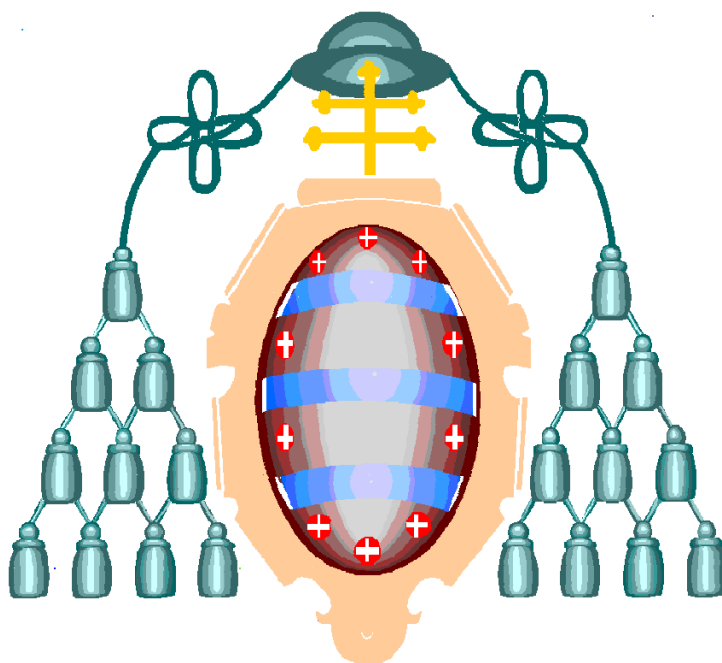


UNIVERSIDAD DE OVIEDO



Departamento de Filología Española

Programa de Doctorado

“TEORÍA, LENGUA Y LITERATURA ESPAÑOLAS”

Etnotoponimia de las tierras situadas entre las rías d'Avilés y d'Aboño

Cristian Longo Viejo



RESUMEN (en Inglés)

This research has the aim of studying the toponymy of the councils of Carreño and Gozón, focusing mainly on those areas closer to the sea and also the communal area of Mount Areo.

This work is based, on the one hand, in the interviews made to fishermen, farmers and old ranchers (sixty or more year old people) who have always lived in these councils. These interviews took place in the areas that were being analyzed.

After getting the information, we went on with the research itself, making a comparison with other toponymic investigations made in Asturias and other Spanish regions and even European countries where languages of latin origin are spoken.

The study of each toponymy has been organized in five aspects:

- The landscape: a detailed description of the area is provided.
- The word: those words of the same lexical family of the toponymic are gathered.
- The toponymic field: those places of the regional and peninsular geography, as well as those European countries whose names have the same ethimological origin are selected.
- Historical documents: they are mainly medieval documents in which these places are mentioned and which facilitate the knowledge of the origin of the toponymic.
- The etymology: with the help of the previous information the ethimological origin of the toponymic is stated.

After the analysis of the toponymics (three thousand more or less) we obtained some results that we have analysed from the point of view of the ethnotoponymy, that's to say, we have interpreted the different names of a place according to the habits, customs, traditions and the cosmovision of the town people. Taking this into account we prefer the name of ethnotoponymy to the name of toponymy, as it was established that the names of the places are true documents of what people feel, use, make or think about and in their environment.

Considering this line of research we can obtain two different types of results: ethnolinguistic results or ethnotoponymic results.

From an ethnolinguistic point of view, the Asturian language of the central area of the region is described diachronically, pointing out its most important aspects: the metaphony (la Punta'l Cuirno, Primer Puchiro, El Sequiro) the opening tendency $-u > o$ (L'Aleznero, El Barredorio, Abiao, El Campanario, etc) in the male forms, the palatalization of the $n > \tilde{n}$ (La Narbata, Ñoval)

The palatalization of the $l-$ and in the latin groups $pl-$, $kl-$, $fl-$ $>$ $ll-$ (La Piedra Llangostera, La Llana) and examples of the so-called "dimensional genre" if the



toponymic is male or female and, so, La Buraca gives the name a hole bigger than el *buraco*. La Carrera signals to steps in ships between rocks and stetches bigger than el *carreru*.

From the point of view of the ethnotponymy the results have been organized around the different sciences which are connected to the names of the different towns that have inhabited these lands for the last 7,000 years: the *ethnohistory* and the *ethnoarqueology* (El Pico 'l Castiello, El Castro los Garabetales, Arques, Bañugues); the *ethnoictology* (La Roballera, La Piedra los Pulpos, La Puesta los Panchos, L'Águilera, La Peña l'Utre, Les Melandreres) ; the *ethnoreligion* (De Frades, La Casa'l Convento, La Fuente la Xana, La Playa San Pedro); the *ethnobotany* (El Cenoyal, El Verbenal, Les Peruyeres, La Bidul); the *ethnohidrology* (La Fontica, Abiao, La Fuente l'Ruxidorio); the *ethnogeology* (La Bermeya, Ñera, El Pozu Negru); the *ethnoeconomy* (La Mina, El Campu les Sardineres, Los Veneros); the *ethnoagriculture* (Les Miyeres, El Centenal, Pataqueo); the *ethnocattling* (La Xatera, El Merinal), *etnocommunications* (Camin Real, Camín de Santiago) and finally, the *ethnofishing* (La Bogariza, La Centollera, El Vareaderu).

Therefore, the study of ethnotponyny offers us results beyond the linguistics and allows us to obtain wide knowledge of the customs and culture of the people who have occupied a certain territory.

SR. DIRECTOR DE DEPARTAMENTO DE _____ /
SR. PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL PROGRAMA DE DOCTORADO EN _____

ÍNDICE

Introducción-----	3
Breve descripción geográfica de los concejos de Carreño y Gozón--	16
Historia de los concejos de Carreño y Gozón-----	18
Análisis Toponímico-----	23
Ictiotopónimos-----	23
Actividades y costumbres marineras-----	59
Fitotopónimos-----	94
Zootopónimos-----	138
Hidrotopónimos-----	158
Orotopónimos-----	198
Designaciones metafóricas-----	297
Hagiotopónimos-----	340
Construcciones humanas-----	372
Costumbres agrícolas y ganaderas-----	408
Vías de comunicación-----	445
Antrotopónimos-----	449
Conclusiones-----	467
Abreviaturas-----	480
Índice de topónimos-----	482
Referencias bibliográficas-----	488

INTRODUCCIÓN

Cada nombre de lugar parece encerrar un secreto arcano, está ligado a nuestro pasado, a nuestros orígenes, a los hombres y mujeres que nos precedieron en esta Tierra que ahora ocupamos. Por ello, el origen y el significado de los nombres de lugar han despertado desde siempre la curiosidad de los estudiosos y de las personas en general.

El estudio específico de los nombres de lugares recibe el nombre de toponimia o de toponomástica, palabra formada del griego *τοπος* (*tópos*), “lugar, territorio” y *ονομα* (*onóma*), “nombre”, luego un topónimo es simplemente un “nombre de lugar” cuyo término designa el nombre propio de una fuente, un arroyo, una playa, una roca en el mar, una isla, un cabo, una montaña, una ciudad, un país o un continente.

Estos nombres nos aportan una valiosa información que puede ser utilizada en muchas ramas del conocimiento humano. Los topónimos pueden hacer referencia al relieve, hidrografía, minerales, flora, fauna, vida pastoril y marinera, agricultura, ganadería, industria y artesanía, actividades varias, vivienda humana y construcciones en general, vías de comunicación, instituciones, religión y un larguísimo etcétera; en fin, todas las manifestaciones vitales están plasmadas en la toponimia. Así este carácter tan humano de la toponimia provoca que su estudio trascienda los límites de lo puramente filológico.

Efectivamente, la primera interesada en el estudio de la toponimia será, por supuesto, la ciencia filológica, pues el léxico toponímico presenta variados fenómenos de tipo fonético, procesos de derivación, problemas semánticos, etc. Haciendo nuestro lo que afirma Trapero (1995), puede decirse sin exageración que en la toponimia de cualquier lugar están reunidos todos, absolutamente todos los problemas lingüísticos que quepa estudiar en un repertorio léxico dialectal. Desde el punto de vista de la lingüística histórica, la toponimia es esencial en el conocimiento de la evolución fonética de las lenguas y en el conocimiento de los estratos históricos y culturales de un territorio. Uno de los aspectos fundamentales de la toponimia es determinar con bastante exactitud la extensión de las lenguas antiguas que se hablaron en una determinada área geográfica: los nombres de lugar, por su peculiar conservadurismo, pueden perdurar casi inalterados durante siglos e incluso milenios. Son, por ello auténticos fósiles lingüísticos que nos permiten conocer nuestro pasado cuales vestigios arqueológicos.

Pero hay otras ciencias que se pueden beneficiar del estudio toponímico. Así, para la historia los topónimos pueden proporcionar información sobre los sucesivos pueblos que poblaron ese territorio o sobre la presencia de yacimientos arqueológicos. Para la medicina, resulta interesante el conocimiento de las propiedades curativas de las diferentes plantas. Para la sociología, son de gran interés aquellos topónimos que hacen referencia a las normas que regulaban la organización y funcionamiento de nuestros pueblos. La botánica tiene a su alcance un amplio corpus de nombres de lugar que se refieren a la fauna actual o desaparecida. No obstante, aunque podrían nombrarse más ciencias, con estos ejemplos parece evidente la riqueza e importancia de la toponimia como material de investigación.

Esto nos lleva a comulgar con una tendencia actual que busca interpretar los diferentes nombres de lugar según los usos, costumbres, tradiciones y, en definitiva, “cosmovisión” de los lugareños. Más que de toponimia, habría que hablar, por tanto, de etnotoponimia, pues son los nombres de lugar fieles documentos (orales, sobre todo) de lo que sienten, usan, piensan y hacen los pobladores sobre y en su entorno. Esta perspectiva ya fue apuntada en nuestra región por Lastra (2003) quien utiliza el término *etnobotánica* con el que estudia la aplicación que tuvieron y tienen las plantas en el uso de los pobladores de una zona. Posteriormente Concepción Suárez, García Martínez y Mayor López (2008) amplían el uso de este término y lo aplican a otras disciplinas como son la *etnografía*, la *etnolingüística*, la *etnobotánica*, el *etnopaisaje* y la *etnoterapia*; es decir, se trata del estudio de diferentes especialidades científicas que estos autores lo refieren siempre al uso que le dieron los pobladores de una delimitada zona. El mismo Concepción Suárez (2009b) nos ofrece una definición de la *etnotoponimia*:

En resumen, se trata aquí del estudio complejo del entorno en la perspectiva multidisciplinar. En nuestro caso, el estudio del origen de las palabras de lugar motivadas por la forma del terreno, la piedra, las plantas, los animales, los colores, las aguas, los dioses y diosas, los hombres y mujeres, los cultivos, la vida social, los héroes, los caminos... Por la función que les dieron los pobladores desde tiempos muy remotos tal vez ya entre el 30000 y el 20000 a.C., como dice Vial (1983).

Consiste, por lo tanto, en el estudio de una cultura rural, muchas veces olvidada y desprestigiada, que afecta a numerosos campos: el culto a los dioses, la cultura de la pesca, la cultura de los cultivos, la cultura de los árboles; toda una serie de conocimientos transmitidos de generación en generación y que subyacen a los variados topónimos. Así, debajo de los nombres de lugar, podemos encontrar ciencias tan variadas como: la historia, la biología, la zoología, la geología, la hidrología, la geografía, la medicina, etc.

Un aspecto muy importante que hemos de destacar es que los topónimos fueron palabras comunes con un significado concreto en alguna lengua aunque hoy ya no lo percibamos así. A modo de ejemplo, hay topónimos cuyo sentido todavía podemos entender o intuir porque siguen siendo palabras comunes del habla de nuestra región; por ello, resulta obvio interpretar el sentido de topónimos como La Peña L´Arena, El Río L´Arena, Les Pedroses o La Centollera, ya que se trata de voces que siguen siendo empleadas en nuestra lengua. Pero existe una gran cantidad de nombres de montañas, ríos, playas, peñas, que pertenecen a otras lenguas que tuvieron un significado preciso para sus hablantes, ya que eran palabras habituales de su vocabulario; sin embargo, para nosotros esos nombres ya no tienen una connotación clara. De esta manera, por ejemplo, el significado del topónimo Coneo es una incógnita para la mayoría de los habitantes de nuestra región, pues se trata de una expresión que ya no empleamos como apelativo o nombre común e ignoramos que se trata de una palabra de origen preindoeuropeo, *CON- / *CUN- con el significado de “roca, colina”. A pesar de que estas palabras han desaparecido de nuestra habla, al quedar en la toponimia como nombres propios – sirve este para designar un punto geográfico individualizado distinto de otros puntos-, sobrevivieron durante más tiempo, aunque su significado sea desconocido para los hablantes.

En cuanto a los tipos de topónimos podemos dividirlos en tres categorías:

1. Los que proceden de nombres de personas o gentilicios, es decir, los *antropónimos*. Son muchos los lugares que llevan el nombre de sus antiguos poseedores o habitantes. Así, tenemos el topónimo Peroño, que pudo ser la casería de PETRONIUS o Peña María que alude a una mujer llamada María que acudía a lavar la ropa a un lavadero que había en ese lugar. También abundan los *hagiotopónimos*, originados a

partir de nombres de santos como, por ejemplo, La Playa San Pedro, La Piedra San Nicolás, San Pablo, La Iría San Gabriel, etc.

2. Los que tienen su origen en nombres comunes descriptivos del paisaje. Es evidente que las montañas, ríos, playas, peñas, cabos, islas, valles, etc., son elementos muy definidores del paisaje y, por tanto, fuente principal de toponimia. En este sentido, tenemos La Bermeya, piedra así llamada por el color bermellón o rojo característico de la misma; Socampos que alude a la situación de esa punta sobre los campos o tierras de cultivo; La Taya que indica una hendidura en la roca; o La Isla de La Erbosa, la más grande tras la Isla de Deva, muy frecuentada por los pescadores por la abundancia y riqueza de percebes así como por una gran variedad de peces.

3. Los que poseen algún sentido simbólico o encomiástico. Esta tercera categoría podríamos catalogarla como una especie de cajón de sastre y en ella englobaríamos, por ejemplo, topónimos que aluden a hechos históricos, como El Fuerte, que refiere la construcción de este recinto militar para defenderse de las acometidas de los enemigos de turno de la Corona española: franceses e ingleses. También tenemos topónimos que se fundamentan en anécdotas, como El Peñón del Vino, llamado así porque al embarrancar y hundirse un barco que transportaba una cantidad importante de garrafas de vino, buena parte de este cargamento acabó junto a esta roca.

En el terreno de la toponimia son numerosas las dificultades a las que debemos enfrentarnos. Por una parte, los topónimos formados en épocas remotas se han convertido en auténticos fósiles y se hacen opacos y casi impenetrables en su significado, transformándose en nombres propios. Desde ese momento, como señala Rivas Quintas (1982: 21), “lo importante en el topónimo pasa a ser el significante y no el significado”. Así un topónimo como Abiao, a los naturales de la zona no les dice nada, pero éstos lo han mantenido porque servía para identificar una pequeña ensenada situada junto a El Pico Castiello. Solo un estudio del término, comparándolo con otros nombres tanto de nuestra región como de otras regiones españolas y de otros países europeos, nos permite conocer que estamos ante una raíz prerromana *AP- / *AB-, con el significado de “agua”.

Por otro lado, los topónimos han sufrido diacrónicamente una evolución fonética y a menudo semántica, de manera que su significado es ya irreconocible. En este sentido Rostaing (1994) cita la raíz preindoeuropea *KR- / KL-, “piedra, roquedo”, de la

cual, debido a los procesos de evolución fonética, se van creando variantes como KAR, KAL, GAL, KOR, GOR, KUR, KEL, etc. Así, nombres de lugar como Carranques, Los Carneros y las playas de La Carnerona y La Carnerina, hacen referencia todos ellos a lugares en los que abunda la piedra.

La homofonía es otra de las trampas que dificulta un buen análisis de los nombres de lugar fenómeno derivado del simple parecido fonético entre dos o más nombres. De este modo un topónimo como La Peña Los Moros podría estar motivado o bien por la raíz prerromana *MOR- “piedra” o bien por la voz lat. MAURUM “oscuro” e incluso por el antropónimo lat. MAURUS.

Finalmente hemos de hacer referencia al fenómeno conocido con el nombre de etimología popular. Baldinger (1987) afirma sobre la etimología popular que, frente a la científica, aquella no se basa en leyes fonéticas o semánticas, sino que es subjetiva o espontánea. Actúa sobre las palabras aisladas que perdieron su significado primitivo, lo cual da lugar a la asociación con otros nombres de lugar más conocidos o más frecuentes o con palabras de la lengua común. La etimología popular se hace evidente, convincente y no necesita deducciones fastidiosas y muchas veces hipotéticas. Topónimos como Los Carneros, La Carnerina, debido a la interpretación popular, se han asociado con el animal, ya que el significado primitivo de la raíz prerromana *CAR- “piedra” ha desaparecido de la lengua común.

Visto todo lo anterior, podemos concluir que la toponimia es apasionante, pero también son innumerables las dificultades que plantea su estudio. No obstante, las palabras del gran investigador toponímico Corominas (1972: I, 13) incitan a seguir avanzando: “pues antes que el silencio y el estancamiento indefinidos, sería preferible hablar malamente o dar pasos, aún acaso en una mala dirección”. Los errores ofrecen nuevas pistas y despiertan el interés de otros etimologistas para acercarse más a la verdad. Esta idea la expresa muy bien Asín (1945: 176): “de una labor de constante rectificación, no ya solo por parte de los demás, sino por parte de uno mismo, depende, en verdad, el progreso científico”.

El presente trabajo estudia la toponimia marinera de los concejos de Gozón y Carreño, así como El Monte Areo y tierras colindantes. Por lo tanto, nuestra labor de investigación se ha centrado, por un lado, en las tierras de la rasa marinera colindantes con la mar (acantilados, playas, cantiles, ríos, etc.) y en los accidentes geográficos que

allí se erigen (islas, peñas, rocas, etc.) y a los que los marineros, por diversos motivos (orientación, caladeros, etc.) les han dado un nombre. Por otro, hemos estudiado las fincas, caminos, pueblos y edificaciones situadas en El Monte Areo y en sus inmediaciones a las que los pobladores de esta zona, ya desde el tránsito del V al IV milenio a. de C., han bautizado con diferentes nombres según sus usos, costumbres y “cosmovisión”.

En nuestra región, en los últimos años se han venido desarrollando los estudios toponímicos con la aparición de trabajos que fundamentalmente se centran en la investigación toponímica de un concejo, como por ejemplo los desarrollados González (1959) en el concejo de Las Regueras, por García Arias (tesis inédita, publicada posteriormente en diversos artículos en la revista *Lletres Asturianas*) en el concejo de Teverga, por Concepción Suárez (1992) en el concejo de Lena o por D’Andrés (2008) que se centra en el concejo de Gijón. Tanto Concepción Suárez como García Arias han extendido el campo de investigación a toda la región asturiana con sus últimas obras: *Toponimia asturiana: El porqué de los nombres de nuestros pueblos* (2004-2005) de García Arias y *Diccionario toponímico de la montaña asturiana* (2001) y *Diccionario etimológico de toponimia asturiana* (2007) de Concepción Suárez. Estos estudios tratan de explicar los nombres de diferentes lugares: montañas, pueblos ríos, concejos, etc. No obstante, en ninguno se aborda, salvo algunas pequeñas referencias, la investigación de la toponimia marinera.

Esta creemos que es la gran aportación de nuestra investigación: abrir una nueva perspectiva toponímica, como es la de la mar. Así las cosas, nuestra intención fue desde el principio inaugurar los estudios toponímicos de nuestra costa, comenzando por la de estos dos concejos, con el objetivo de configurar, junto a los trabajos sobre nombres de lugar de las zonas interiores de Asturias, un corpus toponímico bastante completo de nuestra región.

La actividad marinera ha sido, salvo algunas magníficas excepciones, una actividad olvidada por los diferentes estudiosos de nuestra región y, puesto que la toponimia es un campo que supera lo estrictamente lingüístico y afecta a otras ciencias, pensamos que nuestro trabajo puede aportar datos de gran valor para el conocimiento de las costumbres, formas de vida y “cosmovisión” de los pescadores y agricultores.

Por desgracia, la mar todavía sigue estando huérfana de investigaciones, desde el punto de vista filológico y toponímico. La excepción la constituye la gran labor llevada a cabo por Barriuso plasmada en obras como: *El léxico de la fauna marina en los puertos pesqueros de Asturias central* (1986), *La lengua marinera de Asturias* (1987) y *Atlas Léxico Marinero de Asturias* (2002), donde recoge el léxico marinero, con sus variedades dialectales de los principales puertos pesqueros de la costa asturiana.

Por lo que se refiere a los dos concejos seleccionados para este análisis, cuentan estos con una serie de trabajos imprescindibles: uno se centra en el estudio diacrónico del dialecto de la zona, realizado por Díaz Castañón: *El bable del Cabo Peñas* (1966) y otros, en el vocabulario tradicional de las dos grandes actividades económicas del concejo de Gozón, llevados a cabo por Vallina Alonso: *Léxico marinero y folklore de Luanco* (1983) y por Suárez Solís: *El habla y el folklore de Luanco* (1983). Estas investigaciones constituyen la base para el acercamiento al habla de la zona y para comprender la evolución de la misma desde el punto de vista diacrónico, elemento imprescindible a la hora de realizar una investigación toponímica satisfactoria.

En cuanto a la investigación toponímica, cabe citar la aparición de una serie de cuadernos sobre algunas de las parroquias de Gozón y Carreño que se integran en la colección *Toponimia*, impulsada por la Academia de la Llingua Asturiana, en los que se recogen los nombres de lugar junto a una breve descripción de los mismos. Aquellos que se desarrollaron en las parroquias cuyas tierras lindan con la mar ofrecen un elenco de *talasónimos* junto a su descripción, pero sin profundizar en el posible origen o motivación de los mismos. Estas obras son: *Toponimia de la parroquia de Viodo* (2002) de Iglesias Fernández y Fernández Fernández; *Toponimia de la parroquia de Lluanco* (2004) de Busto Gutiérrez; *Toponimia de la parroquia de Llaviana* (1995) de Lorenzo Álvarez; *Toponimia de la parroquia de Tamón* (1992) de Álvarez-Balbuena; *Toponimia de la parroquia d'El Valle* (1994a) *Toponimia de la parroquia d'Ambás* (1994b) de Vega González y *Toponimia de la parroquia de Candás* (2002) de Fernández Fernández. Es preciso mencionar también al médico, ya fallecido, Fernández Rodríguez que publicó un libro sobre los nombres de lugar de su parroquia: *Toponimia de San Martín de Podes* (2004). Finalmente, debemos citar lo que fue nuestro trabajo de investigación en 2005, publicado posteriormente con el título *Estudio diacrónico de la toponimia marinera de los concejos de Carreño y Gozón* (2007) de Longo Viejo, donde

realizamos un análisis de una serie de topónimos costeros y nos planteamos su posible origen etimológico.

La idea de este trabajo me la dio un gran maestro y amigo, que me advirtió del olvido al que había sido condenada la toponimia del mar. Entonces, atraído por este reto, me vinieron a la memoria los veranos entrañables pasados en las tierras candasinas y determiné que sería un buen inicio comenzar mi investigación por los concejos de Carreño y Gozón, que constituyen la Mancomunidad Cabo Peñas. A esta sugerencia se unió también el interés que siempre me había suscitado el estudio del entorno de El Monte Areo, un lugar poblado ya desde el V milenio a. de C., en el que muchos y variados pueblos con diferentes lenguas habían vivido y habían dejado testimonios de su presencia en el lenguaje del suelo. Además, conocía la zona y eran muchas las amistades que me podían facilitar tanto el acceso al mundo marinero como al agrícola y ganadero. Todo ello me permitía llevar a cabo un análisis, desde el punto de vista diacrónico, del origen etimológico y de la evolución fonética y semántica de los topónimos; una disciplina que me apasiona desde mi época de estudiante en la Universidad de Oviedo.

En cuanto a la metodología, el desarrollo de esta investigación ha pasado por las siguientes fases:

1. Recogimos, sobre el mismo terreno, la pronunciación oral de los diferentes topónimos por parte de los lugareños. Para ello, muchos fines de semana de los últimos seis años, así como durante los meses de verano, recorrimos las parroquias de los dos concejos limítrofes con la mar para entrevistar a los naturales de estos lugares, guardianes de una tradición oral transmitida durante generaciones. Muchas son en estos tiempos las dificultades para encontrar hablantes “fiables” que nos puedan dar esa información, pero algún marinero, pescador, agricultor o ganadero “veterano” nos proporcionó, en el transcurso de agradables conversaciones, los datos que andábamos buscando.
2. Una vez conocidos el paisaje y el entorno y constatada la pronunciación de los topónimos por los vecinos de las diferentes parroquias, comenzamos nuestra labor de investigación para llegar a una explicación satisfactoria, tanto desde el punto de vista semántico como fonético. Somos conscientes de que resulta muy útil la consulta de documentación escrita, sobre todo de la época medieval, ya

que puede arrojar luz sobre la interpretación de los diferentes nombres. Aunque son relativamente pocos, algunos documentos notariales medievales recogían algunos de los topónimos que hemos analizado y que hemos incorporado a nuestra investigación ya que nos permiten ofrecer una explicación etimológica más satisfactoria del topónimo en cuestión.

Esta carencia de documentos escritos la hemos suplido con la comparación con otros topónimos de distintas zonas de Asturias y de otras regiones y comunidades autónomas españolas como Galicia, Castilla y León, Cataluña y País Vasco. En otros casos también hemos utilizado análisis toponímicos llevados a cabo en otros países europeos como, por ejemplo, Francia, Italia, Suiza, Islas Británicas, etc.

3. Finalmente, establecimos una clasificación de los topónimos en los siguientes campos: ictiotopónimos, actividades y costumbres marineras, fitotopónimos, zootopónimos, hidrotopónimos, orotopónimos, designaciones metafóricas, hagiotopónimos, construcciones humanas, costumbres agrícolas y ganaderas, vías de comunicación y antrotopónimos.

Por lo que se refiere al análisis individual de cada término, lo hemos estructurado en cinco campos siguiendo la clasificación propuesta por Concepción Suárez (2001 y 2007) y que, posteriormente, siguieron autores como nosotros mismos Longo Viejo (2007) o D'Andrés (2008):

1. El *paisaje*, en el que llevamos a cabo una descripción de las características físicas del territorio denominado mediante el topónimo.
2. La *palabra*, mencionaremos voces léxicas presentes en el habla de El Cabo Peñes, en el resto de las hablas asturianas y en otras regiones y países de lengua románica que comparten el núcleo semántico de la base toponímica y que sirven para atestiguar algún aspecto semántico parcial de la misma.
3. El *campo toponímico*, recogemos los topónimos con la misma base presentes en los dos concejos, así como aquellos topónimos de estructura y funciones paralelas en el resto de hablas asturianas y en otras regiones y comunidades autónomas españolas.
4. *Documentación histórica del topónimo*, hacemos referencia a aquellos documentos escritos, de época medieval principalmente, en los que se recoge la

forma escrita de los topónimos en aquella época. La importancia de estos documentos radica en que son una ayuda para interpretar correctamente el origen etimológico de los diferentes topónimos, sobre todo, de aquellos que han sufrido importantes alteraciones fonéticas en su evolución o se han visto modificados por casos de homofonía, sinonimia o etimología popular.

5. La *etimología*, establecemos el étimo que, desde el punto de vista fonético y semántico, mejor puede explicar el topónimo analizado. Cuando sea necesario, por la dificultad que la forma del nombre de lugar plantea, se pondrán de manifiesto las particularidades fonéticas y etimológicas necesarias, así como las precisiones morfológicas y otras aclaraciones de sentido.

Con todo esto, pretendemos llegar a la motivación semántica inicial de cada voz toponímica, a través de otras formas léxicas y topónimos de origen latino o prelatino que han sido estudiados en otras regiones románicas.

El análisis de los topónimos que el lector encontrará a continuación nos ha permitido llegar a una serie de conclusiones, que hemos estructurado en dos órdenes: lingüísticas y toponímicas.

Desde el punto de vista lingüístico, los nombres de lugar constituyen una herramienta esencial para el conocimiento de la evolución en diferentes campos (fonético y semántico) de la lengua o lenguas que se hablaron en un determinado territorio. Un ejemplo clarísimo de ello nos lo han proporcionado los topónimos recogidos en nuestras zonas de estudio ya que algunas voces como Primer Puchiro, Segundo Puchiro, La Punta'l Cuirno, El Castañú nos informan de la existencia de metafonía, hoy prácticamente desaparecida en el habla de estos dos concejos. Otro hecho constatado es la existencia de una etapa anterior en la que los nombres masculinos presentaban una -u final, como se desprende de voces como El Tranqueru, El Vareaderu, El Pozu Negru o El Xatu. Finalmente, hay que destacar la diferencia dimensional del género gramatical que queda patente en topónimos como El Carreru frente a La Carrera, ya que el primero alude a un paso más pequeño entre peñas por el que sólo pueden transitar embarcaciones pequeñas frente al segundo que indica un paso mayor para embarcaciones de mayor tamaño.

Desde el punto de vista toponímico, hemos comprobado que en la toponimia de los concejos de Carreño y Luanco, como ocurre en la de otras regiones costeras de

nuestra región o de nuestro país, se distinguen varios estratos toponímicos: prerromano, latino, germánico, romance y también préstamos de otras lenguas modernas romances o de otro origen. Efectivamente, la toponimia prerromana es la que presenta mayores dificultades, por ser la más alejada en el tiempo y la menos conectada con la lengua actual. Con el término “toponimia prerromana” se designan una serie de nombres de lugar pertenecientes a sucesivas oleadas de pueblos muy diversos como preceltas, celtas, ligures, ilirio-ligures, etc., con sus lenguas y dialectos respectivos.

Por otro lado, los tipos y causas de las designaciones toponímicas son variados: *orónimos* (nombres lugar relacionados con las montañas, cordilleras, colinas), *hidrónimos* (nombres referidos al agua), *ictiónimos* (voces referidas a los peces), *antropónimos* (formas originadas a partir de nombres de personas), *hagionóminos* (voces referidas a los santos), *vías de comunicación* (vocablos que aluden a los diferentes tipos de camino que utilizaron los pobladores del lugar) o nombres referentes al hábitat y actividades agrícolas, ganaderas y pesqueras de los habitantes. Puesto que los diferentes nombres de lugar de los distintos territorios responden a las funciones, usos y tradiciones que los lugareños han dado a los mismos, hemos tratado de analizar estos topónimos a partir de la cultura rural transmitida de generación en generación y, desgraciadamente, muchas veces olvidada. Esto nos ha llevado a adoptar un nuevo enfoque en toponimia que empieza a cobrar gran fuerza entre los especialistas del tema, es la llamada *etnotoponimia*, término y perspectiva de estudio, que como ya se ha dicho, ya ha sido adoptada por autores como Lastra (2003) y Concepción Suárez (2008).

De esta manera, describimos el entorno toponímico de los pueblos desde una perspectiva también *etnográfica*, es decir, centrándonos en la función de las diferentes realidades para los usuarios en su medioambiente cotidiano y desde tiempo inmemorial. Y ello pensando que la toponimia tiene mucho de *etnolingüística*, *etnotoponimia*, *etnohistoria*, *etnobotánica*, *etnoganadería*, *etnoindustria*, *etnoagricultura*, *etnobiología*, *etnozoología...*, en definitiva, *etnografía*, en todas sus variantes.

Estas son las bases de las que hemos partido para la realización de nuestra investigación. Seguramente que el margen de error será importante ya que este es un campo que aún está por explorar y son muchos los problemas que, ante la falta de un conocimiento más extenso del ámbito mariner, plantea este tipo de investigación. Esos errores y carencias son únicamente responsabilidad nuestra. Nosotros, de momento, nos

conformamos con abrir un nuevo y apasionante camino por el que otros puedan transitar y vayan arrojando luz sobre este, de momento, oscuro tema.

No nos queremos olvidar de toda aquella gente gracias a la cual esta investigación ha podido salir adelante. Comenzando por la directora del mismo, Marta Pérez Toral, excelente profesora y amiga, que en mis años de estudiante universitario me transmitió su pasión por el estudio de la fonética y morfología histórica del español y, luego, aceptó con mucho gusto dirigir este trabajo dedicando el poco tiempo del que disponía para resolver las no pocas dudas planteadas, así como las posibles correcciones formales de esta investigación. Quiero, además, tener presente al otro director, Julio Concepción Suárez, excelente maestro y mejor amigo, que me dio el último impulso para que me decidiera en la realización de este trabajo y con cuyas aclaradoras explicaciones siempre pude contar, cuando mi falta de conocimiento no me permitía acercarme a la motivación de algunos de los topónimos. Puesto que estamos ante un trabajo de campo, daré las gracias a los pueblos candasinos y gozoniegos que en todo momento me trataron con gran amabilidad e incluso abandonaron sus tareas para contestar a mis innumerables preguntas. En especial, quisiera acordarme de aquellos que no solo contestaban a mis fatigosas preguntas sino que además mostraron gran interés por el tema y me acompañaron por los diferentes pasajes investigados, mediante agradables y amenos paseos por las tierras costeras o mediante inolvidables paseos en barco. Debo citar a todos aquellos que acabaron convirtiéndose en buenos amigos: Montse, en el Valle; Pepe, en Guimarán; Carlos, Conchita y el historiador local Moncho, en Albandi; Milúas, en El Pobláu de Aboño; Pepín el de la Rizosa, Lolo, Joaquín y Agustín, en Candás; Alfonso Quintana y su mujer Pilar, en Antromero; Monotos, en Luanco; José Alfredo, en Bañugues; Perargentino, en Viodo; Prudencio, en el Cabo Peñes; Jamín de Venturo, en El Ferrero; Julio y Chus, en Verdicio; Isaac, Ramón de Motil y Toño, en San Martín de Podes; Ramón el noruego y Ricardo Manín, en Llaviana. Para finalizar, quiero agradecer también a mi familia de Candás la gran ayuda prestada, empezando por mi tía Pepina que me alojó en su casa y siempre me tenía preparada la comida tras las excursiones por los pueblos de la zona; a mi tío Chuso y a mi primo Jesús Palmeiro que me introdujeron en el mundo marinero, lo que me permitió arrancar con mis investigaciones. Finalmente, mi agradecimiento de todo corazón es para mis padres que con su sudor y sus muchas privaciones me dieron unos

estudios que me permitieron llegar hasta aquí, así como a Silvia quien siempre supo comprenderme y apoyarme en la realización de este trabajo a cambio de perder una buena parte del poco tiempo que teníamos para nosotros.

BREVE DESCRIPCIÓN GEOGRÁFICA DE LOS CONCEJOS DE CARREÑO Y GOZÓN

El concejo de Carreño, que cuenta con 10936 habitantes según el último censo de 2009, se localiza en el centro de la zona costera de Asturias y se incluye, junto con Gozón, en un área territorial de cerca de 150 kilómetros cuadrados muy bien definida, la de El Cabo Peñes. Este concejo se inserta a modo de cuña entre los municipios de Gozón, Corvera y Gijón. Por el suroeste de Carreño pasa la autopista “Y” que hace fluida la comunicación con las principales poblaciones asturianas. Cuenta también Carreño con varias carreteras autonómicas, comarcales y locales, además de numerosos caminos vecinales.

Este territorio de El Cabo Peñes se ubica sobre una extensa franja de 17 kilómetros de anchura que pertenece a la rasa de la vertiente marítima del Macizo Asturiano. El relieve es más bien llano y en algunas zonas presenta lomas. Entre las elevaciones del concejo sobresale El Monte Areo, lugar de importantes vestigios históricos. La costa, bastante rocosa, muestra altos acantilados y playas abiertas. Entre las lomas se disponen valles muy abiertos, siendo el mayor el de Carreño. Su río más caudaloso es el de Aboño que marca en su desembocadura los límites con el concejo de Gijón.

La vegetación arbórea más común en todo el concejo es el eucalipto, aunque quedan también en algunas zonas viejos castaños y robles, laureles, humeros y algunos fresnos. Entre los árboles frutales abunda el manzano y de las pomaradas de Carreño sale un fruto muy apropiado para hacer sidra. Habitan el municipio animales como los raposos, los tejones, las nutrias, las martas y unas 180 especies diferentes de aves marinas y migratorias, entre las que, por su rareza, destacan los alcatraces.

El sector secundario se sitúa en primer lugar entre las actividades profesionales del concejo, con el centro industrial y cementero de Aboño, la acería LD-III de ENSIDESA (hoy CSI Planos, S.A.) en Tabaza, y la Du Pont de Nemours, en Tamón. El segundo lugar de la economía lo ocupa el sector terciario, que alcanza en Candás su mayor desarrollo, mientras que el primario está en claro retroceso; dentro de este último tiene mayor peso la ganadería, que se orienta a la producción de carne, principalmente, y leche. Por otra parte, la crisis pesquera ha llevado a la decadencia a las antaño importantes fábricas de conservas y salazones.

El concejo de Gozón, con 10738 personas censadas 2009 se halla limitado al norte por el mar Cantábrico, al oeste por Avilés, al este por Carreño y al sur por Corvera, está muy bien comunicado con las principales ciudades asturianas, ya que se encuentra cerca de la autopista con la que enlaza, ya en Carreño, la AS-110. En el interior del municipio numerosos tramos locales unen las distintas poblaciones y se dirigen, en su mayoría, hacia la carretera Gijón-Avilés.

El relieve suave y con pocas alturas, tiene un desnivel máximo de 150 metros. Su paisaje costero muestra impresionantes acantilados que, a veces, albergan resguardadas ensenadas. En este concejo se halla el Cabo Peñes, que es la superficie terrestre más septentrional del territorio asturiano. También destacan los conjuntos dunares que aparecen en algunos arenales del litoral occidental, como el de la playa de Xagón.

El concejo de Gozón, junto con el de Carreño, conforma un área territorial que se asienta sobre la zona más ancha de la rasa que hay en la vertiente marítima del Macizo Asturiano. La red fluvial de este concejo está constituida por arroyos y riachuelos que discurren por valles orientados siempre en dirección suroeste-nordeste, entre los que cabe mencionar el río la Falcona.

En lo referente a especies forestales, hay un predominio claro del eucalipto. Otros árboles que crecen aquí son el roble, el castaño, el fresno y el laurel. Cuenta con un Monumento Natural, la charca de Zeluán, con nutrida presencia de aves migratorias y la mayor parte de su litoral integra el Paisaje Protegido de El Cabo Peñes, que comprende una franja en torno a este accidente de unos 14 km².

La economía de Gozón se centra en el sector secundario, debido a su cercanía a las áreas industriales de Avilés y Gijón, sobre todo de Avilés, con el complejo de ENSIDESA, en el que trabaja un buen número de personas de este concejo. Le sigue el sector terciario –comercio y transporte- y, en último lugar, el primario, del que destaca la agricultura, que en algunas zonas se compagina con la ganadería, fundamentalmente vacuna, hoy en decadencia. A la pesca, que en otro tiempo fue la principal actividad del municipio, hoy se dedica una parte muy pequeña de la población.

HISTORIA DE LOS CONCEJOS DE CARREÑO Y GOZÓN

En Carreño se han hallado vestigios de actividad humana desde los tiempos del Paleolítico Superior, documentada en los restos hallados en la Cueva Oscura de Perán (culturas solutrense, magdaleniense y aziliense). Asimismo es notable la necrópolis tubular localizada en el monte Areo por el número de dólmenes, túmulos funerarios y cámaras sepulcrales. En las excavaciones llevadas a cabo ya se han catalogado hasta treinta túmulos que corresponden a un megalitismo pleno.

En cuanto a Gozón, la primera presencia humana data de hace más de 100.000 años con los restos de abundante industria lítica encontrados en el emplazamiento arqueológico de la ensenada de Bañugues. En torno a la zona de El Cabo Peñes se han localizado otros yacimientos contemporáneos como los de La Atalaya, Tenrero, Faro Peñes, La Punta la Vaca, Antromero, etc.

Posteriormente, durante el período castreño se documentan nuevos yacimientos arqueológicos. Con las investigaciones de González (1976) y Camino Mayor (1995) se han catalogado cuatro castros: El Castiello, en la parroquia de San Martín de Podes; El Castiello, en la de Verdicio; El Canto la Figal, en la de Laviana; y el Castro de los Garabetales, también en Podes. En algunos casos, la ocupación de estos castros alcanzó el período de dominación romana.

De la época romana, en Carreño, se conserva un pequeño tesoro de monedas: siete áureos acuñados entre los años 54 y 138 de nuestra era, hallado en Coyanca, caserío de la parroquia de Perlorá, y que se guarda en el Museo Arqueológico de Asturias, en Oviedo.

Por lo que respecta a Gozón, en diferentes lugares como Bañugues, San Jorge de Heres, La Ren, en los castros de Nieva y en el de El Castiello en Podes, se han localizado restos (lápidas, fragmentos de tégula y cerámica) que ponen de manifiesto la romanización de esta zona así como la presencia de villas rurales.

En la Alta Edad Media destaca la concentración de numerosas tierras de El Cabo Peñes en manos de las instituciones eclesiásticas de la capital astur: la Catedral de Oviedo y los Monasterios de San Vicente y San Pelayo. Concretamente, en el concejo de Carreño, durante el siglo XII, dos documentos informan de la dependencia de

muchos de los habitantes de los lugares de Carreño (Candás, Prendes, Perán, Perlora, etc.) respecto a la catedral de Oviedo.

Otro hecho de este período que conviene destacar es la pertenencia de Carreño a una circunscripción espacial amplia denominada territorio *Gauzón*. Un falso documento pelagiano, que lleva fecha del 912, detalla la siguiente localización: "... in territorio Gauzone prope litus maris villam que dicitur Candas cum ecclesiis Sancti Felices et Sancte Eulalie...". Pero esta demarcación centralizada por el castillo de *Gauzón* se fue disgregando, quizás debido al crecimiento de Avilés.

En la segunda mitad del XIII, el concejo de Carreño se refuerza como territorio autónomo al verse dotado de una puebla que se estableció en Candás, establecimiento local preexistente desde hacía siglos, situado junto a la costa y vinculado a la actividad marítima y pesquera, que proporcionaba importantes beneficios económicos gracias a la caza de la ballena. Así parece confirmarlo el interesantísimo contrato de arrendamiento del puerto de Entrellusa –inmediato al lugar de Candás- efectuado en 1232 por el convento de Santa María de Arbás a favor de varios pescadores de Avilés dedicados a la captura de la ballena; es esta la primera cita documental asturiana relativa a esta arriesgada actividad.

Pero esta autonomía no durará mucho, ya que en 1309 Fernando IV otorga al concejo de Avilés las tierras de Castrillón, Corvera, Illas, Gozón y Carreño, como alfoz de la pujante villa portuaria avilesina en aquellos momentos.

En 1306 se fundó la puebla de Gozón, como consecuencia del programa repoblador llevado a cabo por el rey Alfonso X. La fundación se llevó a cabo sobre un pequeño enclave costero, Luanco, del que consta su existencia, al menos, desde el siglo XI: "...ereditatem nostram propiam que est in litore maris, vocitatum Luanco..." (1058). La modesta localidad debía de mantener una cierta actividad pesquera y comercial a través de su puerto, hasta el punto de que allí se encontraban en 1255 pescadores de Santander, Castro Urdiales y otras partes, gracias a la información facilitada por el Monasterio de San Vicente, que siempre estuvo muy atento a su tráfico portuario, sobre el que tenía determinados derechos.

Al igual que ocurrió en Carreño, una gran parte de las tierras de la rasa de Gozón estuvieron bajo el control de las grandes entidades eclesiásticas. Y, junto a Candás, Gozón en los siglos altomedievales estará integrado dentro de una demarcación más

amplia que se extendía desde el Alto del Praviano hasta la ría de Aboño y que era conocida como *territorio de Gozón*. Su centro de poder residía en el castillo del mismo nombre, emplazado en Raíces, en términos del actual concejo de Castrillón.

Posteriormente, ante el pujante desarrollo de la villa de Avilés, se generó una tendencia disgregadora en este antiguo territorio altomedieval que culminará con su fragmentación en media docena de unidades espaciales: la villa de Avilés y sus aldeaños, y los alfozes de Castrillón, Corvera, Illas, Gozón y Carreño. Este será el origen del actual espacio que hoy identificamos como Gozón.

Pero el desarrollo de Avilés desembocó en una cierta autoridad del concejo avilesino sobre las pequeñas unidades territoriales de su paisaje. De tal manera que en 1309, Fernando IV concedió las tierras de Castrillón, Corvera, Illas, Gozón y Carreño para que constituyesen el alfoz de la villa avilesina.

Los siglos XVI y XVII nos muestran una villa candasina muy activa, volcada hacia la actividad portuaria y, sobre todo, pesquera. De esta manera, gracias a los beneficios obtenidos por la venta de las grasas de las ballenas se efectúa a principios del siglo XVI un acondicionamiento del puerto. En la segunda mitad del siglo XVII, Carreño consigue la emancipación definitiva del alfoz avilesino; y en 1691, la abadía colegial de Santa María de Arbás del Puerto vende al concejo de Carreño su coto de Overiz con los puertos de Perán y Entrellusa. De este modo Carreño se convierte en un municipio autónomo y unificado territorialmente, tal y como hoy lo conocemos.

Al igual que Carreño, Gozón logró su independencia municipal respecto a Avilés a finales del siglo XVI o principios del XVII, cuando se produjo un deslinde entre ambos términos municipales en el que se tomó por base la mayor extensión de las aguas saladas en las mareas equinociales.

El siglo XVIII no supondrá, en el concejo de Carreño, grandes variaciones para la vida local. Destaca la fundación en 1717 de la cofradía de Nuestra Señora del Carmen y Ánimas del Purgatorio. Continúan los arreglos en el puerto y en 1770 se instalan cañones para su defensa en el promontorio de San Antonio. Durante este siglo la base de la economía se basa en las actividades agrícolas y pesqueras.

En el concejo vecino de Gozón, durante el siglo XVII, se produce un notable desarrollo de la villa luanquina, sostenido principalmente por las ventajas económicas que le proporciona su carácter portuario. Destacan la construcción de la torre del Reloj,

así como la iglesia de Santa María, además de un fuerte en La Atalaya para defenderse de las acometidas de franceses e ingleses.

En el siglo XIX, durante la guerra de la Independencia, Carreño fue ocupada por unos 4000 hombres del ejército francés. Otro hecho destacable es la jornada luctuosa del 24 de enero de 1840, cuando 96 pescadores del puerto de Candás murieron ahogados en uno de los mayores naufragios de la historia de su flota pesquera. Hacia 1849 finaliza una de las sucesivas obras de acondicionamiento a las que se ve sometido el puerto.

Durante la Guerra de Independencia, Luanco será lugar de paso para las tropas francesas en su camino hacia la ocupación de Candás, tras haber derrotado a las tropas españolas junto al puente de San Sebastián, en Avilés.

Los años finiseculares del siglo XIX y los primeros del XX constituyen el inicio de un período que desembocará en profundas transformaciones para el concejo de Carreño. Se lleva a cabo una primera fase industrializadora que se manifiesta en la puesta en funcionamiento de varias minas de hierro, de numerosas industrias conserveras, de la fábrica de productos químicos en Aboño o la inauguración de la línea de ferrocarril que será conocida como el Carreño, que unirá primero Candás con Aboño y, posteriormente, con El Musel, en el vecino concejo de Gijón.

A mediados del siglo XIX, la tradicional economía agraria y pesquera del concejo de Gozón comienza un lento proceso de industrialización que culminará con la construcción de los astilleros a finales de siglo y con la aparición de las primeras industrias conserveras de principios del XX en Luanco.

Tras la guerra civil culminó Carreño este proceso de industrialización, hasta llegar a convertirse en uno de los concejos asturianos con mayor concentración industrial. Esta densa industrialización del concejo no ha impedido el aprovechamiento, a veces abusivo, de sus recursos turísticos, sobre todo en el frente costero. En este sentido, resultó una peculiar experiencia pionera la ciudad sindical de Perlora, construida en 1954 como símbolo del bienestar obrero, bajo la paternalista tutela del sindicato vertical.

Este desarrollo industrial ha coincidido en los últimos decenios con la crisis experimentada por el sector pesquero y la consiguiente repercusión en la industria conservera local, que había llegado a ser de las más pujantes del litoral asturiano.

Tras la contienda civil y la difícil posguerra, Gozón experimentó una profunda transformación originada por el desarrollo de dos sectores económicos. Por un lado, la industria, a partir de los años cincuenta se deja sentir la influencia del complejo industrial de ENSIDESA, parte de cuyas instalaciones ocupan suelo correspondiente al municipio de Gozón; en la misma década, se ubica en la margen derecha de la ría de Avilés, en la parroquia de Laviana, la Empresa Nacional de Aluminio; en los sesenta llegará por el este el influjo del complejo industrial portuario de Gijón. El otro gran factor de transformación espacial radica en la explotación turística del sector costero: en 1948 se inaugura en Luanco el Museo Marítimo de Asturias; desde finales de los sesenta y durante los setenta, la línea de costa de este segmento litoral se puebla de chalés, urbanizaciones y campings (Bañugues, Verdicio, etc.), en localizaciones bastantes desafortunadas desde la perspectiva medioambiental.

ICTIOTOPÓNIMOS

Germ. *ALĪSNA > **Aleznero**

- **EL PAISAJE.** El Aleznero se encuentra en la parte izquierda del Puerto de Moniello~Muniello, tras pasar El Caliro. Es un lugar donde se cogían, más que ahora, gran cantidad de oricios.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 326) recoge en el puerto de Luanco esta definición del vocablo:

Concavidad formada en las rocas de fondo por un conjunto de camas de erizo individualizadas, donde estos animales establecen en agrupación su alojamiento. *La alezna* “erizo de mar”, también conocida como *oricio* en la mancomunidad del Cabo Peñes, es un equinóideo de cuerpo esferoide. Tiene un caparazón espinoso constituido por capas calcáreas unidas. Tiene boca central y dientes masticadores. Hace vida litoral, hasta los 30 metros de profundidad. Poseen un diámetro de 6 cm., y unas púas de hasta 3 cm. Su color es oscuro variable: morado, verdoso o pardo.

El mismo autor nos da más detalles sobre su hábitat y forma de vida:

Suele vivir en fondos rocosos o fangosos, en cavidades excavadas en las rocas que reciben, tanto en el concejo de Carreño como en el de Gozón, el nombre de casas. La agrupación de estos equinóideos da lugar a los dichos *alezneros*. En Asturias suelen consumirse acompañados de sidra y, además, también son utilizados, los más pequeños, como *enguado* “cebo diluible en el agua” para la pesca de peces pequeños. Se recogen durante el invierno y la primavera mediante el llamado *gancho* (Barriuso, 1986: 422-423).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros lugares que se designen mediante la misma voz.

- **LA ETIMOLOGÍA.** El vocablo *lezna*, antiguo *alezna*, lo define el DRAE (2001) como “instrumento que se compone de un hierro con punta muy fina y un mango de madera, que usan los zapateros y otros artesanos para agujerear, coser, respunpear”. Corominas y Pascual (1980) derivan esta palabra del germano *ALĪSNA “lezna” (deducido del alemán antiguo ALANSA ~ ALUNSA). A esta voz se uniría el sufijo -ero < -ARĪU latino que designa, en este caso, un lugar abundante en *aleznas* y, por lo tanto, el sitio donde se pueden obtener. Al erizo se le llamaría *alezna* por sus púas agudas como *leznas*. En cuanto a la forma *oricio*, provendría del latín ERICIUS y HERICIUS “erizo”, derivados del latín arcaico ER y HER, en griego CHER “erizo” (Barriuso, 1986), con disimilación de la vocal inicial, fenómeno habitual cuando la vocal átona se encuentra trabada por /-r/: *erbía* – *arbía* “herramienta”, *arrincar* - *arrancar*, *terréen* - *tarrén* (García Arias, 2003).

Lat. ARANEA > **L’Arañón**

- **EL PAISAJE.** L’Arañón- L’Oreñón se halla en la entrada de La Ría d’Avilés, en su margen derecha (parroquia de Llaviana), una vez pasada la zona acantilada conocida como El Costao. De forma semicircular tenía un entrante en La Ría que, como comentan los pescadores, recordaba las patas largas del arañón. Hoy presenta una parte de arena y otra de pedrero. Debido al deterioro y la contaminación causados por las continuas obras llevadas a cabo en La Ría, hoy solo es utilizada por algunos pescadores de tierra.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 269) nos describe las características de este crustáceo:

Decápodo de cuerpo corto, dimensiones 19 por 15 centímetros, la pata mayor puede alcanzar los 50 centímetros. Es marchador y posee un caparazón globoso y surcado, más largo que ancho; tiene un rostro con fuerte espina, su dorso es espinoso y posee unas patas muy largas, el primer par con pinza, el último aplicado sobre el dorso. Tiene un color rojo o rojizo y vive en

aguas profundas. En los diferentes puertos asturianos se le conoce con nombres como *araña*, *arañón*, *centollo gavilán*.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No conocemos otros nombres de lugar que respondan al mismo campo toponímico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Por ese parecido entre la forma de la playa y aquel saliente que recuerda la fisonomía del arañón, el origen de este topónimo está en la forma latina ARANĒA “araña”, “telaraña”. Pero podríamos estar ante una interpretación popular, de hecho también se conoce esta zona con el nombre de L’Oreñón formado a partir de la voz latina ŌRA “orilla, borde”, presente en topónimos como El Picu l’Oral, L’Oral, L’Orial, Oriella, Perlora... (Concepción Suárez, 2007) y la forma prerromana *ON-N-O “arroyo, río”, que aparece en nombres de lugar como El Río Güeña, Estragüeña, Bueño (Concepción Suárez, 2007) que reflejan perfectamente la localización de esta entrada en la orilla del Río, como siempre denominaron los mayores de la parroquia de Llaviana a la actual Ría d’Avilés.

Lat. BALLAENA > **La Ballena de Tierra y La Ballena de Fuera**

- **EL PAISAJE.** La Ballena de Tierra y La Ballena de Fuera son dos islotes grandes que se localizan en las inmediaciones del Bravo. La navegación en esta zona del Cabo Peñes es peligrosa por la gran cantidad de bajos, lo que obliga a un buen conocimiento de la misma para evitar posibles hundimientos.
- **LA PALABRA.** En Asturias se conoce con el nombre de *ballena* tanto a la ballena, *Eubalaena Glacialis* gray, como al rorcual, *Balaenoptera Physalus* (L). Barriuso (1986: 442) recoge así la descripción física de la ballena:

Cuerpo musculoso, con láminas córneas en la boca, las llamadas barbas o ballenas; cabeza medianamente voluminosa y cuello sin pliegues inferiores. Carece de aleta dorsal. Suele tener la piel cubierta de cirrópodos parásitos. Mide unos 14 metros de longitud. Es negra, con manchas claras en el vientre.

Además, este mismo autor establece la diferencia entre la ballena y el rorcual (1986: 444):

Se distingue de la ballena propiamente dicha por una serie de pliegues que el rorcual lleva en la garganta. Esta tiene, además, aleta dorsal, en forma semilunar. Llega a medir 18 m. de longitud, con cerca de 80 toneladas de peso. El color del dorso es gris oscuro y el vientre blanco [el de menor tamaño se conoce en Asturias como ballenato].

La pesca era la principal fuente de riqueza de Gozón durante la Edad Media. La *ballena* ocupaba un lugar fundamental en esta actividad. Tal como señala Pando García-Pumarino (1989: 30):

Su pesca se realizaba desde lanchas dotadas con timonel, cinco remeros y arponero. Una vez capturada la pieza se procedía a su reparto según unos usos y costumbres específicos de cada lugar. En Luanco la pieza cobrada era llevada al denominado Puerto de Ballenas, la actual playa de La Ribera, para, a continuación, proceder a su *destocinado* o descuartizado. En esta operación únicamente eran admitidos los que, de forma directa, hubieran intervenido en su captura. Cada uno de ellos portaba un cuchillo, de mango de palo, con el que cortaba la parte que le correspondía. Se reservaba la regalía, o parte que le correspondía al Rey, y que habitualmente consistía en una tira de la cabeza a la cola, y la parte del vientre, que se destinaba siempre a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario.

El mismo autor nos da más detalles relativos a la pesca de la ballena:

La grasa de los cetáceos era derretida y embarricada en unas instalaciones que existían en la actual calle de San Juan. Esta calle se denominó, durante muchos años, de *la Fumienta*, en razón del mucho *fumo* que la operación de derretir las grasas producía. Otra parte de la carne se salaba y era aprovechada para el consumo humano. Los huesos tenían múltiples usos en utensilios caseros o en la construcción de las cercas de las casas [...]

Esta pesca, que se realizaba fundamentalmente en los meses de invierno, se mantendrá con una cierta vitalidad hasta el siglo XVI, decaerá durante el XVII, para desaparecer, totalmente, en el XVIII. En el año 1686 tenemos las últimas referencias alusivas a una ballena capturada en Luanco.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Isla La Ballena (Llanes), de 15 metros de altura y denominada así por su forma alargada (de este a oeste), se trata de la segunda isla en extensión de las situadas en la playa de Antillas. Islote Peña de la Ballena (Gijón) es un peñasco que sobresale 6 metros del nivel del mar entre la punta de La Forcada y la punta Grande, en medio de la ensenada llamada Cala de la Ciruela. Islote El Ballenato (Cudillero) se encuentra situado frente a la playa del Sable o de Deiros, en la parroquia de Oviñana y alcanza 30 metros de altura sobre el mar (VVAA, 2002). En Galicia, Cabeza Quiles (1992) señala los lugares de Baleiras e Baleiros, playa y ensenada, respectivamente ubicadas cerca del faro de Corrubedo, Ribeira (A Coruña). Balea, nombre de una playa sita en al parroquia de Lira, concejo coruñés de Carnota. Barreiro da Balea, hidrotónimo próximo a la costa de Corme (A Coruña). Baliera, nombre de una punta localizada en la ensenada de San Cibrao, concejo de Cervo (Lugo). Sacau Rodríguez (2004) menciona el lugar de Punta de Balea, extremo meridional de la península de Balea, en la parroquia viguesa de Alcabre.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín BALLAENA, y esta, a su vez, del griego PHÁLAINA “ballena, cetáceo marino” (Segura Munguía, 2003). Según Corominas y Pascual (1980-1983), la forma BALAENA, más corriente en latín, se ha mantenido en otros romances: italiano *balena*; catalán *balena*. La que subsiste en castellano *ballena* y en portugués, *baleia*, fue creada o favorecida por una falsa etimología culta griega ΒΑΛΛΕΙΝ “lanzar”, por el agua que lanzan hacia lo alto. Por su parte, Barriuso (1986: 442) siguiendo a Ernout y Meillet (1967), sostiene respecto a su origen lo siguiente:

Aunque en opinión antigua el término se consideró préstamo del griego al latín, parece más bien que ambas lenguas lo tomaron de un origen común, quizá ilírico. Entre las lenguas célticas consta el irlandés *balain* “ballena”. Es vocablo panrománico, salvo en rumano.

Como señala Cabeza Quiles (1992), estos topónimos están motivados por la presencia de este cetáceo en nuestro litoral en épocas pasadas. De este modo, se denominan así playas, ensenadas o rocas, que por su tamaño y forma recuerdan a las *ballenas*, animal muy importante en la economía de los puertos pesqueros hasta el siglo XVIII.

Prerr. PIKK-, BIKK > **El Bigaral**

- **EL PAISAJE.** El Bigaral es una pequeña cala situada en Antromero de la que los vecinos destacan la gran cantidad y la calidad de estos caracoles marinos. También se conoce esa cala como la Playa de Los Cristales por la gran acumulación de cristales, ya que fue utilizada como vertedero de envases de cristal, que debido a la acción del mar se fueron asentando en la zona. De nuevo tenemos aquí la acción devastadora e incontrolada del hombre.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 272) describe de esta manera el *bígaro* *Nassa Reticulata* (L.):

Gasterópodo de concha en forma de espiral y fusiforme, con superficie estriada, callosidad blanca en el borde interno de la abertura y canal sifonal corto; altura 2-3 centímetros. Color pardo.

Propio del fondo arenoso litoral o debajo de piedras.

El término *bígaru* o *bígaro* se aplica, en general, a cualquiera de las especies de los caracoles marinos. Se conocen varios tipos de *bígaros* que los pescadores avezados distinguen muy bien; así en Asturias tenemos la *mincha*, el *bígaro xorrero*, el *bígaro del sol*, *bígaru de mariagarcía*, *bígaru raxao*, etc. Pero la denominación de *bígaro* o *bígaru* es la común de todos los moluscos gasterópodos marinos con concha en forma de caracol. Existe también el femenino *bígara* que hace referencia a un tamaño mayor, ya que las *bígaras* son más alargadas que los miembros masculinos (Barriuso 1986). Por su parte Concepción Suárez (2001) recoge las voces *bígaru* y *bígaros* referidas a unos instrumentos sonoros que hacían los vaqueiros y pastores con *cuernu* de vaca u otras conchas para comunicarse en el monte. En otras zonas asturianas recibirían el nombre de *turul.los*, *turuchos*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta Bigareiro (Coaña) se localiza en las cercanías de la localidad coañesa de Ortiguera y domina, por el oeste, la boca de entrada del puerto pesquero de dicha población (VVAA, 2002). Los Bigaros forman el monte

saliente y divisorio entre Somiedo y las zonas leonesas de Torrestío, sobre la calzada romana de La Mesa (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Como afirma Concepción Suárez (2007) se trata de una palabra de origen oscuro, ni el DRAE (2001) ni Corominas y Pascual (1980-1983) recogen su origen. Posiblemente sea prerromana a juzgar por el sufijo *-aro*, enraizado con el céltico PICK-, BIKK- “punta, bastón”, que originó en galo *beccos* “pico” y en gallego *bico*. La voz se habría aplicado a los *bígaros* por el sentido puntiagudo del cuerno marino. De la misma opinión es García Arias (2004-2005), que lo relaciona con el céltico BECCUM “pico del gallo”. De tal manera es posible que la referencia a elementos puntiagudos haya estado presente en la formación de *bígaru* y *bícaru*, con numerosas aplicaciones metafóricas posteriores. Por otro lado, Barriuso (1986) tiene en cuenta la forma latina BICARUS “pequeño vaso”. Habría que partir de un originario préstamo del griego BIKOS “ánfora, vaso” al latín *BICUS, latente en el derivado diminutivo latino BICARUS, que se aplicaría a este gasterópodo por su forma cóncava. El sufijo *-al* es un sufijo muy común en nuestra lengua que sirve para derivar adjetivos a partir de bases nominales. Se remonta a *-ĀLIS*, sufijo latino que tiene la misma función gramatical. Este sufijo tiene un valor colectivo que sirve para designar la abundancia y la buena calidad de los *bígaros* en esta pequeña cala a la que acuden los pescadores de la zona para su recogida.

Gri. BOX > **La Peña les Bogues**

- **EL PAISAJE.** Esta puesta de pesca se localiza antes de llegar a El Pedrero del Fondal (San Martín de Podes). Los pescadores resaltan la cantidad y calidad de *bogues* que se pueden capturar en esta puesta.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 240) nos describe la *boga*, Boops Boops (L.) así:
Cuerpo fusiforme alargado poco comprimido, de unos 15 a 40 centímetros. Posee un rostro con perfil poco convexo y ojos relativamente grandes. Tiene una aleta dorsal única, larga y baja. Por

su parte, la cola es notablemente escotada. Cuenta con un dorso amarillo verdoso o azulado; los flancos son plateados, con tres o cuatro líneas longitudinales doradas; vientre plateado.

El mismo autor (1986: 137) explica de la siguiente manera las costumbres de este pez:

La *boga* se acerca a la costa en primavera y verano; el resto del año prefiere aguas más profundas. Los pescadores de Luanco acostumbraron a capturarla en ensenadas cercanas a las rocas, con la red fija de fondo llamada beta, donde el pez queda enmallado. En Candás fue rehusado durante mucho tiempo su consumo, por aversión a la pulga que trae en la boca: se trata de un pequeño crustáceo parásito, del género *Cymothoa*, que suele alojarse en la cavidad bucal del pez. En cuanto al nombre de este pez, se le conoce en todos los puertos asturianos con el nombre de *boga*. En Candás existió la variante *boa*; aunque hoy los marineros ya no la utilizan, sino que usan la más general *boga*.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se conocen otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen el latín *BŌCA* “boga, cierto pez” y este del griego βωξ “boga”, que aparece ya citado por Plinio. El gramático latino Festo (siglo II d. C.) dice que *boga* viene de “A BOANDO, ID EST, VOCEM EMITTENDO”, es decir, de la voz que emite este pez, ya que existe la creencia de que es este el único pez que chilla. El resultado *boa* de Candás, hoy en desuso, se produce por ultracorrección; dado que en el habla local a veces se introduce una –g- antihiática entre ciertas vocales contiguas, como por ejemplo en *rigo* (río), fuente de Santaruga (de Santarúa). Esto provoca que los hablantes, al tomar conciencia de dicho fenómeno fonético, eliminen dicha consonante por ultracorrección en casos de origen etimológico como sucede en esta forma *boa* (boga) o *tortúa* (tortuga).

Lat. CAPRA > **La Cabra**

- **EL PAISAJE.** La Cabra es un cantil situado entre la zona conocida con el nombre de Ñera y la Punta la Vaca. Es un buen lugar para la pesca, que destaca sobre todo por las capturas de la especie conocida con el nombre de la cabra, lo que le da el apelativo al lugar.

- **LA PALABRA.** *La cabra*, *Paracentropistis Cabrilla* (L.) es descrita de la siguiente manera (Barriuso, 2002: 237):

Cuerpo fusiforme, comprimido y alargado; 15-25 centímetros. Boca grande, mandíbula inferior prominente. Aleta dorsal única. Cola un poco escotada. Color variable, generalmente rojizo; flancos con franjas transversales de color rojo pardusco, cruzadas con otras longitudinales amarillentas o rojizas; vientre amarillento.

Sobre las costumbres de este pez, señala este autor (1986: 112) que suele acudir a las inmediaciones de la costa, donde es capturada con *linia~ liña* “cuerda o hilo de cualquier tipo o materia, que se echa al agua para pescar, bien manteniéndola a mano o con caña”

En una publicación posterior (Barriuso, 2002: 159) añade:

También cae en *el tresmallo* “red compuesta de tres paños. Se fondea en las inmediaciones de la costa, en calados de 5 a 7 brazas, aunque puede llegar hasta veinte” y se usa para la captura de peces litorales como *la xulia, la cabra, salmonete*, etc.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos encontrado ningún otro lugar con el mismo nombre del pez conocido como *la cabra*. En cambio si hay otros lugares interiores de estos concejos que hacen referencia a la presencia de las cabras Los Cabrones, conjunto de fincas situada en la parroquia de Verdicio, se encuentra cerca del límite con el mar, entre otras fincas como La Ranona, Arques y La Fuente Fonfría; es terreno llano y de buena calidad. La Cabrera, terrenos situados en los límites de las parroquias de Verdicio, Manzaneda y Vioño.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín CĀPRA “cabra”. A este pez se le aplica dicho nombre por su costumbre de saltar sobre el agua, según lo que apunta el DRAE (2001) para la acepción española *cabrilla*. También podría deberse el nombre a los apéndices cutáneos del rostro, de tamaño muy pequeño, en forma de cuernecillos (Barriuso, 1986). Los topónimos Los Cabrones y La Cabrera hacen referencia a terrenos reservados para las cabras.

Lat. *CATTIONE > **La Cazona**

- **EL PAISAJE.** La Cazona es una puesta de pesca situada en un saliente hacia la mar que se localiza una vez que se ha bajado el cantil (también aprovechado como puesta de pesca), conocido con el nombre de El Pedregal, en las inmediaciones de El Faro Peñes.
- **LA PALABRA.** Sobre este pez, Barriuso (2002: 260) nos dice lo siguiente:

En los puertos de Candás y Luanco, el *cazón*, *Galeus Galeus* (L.), designa un pez que se caracteriza físicamente por presentar un cuerpo alargado y esbelto, de unos 2 metros. Cinco aberturas branquiales, rostro agudo, boca ínfera, dientes agudos y cortantes, piel finamente granulada. Aleta dorsal doble. Cola amplia y apuntada. Color gris en el dorso y flancos, vientre blanquecino.

Sobre sus costumbres, el mismo autor, en otra de sus obras (1986: 91) comenta que el *cazón*, también conocido como *tolla* en la zona de Luanco, “vive en lugares profundos y se aproxima durante el verano a la costa para la reproducción. Su carne es muy apreciada”. En cuanto a su captura se realiza con el arte de fondo llamado *miño* “red compuesta de tres paños, al modo del *tresmallo*, pero mayor que este, de hilo más grueso y más amplia luz de malla, utilizada para capturar langosta, juntamente con centollo, rape, raya, cazón y otras especies” (Barriuso: 2002: 211). También “suele caer en las volantas “arte de red destinada a la pesca de merluza; secundariamente captura abadejo, besugo, cazón y alguna otra especie” (Barriuso, 2002: 210).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Playa de Cazonera es un arenal localizado en el concejo de Muros de Nalón, entre la Punta de la Furada y las rocas de El Ordía; Se divide en dos zonas diferenciadas, a la izquierda la playa de Cañonera y a la derecha la de La Atalaya, separadas por el islote de El Paso. La bajada a la playa resulta difícil, se realiza por un estrecho camino que desde la rasa costera conduce directamente al extremo occidental de la playa; es frecuentada generalmente por pescadores (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** No queda muy claro el origen etimológico de este topónimo. Corominas y Pascual (1980-1983) hablan del origen incierto del vocablo *cazón*, nombre de un pez selacio muy voraz así como de otras especies de peces; este vocablo aparece en portugués, catalán y dialectos francoprovenzales e italianos. Creemos que deriva del latín vulgar *CATTIONE y este de CATTUS “gato”, pues muchos selacios llevan nombres como “perro” o “gato”. También recogen estos autores la etimología propuesta por la Real Academia Española (RAE), quien considera que proviene de “cazar”, seguramente por la voracidad del *cazón*. Por su parte Barriuso (1986) ofrece dos argumentos a favor de *CATTIONE: en primer lugar, considera que el nombre científico, latino GALEUS tomado de Aristóteles, nos conduce a la misma idea por el griego GALÉE “gata”, incluso el DRAE (2001) parece sugerirlo al derivar *cazón* de “cazar”, actividad característica del felino terrestre; en segundo lugar, defiende un argumento, sostenido por Corominas y Pascual (1980-1983), que se basa en el otro nombre por el que se conoce este pez: *tolla*. Así afirma este autor que en el Diccionario de Autoridades (1969), junto al nombre de *tollo*, se utiliza también *gato marino*. El origen de *tollo* no está nada claro, pero es probable que pueda estar relacionado con el esp. *tollo* “atolladero, hoyo”, catalán *toll* “charca”, posiblemente derivado del celta TULLON “hueco, hollo”, que estaría relacionado con el pez, debido a los lugares cenagosos donde este habita.

- **EL PAISAJE.** La Centollera es una puesta de pesca cerca de la Cueva donde los marineros de la zona de Viodo dejan las lanchas. Es muy frecuentada por los pescadores y, como su nombre indica, destaca por la gran abundancia de centollos que se capturan.
- **LA PALABRA.** *El centollo*, Maja Squinado (Herbst), pertenece a la familia de los máyidos. Barriuso (2002: 268) recoge su descripción física:

Caparazón ovóideo cordiforme, más largo que ancho, prolongado en rostro, con dos espinas rostrales cónicas. Seis espinas largas y agudas por cada lado; superficie dorsal tuberculada, espinosa y con pelo. Los cuatro pares posteriores de patas son decrescentes, terminadas en punta y cubiertas de pelos. Especie litoral, hasta 50 metros de profundidad. Caparazón de color rojo o rojizo, frecuentemente cubierto con algas y otros cuerpos extraños. Presenta unas dimensiones de 18 por 20 centímetros.

En el habla de estos dos concejos los informantes distinguen entre *el centollo* y *la centolla*, que es la que cría; es decir, se la reconoce por llevar *corales*, “hueva”, de color rojo en el vientre. De nuevo estamos ante la diferencia semántica entre el masculino y el femenino, este último hace referencia a lo que produce y da fruto.

El centollo se pesca a mano extrayéndolo con el *garabato* o *gamo*. Se utilizan sobre todo artes de malla fijos al fondo, concretamente el rasgo. En anteriores tiempos se empleaban las nasas de bandeja, de cebolla, de barril y, en particular, la nasa del centollo, esta de grandes dimensiones. Su carne es exquisita (Barriuso, 1986: 369).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Centollera: se trata de una serie de piedras situadas a la parte izquierda de la Playa la Ribera (Luanco). A Playa Centolleira (Tapia de Casariego): es una ribeira de planta rectangular, en la parroquia de Campos y Salave, al este de Fanfoliz, con acantilado próximo a los cuarenta metros (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (2008) menciona lugares gallegos como el de

Centoleira, nombre de una punta costera de la parroquia de Carreira, A Coruña y Centoleiros, nombre de unos islotes situados enfrente de la punta anterior.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Aunque de origen incierto, estamos de acuerdo con el DRAE (2001) y con Corominas y Pascual (1980-1983) quienes ofrecen como probable origen para el nombre de este crustáceo el galo CINTULLOS (documentado solo como nombre de persona), procedente de uno más antiguo KINTU-OLLOS “el principal y grande”, llamado así quizás por ser una de las variedades más grandes y poderosas del cangrejo. Esta forma daría lugar al nombre CENTOT, muy empleado en la Edad Media en Gascuña del que también aparece algún ejemplo en Aragón. A la forma *centollo* se le añadiría el sufijo *-era* < lat. *-ARĪA* con valor abundancial, “lugar en que abundan *los centollos*, criadero natural de *centollos*”. Hemos comprobado que los marineros distinguen entre el macho y la hembra: *centollo / centolla*. Como ya hemos dicho más arriba, nos encontramos con los diferentes valores aplicados al género masculino y al femenino, este último con el valor de fertilidad (Pérez Toral, 2004).

Lat. CREĀRE > **Les Piedres de la Crianza**

- **EL PAISAJE.** Les Piedres de la Crianza son un conjunto de cinco piedras en las inmediaciones de la isla de La Erbosa (El Cabo Peñes), que destacan por la gran cantidad de *perceba* que crece en las mismas; De tal modo que es un lugar muy frecuentado por los percebeiros en busca de este crustáceo de gran fama culinaria y por el que se pagan precios muy altos, debido a su escasez y la peligrosidad que entraña el trabajo para arrancarlos de las rocas.
- **LA PALABRA.** Para *criar* en nuestra región encontramos, como más generales, los siguientes rasgos semánticos: “criar”, producir, desarrollarse algo; salir un fruto; producir, desarrollarse, crecer, infectarse una herida –criar una herida-“ (García Arias, 2002-2004). Por su parte el DRAE (2001) recoge *criar* “producir, engendrar,

procrear dicho de un ser vivo: desarrollarse, crecer” y *crianza* “acción efecto de criar algo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado ni en la zona estudiada ni en otros ámbitos de nuestra región otros lugares que se reconozcan por el mismo nombre.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Palabra originada en el latín CREĀRE “crear, engendrar, procrear” más el sufijo *-anza* <ANTIA, utilizado para la formación de sustantivos verbales que denotan acción y efecto. Esta etimología la recogen tanto Corominas y Pascual (1980-1983) como el DRAE (2001). En nuestro caso, estamos ante un conjunto de piedras que atrajeron la atención de pescadores y percebeiros por la gran riqueza de especies marinas que se capturan allí, aunque en menor cantidad que en otros tiempos.

Lat. FĀRRĀGO > **La Piedra les Farraguets**

- **EL PAISAJE.** En las inmediaciones de Cornorio (San Martín de Podes) se encuentra esta piedra muy frecuentada por los pescadores de la zona por la gran cantidad de *pexe* que se capturaba, sobre todo, *farraguets*.
- **LA PALABRA.** Barriuso (1986: 213-215) nos describe este pez:

Tiene el cuerpo oblongo y una longitud de 20 a 50 centímetros. Su cabeza es escamosa, los labios muy carnosos, presenta dientes en ambas mandíbulas y otros faríngeos. Su preopérculo es liso y sus escamas grandes, la raíz de la cola es alta. Posee una aleta dorsal única, con la parte blanda más alta y más larga que la espinosa, esta de 20 a 21 radios. Aletas ventrales con un radio espinoso y cinco blandos. Aleta anal con los tres primeros radios espinosos. Caudal redondeada, casi truncada. Su color es muy variable, del rojo al gris o azulado, frecuentemente con fondo verde y retículo rojo. El color depende en gran parte de las escamas, pardas por el borde de la zona dorsal y

anaranjadas por la ventral. La mayor parte de las denominaciones dadas a esta especie hacen referencia a la abigarrada pigmentación de su piel. En Candás se la conoce con el nombre de *farragueta*, mientras que en Luanco se la conoce con el nombre de *mandiata*, aunque también se denomina *farragueta* a la de tamaño mayor. En otros puertos de Asturias se la conoce con nombres como: *maragota* (Avilés y Lastres), *botona* (Gijón y Tazones). La *farragueta* vive en medios rocosos o entre algas. Suele picar el anzuelo largado desde bote con una simple línea. También cae con facilidad en el trasmallo. Su carne es fina y muy apreciada.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos que respondan a la misma raíz o étimo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín FĀRRĀGO “forraje, mezclanza, fārrago, compilación, cosa de poco valor, bagatela”; pronunciada antiguamente como llana *farrago* (Segura Munguía, 2003). Barriuso (1986) sostiene que *fārrago* alude, en el pez, a la mezcla de colorido. *Farragueta* es también el nombre que en Avilés se da a conjuntos indiferenciados de lábridos. Pertenece a la familia léxica del latín FAR “trigo, escanda”, de donde procede FĀRRĀGO, que ya Varrón interpretó en dicha lengua como “mezcla de varias cosas empleada para alimento de animales”. Por otro lado el sufijo *-eta* se remonta al sufijo catalán-aragonés *-et*, *-eta*, proveniente a su vez de *-ITTUS*, originariamente hipocorístico de origen no latino. En cuanto a su aspecto semántico, hay que destacar que en catalán se utilizaba para la formación de diminutivos propiamente dichos (*verset* “verso pequeño”, en castellano *versete*; *menoret*, -a “monje o monja franciscana”, en castellano *menorete*; *barqueta* “barca pequeña”); pero, en castellano, además de este valor diminutivo, se utiliza con una especie de aprecio burlador, capaz igualmente de resultar positivo o descalificar y despremiar (Pharies, 2002). En cuanto a la terminación *-es* para los femenios plurales, como en este caso *farraguetas*, Díaz Castañón (1966) habla de la plena vitalidad, en la zona de El Cabo Peñes como en todo el asturiano central, de la palatalización de las terminaciones *-as* > *-es* (*silles*, *meses*, *cases*); *-an* > *-en* (*canten*, *bailen*, *caminen*).

Voz onomatopéyica COCH > **Los Gochinos**

- **EL PAISAJE.** Los Gochinos eran unas peñas que se encontraban en el puerto de Candás, pero que con las anteriores obras llevadas a cabo en el mismo fueron voladas para facilitar la entrada al puerto de las embarcaciones.
- **LA PALABRA.** Los marineros de Candás identifican los *gochinos* con los tetos. Barriuso (1986: 433) recoge en Candás solo el vocablo *teto* y nos dice lo siguiente:

Celentéreo hexacoralarío actiniario, de cuerpo blando, consistente en una base adherente, columna recta y disco superior con tentáculos, filamentos urticantes y boca central. Los tentáculos son cortos y retráctiles. Vive sobre rocas en la zona de las mareas. Altura de 4 a 8 centímetros. Su color es variable: pardo violáceo, rojizo, verde oliva.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los topónimos que recogen esta voz, hacen referencia al *gochu*, que como señala Concepción Suárez (2001), puede hacer designar tanto al jabalí (*gochu monte*) como a los *gochos* del corral, que coincidían en los montes en el verano y, sobre todo, el otoño. Así tenemos topónimos como La Gochera entre Pelúgano y Santibanes de la Fuente, en el concejo de Ayer. La Cueva los Gochos en el puerto del Aramo, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *gochu* en asturiano tiene su origen en la voz onomatopéyica COCH empleada en muchas lenguas para llamar al cerdo (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso se trata de una designación metafórica, a partir de la cual, los marineros identificaron este celentéreo con el cerdo. Quizás se deba esta comparación a su forma, ya que tiene la forma de una morcilla. De hecho, en Tazones recibe el nombre de *morción*. De nuevo Barriuso (1986: 433) nos sigue ilustrando sobre este celentéreo, en concreto acerca de los nombres que recibe en los distintos puertos pesqueros asturianos:

Al oprimir el cuerpo del animal, este suelta un chorro líquido; de ahí *mexón* (nombre que recibe en Llanes y Lastres), deverbal del asturiano *mexar* “mear” del latín *meiare*. La fantasía popular relaciona su forma con otros referentes de nombre apropiado, como asturiano *teto* “teta

de ubre de la vaca” y *morción*, aumentativo sincopado de morcilla. Según el DRAE, el español *teta* procede del germano TITTA, “teta”; es voz común a los romances, como también al griego y al celta.

Lat. LAPPA > **Puerto Llampero**

- **EL PAISAJE.** Puerto Llampero es una ensenada de piedra y grijo que se localiza al oeste del Cabo Peñas. Sobre su parte izquierda se halla el castro de El Castiello. Cuando las condiciones meteorológicas no son las ideales para poder doblar El Cabo Peñas, este puerto, navegando desde el oeste, es uno de los fondeaderos para guarecerse y esperar a que esas circunstancias mejoren.
- **LA PALABRA.** La *llámpara* “lapa común”, *Patella Vulgata* (L.), es un gasterópodo del que Barriuso (2002: 272) nos ofrece su descripción física:

Concha cónica oval regularmente gruesa, de altura poco pronunciada y no muy brillante en su interior; costillas poco acentuadas, numerosas e irregulares, con el ápice casi central, frecuentemente desescamado. Pie oliváceo. Vive pegada a las rocas litorales que recubre la marea. Diámetro de 4 a 5 centímetros.

En otro lugar, el mismo autor (1986: 390) sigue comentando:

Existen [...] dos tipos en Asturias: el primero conocido como tipo bretón, [...] el segundo tipo vasco [...]. Sobre la costa asturiana son vascas en la zona oriental desde el límite de la provincia hasta Llanes exclusive y bretonas, de Llanes a Navia; desde aquí al occidente se distribuyen bretonas en los salientes costeros y vascas en los entrantes. Esta distribución de norte a sur parece obedecer a una mejor aclimatación de las bretonas a mares europeos más norteños y las vascas a otros más meridionales.

Las *Llámpares* son adecuadas para el consumo humano y se recogen a mano con ayuda de un instrumento cortante que permita despegarlas de las rocas. Dentro de las *Llámpares* existen otras dos especies, la patella intermedia Jeffrey, también conocida con el nombre de *llámpara* en los puertos de Luanco y Candás, que resulta

la más apreciada para el consumo; frente a la patella lusitanica (Gm.), nombrada en los dos puertos como *gaviotera*, que no suele aprovecharse para el consumo, puesto que al hallarse por encima del agua es seca y dura.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros topónimos pertenecientes al mismo campo etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Barriuso (1986: 390), siguiendo a Corominas y Pascual (1980-1983), afirma sobre la etimología de este vocablo lo siguiente:

Llámpara como en español *lapa*, procede del latín LAPPÁ “lampazo”, “hierba adherente”, del griego LABEIN “agarrar”, por la capacidad adhesiva del molusco. En la forma asturiana *llámpara* se observa la típica palatalización de l- inicial y un final no etimológico, que constata la tendencia a la sufijación *-aro, -ara*, de origen indoeuropeo. Hay además un incremento epentético nasal *m*, probablemente atraído del asturiano *llamber* “lamer” (< latín LAMBERE), por la actitud del animal pegado a la roca, como lamiéndola.

Otro posible origen, que recogen Corominas y Pascual (1980-1983), es la forma prerromana *LAPPÁ “losa, piedra, laja que sobresale” por comparación de la concha con la losa que tapa una covacha. Esta raíz está hoy presente, con el sentido de piedra, en el verbo *lapidar* “apedrear o matar a pedradas” y *lápida* “losa generalmente funeraria”. Por lo tanto, esta voz hace referencia a la presencia y calidad de este gasterópodo en la zona, como bien indica el sufijo *-ero* (< -ARIUM latino) con valor abundancial.

Lat. LOCŪSTA > **La Piedra Llangostera**

- **EL PAISAJE:** Se trata de una piedra situada en las inmediaciones de la buraca. El nombre es bastante claro y hace referencia a la cantidad considerable de *llangostas*, *Palinurus Elephas* (Fabricius), que se cogían en esta roca.

- **LA PALABRA:** Barriuso (2002: 265) recoge la siguiente definición de *langosta*:

Palinurus longitud de 50 centímetros. Marchador. Cuerpo robusto, cefalotórax abombado, rostro pequeño, antenas cilíndricas muy largas, apéndices sin pinzas, con uñas. Color rojo elephas (Fabricius) es “un crustáceo de cuerpo alargado y abdomen duro, con una pardo o fusco, con manchas amarillas.

En Asturias alternan las realizaciones *llangosta* / *llagosta* para referirse a este crustáceo. De nuevo encontramos la utilización del masculino y el femenino para designar a la diferencia de tamaño, de tal manera que la *llangosta* es siempre mayor que el *llangostu* (langostino).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO:** *El Picu la Langosta* (Ribadedeva), promontorio costero de Pimiango, alto y extraplomado sobre la mar y con una punta algo roma (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (2008) recoge topónimos gallegos como Lagosteiras, nombre de una punta litoral del concejo coruñés de Muxía. Punta Lagosteira, otro cabo del concejo coruñés de Arteixo.
- **LA ETIMOLOGÍA:** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen la forma latina LOCŪSTA “saltamontes, langosta de mar” y señalan las variantes LACUSTA y LONGUSTA, más próximas a las formas asturianas apuntadas, étimos quizás explicables por influjo de otros vocablos que aparecen ya datados en el latín tardío (aparece *langosta* “saltamonte” en versiones bíblicas del siglo XIII). Afirman estos autores que el sentido primitivo fue “saltamonte”, extendido a *langosta* por comparación con las patas de los dos animales. La presencia de esa *-n* adventicia se justificaría por la contaminación con LONGUS, debido a la longitud de sus patas. No obstante también es posible que esa *-n* naciera en *langostino* por propagación de la otra nasal (el latín vulgar *LUCUSTINUS es ya palabra antigua) y de ahí se propagara a *lagosta*. En Asturias encontramos las dos realizaciones, así en Veiga tenemos *chagosta* y en Cuideiru *llagosta*, mientras que en Gijón y en Candás aparece la forma *llangosta*, tal como lo recoge Barriuso (2002).

Lat. LŪPUS CANTHARUS > **Llocantarera**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un *baxo* que se localiza en las inmediaciones de El Castro (por su parte derecha, si se toma la referencia desde tierra). Además de otras especies, en este *baxo* son famosos los abundantes y buenos *llocántaros* que se pescan.

- **LA PALABRA.** Barriuso (1986: 344-345) nos ofrece la descripción y hábitos de este crustáceo:

Pertenece a la familia de los homáridos, reptante. Tiene una longitud de hasta 60 centímetros. Su peso puede llegar hasta los cinco o seis kilos. Su cuerpo es voluminoso y robusto, con púas laterales en el rostro. El primer par de patas está transformado en pinzas gruesas, fuertes y desiguales. Vive en el fondo rocoso, hasta los cien metros. Presenta un color azul intenso, con zonas blancas y amarillas. Se pesca con red de fondo llamada *rasgo*.

En español este crustáceo recibe el nombre de *bogavante*, voz que en nuestra región, por desgracia, va ganando terreno a la expresión asturiana *llocántaro*. Así en Candás tenemos las llamadas “jornadas del bogavante”. Creemos que esa pérdida favorece poco nuestra cultura, sobre todo en un ámbito marinero tan representativo de nuestra región como es la zona de El Cabo Peñes. Todo esto implica un empobrecimiento de la variedad y riqueza léxica asturiana.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros lugares que respondan a la misma motivación toponímica.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Acerca de su etimología Barriuso (1986), siguiendo a Casares (1952), propone lo siguiente: para la base del asturiano *llocántaro* y *lubricante* (Avilés) así como en la de *llocantu* (Tazones) y *llobicante* (Lastres), establece el latín vulgar *LUPICANTHARUS, compuesto del latín LUPUS “lobo”, debido probablemente a sus dientes, y del latín CANTHARUS “especie de escarabajo”, a causa de sus tenazas. Por lo tanto, estos términos se corresponden analógicamente

con la descripción física del crustáceo. Añadamos que la forma latina CANTHARUS es también nombre de un pez espárido, según consta en Ovidio, Plinio y Columela. Se observa además que la consonante -r- de *lubricante* nada tiene que ver con una posible confusión con los lubricantes modernos, sino que es de origen etimológico, trasladada por metátesis desde el segundo elemento del compuesto -CANTHARUS, al primero *LUPI- > *lubi- > *lubri-, con la consecuente reducción final según el modelo más asequible al habla popular. Existen además las formas *bugre* y su variante *búguere* (Gijón), posible galicismo, del francés *bugle* “bufalo” y que en antiguo francés tenía el significado de “cuerno de caza”, con origen en el latín BUCULUS “pequeño buey”, nombre cuya significación pone el acento en las poderosas defensas del crustáceo. El DRAE (2001) registra *bogavante*, sin referencia etimológica, y considera que se trata de una forma que resulta del cruce de *lobagante* y *bogavante*. Por su parte, Corominas y Pascual (1980-1983) postulan para la forma *lobagante* el latín vulgar *LUCOPANTE, variedad de la forma, también vulgar, *LUCUPARTA, que resulta de la deformación del término griego LYKOPÁNTHER “especie de pantera”, compuesto del griego LYKOS “lobo” y PÁNTHER “pantera”, por su aspecto agresivo. Por último añadiremos que a la forma *llocántaro* se le añade el sufijo -era < ĀRIA latino, con un valor abundancial: lugar donde prolifera esta especie.

Hispano-Lat. MUSCELLIO, -ŌNIS > **Les Piedres los Mejillones**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un conjunto de piedras en las inmediaciones de la playa de la Aguilera (perteneciente a la parroquia de San Martín de Podes), muy frecuentadas por los pescadores de tierra por su abundancia en mejillones, de gran calidad y tamaño.
- **LA PALABRA.** El *mejillón*, *Mytilus Edulis* (L), es un “bivalvo de conchas desiguales, una convexa y otra plana, forma auriculada, con costillas estriadas y redondeadas; longitud 8-13 centímetros. La valva convexa es blanquecina, la plana

es rojiza, rosa o castaño; interior blanco. Vive en fondos de guijarro, arena y algas” (Barriuso, 2002: 273).

Tanto en Carreño como en Gozón, se conservan las denominaciones autóctonas asturianas de este bivalvo: *musión* en Luanco y *mosillón* en Candás (donde también se le llama *virigüeto*), aunque hoy se encuentran en pleno retroceso ante la forma castellana.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cabeza Quiles (2008) registra en Galicia el lugar de Mexillosa, punta donde abundan los mejillones y que se sitúa en la parroquia de Visma, en el concejo de A Coruña. Sacau Rodríguez (2004) menciona la llamada Punta Mexilloeira que se encuentra a medio camino entre Nerga y Barra, en la costa viguesa.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983), esta palabra derivaría del hispano-latino *MUSCELLIO, -ŌNIS, derivado de MUSCELLUS, que a su vez es diminutivo del lat. MUSCŪLUS “mejillón”. De esta forma procederían las formas autóctonas asturianas *mosillón*, *musión*, *morción*, *muxón*, *muxión*, repartidas por los diferentes puertos asturianos; mientras que la forma castellana *mejillón* sería un préstamo del gallego-portugués o acaso del asturiano occidental. A favor de la tesis del origen gallego-portugués, estos autores aportan dos argumentos del siglo XVIII, el primero se basa en que desde Aveiro se llevaban los mejillones en barriles de conserva a Castilla; el segundo afirma que tanto el nombre como la especie del mejillón resultan algo ajeno al castellano de su tiempo, como pone de manifiesto esta cita que toman del padre Sarmiento: “unas conchas triangulares y azules, con dos tapas, y que se comen”. Por lo tanto, la abundancia y calidad de este bivalvo en dichas piedras motivó que los pescadores las bautizarán con ese nombre.

Lat. MŪGĪL > **El Pozo los Muiles**

- **EL PAISAJE.** El Pozo los Muiles se localiza bajo la urbanización de Xivares (parroquia de Albandi). En esta zona donde se acumulaba el agua, se capturaban los muiles.

- **LA PALABRA.** Con el término genérico de *muil* “mújol” se designan en los concejos de Luanco y Candás cinco variedades de la familia de los *mugílicos*. Barriuso (1986: 253) nos ofrece la descripción física de estos peces:

Peces abdominales. Cuerpo fusiforme. Boca pequeña o mediana, protáctil, con el labio superior carnosos. Los opérculos se extienden bajo la garganta, donde pueden aproximarse o bien dejar un espacio o istmo yugular. Algunos tienen los ojos recubiertos en parte por un párpado adiposo. Dientes rudimentarios o nulos. Escamas grandes. Sin línea lateral aparente. Aleta dorsal doble.

En cuanto a sus costumbres, Barriuso (1986: 256) destaca lo siguiente:

Viven en el río, muchas veces entre las aguas salobres y penetran al mar en distintas épocas del año para la puesta. [...] Es muy comentada por los pescadores la capacidad de los muiles para evitar ser capturado. Ya Plinio (s. I) habla de la desconfianza del *múgil*, a quien atribuye que en lugar de morder el anzuelo desprende el cebo a golpe de cola. Y San Isidoro de Sevilla (s. VI) atestigua que, al encontrarse el *múgil* con la red, salta por encima de tal manera que parece volar.

Su captura suele hacerse en la primavera y en el verano con anzuelo desde los mismos muelles del puerto, también pueden caer en artes de malla. Esta pesca coincide con el momento migratorio de la freza, que acude hacia el litoral formando grupos. Su consumo no suele ofrecer inconvenientes siempre que la pesca se haya efectuado lejos de aguas sucias (Barriuso, 1986).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos pertenecientes al mismo campo etimológico.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín MŪGĪL “mújol”. El resultado asturiano, desde el punto de vista fonético, es el adecuado a partir de la forma latina, con la pérdida de la - /γ/-; mientras que la forma castellana *mújol* es catalanismo, (Barriuso, 1986).

Lat. OSTRĒA > **La Ostrera**

- **EL PAISAJE.** La Ostrera era un criadero de ostras que se localizaba en medio de las antiguas junqueras que había en las inmediaciones de La Ría d’Aboño. Hoy es terreno ocupado para actividad industrial.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) cita *ostra* como: “molusco lamelibranquio marino, con concha de valvas desiguales, ásperas de color grisáceo por fuera y blanco anacarado por dentro, de las cuales la mayor es más convexa que la otra y está adherida a las rocas”; *ostrera* “perteneciente o relativo a las ostras”, “persona que vende ostras”, “lugar donde se crían y conservan vivas las ostras”.

Barriuso (1986: 403) completa la información acerca de las *ostras*:

El interior de la concha y la carne cambian su color blanquecino por rojizo si el animal acaba de desovar. Los pescadores advierten que cuando está roja, la *ostra* es venenosa, al menos no recomendable para el consumo. Escasea en nuestro litoral, por lo cual nunca constituyó objeto de explotación espontánea. Los mayores enemigos de las *ostras* son los cangrejos, porque se alimentan de ellas, para lo cual se valen de un ingenioso recurso: el cangrejo aguarda a que la *ostra* abra instintivamente las valvas, puesto que carece de fuerza para obligarla; en ese momento le arroja dentro una piedrecilla que impide a la *ostra* cerrarse, al tiempo que él acude a devorarle la carne.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005) cita el topónimo Ostrera, lugar de Collera junto al Sella, del que afirma ser un sitio abundante en *ostras*.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que el origen de esta voz está en la forma portuguesa *ostra*, que viene del latín OSTRĒA; la forma castellana *ostra* no puede explicarse como descendiente de OSTRĒA, pues no se comprendería la pérdida de la /ě/. La forma etimológica castellana es la antigua *ostria* u *ostia*, todavía se dice *ostión* en Andalucía o Cuba.

A la voz *ostra* se le habría añadido el sufijo *-era* < -ARIA (Pharies, 2002), sufijo muy productivo de adjetivos y sustantivos que refiere, en esta ocasión, un lugar abundante en *ostras*, ya que estamos ante un antiguo criadero de estas.

Lat. PANTEX, -ĬCIS > **La Puesta los Panchos**

- **EL PAISAJE.** Después de pasar Les Gayegues y antes de la baxada de Paredes (en la parroquia de San Martín de Podes), se localiza esta puesta de pesca, que destaca, como su nombre indica, por la gran cantidad y calidad de panchos que los pescadores de la zona capturaban y capturan, hoy en menor número.

- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 239) nos ofrece la descripción física del pez:

Cuerpo oblongo, alto y comprimido; longitud de 30 centímetros y hasta 50 centímetros. Rostro corto, ojos proporcionalmente grandes. Aleta dorsal única. Cola escotada. Coloración generalmente rojiza, flancos con bandas longitudinales algo doradas, mancha oscura en el arranque de la línea lateral.

Este pez recibe diferentes nombres dependiendo de la fase de desarrollo en la que se encuentre: *besugo* (Candás y Luanco), es el adulto; *panchote* (Luanco), *medio besugo* (Candás), es el joven desarrollado; *pancha* (Luanco), *pancholeta* (Candás) el pequeño de unos 20 a 25 centímetros; *pancho* (Luanco y Candás) es la cría del besugo, menor que el anterior (Barriuso, 1986).

De nuevo Barriuso (1986: 126) realiza valiosas contribuciones sobre el *pancho*:

El *besugo* es objeto de importante explotación en todos los puertos pesqueros. Se le captura a la línea con la cuerda del *besugo* e,

igualmente, con varios tipos de palangre. La pesca del *pancho* se efectuó con procedimientos varios tradicionales, como la *cala*, la *rapeta* o *panchera*, la *cabrera*, el *cabudo* de cruz y la *coblá*, aparejos todos de línea. Después de fin de año el *besugo* pierde sazón y se vuelve desabrido, por lo cual dicen en Mieres que no está en comida, y añaden: en enero, *caballón pa'l besugero*.

Por su peso, la *pancha* o *pancheta* se define como besugo de tres en kilo (Candás). Antiguamente, según costumbre luanquina, la *pancha* se quedaba entre la tripulación del barco, distribuida en partes alícuotas, reservando una porción para ser ofertada a las vendedoras de la calle. El *pancho* lo adquirían las fábricas de conserva, preparado en escabeche, se vendía luego principalmente en Castilla durante la época de la siega.

Hay quien rechaza la identidad dada entre *pancho* y *besugo*, considerando que entre ambos median diferencias no solo cronológicas, sino también específicas. Aunque esto no es así, en parte tiene razón, ya que bajo el nombre de *pancho* se reconoce en conjunto la cría de especies varias, particularmente de *besugo* y *aligote*, similares durante la edad joven, pero distintos en su madurez. Atendiendo a los caracteres juveniles, las obras científicas clasificaron el *pancho* como *Pagellus bogaraveo*.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros topónimos referentes a la misma etimología.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) el origen de esta forma estaría en el latín PANTEX, -ĬCIS “cría de besugo” y “vientre, barriga, panza (coloquial)”. Por su parte Barriuso (1986) afirma que no está claro el vocablo *pancho*, en relación con el latín PANTEX, -ĬCIS “panza”, quizás se halla introducido a través del mozárabe, como opinan Corominas y Pascual. Los derivados *panchote*, *pancheta*, *panchín*, etc., evidencian el tamaño en las sucesivas etapas de crecimiento. *Pancha* adopta la terminación del femenino, aumentativo respecto a *pancho*; de nuevo nos encontramos ante la oposición entre femenino, por

lo general más grande, más productivo, frente a lo masculino, más pequeño, menos productivo, de menor calidad (Pérez Toral, 2004).

Bajo Lat. POLLĪCĪPĒDES > **Les Perceberes**

- **EL PAISAJE.** Les Perceberes son unas piedras en las inmediaciones de El Campo la Ñarbata (Bañugues), donde antiguamente se cogían muchos de estos crustáceos. Hoy en día, el incumplimiento de la veda y la depredación llevada a cabo por el hombre han conducido casi a su total desaparición.
- **LA PALABRA.** *La perceba* (Pollicipes Cornucopia Leach) es un crustáceo de la familia de los policípidos y alcanza una longitud de 5 centímetros. Barriuso (1986: 375) ofrece la siguiente descripción: “Cuerpo situado en la extremidad de un pedúnculo. Caparazón con dieciocho placas, al menos. Patas representadas por filamentos en la base del pie. Vida fija sobre las rocas litorales. Color de las placas blanco o gris”

En otra obra suya, el mismo autor (1986) nos sigue informando sobre este crustáceo:

Les percebes se pescan durante la marea baja empleando una rasqueta (llamada de diferentes modos: *bristonza*, *percebera*, etc.) con la que se arranca el animal de la roca. La operación de captura es sumamente peligrosa, ya que este crustáceo se encuentra sobre rocas batidas por las olas. La parte comestible es el pie y constituye un plato muy apreciado y caro tanto por la dificultad que supone su recogida como por la escasez del producto.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta Percebera (Valdés) donde es frecuente la pesca con caña y la recogida de percebes. Islas Perceberos o Porceberas (Valdés). Playa de Perceberos o Porceberas (Valdés). Punta Percebera (Muros de Nalón) situada al oeste de la playa de la Guardada. La Piedra los Percebes en Ribadedeva (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (1992) cita en Galicia La Pedra Percebeira, donde abunda este crustáceo. El mismo autor (2008) menciona el topónimo Percebellosa,

una punta litoral con piedras ricas en percebes que se halla en la parroquia de Corme Aldea, Ponteceso, A Coruña.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Probablemente sea una alteración de *POLCÉBE(DE), procedente del bajo latín POLLĪCĪPĒS- ĘDIS, compuesto de POLLEX “pulgar” y PES “pie”, así llamado por su forma semejante a un dedo, adherido por un pedúnculo a las rocas (Corominas y Pascual, 1980-1983). A partir de *POLC ÉB(DE) resultaría *percebe* por asimilación de la vocal inicial y rotacismo de la /-l-/ implosiva: ARBÖRE > *árbol*, ARBITRĀRE > *albidrar* “arbitrar”, son otros ejemplos de este fenómeno en asturiano (García Arias, 2003). Según Barriuso (1986: 375) la forma con -a se debería a “la creación analógica de un femenino singular, a partir de un supuesto femenino plural, *les percebes*, confundido en principio con el masculino castellano *los percebes*”.

Lat. SCĪNĪPHES > **El Pinfanero**

- **EL PAISAJE.** En EL Castro (parroquia de Viodo) entre Las Sobrinas y La Riba, se encuentra esta puesta de pesca, muy frecuentada por los marineros de la zona.
- **LA PALABRA.** La aguja, Belone, Belone (L.), es conocida en los diferentes puertos asturianos con los nombres de *aúja*, *aguya*, *pínfano* / -u, *chínfano* / -u, *tínfano*, *xínfanu*. En la parroquia de Viodo, perteneciente al concejo de Gozón, el nombre más utilizado es el de *pínfano* / -u; aunque en la vecina parroquia de Bañugues también se usa la forma *guya*. Barriuso (2002: 58) describe este belónido del siguiente modo:

Tiene un cuerpo alargado, fino y cilíndrico. Alcanza unos 80 centímetros o más de longitud. Presenta una boca hendida hasta debajo de los ojos, con las mandíbulas muy prolongadas en forma de pico; por su parte, la mandíbula inferior es un poco más larga que la superior. Posee dientes en doble serie y son mayores y más agudos los de la mandíbula inferior. Tiene una aleta dorsal única, originada al principio del último cuarto del cuerpo. Por lo que respecta a la aleta

anal es más larga que la dorsal; mientras que sus aletas ventrales son algo menores que las pectorales. Posee una caudal escotada. Su dorso es de color verdoso o azulado, mientras que sus flancos están recorridos por una franja plateada y, además, su vientre es blanco. Tanto su mandíbula inferior como sus mejillas son plateadas. Finalmente, sus aletas son blanquecinas, excepto la dorsal y la caudal que son grisáceas.

Existe, además, tal como recoge García Arias (2002-2004) la palabra *chinfaneru* “red para pescar *chínfanos*” (Cg.)”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros nombres de lugar que respondan al mismo origen toponímico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Coromonias y Pascual (1980-1983), la forma asturiana *chínfanu* tendrían su origen en la forma latina SCĪŃĪPHES o CĪŃĪPHES “cínife, mosquito”, procedente a su vez del griego $\sigma\chi\acute{\iota}\psi\nu$, $\sigma\chi\iota\pi\acute{o}\varsigma$, que designan varias especies de insectos y gusanos que pican o muerden. De ahí que, según estos autores, la palabra *chínfanu* –Belone, Belone (L.)- surja por comparación de los dientes de este pez, agudos como sierra, con el aguijón del cínife. Por su parte, Barriuso (1986) cree que la relación entre el insecto y el pez se debería a los saltos que el belónido suele dar fuera del agua, a modo de cortos vuelos. La misma explicación valdría para el resto de variantes asturianas: *pínfano* / -u, *tínfano*, *xínfanu*. Este autor también contempla la posibilidad de que se trate de un galleguismo, con explicables adaptaciones varias, a partir del gallego *chímpano* “paparda” (*Scomberesox saurus*), motivado por la costumbre del pez de saltar sobre el agua, de la raíz onomatopéyica CHIMP-, en relación igualmente con el gallego *chimpar* “lanzar”, *chimparse* “saltar”. A esta forma *pínfano* / -u se le añade el sufijo –ero/ -u < lat. -ĀRIUS para designar un lugar abundante en este tipo de belónido. Este sufijo es muy utilizado en asturiano con este valor abundancial: *carbayu* → *carbayera*, *cuchu* → *cucheru*, *lleña* → *lleñeru*, etc. También, como hemos visto más arriba, se utiliza este sufijo –ero / -u para designar un objeto o un recipiente en el que guardar algo, como en *chinfaneru* “red para pescar *chínfanos*”; otros ejemplos

en Asturiano serían: *café* → *cafetera*, *sopa* → *sopera*, *ceniza* → *ceniceru*, *xabón* → *xabonera* (GLIAs, 1999).

Lat. PŎLYPUS > **La Piedra los Pulpos**

- **EL PAISAJE.** Es una roca que se localiza en las inmediaciones de la playa de Rebolleres, antigua playa de Candás, esta zona era muy frecuentada por los pescadores para la obtención de estos moluscos octópodos y también como zona de baño por los niños de la villa.
- **LA PALABRA.** “Con la palabra *pulpo*, *Octopus Vulgaris* Lamk, se designan todas las especies, así como a la hembra” (Barriuso, 1986: 382).

Este mismo autor lo describe de la siguiente manera:

Cuerpo globoso y rugoso, con cabeza diferenciada del saco corporal. Tentáculos gruesos y robustos, el primer par más corto, todos ellos con dos series de ventosas de gran capacidad adhesiva. Vive en fondos litorales de roca y arena. Longitud de 0,40 a 1 metro. Color variable, según el estado de reposo o de excitación, normalmente gris oscuro con manchas verdosas (Barriuso, 2002: 270).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos encontrado en Asturias ningún otro lugar designado mediante este vocablo. Cabeza Quilés (2008) registra los topónimos gallegos A Polbeira, islote arenoso donde abundan los pulpos, que une el castro de Baroña con el continente, en la ría de Noia, concejo de Porto do Son (A Coruña). Pobeira, punta situada en la ribera derecha de la ría de Noia, en la parroquia de Esteiro, Muros, A Coruña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina POLYPUS y esta del griego ΠΟΛΥΠΟΥΣ, “de muchos pies”. Según Corominas y Pascual (1980-1983), aunque la forma POLYPUS tenía una /ð/, debió de pronunciarse con timbre cerrado, como suele suceder en los helenismos (torno, golfo, golpe). Posteriormente el paso de la /ō/ > /u/ se debería al influjo de la líquida /-l/ como ponen de manifiesto estos otros

ejemplos: CŪLME > *cume*, SŪLCU > *sucu* “montículo de un terreno. También podría explicarse el paso de la /ō/ > /u/, al tratarse de un nombre de animal marino, si partimos de una forma del primitivo astur-leonés, donde la *u* puede explicarse por metafonía ante la *-u* final. Con esta voz se hace referencia a un lugar donde se pescaban muchos *pulpos*, hasta cuarenta *pulpos* llegaron a coger algunos en un solo día. Estos solían utilizarse como carnada en *la pesca al pincho* y no para el consumo, ya que la cocina regional del *pulpo* es de iniciativa reciente. Barriuso (1986: 382-383) explica cómo se captura este molusco:

El *pulpo* acostumbra a ocultarse en guaridas rocosas, de donde se le puede extraer directamente prendido con *el gamo*. Es útil, no obstante, auxiliarse de reclamo, formado este con un manojo de trapillos blancos que, al pasarlo por el agua, atrae al animal fuera del refugio, donde queda expuesto a la captura. Otros procedimientos consisten en atraparlos con *la garabexa* [utensilio compuesto de un mango con pinchos para enganchar pulpos debajo del agua], de las jibias, o bien con ciertos tipos de nasa, y aun mediante el arte de fondo llamado *rasgo*. En Candás hay quien estimula al pulpo a salir de la cueva haciéndole cosquillas con una varilla, como los niños a los grillos.

Célt. *ROTOBALLOS > **La Roballera**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca situada junto al *carreru* que permite el paso entre La Gavierra de Tierra y La Gavierra de Fuera (Cabo Peñes). Como nos cuentan los pescadores de la zona se pescaban muchos y buenos rodaballos en esta puesta.
- **LA PALABRA.** Barriuso (1986) recoge la siguiente definición de este pez:
El rodaballo, *Scophtalmus Maximus* (L.), se caracteriza por poseer un cuerpo oval rómbico muy alto y comprimido, con el flanco derecho plano y el izquierdo algo convexo; es el pleuronectiforme más alto de nuestra fauna. Tiene una longitud de 0,40 a 1 metros. Su boca y mandíbula inferior son muy oblicuas. Sus ojos son pequeños, ambos al mismo nivel o el inferior un poco avanzado. Su piel no tiene escamas, con numerosos tubérculos óseos esparcidos. La línea lateral forma una curva sinuosa

sobre la aleta pectoral y traza una rama hacia cada ojo. Posee una aleta dorsal única, larga y algo angulosa, que se extiende desde antes de los ojos hasta la raíz de la cola. Al mismo nivel llega la aleta anal, también angulosa, que avanza desde debajo de las aberturas branquiales. Sus aletas pectorales son cortas y espatuladas, mientras que las aletas ventrales no totalmente simétricas. Tiene una caudal amplia, con pedúnculo robusto. Sus aletas dorsal y anal extendidas proporcionan al cuerpo el contorno rómbico característico. Su color es variado, adaptable al fondo, normalmente gris verdoso con profusión de pequeñas manchas. Se le captura con artes de arrastre. Los marineros de Candás explotaron tradicionalmente excelentes caladeros de rodaballo en las playas de Entrecabos (zona marítima comprendida entre el Cabo Vidio y el Cabo Busto), preferiblemente cerca del *ronchel* “fondo marino de rocas”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta A Robaleira, parroquia de Serantes (Tapia de Casariego): saliente que cierra la playa de Penarronda por el este, próxima a las islas Pantorgas. El acantilado tiene aquí casi 28 m. sobre el mar (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (2008) menciona el lugar gallego de Robaliceira, punta situada en el límite de los concejos costeros de Cedeira y Ortigueira, A Coruña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Este vocablo es de origen incierto, quizá del céltico *ROTOBALLOS “el de cuerpo redondo”, compuesto de las voces célticas ROTĀ “rueda” y BALLOS “miembro” (Corominas y Pascual, 1980-1983). García Arias (2000) explica las voces asturianas *robattu* y *rodabattu* a través de esa forma céltica *ROTOBALLOS. En la forma asturiana *rodabattu* se produce la sonorización de la -T- > -d- y la asimilación del timbre de la O pretónica a la A tónica: Rodabattu. En la forma *robattu*, se produce la pérdida de la A pretónica : **rodbattu* y, posteriormente pérdida de la D-: *robattu*. A esta voz se le añade el sufijo latino -ĀRIA > -era , con el significado, en este caso, de lugar donde abunda este pez. *Rodaballera*, por su extensión, cinco sílabas, favorece la pérdida de la sílaba pretónica: **rodaballera* > *roballera* (Pharies, 2002).

Lat. SARGUS > **El Pozo los Sargos**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una puesta de pesca al lado del cantil, que se localiza en la parroquia de San Martín de Podes. Los pescadores del lugar destacan la gran cantidad de *sargos* que se podían pescar desde ese lugar.
- **LA PALABRA.** Barriuso (1986: 148-149) nos describe y aporta los diferentes nombres que recibe este *pexe*:

Su cuerpo es elíptico y comprimido, con una longitud de 20 a 40 centímetros. Posee una cabeza obtusa, boca poco protractil, hocico prominente, aunque moderado. Tiene cuatro dientes frontales incisivos en cada mandíbula, cuatro series de dientes laterales molariformes en la mandíbula superior y tres en el inferior. Línea lateral señalada, un poco menos convexa que el perfil dorsal. Posee una aleta dorsal única, con sus porciones espinosa y blanda, cuya parte final cae un poco atrás como consecuencia de la acentuada convexidad de perfil corporal; lo mismo sucede en la anal. Sus aletas pectorales son agudas, tan largas como la cabeza; mientras que las aletas ventrales son la mitad de largas que las pectorales. Su caudal es amplia y bastante escotada. Se caracteriza por un color gris plateado. Sus flancos cuentan con siete u ocho franjas negras verticales. Hay una mancha negra pequeña en la base de la aleta pectoral y otra grande en la raíz de la cola. Aletas ventrales negruzcas, caudal con margen negro. Este pez recibe el nombre de *sargo* en Luanco y Candás. En este último concejo también se recoge la variante *sardo*. El *sargo* joven desarrollado recibe el nombre de *pica* (por su hocico apuntado) en Luanco y *chopa* en Candás. El *sargo* joven, por su parte, se le conoce como *pica* en Luanco y *palmera* (guarda relación con el tamaño de la palma de la mano) en Candás y, finalmente, la cría de *sargo* se llama *pica* en Luanco y *relojín* (diminutivo de reloj, por la forma redondeada de las crías) en Candás.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros topónimos que compartan el mismo origen etimológico.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983) se trata de una palabra procedente de la latina SARGUS “*sargo*, especie de mújol (pez)”. Barriuso (1986) añade sobre la etimología de este pez que la variante *sardo*, que se escucha en el puerto de Candás, surge por analogía y paralelismo con *sarda* y *sardina*.

Lat. SABŪRRA > **El Xorrero**

- **EL PAISAJE.** El Xorrero es una zona de rocas situada entre El Picón y Los Pegollos Prietos, en el lugar conocido como So La Riba, en las cercanías del pueblo de El Ferrero (parroquia de Viedo). Es una zona en la que los pescadores obtenían cantidades importantes de *xorra* (zahorra), utilizada como cebo en el anzuelo y también como *macizo* “cebo que se echa al mar, empleado como atractivo para los peces, que consiste en una mezcla triturada de bocartes, cabezas de chicharro y desperdicios de estos y otros peces azules” (Barriuso, 2002: 140).
- **LA PALABRA.** La *xorra* (zahorra) o *xagorra* de otros puertos pesqueros asturianos hace referencia a dos tipos de gusanos marinos, que se diferencian por su hábitat: la *xorra de basa*, así llamada en Luanco, o *xorra d’arena*, en Candás, vive con preferencia en sustrato fangoso o avenofangoso y en zonas de estuario o rías, y la *xorra de peña*, en Luanco, o *xorra d’agua*, en Candás, vive en sustrato duro, como en rocas. La *xorra de basa* o *d’arena* suele utilizarse para cebo del anzuelo, mientras que la *xorra dura* o *de peña* se emplea también como macizo. En la zona de Luanco se denomina *xorrero* a la costra de las rocas donde se cría la *xorra*. Existe además un tipo de *macizo* en la zona que recibe el nombre de *xorrero*, debido a que está compuesto con la mezcla de estos gusanos marinos –*xorra*- y arena de su hábitat.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Xorreros es la zona de mar situada en las proximidades de L’Almena, un espigón de piedra que salía del muelle de Candás y que hoy ha desaparecido por las obras llevadas a cabo recientemente en el mismo. Acudían a este lugar los pescadores en busca de la *xorra* para utilizarla como cebo.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen incierto, quizá se haya originado a partir del latín SABŪRRA “lastre, arena”. Entre los descendientes que habría dejado en el Este y Nordeste de la Península, Corominas y Pascual (1980-1983) incluyen los vocablos asturianos *xagorra* o *xorra* “gusano de género albión”. No obstante, como dicen estos autores, nada de esto es seguro. A la voz *xorra* se le añade el sufijo *-ero* < -ARĪU con valor abundancial, para referir un lugar donde hay mucha *xorra*.

Lat. IŪLĪA > **La Xulia**

- **EL PAISAJE.** La Xulia es una piedra con vegetación, situada junto al acantilado bajo los terrenos de la Granda donde se localiza el edificio de telefónica en el Cabo Peñes. Solo se puede pasar en bajamar. Es un lugar muy apreciado por los pescadores, ya que aquí obtienen buenas capturas, sobre todo de *xulies* “julias, doncellas”. Desde La Xulia se pasa a la zona de Solarriba, perteneciente al Ferrero.
- **LA PALABRA.** La *xulia*, *Coris Julis* (L.), el macho, y *Coris Giofredi* Risso, la hembra, es descrita del siguiente modo (Barriuso, 2002: 243) :

Cuerpo alargado algo comprimido, 15-25centímetros. Hocico agudo, labios carnosos. Aleta dorsal única. Cola redondeada. Esta especie experimenta inversión sexual sucesiva: es hembra durante la primera fase de su vida y macho después. En la fase femenina presenta coloración llamativa, con franjas longitudinales rojas y amarillas; puede tener una mancha azul o negra en el opérculo.

El mismo autor ofrece información más detallada sobre esta especie:

En otras zonas de Asturias recibe el nombre de *xulia cagona* (Candás) por las manchas que presenta. *Xulia de la banderina* (Llastres) a causa de sus bandas rojas y amarillas. *Carabinera* (Tazones), ya que sus manchas recuerdan el antiguo traje de los guardias carabineros. *Xulia del rabo negro*, *Xulia de la mancha negra* (Candás), *xulia pinta'l rabu* (Llastres), nombres todos ellos debido a la variedad cantábrica de cola negra (Barriuso, 1986: 222).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado este topónimo en otros lugares.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del nombre femenino de persona IŪLĪA, -AE frecuente en varias mujeres romanas, especialmente la hija de Augusto (Segura Munguía, 2003). En cuanto a su etimología, Barriuso (1986: 223) afirma:

Xulia, español Julia, doncella y otros nombres de significación análoga sugieren la idea de una graciosa jovencita por sus movimientos, delicadeza y policromía. Originariamente procede del griego IOULIS Y IOULOS, nombre de un pez de color rojo, de donde lo tomó en préstamo el latín IULIS Y IULUS, sin que conozcamos la especie designada. En español se asoció al nombre de persona *Julia*

ACTIVIDADES Y COSTUMBRES MARINERAS

Árab. TALâYI^C > L´Atalaya

- **EL PAISAJE.** L´Atalaya se encuentra sobre el acantilado que cae hacia el puerto de Llumeres, por encima de la Casa de Llumeres. Es un lugar desde el que se goza de una buena vista y se controla toda la zona de Peñes. Según cuentan los mayores, a su vez oído a los más viejos, en este lugar se realizaban las hogueras con las que se guiaba a los barcos, especialmente en los días de niebla, para evitar que se perdieran y embarrancaran. Otra de las funciones de estas atalayas, situadas en lugares vistosos desde los que se dominaba con la vista una zona amplia, era la de controlar la presencia y movimientos de las ballenas, base de la economía pesquera de los Puertos de Candás y Luanco hasta el siglo XVIII, período en el que desaparecieron estos cetáceos de nuestras costas. Estas hogueras fueron posteriormente sustituidas por los faros encargados de guiar a las embarcaciones, y estos, en la actualidad, han sido sustituidos por las sondas que los barcos llevan instalados en su interior y que les permiten conocer en cada momento su situación y los escollos que les puede suponer algún peligro.
- **LA PALABRA.** En asturiano, una *atalaya* es un “alto” para *atalayar* “otear, divisar, controlar” en la distancia. Muy adecuada la voz a “tantos puntos vistosos de estas montañas o de las mismas zonas costeras sobre las olas del mar” (Concepción Suárez, 2001). En gallego se registra *atalaia* “lugar elevado, acechar desde alto” (Rivas Quintas, 1982).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** L´Atalaya, se halla en la Península de Nieva (concejo de Gozón), concretamente donde hoy se localiza El Faro, constituye un mirador excepcional ya que se controla toda la franja marina situada entre El Cabo Peñes y El Cabo Vidiu. Les Talayes, en el pueblo de El Ferrero, parroquia de Viodo, designa una serie de terrenos situados sobre el acantilado y en los que antiguamente se hacían hogueras para orientar a los barcos que se disponían a pasar El Cabo Peñes. L´Atalaya, lugar del distrito Centro, barrio de Cimavilla, es el sitio más

elevado de la península de Cimavilla, conocida también por el nombre de “Cerro de Santa Catalina”. Hay abundantes testimonios históricos de que el lugar se solía utilizar como atalaya para divisar la llegada de ballenas (D’Andrés, 2008). Acantilado L’Atalaya, constituye el tramo de acantilado más alto de la costa de Buelna, perteneciente al concejo de Llanes (VVAA, 2002). El Porru l’Atalaya es el altozano a la derecha del camino subiendo desde El Llagu La Ercina hacia Aliseda”. L’Atalaya es un pequeño altozano en Navelgas (Tinéu)” (Concepción Suárez, 2001). Talayuela, villa cacereña en el partido de Navalmoral de la Mata, a la izquierda del río Tiétar, en terreno abarrancado de la comarca del Campo Arañuelo (Celdrán, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Hay que partir del árabe TALĀYI,^C plural de ṬALĀYI^CA, “centinela, avanzada de un ejercito”, procedente de la raíz árabe T-L-^C “estar en lo alto, acechar, atalayar” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Los diferentes estudiosos están de acuerdo con esta etimología y la recogen para explicar los lugares designados mediante la voz *atalaya* (Rivas Quintas, 1982; Concepción Suárez, 2001; y Celdrán, 2002).

Lat. tardío BARCA > **La Barquera**

- **EL PAISAJE.** La Barquera es la playa situada entre la de Tenrero (al este) y la de L’Aguilera (al oeste) perteneciente a la parroquia de San Martín de Podes. Se trata de una playa de arena fina que se caracteriza por ser un buen resguardo para las embarcaciones cuando se levanta temporal, algo habitual en esta zona cercana a El Cabo Peñas.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *barca* como “embarcación pequeña para pescar o para traficar en las costas del mar o para atravesar los ríos”; *barquero*, “persona que gobierna la barca”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Barquera son los terrenos, en las inmediaciones d'El Puertu Muniello, atravesados por un pequeño regato conocido con el nombre de La Ñora 'l Pontón. Cuentan los mayores que cuando eran unos niños en estas tierras los pescadores dejaban sus pequeñas embarcaciones. Playa la Barquera, de unos 240 m. de longitud y de cantos rodados, es una hermosa playa que pertenece a Novellana (Cudillero). Ensenada Las Barqueras es la pequeña ensenada que hay en el extremo occidental de la playa de Otur (Outur) (VVAA, 2002). García Arias (2004-2005) nombra los lugares de Llanu'l Barcu, Sotu'l Barcu, Soutu la Barca, Santiago la Barca, que deben su nombre al hecho de instalarse allí en épocas pretéritas algún tipo de embarcación para facilitar la comunicación entre las dos orillas de un río cuando no había puentes. Cabeza Quiles (1992) menciona los lugares gallegos de Barquiña, A Barquiña, Barqueiro, Porto do Barqueiro, etc., que hacen referencia a antiguos pasos de barcos. En León, Morala (1990) cita El Camino la Barca, El Camino la Barca Abajo, La Barca Vieja, todos ellos en la orilla del río Esla, eran lugares en los que se localizaba una barca que permitía la comunicación entre los pueblos ribereños.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que procede del latín tardío BARCA, “barca, lancha”, quizá de origen hispánico. La palabra latina aparece por primera vez en una inscripción del Algarbe del año 200 d. C. aproximadamente; después la usan autores hispánicos como San Paulino de Nola o San Isidoro de Sevilla; de ahí que se suponga de origen ibérico. La opinión más generalizada es que deriva de *BARICA, del gr. de Egipto ΒΑΡΙΣ, extendiéndose rápidamente por toda la zona mediterránea del Imperio de Occidente: *barca* (italiano, catalán, occitano y portugués.). A esta voz *barca* se le añadió el sufijo *-era* (<ARIA latino) con “valor colectivo, abundancial” (Pharies, 2002), por lo tanto, “lugar en el que hay o abunda algo”. Por los comentarios de los vecinos de la zona que recuerdan la presencia de *barcas* en la playa y por la incrementación de la palabra mediante el sufijo abundativo, estamos ante un topónimo motivado por la presencia de embarcaciones. Pero existen otros lugares denominados Las Barcas, La Barca, O Barco, A Barca, Barco de Valdeorras, como señalan Concepción Suárez (2001), Cabeza Quiles (1992) o Rivas Quintas (1982), que nada tendrían que ver con *barco*, sino que se relacionarían con una raíz

prerromana *BARC- o *BARG-, “altura, concavidad, depresión” o incluso *VAR, “agua”. Por lo tanto, habrá que estudiar cada caso con detenimiento para poder saber cuál puede ser el verdadero origen de este topónimo.

Lat. VERRĒRE > **Barredorio**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una puesta de pesca en la que, como dicen los lugareños de San Martín de Podes, hay que estar muy atentos, ya que mientras se pesca puede entrar la ola y barrer a la persona que está sobre la piedra y tirarla al agua.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge las siguientes palabras del mismo campo etimológico: *barrer*: “limpiar la basura con la escoba” (Ri.), “limpiar las presas de la maleza” (Tor.); *barrer el forno*: “retirar las brasas esparcidas por toda la superficie del horno antes de meter la masa de pan a cocer” (Ac., Tb., Sm., VCid.); *barrer la corte*: “limpiar el estiércol de la cuadra” (Tb., Sm.); *barredor, -ora*: “que barre” (general en todo el asturiano); *la barredoria*: “ramas de uces o helechos que constituyen una escoba de *bazcayo*” (en el occidente de Asturias); *barredoriu, -a, -o*: “escoba, escobón vegetal” (Tox.), “escoba de ramaje para barrer el horno después de *arroxar*” (Cd.), “escoba de laurel para barrer el horno (Vd.; la *barredura*: “acción y efecto de barrer” (Tb.), “basura que se retira barriendo” (Lln., Sr., Ay.); *barrederu, -a, -o*: “red grande para pescar truchas -una persona va en cada extremo de la red barriendo el río-” (PSil.); así, se pueden oír enunciados como el siguiente: *esas trutias sacástilas cona barredera* (esas truchas las sacaste con la barredera).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Existen muchos lugares con el nombre de Barredo, Barreiro, Barreo, Barrera, Barreira, etc., pero estos hacen referencia a “lugares con barro, caminos húmedos, tierras arcillosas”. Como afirma Concepción Suárez (2001), pocas dudas ofrecen los lugares con estos nombres, sobre todo cuando se patean sus caminos en ciertas épocas invernales o se trabajan estos suelos en primaveras muy lluviosas.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Debemos partir del latín VERRĒRE > *barrer*, con el cambio fonético de VERR- > *barr-* (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta forma *barrer*, se le añade el sufijo *-dorio* < TŌRIU latino, utilizado para designar lugares (Pharies, 2002); así *barredorio* sería el lugar donde la mar barre, con el consiguiente peligro para los pescadores de caña que frecuentan esta puesta. Este sufijo latino – TŌRIU ofrece dos variantes en asturiano: una conservadora con resultados *-(d)oriu*, *-(d)oria* en la mayor parte del asturiano: [Monte] La Corredoria, en Grao; y otra innovadora, con metátesis de la yod *-(d)oiru*, *-(d)oira*, que se corresponde con parte de las zonas C y D del asturiano occidental y con el gallego-asturiano: [Cordal A] Corredoira, en Ibias (García Arias, 2003).

Lat. VŌCĀRE > **La Bogariza**

- **EL PAISAJE.** La Bogariza constituye un tramo de acantilado y pedrero entre La Punta'l Castillo y Covallonga; también designa el pedrero que se halla junto a la entrada de Covallonga. En esta puesta solo podían entrar embarcaciones pequeñas de remo que iban, sobre todo, al calamar.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002) define *bogar* en asturiano como “la acción de impulsar la embarcación hacia delante metiendo y sacando alternativamente los remos en el agua, de modo que estos se apoyen en ella con paladas en el sentido de proa a popa”. Existen varias formas de *bogar* “remar”: *bogar largo* (en Lluanco y Candás), “remar espaciadamente”; *picar la boga* (en Lluanco), *boar en picao* (en Candás), “remar con paladas muy repetidas”; *bogar a la una* (en Lluanco y Candás), “*bogar* los remeros con movimiento simultáneo”; *bogar de pie* (en Candás), “remar de pie”; por último existe la expresión *cantar la boga* (en Lluanco) “cantar al ritmo de la *boga*”. Los marineros no recuerdan aquellos cantos, pero si el acompañamiento rítmico de la *boga* con la voz iterativa del patrón.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No tenemos constancia de la existencia de otros nombres de lugar que respondan a la misma familia léxica.

- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de la forma *bogar* está en el latín *VŎCARE*, en principio con el significado de “llamar, convocar”, para posteriormente en el siglo XV adoptar el significado de “remar”, por las voces de la chusma para marcar el ritmo del remar, olas del cómitre, dadas con el mismo objeto (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta palabra se le añadiría el sufijo *-iza* < latín *-ĪCIUS* con el significado de “perteneciente, relativo a”, “propio de un lugar o época” como se observa en los siguientes ejemplos: *agostu* → *agostizu*; *culiebra* → *culebrizu*, *llamarga* → *llamarguizu*. Por lo tanto, el topónimo nos recuerda las numerosas embarcaciones de remos que practicaban la pesca de bajura y recorrían, en este caso, la zona litoral de la parroquia de Llaviana, desde La Ría d’Avilés hasta la playa de Xagón. Algún pescador veterano nos recrea sus salidas en este tipo de embarcaciones que, dado su pequeño tamaño, les permitía resguardarse y guarecerse, cuando las condiciones meteorológicas o el estado de la mar se complicaba, en alguno de los entrantes que hay a lo largo del litoral de Nieva.

Lat. *CĪBUS* > **Los Cebadales**

- **EL PAISAJE.** Los Cebadales son unos *baxos* –“escollos que permanecen siempre entre aguas” (Barriuso, 2002) localizados al este de la ensenada de Muniello y que destacan por la abundancia de cebo natural que se acumula en su entorno, de ahí que sean muy frecuentados por las embarcaciones pesqueras debido a la abundancia de peces que acuden en busca de alimento.
- **LA PALABRA.** La palabra *cebo* hace referencia al producto natural o artificial destinado o utilizado para atraer y facilitar la captura de las diferentes especies marinas (Barriuso, 2002). En este caso, como bien nos comentan los pescadores de la zona, se trata de la acumulación de manera natural de masas de fitoplacton formadas por numerosos microorganismos pertenecientes primordialmente al reino vegetal.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros lugares que respondan a la misma familia léxica del término analizado.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983), *cebo* proviene de la forma lat. CĪBUS “alimento, manjar”. La aplicación especial moderna “pedazo de comida que se da a un animal para cazarlo o pescarlo” tiene ya antecedentes en latín y aparece en el castellano del s. XIV, pero convive con la general hasta el Siglo de Oro, si bien con tendencia a especializarse en el sentido de “comida para animales”. Como ya hemos mencionado, los pescadores, de manera general, emplean la forma *cebo* para referirse tanto al natural como al artificial utilizado para atraer y capturar seres marinos. En la composición de este topónimo entra en juego el sufijo –ĀLIS con valor colectivo que hace referencia a la acumulación de fitoplacton en torno a estos *baxos*; circunstancia aprovechada por las embarcaciones pesqueras para capturar diferentes especies marinas.

Lat. CETARĪA > **La Cetárea- La Cetaria**

- **EL PAISAJE.** La Cetárea- La Cetaria se ubicaba en la parte izquierda de El Puerto Llampero, debajo de El Castiello. Actualmente solo quedan los cimientos, utilizados como puesta de pesca por los pescadores de caña.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define la forma *cetárea* así: “vivero, situado en comunicación con el mar, de langostas y otros crustáceos destinados al consumo”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En las inmediaciones de El Arañón (margen derecha de la ría d’Avilés, parroquia de Llaviana), se encuentra una puesta de pesca conocida como La Cetárea – La Cetaria, ya que hubo una cetárea que perteneció a los mismos dueños de la que se localizaba en El Puerto Llampero.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz culta que procede del latín CETARĪA, que, a su vez, deriva de la forma CĒTUS “mostruo marino” y este del griego χήτος (DRAE,

2001). Esta construcción constaba de dos edificios: el primero, el más pequeño se levantó en 1923 y el otro, el mayor, en 1933. Estuvo en funcionamiento hasta el año 1952, cuando una *vagamar*, “mar arbolada, con olas de 6,1 a 9 metros de altura” (Barriuso, 2002: 320), la destruyó dejando como únicos vestigios los cimientos.

Lat. QUATTŪOR > **La Piedra los Cuatro**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una peña utilizada como puesta de pesca, localizada entre otras dos puestas: La Puesta'l Prao y La Pasada, después de El Puerto Llampero, parroquia de San Martín de Podes en dirección este.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *cuatro* como “número que equivale a tres más uno y que se representa con la cifra “4”. También se utiliza en una serie de expresiones con el significado de “en poca cantidad”: *cuatro pelagatos* (poca gente donde se esperaba más), *cuatro gotes* (poca cantidad de agua al llover).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cuatrocaminos es el poblado de Villaviciosa al par del *camín* real de la costa. Cuatrocaminos, en Uviéu. Cuatro Xueces, pequeño rellano entre los *conceyos* de Sariego, Siero, Villaviciosa y Xixón, (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) menciona el topónimo Catro Camiños en Galicia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Debemos partir del latín QUATTŪOR > *cuatro*. Como nos cuentan los pescadores de la parroquia de San Martín de Podes, el nombre se debe a que en esta piedra podían coincidir hasta cuatro pescadores de caña pescando a la vez. También recuerdan cómo antiguamente se respetaba el lugar ocupado por el pescador y se guardaba cierta distancia para no molestar; en cambio, hoy en día, nadie respeta estas reglas y los pescadores se ponen al lado o muy cerca del que llegó primero a la puesta.

Voz de origen incierto, posiblemente del Lat. BALLARE > L'Emballo

- **EL PAISAJE.** L'Emballo forma una ensenada de arena, cuenta también con un pequeño pedrero, que se halla a la entrada de La Ría d'Avilés, por la margen derecha, perteneciente a la parroquia de Laviana, concejo de Gozón. Se sitúa entre una peña muy grande conocida como El Caballo y la ensenada de L'Arañón. Su morfología ha sido muy modificada por los continuos trabajos llevados a cabo en la construcción, mantenimiento y mejora de La Ría.
- **LA PALABRA.** Tanto en Gozón como en Carreño, *emballar* tiene el significado de “dipersarse repentinamente la pesca por una causa fortuita, como pudiera ser la presencia súbita de un pez grande, un ave que sobrevuela, un estampido”, “dispersar la pesca de varias maneras: mediante golpes o sentadas en el barco, golpes con el remo o con piedras sobre el agua, etc. Al intentar la huida, los peces caen en los artes de pesca convenientemente apostados” (Barriuso, 2002). García Arias (2002-2004) recoge las siguientes voces pertenecientes a la misma familia léxica: *emballicar* “estar o quedar en equilibrio inestable” (Cl.); *emballu* “aparejo de nylon de un paño solamente, para la pesca de la trucha mariega” (Vd.), “estorbo” (Cñ.), “enredo”, “desconfianza” (Xx.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Podría pertenecer al mismo campo toponímico El Penedo d'Aballón (Boal) que está formado por una serie de grandes piedras de granito, con una que *aballaba* sobre la base (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen incierto, sostienen Corominas y Pascual (1980-1983), aunque sugieren que su significado inicial podría haber sido “sacudir, hacer tambalear”; posible derivado del latín BALLARE “bailar” y de ahí “mover cadenciosamente”. También defiende esta tesis Concepción Suárez (2007) quien explica el topónimo EL Penedo d'Aballón a través de esa forma latina BALLARE. A la entrada de esta ensenada se forma un estrechamiento que pudo ser aprovechado por los pescadores para colocar sus artes de pesca y capturar los peces que entraban allí y a los que espantaban previamente mediante golpes en el agua.

Lat. SCALA > **La Escala Casa Pachico**

- **EL PAISAJE.** La Escala Casa Pachico (parroquia de Llaviana) se encuentra en la margen derecha de la ría d'Avilés junto a Casa Pachico. En este lugar *les llecheres* (“mujeres que vendían leche”) y los trabajadores que cargaban y descargaban barcos en la otra margen cogían la barca para poder cruzar la ría.

LA PALABRA. Una escala es “una escalera de mano hecha de madera, de cuerda o de ambas cosas”, “lugar donde tocan las embarcaciones o las aeronaves entre su punto de origen y el de destino” (DRAE, 2001). El DALLA (2000b) concreta que la escala “es una parada que hace un barco o un avión dentro de una ruta para subir o bajar viajeros, mercancía”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Escala Antón (parroquia de Llaviana) era otra escala que utilizaban los vecinos de Gozón para cruzar la ría desde San Balandrán hasta Avilés.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino SCALA “escalón”, “escala”, “escalera”, y esta, a su vez del griego σκαλα (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. SPĒRARE > **La Espera**

- **EL PAISAJE.** Es un lugar en la mar con unos nueve metros de profundidad en las inmediaciones del puerto de Candás. Existió allí una boya en la que se amarraban los pesqueros que esperaban marea para entrar en el puerto y que fue retirada por inservible hace ya unos sesenta años.
- **LA PALABRA.** La *espera* se define como “acción y efecto de esperar. Calma, paciencia, facultad de saberse contener y de no proceder sin reflexión” (DRAE, 2001). En este caso, la paciencia era la de los tripulantes de los barcos que tenían que aguardar las condiciones idóneas para entrar en el puerto y así evitar embarrancar. Una boya era la encargada de marcar la localización exacta de este

enclave conocido con el nombre de La Espera. En las zonas del interior, como Quirós o Teverga de nuestra región también se conocen determinados lugares con el nombre de La Espera, enclaves en los que los vecinos se ocultaban esperando el paso de la caza.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Espera, situado en las inmediaciones de El Corral, detrás del Gayo. Cuentan los marineros, que en períodos de *vagamar*, “situación de temporal en la mar”, debían atender tres golpes, consecuencia del romper de las olas, para poder entrar en el puerto de Luanco y así evitar irse a pique.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín SPĒRARE, “esperar, tener esperanza”, con la que se hace referencia a lugares (cercanos a los puertos de Candás y Luanco) donde los barcos debían detenerse y aguardar las condiciones idóneas para poder entrar en los mismos sin ningún peligro para la integridad tanto del barco como de los tripulantes.

Lat. FŪMUS > **La Fumienta ~ La Fumarada**

- **EL PAISAJE.** Se trata de la antigua calle San Juan y del conjunto de casas que se levantan en los alrededores, que se encuentra cerca de La Ribera (Luanco).
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) recoge las siguientes palabras pertenecientes a la familia de *fumu* El *fumu* es una “sustancia gaseoso, generalmente con color y con olor, que suelta una materia al quemar”; *fumiazu* “humo molesto, cantidad grande de humo”; *fumiegu* “que arroja o despide de sí humo”; *fumientu /-a* “que echa humo de sí, que retiene el humo (un sitio)”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** D’Andrés (2008) menciona el topónimo de El Fumeru: barrio histórico que se formó a partir de las parcelaciones realizadas a finales del siglo XIX y principios del XX, situado entre El Llano de Riba, Contrueces y Montevil. Les Fumioses son la serie de fincas escalonadas en

sucesivos picachos por el cordal que asciende de la zona de Carabanzo a los altos de Ranero (Lena). La Fumiosa: mayada casina bajo Cuetu Negru, en la margen izquierda del Nalón, a su paso por Tarna. En estos dos últimos casos la voz *fumu* se aplica en sentido figurado debido a la abundancia de niebla.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina FŪMU “humo”, más el sufijo *-ienta* con valor abundancial o cualidad; así en asturiano tenemos ejemplos como: *avaru* → *avarientu*; *ceniza* → *cenicientu*; *fame* → *famientu*. En este caso el nombre se debe, tal como recoge Busto Gutiérrez (2004), al humo que salía de fundir la grasa de las ballenas para obtener el aceite.

Gri. Χίλιοι y μέτρον > **El Kilómetro**

- **EL PAISAJE.** El Kilómetro es una puesta de pesca que se localiza entre El Conexal y La Playa Palmera (Candás). Debe su nombre a la ubicación en ese lugar de un mojón que indicaba la distancia de un kilómetro cuando se construyó la carretera AS-239 que comunicaba Candás con Gijón.
- **LA PALABRA.** La forma *kilómetro* se compone de los elementos griegos *kilo-* (Χίλιοι) que significa “mil veces” y se aplica a nombres de unidades de medida para designar el múltiplo correspondiente. Y, por otro lado, de *-metro* (μέτρον) unidad de longitud e instrumento que tiene marcada la longitud del metro y sus divisores y que se emplea para medir (DRAE, 2001).
- **CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros topónimos que pertenezcan a la misma familia léxica o campo toponímico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *kilómetro* procede, como hemos visto, de los elementos griegos Χίλιοι y μέτρον y significan unidad de medida equivalente a “mil metros” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Estamos, por lo tanto, ante un topónimo moderno, creado por los pescadores de tierra que aprovecharon la presencia de un mojón para ubicar con precisión esta puesta de pesca.

- **EL PAISAJE.** Llumeres es la playa de arena y cantos que destaca por el color rojizo de sus aguas como consecuencia de la presencia de mineral de hierro. Este yacimiento fue explotado con la creación de la mina de Llumeres que estuvo operativa durante ciento once años, desde 1855 a 1966. Para el transporte del mineral se utilizó primero un teleférico que llevaba el mineral hasta el Regueral, allí se cargaba en el tren con dirección al Musel; después se puso en funcionamiento el pequeño puerto de Llumeres en el que atracaron sucesivamente el Mosquitera y el Llumeres, encargados de transportar el mineral al Musel (Gijón). Como afirman Frade y Figaredo (2002: 121):

Los yacimientos de hierro, hematita para ser más precisos, ya eran explotados en época clásica, por lo tanto, parece que esta ensenada ya tiene una gran tradición en la navegación de nuestras costas, puesto que ofrece un abrigo insospechado en las proximidades del cabo Peñas.

- **LA PALABRA.** En Asturias el / la *llume* es “lumbre, combustible encendido” y también “lumbre, fuego luz” (García Arias, 2002). Derivados de *llume* tenemos: el *llumeru*, “cuerpo que está ardiendo, que despide luz”, “incendio, llamarada”, “palo de urce seco que se cuelga de la cadena de la *llarera*”. La *llumera*, “iluminación”; “llamarada”, “chimenea”, “agujero que en la cocina hace las veces de chimenea”, “lumbre, orificio, tronera o buhardilla que se abre sobre la cocina para proporcionar luz y salida al humo” (García Arias, 2002). Todas estas palabras están relacionadas con “luz”, “fuego”, que parece ser la motivación del topónimo de Llumeres, ya que, como nos recuerdan los vecinos, antes de la aparición de los faros y más recientemente de las sondas en los propios barcos, fueron las hogueras las que orientaban a las embarcaciones. En el lugar, conocido como L’Atalaya, cuenta la tradición popular, se encendían hogueras para guiar a los barcos, sobre todo, en los días de niebla y evitar que se perdiesen y embarrancaran.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias no encontramos ningún otro lugar designado mediante este topónimo. Pero sí en Galicia, como se desprende de la siguiente cita (Cabeza Quiles, 1992: 146):

El fuego también se refiere en el topónimo Lumieira, de luminaria, “hoguera”, que quizás esté relacionado con antiguas señales luminosas hechas con grandes hogueras en lo alto de las montañas. Así, a un lugar elevado, apto para ser visto desde lejos, se refiere el topónimo Alto de Lumieira, monte de la parroquia de Verdecido, concejo de Pontevedra. Lo mismo se puede decir de Lumear, Lumeares, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina LŪMEN, -ĬNIS, “cuerpo que despide luz”, “luz”, más sufijo latino -ARIA, “en relación con”. La acepción común durante la Edad Media es “cuerpo que despide luz, lumbrera, luminar”, de donde figuradamente, “el sentido de la vista”. Pero en el lenguaje popular, pronto se pasó de ahí a “llama” y después a “fuego”, no solo en cuanto alumbraba, sino por lo que calienta (Corominas y Pascual, 1980-1983). La voz ofrece la evolución propia del asturiano: tras la pérdida de la /e/ postónica, se formaría el grupo romance -m'n- que en asturiano se reduce a -m-, como se ve en los ejemplos siguientes: HOMINEN > *home*; NOMINEM > *nome*; SEMINARE > *semar*; solución que contrasta con la del castellano, que ofrece un resultado “mbr-“: “*hombre, nombre, sembrar*”, respectivamente. Esta voz designaría la costumbre de hacer *fogueras*, desde un sitio con buen dominio y vista, con la finalidad de guiar a los barcos para que estos pudieran orientarse, evitando perderse o naufragar en la mar, especialmente los días de niebla; otra de las funciones de estas fogueras era la de controlar el movimiento de las ballenas, cetáceo que fue una de las fuentes principales de los pueblos pesqueros de esta zona durante toda la Edad Media, manteniéndose su captura hasta el siglo XVIII en el que las ballenas desaparecieron de las costas asturianas. Estas hogueras hoy solo viven en el recuerdo de los mayores, ya que fueron sustituidas por los faros y, en la actualidad, estos últimos se han convertido en meros adornos a causa de las sondas de que dispone cada barco, que indican en todo momento su situación, lo que permite que los marineros no se pierdan ni en días de niebla. Esta misma costumbre en Galicia se lleva a cabo con los denominados *fachos* (Cabeza Quiles, 1992: 494):

La voz *facho* proviene de una alteración de FACULA, diminutivo latino de FAX, “tea”, que también dio el español *hacho* o valenciano *falla*, nombre de las conocidas hogueras del levante peninsular. En Galicia el étimo aparece varias veces dando nombre a montes costeros, situados en parecida ubicación estratégica a la de los actuales faros de señalización marítima, por lo que conjeturamos que el topónimo Facho haga referencia a antiguos *fachos*, “hachos” o *lumeiras*, “lumberas” que cumplirían los faros actuales en cuanto a que servirían de referencia y guía a las navegaciones antiguas.

Lat. MARE > **Los Marineros**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca junto al cantil, situada entre Playa Negra, antigua Portazuelos, y la entrada a El Puerto Llampero, parroquia de San Martín de Podes. Los marineros se acercaban con sus embarcaciones y saltaban a este lugar desde el que pescaban *sargos* y *mandiates*.
- **LA PALABRA.** *El marineru*, -a, -o, es “la persona que trabaja en la mar”. *La marinería* es “el conjunto de marineros o marinos”, “oficio y actividad del marineru”. *La marina* hace referencia a “las tierras que están cerca de la mar”. *Mareru* es “la borrina que viene de la mar”. *Vientu mareru* designa el “viento que viene del norte-noroeste”. *Marexada* es “oleaje, abundancia de olas en la mar”. *Marea* refiere “movimiento periódico de sube y baja que hace el nivel del agua de la mar por el efecto de la gravedad de la Luna y del Sol”. Finalmente, tenemos la voz *mar* que designa “la masa de agua salada que cubre parte de la tierra” (DALLA, 2000).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Marfonda es el conjunto de *cabanas* más *fonderas* en el Puerto Braña, bajo San Isidro (Aller), también designa las vegas llanas donde remansa el agua y se mantiene durante todo el año. Tal vez, podamos incluir también Mareo, en Gijón. La Mariña, en Piloña. La Marina, en Riosa. Marines, en Les Regueres (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, lugares como:

Mariña, en la ciudad A Coruña. A Mariña o Rúa da Mariña, en Vigo (Cabeza Quiles, 2008). En Cantabria se halla Marina de Cudeyo, villa cántabra en el partido judicial de Santoña, entre el mar y el río Miera (Celdrán, 2002). En Cataluña está El Maresme, comarca catalana, situada entre La Cordillera Litoral y el mar, al norte de Barcelona. Como corresponde a su situación, el nombre es un derivado del latín MARE > marítima “(fachada) costera”. En Andalucía, se menciona el lugar de Las Marismas, nombre aplicado antiguamente en Andalucía a las zonas costeras; hoy el topónimo se ha extendido para designar zonas pantanosas en general, y así se aplica a las tierras bajas y cenagosas de las islas Mayor y Menor del Guadalquivir y a la desembocadura de este río.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina MARE “mar” más sufijo latino -ĪNUS > -ino, con el significado de “relativo a”, “perteneciente a”: *palacio* → *palatino*, *buey* → *bovino*, *toro* → *taurino*. A esta forma *marino* se le añade el sufijo -ero < latín -ĀRIUS con el significado de “profesión o trabajo”: *barcu* → *barqueru*, *camión* → *camioneru*, *gaita* → *gaiteru* (GLIAs, 1999).

Cat. NAU > **Pozo de la Nao**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una serie de pozos o *güelges* que se extendían entre La Llera y La Barquería, en la ría de Avilés (parroquia de Llaviana). Se encuentra justo delante de la playa San Balandrán.
- **LA PALABRA.** El DLIC (1995) define *nau* como “construcción de fusta, metal u otro material construida para navegar sobre el agua, a menudo de forma escafoide, destinada a transportar personas o cosas”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Islote La Nao de unos 16 metros de altura situado al este de la playa L´Atalá, a escasos metros de la costa. Se puede acceder en bajamar. Pertenece a la parroquia de Santa María del concejo de Llanes (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan el latín NAVIS “barco, nave” que en castellano y portugués, como en todos los romances, dio lugar a la forma culta *nave*. Mientras que la forma más popular, por lo menos entre los marineros, fue la forma *nao*, tomada del catalán NAU. Los informantes no nos ofrecen ninguna explicación cuando les interrogamos por el motivo de este nombre. Nosotros planteamos dos posibilidades: la primera, podría hacer referencia a alguna *nave* que naufragó en esta zona. La segunda, se basa en el hecho de que este lugar se encuentra muy cerca de la hoy desaparecida Isla de San Balandrán, por lo que podríamos estar ante el lugar donde estuvo varado el barco que San Brandán utilizó en sus legendarios viajes.

Ing. antiguo NORÐ e Ing. Antiguo ĒAST > **L´Alta del Nordeste**

- **EL PAISAJE.** Bajo que se localiza fuera de Les Gavieres, en el espacio protegido de El Cabo Peñes. En sus inmediaciones se encuentra también L´Alta del Vendoval.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002) señala que en Candás al viento del *nordeste* se le conoce también como *viento de Francia*. Cuando se trata de un nordeste muy fuerte recibe el nombre, tanto en Luanco como en Candás, de *nordestazo*. Este viento no debe ser muy del agrado de los marineros, ya que, como nos cuenta un marinero de la zona, “*con nordeste, ni caces ni pesques*”. Por su parte García Arias (2002-2004) cita las siguientes voces: *nordestada* “niebla, llovizna o lluvia que, en el verano, suele durar varios días y aún semanas”. El DRAE (2001) define también *nordestiar* “nordestear” como “dicho de la aguja de la brújula: declinar o apartarse del Norte hacia el Este”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros lugares cuyo nombre que pertenezca a la misma familia léxica.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Tanto el DRAE (2001) como Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que las formas de los puntos cardinales tienen su origen en el inglés

antiguo, que, a través del francés, llegaron al castellano. De esta manera el inglés antiguo NORÐ, a través del francés NORD > *norte* “punto cardinal del horizonte en dirección opuesta a la situación del sol a mediodía” y, por otro lado, el inglés antiguo ĒAST, a través del francés EST > *este* “punto cardinal del horizonte por donde sale el sol en los equinoccios”. Al unirse las dos formas darían lugar al vocablo *nordeste*. Así los marineros señalarían la ubicación de este *baxo*, para diferenciarlo del conocido como L’Alta del Vendoval, del que cuentan los marineros que es una zona donde sopla con frecuencia este viento de *nordeste*.

Lat. ŌLĒUM > **La piedra l’Óleo**

- **EL PAISAJE.** La piedra l’Óleo se encuentra en las inmediaciones del faro de Candás, concretamente hacia el este del faro.
- **LA PALABRA.** Con la palabra *óleo* se designaba el aceite que se usaba antiguamente como combustible para la iluminación de los faros. Una vez que ya no servía, ese aceite se tiraba al mar. En este caso concreto, los *óleos* del faro de Candás se arrojaban desde esta peña, de ahí el nombre que recibe. García Arias (2002-2004) recoge la voz *óleo*, con variantes como *olio*, *oliu*, con los siguientes significados: “aceite de linaza” (VCid.), “Santos Óleos, extremaunción” (Ay.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el resto de la región asturiana, encontramos nombres como: Ensenada del Óleo, pequeña ensenada que se forma al oeste de la playa de Oleiros en la localidad de Salamir, en la parroquia de San Martín de Luiña (Cudillero). Playa del Óleo, se encuentra esta cala en el extremo occidental del puerto de Cudillero, es playa de cantos rodados y grava. Playa de Oleiros, profunda ensenada que se forma entre la isla el Rebeón (isla Rabión) y la punta de Malperro, en cuyo fondo se encuentra la playa de Oleiros, en las cercanías de las localidades de Lamuña y Salamir, parroquia de San Martín de Luiña, Cudillero, (VVAA, 2002). No obstante, estos topónimos, como veremos a continuación, podrían tener otro origen.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz culta procedente del latín ŌLĒUM > “aceite” (Corominas y Pascual, 1980-1983) que se usaba como combustible para encender los faros y, así, poder guiar a los barcos por la noche o en los días de niebla. Este aceite, una vez quemado resultaba inservible, se tiraba en las inmediaciones del faro de Candás, donde se localiza esta peña y, de esta circunstancia, surge su nombre. Para las otras formas señaladas en el campo toponímico debemos decir, que aunque por su significante podrían relacionarse con este topónimo, podrían tener su origen en otro étimo. Así, Álvarez-Valbuena (1991) considera que topónimos como l’Oligu, L’Oliu, El Ulio, Oleiru quizás se refieran al ave marina, *oliu*, “garza real”, *oliancu* “especie de ave de rapiña”, cuyo origen acaso estaría en el conjetural derivado de ŌRAM “borde, orilla”. Por su parte, García Arias (2004-2005) prefiere relacionarlo todo con el adjetivo latino OLIDUM “que huele mal”, que resulta aceptable fonéticamente sin necesidad de recurrir a términos conjeturales. Por lo tanto, se necesitaría, en cada caso, estudiar individualmente cada topónimo en su contexto para poder determinar su posible origen.

Lat. PASSU > **La Pasada**

- **EL PAISAJE.** La Pasada es el único canal de paso que las embarcaciones atraviesan viniendo por el este, para entrar en el Puerto Llampero y así esquivar todos los bajos y rocas de la zona.
- **LA PALABRA.** En el habla de la zona, Díaz Castañón (1966: 277) cita *pasera*, “escalera de entrada, subida o bajada a una tierra o a un camino” y en el hórreo, *pasera*, “escalerilla de piedra que sirve para subir a él” y *pasos*, “peldaños de escalera”. Somoza (1996) refiere la voz *pasera* como “piedra saliente que sirve de escalón para subir una pared (*muria*)” y “cada una de las piedras que puestas en hilera, a través de un río poco hondo, sirven para vadearlo sin meter los pies en el agua”. En Colunga, Vigón (1955) documenta *pasadera*, “cada una de las piedras que se colocan en el álveo del río para pasarlo de una parte a otra”; *pasamentu*, “tránsito entre la vida y la muerte, agonía”; *pasera*, “escalera de mano” y, en el siglo

XVI, “senda”. Para el resto del asturiano, García Arias (2002-2004) recoge el *paseru*, “pasos en la pared de una finca” (Lln.); el diminutivo la *paserina*, “escalericilla de entrada a una tierra o a un camino” (Cb., Cp.). En Galicia, Rivas Quintas (1982) refiere *pasadeira*, *pasadoiro*, *pasal*, “pasadera, piedras para pasar un arroyo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pasín: punta del concejo de Castropol, en la parroquia de Barrés, cercana a la ensenada de Lagosteiro. El Paso es el nombre que recibe una ensenada abierta al nordeste, de unos 160 metros de boca, a levante de la bocana del puerto de Viavélez (La Caridad). Islote del Paso: muy próximo a la costa a la que se une en las bajamares, divide la playa de Cazonera (Muros de Nalón) en dos, la llamada propiamente Cazonera, al oeste y la de la Talaya, al oriente (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (1992) recoge en Galicia lugares como Pasales, Pasares, Pasarela, Pasarelo, etc., siempre sobre ríos. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) aluden a lugares como Pas-en-Artois, Le Pas, Le Passage, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín PASSU “paso, movimiento de cada uno de los pies cuando se va de una parte a otra”, derivado de PANDĒRE, “extender” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Afirma García Arias (2004-2005) que sobre PASSU se formó el verbo PASSARE, a partir del cual se originó el asturiano *pasar*, de cuyo participio nominalizado surgió el asturiano *pasada*, “camino, vía, paso” o “abertura de un cercado”.

Lat. PĪSCIS > **El Peciniru**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca en la parroquia de Viodo situada entre otras dos conocidas como El Asa y El Carbayu. Como nos cuentan los pescadores, muchas y variadas eran las capturas antes más que ahora que se obtenían en esta zona.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 280) recoge la definición de *pez*: “Cualquiera de los vertebrados acuáticos vivientes en su medio natural, marino en este caso,

dotados de respiración branquial, extremidades en forma de aletas, piel casi siempre cubierta de escamas y reproducción comúnmente ovípara”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Les Cases del Pescador (Luanco) engloba, por un lado, todas las casas que se sitúan en el Barrio'l Tocote edificadas a finales de los años cuarenta en El Campón de la Pola (terreno hoy conocido como la calle Oviedo) que se rifaron entre los marineros y, por otro, Les Cases del Magallanes hechas a finales de los años 50 para los marineros de la cofradía de pescadores del *Santísimo Cristo del Socorro*. Pescandi es el tramo del río Cares bajo Arenas, en aquel rellano que destaca más sosegado, si cabe, al contemplar sus aguas calmas desde los altos de Portudera o desde los precipicios de Nava; constituye una zona tradicional de pesca hasta estos mismos días. La Pesquera en Corneyana (Salas) y, tal vez, Pescaréu sobre el río Esva, en Valdés (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, Sacau Rodríguez (1996) cita A Praza da Pescaderia, en Vigo, adyacente a la Praza da Constitución, era lugar de venta pública de pescado. A Praza de Pescadores, en el casco antiguo de Vigo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Deriva de la voz latina PĪSCIS cuya forma tradicional en asturiano es *pexe* con las variantes *peix*, *pex*, aunque hoy domina la forma castellanizada *pez*. A esta forma se le añadió el interfijo *-in-*, como en *mar-in-eru*, más el sufijo con significado abundancial *-eru* < latín *-ĀRIUS*: *carbayu* → *carbayeru*; *cuchu* → *cucheru*, *piedra* → *pedreru* (GLIAs, 1999). Por último, debemos reseñar que en esta forma *peciniru* se produce el fenómeno metafonético, ya que la realización primigenia sería **pecineru*, de tal manera que para poder llegar a *peciniru*, es necesario el cierre de la vocal tónica /-é-/ > /-í-/ como consecuencia del influjo de la -u. Fenómeno que se da en el asturiano y que ya Díaz Castañón (1966) atestigua en el entorno de El Cabo Peñes: *gatu* > *guetu*; *xatu* > *xetu*; *fueu* > *fuiiu*; *pescuezu* > *pescuizu*, etc.

Lat vulgar *PŎSTA > **La Puesta'l Pino**

- **EL PAISAJE.** La Puesta'l Pino está situada en la caída del Corral, pequeño pedrero situado al lado izquierdo del muelle de Luanco, lugar muy frecuentado por los pescadores.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge como una de las acepciones de este vocablo “lugar o sitio señalado o determinado para la ejecución de algo”. Barriuso (2002: 134) define así *puesta*: “sitio fijo adoptado para la ejecución de la pesca. En la pesca profesional suelen reconocerse *puestas* por su nombre propio. Entre pescadores de caña es común el hábito de frecuentar determinadas *puestas* por la costa”. En la costa asturiana es general el uso de este término, así tenemos *posta* en el occidente, junto a la variante *puosta* en Veiga; y *puesta/-u* en el centro y oriente.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el mismo concejo se localizan otras puestas como La Puesta Folú (parroquia de Viodo) que recibe el nombre de esta persona que vivió a finales del siglo XIX y que era la única que lograba pescar desde esa puesta. La Puesta'l Campo situada en las inmediaciones de la Playa la Cabaña, llamada así por las tierras inmediatas que eran utilizadas para el cultivo. Fuera de Asturias, Cabeza Quiles (1992), en Galicia, define este término como “lugares acotados por los pescadores de las rías gallegas para botar y recoger sus redes” y, además, menciona los siguientes topónimos: Posta do Chazo, en la parroquia de Castro; Posta das Agullas, playa en la costa de Tragote; Posta Raposiña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen para esta forma el participio vulgar *POSTA, del verbo PONĒRE, a través del italiano POSTA con el sentido de “lugar, puesto”. Por lo tanto con este topónimo se hace referencia a lugares adecuados para la pesca, bien conocidos por los pescadores de la zona.

Lat. RAPAX, -ĀCIS > **Los Rapacinos**

- **EL PAISAJE.** Los Rapacinos hace referencia a un pozo de agua que se forma en la zona conocida como La Masera, junto a los *baxos* conocidos como Los Borriones. Este pozo era aprovechado como piscina para los niños del pueblo, que acudían a allí para aprender a nadar. Muchos mayores de El Ferrero recuerdan hoy sus primeros chapuzones en este lugar.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge las siguientes palabras pertenecientes al mismo campo léxico: el, la *rapaz* (-u, -a): “muchacho, adolescente, muchacho, mayor que un niño”(general a todo el asturiano), ”pinche de lancha” (Vd.); “rapaz de lancha marinero que se encarga de limpiar la lancha y dejarla preparada para el día siguiente” (Xx.), “pinche del barco” (Xx.); *rapazada*: “muchachada” (Lln., Md.), “trastada que hacen los jóvenes” (Lln.), “fechoría cometida por un niño o un joven” (Ca., Ri., Tb.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros nombres de lugar que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de esta palabra estaría en la forma latina RAPAX, -ĀCIS > *rapaz* “muchacho de corta edad”, en la Edad Media significaba normalmente “lacayo, criado, escuderillo” con sentido fuertemente despectivo” (Corominas y Pascual, 1980-1983); por tanto, es probable que sea lo mismo que el adjetivo semiculto *rapaz*, por alusión a la rapacidad de los lacayos y sirvientes del ejército. A este adjetivo se le añade el diminutivo *-inos* < ĪNU latino. Según señala Pharies (2002), es forma muy usada en el dominio astur-leonés y recoge ejemplos como: *zapatín, pequeñín, vieyinos, cerquina...*, donde queda patente su significado de “pequeñez o afectividad”. Era costumbre muy arraigada en nuestros pueblos costeros la de utilizar los pozos de agua que se formaban en zonas tranquilas para que los niños aprendiesen a nadar. Así en Candás, en el pozo que se forma junto a La Piedra los Pulpos, fueron muchos los que aprendieron a nadar.

- **EL PAISAJE.** En la zona conocida como el Ratín se localiza una canal en que, a marea baja, queda agua acumulada y los pescadores de tierra se ven obligados a *rebalgar* “dar una zancada larga” para poder alcanzar la puesta de pesca.
- **LA PALABRA.** En la zona de Verdicio un *rebelgu*, con metafonía *-rebalgu* > *rebelgu-* es “una zancada, un paso muy largo” y *rebalgar* “andar a pasos largos, dar una zancada larga”. Díaz Castañón (1966) señala para el asturiano de esta zona de El Cabo Peñes las formas (*a*)*rreblagar*: “caminar con pasos muy largos”, “pasar por encima de algo”; (*a*)*rreblagau*: “sentado a horcajadas encima de algo”. En el resto del asturiano estas formas presentan variantes como *roblagu* (Sb. y Ac.); *rebalgu* (Cb., Cg. y Ac.); *arrebargo* (Cñ.) y *roblegu* (Ay.); *rebalgar* (Cg., Llun., Cr., Ac.); *arrebargar* (Cb., Cñ., Ac.); *roblagar* (Ac., Ay.), según recoge García Arias (2002-2004). Otras formas asturianas pertenecientes a la misma familia léxica serían: *reblagada* “espacio que media entre los dos pies separados, zancada”; *reblagadura* “acción de arreblagar o arreblagase”; *reblagatu* “paso largo, acompañado de un ligero salto, paso muy largo con las piernas muy abiertas, lo que abarcan las piernas abiertas”; *reblagáu*, *reblagada* “esparcido”, “de piernas abiertas”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Podría pertenecer a este mismo campo el nombre de Les Reblagues, mayada de Cangues d’Onís, justo al otro lado del Llagu Ercina, camino del Bricial. Conserva buenas cabañas, donde los pastores y pastoras siguen elaborando el *quesu Gamonéu* con la ilusión de antaño; tiene suelo y rocas en algunas zonas, que se caracterizan por un color rojizo. Los mismos pastores dicen que el nombre se debe a que, cuando hay que subir o bajar con prisa al *puertu*, se ha de *jacer per elli a reblagos* “hacer con pasos o zancadas largas”. Si las fuerzas acompañan la subida se realiza a *reblagos* por los atajos de tanto sendero erosionado. Pero lo de *reblagos* podría ser también una interpretación popular, y su posible origen podría estar en ese color rojizo del suelo y las peñas: *terras ruboratas* “tierras rojizas” (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** García de Diego (1985) sostiene que el asturiano *rebalgar* – *reblagar* y los derivados *rebalga*, *reblaga*, *rebalgu*, *–rebelgu*, *–reblagu* tendrían su origen en el latín *REVALGARE “dar zancadas”. Esta forma verbal, a su vez, procedería de latín clásico VALGUS “patizambo”. En cuanto a la forma *rebelgu*, debe mencionarse la presencia del fenómeno metafonético con el cierre de la vocal tónica por influjo de la –u: *rebalgu* > *rebelgu*. Se trata de otro ejemplo más de la existencia del fenómeno metafonético y de la presencia de –u final de palabra, a pesar de la tendencia actual a eliminar las formas metafonéticas y a la abertura de la –u final de palabra en –o.

Lat. VARUS > **El Resbalón**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca en la que se puede observar la presencia durante todo el año de *mofo* “moho”. Se encuentra entre la zona de Covetas y otra puesta de pesca conocida como La Cómoda, en el lugar acantilado de Nieva que se conoce con el nombre de El Costao, en la parroquia de Llaviana en Gozón.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *resbalar* como “perder el equilibrio, por estar una superficie mojada, nidia”; la *resbalina* “acción y efecto de resbalar”, *a la resbalina* “resbalando”; el *resbalón* “aumentativo de resbalón, acción y efecto de resbalar”, “sitio resbaladizo”; también se utiliza como sinónimo de *resbalar* la forma *resbariar*, más cercana a la voz etimológica, con el significado también de “perder el equilibrio”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Resbalón es la bajada pendiente de la zona alta de La Pola Lena. Antes de que se constuyeran en el lugar unos escalones era una bajada por tierra muy resbaladiza, junto a una fuente hoy desaparecida (Concepción Suárez, 2007). Pérez Toral nos menciona el lugar conocido como El Resbalón, en Lugones, en la carretera antigua que lleva a Avilés.

- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *resbalar* es una alteración de *resvarar*, variante con prefijo diferente del antiguo *desvarar*, de origen incierto, probablemente derivado del latín VARUS “patizambo”, por ser forma frecuente de “resbalar” la del que se le va un pie y queda abierto de piernas (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso está claro que la motivación del topónimo se debe a la atención que los pescadores de tierra tienen que prestar para no perder el equilibrio al pisar mal sobre el *mofo* y, de esta manera, evitar una caída peligrosa en esta zona acantilada. Hay que destacar que la forma asturiana *resbariar*, sin disimilación de las líquidas y con una yod epentética, está más cercana a la etimológica *resvarar*, que la voz *resbalar*.

Cat. RETRET > **Los Retretes**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca junto a la Ría de Avilés, en su margen derecha, perteneciente a la parroquia de Laviana (Gozón). En la zona destaca la presencia de una taza de water utilizada, como nos comenta algún pescador de tierra, como inodoro en casos de emergencia.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *retrete* como “habitación privada” (hoy en desuso); “apuesto dotado de instalaciones necesarias para orinar y evacuar de vientre”. La palabra *retrete* entra dentro del campo de eufemismos que se fueron utilizando, y a la vez desgastando, siendo reemplazados por nuevos eufemismos como son: wáter, lavabo, servicio.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos que pertenezcan al mismo campo léxico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Hay que pensar en un origen provenzal o catalán de esta palabra: RETRET, participio correspondiente a “retraído”, y luego “cuarto pequeño e íntimo”, adaptado al español como *retrete* (Corominas y Pascual, 1980-1983).

- **EL PAISAJE.** La Romera es uno de los innumerables bajos que se encuentran al norte de La Gavieta de Fuera lo que dificulta enormemente la navegación. Como nos cuentan los pescadores de la zona solo con una embarcación de remos y gran pericia y habilidad se podría pasar entre estos bajos y así no tener que adentrarse mar adentro para doblar El Cabo Peñas.
- **LA PALABRA.** Varias son las interpretaciones para este topónimo por lo que podría estar relacionado con diferentes familias léxicas que se analizarán a continuación: La que consideramos más apropiada es la que se relaciona con la palabra *romero* “peregrino, persona que va peregrinando a una romería”; *romería* “fiesta que se hace generalmente en un prado en honor de un patrón”. En segundo lugar, podría derivar del vocablo *romu* “que no está afilado”; “delfinado, especie de beluga, de morro chato y de color blanco y más pequeño que el delfín común” Finalmente, no sería descartable la relación con *remeru*, -a “persona que rema”, DALLA (2000b).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Romeros es el arroyo de Caravia Alta, al paso del camín de Santiago. El Romiru, La Bú Romiru constituye el paraje al paso del camín real que desciende de los altos alleranos de La Carisa por el valle de Las Mestas (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Resulta muy difícil dilucidar el verdadero origen de este topónimo, nosotros vamos a dar mayor prioridad a la explicación a partir de la voz del bajo latín ROMAEUS “romano”, aplicado en el Imperio de Oriente a los occidentales que lo cruzaban en peregrinación a Tierra Santa. Los pescadores nos cuentan que todos ellos, para evitar tener que bordear todo El Cabo Peñas, cruzaban con botes pequeños de remos a través de La Romera, como si fueran peregrinos que recorren el camino marcado hacia el lugar de la romería. En cuanto a la explicación que se basa en la forma chata de la piedra, también es bastante plausible ya que, como nos cuentan los pescadores, la forma de este *baxo* es chata, roma, en contraposición a otros bajos cercanos con formas puntiagudas y muy peligrosos para

las embarcaciones. En cuanto a la hipótesis que se basa en la presencia, sobre todo en épocas pasadas, del cetáceo llamado *romu*, por su morro chato, tiene en su contra el hecho de que tanto en Gozón como en Carreño este se conoce con el nombre de *cachalote*, aunque no sería del todo descartable el uso de ese término en épocas pasadas. En este caso su origen sería la forma lat. RHOMBUS “rombo” aunque Corominas y Pascual (1980-1983) consideran esta etimología dudosa, a la que se añadiría el sufijo con valor abundancial -ARIA > -era. Finalmente deberíamos tener en cuenta una posible confusión de la vocal inicial de Remera en Romera; en este caso el topónimo se explicaría a partir del latín RĒMUS “remo”, porque son precisamente este tipo de embarcaciones pequeñas las únicas que pueden pasar por este lugar peligroso debido a los numerosos bajos que deben sortear y así no irse a pique.

Lat. ĒRUMPĒRE > * ERUPTIA o RUPTA > **La Rucha**

- **EL PAISAJE.** La Rucha es una pequeña cala de arena situada en las inmediaciones del límite costero entre Candás y Gijón. Debido a las corrientes marinas, se depositaban en este lugar muchos objetos y desperdicios provenientes de la mar.
- **LA PALABRA.** En Luanco con la forma *rucha* se alude a “objetos y desperdicios que deja el mar en la costa al bajar la marea” y “hallazgo en la mar” (Vallina Alonso, 1983). En el DRAE (2001), se recoge el verbo *ruchar*, considerado de origen leonés, con el significado de “dicho de una planta: brotar (nacer de la tierra)”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No conocemos otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Creemos que el origen de este vocablo estaría en el verbo latino ĒRUMPĒRE con su participio RUPTU, con el significado de “hacer salir con violencia o ímpetu (rompiendo o estallando)”, “precipitarse fuera de”, “salir violentamente”, “brotar, surgir con fuerza” (Segura Munguía, 2003). En esta

dirección apunta también el DRAE (2001) y así el verbo *ERUPTIĀRE tendría su origen en el verbo anterior ĒRUMPĚRE y habría dado el romance *ruchar*, del que sostiene su origen leonés, con el significado de “brotar, nacer de la tierra”; de él derivaría el sustantivo *rucho* “brote o renuevo de una planta”. Por lo tanto, la forma *rucha* procedería de la voz latina ĒRUMPĚRE, a partir bien de su participio RUPTU / -A o bien de un sustantivo *ERUPTIA, a partir del verbo *ERUPTIARE, con el significado de “lo que rompe y hace salir con fuerza e ímpetu la mar”. En cuanto a su evolución fonética, debemos señalar que el grupo -UPT- latino habría evolucionado de la misma manera que los grupos ULT-, -CT-, palatalizando en /č/, con inflexión de la tónica /ó/ < Ū en /ú/ por el influjo de la /j/: CŪLTU > *cuchu*; MŪLTUM > *munchu*; TĚCTU > *techu*, como en el resto del asturiano central (García Arias, 2003). Otra posible interpretación, sería a partir del latín RŌTŪLU > *rollu*, *rol.lu*, *rul.lu*, según las diferentes zonas asturianas, con el significado de “rollo, tronco cilíndrico de madera, utensilio redondeado o alargado” (Concepción Suárez, 2007). En la misma dirección apunta García Arias (2004-2005) para quien esta forma, con su variante ROTULA > *rolla* “rueda”, “tronco”, originaría el verbo *ROTULARE > “arrollar”, “rodar”, “bajar dando vueltas, rodando”; sobre ROTULU afirma el mismo autor que se pudo haber creado *rueldu* “tronco de árbol”. En este caso la voz *rucha* haría referencia a “aquello que envuelve, enrolla la mar y lo lleva a tierra”. No obstante, esta etimología plantearía problemas en cuanto a su evolución fonética, ya que en el asturiano central, donde se encuadran los concejos de Carreño y Gozón, el resultado esperado sería *rollu*, *rullu*, **rulla* y no *rucha*.

Lat. SARDĪNA > El Campu les Sardineres

- **EL PAISAJE.** Finca que se halla en la cima de El Monte Areo donde las vendedoras de pescado hacían una parada para descansar tras la dura subida desde El Valle. Tras este descanso, *les sardineres* seguían su camino hacia Serín, población perteneciente ya al concejo de Gijón.

- **LA PALABRA.** Con la palabra *sardineras* se hace referencia a aquellas mujeres que vendían el pescado por los diferentes pueblos de Candás y que llegaban hasta la misma ciudad de Oviedo. Hoy se trata de una profesión que solo vive en el recuerdo nostálgico de las personas mayores de los diferentes pueblos de Carreño, quienes recuerdan con cariño el duro trabajo de aquellas esforzadas mujeres. Comenzaremos esta remembranza haciendo referencia a los nombres de aquellas vendedoras que: Arsenia, Josefa, Marta y Vitorina. Estas cuatro formaban el grupo “El Rancho Grande”, el mejor organizado de todas las vendedoras. Con sus famosas *paxas* - colocadas sobre sus cabezas y sujetas por medio de la *rodiella*- transportaban el pescado e iban pregonando la excelencia del producto que vendían a la voz de: “*sardines vives que reblinquen*”. Además existía una especie de competición entre estas mujeres por llegar las primeras a los diferentes lugares de venta y, así, vender la mercancía y obtener los mayores beneficios posibles. Al principio, tenían que hacer todo el trayecto a pie, posteriormente ya comenzaron a utilizar la *xarré* o “carreta de dos ruedas”. Más tarde, con la línea ferroviaria entre Gijón y Oviedo, bajaban desde el Monte Areo, después de haber recorrido el concejo de Carreño, hasta la estación de Serín para coger el tren con destino a la capital. Hay que añadir que estas mujeres aprovechaban muy bien las diferentes costeras para vender el tipo de pescado predominante en cada época: bonito, besugo, *sardines*, etc., y vender al tiempo otros productos, como *marañueles* (“postre típico del concejo de Carreño hecho con pasta casera de harina de trigo, manteca, huevo, azúcar, anís, limón, canela y sal”).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Se desconocen otros topónimos que contengan la misma raíz etimológica.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín SARDĪNA “sardina” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Por su parte, Barriuso (1986: 44) afirma lo siguiente sobre el origen de esta voz:

Sardina procede etimológicamente del latín vulgar SARDĪNA, diminutivo del latín SARDA, femenino del adjetivo latino SARDUS “perteneiente a Cerdeña”, gentilicio referido a la conocida isla

italiana, Latín SARDINIA “Cerdeña”. Los vocablos latinos SARDA Y SARDĪNA designaban en época imperial, respectivamente, algunas especies de peces escómbridos y clupeidos, abundantes en los mares de Cerdeña y que, puestos en salazón, adquirieron renombre como productos típicos de la industria conservera de la isla. En latín clásico la *sardina*, el boquerón y algunos otros peces clupeiformes eran incluidos bajo la denominación común latina HALEX, HALEC y otras variantes, de origen incierto, con que los romanos designaban, además y sobre todo, una salsa semejante al garo, hecha con intestinos de pescado o secos o fermentados, propia para condimento.

A la forma *sardina* se le añade el sufijo *-era* < ĀRIA latino, utilizado para la formación de sustantivos que designan a las personas por sus oficios o actividades: *vocero* “abogado”, *estrellero* “astrólogo”, *carcelero*, *marinero*, etc, según recoge Pharies (2002).

Lat. tardío SĪRĒNA > **La Sirena**

- **EL PAISAJE.** La Sirena es un bajo que se localiza en la zona de El Cabo Peñes, justo debajo de la sirena del faro, de la que toma el nombre.
- **LA PALABRA.** Esta palabra es definida por Barriuso (2002: 89) de la siguiente forma:

Aparato acústico, manual o eléctrico, empleado fundamentalmente para emisión de señales de navegación con niebla. Consta de dos discos concéntricos perforados, entre los cuales se produce el sonido al girar uno de ellos por acción del aire insuflado.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos que pertenezcan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** A partir del latín tardío SĪRĒNA, que procede, a su vez del latín clásico SĪREN, -ĒNIS, y este del griego *σειρήν* (Corominas y Pascual, 1980-

1983), con el significado de “*sirenas*”. Segura Munguía (2003) las define así: “divinidades marinas que, a la entrada del estrecho de Mesina, atraían con su canto irresistible a los marineros que se estrellaban contra las rocas; eran representadas con cuerpo de pájaro y cabeza de mujer”. En nuestro caso, los marineros tuvieron en cuenta la relación espacial entre este bajo y la sirena del faro para designarlo con este nombre.

Lat. VARA > **El Vareaderu**

- **EL PAISAJE.** El Vareaderu es una puesta de pesca que se localiza en las inmediaciones de la ensenada conocida como La Cabaña (El Ferrero), en dirección oeste. Se trata de un lugar muy frecuentado por los pescadores de la zona de EL Cabo Peñes que andan, sobre todo, a la lubina que se pesca con la técnica de la cacea.
- **LA PALABRA.** *La cacea de bajura* es un tipo de pesca con arte de curricán, efectuada normalmente en bajura. Utiliza anzuelo remolcado, aparejo ligero y embarcación pequeña. Se practica para la pesca de abadejo, caballa, lubina, aguja y alguna otra especie. Una de las modalidades de *cacea* que se utilizan es la llamada *cacea de lubina para lanzar* que consiste en un aparejo de línea, que se lanza desde una embarcación al devalo, con recogida a mano. Una de las soluciones usa señuelo de unos veinte centímetros de largo, formado por un cilindro de plomo que va empataado a la línea por uno de sus extremos con giratorio, provisto en el otro de dos anzuelos ocultos entre pelo extraído de la cola o de crin de caballo, o bien, de barba de chivo (Barriuso, 2002). Estas *caceas* se construyen sobre *varas*, normalmente se utilizan de madera de castaño o eucalipto. Al largar y recoger el aparejo de línea – sujeto a esas varas-, el señuelo con forma pisciforme se mueve imitando el movimiento de los peces atrayendo a especies como la lubina, caballa, abadejo, etc., que muerden el anzuelo, según nos relatan los marineros. Con el término *varero* se designa al pescador encargado de atender el cebo de las líneas largadas en las varas

y manejar el andarivel de las mismas, cuando se observa que hay presa (Barriuso, 2002).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005) cita lugares como Las Baragañas, Los Varangollos, en Teverga, que son terrenos estrechos y alargados que recuerdan la forma de las varas.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Este vocablo tiene su origen en el latín VARA “travesañu en forma de puente”, “horcón para sostener algo”, “caballete para aserrar madera” (Corominas y Pascual, 1980-1983). A partir de esta forma se creó el verbo *varear*, *variar*, que en Asturias tiene las siguientes acepciones (García Arias, 2002-2004): “sacudir los árboles con varas o pértigas” (PSil., Sm.), “tundir los colchones” (Ca.), “varear la lana (Ac., Ay., Ll., Tb., PSil.), “golpear con una vara la lana de los colchones” (Ri., Qu., Tb., Sm., Pr., Tox., Arm.), “variar cualquier cosa de forma, propiedad o estado” (Md.); “diferir una cosa de cómo antes era” (Md.). En nuestro caso, *varear*, *variar* hace referencia a esos movimientos de tirar y recoger la línea para que el cebo (la pluma) imite el movimiento de los peces y determinadas especies (lubina, bonito, abadejo) caigan en el engaño y lo muerdan. A esta forma se le añadió el sufijo latino *-deru* < TŌRIU, A, utilizado para la formación de sustantivos que designan el lugar donde se realiza la acción referida por el lexema verbal (Pharies, 2002). En asturiano tenemos ejemplos como: *abellugar* → *abellugaderu*, *abrigar* → *abrigaderu*, *comer* → *comederu*, *criar* → *criaderu* (GLIAs, 1999). Por lo tanto, se designa con este topónimo la puesta en la que se realizaba esta acción para capturar sobre todo lubina.

Lat. VĒNTUS > **Alta 1 Vendaval-Vendoval**

- **EL PAISAJE.** Fuera de Les Gavieres se localiza este bajo, que se caracteriza por el azote del viento del *Vendaval - Vendoval* o viento del Oeste.

- **LA PALABRA.** Barriuso (2002) advierte que el viento del oeste se conoce con el nombre de *Vendoval – Vendaval* que es general a todo el dominio asturiano desde As Figueiras hasta Llanes. Por su parte, Fabriciano González (1951) recoge una serie de refranes acerca de este tipo de viento: “*Vendaval, sardines a rial*” (Xx); “*brisa lloca Vendaval en popa*”, “*el Vendaval saca los peces de la mar; el Nordeste nin los saca nin los mete*”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Relacionados con la forma “viento” hemos localizado los siguientes topónimos: La Peña'l Vientu, sobre Brañagallones y el Monte Redes, entre Casu, San Isidro y las tierras leonesas de Isoba, completamente orientada la peña al norte, *al ventestate*, en la cima sopla fuerte el viento. La Cueva'l Viento, se trata de una cavidad profunda en la cara norte de Peña Rueva, que resuena en los pueblos quirosanos del valle, cuando sopla fuerte el Norte o el Noreste (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** La forma *viento* procede de la palabra latina VĒNTU. Para las voces *Vendaval – Vendoval* (“viento fuerte del Sur inclinado a Oeste”), la portuguesa *Vendaval* y el vasco *Mendabal*, hay que partir de la forma francesa *Vent d'Aval* “viento de alta mar, viento Oeste” así llamado por oposición al *Vent d'Amont* “viento del naciente”, porque en Francia las tierras altas están a Oriente y las bajas al Poniente (Corominas y Pascual 1980-1983).

Port. VIGÍA > **La Vixía, La Vigía**

- **EL PAISAJE.** Terreno situado en la Península de Nieva, en la zona de L'Atalaya que linda con la mar, concretamente se halla sobre el entrante conocido como La Covallonga. Desde esta zona acantilada, se domina perfectamente toda la costa desde El Cabu Peñes hasta La Isla la Deva.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *vigía* como “atalaya”, “torre en alto para registrar el horizonte y dar aviso de lo que se descubre”, “persona destinada a vigilar

o atalayar el mar o la campiña”, “acción de vigiar, o cuidado de descubrir a larga distancia un objeto”. *Vigiar* es “velar o cuidar de hacer descubiertas desde el paraje en que se está al efecto”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cabeza Quiles (2008) menciona el lugar gallego llamado Garita de Vixía Herbeira, emplazado en el concejo coruñés de Cedeira, con el que se conoce uno de los cantiles más hermosos, espectaculares y de mayor altura de la Europa atlántica al situarse a unos 620 metros sobre el nivel del mar. Además hace referencia a otros dos lugares costeros, sin precisar su localización, Vixía y Pena Vixía. Sacau Rodríguez (2004) recoge el topónimo Vixía lugar al que se accede por una carretera local que baja hasta el puerto de San Adrián, se encuentra en lugar elevado y permite controlar un amplio espacio costero de la Ría de Vigo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen portugués VIGÍA “vela”, “vigía” procedente del latín VĪGĪLARE “estar atento, vigilar” (Corominas y Pascual, 1980-1983). La explicación del topónimo nos la ofrece Cabeza Quiles (2008), quien advierte que se trata de lugares preferentemente costeros desde los que se vigilaban grandes espacios de mar para prevenir antiguos ataques de piratas berberiscos, moros en el argot popular, e ingleses que antaño asolaban las costas llevando consigo vidas e importantes botines; de ahí la expresión castellana “hay moros en la costa”, para advertir de algún peligro a alguien. Algunos documentos escritos de los siglos XVI, XVII y XVIII, recogidos por Díaz López et al., (2007) nos proporcionan información sobre estos ataques de corsarios franceses e ingleses y así sabemos que la ensenada de Llumeres fue utilizada como lugar de abrigo de piratas ingleses. En julio de 1674 buques franceses recorren la costa en plena guerra con España y, en 1694, las autoridades del concejo de Gozón conminan a las embarcaciones de la villa a unirse a otras chalupas de Candás, Gijón y Llanes para salir en persecución de fragatas francesas enemigas. En 1746 las noticias se refieren a ataques de barcos ingleses en Candás y Lastres. A finales del siglo XVIII, soldados ingleses desembarcaban en Verdicio, haciéndose con varias cabezas de ganado.

FITOTOPÓNIMOS

Lat. *ACIFU > L´Acedadal

- **EL PAISAJE.** L´Acedadal son los terrenos que están en la falda de El Monte Xagón, parroquia de San Martín de Podes. Hoy predominan los eucaliptos, pinos y monte bajo; pero todavía se pueden apreciar algunos ejemplares de acebo, que como nos recuerda Isaac, vecino del lugar, eran mucho más numerosos cuando él era un niño.
- **LA PALABRA.** En asturiano *acebu, acibu, aciú...*, son palabras que designan “el acebo”, frecuentemente identificado como ILEX AQUIFOLIUM, con punzantes púas. L´Acedu crece mucho y es casi un árbol grande, con un ramaje frondoso y espeso que come muy bien todo tipo de ganado: vacas, caballos, cabras... También era muy apreciado por sus supuestas propiedades medicinales para la fiebre, el reuma, los bronquios, la diarrea, etc. Además tenía un valor mágico y por ello se colocaba en las cuerdas del *ganao*, ya que se supone que espantaba los demonios y las pestes sobre las reses (Concepción Suárez, 2007). Su madera, muy apreciada, era la preferida para la fabricación de *cibiellas - cibiel.las* (“vara flexible y delgada”), más resistentes y flexibles que las de avellano. Así, se cortaban los acebos más delgados, se secaban un par de días, se remojaban y se retorcían para elaborar verdaderas cuerdas vegetales en todo tipo de atados (*carreñas, forcaos, cancietas...*). Isaac nos recuerda que los *porrinos* (“mazo para abrir erizos, trillar, desgranar los cereales”) se fabricaban con madera de acebo.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Acebos, finca llana en La Corona, parroquia de Llaviana. L´Acedadal, tierra en Ambás. Les Cebedales, predios situados en la Iría Samartín, parroquia de Tamón. En Gijón se halla Fonteciera, barrio de la parroquia de La Pedrera (Ramón d´Andrés, 2008). L´Acedal, fincas entre acebos, sobre Ruayer, en el camino a los puertos alleranos de Caniel.la. L´Acedal, vaguada abundante en acebales por la vertiente quirosana de La Mostayal, sobre Pedroveya. Acedadal, braña de Tinéu. El Valle Cebal, en Casu (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina (ILEX) AQUIFOLIUM reducida en *ACIFU > “*acebo*”, en alusión al carácter punzante de sus hojas; más sufijo *-eda* < latín *-ĒTA*, que designa sobre todo terrenos poblados de árboles u otras plantas: *carbayu* → *carbayeda*, *nozal* → *nozaleda*; y sufijo *-al* < latín *-ĀLIS* con valor abundancial: *arbeyu* → *arbeyal*, *carbayu* → *carbayal*, *maíz* → *maizal* (GLIAs, 1999).

Célt. *BET-, *BED- *BID-U > **La Bidul**

- **EL PAISAJE.** La Bidul está en el Monte Areo, en la parroquia d’Ambás. Antes eran una serie de prados, hoy, ya hechos monte, todavía se puede apreciar algún *abedul* entre la mayoría de pinos.
- **LA PALABRA.** Hoy aún se acuerdan los mayores que viven cerca de El Monte Areo de la presencia de los abedules (*Betula celtibérica*), con su inconfundible variedad de tonos, desde el verde intenso de primavera hasta el amarillo alimonado del otoño más serondo. El abedul fue un árbol muy apreciado por el elevado grado de impermeabilidad de su madera que se utilizaba para fabricar diferentes utensilios como: *escudielles*, *xarres*, *caxilones*, *timones de los araos*, *mangos*, *manales*, *carros*, *madreñas*... También se emplea el abedul con fines medicinales, para tratar afecciones broncorrespiratorias dado su carácter antiinflamatorio. Asimismo se utilizan sus hojas como diurético y para todo tipo de afecciones del riñón y de las vías urinarias. Sus cañas se aprovechaban para hacer escobas para limpiar *el forno o la corte* (Ordiales y César Ruiz, 2006).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Beduliu es el conjunto de pastos sobre Bellanzo en el camino de los pastores a Ozania (Amieva), todavía hoy por la canal de Ozania quedan abundantes arbustos y pequeños árboles para contarlos. La Biular, zona boscosa bajo El Tesu la Oración, en el camino desde Bezanés a Brañagallones (Casu). El Picu La Bidul, en Valdés. El Picu Bidur, en Illano (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen celta *BET-, *BED- *BID-U “abedul, bosque”, posteriormente el bajo latín tomó la forma BĒTULLA “abedul”, que evolucionaría en latín vulgar a *BATULUS (Ordiales y César Ruiz, 2006 y Concepción Suárez, 2007). La vocal átona /e/ se cierra en /i/ por influjo de la vocal tónica cerrada /ú/, fenómeno generalizado en el asturiano cuando la vocal final tónica es /i/ o /ú/: *pocu / pucuñín, fondu / fundil*. De nuevo el nombre del topónimo recuerda el tipo de arbolado que existió en esta zona y que hoy ha sido sustituido por eucaliptos y pinos para el aprovechamiento de la madera.

Prerr. *KAT-, *KATT- > **Cadavieco**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una serie de fincas rodeadas por el camino que baja hasta la playa de Viodo así como por el camino que lleva hasta Llumeres (donde se situaba la antigua mina de hierro). La parte llana está destinada a pasto, mientras que la zona cuesta está poblada de *rebolles*.
- **LA PALABRA.** En la zona Díaz Castañón (1966: 301) documenta la voz *cádava* “tallo del árgoma quemada, en general de cualquier planta silvestre, que aún sirve para rozar”. Neira y Piñero (1989) aportan significados similares para esta forma “tronco de árgoma o de tojo (*Ulex europaeus* L) que, chamuscado donde ha habido una quema, queda en pie y sirve de leña”. En Galicia, Cabeza Quiles (1992: 145) documenta el mismo significado para *cádava*: “tronco chamuscado que queda en un terreno donde se hizo una quema”, y *cadaval* como: “tojal quemado que conserva todavía en pie troncos quemados o medio carbonizados”. Estas árgomas se quemaban para la creación de nuevos pastos y también, como pudo haber sido en este caso, para limpiar los caminos y permitir el acceso a la playa de Viodo y a la Ensenada de Llumeres. En Asturias, tenemos la palabra *cadaval*, que designa zonas pobladas por las *cádavas* (Neira y Piñero, 1989).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son innumerables los topónimos regionales que portan esta forma *cádava*: El Cavalón, puerto allerano bajo L’Estorbín, muy

abundante en peornales dispersos y espesos por toda la braña. A Cadaveira, en Castropol. El Picu Cadaval, entre Morcín y Ribera de Riba. Los Cadavales, montes en el límite que forman Tinéu, Somiedo y Cangas del Nancea (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Varias son las propuestas para explicar el posible origen etimológico de este vocablo. Rivas Quintas (1994) parte de una raíz *K-T-T, con las bases alternantes *KAT-, *KATT-, *KOT-, *KOTT- con el sentido de “punta, muñón, prominencia” y afirma además que se da en el Norte de España. Concepción Suárez (2001) recoge también esa raíz prerromana *KAT-, *KATAVA, “planta, tronco”, aplicada tal vez a los *tueros* o “los tallos” que siempre quedan tras la quema de estos arbustos de cepa dura. Otros autores prefieren relacionar esta palabra con un origen latino, aunque más difíciles de justificar tanto desde el punto de vista semántico como del fonético, así González (1959) propone la forma latina CALAMUN “caña”. Por su parte, García Arias (2004-2005) defiende la forma CATĀNUM “enebro”.

Celt. *KAM-B- > **El Camonal**

- **EL PAISAJE.** El Camonal es una finca muy soleada, hoy hecha monte, que se localiza en el barrio de La Tabla d’Arriba, situado en la parte más alta del pueblo de La Tabla, en la parroquia de Tamón. Todavía se pueden ver algunos gamones en este lugar.
- **LA PALABRA.** En el léxico medieval ya aparece el término *gamonal* para referirse a “lugares sembrados de *gamones*”, como pasto grato a los cerdos (Corominas y Pascual, 1980-1983). Todavía en el siglo XVIII, *El Diccionario de Autoridades* (1969) define la voz *gamonal* como “espacio de tierra o campo en que nacen y se crían muchos *gamones*”. Los vecinos recuerdan que los *gamones* se daban como alimento al ganado: cuando salían en primavera y aún escaseaba el pasto, las cabras, ovejas y becerras despuntan las primeras y más tiernas espadañas de los *gamones* a

falta de yerbas más sabrosas. También se daban cocidas a los gochos después de haberlas dejado secar, bien solas o bien mezcladas con *mazá*, *dibura*, leche... Aunque en esta zona no recuerdan que las personas los hayan comido, Concepción Suárez (2007) señala que en la posguerra, en las épocas de hambre, se utilizaron los *gamones* como sustitutos de las patatas en muchos pueblos asturianos de montaña. Cabeza Quiles (2008) considera que el *gamón*, también llamado *gamota*, hace referencia a varias plantas monocotiledóneas de la familia de las liliáceas del género *Asphodelus* (L.) –“gamón”, entre las que sobresale, por ser la más conocida, la *Asphodelus Albus* (L.)–“gamón blanco”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Camonal, lugar de la parroquia de Fano, barrio de Carceo, en el concejo de Gijón (D’Andrés, 2008). El Gamonal (1710 metros) es el monte alto del Aramo sobre L’Angliru que divide los concejos de Quirós, Riosa y Morcín. Es una cima caliza sobre algunas hondonadas de pradera, con fértiles pastos en los veranos. La Gamonal, en el Macizo Occidental de Picos de Europa, bajo Vega Redonda. El Gamonal, monte alto sobre Campiellos (Sobrescobiu) a la derecha de la senda que asciende empinada hacia Llagos y La Xamoca, es zona de muchos *gamones*. El Camonal, en Llangreo. La Gamonosa, finca sobre el valle allerano de Las Mestas y Cabanaturá. El Gamoniteiru es el pico más alto del Aramo por la vertiente de Quirós, limítrofe con los pastos lenenses por Los Veneros; hoy aún quedan *gamones* bajo El Picu’l Gamoniteiru, en algunas zonas de L.lanzarandín y Braña Vieya (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, se halla el topónimo Gamoal, una aldea de la parroquia de Oseira, concejo de Cea en Ourense (Cabeza Quiles, 2008).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Tanto Corominas y Pascual (1980-1983) como Concepción Suárez (2007) apuntan que la voz es de origen prerromano y está relacionada con el iberorromance CAMBA “pierna”, que en occitano significó “tallo de una planta” (los gamones en este caso) y que, a su vez, es de origen celta: *KAM-B- “curva, curvatura”. Por su parte, D’Andrés (2008) señala que es una palabra prerromana de origen desconocido, que quizá esté relacionada con otras como *gamayu* “rama que se corta o se desgaja”, *gamacha* “vara verde y delgada”. También se considera como posible origen la forma latina CALĀMU “caña” más los sufijos –on y el colectivo –

al < -ĀLE latino (García Arias, 2003). Pero en este caso el problema sería la explicación de la pérdida de la -l- *galmón* > *gamón*.

Prerr. *KAR-B- > **El Carbayu**

- **EL PAISAJE.** El Carbayu constituye una puesta de pesca que se localiza cerca de otra conocida como La Ñaldera (parroquia de Viodo). Recibe su nombre de la existencia de un ejemplar de *carbayu* que servía de referencia para los pescadores.
- **LA PALABRA.** El *carbayu* (*Quercus Robur* L.) es un árbol planicaducifolio monoico de 25 a 40 metros de altura, de groma ovoide y globoso. Su corteza es de color oscuro. Florece entre abril y junio y da frutos a comienzos del otoño. Da como fruto una *llande*, también llamada *abellota*. Se trata de una especie de clima atlántico, presente en la gran parte del continente europeo. En la Península Ibérica se encuentra en el tercio norte, disminuyendo su presencia cuanto más al sur. Suele darse mezclado con otras especies caducifolias o perennifolias. Se desarrolla sobre todo tipo de suelos (arenisca, pizarra, cuarcita, marga y dolomía) entre los 0 y 600 metros de altitud. El elevado contenido en hidratos de carbono de las *llandes* es un poderoso alimento para la fauna, lo que también permitió que el ser humano lo utilizara como parte de su dieta. Su madera es muy apreciada y se emplea desde la antigüedad en ebanistería, carpintería, construcción, *horros* (*trabes*, *talamberes*), *llagares* (vigues, sovigayos), etc., lo que motivó una fuerte regresión en su extensión. También fue utilizada como leña por su enorme potencial calorífico. Además, debemos mencionar la importancia histórica y cultural que tiene este árbol en Asturias, siendo considerados sus emplazamientos como lugares de culto y sagrados (Ordiales y César Ruiz, 2006).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Valle Carbayalín es un profundo valle allerano entre los altos del Castiel. Lu Los Moros y las cumbres de Caniel. la: asciende de Rubayer y termina en Vegará por Las Vegas de La Reina. Carbaeu se localiza en el puerto tevergano de Marabio (Concepción Suárez, 2007). Ramón D'Andrés (2008) cita los siguiente lugares del concejo de Gijón: Los Carbaínos, barrio de la parroquia

de L'Abadia de Cenero. El Carbayal, lugar de la parroquia de Llavandera, barrio de Tueya. La Carbayera, lugar de la parroquia de Caldones. Y una gran abundancia de topónimos relativos al *carbayu* a lo largo de nuestra región: Carbayeda, Carbayedo, Carbayal, La Carbayera, El Carbayín, El Carbayón, La Carbayosa, El Carbayu... (VVAA, 2003).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Hay que partir de la voz prerromana *KAR-B-, en principio “roca, planta dura”, que dio origen al vocablo *carba* “ramaje, matorral” propio de lugares escarpados, de poca tierra productible; más tarde referida al “roble”; tal vez a través de un posible *CARBACŪLU > *CARBAC'LU > *carbayu* (Corominas y Pascual, 1980- 1983, Rivas Quintas, 1994, Concepción Suárez, 2007). Por lo tanto, los pescadores tomaron como elemento determinante para la ubicación de esta puesta de pesca la presencia del *carbayu* en estos terrenos que limitan con la mar.

Lat. *CARICĚŪ > **La Carriciega**

- **EL PAISAJE.** La Carriciega y no La Carniciega que figura en numerosos carteles oficiales, como afirman muy seguros los vecinos de San Martín de Podes. Se trata del terreno situado sobre La Playa de La Barquera, por la que se puede acceder con bajamar a La Playa de Tenrero. En el mismo abundan los carrizos, que eran utilizados por los campesinos de la zona para *estrar* “mullir la cama del ganado”.
- **LA PALABRA.** Mayor y Díaz (2003: 153) describen de la siguiente manera esta planta:

Los Carrizos, *Phragmites Communis Trin*, es un planta perenne de 1 a 4 metros. Presenta unos tallos no leñosos, espesos, frágiles. Sus hojas son grandes, anchas (de 10 a 30 centímetros), ásperas en los bordes.

Esta planta se da en todo el litoral asturiano y en las márgenes de rías.

Como nos cuentan los vecinos, era muy utilizada como *bericio* “toda planta de monte que se puede rozar”, siendo empleado, como hemos dicho más arriba, para *estrar*. Carrera de la Red (2010) comenta que en el Valle del Cea sus hojas se utilizaban como

mullida para asentar las tejas curvas, que siempre fueron el elemento habitual de cobertura en los tejados.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Monte'l Carrizal es el bosque quirosano de *fayas* entre Cienfuegos, Cortes y las Col.ladiel.las, en el camino al puerto Güeria; es zona lamiza, muy húmeda, con abundantes carrizos, sobre todo en las fincas inferiores al bosque. El Carrizal: puerto de verano sobre el valle de Foz (Lena). Las Carriceras: fincas buenas en El Río'l Medio, bajo los altos de Piedrahita (Casu). La Carrizosa (Cangas del Narcea): pastizales carbizos sobre la braña de Xenestoso (Concepción Suárez, 2001). En Castilla y León, Morala (1989) menciona lugares como El Carrizal, Los Carrizales, La Carricera. En Galicia, Cabeza Quiles (1992) cita Carregal, As Brañas do Carregal, Carracedo, Carrizal, etc. En el Valle del Cea, provincia de León, Carrera de la Red (2010) recoge el lugar de Carrizal.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) derivan esta voz del latín vulgar *CARICĒU “carrizal”, derivado de CAREX, -ĪCIS “carrizo”. A este forma *carrizo* se le unió el sufijo *-iega / o < -ĒCU* latino, con un valor de “pertenencia, relativo a”. Así *aldeaniego* “relativo a la aldea”, *pinariego* “relativo al pino”, *veraniego* “relativo al verano” (Pharies, 2002). Por su parte la GLIAs (1998) señala los siguientes ejemplos en el habla asturiana *abril* → *abriliegu*, *monte* → *montiegu*, *palacio* → *palaciegu*, *seronda* → *serondiegu*, todos ellos con el valor de “propio de un lugar o época”. Por lo tanto, la voz *carriciega* aludiría a lo relativo al *carrizo*, planta propia de ese terreno situado sobre La Playa de La Barquera.

Lat. CĀSTANĒA > **El Castañú**

- **EL PAISAJE.** Reciben este nombre diferentes predios de la parroquia de Tamón: un antiguo *castañeo*, hoy todo plantado de eucaliptos, que se encontraba en El Monte'l Pando, cerca de Ca Xinero. Designa también un prado y monte plantado de eucalipto, en el que todavía sobrevive algún castaño, entre Samartín y La Pescal, perteneciente a Corvera que se halla justo en la linde de los dos concejos.

- **LA PALABRA.** En Asturias son muy frecuentes los topónimos referidos a las *castañas* y *castañeros*, muy cuidados tiempo atrás, por ser alimento seguro todo el invierno y parte de la primavera. Baste observar la variedad de castañas y de platos elaborados con castañas que se cocinan en los pueblos asturianos: castañas *forneras*, *pelonas*, *palaciegas*... Toda una industria familiar muy cuidada hasta hace unas décadas: por ejemplo, los retoños jóvenes se insertaban hasta una altura de dos metros o poco más, de forma que los animales no pudieran roer las puyas y estropear el injerto (Concepción Suárez, 2007). Además, como nos cuentan los lugareños, la madera de castaño era muy apreciada para la construcción de hórreos y diferentes muebles para las casas.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Castañeu Santolaya, prado localizado en Santolaya, en el Valle Riba (parroquia del Valle), ahora plantado de manzanales, pero antiguamente fue comunal y en él cada vecino tenía un castaño. El Castañeu, zona de prados y eucaliptos en Viodo que se extiende desde El Molín de L´Omedal hasta Les Lloses. El Castañeu, monte hoy plantado de eucaliptos junto al prado conocido como El Controcio, situado junto a la vía del tren, en San Zabornín (parroquia de Pieloro). En Asturias, como señala Concepción Suárez (2007), encontramos muchos topónimos de la misma familia etimológica pero con distintas formas: La Castañar, Castañera, Castañeira, Castañoso, Castandiello, El Castañiru, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983) esta voz procede del latín CĀSTANĒA, -a su vez derivada del griego KÁRIA KASTÁNEIA- > *castaña*, más sufijo abundancial -eu < latín ĒTU que designa, sobre todo, terrenos poblados de árboles u otras plantas: *carbayu* → *carbayéu*; *cerezal* → *cerezaléu*; *faya* → *fayéu* (GLIAs, 1999). Por último debemos reseñar la presencia del fenómeno metafonético, prácticamente perdido en el habla cotidiana, que todavía queda reflejado en el topónimo con el cierre de la vocal tónica un grado, /é/ > /í/, por influjo de la -u: *castañéu* > *castañíu*. Concepción Suárez (2007) señala que la raíz de esta palabra puede ir mucho más allá de las costumbres y novedades romanas, debido a que este tipo de arbolados debió ser muy importante para los

habitantes de las montañas en épocas prerromanas, por los frutos secos que aseguraban la alimentación durante el invierno: las bellotas en sus distintas variantes. Quizá pudiera tratarse de una raíz prerromana, tal vez gala, *KASS-, *KAKS, a través de formas como *KAKSĪK-, *KASSĪCUS, que dio el *quejigo* castellano, el *caxigo* gallego, y el mismo asturiano *caxigu*, *caxiga* y *caxigal*, todos ellos con el sentido de “roble pequeño”, “roble dal”. De la misma opinión es Rivas Quintas (1994) quien afirma que el griego KÁSTANON, y los romances *castañeiro*, *castaño* quizá tengan su origen en esa raíz *KASS- más sufijo –IKO. Así en galo existe la forma *KÁSS-ANOS “encinar”, de donde provienen el francés antiguo *chéne*, provenzal *case(r)* y *kasana* del norte de Italia.

Lat. FĒNŪCULU > **El Cenoyal**

- **EL PAISAJE.** El Cenoyal es una finca que se encuentra entre otras dos llamadas Los Cuetos y Soviña, cerca ya de la urbanización y de la playa de Verdicio, en la parroquia del mismo nombre. Los vecinos nos hablan de la abundancia de la planta del *cenoyu* en este terreno.
- **LA PALABRA.** El *cenoyu* /-o, el *fenoyu* /-o, el *fanochu* /-o (Foeniculum Vulgare Miller), según las diferentes variedades asturianas, es una planta que prefiere suelos húmedos situados en las zonas más bajas y abonadas, como las riberas de los ríos, bordes de los caminos, pedregales, etc. Se caracteriza por un aroma dulce que desprende cuando ya está en sazón a partir del verano. Esta planta fue muy utilizada como diurético, así como remedio estomacal y calmante. La comen los animales y nos hablan de sus usos mágicos para espantar o defender a las vacas de la acción de la brujería (Concepción Suárez, 2007). Por su parte, Cabeza Quiles (2008) define el *fúncho* o *funcho* como planta herbácea y perenne, perteneciente a la familia de las umbelíferas, también llamada vulgarmente “anís”, ya que tiene un sabor dulce semejante al del anís, por lo que se usa para sustituirlo en la elaboración de bebidas alcohólicas caseras.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Cenoyos: fincas por el antiguo camino del Chaposos hacia Tiós y altos de Brañavalera (Lena); en esta ribera del Güerna hay plantas de *cenoyo* por todas partes. También existen otros lugares en Asturias como Finuyeda, Fenoyéu, El Fenoyal... (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) recoge varios topónimos relacionados con la presencia de *fiunchos* o *funchos*: Funchal, aldea de la parroquia de Meiras, concejo de Valdoviño (A Coruña); Funchal, caserío de la parroquia de Rebordáns, Tui (Pontevedra). Fiolleda, aldea y parroquia del concejo de Monforte de Lemos (Lugo). Fiolledo, nombre de una parroquia del concejo de Salvaterra de Miño (Pontevedra). Sacau Rodríguez (1996) recoge el topónimo Fiunchal, pequeña playa y punta rocosa que limita con A Praia do Carril, el arenal más importante de la parroquia de Alcabre.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *cenoyu* /-o tiene su origen en la forma del latín tardío FĒNŪCŪLU > “hinojo”, “planta umbelífera” y diminutivo de FENUM “heno”. Por proximidad fónica se produjo la confusión /f/ con /θ/, fenómeno frecuente en asturiano: *fincar* / *cinca*, *garfiella* / *garciella* (García Arias, 2003).

Lat. CENTĒNU > **El Centenal**

- **EL PAISAJE.** El Centenal era la finca sobre la que hoy se ubica el cementerio de Candás, cerca del acantilado y de la Playa de Rebolleres. Esta zona antiguamente se utilizaba para el cultivo, como bien nos indica el topónimo cercano de La Iría.
- **LA PALABRA.** El *centén*, *centeno*, es el cereal que todavía hoy se ve en las *leiras* de la zona occidental asturiana, tan vistoso en verano por sus tonos intensos, como sabroso en todas las estaciones por su exquisito paladar en *casa'l probe*, como aún hoy afirman en algún pueblo. Este cereal se sembraba y todavía se siembra en noviembre y se recolectaba a finales de julio o principios de agosto. Además, la paja del *centeno*, por ser más fuerte que la de la escanda y el trigo, tenía muchos usos, por ejemplo, se hacían velas, *venceyos* o *blincayos*: “especie de cuerdas que enlazadas por las espigas servían para atar” (Concepción Suárez, 2007).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Centenal, Los Centenales son las fincas solanas sobre la margen izquierda del Río Valgüena (Lena), por el camino a los altos de Carraceo ya limítrofes con Aller. Los Centenales constituyen una serie de fincas en la zona somedana de La Pradera sobre L´Auteiro. En Gijón, D´Andrés (2008) cita El Centenal, lugar de la parroquia de Caldones, en el barrio de San Pelayo. En Guadalajara, Celdrán (2002) recoge el topónimo de La Centenera, una villa perteneciente al partido judicial de la capital, situada en el declive de un cerro cerca del riachuelo Ungría. Cabeza Quiles (2008) nombra lugares gallegos como playa de Centeas en la parroquia de Ares, provincia de A Coruña, pero que alude al cultivo de este cereal. García Sánchez (2007), menciona sitios como Aldeacentenera en Trujillo, provincia de Cáceres. Centenera de Andaluz, municipio de la provincia de Soria (Castilla y León). Centenera de Brihuega en Guadalajara, en clara alusión al *centeno*.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que el origen de este topónimo está en el vocablo latino hispánico CENTĒNU > *centeno*, que procede a su vez del latín CENTĒNI “de ciento en ciento”, porque se cree que este cereal da cien granos por cada uno que se siembra. Se trata de un cereal muy generoso, como bien recuerdan y agradecen muchas familias mucho más numerosas entonces (Concepción Suárez, 2007). A esta forma se le añadió el sufijo abundancial latino -ĀLE > *-al*, en este caso con el significado de lugar donde se encuentra sembrado este cereal, como ocurre con *maizal* “tierra sembrada de maíz”, *trigal* “tierra sembrada de trigo” (Pharies, 2002).

Lat. HÉRBA > **La Erbosa**

- **EL PAISAJE.** Isla de gran extensión cercana a El Cabo Peñes, cubierta por la vegetación en su parte superior. Es un lugar de gran riqueza para la pesca de robayiza, congrio, etc. Además es terreno de nidificación para numerosas aves marinas como la gaviota y el cormorán.

- **LA PALABRA.** La vegetación que cubre en su parte superior esta isla fue la que motivó su nombre. Como anécdota mencionaremos que fueron estas *erbas* las que en otra época sirvieron de alimento a los conejos que habitaban dicha isla, como nos cuentan algunos de los pescadores más ancianos de Ferrero y Peñes.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Playa de Herbosa (Valdés); estrecha playa de unos 400 metros de longitud situada en el flanco occidental del cabo Busto. Colláu Herbosu (Piloña), paso situado a unos 1052 metros de altura en el extremo septentrional de la sierra de Aves, en los términos de la parroquia de Espinaredo (VVAA, 2002). Illas Erbedosas son dos islotes con vegetación abundante, situadas en la Ensenada de San Simón, en la Ría de Vigo (Sacau Rodríguez, 2004).
- **LA ETIMOLOGÍA.** El étimo es la forma latina HĒRBA > *yerba* / *erba*, en asturiano, más sufijo abundancial lat. -ŌSA > *-osa* “abundancia de, abundante en...” (Coromias y Pascual, 1980-1983). En esta zona predomina la realización adiptongada *erba*, frente a la forma diptongada *yerba* que encontramos en otras áreas del asturiano. Garcia Arias (1988) observa cómo dentro del asturiano conviven expresiones diptongadas y adiptongadas, incluso dentro de una misma zona. Achaca la falta de diptongación en formas como *erba*, *edra*, *gresca*, etc. al contexto fónico, así cuando la vocal breve tónica /ě/ se encuentra trabada por /-s/ o /-r/ no diptonga, en contra del resultado esperable en asturiano.

Lat. FĪCU > **Les Figares**

- **EL PAISAJE.** Se conocen con el nombre de Les Figueres tres terrenos diferentes que se hallan en L'Alto Aboño, barrio de la parroquia de Carrió.
- **LA PALABRA.** La *figar*, la *figal* es un árbol planicaducifolio monoico que alcanza una altura de entre cinco y diez metros. Las *figares* se dan en todo el territorio asturiano, desde los terrenos cercanos a las playas hasta bien arriba en las montañas. Florece entre la primavera y el otoño. Su fruto comestible recibe el nombre de *figu*.

Los *figos* pueden comerse crudos, secos o preparados y, además, tuvieron ya desde la antigüedad otros usos: como laxante y antitusígeno. Al arrancarlos del árbol segregan un líquido lechoso y blanco (látex) que se aplica directamente sobre las verrugas y callos. Por otro lado con las cañas nuevas se hacían *xiblates* (especie de flauta elaborada con la corteza de una rama verde). Además combate la caries, las hemorroides y cuaja la leche. Su madera resulta de mala calidad, pues rompe con gran facilidad (Ordiales y César Ruiz, 2006).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Cantu La Figar es el altozano de Caravia, limítrofe ya con Ribadesella, desde el que se contemplan buenas vistas del mar. La Figal, pueblo de Grau arrimado en la ladera sobre El Río Las Varas. Abundan también por toda la toponimia asturiana variantes del tipo: Figareo, Figaréu, Les Figares, As Figueiras, La Jigar (entre Poncebos y Arenas, en Cabrales), Cojigares, entre Poncebos y Tielve (Concepción Suárez, 2007). La Figar, barrio de la parroquia de Ruedes y lugar del barrio de Xove de Riba, ambos en Gijón. También se conoce con este nombre un bajo, situado enfrente de la costa de Xove (D'Andrés, 2008). En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona lugares como A Figueira, As Figueiras, predio de huerta con frutales y viñedo en Ardán. Figueiral (Santomé), terreno de secano junto a las casas
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina FĪCUS > “higo”, “lugar de higueras” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Todavía hoy queda algún ejemplar de *figar*, muy deteriorado, junto a las casas abandonadas que constituyen el barrio de L'Alto d'Aboño. Como nos comentan los vecinos, en épocas pasadas de mucha mayor necesidad, los *figos* formaban parte esencial de la dieta de las familias: muchos fueron los figos que comieron los niños y adultos en la merienda y en la cena y, así, podían mitigar el hambre.

Lat. FĪLĪCTUM > **El Folguiru**

- **EL PAISAJE.** El folguiru es una pradería, en la que abunda el *folichu*, que está situada sobre la playa de Coneo. En estos terrenos todavía se conserva un castillete

utilizado para subir la *cherba*, tipo de alga que se recoge en la zona y que proporcionaba buenos beneficios a los vecinos.

- **LA PALABRA.** Mayor y Díaz (2003), dentro de la flora de los acantilados y roqueros marinos, incluyen una variedad de helecho, el helecho marino, que se corresponde con el *folichu* de esta zona costera. Su nombre científico es el de *Asplenium marinum*, y se localiza a lo largo de todo el litoral especialmente en los acantilados sombríos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el mismo concejo de Gozón encontramos El Folguiru de Tía Pepa, que hace referencia a la antigua propietaria del terreno. Son innumerables los topónimos que ha dejado el *felichu*, tanto en la geografía regional: Felechosa, La Felguera, La Jelguera, Folgueiral, Folgueirosa... Como en la peninsular: Filgueira, en Galicia; Les Falgueres, Folgaroles, en Cataluña. También fuera de España documentamos este topónimo: Foucherolles, Fouchères o Fluquière, en Francia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Del latín FĪLĪCTU “matorral de helechos” derivado de FĪLIX, ĪCIS “helecho”, donde se pierde el valor de colectivo. En asturiano se formó el abundancial *folguera* del latín *FĪLĪCARIA, que dejó también restos en otros romances de la Península: en catalán, *falguera*; en gallego, *filgueira* “lugar abundante en helechos”; así como en francés, *fougère*. Destaca la pervivencia de la forma metafónica *fulguru* en una zona, la de El Cabo Peñes, donde hoy estas realizaciones han desaparecido prácticamente del habla de los nativos. Además en final de palabra predomina la realización con –o final de palabra frente a –u para los masculinos: *nenó, cestó, cogollo*.... Sin embargo estas formas toponímicas fosilizadas ponen de manifiesto la existencia del proceso metafónico en épocas pasadas, así como la presencia de masculinos en –u imprescindibles para que pudiera darse dicho proceso metafónico, es decir, el cierre de la vocal tónica debido al influjo, en este caso, de la vocal cerrada –u.

- **EL PAISAJE.** Conjunto de fincas cerca del río Ribagüelgos (Llaviana, concejo de Gozón), que los habitantes de esta zona recuerdan ver sembradas en el pasado.
- **LA PALABRA.** En asturiano, el *llin*, *llinu*, *l.linu*, *l.lino*, *l.lin*, es la planta del lino. Por su parte, *llinariega*, *l.linariega*, *chinariega*, es el adjetivo que se aplica a “suelos adecuados para el cultivo de esta linácea”, tan apreciada tiempo atrás en la artesanía textil de los pueblos; y, finalmente, *llinares*, *l.linares*, *chinares*, eran “las tierras en las que se sembraba el lino” (Concepción Suárez 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Mortera L.linares está sobre Bermiego, entre la Pena Tene y los altos quirosanos del Aramo: hoy es una amplia vaguada de pastos en la collada que comunica Bermiego con La Rebol.lada y Pedroveya. El Monte las L.linares, espeso hayedo que se prolonga por la loma divisoria entre los valles de Güerna y Payares, sobre los pueblos de Carraluz y Yanos de Somerón. La Vega la L.linar, sobre Santibanes y Vil.lar de Murias, en Ayer (Concepción Suárez, 2007). Cerru del Llinar, situado en el extremo norte de la sierra de Bufarán, en el ángulo noroccidental del concejo de Llanera. El Colláu Llinares, collada ubicada en el *puertu* Soga a unos 1105 metros de altura que pertenece a la parroquia de San Roque de Prado (VVAA, 2002). En la toponimia de los diferentes países con lenguas romances abunda este topónimo: Liñar, Liñares, Liñariño, en Galicia; Llinars, Llinaritz, en Cataluña; Lignères, Lignereuil, en Francia; Linaglia, Linari en Italia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Siguiendo a Corominas y Pascual (1980-1983) citaremos la forma latina LĪNU “lino”, con la palatalización de la l-, tan característica del asturiano: *lluna*, *llobu*.... Algunos lugareños recuerdan escuchar a sus mayores cómo en estas tierras se cultivaba el lino que se sembraba en primavera y se recogía en verano; y cómo este se utilizaba para la elaboración de sábanas, vestidos, cordeles, sogas, *refaxos*...

Lat. MĪLIUM > **Les Miyeres**

- **EL PAISAJE.** Terreno situado en las inmediaciones del cantil perteneciente a la parroquia de Verdicio. Los lugareños todavía recuerdan cómo se *semaban* estas tierras, hoy ya destinadas a pación para las vacas.
- **LA PALABRA.** El *miyu* -*Panicum Miliaceum* (L.)-, aunque cereal pobre, tuvo un cultivo muy extendido en nuestra región hasta el siglo XVII en que se introduce el maíz. Poco a poco el maíz va relegando al mijo, ya que es mucho más productivo y tiene un ciclo más corto que los cereales de invierno. No obstante, el cultivo del mijo se mantuvo hasta épocas recientes (García Martínez, 2008).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Las Michariegas son unas fincas, parcialmente sembradas, bajo El Penón de Abiaos, por el camino desde Riospaso (Lena), (Concepción Suárez, 2007). A lo largo de la geografía asturiana tenemos topónimos como: Miyar (Co.), La Miyar (Vv.), Miyares (Am., Pi., Vv., Sg.), La Miariega (Ti.), A Miyeira (Ve.), o Campumiyar (Mi.), tal como recoge García Arias (2004-2005). Cabeza Quiles (2008) cita topónimos gallegos como Milleira, Milleiral, Millarega que se repiten a lo largo de esa geografía. Lo mismo sucede con los castellanos Mijares y Los Mijares.
- **LA ETIMOLOGÍA.** En este caso concreto parece que estamos ante la forma latina MĪLIUM > *miyu, michu, míu* –según la fonética de las diferentes variedades asturianas (Corominas y Pascual, 1980-1983). Según García Arias (2003) esta voz constituye junto a otras como LĪGNU > *lliñu* “madero”, TĪNEA > *tiña*, ejemplos de cierre de la /Ī/ > /i/ por influjo de la yod segunda. Junto con el sufijo *-eres* < -ĀRIA latino, con valor abundancial, que significa “lugar donde se da mucho mijo”. En este sentido, el testimonio de los lugareños recuerda *semadas* estas fincas, aunque hoy ya no se cultivan y solo se aprovechan como pastos. En el caso de este topónimo, es imprescindible conocer las características de cada lugar, ya que como señalan algunos autores (García Arias, 2004- 2005, Concepción Suárez, 2007 y Cabeza Quiles, 2008) formas como El Michu, Los Michos, Millarado, etc., pueden corresponder al latín MILIU “mil” > MĪLLĪĀRIU “relativo a mil”, “piedra millar

en las calzadas romanas” “mojón divisorio”. De hecho, como recoge Concepción Suárez (2007), los riosanos utilizan la palabra *amillerar* con el sentido de “amuñonar, amojonar, poner mojones, *fitos*, en los linderos”.

Voz de creación expresiva o bien Germ. MUFF > **La Mofosa**

- **EL PAISAJE.** La Mofosa engloba tanto los terrenos *güelguizos* (muy húmedos y encharcados) en los que se asienta una depuradora de agua, así como la pequeña ensenada formada por cantos y rocas, en las que se puede apreciar la presencia de cantidades de *mofa* (musgo) sobre las mismas. Se trata de una zona muy frecuentada por los pescadores, localizada en el barrio de Peroño, perteneciente a Luanco.
- **LA PALABRA.** En la zona, como en todos los concejos asturianos, el *mofa* o *mofu*, *Huperzia selago* (L), es el musgo, es decir, “plantas briofitas [...] que crecen abundantemente en lugares sombríos sobre las piedras, cortezas de árboles, en el suelo y aun dentro del agua corriente o estancada” (DRAE, 2001). Concepción Suárez (2001) precisa que “Entre los allandeses la *mafa* es un tipo de musgo muy fino y tupido que se da en los lugares húmedos”. En Lena, Neira (1955) cita el refrán *piedra movediza nun cría mofu*, con el que se alude a la conveniencia de la estabilidad en los puestos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Monte'l Mofusu es el bosque de haya, sobre un suelo lleno de *mofa*, sobre Tablao y el valle de Piedracea, bajo La Pena Chago, saliendo a la cumbre divisoria con los pastos de Zurea, (Lena). La Mofosa, conjunto de camperas y de monte, bajo El Rasu, El Recuencu y Caldas (Ponga), con mucho *mofa* por las cañas de los árboles que miran al norte y al noroeste (Concepción Suárez, 2001). Collada el Mofosu, collada y majada perteneciente a la parroquia de Serrapio, en Aller; Majada la Mofosa: situada en el Monte Polio, Mieres (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *mofo* “musgo” sería hermana del portugués *môfo*, italiano *muffa*, alemán *muff* y holandés *muf*, probablemente voces de creación expresiva (Corominas y Pascual, 1980-1983 y DRAE 2001). Por su parte, Concepción Suárez (2001) contempla la posibilidad de un origen germánico a partir de MUFF “moho”. La presencia abundante de *mofo* sobre piedras y rocas constituye el paisaje de La Mofosa y fue la motivación, seguramente, de este topónimo.

Lat. NŪCE > **La Nozaleda**

- **EL PAISAJE.** La Nozaleda es uno de los barrios que forman la parroquia de Perlorá. Este está atravesado por el río Espasa que desemboca en la bahía de Perán. Desde el final de la guerra civil y hasta los años 70, fue muy famoso el merendero con su pista de baile donde se divertían los jóvenes del concejo de Carreño.
- **LA PALABRA.** El *nocéu, nogal, ñozal...* en asturiano es el nogal castellano. Su madera de gran calidad y fácil de trabajar, se utilizó para la fabricación de variados aperos: *gaxapos, mangos, madreñes, duernes, maseres...* También se empleaba con fines medicinales, así se hacían *floritos* con sus hojas para tratar enfermedades de la piel y heridas, que, al parecer, cicatrizan enseguida. Su fruto, la nuez, fue utilizada para la elaboración de *casadielles*, postre típico asturiano de Navidad (Ordiales y César Ruiz, 2007). Sacau Rodríguez (1996) se refiere también a la importancia de este árbol, y cuenta cómo las nueces de Baiona eran muy célebres y se vendían en la feria de San Cosme a finales de septiembre.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Nozaleda, terreno situado en el barrio candasín de El Regueral. Ramón d’Andrés (2008) recoge La Nozaleda, barrio del distrito Sur, en la parroquia urbana de Roces. Los Nozalicos, lugar de la parroquia de Caldones, barrio de Garbelles, los dos en el concejo de Gijón. Concepción Suárez (2007) menciona en el resto del territorio asturiano lugares como: Nocea, buenas fincas entre matas, por la ladera de Campomanes a Bendueños (Lena). La Ñozaleda, sobre Carbes de Amieva. Los Nozalones, sobre Abamia, *camín del puertu* (Cangues

d'Onís). Sacau Rodríguez (1996) recoge lugares vigueses como Nocedo, Noceda y Nogueira.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Surge de la voz latina NŪCE “nuez” más sufijo colectivo *-al* < latín *-ĀLE*, utilizado en asturiano para formar nombres de árboles frutales: *pera* → *peral*; *manzana* → *manzanal*; *figu* → *figal* (GLIAs, 1999). Finalmente, se le añadió un segundo sufijo *-eda* < latín *-ĒTA* con valor colectivo: *árbol* → *arboleda*; *carbayu* → *carbayedada* (GLIAs, 1999). Por lo tanto, La Nozaleda alude a la abundancia de *nozales*, en tiempos pretéritos, en este lugar.

Lat. NĪGĚLLIDA > La Ñaldera

- **EL PAISAJE.** La Ñaldera (Viado) son un conjunto de prados y tierras que se extienden hasta la mar y lindan con otro conjunto de fincas conocidas con el nombre de Sementerá. En estos predios aún crece la planta conocida con el nombre de la *ñielda*, mucho más apreciada y utilizada antiguamente que hoy en día. El área de estas tierras que desciende hacia la mar está poblada de monte bajo.
- **LA PALABRA.** En el habla de la zona, *la ñielda* es una “hierba medicinal que suele tomarse como calmante” (Díaz Castañón, 1966: 342); en Viado también nos han comentado su uso como especia en la elaboración de *morciellas*. De esta planta, García Arias (2002-2004) documenta, en nuestra región, diferentes informaciones: “planta de tronco leñoso que crece en los parajes secos (tiene hojas pequeñas y redondas y produce una flor encarnada” (Cg); “planta rastrera” (Pr); “se suele utilizar como calmante” (CP, Ay) “y principalmente para los dolores de estómago” (Tev). La siguiente coplilla alude a esta planta: *Si las mucheres supieran / el valor que tien la nielda, / la saldrían a pastiar / como las vacas la hierba.* (Tev).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Ñalderín, predio y puesta de pesca al lado de la Ñaldera.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Deriva a partir del latín NĪĜĚLLIDA y este de NĪĜĚLLUS “negruzco”. El color negruzco de dicha planta parece confirmar esta etimología. En cuanto el paso al romance, la pérdida de la *i* postónica forma el grupo romance /-ll'd-/ que es imposible de pronunciar, por lo que este se reduce a /-ld-/. Por otro lado, la /-g-/ se debilita /-γ-/ y posteriormente se pierde. Con estos cambios se llegaría a la forma *nielda, a la que se añadiría el sufijo -era < latín -ARĪA, en este caso con valor abundancial, que hace referencia a la concentración de esta planta en estas tierras; el resultado sería la forma *nialdera. El grupo /nj/ en Asturiano ofrece un resultado palatal /ñ/, resultado favorecido además porque en la zona hay una clara tendencia a la palatalización de la /n-/ (Díaz Castañón, 1966), así tendríamos la forma *ñeldera. Finalmente por disimilación con la tónica /-é/, la átona inicial /-e/ se transformaría en /-a/, dando lugar a la forma ya mencionada: La Ñaldera.

Lat. ŪLMU > L'Omedal

- **EL PAISAJE.** Se trata de un grupo de fincas situadas en cuesta no muy alejadas de la playa de Llumeres; de hecho junto a ellas pasa el camino que, desde Viodo, baja a dicha playa. Es una zona muy húmeda, atravesada por el río'l Molín que desemboca en Llumeres. Hoy todavía se pueden ver algunos *umeros* “alisos” en estas tierras.
- **LA PALABRA.** El *umeru* o *umeiru*, *Alnus glutinosa* (L.), es un árbol típico de nuestra región. Crece en las orillas de los ríos, fuentes, arroyos y zonas encharcadas, por debajo de los 700 metros. Su madera, blanca y fina, resiste bien el contacto permanente con el agua o la humedad, por lo que se emplea para la fabricación de madreñas, postes, barriles, estacas, etc. (Díaz-Formenti, 2004). También se utiliza su corteza como remedio medicinal, para curar casos de faringitis y anginas (Mayor y Díaz, 2003).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Regueiru dos Umeiros es un afluente del río Oneta, que fluye de los altos de Brañúes y Panondres por la Berruga, en Villayón

(Concepción Suárez, 2001). El Monte L'Humedal: monte bien arbolado, principalmente de hayedo, que ampara una riega con el mismo nombre y cuyo perfil flanquea el valle de Güesera, en la montaña de Covadonga, concejo de Onís (VV AA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín ŪLMU “olmo” más el sufijo latino –ARIUM > *ero*. Según García Arias (2000) a partir de ULMU se formaría un colectivo ULMĒTUM “vivero de olmos”. A su vez, desde el plural ULMETA se pudieron formar nombres como Umedas (Pr.), Omedina (Rs.), Umedines (Llg.), L'Omedal (Pi.), L'Omeal (Ay.) y nuestro L'Omedal, con pérdida de la líquida posnuclear //, frecuente en asturiano: *cume*, “cumbre”, < CŪLME, *sucu*, “montículo de un terreno” < SŪLCU (García Arias, 2003). Por lo tanto, este topónimo designa un lugar que, mucho más en el pasado que en la actualidad, estuvo poblado de *umeros*.

Lat. PALMA > **Playa Palmera**

- **EL PAISAJE.** Actualmente se localiza entre el espigón construido en 1985 y Las Casetas, en dirección a Perlora, antes del pedrero conocido como Conexal. Tiene una extensión aproximada de unos 400 metros. A la entrada de la playa se encuentran dos *palmeras*, de ahí su denominación. Algunos de los informantes nos han dicho que antiguamente Playa Palmera se localizaba a la derecha de Las Casetas en dirección hacia Perlora, también recuerdan la presencia de una palmera en esta antigua ubicación. Es una zona muy rica en mineral de hierro, de hecho, donde hoy se encuentra el aparcamiento, hubo una explotación minera de ese mineral.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *palmera* de la siguiente manera:
árbol de la familia de las palmas que crece hasta 20 metros de altura, con tronco áspero, cilíndrico, copa sin ramas y formada por las hojas, que son pecioladas, de 3 a 4 metros de largo, con el nervio central

recio, leñoso, de sección triangular y partidas en muchas lacinias, duras, correosas, puntiagudas, de unos 30 centímetros de largo y 2 de ancho; flores amarillentas, dioicas y por fruto los dátiles, en grandes racimos que penden a los lados del tronco, debajo de las hojas.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Sánchez (2007) cita lugares como Palma del Río, La Palma del Condado, Palma de Gandía, La Palma d'Ebre, que se refieren todos al árbol de la palmera.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que procede del latín PALMA “palma de la mano”, “palmito, palma enana”. La denominación del árbol surge de la comparación de las hojas de la palma, en forma de abanico, con la mano y sus dedos. A la forma *palma* se le añadió el sufijo *-era* < ARIA latino. El topónimo se justifica, como ya hemos visto, por la presencia de dos palmeras a la entrada de la playa.

Lat. PANE o PANDU > **Sobre'l Pan**

- **EL PAISAJE.** Entre la pequeña ensenada y pedrero conocidos con el nombre de Taluxa y el pedrero de El Redondel, se localiza una peña que descubre solo a bajamar, conocida con el nombre de Sobre'l Pan.
- **LA PALABRA.** Barriuso: (2002: 277) nos ofrece la siguiente descripción del *pan*, Halicondria panacea (Pall.):

Invertebrado porífero, de forma irregular y compacta, con esqueleto formado por fibras de esponjina. Presenta escasos ósculos, que sobresalen en forma de cráteres. Posee un diámetro normal que puede alcanzar hasta 20 centímetros. Tiene un color variable: rojo, pardo, verde. Vive sobre rocas hasta los 50 metros.

Este autor (1986) advierte que este invertebrado recibe el nombre de *pan* en Luanco y *esponja* en Candás. Además, en otros puertos asturianos, al aparecer esta especie mezclada entre algas, determinó que se la designase con el nombre de *ocla* en Gijón y *ocle* en Lastres.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se conocen otros topónimos con el mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz originada en el latín PANE > *pan* de uso general en todas las épocas y común a todos los romances (Corominas y Pascual, 1980-1983). Por su parte, Barriuso (1986) afirma que los diferentes nombres con que se conoce a esta especie son todos términos de carácter figurativo, sugeridos desde distintos puntos de referencia. Por lo que se refiere a la comparación con el *pan*, coincide con la designación española *pan de gaviota*, una de las más frecuentes de esta especie en la lengua común. En toda la zona litoral que se extiende, aproximadamente, entre La Playa de Rebolleres y la de Gargantera, se acumula mucho *ocle*; circunstancia que fue aprovechada por los vecinos de la zona para recoger ese *ocle* y, así, obtener unos ingresos extras para la economía familiar, ya que este es un producto muy apreciado por sus múltiples aplicaciones y usos (cosméticos, alimenticios, etc.). También sería posible, como consecuencia de las circunstancias físicas del terreno, que el término *Pan* estuviera relacionado con la voz asturiana *pandu* “un collado, un paso de ladera en la montaña, una hondonada de terreno en la cumbre” (Concepción Suárez, 2007); ya que este lugar forma una vaguada respecto a la zona acantilada que la rodea. En este caso el origen del topónimo remontaría a la forma latina PANDU “cóncavo, encorvado, pandeado” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. PANĪCIŪ > **Panizales**

- **EL PAISAJE.** Panizales es la finca que se halla en L'Alto d'Aboño, parroquia de Carrió, concejo de Carreño, junto a otras fincas como La Cortina que en épocas pasadas fueron sembradas de patatas, maíz o remolacha, como nos recuerda la única persona que acude, todos los domingos, a L'Alto d'Aboño donde conserva casa y terrenos de sus antepasados.
- **LA PALABRA.** La voz *panizo* es un tipo de trigo muy asilvestrado, de grano pobre y fino que todavía se usa en algunas regiones para el ganado. Tal vez sea el Panicu

Capillare (L.) o el Panicu Millaceu (L.), pues el *mijo*, en castellano, era el pan de la inmensa mayoría. De hecho con el *panizo* se sustentaba todo el Noroeste de España antes de que el maíz viniera de América (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) recoge y explica las siguientes palabras pertenecientes a la misma familia léxica: la *paniza* es “la paja del panizo” (Cv.) y *panizal* es “la tierra que tiene sembrado panizo” (An.).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Paniceres, lugar de la parroquia de Vega, barrio de Vega de Riba, concejo de Gijón (Ramón d’Andrés, 2008) Las Panizaliegas son varias fincas en Xomezana (Lena), por el camino que asciende hacia los altos de Bobias, Valseco y que están en un conjunto de fincas que recuerdan los cereales en la misma ladera: La Iría Trigales, Las Payariegas, Vega Eros (Concepción Suárez, 2007). Monte Panicera está situado en la parroquia de Coalla, en el concejo de Grao; en su falda meridional nace el reguero de La Siniella, tributario del río Las Varas, por su margen izquierda. Riega Panizal nace en el monte El Panizal, de ahí su nombre, entre los lugares de La Hera y Moriyón, parroquia de Miravalles, concejo de Villaviciosa, entre eucaliptales y pequeñas praderías (VVAA, 2003). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) cita lugares como Paínza, Paincegas, Painzal, O Painzal, A Paniceira, Paniceiros que se hallan repartidos por toda la región.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina PANĪCĪŪ “panizo, especie de mijo” (Corominas y Pascual, 1980-1983), más sufijo abundancial latino –ĀLIS > -al, muy utilizado para la formación de adjetivos sustantivados en muchas designaciones de lugares donde abundan cosas, generalmente plantas: *arbeyu* → *arbeyal*; *carbau* → *carbayal*; *maíz* → *maizal*; *pataca* → *patacal*, etc. (GLIAs, 1999). Se trata de un lugar muy adecuado para el cultivo de cereales, de hecho a su lado está la finca La Cortina que en asturiano alude a espacios cerrados que se dedicaban a los cereales y que solían estar cerca de los poblados (Concepción Suárez, 2007).

- **EL PAISAJE.** El Pastón era una finca muy grande que lindaba con la playa de Carranques (Perlora), donde el ganado pastaba. Hoy, este predio se engloba dentro de los dominios de la Ciudad Residencial de Perlora.
- **LA PALABRA.** En la zona un *pastión* es “un prado de secano, de mala calidad”; *pastiar* es “pastar el ganado en los prados de regadío, generalmente durante el otoño” (Díaz Castañón, 1966). En otras zonas de Asturias, García Arias (2002-2004) documenta *pastón* con el significado de “especie de prado que por sus malas condiciones para segar se destina al pasto”; *pastiar*, “pastar, pastorear, conducir el ganado al pasto y vigilarlo mientras pacer” (Ay). En Las Regueras, González (1959: 395) registra *pastu*, “pedazo de tierra de mala calidad dedicado a pasto”. Finalmente, Rivas Quintas (1982) refiere las voces gallegas *pastoriza*, *pasteiro*, *pasturadoiro* con el significado de “pastizal” y “*pastar, pastear, pasturar*”, “llevar a pacer”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** González (1959: 395) recoge El Pastón (Las Regueras): “predio cerrado de seto natural con algunos robles, perteneciente al término de Ciñera en el lugar de Puerma, dedicado a pasto”; y “predio sito en la parte superior del término de San Pedro, perteneciente al lugar de Bolgues”. En Galicia, Rivas Quintas (1982: 294) menciona los lugares de A Pastoriza (Bagüín) “está sobre el vallecito de río Sar y Area de Bagüino Mogor”. A Pastoriza (Ardán) “es el lugar más retirado de la parroquia de Ardán y también del término de Marín. [...] Es un altiplano con terreno de *gándara*”.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada de PASTU “pasto, hierba”, participio del verbo PASCĒRE “apacentar, pacer” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Esta misma etimología es defendida por Rivas Quintas (1982) para explicar formas gallegas como A Pastoriza. De la misma opinión es González (1959: 395) quien añade que topónimos como El Pastón constituyen una forma derivada de *pastu* con un sentido

despectivo, de acuerdo con la definición, ya anteriormente vista, de “pedazo de tierra de mala calidad dedicado a pasto”

Que. PÁPA > **El Pataqueo**

- **EL PAISAJE.** Tierra de labor que se encuentra en el Barrio de la Reguera, en la parroquia de San Martín de Podes. Nos cuentan los vecinos que todavía hoy se siguen sembrado *pataques*, aunque menos que antes.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define la voz *pataca* como:

Planta herbácea anual, de la familia de las Solanáceas, originaria de América y cultivada hoy en casi todo el mundo, con tallos ramosos de cuatro a seis decímetros de altura, hojas desigual y profundamente partidas, flores blancas o moradas en corimbos terminales, fruto en baya carnosa, amarillenta, con muchas semillas blanquecinas y raíces fibrosas que en sus extremos llevan gruesos tubérculos redondeados, carnosos, muy feculentos, pardos por fuera, amarillentos o rojizos por dentro y que son uno de los alimentos más útiles para el hombre.

En Asturias tenemos las siguientes palabras pertenecientes al mismo campo léxico: una *patacada* es “una cantidad grande de *pataques*”, “cocido hecho con *pataques*”. Un *patacal* es “una tierra *semada* de *pataques*”. Un *patacu* es “una *pataca* pequeña”. *Pataqueru*, -a es “la persona que comercia con *pataques*” y también “un terreno sembrado de *pataques*” y “lugar de la casa donde se guardan les *pataques*”. *Pataquizu* “olor o sabor a *pataca*” (DALLA, 2000).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** A Pataqueira es el paraje en la margen derecha do Rego da Salgueira (Taramundi). EL Pataqueiro, La Fonte'l Pataqueiro, finca con buena fuente en La Braña Is (Allande), donde los vaqueiros recuerdan sembradas las *patacas* a partir del verano (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *pataca* es un cruce de la voz *patata*, que, a su vez tiene su origen en la influencia entre la palabra quechua PÁPA y la taína BATATA (las dos designan este tubérculo), con la forma *pataca* que en Asturias designaba una “moneda de cobre de dos cuartos o cuatro chavos y ocho maravedís (Corominas y Pascual, 1980-1983). A este vocablo se le añadió el sufijo –ero < latín –ĀRĪŪ con el significado de cantidad, “lugar en el que abunda algo”, en este caso: *abeya* → *abeyeru*, *cuchu* → *cucheru*, *lleña* → *lleñeru* (GLIAs, 1999).

Lat. *PĪRŪCULA > **Les Peruyeres**

- **EL PAISAJE.** Les Peruyeres son un conjunto de fincas que se hallan en el pueblo de El Cueto, parroquia de El Valle, en el límite con otras dos parroquias del concejo de Carreño, que son Guimarán y Logrezana.
- **LA PALABRA.** En asturiano las *perullas*, *perul.las*, *peruyas*, *peruyos* son las “peras silvestres”; más pequeñas y tardías que las normales pues empiezan a darse a finales del verano. Eran muy apreciadas tiempos atrás, a falta de otros manjares (Concepción Suárez, 2007). Se suele utilizar la madera de *la peruyal* como combustible dado que produce carbón de buena calidad. También se emplea para realizar injertos con otros árboles gracias a su capacidad de desarrollo y de retoño (Ordiales y César Ruiz, 2006).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Peruyera, finca en Ambás, en las inmediaciones del límite con la parroquia de El Valle. La Peruyera Grabelín, prado situado en el barrio de La Mazorra, justo al lado de la casa Grabelín, en la parroquia de Luanco. Las Peruyales es una pequeña majada al final del Monte Peloñu, camino del Arcenoriu (Ponga). Las Peruyales, en Carombu. La Perul.lera está sobre Cortes de Quirós, en el camino hacia las brañas de Güeria (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino PĪRA “pera”, quizá a través de *PĪRŪCULAM, con valor despectivo (García Arias, 2004-2005 y Concepción Suárez, 2007), debido al menor tamaño y peor sabor de las *peruyas* frente a las *peras*. A esa forma se le añadiría finalmente el sufijo abundancial *-era* > ĀRIA latino con valor abundancial, “lugar donde se da o abunda algo”: *pataca* → *pataqueru*; *piedra* → *pedreru*; *carbayu* → *carbayera* (GLIAs, 1999).

Lat. PĚRSĪCU. > **El Cierru les Pescales**

- **EL PAISAJE.** Terrenos pertenecientes a La Casa'l Ferreru, junto al camino que divide Cuyanca de Logrezana.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007), la *pescal* -Prunus Pérsica (L.)- es el árbol de hojas alargadas y flores rosas que produce *los piescos*: tipo de melocotón autóctono.
- **CAMPO TOPONÍMICO.** Diversos son los parajes asturianos que aluden a la existencia de *pescales*: La Pescal es una casería de Corvera. Pescaréu, en Valdés. Posiblemente, también pertenezca al mismo origen el topónimo Pesquerín, en Piloña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Palabra derivada de la forma latina PĚRSĪCU, a través de *PĚRSĪCALE, por considerar que este tipo de melocotones procedían de Persia (Corominas y Pascual, 1980-1983). El dueño de esta finca nos cuenta, con tono jocoso, cómo su abuelo pasó muchas noches en vela (sobre todo en agosto, cuando maduraban los *piescos*) vigilando que todos aquellos que iban de romería no se los robasen, ya que tenían mucha fama en el lugar por su buen sabor y gran tamaño. Hoy en día solo tenemos el nombre de dicha fruta, ya que no queda ninguna *piescal*.

Lat PĪPĪTA > El Pibidal

- **EL PAISAJE.** Monte sobre una serie de casas conocidas como Les Cases del Pibidal, en la parroquia de Candás.
- **LA PALABRA.** En Asturiano tenemos la palabra *pebida* con estos dos significados “enfermedad o tumor que tienen las gallinas en la lengua” y “pepita, semilla de algunos frutos, semilla en el interior de las frutas”. García Arias (2002-2004) recoge lo que podría ser la posible oposición *pebida* “dureza que se establece debajo de la lengua de las gallinas, que les impide comer” frente a *pebita* “pepita, semilla de fruta” (Lln). En el concejo de Colunga, Vigón (1955) menciona el refrán *viva la gallina con só pebida*, con que se manifiesta el deseo de vida por parte de la persona achacosa, a pesar de sus padecimientos. Por otro lado, con el vocablo *el pebidal* se suele hacer referencia, en los diferentes concejos asturianos, a “semillero de árboles, lugar donde hay muchos árboles frutales”. En este sentido, Concepción Suárez (2001) especifica que en asturiano un *pebidal*, *pebial*, *pindal* es “cualquier tipo de semillero”.
- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** El Pibidal, barrio de Candás situado entre los lugares conocidos como La Matiella y La Teyera. En la toponimia asturiana abundan nombres que responden a este campo: La Sierra'l Pibidal es el cordal alto en las cumbres entre Ranero y Espinas, por la vertiente lenense; es una zona de abundantes arbustos y espeso matorral. La Braña'l Pibidal está en Teverga, junto a la Braña L' Acebu. El Pindal: en el valle alto de Turón (Concepción Suárez, 2001). Campa Pebidal: campera picada a una altitud de 748 metros en el cordal de Cuba y ligeramente escorada hacia la vertiente de Valdecuna, perteneciente a Mieres (VVAA, 2002). Sacau Rodríguez (1996) menciona el topónimo el Pividal, lugar de la parroquia viguesa de Cabral, otro Pividal también aparece en el concejo de Malpica de Bergantiños, en A Coruña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Del latín vulgar *PĪPĪTA “enfermedad de las gallinas”, modificación del latín PĪTUĪTA “moco, humor pituitario”, “pepita de las aves”,

parece que el otro sentido de “semilla de melón y otras frutas análogas” lo adquirió esta palabra por el parecido entre el jugo espeso, en que se hallan las pepitas, y la mucosidad (Corominas y Pascual, 1980-1983). Esta opinión es seguida por autores como Concepción Suárez (2001) y García Arias (2000), este último ofrece la evolución de la forma latina a la romance: PĪTUĪTA > *PIT'VIDA > *pebida* o *pibida* término que se incrementa con el sufijo abundativo –ÁLEM > al; así, se explicarían de forma satisfactoria topónimos como El Pibidal, El Pebidal, El Pindal y O Pibidal.

Lat. RŌBŪR o bien Lat. REPŪS > **Rebolleres**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una enseñada y pedrero con presencia abundante de afloraciones rocosas, situada al oeste del faro de San Antonio, bajo el cementerio municipal. Era la antigua playa de Candás, aunque hoy se halla muy deteriorada.
- **LA PALABRA:** En la zona, Díaz Castañón (1966) señala la *rebolla* como “planta de los montes”. En Las Regueras, González (1959) afirma que *rebolla* puede designar “a la urce de flor blanca y al tojo”. Para el resto del asturiano, García Arias (2002-2004) documenta: “planta de los montes” (Cp.), “flor del gromu que comen las ovejas” (Lln.), “maleza tierna que es alimento del ganado caballar” (Pr.), “palo grueso o madero delgado, ordinariamente liso y largo, que se emplea para leña” (Cv.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta Rebollera (Cudillero): punta situada al este del puerto de Cudillero, sobre la que se asienta el faro del lugar. Cabeza Quiles menciona lugares gallegos como Reboleira, caserío de la parroquia de Córneas, Baleira (Lugo). O Rebolar, nombre de un monte situado en la parroquia de Cádavos, A Mezquita (Ourense).
- **LA ETIMOLOGÍA.** En cuanto a su origen etimológico los estudiosos no se ponen de acuerdo: Corominas y Pascual (1980-1983) advierten que es de origen incierto,

aunque probablemente derive del latín PŪLLUS “retoño” del que proviene REPŪLLUS, o de un verbo *REPULLARE “retoñar”. Recogen también otro posible origen del vocablo, a partir de la forma *ROBULLUS, diminutivo de ROBUR “roble”. Entre los estudiosos asturianos tampoco hay unanimidad: Concepción Suárez (2001) sostiene que proviene del latín vulgar REPŪLLU, a partir de PŪLLU “retoño” y por su parte, García Arias (2004-2005) afirma que se relaciona con *ROBULLU “roblecito”, diminutivo de ROBUR “roble”. Según Cabeza Quiles (2008) aunque las dos teorías parten de vocablos distintos, aciertan en la esencia de la palabra y del topónimo gallego Robolo en el sentido de “carballo nuevo”, “gromo”, dada la gran facilidad que tiene este árbol para rebrotar de las raíces y cepas aparentemente muertas.

Lat. ROS MARINU > **Les Romeres**

- **EL PAISAJE.** Antigua finca que hoy es utilizada como campo de entrenamiento por el equipo de fútbol del Marino de Luanco. Se localiza justo detrás del campo de fútbol de Miramar (parroquia de Luanco), anteriormente era otro predio conocido como Les Carboneres.
- **LA PALABRA.** El romero -Rosmarinus Officinalis (L.)- es un arbusto que alcanza una altura de cincuenta o cien centímetros, siempre verde, muy aromático. Sus flores son de un color azul pálido o blanquecino. Florece todo el año. Es un excelente estimulante y antiespasmódico. Se utiliza como abortivo. Las hojas cocidas o el aceite de romero en pomada se usa contra el reumatismo articular, distorsiones y contusiones. En la cocina se utiliza para aromatizar carnes y pescados (Mayor y Díaz, 2003). Hemos recogido entre los adultos el siguiente dicho que recuerda las propiedades curativas del *romero* para las heridas: “*Mala es la llaga, que el romero no sana*”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Romiru es un alto afilado junto al Picu'l Monsacro o Picu la Madalena; recuerdan los riosanos que en toda esta zona hubo

abundantes plantas de *romiru*, *romero*, con el fuerte aroma que le daban las calizas. Recogían el romero en su sazón para varios remedios medicinales: reuma, cataplasmas, analgésica, abortivas... (Concepción Suárez, 2007). En la provincia de Valladolid, Sanz Alonso (1997) recoge El pago de La Romeruela. Celdrán (2002) menciona también El Romeral, villa toledana en el partido judicial de Lillo.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino: ROSMARINUS OFFICINALIS L.> *romero*, que podría venir del latín ROS MARĪNUS transformado en **romarino* o **romerino* y de ahí se obtendría *romero*; aunque parece más probable partir de la otra forma del nombre de esta planta en latín, ROS MARIS, contraída en **ROMARIS* y posteriormente **ROMARIUS*, de donde *romero* (Corominas y Pascual, 1980-1983). Según Celdrán (2002) en latín clásico se llamó ROS, uso figurado de ese término que significa “rocío”, y para distinguir una serie de plantas del mismo nombre se optó por adjetivar al *romero* con el término MARINUS, por ser abundante en la cuenca del Mediterráneo.

Lat. SĂLĪCE > **La Salguera**

- **EL PAISAJE.** La Salguera hace referencia a una serie de terrenos en LLodero, en las inmediaciones del Monte Xagón. Son muy cuestos y se extienden hasta el río Les Aceñes.
- **LA PALABRA.** En asturiano, según la zona y según que el árbol sea macho o hembra, un *salgar*, *salgueru*, o *salguera* -*Salix Acuminata* (L.)- es un “sauce”. Siempre es más productiva la *salguera*, la que produce las *blimas* (“los mimbres”), utilizadas para la fabricación de *cestos*, *cestas*, *paxos*... (Concepción Suárez, 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Salguerosa es un puerto en los altos de Ventaniella (Ponga), hoy con las cabañas semiderruidas, en el que abundan diversos arbolados (entre ellos los *salgueros*) sobre aquel entorno boscoso de profundos regueros y zonas lamizas. El Salguiru, El Salguerín (Lena). El Collaú Salgueru, en

Colláu Zorru (Ponga). El Salguerín, barrio frente a Partayer, al otro lado del Río Caudal, a su paso por Morcín. Y otros como A Salgueira, El Salgueiru, Salguero... (Concepción Suárez 2007). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) recoge los topónimos Salgueirón y Salgueiró muy abundantes en esta comunidad. Sacau Rodríguez (2004) alude al lugar vigués de A Salgueira, lugar bajo y húmedo perteneciente a la feligresía del Freixeiro.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín SĀLĪCE “sauce o mimbre” (Corominas y Pascual, 1980-1983), con sonorización de la /-k-/ intervocálica /-g-/ y pérdida de la vocal postónica /i/ < más sufijo abundancial *-era* < latín *-ĀRIA* con el significado de “lugar donde abunda algo: *piedra* → *pedreru*, *lleña* → *lleñera*. La Salguera fue empleada en nuestros pueblos como analgésico ya que contiene la salicina, “glucósido cristizable de color blanco, de sabor muy amargo. Se extrae de la corteza del sauce y se emplea como tónico” (DRAE, 2001). Además su madera flexible y ligera permite que se pueda emplear en trabajos de ebanistería y carpintería (Ordiales y Ruiz, 2006).

Lat. RUTA > **Fuente de Santarúa**

- **EL PAISAJE.** La fuente de Santarúa es un manantial que se encuentra en la falda del monte San Sebastián. En 1779 se encauzaron sus aguas para alimentar una fuente con cinco caños. En 1871 fue objeto de una nueva transformación y, finalmente, en 1929 se procedió a su canalización hasta el lugar donde hoy se halla, a la entrada del parque de Santarúa. Este parque es muy famoso en Candás por sus bailes y verbenas entre los mayores de cincuenta años.
- **LA PALABRA.** *La rúa, ruda* -*Rūta Chalepensis* (L.)- es una planta que alcanza una altura de entre 30 y 80 centímetros. Tiene las hojas de color verde amarillento, fuertemente olorosas (Mayor y E. Díaz, 2003). *La rúa, ruda* era utilizada para todo tipo de purgaciones en personas y animales: se cocía y se tomaba el caldo diez días,

también se usaba para lavar los *arzolinos* “orzuelos”. Además tenía propiedades abortivas, afrodisíacas... como bien insinúa esta copla (Concepción Suárez, 2009a):

*“Si la casada supiera,
Para qué sirve la rúa,
Trasnochara y madrugara,
Pa coyela con la luna.*

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Rúa es el caserío a la salida de Campomanes, una vez pasada La Ponte Briendes y El Moclín, camino del Reundu y La Pola (Concepción Suárez, 2008).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina RŪTA CHALEPENSIS > *rúa, ruda*, en asturiano, para designar a la planta muy apreciada en los pueblos por todas sus propiedades ya mencionadas (Mayor y Díaz, 2003). Como señala Díaz Castañón (1966), en el habla de estos concejos se da la pérdida de la -d- : *reundu* < ROTUNDU; *maíru* < MATERIA; y, posteriormente, para deshacer el hiato se añade una consonante antihíatica: CADERE > *caer* > *cayer*; SUDARE > *suar* > *sugar*. De ahí la otra realización de este topónimo con -g-: Santaruga. Lo de “Santa” bien podría deberse a una divinización de algunos manantiales tan arraigados en la creencia popular, al que acudían los vecinos del lugar convencidos de que sus aguas sabían más dulces y sabrosas, además de milagrosas para una salud imperturbable. De hecho el agua de esta fuente goza de gran prestigio entre los vecinos candasinos, lo cual ha quedado plasmado en el dicho “el agua de Santarúa fai a la xente aguda”. Más ejemplos nos los ofrece Concepción Suarez (2009a) que cita Fuensanta, en el concejo de Nava, o las abundantes Fontevella, Fombella, La Fuente Vieya..., fuentes viejas al lado de caminos importantes, en referencia a la calidad y antigüedad probada de sus aguas. No sería descartable en este caso el latín RŪGA “arruga” en relación a las riegas que pasan por estos terrenos como son el propio manantial, del que manan las aguas de esta fuente, antes de ser encauzado, así como las aguas el río Rita, nombre que recibe en este tramo el río Noval.

Germ. *TAPPA > **El Tapín**

- **EL PAISAJE.** El Tapín designa una puesta de pesca que se localiza junto a los altos acantilados que constituyen el tramo de costa conocido como El Costao en Nieva (parroquia de Llaviana). Se trata de una zona sin hierba debido a la continua presencia de los pescadores de caña en la zona por la abundancia de *sargos*, *lubines* y *roballices*.
- **LA PALABRA.** Concepción Suárez (2007) define los *tapinos* como “esos trozos arrancados de raíz y de suelos muy pendientes, sobre *llastras*, llambrias, lisas que no permiten enraizar la *yerba*. García Arias (2002-2004) recoge otras palabras de la misma familia léxica: *Tapinar* es “terronar” (Pzu.), “nivelar un terreno con *tapinos*” (Cl., Pa., Cb., Cp., Ay.); *tapinazu* es “el golpe dado con un tapín” (Sm.); la *tapinera* es “un conjunto de *tapinos*” (Pa.), “azada especial para cavar tepes” (VCid.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Tapinón es el alto lenense (2110 metros) entre Siega L’Aba y Cheturbio, sobre las brañas de Güeria y Valseco. El Tapinón, pendiente sobre el Puerto Acebos y El Quempu Tuíza (Lena), limítrofe con La Vachota. La Carba’l Tapín constituye una zona de piedras lisas en la braña allerana de Valverde. Los Tapinales, en la Vachota, concejo de Lena (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz originada en la onomatopeya alternante TUP- o TAP debida al ruido que se produce al arrancar la tierra y romperse y que dio lugar al catalán *atapeir*, el occitano moderno *tapir* “tupir”, castellano *teper* “gleba de césped” y en asturiano *tapín* “pedazo de tierra separado del suelo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). La motivación de este topónimo estaría en la falta de hierba, ya que no crece en esa zona al ser pisoteada continuamente por los pescadores de tierra.

Lat. TĚNEROS > **La playa de Tenrero**

- **EL PAISAJE.** La playa de Tenrero, hoy más conocida por la playa de Verdicio debido a la urbanización que se localiza en sus inmediaciones, es un arenal situado al oeste de la Punta la Rosca. Se encuentra separada de la playa de la Barquera por la Punta la Cueva'l Forno. En la playa de Tenrero desemboca el río Budores. En los alrededores de la playa, según cuentan los vecinos, se recogía el *bericio*, “brezo y otras plantas de monte que se pueden rozar”, para *estrar*, “mullir”.
- **LA PALABRA.** En asturiano oriental, los *terenos* o *tereños* son plantas parecidas a los *inabios*: brezos de flor blanca o violeta, en otras zonas se denomina *bericiu*, la *tereña*, el *ganzu*... Tal vez, los *terenos* refieran la *Calluna vulgaris* (L.) (Concepción Suárez, 2001). García Arias (2002-2004) recoge las voces *terenu* “brezo de color entre naranja y barroso y flor entre malva y rosa” (Lln.); *tereña* “brezo pequeño y achapado que se halla en los terrenos donde se roza a menudo (Lln.); *terenal* “lugar poblado de terenos” (Lln.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Tenrero era una finca que se localizaba en las inmediaciones de la playa de Carranques, en la antigua Iría Llanos, donde hoy se halla la Ciudad Residencial de Perlora, destinada a pasto en la que, según cuentan los lugareños, se daba el *bericio*. Concepción Suárez (2001) menciona también El Terenosu: en El Cuera (Cabrales); El Terenal de Ariu, y La Cabeza'l Terenal: sobre La Vega d'Ariu y el refugio actual, dando vista ya a la vertiente de Moandi.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Posiblemente tenga su origen en el adjetivo latino TĚNEROS “tierno, delicado” (Concepción Suárez, 2001). A esta forma se le añadiría el sufijo –ero < -ARIU con valor abundativo que, en este caso, refiere un lugar poblado por *teneros*. Desde el punto de vista fonético, en la evolución de esta forma se había producido un desplazamiento de la tónica de **tenéro* a **teneréro* como ocurre en otras palabras del asturiano: de *ablana* a *ablaneru*, de *madreña* a *madreñeru*, etc. y posterior pérdida de la pretónica **ten(e)rero*. El problema que plantea esta etimología es el hecho de que en la zona se utilice la forma *bericio*, que designa

“toda planta de monte que se puede rozar. Se emplea para estrar y también para fabricar escobas”, (Díaz Castañón, 1966: 298); no obstante los vecinos desconocen el *tereno*, aunque bien pudo utilizarse este vocablo en otras épocas y posteriormente ser sustituido por el de *bericio*. Del mismo origen es la voz *ternero* o *tenral* “ternero”, pero la posibilidad de que hayan sido estos animales los que hayan motivado el topónimo lo desechamos al escuchar a nuestros informantes cómo nos explican que en la Iría de Llanos, donde se localiza la finca El Tenrero, estaba prohibido meter el ganado, pues era un espacio reservado al cultivo y a la siega de la hierba.

Lat. TRĪTĪCUM > **El Trigal**

- **EL PAISAJE.** El Trigal (Xivares) era una finca, como bien nos recuerda su dueño, donde se cultivaba este cereal utilizado, sobre todo, para la elaboración del pan. Hoy es suelo urbano, como casi todo el terreno en las inmediaciones de la playa de Xivares donde se levantaron una serie de chalets y apartamentos.
- **LA PALABRA.** El trigo es “la planta de la familia de las gramíneas que cuenta con espigas terminales compuestas de cuatro o más carreras de granos, de los cuales, triturados, se saca la harina con que se hace el pan” (DRAE, 2001). García Arias (2002-2004) recoge voces asturianas como las siguientes: el *trigal*, “tierra sembrada de trigo” (VCid.), “panizal, terreno poblado de plantas de trigo” (Cg.), “terreno sembrado de pan” (Ac.); *triguín*, diminutivo de trigo, “sabor muy marcado a trigo en el pan” (Cb.); el *trigaleru*, “pajarito que se cría en los trigales” (Mar.), “pájaro semejante al gorrión que tiene mucha fama de comer mucho trigo” (VCid.). García Martínez (2008) señala que existen diversas especies de *trigo*: el grande, el rojo, el parrín y el cuaderna, según el tallo, el rendimiento en harina y el tipo de pan que se hacía. El trigo, al igual que el centeno, se sembraba en noviembre y se recolectaba a finales de julio y principios de agosto. Estas fases del ciclo del pan quedaron plasmadas en el refranero asturiano: “En abril, espigas mil / en mayo todo espigado / y por Santa Isabel hoces a él”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Triguera es el alto cimero de Peña Mayor, entre Llaviana y Nava, es un pico escarpado y entre peñas, pero desde el que se contemplan amplias laderas de praderías, antes en parte sembradas de cereales por la vertiente de Llaviana, como bien confirman los topónimos próximos: Los Diales o L'Ordaliegü. Los Trigales constituye una antigua zona de sembrados por encima de Sobrefoz (Ponga), hoy es terreno bastante montaraz (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) indica que los lugares gallegos conocidos como Trigás aunque no precisa su ubicación, aluden a campos de trigo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) la palabra *trigo* procede del latín TRĪTĪCUM. A esta forma se le añadió el sufijo -al < latín -ĀLE con valor abundancial; para designar aquí el lugar donde se cultiva este cereal.

Lat. VERBĒNA > **El Verbenal**

- **EL PAISAJE.** El Verbenal está constituido por un grupo numeroso de fincas, en la zona conocida como L'Atalaya, donde se encuentra el faro de Nieva, parroquia de Llaviana; aunque los mayores las recuerdan sembradas, hoy son todas de pasto.
- **LA PALABRA.** *La verbena* (*Verbena officinalis* L) es una planta que llega a medir entre 40-80 centímetros. Tiene los tallos derechos. Presenta las hojas opuestas, profundamente divididas, en segmentos oblongos, frecuentemente dentados. Posee unas inflorescencias terminales, densas que se alargan para dar lugar a delgadas espigas. Florece en toda la región, suele darse en los bordes de caminos, escombreras y taludes (Mayor y Díaz, 2003). Los naturales nos cuentan que la tomaban en infusión o cocida con agua porque tenía propiedades diuréticas y antidiarreicas.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Conjunto de fincas cerca de Canal separadas por cierros de piedra y sucos, en la parroquia de Llaviana, concejo de Gozón (Lorenzo Álvarez, 1995). La Verbenosa es la finca sobre Orria (Lena) en el camino a Naveo.

A Fonte La Verbenosa constituye la fuente en *el camín de los vaqueiros* por los altos de Allande. La Verbenosa, finca en Linares, Lena (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Del latín VERBĒNA para hacer referencia a dicha planta más el sufijo abundancial latino -ĀLIS > *-al*, muy utilizado para la formación de adjetivos sustantivados en muchas designaciones de lugares donde abundan cosas, generalmente plantas: *arbeyu* → *arbeyal*; *carbayu* → *carbaya*; *maíz* → *maizal*; *pataca* → *patacal*, etc. (Mayor y Díaz, 2003). En muchos pueblos se la considera la planta mágica de San Juan: dicen en el pueblo de Nieva que si se coge la planta la mañana de San Juan evitará muchos males como *les picadures de les culiebres*, sobre todo.

Lat. VĚSCU > **La Viesca**

- **EL PAISAJE.** La Viesca es el terreno situado sobre la ensenada de Gargantera (Gozón). Se trata de un terreno que está dedicado a pasto, en el que alguna pequeña parcela se aprovecha como huerta familiar.
- **LA PALABRA.** Una *viesca* es “un terreno o monte cubierto de maleza” y “un bosque formado en un monte” (Somoza, 1996). García Arias (1988: 230) cita esta voz con el significado de “un semillero de castaños, robles y avellanos” o “una plantación de árboles”. Por su parte, *viescu* es la “forma masculina de *viesca* que se aplica a lo que tiene poca extensión” (Vigón, 1955). La *biesca* es también la espinera (*Crataegus Monogyma* Jacq.) de flores blancas o rosadas que se da en toda Asturias y que se utiliza como tónico cardíaco y tranquilizante (Mayor y Díaz, 2003). Existe también *vescón* “pastizal de mala calidad: lugar reservado a los *xatos* y a otros animales en las caserías de los montes” (Concepción Suárez, 2001).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Peña Biesques es la Peña situada entre el lugar de Les Ablanoses y la Fontona, poblado de urces, madroños y otras especies botánicas en forma arbustiva (González, 1959). La Vega Viescas es la vega alta, en

pando sobre Los Carrizales, en el *camín* de los vaqueros al Pedroso, en La Vachota, Lena (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** El vocablo *viesca* “bosque, boscaje” proviene del latín VĔSCU “flaco ralo”, que se aplicó especialmente al follaje -Vescae Frondes (L.). Con este valor tomó posteriormente el significado de “espeso”. Viesca y Viescas está muy extendido en la toponimia de Asturias, de Santander y del alto Aragón. Este término se aplicó con el sentido de “espeso” al bosque, al matorral tupido de arbustos y a arbolados diversos (Corominas y Pascual, 1983).

Lat. VĪNĒA > **LesViñes**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Les Viñes se conocen una serie de tierras y prados al lado izquierdo de la carretera que pasa por Ambás (parroquia de Carreño). Estos predios colindan con la iglesia del mismo pueblo d´Ambás.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *viña* como “tierra semada de vides”, “conjunto de vides sembradas en un lugar”. Concepción Suárez (2007) sostiene que se trata de parajes aptos para las uvas asturianas tiempos atrás, aunque requieren de mayores cuidados y trabajos debido a que las tierras de nuestra región son más ácidas y más húmedas que las de otras regiones. Por eso se solían aprovechar los suelos más soleados, próximos al agua y retirados del viento norte. El Catastro del Marqués de la Ensenada, del siglo XVIII, constata que una parte de las tierras de nuestra región se dedican a viñedo y frecuentemente eran terrenos de mala calidad, de secano y sin árboles. Sobre parte de estas viñas pesaba un tributo llamado *quiñón* que había de ser satisfecho bien a la iglesia bien a particulares. Rivas Quintas (1982) recoge voces gallegas como *viñar* “sitio de vid”, “viña”; *viñal* y *viñao* “viñedo”; *viñeira* “parra”. Gran importancia tuvieron los eclesiásticos en la plantación de viñedos en sus propiedades, porque que el vino siempre ha sido indispensable para el culto; Además muchas pequeñas iglesias parroquiales vivían de los beneficios de la venta del vino (Sanz Alonso, 1997).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Viña (parroquia de Viodo, concejo de Gozón) es una zona muy empinada dividida en dos partes: la primera constituida por una serie de prados y la segunda, de monte (plantada de *ocalitos* y *rebolles*) que se encuentra cerca de la carretera que lleva a Luanco. Concepción Suárez (2007) cita lugares como los siguientes: La Viña es el poblado de Cenera (Mieres), sobre aquel rellano más soleado y productivo en las riberas del río. La Viña, paraje muy pendiente sobre el Ríu Cares, antes de Culiembru, donde los pastores cabraliegos recuerdan viñas sembradas, por muy ácidas que fueran entonces; y poco más abajo, entre las rocas pendientes de Camarmeña, florecen todavía hoy por el verano parras de uvas silvestres. Rivas Quintas (1982) señala lugares gallegos como O Viñal, terreno con viñas entre Malvido y Os Picotes, pendiente y desigual. As Viñas Blancas (Outeiro), se trata de un terreno llano donde abundan la viña y los sembrados. Suaviña, terreno labradío con riego. Viñegra de Moraña, lugar abulense en el partido judicial de Arévalo, que se llamó Viniegra en la Edad Media (Celdrán, 2002). En la provincia de Valladolid, Sanz Alonso (1997) menciona los siguientes parajes: Viñas Nuevas, Viñas de Abajo, Viñas de Arriba, Las Viñas de la Ladera, ect.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan el latín VĪNĒA “viña” para referir las tierras donde se cultivó la vid. En este término se produjo la consonantización del /w-/ habitual en asturiano: *vierbe*, “gusano” < VĔRME, *vidaya*, “sien”, < VĪTALIA, así como la palatalización de la nasal por influjo de la /j/, también frecuente en asturiano: castaña < CASTANEA, braña < *VERĀNEA (García Arias, 2003).

Lat. SABŪCU > **La Playa Xabugo**

- **EL PAISAJE.** La Playa Xabugo es una pequeña cala de arena y grijo de donde los vecinos sacaban arena. Se caracteriza por la presencia, en torno a la playa, del *xabugo*. Otra característica de la misma era la abundancia de *corcones* “pez plata” o *Argentina sphyraena* (L.) que se caracteriza físicamente por poseer un “cuerpo comprimido, 20-30 centímetros. Rostro agudo. Una aleta dorsal, con otra pequeña

adiposa. Cola escotada. Translúcido, con una banda plateada en los flancos” (Barriuso, 2002: 235).

- **LA PALABRA.** “En asturiano el nombre del *saúco* tienen muchas variantes: *xabú*, *sabucu*, *saúgu*, *xabugu*,” (Concepción Suárez, 2001). Concretamente en esta zona las formas más utilizadas son las de *xabugu*, y *xabú*. “Del *saúco* se aprovechaba todo: madera para mangos y manillas; bayas y flores [...] para ungüentos, infusiones, pócima [...]. Hasta como remedio mágico para ahuyentar los males en las cuadras del ganado” (Concepción Suárez, 2001).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Playa de Sabugu (Valdés): pequeña playa, de poco más de 200 m de longitud, entre las playas de Barayu y la de Outur. Elevados cantiles de unos 70 m. de altitud, poblados por monte bajo y pinares. El Monte'l Xabu es el hayedo sobre Zurea, que se encuentra subiendo a los altos de Porciles (Lena), donde aún quedan *xabús* entre las fayas. Xabugu, pequeña braña casina en el colláu que asciende a los altos de la Cabriteru, sobre la cuenca del Río Monasterio (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Latín SABŪCU “saúco” -*Sambucus Nigra* (L.). Se trata de un “árbol o arbusto de hojas caducas [...] hojas grandes, verde-oscuras [...] Se da en toda Asturias, sobre todo en matorrales. Las flores son mucilaginosas, antiespasmódicas y diaforéticas” (Mayor y Díaz, 2003: 574). La palatalización de la /s-/ inicial en asturiano es frecuente como ponen de manifiesto estos otros ejemplos: SAPŌNE > *xabón*, SIBILARE > *xiblar*, SŪBĪRE > *xubir* (García Arias, 2003).

Lat. IŪNCUS > **La Xunquera**

- **EL PAISAJE.** Terrenos que se localizan en la parroquia de Pervera / Prevera junto a la Ría de Aboño. Hoy sobre estas tierras se alza la central de Hidroeléctrica pero los vecinos todavía recuerdan la presencia de *xuncos* que utilizaban para la elaboración de variados utensilios como: cestos, cuerdas, etc.

- **LA PALABRA.** En asturiano una *xunquera*, *xunqueira* es “un lugar donde abundan los *xuncos* (juncos), tal vez *Baldellia Ranunculoides* (L.), entre otras muchas subespecies” (Concepción Suárez, 2009). Barriuso (2002) define *xunquera* (juncal) como “un sitio poblado de juncos, vegetal que se cría en lugares húmedos”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Xunquera, barrio de Aboño (parroquia de Carrió) en las inmediaciones del Río Aboño, donde también se dieron los *xuncos*. Muchos son los lugares de nuestra región que aluden a su presencia: La Xuncarúa (Quiros). Xunqueras, valle de pastos abundantes, lamizos a veces, en los altos de Cangas del Narcea. La Xuncal, zona lamiza en la desaparecida braña de L’Ablanea (Lena), El Xunquiru, en Naveo (Lena). La Xuncareta, finca alta con *xunco* sobre el arroyo del Puerto La Fonfría, en Ayer. El Jou Los Xuncos, en el Cuera, al este de Cabeza Turbina. La Xunca, en Llangreo. La Xungal, en Pravia (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) menciona el topónimo gallego Xunqueira de Ambía, nombre de una parroquia y concejo de la provincia de Orense, que se refiere a un lugar donde crecen los juncos. Sacau Rodríguez (1996) cita lugares como Xunqueira de Ambía y Xunqueira de Espadañedo en Ourense.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino IŪNCUS “junco” > *xuncu*, *xunclu* en asturiano, más el sufijo abundancial *-era* < *-ĀRIA* latino. La palatalización de la /J/ es frecuente en el asturiano: JŌCARE > *xugar*, JŪNIU > *xuno* (“junio”), JŪNGĚRE > *xuncir* (“uncir”).

ZOOTOPÓNIMOS

Lat. AQUILA > L'Aguilera

- **EL PAISAJE.** L'Aguilera es una playa de arena perteneciente a la parroquia de San Martín de Podes (Gozón) que se encuentra dividida en dos por un promontorio, una conocida como L'Aguilera y otra más pequeña llamada L'Aguilerina. Hoy es conocida por ser una de las playas en las que se practica el nudismo.
- **LA PALABRA.** En la mayor parte de Asturias, las *águilas*, las *ailas*, las *aiglas*, designan, en cualquiera de sus especies, “aves muy observadas por los lugareños de los pueblos, por el peligro que suponían para el ganado menor, sobre todo. Las águilas también se interpretaban como signos de diferentes cosas: animales muertos, cambios del tiempo” (Concepción Suárez, 2001). Los habitantes nos confirman la presencia en la zona del *ferre*, *Accipiter Nisus* (L.), y el *piñerín*, *Falco Tinnunculus* (L.), aunque su densidad es cada vez menor, ya que desde hace muchos años el hombre lucha contra estas aves de presa por el peligro que representa para sus animales y ganados (Noval, 1976).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Playa de Aguilar se localiza al oeste del río Nalón, entre los concejos de Muros y Cudillero, a los que pertenece, aunque la mayor parte de sus 550 m. de concha pertenece al de Muros de Nalón (VVAA, 2002). La Peña l'Águila es el crestón sobre el poblado de Castiello (Ponga) y la confluencia del río Cándanu con el Sella que fluye por los Beyos. La Braña l'Aguil: en los altos teverganos de Torce, saliendo al cordal de La Mesa (Concepción Suárez, 2001). En Galicia, Cabeza Quiles (1992) recoge los lugares de: Aguiar, Agueira, Agueiro, Agueiros, etc. En la misma región, en Vigo, Sacau Rodríguez (1996) menciona el nombre de A Guía, mirador natural donde anidaban las águilas que se eleva sobre la Ría de Vigo, en Teis.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del lat. AQUILA (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta forma se le añadió el sufijo *-era* (< -ARIA latino) con valor abundancial: “lugar en el que hay o abunda algo”. Galmés de Fuentes (1987) avisa del cuidado que hay que tener con alguno de estos nombres, ya que podrían no estar relacionados con el ave, sino que se relacionarían con las voces latinas ACUTU, ACULEU, entre cuyos derivados se encuentran el castellano *aguja* y el asturiano *aguya*. En este sentido, creemos que aquí, gracias a la ratificación por parte de los vecinos de la presencia de algunas de estas aves de rapiña no nos encontramos ante un caso de etimología popular, sino ante un verdadero topónimo motivado por ser lugar de cría, punto estratégico de oteo o de merodeo sobre poblados y sembrados.

Lat ACCÍPĪTER > L´Azoreda

- **EL PAISAJE.** Antigua finca hoy hecha monte en El Montico (parroquia d´Ambás), que se halla junto al vertedero central de Asturias COGERSA, en el límite con la parroquia de Tamón y con el concejo de Corvera.
- **LA PALABRA.** Moliner (2007) define el *azor* como “ave rapaz falcónida que habita en los bosques”. En asturiano el *azor* era el *ferre* y en el léxico medieval, el *azetor*, que se criaba para la venta en las *atzoreras* de la cetrería, o “arte de la caza” -(Accipiter Gentilis ex Astur Palumbarius (L.)-. Los lugares preferidos por estas aves para la cría suelen ser más bien boscosos; esto provocó que, tiempo atrás, fueran zonas de caza muy vigiladas por cazadores y furtivos (Concepción Suárez, 2007). Noval (1976) añade que el *azor* escasea cada vez más en nuestros bosques. Vive en bosques espesos e intrincados, volando con gran rapidez y habilidad por entre los árboles, saliendo a cielo abierto ocasionalmente y planeando con facilidad. Se alimenta de lebratos, ardillas y ratones de campo, glayos, palomos, mirlos, etc. La continua deforestación de nuestra región impide cualquier posibilidad de llevar a cabo planes de conservación del *azor*. *Azorar*, *azarar* es “ponerse nervioso” que se explica por el efecto que tiene sobre las aves la persecución que lleva a cabo el azor (DALLA, 2000).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Monte L'Azorera está en Bimenes, entre Suares y San Xulián. L'Azorera, en Xenestosa de Tinéu. La Guariza les Zores, en Casu. Sobre el poblado lenense de Zurea, existe El Monte l'Azorera, un extenso hayedo, cobijo de diversas aves, entre ellas los azores. As Azoreiras, en Castropol. El Picu Azoreira, en Boal, Taramundi, Eilao. El Regueiru Riazores, afluente del río Parmu (Teverga), que desciende del Monte la Puerca y El Refuexu (Concepción Suárez, 2007). Invernales los Azores, son invernales con cuadras ubicados en la fértil pradería de La Jelguera por encima de La Jaza del Casar del Monte; se hallan en mal estado de conservación y pertenecen a la parroquia cabraliega de San Martín de Bulnes y al Parque Nacional de los Picos de Europa. Loma Zorera, loma de la parroquia de Tuilla situada entre Baeres y La Braña'l Ríu, entre los arroyos de El Barreru y La Braña. En su cima se ubica la aldea de La Zorera (VVAA, 2003).
- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de este topónimo está en el latín vulgar *ACCEPTOR, -ŌRIS, procedente a su vez del latín clásico ACCIPITER. Su evolución fonética fue ACCEPTORE > AZETOR AÇTOR > AÇOR (Corominas y Pascual, 1980-1983), más sufijo con valor colectivo *-eda* < latín ĒTA: *árbol* → *arboleda*; *carbayu* → *carbayeda*; *nozal* → *nozaleda* (GLIAs, 1999).

Lat. CORŪ o CHORUS > **El Picu los Coríos**

- **EL PAISAJE.** El Picu los Coríos es una puesta de pesca que alcanza unos 60 metros de altura, donde se pescan *sargos*, *mandiates* y *roballices*. Nos cuentan los pescadores que en esta zona es habitual la presencia de cormoranes y patos (*coríos*) e, incluso, es un lugar de cría de estas aves marinas
- **LA PALABRA.** Tanto al *cormorán* -Phalacrocorax Carbo (L.)- como a ciertas clases de patos como el *ánade silbón* -Anas Peelope (L.)-, el *porrón* -Aythya Ferina (L.)-, el *negrón* -Melanitta Nigra (L.)-se les conoce en Asturias como *coríos* (Barriuso, 2002). El DALLA (2000b) define *coríu* como “ave acuática palmípeda de la subfamilia Anatidae. Tiene el cuerpo redondeado y el pico generalmente ancho y achaplado horizontalmente”, también se llama *coríu* al Phalacrocorax Aristotelis

(L.), “mabea, pájaro marino de colo oscuro y con el cuello largo”. Los vecinos destacan como una de las características el ruido que hace el *coríu*; este rasgo es recogido por Noval (1976): la voz del *coríu* consiste en un corto y seco graznido repetido, que, sobre todo, emite al comenzar el vuelo. Además, cuando hay niebla o cerrazón, vuelan desorientados a baja altura sobre la campiña y, después de incesantes vueltas y mostrarse muy ruidosos, se posan frecuentemente en la mar. García Arias (2002-2004) cita otras dos voces pertenecientes a la misma familia léxica: *corieru* es “el que cuida de los *coríos*, ansarero”. La *coriera* designa “el lugar o paraje donde se crían y guardan los *coríos*, ansarería”. Por último, Miguélez Rodríguez (1993) recoge voces como *coriza* “especie de polaina de pieles sin curtir que cubre también el pie”; *corita* “piel del tocino” o la expresión *en coritas* “desnudo en cueros”

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Pudiera pertenecer al mismo origen etimológico el lugar conocido como La Coría, situado junto al río Viñao, en el concejo de Gijón. García Arias, (2004-2005) recoge que Junquera Huergo, en el siglo XIX ofrece la siguiente explicación para este topónimo: En la parroquia de Ceares hay un término que llaman La Coría a cuyo pie pasa el río de Viñao, que sigue a La Guía y en el que siempre se criaron *coríos* y *cories que yeren tuyos y mías*
- **LA ETIMOLOGÍA.** Plantea ciertas dudas el origen de este topónimo. Ya que los pescadores destacan dos rasgos de estos ánades: la dureza de su piel y el chillido que emiten, por ello vamos a plantear dos posibles etimologías. La primera a partir del latín CORĪU > *cuero*. Así tendríamos una serie de palabras pertenecientes a la misma familia léxica: *corion* con el significado de “una de las envolturas del embrión de los reptiles, las aves y los mamíferos”. *Coritu, -a, -o* “piel de cerdo que recubre el tocino (es sinónimo de piel muy dura, cuando se aplica humorísticamente a personas”, “desnudo o en cueros”, “obrero que lleva a hombros los pellejos de mosto o vino desde el lagar a las cubas”. *Coriáceo* “perteneciente o relativo al cuero”. *Coriza* “calzado de cuero para aislar los escarpinos del suelo”, “sandalias rústicas, de cuero cosido, hechas en casa” (DALLA, 2000). La segunda tendría que ver con el latín CHORUS > “*coro*” “danza en corro”, “coro de personas que cantan y

bailan”, “movimiento armonioso de los astros, constelación”, “coro, séquito, comitiva”. Por lo tanto, en este caso parece que estaríamos ante una comparación entre el ruido que emiten estos ánaes cuando vuelan juntos y el canto de un coro.

Lat. CŎRVU > **El Pegollo los Cuervos**

- **EL PAISAJE.** Este bajo se encuentra a la izquierda de La Ventana La Erbosa. Cuentan los pescadores de la zona que se trata de un lugar muy frecuentado por los cormoranes, *coríos de mar*, *cuervos marinos*, que acuden en busca de alimento.
- **LA PALABRA.** En Asturias tanto al cormorán grande, común o cuervo de mar -Phalacrocorax Carbo (L.)- como al cormorán moñudo –Phalacrocorax Aristotelis (L.)- se les conoce con nombres como *pata maría* (Figueras), *corvo marín* (Luarca), *cuervu marín* (Ribadesella), *mobeya / mobea* (L’Arena, Luanco, Candás), *corío / coría / coríu* (Avilés, Bañugues, Gijón). Pertenecen a la familia de los falacrocorácidos. El cormorán grande o común, de mayor tamaño, llega a alcanzar los noventa centímetros frente a los setenta del cormorán moñudo (Barriuso, 2002). Se les compara con el cuervo por el color negro de su cuerpo.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta El Cuervo (Colunga) es un pequeño saliente que delimita por el este la playa El Barrigón, separándola de la de La Espasa. Cabo de Los Cuervos (Llanes) es otro de los nombres con el que se conoce Cabu Prietu, punta situada entre las playas de Sovalles y de La Entrada, en Niembro. Islote de Los Cuervos -perteneciente a la parroquia de Cadavéu, concejo de Valdés- constituye un conjunto de pequeños islotes situados entre las playas de la Ribeirona, al oeste, y la del Ribón, al este; los impresionantes acantilados pizarrosos alcanzan un desnivel vertical que ronda los cien metros (VVAA, 2003). Cabeza Quiles (2008) señala el topónimo gallego Con dos Corvos, nombre de una roca situada al oeste del islote de Rons, en la parroquia de San Martiño do Grove (Pontevedra), que dada su posición marítima puede referirse al cuervo marino, semejante al cuervo terrestre.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina CŎRVUS > “cuervo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Esta voz se utiliza para designar la abundancia de cormoranes, conocidos como *cuervos marinos*, *coríos*, *mobeyas*, *pata maría*, etc., a lo largo de la geografía asturiana, que acuden a pescar en esta zona tan rica en peces.

Origen incierto, probablemente Prerr. *KARKIA > **El Pico la Garza**

- **EL PAISAJE.** Una vez pasada la playa de Xagón y El Ribón (ya en el lugar de Nieva, parroquia de Llaviana), siempre en dirección oeste, se encuentra este saliente.
- **LA PALABRA.** Según Noval (1976) la *garza* habita en las escasas marismas, charcas, lagunas y rías que existen en nuestra región (a causa de su accidentada geografía). Se reconocen dos variedades de *garzas*: por un lado, tenemos La *Garza Real* -Ardea Cinerea (L.)-, pájaro de gran tamaño, con el plumaje blanco y gris, bordes negros en alas, cola y hombros; en la cabeza se le aprecia un largo y delgado penacho negro y abunda en los pasos, sobre todo en los meses de marzo y abril y en agosto y septiembre. Por otro lado, está la *Garza Imperial* -Ardea Purpurea (L.)-, de menor tamaño que la anterior y de color más oscuro; su pecho es castaño y las partes inferiores negras; ninguna de las dos especies cría en Asturias y se las puede observar posadas en pequeños grupos o solitarias especialmente en las isletas y fangales de las rías y campos ribereños. Esta zona de Nieva, al lado de la Ría de Avilés en la hoy desaparecida Marisma, constituye un hábitat ideal para esta ave.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Pedra da Garza, roca situada en las inmediaciones del Monte Lourido, en la Ría de Vigo (Sacau Rodríguez, 1998).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) consideran que la palabra *garza* es propia del castellano y el portugués y su origen es incierto. Aceptan como hipótesis más plausible la base prerromana, céltica o precéltica *KARRIA, ya que existen un buen número de nombres de aves parecidos en varias lenguas

indoeuropeas de la familia céltica y de otras. Así en bretón, la garza se llama KERC'HEIZ, en galés CRYCHYDD, en irlandés antiguo CORR “grulla”, en ruso KREČET “azor”, en búlgaro KRÓKON “cuervo”. No tienen dudas estos autores de que el hispano prerromano *KARKIA “garza”, pertenece a esta amplia familia indoeuropea. De nuevo nos encontramos ante una designación metafórica, ya que los marineros consideran que esta punta tiene la forma del pico de esta ave que hoy habita en la zona, pero cuya población fue seguramente mayor antes de que se desecara La Marisma para la construcción del actual polígono industrial.

Germ. MARTHR > **La Martaleña**

- **EL PAISAJE.** La Martaleña es un conjunto de fincas en el pueblo de Samartín, en la parroquia de Tamón (concejo de Carreño). Se extiende hasta el límite con el concejo de Corvera, de hecho algunas de estas ya pertenecen al pueblo de Camina de la parroquia de Cancienes.
- **LA PALABRA.** La *marta*, *martaleña*, *fuína*, *foína*, *juína*, *xineta* en asturiano, posee un cuerpo alargado, hocico puntiagudo, tiene una cola muy vistosa, alargada y muy poblada. El color de la *marta* es parduzco con un tono general bastante oscuro. Posee una marca en la zona de su garganta de color amarillento-anaranjado. Posee un cuerpo ágil y esbelto dotado de un particular estiramiento que le permite introducirse por oquedades de reducidas dimensiones. Los ejemplares machos tienen una envergadura mayor que las hembras. Demarca su territorialidad que abarca entre los cuatro y diez kilómetros. Esta demarcación la hace conjuntamente en pareja. Sus incursiones suelen ser nocturnas recorriendo en muchas de ellas hasta veinticinco kilómetros en una sola noche de actividad poco efectiva. Suele descansar en oquedades arbóreas cuyas alturas superan los dos metros llegando incluso hasta los veinte metros. Cuando los fríos se hacen ostensibles en su territorio y la falta de presas es más acuciante, las *martas* llevan a cabo un ayuno que puede durar días. Su piel ha sido un factor determinante para su incesante persecución, captura y muerte, lo que la sitúa en un alarmante descenso. Su longevidad alcanza

los catorce o dieciséis años. La *marta* vive preferentemente en familia en las zonas más tupidas de nuestros bosques: hayedos, castaños y robledales son los preferidos. Se camufla perfectamente entre la vegetación o en cualquier oquedad arbórea donde pasa desapercibida gran parte del día. Es carnívora y forman parte de su dieta pequeños roedores como ardillas, lirones, ratones de campo..., así como pájaros de diversas clases y tamaños y huevos que roba durante los ciclos reproductores de las aves (García Lado, 1998).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Alto la Marta es el picacho saliente en el cordal del Alto 'l Palo (Allande). Al lugar preciso del cambio de vertiente, hoy carretera, los lugareños llaman L'Estreitín: lo más estrecho. Pasan varias calzadas al filo de la cima y es zona de abundante brezo de intensa coloración y tonos azulados. Fueron estos parajes estratégicos con mucha fauna salvaje, entre las cimas de Penas Lonagas y La Sierra de Fanfaraón. La Pena'l Martón, sobre Rubayer, con cuevas en la caliza, en una de las covachas pervive una leyenda fantaseada en torno a los gatos monteses. Santas Martas, ya en la vertiente leonesa de Busdongo (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen germánico MARTHR, que llegó a los romances peninsulares a través de la forma francesa MARTE (variante de MARTRE) "marta" (Corominas y Pascual, 1980-1983). Como nos confirman los lugareños, en este lugar abundaban *les martes o xinetes*.

Lat. MĒLĒS, -IS > **Les Melandreres**

- **EL PAISAJE.** Terreno muy tomado por la maleza, que se localiza en la península de Nieva, cerca del acantilado que cae hacia la playa de Xagón, concretamente en la zona conocida como El Ribón.
- **LA PALABRA.** El *melón*, *melandru*, es en asturiano el tejón -Meles Meles (L.-). Tiene la apariencia de un pequeño oso. Su pelaje es muy vistoso, gris en casi todo el

cuerpo, excepto las patas y partes inferiores que son negras y la cabeza, blanca con dos listas negras que, partiendo del hocico, atraviesan los ojos hasta detrás de las orejas, en parte blancas. Vive en guaridas que él mismo excava con varias galerías y una cámara central. En apariencia tranquilo, posee una gran ferocidad que demuestra cuando se ve amenazado o acorralado. Habitualmente solo sale por las noches y se alimenta de ratones, frutas, raíces, insectos, gusanos, restos de comida de otros animales y frutos secos, en especial nueces. Su número ha disminuido alarmantemente, sobre todo por la persecución que sufre por parte del hombre. Eran muy apreciados por su piel y además se utilizaban para la elaboración de untos para curar torceduras (Noval, 1976). Con el nombre de *melandreros* se designa a “los cazadores de *melandros*”. Y, finalmente, *melandreres*, *melandreras* son los lugares en la querencia de los *melandros*, donde establecen su guarida (Concepción Suárez, 2007).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Melón es la zona quirosana bajo los altos de Porciles, divisorios con Lena; fue entorno preferido por melones tiempo atrás. Les Melendrerres, en Piloña. La Melendrera, bajo el Monsacro, en Morcín. Melendreros, poblado en la falda de Peña Mayor, en el camino que asciende por Campa Gües (Bimenes). El Melandro, sobre Toriezo de Quirós, por el camino hacia el canalón del Xiblu. La Cueva los Melandros, en Caín (Concepción Suárez, 2007). La Melendrera, barrio de la parroquia de San Andrés de los Tacones, en el concejo de Gijón (D'Andrés, 2008).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz hispano-latina MELO, ÑNIS “especie de tejón o mangosta” derivado de MELES “tejón”. A esta forma *melón* se le añadió el sufijo –*andru* con valor despectivo, tal como se observa en otras palabras del dominio lingüístico asturiano como *pixu* → *pixalandru* → *pixalandrín* “mequetrefe” (García Arias, 2004-2005). Después vendría una segunda derivación a partir de –*era* < latín -*ĀRIA* con el significado de lugar en el que abunda algo: *abeya* → *abeyeru*, *carbayu* → *carbayera*, *piedra* → *pedreru*, *cebatu* → *cebatera* (GLIAs, 1999). En este caso, lugar de cría de los melandros.

Lat. MĀIŌRĪNUS > **El Merinal**

- **EL PAISAJE.** El Merinal es una finca que pertenece al pueblo de Les Tranques, en la parroquia de Tamón.
- **LA PALABRA.** La voz *merinas* o *meirinas* es el término aplicado a las ovejas que traían los pastores extremeños, sobre todo a partir del otoño, para aprovechar los *rastroxos* que dejaban los ganados en las *brañas* de los puertos. Existen varios romances asturianos, como *Rosina Encarnada* o *La loba parda* que recuerdan la presencia de pastores extremeños en nuestra región (Concepción Suárez, 2007). Por otro lado, el *merino* era la autoridad puesta por el Rey para ejercer funciones fiscales, judiciales y militares sobre cierto territorio y posiblemente también para supervisar la mejora de esta raza de ovejas (Casillas Antúnez, 2008). El DRAE (2001) recoge otra acepción de este vocablo: “cuidador del ganado y de sus pastos, así como de las divisiones de estos”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Senda las Merinas es la vereda entre Cuapalacio, sobre El Puerto Güeria quirosano y las tierras leonesas de Torrebarrio. La Jorcada les Merines o El Colláu les Merines se halla entre Porru Bolu y El Requexón (Macizo Occidental de Picos de Europa). La Merina, en Villaviciosa. En Coria existen los lugares conocidos como La Merina y Mesa Merinera y El Merino en Villasbuenas (Casillas Antúnez, 2008). Merindad de Montija en el participio judicial de Villarcayo, en la provincia de Burgos, muy relacionado con la regulación del pastoreo y cría de ganado, así como con la administración civil ejercida en nombre del rey. El Merino se localiza en el partido judicial de la capital abulense (Celdrán, 2002). En la provincia de Valladolid, Sanz Alonso (1997) menciona La Merina y Vegamerina.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *merino* “autoridad puesta por el Rey o un gran señor para ejercer funciones fiscales y, posteriormente, judiciales y militares, sobre cierto territorio” proviene del latín MĀIŌRĪNUS “perteneciente a la especie mayor (en cualquier materia)” (Corominas y Pascual, 1980-1983) . Como nombre de una raza

de ovejas y de la lana fina que producen es verosímil, aunque no seguro, que *merino* venga del nombre de la tribu africana de los Benimerines por la importación de ovejas berberiscas, practicada para mejorar la raza indígena española. A esta forma se le añadió el sufijo –al < latín *ĀLIS* con el valor de “relativo o perteneciente a” y abundancial: mente → mental, sexu → sexual, carbayu → carbayal, llamarga → llamargal (GLIAs, 1999).

Lat. *MŪRE* y *CAECŪLU* diminutivo de *CAECU* > **La Cueva los Murciélagos**

- **EL PAISAJE.** Esta cueva se halla al final de la Punta'l Cuirno. A bajamar se forma un pequeño pedrero muy frecuentado por los pescadores de la zona, que destacan por la cantidad y calidad de los *sarrianos* que se capturan.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *murciélagos* como:

Quiróptero insectívoro que tiene fuertes caninos y los molares con puntas cónicas. Tiene formado el dedo índice de las extremidades torácicas por solo una o a lo más dos falanges y sin uña. Es nocturno y pasa el día colgado cabeza abajo, por medio de las garras de las extremidades posteriores, en los desvanes o en otros lugares escondido.

En Asturias, como recoge García Arias (2002, 2004), existen variantes como *murciéganu* (Sm., Md. Mar.), *murciégalo* (Ay., Ar.), *morcego*, *murcego* (Eo.), *murciénganu* (Oc.). El nombre asturiano de este animal es *esperteyu* o *espitagüeyu*.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Cueva Los Murciélagos, pequeña cripta, hoy muy enmarañada por las malezas, justo sobre la rama del camín francés que cruza entre las calizas bajo La Ninina de Serralta a 910 metros de altitud, en la que habían muchos murciélagos. Cueva Los Murciélagos, se encuentra situada en un meandro formado por el río Nalón, sobre su margen derecha, próxima al lugar de El Portazgo, a una altitud de 50 metros sobre el río; consta de dos bocas y tiene un desarrollo de unos 70 metros; en su interior se localizaron algunas muestras de arte paleolítico, en

concreto, un bisonte acéfalo de buena factura, además de restos de industria ósea, fechable todo ello en el Magdaleniense final (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz originada a partir del latín MŪRE > “mur”, “ratón” y CAECŪLU, diminutivo de CAECŪ > “ciego”, *murciégalo* > *murciélago*, con metátesis (Corominas y Pascual, 1980-1983). Este topónimo se debe a la abundancia de *murciélagos* que moran en dicha cueva.

Lat. NĚRVU > **El Campo la Ñarbata**

- **EL PAISAJE.** El Campo la Ñarbata es la punta que se encuentra al oeste de la playa de Bañugues, en dirección a Llumeres.
- **LA PALABRA.** En asturiano el mirlo común -*Turdus Merula* (L.)- es conocido con muy diversos nombres, según los diferentes lugares de la geografía regional: *merba*, en el occidente; *ñerbatu* – *ñarbatu*, en el centro; y *mirueyu*, en el oriente de la región. La *ñarbata* hace el nido en una *sebe*, entre una enredadera que cubre el muro o entre las ramas bajas de un arbusto. Casi siempre a poca altura. Suele tener dos o tres crías al año. Se alimenta de frutas, semillas, insectos, gusanos, *merucos*, caracoles, etc. La abundancia de sebes y arbustos en toda la campiña asturiana favorece su supervivencia. Cuando se sienten amenazados, expresan su alarma de manera tan sonora que uno solo de ellos pone en guardia a todos los de una extensa zona que se ocultan inmediatamente. Generalmente come en el suelo, levantado las hojas caídas y haciendo ruido entre la hojarasca seca de los bosques o las pomaradas, pero procura mantenerse siempre próximo a un matorral para ocultarse ante la más pequeña alarma, lanzando un chillido en tono alto que tiene un gran alcance. Destaca también su movimiento nervioso e inquieto (Noval, 1976). Nuestros informantes nos han comentado la abundancia de *ñarbatas* en esta zona, asegurándonos que se trata de un lugar en la querencia de esta ave, ya que son muchos los nidos de *ñarbata* que se pueden ver en las inmediaciones.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros nombres de lugar pertenecientes al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Valorando lo que nos han contado nuestros informantes sobre el movimiento inquieto y nervioso de la *ñarbata*, creemos que este nombre tiene su origen en la forma latina NĒRVU “musculo, nervio. A esta forma se le añadiría el sufijo *-ato*, *-a* < ĀTUM latino con valor de diminutivo despectivo como en estos otros ejemplos: *ciebu* → *cebatu*; *nome* → *nomatu*, *riegu* → *regatu*. Por otro lado, debemos mencionar la palatalización de la N- latina en /*ñ*-/ fenómeno característico del asturiano de esta zona, como ya puso de manifiesto Díaz Castañón (1966), con ejemplos como: *ñarices* “narices”, *ñavaya* “navaja”, *ñon* “no”, *ñiñu* “niño”, etc. Y, por último, hemos de comentar la asimilación de la *e* átona que se abre en *a* por influjo tanto de la tónica *á* como de la *-r* al final de sílaba. Dado que las vocales átonas, en contacto con *-rr-* o trabadas por *-r*, pierden más fácilmente su timbre primitivo y así se explica esta inseguridad en ejemplos como: *erbía* – *arbía* “herramienta”, *enterrar* – *antarrar* “enterrar”, *terréen* – *tarren* “terreno”, etc. (García Arias, 2003).

Lat. NĪDU > **El Ñeru los Perros**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca situada en el acantilado entre la zona conocida como El Infierno y otra puesta de pesca llamada El Barredorio (parroquia de San Martín de Podes, concejo de Gozón). Se localizan una serie de pequeñas cuevas en la zona y es zona muy frecuentada por los pescadores de caña de los pueblos colindantes.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) recoge las siguientes acepciones de *nieru* – *ñeru*: “construcción o sitio que prepara un pájaro, una gallina para poner los huevos, un animal para parir las crías”. Concepción Suárez (2007: 779) precisa la información sobre estos *niales*:

los *niales* (nidos) de diversas aves silvestres eran muy vigilados en los pueblos por circunstancias diversas: cuando eran de rapiña, porque así

evitaban el peligro que suponían las rapaces para las aves de corral; hasta se llegaron a quitar *los güevos a los páxaros del monte*. En todo caso, los lugareños sabían con detalle la estrategia de los *páxaros* al colocar sus nidos: siempre con la entrada al saliente o al sur, resguardados del viento norte, a cierta altura del suelo, en las grietas de las peñas, en las copas de los árboles, en lugares inaccesibles.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Nial de L'Utre es una finca sobre Felgueras (Lena) donde solían anidar los buitres tiempo atrás. El Ñeru l'Águila es una concavidad en La Recuencia, en Bulnes (Cabrales), donde anidan las águilas con frecuencia (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** El primer término procede de la voz latina NĪDU “refugio”, más sufijo *-eru* < latín ĀRIUS, con valor abundancial: *abeya* → *abeyeru*, *carbayu* → *carbayeru*, *cuchu* → *cucheru*. Tenemos otro ejemplo de palatalización de la /n/ inicial, fenómeno que ya puso de manifiesto Díaz Castañón (1966): *ñabos*, *ñavaya*, *ñeñu*... mientras que la palabra *perro* se considera de origen incierto, probablemente de creación expresiva, quizá fundada en la voz PRRR-, BRRRR-, con que los pastores incitan al *perro*, empleándola especialmente para que hagan mover el ganado y para que este obedezca al *perro* Corominas y Pascual (1980-1983). En este caso, como comentan los vecinos, era muy frecuente la presencia de *perros* asilvestrados en la zona y se creía que en estas rocas aprovechaban para establecer sus refugios y procrear. Los lugareños controlaban los movimientos de estos *perros* salvajes para evitar los daños que pudieran ocasionar al ganado menor. Otra posible explicación dada es que en este lugar ahogaban a los perros cuando las camadas habían sido muy numerosas y no se podían hacer cargo de todos.

Lat. PŪLLUS > **Polleo**

- **EL PAISAJE.** Polleo es un monte muy *soleyero* que se encuentra en la parroquia de Viodo. Se extiende hasta la Peña l'Utre y actualmente está plantado de eucaliptos que cada cierto tiempo se cortan para aprovechar la madera.

- **LA PALABRA.** Aunque el origen del topónimo es el mismo, su significado puede estar relacionado con dos realidades diferentes: bien con “brotes o retoños”, así tendríamos palabras en asturiano como *pollascu*, que es “un árbol, un animal nuevo, de poco tiempo”; *polleru*, -a, -o se refiere a un árbol con muchos retoños”; *pollisca*, “faya o *carbayu* nuevo”, “árbol nuevo que sal de un árbol que se cortó”; *polliscal*, “terreno lleno de *polliscos* o de *pollisques*”; *puya*, “retoño de un árbol”; o bien podría hacer referencia a la cría de cualquier tipo de polluelos silvestres jóvenes. De este modo, en asturiano tenemos palabras como *pollu*, “cría de un ave”, “gallo nuevo”, “gallina nueva que empieza a poner”. *pollada*, “conjunto de pollos o de pollas que saca un ave de una vez”; *pollar*, “gallineru”; “*piteru*, sitio preparado para criar gallinas”; *pollascu*, “pollo nuevo”; *pollera*, “cubrir el gallo a la gallina”; *polleru*, “palo donde se ponen las gallinas para dormir” (DLIAs, 2000).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Cuesta'l Polleru es toda la vertiente sureste que asciende desde del Puertu Viañu hacia los altos de Miédome (Ponga), en el camino a Pileñes: es zona muy soleada, al cobijo del viento norte, con abundante matorral sobre los hayedos cimeros de Peloño; allí se criaban varias especies de animales: perdices, urogallos, rebecos... El Regueiru Polleiros da nombre a un pequeño arroyo en El Monte Muniel.los (Cangas del Narcea), en un paraje en el que alternan pequeñas praderas entre el bosque circundante (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina PŪLLUS “cría de un animal cualquiera”, “pollo de gallina” (Corominas y Pascual 1980-1983). En este caso puede referirse a la cría en este monte de gallináceas silvestres como las perdices; o bien puede tener relación con los retoños de los árboles.

Gri. σχετοροζ > Les Quiloses – Les Esquiloses

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Les Quiloses – Les Esquiloses se conoce tanto un monte plantado de eucaliptos y pinos como una finca que tiene varios dueños que se extiende desde el barrio de la Teyera, parroquia de Candás, hasta la vía del tren.

- **LA PALABRA.** *L'esquil, esquil, esquilu, esquilo* en asturiano es la ardilla -*Sciurus vulgaris* (Linné)- pequeño roedor de la familia de los esciúridos. Vive preferentemente en los bosques caducifolios, bien en zonas montañosas o por el contrario en lugares de poca altitud pero con abundante arboleda. Su vida transcurre esencialmente en los árboles de los que solo suele bajar a beber y a coger frutos caídos. Gustan de poblar en zonas boscosas con abundantes pináceas. Se alimenta de frutos, principalmente avellanas, nueces, piñones, bellotas y frutos de las hayas (*fayucos*) a lo que añade, en ocasiones, ramas tiernas, sobre todo de abeto, alerces, pinos, etc. (Noval, 1976). En épocas de escasez también come insectos, así como huevos que roba de los nidos vecinos e incluso polluelos. En los concejos de Carreño y Gozón se usan los verbos *esguilar* con el sentido de “trepar, subirse a un árbol o sitio alto, trepando”, “resbalar, escurrirse” y *esguilopiar* “esguilar con agilidad y rapidez” (Díaz Castañón, 1966: 320 y 321).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Monte'l Esquil es el hayedo sobre Zurea, en el camino a los altos y a las brañas de Porciles (Lena); se trata de una ladera con abundantes y espesas variedades de arbolados: *faya, acebu, carrascu, ablanos...* El Monte l'Esquilu, El Campu L'Esquilu, monte sobre Carombu, ya en tierras de Sajambre. El Preu L'Esquil es una pequeña pradera sobre Faya Cavorna, a la entrada de las foces quirosanas de Lindes, por la que pasa El Reguiru l'Esquil. Valdesquilos, valle de fincas y sembrados en el camino de Zurea a Las Cangas y a Xomezana. L'Isquilón, en las brañas altas de Cangas del Narcea, bajo Los Val.les (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Se considera voz griega *σχισηροζ* (“sombra, y cola”, propiamente “el que se hace sombra con la cola”) que dio lugar al latín *SCIURUS “ardilla”, de donde proviene *esquilo* en castellano y *esquiro* en gallego (Corominas y Pascual, 1980-1983).

- **EL PAISAJE.** Constituyen dos puestas de pesca que se localizan en El Costao de Nieva, una vez pasada otra puesta conocida como La Cuña en dirección este hacia la playa de Xagón. Una se encuentra sobre el acantilado, de ahí lo de L'Alto'l Raposo, mientras que la otra se halla ya en el final del cantil, a ras de agua. Los vecinos nos confirman la existencia de cuevas que aprovechaban los *raposos* para guarecerse y reproducirse. Muchos fueron los cuidados y desvelos que los ganaderos de Nieva y pueblos vecinos tuvieron con esta alimaña para que no atacase a su ganador menor.

- **LA PALABRA.** Noval (1976: 39-40) describe de la siguiente manera al zorro -Vulpes Vulpes (L.)- llamado generalmente *raposu* o *rapiega* en Asturias:

Su cuerpo es alargado, las orejas y el hocico puntiagudo, ojos oblicuos y patas cortas. Su pelaje es gris pardo, con el lomo gris, la cola del mismo color muy poblada y con el extremo blanco. Sin embargo, las variaciones de colorido son muy grandes. Vive en toda clase de terrenos, ocultándose en madrigueras y cuevas que suelen tener la entrada entre rocas, generalmente en cortados rocosos y grietas de canteras abandonadas. También tienen con frecuencia otra salida hacia el monte oculta entre la maleza. A menudo habita en la proximidad de las viviendas humanas, escondido entre ruinas y edificios abandonados, ocasionalmente con increíble audacia, dentro de ciudades y pueblos. Su principal actividad la desarrolla de noche, casi siempre en solitario o en grupos familiares y en pocas horas recorren grandes distancias en busca de comida. Se alimenta fundamentalmente de ratones, pero también de conejos, liebres, pájaros, culebras, aves de corral, fruta, raíces, carroña.

Sobre el *raposu* precisa Concepción Suárez (2007) que fue animal muy vigilado y perseguido tiempo atrás por sus fechorías con el ganado menor y por el valor de sus pieles. En Casu, con el nombre de *raposera* se conoce la guarida de los raposos.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Rapiego es un pequeño paraje sobre La Veiga d'Urria y Vicenturo (Teverga), zona de muchos raposos. La Rapeguera alude a un

paraje en Valcárcel (Somiedo). La Raposera es un lugar bajo El Picu Torres, sobre El Regueru La Escosura y El Resecu (ladera de Casu). La Riega'l Raposu es un afluente del Río La Ranera (Casu). El Llanu La Raposera se halla al norte de Cabeza Pandescura, en Onís (Concepción Suárez, 2007). En el vecino concejo de Gijón, D'Andrés (2008) menciona el lugar de La Raposiega que se localiza en el barrio de Villar, en la parroquia de San Andrés de los Tacones. En Galicia, Cabeza Quiles (2008) recoge Raposeira y Raposeiras, muy abundantes en esa geografía. Sacau Rodríguez (1996) alude al lugar llamado Raposa, en la parroquia de Bembrive.

- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de estos topónimos está en la forma latina RAPU “nabo” de donde surgiría también “rabo, cola” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Según D'Andrés (2008) la no sonorización de la /-p-/ en /-b-/ se debería al influjo del otro nombre del animal: *rapiegu* y *rapiega*, derivado del verbo asturiano *rapar* “arrebatar, hacerse con algo por la fuerza”, por la costumbre conocida de esta alimaña. A esta forma RAPU, se le añadió el sufijo -ŌSU > -oso / -osu, empleado para derivar adjetivos que sugieren abundancia, propensión y semejanza (Pharies, 2002). En asturiano tenemos ejemplos como *ferruñu* → *ferruñosu*, *nerviu* → *nerviosu*, *caldu* → *caldosu*, *mofu* → *mofosu*, etc. (GLIAs, 1999).

Lat. vulgar *TALPU > **La Topinera**

- **EL PAISAJE.** Se trata de la punta situada entre La Furcada y el Puerto Llampero (San Martín de Podes). Es un saliente que produce mucha hierba, que ya se aprovechaba en épocas pasadas para que pastase el ganado. Todavía los habitantes de la zona recuerdan cómo, de vez en cuando, alguna vaca se precipitaba al mar.
- **LA PALABRA.** Una *topinera* es “un montoncito de tierra que levantan los topos en los prados” (Vigón, 1955). En otros lugares de Asturias designa “la propia madriguera del topo” (Rodríguez Castellano, 1952). El DRAE recoge *topinera* como “madriguera del topo”, así como el refrán *beber como una topinera*, por alusión al agua del riego que absorben las topineras. En Galicia, *toupeira* hace

referencia al “túnel que horada el topo bajo tierra y los montoncitos de tierra en superficie” (Rivas Quintas, 1982: 213).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Rivas Quintas (1982) cita los lugares de O Campo das Toupas y A Toupeira en Galicia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín vulgar *TALPU, procedente del latín TALPA “topo”, más el infijo *-in-* y el sufijo *-era* con valor abundancial, que hace referencia a la abundancia de este animal en esta zona, como nos lo confirman los lugareños al relatar que era un terreno muy frecuentado por este mamífero.

Lat. VŮLTŮRE > **Peña l'Utre**

- **EL PAISAJE.** La Peña l'Utre se encuentra bajando desde Viodo hacia Bañugues (concejo de Gozón), justo en el lugar conocido como Enterríos.
- **LA PALABRA.** *Les utres, utras, butres, buitres, uitres* designan en asturiano “los buitres” -(Gyps Fulvus (L.)-. *L'utre* es la mayor de todas las aves de presa asturianas. Los adultos pesan entre siete y nueve kilos y posee una envergadura de alas de 2,40 a 2,70 metros. Aunque se ha dicho que odia la lluvia y ama el sol, lo cierto es que esta especie siempre se ha desarrollado bien en Asturias. Se alimenta fundamentalmente de carroña. Viven en zonas montañosas, aunque la búsqueda de alimento les obliga a recorrer distancias enormes. Construye su nido en una repisa de un cortado rocoso, casi siempre en lugares inaccesibles. Se alimenta fundamentalmente de carne de animales muertos: rebecos o *robezos*, corzos o *curcios*, ovejas despeñadas, caballerías, novillas, perros, zorros. Su población disminuyó alarmantemente ya que fue objeto de persecución implacable, pues se la acusaba de propagar la fiebre aftosa del ganado vacuno; a pesar de que la ley prohíbe su caza, se la envenena (Noval, 1976).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Cantu l'Utre es un alto cimero y cónico saliente sobre La Vega Comeya desde donde se divisan los pueblos de Gamonéu. La Riega

las Utres, afluente del Río la Muriosa (Piloña). Peña Utre, entre Onís y Cangues. La Pena l'Utra, peña sobre Los Alfilorios y Peñerudes (Morcín): conserva numerosos cercos de los *pareones* que defendían los sembrados en la falda de la misma peña. El Picu Da Bruiteira, en Vilayón. A Pena, O Penedo das Buitres, San Esteban das Bruites, sobre el Doiras (Eilao), donde anidaban los buitres hasta que los espantaron con los barrenos de las obras para la carretera y ya no volvieron a anidar más, según cuentan los vecinos (Concepción Suárez, 2007). Fuera de Asturias, existe el lugar de Utrera, ciudad sevillana, cabeza del partido judicial, en terreno llano que bañan el Guadaira y el Salado (Celdrán, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino, VŮLTŮRE > *buitre* (Corominas y Pascual, 1980-1983). La pérdida de la vocal de la vocal postónica /u/ dio lugar al grupo romance –LT'R, impidiendo la palatalización: *VŮLT'RE. El /W-/ inicial se perdió al fusionarse con la /-u/ también velar: *ŮLTRE, y la /J/ produjo el cierre de la inicial: *utre*. En este caso refiere un lugar de difícil acceso, utilizado como lugar de cría por *l'utre* (García Arias, 2003).

HIDROTOPÓNIMOS

Raíz Prerr. *AP-, *AB- > *ABIA > **Abiao**

- **EL PAISAJE.** Abiao es una pequeña ensenada situada al este de El Picu'l Castiellu. Está formada por piedra y arena y además por una de las rocas sale agua dulce.
- **LA PALABRA.** Concepción Suárez (2001) afirma que parece solo voz toponímica, relacionada con el agua, así los topónimos con esta raíz, *AP-, *AB- suelen aplicarse a lugares donde nace agua o próximos al agua: están sobre fuentes, arroyos, regueros, ríos, etc.; en definitiva, se trata de los llamados hidrónimos. En Castilla y León, García Martínez (1992b) defiende la misma etimología y la sustenta con una serie de palabras relacionadas con el sentido de “corriente de agua”, así en antiguo irlandés *ab*, *aban* es “río”, en británico *avon* tiene el significado de “río”, en catalán *avenc* “sima con agua en el fondo”, en gallego *abanqueiro* “cascada” y *abancar* “saltar un arroyo”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El río Aboño y La ría d'Aboño –tramo final de este río- que hace de límite entre los concejos de Carreño y Gijón, hasta hace escasas décadas formaba una marisma que quedaba totalmente cubierta en las mareas altas. La Pena Abiao es una peña caliza bajo los picos de Cuntruntreiru y Cualmayor, sobre los pueblos quirosanos de Toriezo y Fresneo; por ella desciende un arroyo ocasional en época invernal o lluviosa; hay algunos *fontanes* cerca, en un paisaje más bien seco, escaso en manantiales. El Río los Abiaos (Sobrescobiu) es afluente del Río Alba, por su margen izquierda, nacido en los altos del Cogulla y Corveloso (Concepción Suárez, 2001). En Galicia, O Abeneiral (A Moreira) está al lado de un regato bajando al valle, es terreno húmedo y profundo. Abineiro se halla al borde del regato que separa Ardán de Cela (Rivas Quintas, 1982). En Palencia, Abia de las Torres es una villa perteneciente al partido judicial de Carrión de los Condes, a orillas del río Valdeabia (Celdrán, 2002). En Francia, Aubert, Ambès, Ambialet, Ambon, etc., (Dauzat y Rostaing, 1984). En Italia, se encuentra el río Abano, (Pellegrini, 1990).

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En un documento notarial de 1053 en que el rey Fernando I dona al monasterio ovetense de San Pelayo el monasterio de San Juan de Aboño, leemos: “*Locum vocitatum Abonnum [...]*”. En otro documento de 1323 se vuelve a citar: “*Fernán García caballero, morador en Dornión recibe en renta “[...] el vostro çellero de Hobonno que ye y en Carrenno [...] e recibo [...] quatro casas e quatro orrios*” (Díaz et ali, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Afirma Concepción Suárez (2001) que la coincidencia con otros nombres parecidos de ríos europeos (Aveyron, Averole, Avière, Avon..., en Francia o Abano, en Italia) hace remontarse a la raíz prerromana *ABIA- “agua”, a partir de las raíces hidronímicas *AP-, *AB- “agua, río, fluir”. Rivas Quintas (1982) propone la misma etimología y habla de una alternancia entre las formas *AB-, *AM que se vería en el resultado latino AMNIS “río” frente al celt. Avon, Avia, etc., que designan corrientes de agua. Por lo tanto, Abiao haría referencia a una pequeña corriente de agua dulce que va a morir a esta pequeña ensenada.

Lat. MĒRU > **Antromero**

- **EL PAISAJE.** Antromero es el pueblo de la parroquia de Bocines situado junto a la mar. Límite al este con el concejo de Carreño, concretamente con la parroquia de Candás, a través del río del Pielgo. Al oeste, mediante otro río conocido como La Ñora'l Clarín, limita con la parroquia de Luanco. Se trata de un pueblo fértil que cuenta con buenos terrenos para la siembra, aunque hoy la mayoría se dedican a pasto.
- **LA PALABRA.** Es solo voz toponímica, no quedan restos de esta palabra o de su familia en el léxico actual de la zona.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Altos de Mero están entre Tinéu y Valdés. Los Invernales de Mero que cuentan con agua están en Llanes, bajo los altos de Ibéu. El río Mera es el nombre que recibe el río de Rubayer entre La Paraya y Collanzo, es este un tramo de aguas más bien sosegadas y limpias tras las pendientes de

Vegarada y Yananzanes. El río Meirúa, en Allande. Mieres es el concejo entre Lena, Ayer, Llaviana, San Martín, Langreo, Oviedo, Ribera, Morcín y Riosa que tiene parte llana y parte montañosa. En Mieres se esparcen las aguas del río (antes, bastante más que ahora), una vez fundidos cauce arriba el Río Aller, el Lena, el Güerna y el Payares. El Puente Miera, en Piloña. El río Miera, ya en la vecina región cántabra (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita el concejo lugués de Meira, en la sierra del mismo nombre, que está a dos kilómetros y medio de la capital municipal, nace, en el pedregal de Irimia, en la llamada Fonte das Pedras, uno de los mantiales del río Miño; Además, en la vertiente oriental de esta sierra nacen una serie de fuentes y regatos que alimentan el cauce del río Eo. Meira, en el concejo pontevedrés de Moraña, nombre de una parroquia y villa asentada en una antigua marisma de la ría de Vigo. Meiro, lugar de la parroquia y concejo de Bueu (Pontevedra), asentada en una ladera montañosa en la que el agua mana y corre por todas partes. Mera, playa de la parroquia de Serantes, Oleiros (A Coruña), donde desembocan dos pequeñas corrientes fluviales.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Posiblemente el origen de este topónimo esté en la base preindoeuropea *M-R, con alternancia vocálica *MAR- / *MER- / *MIR- “agua, manantial” (Concepción Suárez, 2007 y Cabeza Quiles, 2008). Según este último autor, tal vez con el mismo origen haya surgido el adjetivo latino MĒRUS, -A, “puras, sin mezcla”. El primer elemento del topónimo Antro-, respondería al elemento latino ĪNTĒR “entre”. Esta parece la explicación que mejor se adapta a la morfología del lugar, ya que el pueblo de Antromero, está entre la desembocadura de dos ríos: El Pielgo y La Ñora'l Clarín.

Protocelta *B-D ⇒ *BAD-, *BED-, *BOD- *BUD- > **El Bao ~ El Bayo**

- **EL PAISAJE.** El Bao es una hondonada en el terreno de la Granda, colindante con los acantilados de El Cabo Peñes; existía en esta zona una charca de dimensiones considerables poblada por diferentes aves marinas, que hoy ya ha desaparecido.

- **LA PALABRA.** En Asturias, García Arias (2002-2004) recoge las siguientes acepciones para la palabra *vau~bau*: “lugar encharcado, generalmente cercano al nacimiento de ríos o fuentes” (Sl.), “charco” (Gr.). Por su parte, Concepción Suárez (2001) documenta entre los pastores de Amieva el significado de “una zona baja, y así dicen de la nieve que *guardo beyu*, cuando no descendió demasiado sobre los poblados del valle, respetando una línea de altura”. González (1959) recoge en Tineo la denominación toponímica *El Bau* referida a lugares en donde no hay aguas corrientes, sino lavajos o charcas. En Galicia, formadas a partir de la misma raíz, documentamos *boedo* “terreno pantanoso en que nace agua” (Valladares); *bodonat* “terreno en que pastan machos cabríos” (Cuveiro). En el Bierzo, *bayón* es “surco hondo” o “temporada de lluvias que suele presentarse desde los últimos días de mayo a primeros de junio y la cual dura una quincena” (García Martínez, 1992b: 162). En Segovia existe *budial* “terreno pantanoso” (Vergara) y en Soria, *baúnal* es “charco” (Rivas Quintas, 1982). En Francia responde al mismo origen la forma *bief*, definida como “canal que conduce el agua hacia la rueda del molino, espacio entre dos esclusas sobre un río o un canal de navegación”. Sobre su origen, se afirma que procede del galo *BEDUM “fosa” (DFH, 1989).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Budores, barrio de la parroquia de Verdicio, atravesado por una pequeño *regatu* conocido como el río Budores. El Ríu Bedón, nace en las inmediaciones de la Vega de Tebrandi (Asiegu, Cabrales) y desemboca en San Antolín, en Llanes (VVAA, 2002). La Beyuga: *mayada* cabraliega al cobijo de Peña Ruana, en un rellano apacible que contrasta con las pendientes de Jascal. Los Beyos, profundo desfiladero entre Amieva y Ponga, dan lugar a un angosto estrechamiento entre los altos de La Peña Ñorín, Cuatro Picos, La Plana, La Erre, Niajo... El Beyu, lugar sobre el arroyo en los altos de Turón (Mieres) (Concepción Suárez, 2001). El Prau Bayu en Las Regueras, prado de noventa días de buey que se caracteriza por la presencia de varios aguazales (González, 1959). En Galicia, As Gándaras de Budiño, lugar encharcado de agua. Buéu, ubicado sobre una antigua marisma y junquera hoy en recesión (Rivas Quintas, 1992). Sacau Rodríguez (1996) cita el lugar de Bueu, en la península del Morrazo. En Castilla y León, Los Bayos, está en zona montañosa, al lado de un arroyo, ayuntamiento de Murias de Paredes

(García Martínez, 1992b). En Francia, Bief -du- Dourg, Biefmorin, explicados a partir del Galo *BEDU “canal, fosa” (Dauzat y Rostaing, 1984).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Rivas Quintas (1982) parte de los numerosos topónimos que recoge de diferentes regiones donde se hablan variadas lenguas románicas y propone la raíz *B-D ⇨ *BAD- / *BED- / *BOD- / *BUD- “charca, zanja”. De la misma opinión es Concepción Suárez (2001) quien, además, sostiene que esta raíz dio lugar al gallo *BEDO “canal y foso”, así como la forma latinizada VĀDUM “vado, paso difícil, lugar vadeable de un río”, presente en topónimos como El Vao: paso con puente sobre las aguas del Río Ayer, en el valle que asciende de Rubayer a Vegará; aquí sí está claro el sentido de paso, lugar menos malo para cruzar un río, un arroyo. En las realizaciones del topónimo nos hemos encontrado formas sin -y-, como *El Bao*, la más abundantes, y otras con -y-, *El Bayo*, las menos. Parece que es una tendencia en el habla de la zona la pérdida de la -y- como se observa en otros topónimos como *La Bermea* y *Sobrecea*. La debilidad de este fonema palatal, sobre todo en posición intervocálica, y aún más en un contexto palatal, lleva, en ocasiones, a su caída en aquellas zonas del asturiano (central, A y C occidentales) que ofrecen un resultado *y* < latín LJ-, C'L-, G'L-.

Prerr. *BAR- KA > **Les Bragades**

- **EL PAISAJE.** Les Bragades son un conjunto de terrenos que se localizan cerca de lo que hoy constituye el polígono industrial de Maqua y antes formaban parte de La Marisma. Tienen una parte cuesta que arranca justo por debajo de La Capilla de San Juan de Nieva y desciende hacia los terrenos más llanos del polígono.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007), la forma *braga* parece una metátesis de *barga*, que en asturiano tiene el significado de “lugar húmedo y pendiente en las riberas de un arroyo mayor o menor”, pasando posteriormente a significar la “pendiente sobre el río” o “una cuesta cualquiera”. En Piloña existe la palabra *bargaedu* que designa “una *xebe* tejida con varas de *ablanu*”; mientras que

el *bargañu*, el *baragañu*, el *bargueñu* es “el escritorio de madera”, tal vez por estar hecho antes de varas, de travesaños. García Arias (2002-2004) recoge los siguientes significados de *barga*: “rambla cuesta arriba” (Os.); “cuesta de un monte” (Ca.); “la parte más empinada de una cuesta” (Or.); “repecho de un camino” (VCid.); “trozo de camino o carril, estrecho y muy pendiente” (Ca.). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) define *barga* como “parte de mayor pendiente de una cuesta o de un valle o una cuesta de un valle”.

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En 1188 en un documento en el que Agnes Suariz donaba a San Vicente la heredad de *Illas Bragadas*, la cual se encontraba poblada en el alfoz de Gozón, en Neva y junto al Promontorio (Díaz López et al. 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Punta La Bragada es el saliente costero en la costa navega, entre La Cascareira y El Picón. Las Bragadas designan un acantilado en la costa llanisca de Poo. En Galicia, Sacau Rodríguez (1996) menciona los lugares de Bragadela en Santa María de Oia, Bragada en Bembrive y Bragadelas, microtopónimo de la parroquia de San Paio de Navia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Concepción Suárez (2007) y Cabeza Quiles (2008) sostienen que esta forma *braga*, con metátesis a partir de *barga*, tiene su origen en una raíz prerromana *BAR “vega, agua” que daría *BAR-KA > **barga* con el significado de “lugares fértiles con agua”. Más tarde pasaría a designar la “ribera”, “la pendiente” sobre el río, o “una cuesta cualquiera, un acantilado.” Finalmente, llegaría a designar “las varas y palos delgados que suelen crecer en lugares húmedos.”

Prerr. * SAR-K- > **El Charcón**

- **EL PAISAJE.** Entre El Paredón y El Pedregal (Cabo Peñes) se localiza El Charcón, una zona empozada que se caracteriza por la acumulación de agua cuando baja la marea formando un gran charco.

- **LA PALABRA.** En Asturias, García Arias (2002-2004) recoge vocablos como *charcu*: “charco, agua estancada” (Ac., Ay., Ri., Qu., Tb., Mar.), “laguna pequeña” (Mar.); *charca*: “charca, agua procedente de las lluvias que se aprovecha para que beba el ganado, para fregar, etc.” (Ac., Pa.); “pozo pequeño poco hondo, que recoge el agua que rezuma” (Pa.); *charcón*: “cantidad grande de agua encharcada en una hondonada del terreno” (Ca.). En el mismo sentido, Concepción Suárez (2007) señala que la forma *charcón* es una voz común para designar un lugar pantanoso, ciénaga, zona lamiza, *llamarga*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Charcón es la zona sobre Alceo los Caballeros y Carraluz (Lena), en el camino a los altos del Curuchu Braña; muy húmeda, guarda charcas y neveros por el invierno arriba (Concepción Suárez, 2007). Alto del Charco constituye una pequeña elevación de la serranía de Ouviéi en los límites de los concejos de Cangas del Narcea y Tineo; Con una altura de 625 metros divisa al este el valle del Narcea y al oeste el de Arganza, a su paso por el concejo de Tineo; se llega con facilidad a través de la cresta de la serranía o desde el pueblo de Javita; la zona está cubierta de monte bajo y sus laderas están reforestadas con abundancia de coníferas. Monte Charco constituye una extensa zona de monte bajo y pasto, que se extiende por la falda del pico La Fana, y sobre el monte de Bucibrón, el pico Falgueirúa y el pico Cadamueiro (Somiedo); en esta zona nace el arroyo de Bucibrón o de La Fana. Reguero Charcón (Valdés) forma un pequeño reguero que nace en la sierra de Longrey (L.lungréi) y discurre hacia el sureste durante aproximadamente un kilómetro hasta desembocar en el Esva. Riega Charcón nace cerca de la capilla de San Mamés, entre los lugares de Cermuñu y La Madrera de la parroquia de Coru (Villaviciosa) y muy próxima a los límites de este concejo con el de Cabranes; discurre en dirección norte hasta desembocar en El Espedañal, después de haber recorrido unos 800 metros (VVAA, 2003).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan que *charco* es una voz común al castellano y al portugués de origen desconocido, quizá prerromano. Sostienen estos autores que a partir de la forma vasca SAR o SARRA “escorias, desperdicios, inmundicia, en general”. De esta palabra, mediante el sufijo –KO, se

creó el vocablo *SARKO “que se halla en medio de los desperdicios, la inmundicia, el fango”, “balsa fangosa”, “charco”. De la misma opinión es Concepción Suárez (2007), que defiende como origen del topónimo El Charcón la forma prerromana *SAR-K-, que daría el vasco antiguo *SARKO “fango”. Por su parte, García Arias (2004-2005) considera que la forma *charco* es latina, relacionada con el término PLOVERE “llover” a través de una forma derivada como PLUVIUM – ASCU responsable del portugués **chovasco* → *chubasco*; gallego *chubasco*, asturiano occidental *chubascu*, desde donde se transmite al castellano *chubasco*. Sostiene este autor que desde **chovasco*, admitiendo el rotacismo de la s posnuclear y la pérdida de la labial intervocálica, podría explicarse los resultados del tipo *charcu*, *l.larcu*. Finalmente, afirma este autor que el proceso evolutivo **chovasco* → **chovarco* → *chavarco* → *charco*, se justificaría mediante la forma *chabarco* presente en la Maragatería con idéntico significado que *charco*; de hecho, un *charcu*, explica, se produce como resultado de un *chubasco*. Sin embargo, esta última teoría no parece muy convincente, ya que exige, como hemos puesto de manifiesto, toda una serie de cambios fonéticos difíciles de justificar y, además, no siempre tiene que llover para que se forme un charco, basta con que haya agua de un río, fuente o regato para que se formen charcos e incluso puede deberse a aguas subterráneas que afloran.

Onomatopeya CHISS- > **El Chiscón**

- **EL PAISAJE.** El Chiscón es una puesta de pesca que se halla entre otras dos conocidas con el nombre de La Escalera y La Peña Los Panchos (parroquia de San Martín de Podes). Se trata de una piedra de gran tamaño que, cuando la mar está agitada, golpea con violencia contra la misma y salpica a los pescadores de tierra.
- **LA PALABRA.** En Asturiano, la palabra *chiscar* tiene el significado de “salpicar”; y también “hacer chispas con el eslabón (Bab., Tor.) o con el chisqueiru” (Cv., Md.), “sacar chispas al prender fuego” (PSil.); el *chisqueru* es “un encendedor antiguo” (VCid.), “encendedor de bolsillo” (Cv.), “eslabón con que el fumador enciende la mecha o la yesca, golpeando un trocito de pedernal” (Cv.); y,

finalmente, la *chiscadura* es “la acción y efecto de chiscar” (Ay., Tb.), “salpicadura” (Llg.).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No tenemos información sobre otros nombres de lugar con el mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) la palabra *chiscar* tendría un origen onomatopéyico CHISS- con el significado de “chorrillo de un líquido cualquiera que sale violentamente”. Aquí sería el ruido producido por el agua al estrellarse contra la peña y que salpica a los pescadores que frecuentan esta puesta.

Lat. AQUA > **La Paré de la Egua**

- **EL PAISAJE.** La Paré de la Egua, cantil que se encuentra en las inmediaciones del Puerto de Muniello. Destaca la presencia de agua dulce en esta zona procedente de La Fuente'l Buriel.
- **LA PALABRA.** En asturiano la palabra *agua* significa tanto “agua” como “lluvia” y frecuentemente en toponimia designa “corriente, río” (García Arias, 2004-2005). Señala Concepción Suárez (2001) que esta voz *agua* se aplica en asturiano a muchos lugares del paisaje, bien por su presencia abundancia, bien por su escasez, solo compensada por la presencia de algún manantial solitario donde más se necesita y se agradece. Parece que en este caso fue precisamente la presencia de esa corriente de agua dulce la que motivó el nombre de este paraje.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Cueva L'Egua: cavidad por la que fluye agua subterránea situada en Bricia (Llanes). La Poza L'Egua: poza de gran tamaño que se encuentra en Lledíes (Llanes) donde se sume el agua del río Colió, en una zona llamada El Horrín y situada entre los pueblos de Lledíes y Turancias; también se denomina El Pozu L'Egua o El Jou L'agua (VVAA, 2002). García Arias (2004-2005) cita otros lugares como El Cabeza l'Egua (Penamellera Alta), Les Egües

(Ayer), Llandesegegües (Ponga) y Fosdelayegua (Teverga), nombre del Puertu de Marabiu, que él interpreta como “fosa del agua”.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Afirma García Arias (2004-2005) que en algunas ocasiones estos topónimos se han interpretado en relación con el término lat. *ĒQUA* “yegua”, pero han de relacionarse con la forma latina *AQUA* “agua”. El cierre fonético de la /á/ > /é/ (*agua* > *egua*) vendría determinado por la presencia de una velar seguida de /-a/. Así se podrían entender una serie de creencias que ponen en relación los límites de tierras con la presencia en ellas de una yegua muerta y enterrada. De tal manera, en la mayoría de los casos no estaríamos ante el término *yegua*, sino ante simples corrientes de *agua* que servían de línea divisoria. El mismo autor (García Arias, 2003) señala otros casos de cierre de la /á/ producidos cuando sigue vocal cerrada, tanto palatal como velar, siempre que el contexto predominante sea con /-a/: *AQUĪLAM* > *éguala* → *eila*, *árguma* > *érguma* “argoma”. También cita otros ejemplos toponimicos como: *ARBŎREM* → *Arbores* → **Arbules* > *Pendu les Érbules* (Ayer). Afirma también que este cierre puede afectar a elementos de claro origen prerromano como *SALIA* > *Seya*, *Seyañu* (Ponga), *ASTURA* > *Esla* (León), etc. De la misma idea es Concepción Suárez (2007) quien defiende el étimo *AQUA* para explicar topónimos como *El Cuetu l'Egua* o *Costalegua*.

Lat. *SPARSU* > **Río Espasa**

- **EL PAISAJE.** El Río Espasa desemboca en la bahía de Perán y da nombre al barrio de Perlora situado junto a su desembocadura. Antiguamente, los labradores junto con sus ganados debían cruzar este río para dirigirse a las tierras de La Iría Llanos, actual Ciudad Residencial de Perlora.
- **LA PALABRA.** Los vecinos de la zona nos cuentan que, cuando los terrenos de La Iría Llanos eran utilizados como tierras de siembra y pasto, tenían que cruzar este río y debían controlar muy bien cuándo se producían las pleamares, ya que en ese momento, al juntarse las aguas de la mar con las del río, era muy difícil atravesarlo

con el ganado, debido al aumento considerable del caudal, obstaculizando el tránsito de los animales. Esto parece que se relaciona con lo apuntado por García Arias (2004-2005), quien considera que topónimos como La Espasa se relacionan con el femenino del participio latino SPARSUS, -A, -UM “esparcido, diseminado”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Río Espasa (Colunga): curso de agua que nace a los pies de la sierra del Sueve, bajo el pico Fontanielles; Desemboca en la playa de la Espasa, en el límite entre Colunga y Caravia. Playa Espasa: arenal perteneciente al concejo de Caravia y aledaño al de Colunga, del que lo separa la desembocadura del río Espasa (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada de la forma femenina del participio latino SPARSU “esparcido, diseminado, disperso”. Se aplicaría al ensachamiento del río como consecuencia del aumento del caudal, al subir la marea y mezclarse las aguas del río con las de la mar. Con esta voz estarían relacionadas palabras asturianas como *esparder* o *esparcer* “esparcir la hierba segada para que seque con facilidad” (García Arias, 2002-2004). En asturiano, en el grupo *-rs-* se dio un proceso de asimilación, evolucionando igual que el grupo *-ss-*, a *-s-*, como se observa en estos otros topónimos como DŌRSUÁLEM > El Dosal, SANCTUS TIRSUM > Santiso. No sería descartable que el origen de este topónimo pudiera ser el latín SPĀTA que dio lugar a la voz romance *espada* y posteriormente, por aplicación metafórica se aplicó a la planta de la *espadaña* -*Typha Latifolia* (L.)-, planta de tallo robusto y largo, hojas planas puntiagudas [...] tan frecuente en sus distintas variedades por los cañaverales de arroyos, llamargas y lagunas de montaña” (Concepción Suárez, 2007). Y es que son muchas las espadañas que podemos encontrar en el entorno de este río.

Lat. FŌNTE > **La Fontica**

- **EL PAISAJE.** La Fontica designa una serie de prados en cuesta que llegan hasta las inmediaciones del mar. En estos predios, justo al lado del mar, brota una

pequeña corriente de agua dulce. Hoy están destinados a pastos, pero fueron fincas *semadas* (“sembradas”) tiempo atrás.

- **LA PALABRA.** Con la voz *fuelle* se nombra “un manantial”, “un punto donde nacen las aguas”, “una construcción que se hace donde nace una corriente de agua”. Relacionada con la anterior tenemos las formas *fontán* “manantial de poca fuerza que por ello deja estancadas sus aguas”, “charco que se forma al llover”; “charca de agua estancada”. Finalmente, una *fontica* refiere “una fuente pequeña”, “un manantial pequeño” (Vigón, 1955).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son innumerables los topónimos en los que aparece la voz *fuelle* para designar terrenos en los que brota una corriente de agua o un manantial. La Fuente les Cueves, fuente en Sanzabornín, que nace junto a unas cuevas, hoy ya desaparecida a causa de las obras para la construcción de la vía del tren. Tenía un caudal importante como se desprende de la existencia de un molino en torno a su cauce. La Fuente'l Raitán, nace en el prado del mismo nombre. La Fuente la Vega, que atraviesa unos terrenos llanos y fértiles situados en Sanzabornín. La Fuente la Pipera, fuente en Sanzabornín, a la que los lugareños llevaban el ganado a beber y también había lavadero. En el resto de Asturias tenemos otros topónimos con el término fuente que hacen referencia a un manantial del que brota constantemente el agua: La Fuente del Canal (Siero), Fuente Noval (Gijón), Fuentefría (Morcín), etc. Fuera de Asturias también encontramos este topónimo: Rivas Quintas (1982) cita lugares gallegos como Fonte d'Outeiro, Fonte Boa, Fonte das Donas. En León, García Martínez (1992b) menciona los sitios de Fonfría, Fontoria. En Extremadura, Castaño (2004) alude a los lugares de Fuente de Cantos, Fuente del Arco, Fuente del Maestre. Más allá de nuestras fronteras, documentamos el topónimo en otras lenguas que proceden del latín: La Font, Fontpédrouse, en Francia (Dauzat y Rostaing, 1984). Fontebuona, Fontanella, en Italia (Pellegrini, 1994).
- **LA ETIMOLOGÍA.** No existen dudas en cuanto a su etimología, ya que se trata del término latino FŌNS,-TIS “fuente”, masculino en latín pero que cambió de

género desde el siglo IV, como otras palabras de la tercera declinación (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta forma se le añade el sufijo *-ica* con “valor de diminutivo”, que aparece en otras formas como El Montico (Carreño) para designar un monte pequeño. En todos los ejemplos encontrados se produce la diptongación de la /õ/ tónica, a pesar de estar trabada por la nasal /n/, que algunas veces impide su diptongación, como vemos en estos topónimos del mismo origen: Fonte Toba y la Fonte Piedra, en Teverga.

Lat. AURĒA > **Fontoria**

- **EL PAISAJE.** Fontoria es una puesta de pesca en las inmediaciones de la zona conocida como Portazuelos, al oeste de El Puerto Llampero. En esta zona discurre agua dulce que nace en un lugar cercano conocido como Güía.
- **LA PALABRA.** Estamos ante una forma que se utiliza únicamente en toponimia, que, como señala Concepción Suárez (2007), significa “fuente dorada” por alguna razón mitológica, por componentes minerales y los efectos del sol al atardecer, por ser magníficas aguas, o tal vez simplemente porque las aguas se volvían rojizas con las lluvias y las torrenteras dejaban las fuentes turbias por unos días, como ocurre tantas veces en zonas de montaña. Cabeza Quiles (2008) considera que este vocablo hace referencia al “agua dorada o amarilla de una fuente de aguas ferruginosas”, además añade que en topónimos como Valoira o Montoiro se justifican por el color amarillento, semejante al oro, de las piedras existentes en ese lugar.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Río Fontoria es un afluente de El Río La Marea, que va al Piloña por Infiesto. Fontoria es un pueblo de Belmonte, tal vez no por casualidad, bajo las minas de oro de Bexega y Boinás (Concepción Suárez, 2007). Rivas Quintas (2008) señala los lugares gallegos de Valoira, en el concejo pontevedrés da Estrada. Viloiira aldea de la parroquia de Requeixo, del concejo lugués de Chantada. Fontoiira se localiza en el sur de la provincia de Pontevedra.

Carrera de la Red (2010) menciona Hontoria, fuente situada en la zona de Los Melgares, en el Valle del Cea, provincia de León.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Este topónimo Fontoria se formaría a partir de las voces latinas FŎNTE “fuente” y AURĒA “dorada, brillante, excelente” (Concepción Suárez, 2007, Cabeza Quiles, 2008 y Carrera de la Red, 2010). Estos autores coinciden en señalar que la designación de FŎNTE AURĒA se debe bien al color amarillo, consecuencia del reflejo de la luz solar, bien a las aguas ferruginosas. En nuestro caso, nos encontramos ante una fuente rica en mineral de hierro, con aguas bastantes cristalinas, lo que puede provocar que el reflejo de los rayos solares le den esa tonalidad dorada.

Indoe. *OR-N-A > **Güerno**

- **EL PAISAJE.** Güerno es el pueblo perteneciente a la parroquia d’Ambás, en la falda de El Monte Areo. Está dividido en dos partes por la carretera que conduce de Tabaza a Pervera. Se encuentra entre los pueblos de Ambás, El Monticu y El Rodil. Varias son las corrientes de agua que encontramos en este pueblo, entre ellas, La Fuente la Reguera y La Fuente’l Caleyón.
- **LA PALABRA.** Se trata de una voz toponímica que se extiende no solo por nuestra región, sino por otros lugares de la Península y de algunos países europeos como se verá a continuación.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Río Güerna nace en La Fuente las Fanas, justo a pocos metros del Alto Terrenos, bajo Ubina la Grande, se sume en El Chegu’l Meicín y reaparece en Los Praos de la Piedra, bajo La Canciecha, para descolgarse por El Saño, los pueblos de Tuíza, los precipicios de Valdediós, Riospaso etc; se une el Güerna al Río Payares para formar el Río Lena en Campomanes. Veigaduernas es una vega quirosana sobre Canl.longo, en el camino a los altos del Barriscal. El Puente l’Ornia designa el puente antiguo sobre el Ríu Cares, a su entrada en Mier (Penamellera Alta). Las Ornias, en Mieres (Concepción Suárez,

2007). Sevilla Rodríguez (1980) señala que el hidrónimo francés Orne puede corresponderse con el mismo origen toponímico. Este hecho lo constatan también Deroy y Mulon (1992), quienes recogen el río Orne de la región francesa de Normandía que desemboca en Ouistreham (Calvados).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Sevilla Rodríguez (1980) considera que el topónimo Güerna pertenece a una antigua raíz prerromana ORNA “agua que se agita”. Así la raíz indoeuropea *ERN-, *ORN-, *RN- “ponerse en movimiento”, que parece encontrarse en antiguo indio ÁRNA “agitado”, “ola, marea”; ÁRNAS “marea hirviente”, griego έρvoς “brote, retoño”, antiguo alto alemán RUNS, RUNSA “corriente del agua, río”, habría dado origen también a hidrónimos europeos tales como el antiguo Arnus, citado por Plinio en la costa catalana y el río asturiano Güerna. El hecho es que por el pueblo de Güerno discurren varias corrientes de agua como las ya mencionadas de La Fuente'l Caleyón y La Fuente la Reguera. De la misma opinión son Deroy y Mulón (1992) que interpretan el topónimo ORNE a partir de una base hidronímica ÓL más sufijo INA > OLINA, latinizada en la forma OLNÁ. Esta forma presenta la pérdida de la vocal -i-, así como el cambio de -l- a -r-, fenómenos ambos muy frecuentes. Por su parte, Rivas Quintas (1982) considera que la raíz *OR-N-, que dio lugar a topónimos como Güerna, en Asturias o Valdeorna, en Burgos, son variante de la raíz preindoeuropea *OR-R-, *UR-R “colina, valle entre colinas”. No nos parece descartable en este caso esta hipótesis ya que Güerno se halla en un valle entre El Monte Areo y la sucesión de pequeñas elevaciones que lo separan de El valle de Logrezana.

Lat. ÖCŬLU > **Fuente Güeyos**

- **EL PAISAJE.** Esta fuente nace en el barrio de Les Cabañes, barrio limítrofe entre cuatro parroquias de Gozón: Verdicio, Manzaneda, Santa Olaya y Vioño. En este caso se halla en la zona perteneciente a la parroquia de Santa Olaya.

- **LA PALABRA.** Como en otras zonas peninsulares, en asturiano el término *güeyu'l río* alude al “punto donde nace, donde ve la luz el arroyo, en un manantial constante todo el año y de buen agua” (Concepción Suárez, 2007). También en el mismo sentido, D'Andrés (2008) afirma que una de las definiciones de *güeyu* es el “lugar donde nace una fuente o un río”
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El *Güeyu'l Río* es el manantial en la zona de Les Arroxines, por la vertiente morciniega del Aramo, donde se capta la traída de aguas a Oviedo. Los *Güeyos del Jungumia*, lugar donde nace el río a pocos metros de Vegarredonda (Macizo Occidental de Picos de Europa). La *Juente L'Oju*, fuente medicinal –según los lugareños- bajo Cabeza Jana (Peñamellera Baja). EL *Güeyu'l Ríu*, en Piloña (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita lugares gallegos como: Campo do Olló, parroquia de Dormeá (A Coruña) donde nace un manantial. Ollal, nombre de una aldea de la parroquia de Ponte Veiga, O Carballiño (Ourense) donde brotan varios manantiales. Ollares, lugar y parroquia del concejo de Vila de Cruces (Pontevedra) en el que nacen varias corrientes de agua.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Topónimo originado en la voz latina *ŌCŪLU* > *güeyu*, en asturiano, con la diptongación de la *Ō* > /ue/, además, al estar en posición inicial absoluta se refuerza con la vela /g-/: *HŌRTU* > *güertu*, *ŌVU* > *güevu*; palatalización del grupo K'L > /y/. La acepción de *ojo* como “manantial” es bastante antigua, lo que no resulta extraño ya que el manantial es el lugar por donde el agua sale a la superficie, por donde ve la luz, por lo tanto, es su “ojo” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. LACU > **Llaos**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Llaos se conoce el cantil y pedrero que se localiza en las inmediaciones de La Punta La Vaca.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007), la palabra *llagu* con sus variantes *llau*, *l.lagu*, *chagu llau*, *l.lau*, *chau*, designan, en toponimia, “pequeños

lagos”, más o menos de temporada, según las lluvias y los deshielos que sirven de abrevadero a los ganados durante el verano en los puertos. García Arias (2002-2004) recoge las siguientes voces relacionadas etimológicamente con *llagu*: la *llaguaza*: “lodo, barro” (PSil.); el *llaguazal*: “zona pantanosa, lugar muy húmedo y encharcado” (Alb.); “terreno muy pantanoso y húmedo” (Vg.); el *llaguazu*: “charco tremedal” (Cv.); “charco de agua llovediza que se forma en los hoyos de los caminos” (Cv.); “aguazal, sitio encharcado con agua detenida (An., Tor.); *llaguna*: “pequeño embalse natural de agua” (Md.); “terreno muy húmedo” (An.).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son numerosos los topónimos en nuestra región formados a partir de la palabra *llagu*: Ribes del Llau se halla sobre La Vega'l Carru y Vis (en Amieva); se trata de otra zona con pequeños *llagos* ocasionales, en un entorno más bien escaso en agua. El Cantigo Llao, en El Cuera (sobre El Mazucu), donde se forman *llagos* pequeños con las torrenteras ocasionales de temporada. El Llau es la zona empozada de La Braña La Pipa (Peñamellera Baja), donde se forma pequeña *llamazuga* con los deshielos (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) cita numerosos lugares, como Pozo do Lago al este de la parroquia de San Martiño do Lago, concejo de Maside (Ourense), Lago Seco, A Lagoa, Lagoelas, Os Lagos, Lagouzos, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina LACUS “estanque, lago”. En nuestro topónimo tenemos la pérdida de la oclusiva intervocálica –g- muy frecuente en asturiano, sobre todo en la zona central, así tenemos casos como RUMIGARE > *rumiar*; FATĪGĀRE > *fadiar*; FŎCU > Fuúu; LŎCU > llueu (Díaz Castañón, 1966). Con la voz Llaos se designan una serie de pozos de agua que se forman en este lugar.

Lat. LŬTU > **Llodero**

- **EL PAISAJE.** Llodero es un pueblo que se localiza en una loma sobre el cantil que cae sobre la Playa de Xagón, justo enfrente de La Marisma. Antes de la desecación de La Marisma para levantar un polígono industrial, a principios del siglo XX, este

poblamiento quedaba aislado cuando subía la marea y los vecinos tenían que utilizar una lancha para poder pasar. Se trata de una zona muy lamiza por la acumulación de tanta agua.

- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007) en asturiano todavía se puede oír todavía *llodos*, *l.lodos*, como voz aplicada al “barro blando”, “lodo, lama”, que en las zonas de montaña se conoce con el nombre de *fol.la* “lodazal, barro blando”. En Galicia, Rivas Quintas (1982) señala la voz *ludeiro* que se aplica al “prado demasiado húmedo”. En Moreira, se utiliza la forma *lodeiro* / *-a* aplicada a una persona siempre sucia de barro u otra materia.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Llodos es todo un conjunto de buenas fincas con caserío y lugar histórico en la calzada romana de La Mesa, perteneciente a Santa María de Villandás, concejo de Grao. Los Llodos, en Pivierda, Colunga. Llodero, en Langreo. Lludeiros, en El Franco (Concepción Suárez, 2007). Vega Los Llodos se trata de una Vega de Mañanga situada al oeste del pueblo llanisco de Porrúa, en un terreno lleno de pequeñas llanuras y cuetos (VVAA, 2003). Cabeza Quiles (2008) recoge el lugar gallego de Lladairo, nombre de una aldea del concejo de Fonsagrada. Por su parte, Rivas Quintas (1982) recoge, en la misma comunidad topónimos como O Pozo do Lodeiro (Currás), junto al regato de O Gorgullón. O Lodeiro (Moledo), terreno labrantío, en parte encharcado o muy húmedo. Ladairo, nombre de una parroquia de Pradedá, concejo de Guitín (Lugo). En Navarra, Nieto Ballester (1997) cita el lugar conocido como Lodosa, una villa a orillas del Ebro, recostada sobre una gran mole calcárea.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que tiene su origen en el latín LŪTUM > *lodo*, *llodo* en asturiano, con la palatalización de la L- latina (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta palabra se le añadiría el sufijo *-ero* < latín *-ĀRIUS*, con valor abundancial (Pharies, 2002). Nuestro topónimo se referiría a un sitio donde abunda el barro, el lodo por la gran cantidad de agua que se acumulaba en esta zona con la subida de la marea que daba lugar a la formación de *llamarges* “lodazales”.

Lat. MARITĪMA (ORA) > **La Marisma**

- **EL PAISAJE.** La Marisma estába formada por unos extensos terrenos pantanosos que aislaban Nieva y Llodero del resto de la parroquia de Llaviana. Cuando subía la marea quedaba tapada por completo por la mar. La Marisma se desecó a principios del siglo XX para la creación del polígono industrial de Maqua. Cuentan los lugareños que era una zona muy rica de caza y pesca.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *marisma* como: “terreno bajo y pantanoso que inundan las aguas del mar”. Albaigés (1998) señala que en Andalucía se aplicaba antiguamente a las zonas costeras. Hoy el término se ha extendido para designar zonas pantanosas en general.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Nieto Ballester (1997) alude a Maresme, comarca catalana en la provincia de Barcelona con capital en Mataró que se extiende a lo largo de la costa mediterránea entre Mongat, al sur y Malgrat, al norte. Las Marismas aluden a las tierras bajas y cenagosas de las islas Mayor y Menor del Guadalquivir y la desembocadura de este río.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Surge de la voz latina MARĪTĪMA (ORA) “orillas del mar”, “costa del mar”. Tanto la /i/ tónica como la /s/ de estas forma se explican admitiendo que es mozarabismo andaluz, puesto que el resultado castellano hubiera sido *marezma, extendido ya en el siglo XIII, a raíz de la conquista de Sevilla, (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. MÖRTU > **El Río Muertu**

- **EL PAISAJE.** Se trata del río que muere delante del viejo cuartel de la guardia civil situado en Aboño, en la margen izquierda de la ría d´Aboño.

- **LA PALABRA.** La palabra *muerta*, *-as*, aplicada a las aguas, suele significar “agua estancada, indecisa” (Concepción Suárez, 2001). De esta manera haría referencia tanto a “aguas indecisas”, por ser limítrofes entre dos pueblos, parroquias, concejos, regiones, etc., o, también, a “aguas estacandas”, como en este caso, en el que el río, en lugar de morir en la ría d’Aboño o en el mar, se empantana y muere al no tener zona natural (mar, río) en la que desembocar.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pozu Las Mucheres Muertas es la excavación antigua en el alto divisorio de Allande y Cangas del Narcea, sobre la Braña del Candal y Fonteta (Concepción Suárez, 2001). En León, Morala (1990) señala Carremuertos, camino hoy desaparecido, que, partiendo de otro que va a Gusendos, se dirige hacia una zona de tierra de labor en lo más alejado del término de Corbillos pero sin que se llegue hasta otro pueblo. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) destacan lugares como Morteau (“agua *muerta*”) y Mortefontaine (“fuente *muerta*”) para referirse a aguas estacandas, empatanadas, sin salida.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Corominas y Pascual (1980-1983) mencionan el étimo MÖRTU “muerto” participio perfecto del verbo MÖRĪOR “morir”. Como afirma Concepción Suárez (2001), para el topónimo El Pozu Las Mucheres Muertas, el adjetivo *muertas*, “estancadas, indecisas”, puede referirse o bien a las aguas paralizadas que se encuentran en la pequeña laguna en la cima o bien a su condición de indecisas entre las vertientes de dos concejos vecinos. Por su parte Morala (1990) sostiene que el topónimo Carremuertos se explica a través de la expresión figurada “camino *muerto*” con el valor de “camino que no comunica pueblos”, es decir, “que lleva fuera del camino real hacia otra parte”. En el caso que nosotros analizamos, El Río Muertu hace referencia a las aguas de un río que mueren, es decir, que quedan estancadas delante del viejo cuartel de la guardia civil, sin llegar a desembocar en el mar o en otro río.

Lat. NĪGRU > **El Pozu Negru**

- **EL PAISAJE.** En el *pedreru* que se encuentra después de Casa Maravilla en So La Riba, se localiza este pozo que se forma con mar llena, situado entre dos peñas pizarrosas de color negro, con una profundidad de 1,70 m. aproximadamente. Era el lugar en el que los *nenos* del Ferrero aprendían a nadar. Con bajamar el pozo quedaba seco.
- **LA PALABRA.** Con la palabra *negro* se hace referencia al color de esas piedras de naturaleza pizarrosa que rodeaban el pozo. Por lo tanto, fue la característica cromática de esas rocas la que dio lugar al apelativo *negro*, aplicado aquí a un pozo, utilizado como “piscina natural” por los chavales de El Ferrero.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En la parroquia de San Martín de Podes (Gozón) se localiza el saliente conocido con el nombre de Cabo Negro, desde el que se observa su acantilado caracterizado por ese color negro. Fondal del Cabo Negro (Gozón): cala compuesta de cantos y afloramientos rocosos, localizada entre el Cabo Negro y la ensenada de Xagón. Islotes de los Negros caracterizados por esta cualidad cromática, situados al oeste del cabo Vidio (parroquia de Oviñana, Cudillero), frente a la playa de los Negros (AAVV, 2002). El Río Negru desciende de los altos del Estorbín y Bustroso, uniéndose al Río Blancu (el que viene de San Isidro), en Moreda, su nombre se debe a la coloración oscura de la piedra que tiene este río (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) apuntan el adjetivo latino NĪGRUM, en referencia al color negruzco de las piedras de naturaleza pizarrosa que hay en el paisaje del pozo.

Preindoe. *N-R, a partir de esta raíz se pudo formar el Arab. nā^cúra > **La Ñora'l Pontón**

- **EL PAISAJE.** La Ñora'l Pontón es el río que va a desembocar en El Puerto de Muniellos. Este río tiene su origen en el Río Santana.
- **LA PALABRA.** En la zona una *ñora* es una “acequia donde se remansa el agua del molino” (Díaz Castañón, 1966: 343). Pero tanto en el concejo de Carreño como en el de Gozón, los hablantes han identificado la palabra *ñora* con un *regatu* “reguero pequeño”. Hay otras acepciones para esta palabra en nuestra región que recoge García Arias (2002-2004): “embalse o presa con suave desnivel que alimenta la canal del molín. “Noria”. Por su parte el DRAE (2001) define así la palabra *noria*, de origen árabe, “máquina compuesta de dos grandes ruedas engranadas que, mediante cangilones, sube el agua de los pozos, acequias. Pozo formado en forma comúnmente ovalada del cual se saca el agua con la máquina”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En la zona estudiada hemos encontrado otros lugares así denominados: La Ñora'l Clarín o La Ñora el Cañeo, se trata de un reguero que nace en La Guardada y va a morir a El Dique; actúa como límite de las Parroquias de Luanco y Bocines. En el resto de la región se señalan lugares como: “El río Nora que nace en Narzana (Sariego) y discurre de manera lenta por Pola Siero, Lugones, Llanera, San Cucao, Brañes (bajo el Puente Romano), Las Regueras y desemboca en el Nalón” (Concepción Suárez, 2001). Por su parte González (1950) explica los nombres Narcea, Narado, a partir de la base *NAR-, *NER-, *NOR-. Rivas Quintas (1982) cita en Galicia Veiga de Nores, Nera, Nieres, Naraío, Narón, todas ellas formas alternantes de la primitiva raíz preindoeuropea *N-R. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) mencionan Neré, Néry, Narnhac, Nérignac, que se explicarían a través de Nerius, dios celta, así como de Naria, diosa helvética. En Italia, Tagliavini (1990) alude al río Nar. En otros países en que no se hablan lenguas románicas, aparece el mismo topónimo con el que se denominan diferentes corrientes de agua: Narente, en Austria; en Polonia, río Narev, río Nera e Naar,

afluentes del Danubio; en Rusia, se encuentran los ríos Nar, Nara, Narev, Narova, dos lagos Nero, etc.; en Suiza, Neirve; en Irlanda, río Nore (Rivas Quintas, 1994).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1981) sería una alteración del antiguo (A)NORA por influjo de “acenia” y “acequia”; (A)NORA viene del árabe NĀ^CÚRA, derivado de NĀ^CAR “gruñir”. La variante que predomina ya desde los clásicos es *noria*, aunque todavía se dice *ñora* en Murcia y en Asturias. Concepción Suárez (2001) sostiene la raíz preindoeuropea *NOR-, variante de *NAR- “agua”, que originó el nombre de numerosas corrientes de agua. García Arias (2000) apunta los dos posibles orígenes de este topónimo: el prerromano y el árabe. Por su parte Rivas Quintas (1982) concluye que, tras la larga lista de topónimos con esta raíz que hacen referencia a corrientes de agua, no parece lógico atribuir el asturiano *nora*, al árabe NĀ^CÚRA “noria”; debe de tratarse de una voz originada a partir del tema preindoeuropeo más antiguo. Podría ser que esa forma árabe, como dice Rivas Quintas (1982), se haya formado a partir del primitivo preindoeuropeo *N-R “agua” y después diese lugar a la forma (A)NORA “pozo con forma comúnmente ovalada, del cual se saca el agua con la máquina” (DRAE, 2001); como parece reflejar el topónimo de La Ñora'l Molín L'Omedal. Esta forma con n- palatalizada nos recuerda la tendencia en la lengua del lugar a la palatalización de esta consonante nasal como ya había apuntado Díaz Castañón (1966), quien menciona ejemplos como: *ñarices*, *ñon*, *ñacer* (“narices, no, nacer”, respectivamente), fenómeno que se produce en la zona norteño-oriental (incluyendo la zona A occidental), para diferenciar los resultados de /n-/ > /ñ-/ y /-n-/ > /-n-/.

Lat. PĔLĀGU > **El Pielgo**

- **EL PAISAJE.** El Pielgo es el río que desemboca en La Playa de San Pedro, perteneciente a Antromero (Gozón), constituyendo el límite entre los concejos de Carreño y Gozón. Este río nace en la fuente L'Ablanal y se lo conoce como El Río L'Ablanal hasta llegar a El Molín del Pielgo, donde toma el nombre de El Pielgo.

LA PALABRA. En la zona un *pielgu* es un “pozo de los ríos muy hondo y peligroso” (Díaz Castañón, 1966: 346). Somoza (1996) documenta *pielgu* “remanso y pozo de agua parada y profunda en río o lago”. Para el resto de Asturias, García Arias (2002-2004) recoge “pozo hondo y peligroso de un río” (Cb., Cp., Ac.), “pozo de agua de un río donde hay menos corriente” (Ri.). En nuestra zona de estudio, Barriuso (2002: 326) documenta la voz *pregona*, “terreno inmediato a la orilla de una ría, por el cual se extienden las aguas de las mareas”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Pregona: desembocadura del mismo río El Pielgo en la mar, es decir, en La Playa de San Pedro, donde se forma un pozo de agua cuando sube la marea e inunda el cauce del río. La Pregona: desembocadura del Río Noval en la mar, en las inmediaciones de La Ribera (Candás), hoy pasa casi inadvertido por las obras de canalización que se realizaron a su paso por la villa candasina. El Piélagu: zona de cuencos y remansos en el cauce del río Casañu, emplazada sobre el límite territorial de los concejos de Onís y Cabrales. Se trata de una zona de bañeras pedregosas, entre las que mana la fuente que también lleva el nombre del sitio y por cuyas inmediaciones transita el límite del concejo. Regatu Pielgu nace entre eucaliptos, al norte del barrio de Foncalada, parroquia mariñana de Argüeru, concejo de Villaviciosa; corre hacia el norte poco más de un kilómetro hasta echarse en el mar Cantábrico cerca del pedrero de La Llastrona (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín PĔLĀGU “alta mar”, “remanso profundo en un río”, “laguna honda” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Aquí planteamos la hipótesis de que los topónimos La Pregona también forman parte del mismo campo semántico. Nuestras razones son estas: en primer lugar, La Pregona también hace referencia a la formación de pozos, más o menos profundos, como consecuencia de la subida de la marea y la inundación del cauce de los ríos que desembocan en el mar. En segundo lugar, es posible llegar desde *pielgo* hasta *pregona* a partir de una serie de evoluciones: a la voz *pielgo* se le añadiría el sufijo *-ona* con valor aumentativo, de nuevo estaríamos ante la diferencia de tamaño expresadas a través del género (lo femenino mayor que lo masculino).

Efectivamente el pozo formado por las aguas del mar al penetrar en el cauce del río sería mayor que el pozo producido en el mismo río, es la misma diferencia que encontramos también entre *río* y *ría*. Al añadir el sufijo aumentativo, el acento se desplazaría de la /ě/ tónica a la -/o/- del sufijo, con lo que no se produciría el diptongo al quedar en posición átona la /ě/ **pelgona*; como sucede en otros casos del asturiano: *puerta* → *portiella*, *portona*; *fuelle* → *fontina*, *fontona*. Por último tendríamos un caso de cambio de posición de la -l pasando a posición prenuclear agrupada con la /pl-/ y finalmente se produciría un trueque con la /r/. Este fenómeno es frecuente en asturiano y así lo constata García Arias (2003: 205):

la líquida posnuclear puede mantenerse, vocalizarse, fusionarse con las unidades en contacto [...] Es sobre todo cuando va agrupada, sea primaria o secundaria, cuando pueden producirse más modificaciones, especialmente trueques con /r/: *blincar* - *brincar*, *arbañil* - *albañil*, *brusa* - *blusa*, *platu* - *pratu*.

Lat. *PENDICARE > **La Fuente la Pinga**

- **EL PAISAJE.** La Fuente la Pinga (parroquia de Verdicio) se encuentra entre los terrenos conocidos como Cebadales y La Trema, a la izquierda de la carretera en dirección hacia la playa de Tenrero. Se trata de una fuente con un caudal de agua escaso que fluye muy lento.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge las siguientes palabras pertenecientes a la misma familia léxica: *pinga* “pequeño chorro o goteo de agua” (Min.), “gota de líquido que cae” (Cg.), “agua que cae de la nariz por efecto del frío o del catarro” (Pa., Sb., Tb., Pr.); *pingada* “gota de líquido” (PSil.); “gota, lamparón, mancha de aceite y otra sustancia grasienta” (Mar.); *pingadiella* “canalilla de madera o teja, de salida de agua en una fuente o manantial” (Sb.); *pingadura* “acción y efecto de pingar” (Tb.); *pinganexu* “caño de una fuente que corre muy poco” (Cb., Cp., Ac., Ay.) “carámbano de hielo que cuelga de un tejado” (Cb.); *pinganiella* “fuente que corre muy poco o gota a gota (Ca.); *pinganizu* “estalactita (Co.); *pingar* “gotear, chorrear” (general en toda Asturias), “colgar”

(Lln.), “pender” (Sb..., Tor.); *pingarata* “gota de cualquier líquido” (Cv.), “cada una de las gotas gordas que caen al empezar a llover” (Oc.). Concepción Suárez (2007) señala que entre los alleranos *pingamones* son “las estalactitas y estalagmitas que se forman en las cuevas con el agua que *pinga* de los techos”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pingaratu es un pequeño arroyo sobre el Regueru L’Armadiella, en L’Abeyar, por el camino a Brañagallones; solo trae agua a gotas, a *pingaratos*, según lo explican los lugareños casinos. La Pinganiella es un afluente del Río Pinzales en Gijón. El Pingón del Valle L’Horru es una cascada sobre el profundo cauce de La Riega Pendón (Nava). La Pinga es un arroyo pequeño y escaso en Villaviciosa (Concepción Suárez, 2007). D’Andrés (2008) añade El Pingón, una fuente y una casa en el barrio de La Figar, en la parroquia de Ruedes (Gijón). Los Pingones, en el barrio de El Monte, parroquia de Samartín de Güercos (Gijón).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que esta forma se originaría en el verbo latino PENDĒRE “suspender, colgar”, a partir del cual se formaría el verbo *PENDICARE “pingar, gotear, chorrear” > *pendigar > *pendgar > pingar, por influencia de la nasal que puede tanto abrir como cerra la vocal átona como pone de manifiesto García Arias (2003) a partir de ejemplos como: *entainar* (“darse prisa”) – *antainar*, *inxamas* (“jamás”) – *enxamas* – *anxamás*; este fenómeno también se constata en la toponimia: L.landecastiel.lu (Vd), L.lindescabras (Ce), - L.landescabras (Tb). Según Concepción Suárez (2007), en el terreno toponímico se aplicaría esta voz para referirse al “agua”, a su “forma lenta de caer a gotas”, o de “fluir lento”.

Raíz prerr. PI-S > **El Pisón**

- **EL PAISAJE.** El Pisón se encuentra justo debajo de la urbanización de Xivares. Por este lugar discurre un pequeño regato que muere en la playa de Xivares. Se trata de una zona muy *argayadiza*, ya que es muy húmeda.

- **LA PALABRA.** El pisón, como recoge García Arias (2002-2004), es “un molino movido a mano o por fuerza hidráulica que se emplea para quitar el cascabillo al grano de escanda” (Cv.). Sin embargo, en este caso, no parece que tenga nada que ver con *pisón* alguno, ya que los vecinos no recuerdan haber visto ni haber oído hablar a sus antepasados sobre ningún pisón, ni molino en esta zona, y, en cambio, sí recuerdan la existencia de los mismos en otras áreas más próximas por las que discurren corrientes de agua.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El monte La Pisona es el hayedo que se extiende sobre Naveo (Lena), entre los altos de Torones y El Castiichu; además, discurre por esta zona un río que recibe el mismo nombre. El Yenu Pisón es el valle alto sobre El Picu Moros (Ayer) con agua debajo, en la fuente L.labanera. El Picu Pisones, picacho allerano entre Tresconceyos y L’Estorbín; hay pequeños manantiales por ambas vertientes de aquellos puertos cimeros (en El Camparón, Morterúa...). Existe también El río Pisueña, en Santander (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** García Sánchez (2007) afirma que una parte de los topónimos prerromanos indoeuropeos precélticos tienen una motivación hidronímica, es decir, se corresponden en origen con nombres de lagunas, ríos u otras corrientes de agua. No en vano algunos de los grandes ríos de la Península Ibérica recibieron nombre en este estrato precéltico: Turia, Tormes –con base TUR-, Pisuerga < PISORACA, Esla < ASTURA, Miño < MINIUS, Betis < BAETIS –nombre del Guadalquivir hasta la llegada de los árabes. Se trata en ocasiones de la denominación de un tramo del río, pues hay testimonios de más de un nombre para designar una misma corriente. No hay duda de que el agua fue un elemento fundamental en la vida de estos pueblos. Rubén Jiménez (2004) también considera que el río Pisuerga tiene su origen en la forma PISORACA. Faure Sabater (2004) recoge el topónimo Pisón y afirma que se trata de uno de los cuatro ríos que salían del Edén; los otros tres eran El Guijón, El Tigris y El Éufrates (Génesis, II, 11). Su origen etimológico estaría en el hebreo PİŠON, transcrito en griego Φισών y en latín PHISON, nombre de etimología incierta. Algunos han identificado este río con el Indo, otros con El Faysan en Arabia. Para Rostaing (1994) topónimos como Pisa, Pesaro (en Italia), Pelissance

(en Francia), se remontarían a la raíz preindoeuropea *P-S- cuyo significado puede ser tanto orónimo como hidrónimo. Finalmente Concepción Suárez (2001), teniendo en cuenta nombres de ríos como El Pisuerga, El Pisueña, considera que este tipo de topónimos se remontarían a la raíz prerromana *PI-S-, con el sentido de “humedad”. Para el segundo componente propone *ON-N “montaña y arroyo”. Por último, debemos señalar que si hubieran existido molinos que aprovecharan el agua del regato para funcionar –si bien resulta extraño que los vecinos no se acuerden de la presencia de los mismos, entonces su origen estaría en la forma latina PISONE “mortero” como cita García Arias (2004-2005) para topónimos como Pisón, Los Pisones.

Lat. PŪTĚŪ > **El Pozo de les Vaques Muertes**

- **EL PAISAJE.** En las inmediaciones de la punta de Socampos se encuentra este pozo, utilizado por los campesinos del lugar para tirar sus reses muertas.
- **LA PALABRA.** Un pozo es un “lugar o sitio en el que el mar o el río tienen una mayor profundidad” (DRAE, 2001). En este caso, este accidente fue utilizado por los campesinos del lugar para deshacerse de sus bóvidos muertos. Efectivamente es una mala costumbre la de utilizar el mar como vertedero público, arrojando diversidad de productos de deshecho: aceites, cristal, etc., como hemos atestiguado a lo largo de la realización de nuestro estudio.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta Pozaco: pequeño saliente que se destaca en medio de la playa de los Quebrantos (Soto del Barco). Pozo del Chao da Lagúa, laguna del concejo de Boal, parroquia de A Ronda, situada a más de 800 m. de altura en las inmediaciones del Pico da Pedra Dereta (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** No plantea dudas el origen de este topónimo. Corominas y Pascual (1980-1983) parten del latín PŪTĚŪ, “pozo, hoyo”, de uso general en todas las épocas y común a todos los romances. Numerosos son los topónimos que ha

dejado a lo largo de toda la geografía neorrománica: Pouzages, Pouzioux, en Francia, tal como recogen Dauzat y Rostaing (1984). Pozzuolo, Pozzatelli, en Italia, documentados por Pellegrini (1990). Por lo que se refiere a la voz *vaques* proviene del latín VACCA; mientras que muertes tiene su origen en el latín MŎRTU. Hay que destacar la palatalización de la terminación del femenino plural /-as/ > /es/, fenómeno propio del asturiano central y que en los concejos de Carreño y Gozón ya puso de manifiesto Díaz Castañón (1966): *cases, morenes, tierras, oveyes...*

Prerr. *REIN > **La Ranona**

- **EL PAISAJE.** La Ranona es una finca atravesada por el agua del manantial de Fonfría. Se encuentra cerca de la mar entre las zonas conocidas como El Castiello y La Punta la Rosca (parroquia de Verdicio).
- **LA PALABRA.** En un principio, parece que esta voz tiene relación con la presencia de las *ranas*. De hecho así lo interpretan los mayores que justifican el topónimo según la explicación de sus antepasados que les hablaban de la presencia de *ranas* muy grandes en la zona. No obstante no hay charcas en el terreno lo suficientemente grandes o extensas para la presencia de las ranas. Además sería lógica la presencia de un sufijo abundancial del tipo *-era,-o*, para hacer referencia a la presencia de este batracio. La interpretación podría ir por otro camino y, así, tenemos voces como *ranura*: “hendidura, raja”, que indican un sentido de “corte, riego”, tal vez más acorde con la morfología del lugar: la existencia de un surco creado por el discurrir de esa corriente de agua.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu Ranero es un alto entre Villayana y Carabanzo, limítrofe a los dos grandes valles contiguos: Lena y Aller; imposibles allí las ranas, advierten los vaqueros. El Río La Ranera: parte alta del Río La Marea (Casu). Les Ranes, en Aller, en el valle de L.lacia sobre Santibanes. Renorios, sobre Bello de Aller. El Regueiru Raneiru, afluente del Río Pigüña, que desciende bajo San Esteban, en Belmonte de Miranda (Concepción Suárez, 2007). En León, García

Martínez (1992b) cita varios arroyos de dicha provincia que presentan la base Ranero, -a: Arroyo de Las Raneras (Genicera), Arroyo y Fuente del Ranero (Villamizar), Llama de Rana (Valbuena de la Encomienda), Arroyo del Ranero (Benecidas), Presa Raneros (Quiñones del Río). En Europa, ríos como Reno, en el norte de Italia y El Rhin, que nace en Suiza, discurre por Alemania y desemboca en el Mar del Norte, responderían al mismo origen prerromano (Deroy et Mulon, 1992).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz prerromana *REIN “río, torrente”, que habría dado los europeos Rhin, Reno, Reins (García Martínez, 1992b y Concepción Suárez, 2007); haría referencia al “surco, riego” formado por el agua de Fonfría que atraviesa estos terrenos hasta llegar a desembocar en la mar. La influencia de la palabra *rana* haría posible el cambio rena > rana a la que se añadiría el sufijo aumentativo *-ona*. En el caso de ser ciertas las cavilaciones de los habitantes de la zona, estaríamos ante la forma latina RANA > *rana*, con la que se designaría la presencia del batracio en este lugar.

Origen incierto > **El Ratín**

- **EL PAISAJE.** El Ratín es un saliente al este de la playa de EL Tenrero (Verdicio), situado justo en frente de un conjunto de cuatro peñas conocidas como Les Prietes. Destaca el color grisáceo de la piedra de esta zona que contrasta con el color negro de esas cuatro peñas. Es una zona muy frecuentada por los pescadores de tierra. Se trata de un lugar muy abrigado y protegido de las corrientes marinas, de ahí que haya sido aprovechado para botar las lanchas.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge la forma *ratino / -ina*: “dicho de una res vacuna: de pelo gris, semejante al de la rata”. En asturiano García Arias (2002-2004) propone vocablos como *ratín / -ino / -ina*: “de color grisáceo” (Lln.), “de color canela o ceniza, aplicado a la vaca” (Lln.), “de pelo gris semejante a la rata, también aplicado a la vaca” (Cb., Ar., Sm., Cd., Tox.). Por su parte Barriuso (1986)

menciona el pez conocido como el *ratón*: “pez de color ceniza, ojos grandes y cola delgada, cuyo nombre se debe a la extraordinaria semejanza corporal del pez con el roedor terrestre.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros lugares cuyo nombre responda a la misma familia léxica.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Esta palabra tiene su origen en la forma *rata*, voz común a todos los romances de Occidente con las lenguas germánicas y célticas. Su origen es incierto, quizá procede de la onomatopeya del ruido producido por la rata al roer o arrastrar objetos a su agujero (Corominas y Pascual, 1980-1983). Por su parte García Arias (2007) sostiene que el asturiano *ratu* / *-a* podría entenderse, etimológicamente, a partir del participio RAPTU, del verbo RAPERERE “arrebatar”, “arrastrar”, “robar”, posteriormente nominalizado en *ratu*, *rata*, con un significado activo, como “el que roba o arrebató”, y no necesariamente con el pasivo “cazado”. Parece que el color grisáceo de la piedra de este saliente, que contrasta con el color negro de las cuatro peñas conocidas como Les Prietes y de otras zonas colindantes, es el motivo de esta designación. Creemos que no sería posible que este nombre se pudiera deber a la presencia del pez llamado *ratón* en esta zona y ello por dos razones: en primer lugar, porque los pescadores no advierten la presencia de este pez; en segundo, como señala Barriuso (1986) y nos corroboran los mismos pescadores, este pez vive en aguas profundas, de los 200 y los 1600 metros, con propensión a los fondos peñascosos.

Perr. *RĚK- > **El Re**

- **EL PAISAJE.** Regato que nace en la zona conocida como Les Fontes d’Alla Tras y, tras pasar por diferentes praderías y tierras de labor, va a morir a la mar.
- **LA PALABRA.** Según Concepción Suárez (2001) la voz *re* aparece en toponimia, tal vez con referencia a “cauce del río, riego”. En este caso no cabría aquí el sentido de “campo”, ya que la forma apocopada *re-* < AGRU se halla en voces compuestas,

como Rellanos (Tineo) y Rellán (Ibias). También la forma apocopada re- < RIVUM aparece en nombres compuestos como Reconcos (Ayer), Reminor (Teverga); sin embargo, estamos ante una palabra simple, tónica, aislada. En determinadas ocasiones, la interpretación popular pudo convertir esta forma, referida a un pequeño arroyo, en la forma *rey* o *reina*; así, Concepción Suárez (2001) menciona topónimos como La Fuente la Reina, La Vega'l Rey, Sen de Rey, Camín de la Reina, etc., en los que siempre aparece un pequeño manantial. En Galicia, Cabeza Quiles (1992) asegura que la voz *real* podría hacernos pensar en el adjetivo homónimo cuyo significado está relacionado con *rey*; sin embargo, muchas veces este étimo gallego, usado como topónimo, proviene de la voz *regale* derivada de *regu* y hace referencias a pequeñas corrientes de agua y lo justifica mediante el ejemplo de Real, afluente del río Rade, en el concejo de Castroverde (Lugo). Rivas Quintas (1994) afirma que las palabras *regu*: “surco hecho con la azada o el arado”; *regueiro*: “arroyo”; *regueira*: “hondonada por la que baja agua”, están presentes en Asturias, León, Zamora y norte de Portugal. A lo que habría que añadir que en vasco tenemos la forma *erreka*: “arroyo”; en aragonés *riego*: “acequia” y en catalán *rec*: “surco”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias, Concepción Suárez (2001) alude a topónimos como: La Riega'l Re, un arroyo en la margen derecha del río Nalón, a su paso por Campu Casu. La Fuente'l Re (Casu); y como ya hemos visto antes, por etimología popular, transformados en la forma *rey*, *reina*: La Fuente la Reina es el pequeño manantial junto al camino que asciende del Branichín (Lena) hacia los altos de La Ventosa y Xistreo por el *reguiru* Las Argaxas (sobre el depósito de agua actual). Otros lugares serían El Camín del Rey, El Camín de la Reina, Fuso la Reina, La Vega'l Rey, etc. Cabeza Quiles (1992) cita topónimos gallegos como: San Vicente de Rial, parroquia del concejo del valle del Dubra, surcada por varios regatos que desembocan en el río Dubra. El Rial, lugar perteneciente a la parroquia de Santo Ourente de Entíns del concejo también coruñés de Outes, situado a la vera de un riachuelo que alimenta una Fonte Santa de supuestas propiedades terapéuticas aprovechadas por multitud de peregrinos.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) citan voces como el gallego y portugués *rego*, “surco, lo mismo los del arado que los que se abren para dar salida a las aguas”; las asturianas *riegu*: “surco que se hace con el arado en las tierras de labor para desaguarlas”; *riega*: “torrente, corriente de agua continua poco caudalosa”; *regar*: “hacar uno o más riegos”, “limpiar los cauces de las ramblas para que las aguas pluviales corran sin dificultad”; el aragonés *riego*: “acequia, canal, arroyo”; el vasco *erreka* “riachuelo, regata, arroyo, ribera”. Consideran estos autores que el origen es indudablemente prerromano y suponen una base *RĚKU, quizá iberovasca, aunque es muy posible que se mezclara en asturiano y gallego con el céltico RĪCA “surco”. Por su parte Concepción Suárez (2001) señala una raíz prerromana *RĚK-, *REIK- “riego, curso de agua, arroyo”; mientras que para las formas *rey*, *reina* defiende bien el influjo de los homónimos latinos RĒGI, RĒGĪNA “reina”, RĒGE “rey” (la voz solo se refiere al cauce profundo del arroyo, la transformación popular vino después) bien, quizás, el influjo de la forma prerromana REIN- “río”, tal vez en el origen de los ríos europeos Rhin, Reins, Reno... Y añade un dato final: se llama El Río Reinazo al arroyo que desciende de los altos del Mirador de La Reina, en el camino a Los Llagos y que se une más abajo al río Covadonga; lo de Reinazo nada tiene que ver con *rey* ni con *reina* de corona; se trata una vez más de la fuerza de la interpretación popular. Rivas Quintas (1994), a partir de las palabras ya vistas, defiende una forma *REKU, *RĪKU, no céltica, que llegó hasta Galicia y propone que el verbo RIGARE podría tener una misma base común muy antigua.

Lat. RIVU > **El Río l´Arena**

- **EL PAISAJE.** El río l´Arena desemboca en la misma playa de Bañugues. Unos cien metros antes de la playa este río pasaba junto al Molín de la Arena, en el que se molía maíz.
- **LA PALABRA.** Los *ríos* eran muy importantes para los vecinos de los distintos pueblos diseminados a lo largo de nuestra región. Además de abastecer de agua a los

habitantes, eran elemento para la economía de las familias, ya que en torno a su curso se construían los molinos, utilizados para moler el grano y así poder amasar el pan. Producto que, según nos informan, solía realizarse el sábado para celebrar el día festivo del domingo en honor del Señor. El otro sustantivo que determina a la palabra río, Arena, hace referencia al hecho de que los vecinos de Bañugues utilizaban la arena que sacaban de este río para *estrar*, “mullir la cama al ganado”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El río'l Pielgo desemboca en la playa de San Pedro (Antromero), en el lugar llamado La Pregona. El río Noval es el río que desemboca en las inmediaciones de La Ribera, en el lugar llamado la Pregona (Candás).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) apuntan la forma latina RĪVU “arroyo”, “canal”, reducido a RĪU, en inscripciones y otros textos vulgares. En los romances ibéricos esta forma amplió su significado hasta tomar el valor del latín FLŪMĒN “corriente de agua que fluye, río, torrente”. En cuanto al vocablo *arena*, este proviene de la forma latina ARENA “arēna”, *arena* de la playa utilizada para *estrar* y no para fregar el mobiliario de la cocina, ya que para esa actividad resulta más adecuada la arena de piedra menuda que se producen en terrenos areniscos.

Lat. RIVUM CĀPUT > **Rucao**

- **EL PAISAJE.** Rucao es la parte más elevada de Verdicio donde nace el río que va a morir en las inmediaciones de la playa de Llumeres, conocido por el río L'Omedal. Precisamente este río actúa como frontera entre las parroquias de Bañugues y Viodo.
- **LA PALABRA.** Con la palabra *cabu* “se alude a algo alejado, extremo o final” (García Arias, 2000: 65). En este caso hace referencia al extremo donde nace dicho río: la cabeza o el nacimiento.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el concejo de Quirós encontramos un río que tiene el mismo nombre: “Ricabo, es el río que fluye de Trama Salgá y los Torsos, en la braña quirosana de L.laseiru, a la entrada del puerto Güeria por L´Ingleo, bajo el Ranchón. El Regueiru Cabeiru es el arroyo que deslinda Teverga y Tameza por el puerto de Marabio (Concepción Suárez, 2001). En Castilla y León nos encontramos con Caboalles de Abajo y Caboalles de Arriba, ubicados en la parte alta del valle que desciende de Leitariegos (García Martínez, 1992b).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para el primer elemento tenemos la forma *Ru* < RIVU “río pequeño, arroyo, riachuelo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Debido a su combinación con otras palabras y, sobre todo, a la velocidad en la pronunciación, esta forma se abrevia cuando entra en la formación de compuestos que empiezan por: *ri-*, *re-*, *ro-*, *ru-*; para el segundo elemento, el latín CĀPUT “cabeza, extremo, punta, cima”, con sonorización de la oclusiva intervocálica /-p-/ > /-b-/ y posterior pérdida. En esta ocasión aplicado a un lugar elevado donde nace el río que en su desembocadura divide las parroquias de Bañugues y Viodo.

Lat. RUGĪRE > **La Fuente´l Ruxidorio**

- **EL PAISAJE.** La Fuente´l Ruxidorio nace en el Montico (parroquia d´Ambás). Tiene bastante caudal, cuenta con cuatro grifos de los que mana agua todo el año.
- **LA PALABRA.** En asturiano, un *ruxidorio*, un *ruxideru* es “la acción y efecto de rugir”, “objeto que al moverlo hace ruido y sirve par entretener a los niños”; “susurro, ruido suave que producen algunas cosas, como las hojas o la hierba seca al removerlas, las aguas del río al caer de cierta altura”, “lugar donde una persona va a enterarse de los acontecimientos que comenta la gente”; “parte cimera de la rueca, donde se pone el *cerru* (cantidad de lino, de lana o de cáñamo) que se va a hilar”. La *ruxidera* es “la acción y efecto de rugir de continuo”; “objeto que se emplea para rugir, para hacer ruido”; “pandereta, instrumento musical que se compone de un aro de madera donde se coloca bien tensado un pellejo bien curtido y alrededor unas piezas circulares de metal”. Finalmente, *ruxir* es “hacer ruido” (DALLA, 2000).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Monte el Ruxidoriu, de 212 metros de altitud, se localiza en la orilla derecha del río Nora, en la parroquia de Ables, concejo de Llanera (VVAA, 2003). Cabeza Quiles (2008) alude a lugares gallegos como Ruxidoiro, afluente del río Barbaña (Ourense). Roxidoira, tramo del río Lor especialmente rápido y ruidoso.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Verbo de origen latino RUGĪRE > “ruxir” más sufijo -orio,-u, -a < latín -TŌRIUS, -A, que tiene el significado de “lugar, sitio adecuado”: *trechar* → *trechoriu*; *muertu* → *mortuoriu*; *llavar* → *llavaderu*. Como señala Cabeza Quiles (2008) la palabra *ruxidorio* se refiere a hidrónimos y topónimos onomatopéyicos que representan el ruido de un corriente fluvial. Así estaríamos ante el ruido que emite esta fuente por el caudal de agua que lleva.

Celt. *SAM > **Samarincha y Samarinchona**

- **EL PAISAJE.** Se trata de dos calas que destacan por la altura que alcanza el cantil, tanto en una como en otra, llegando, en el caso de Samarinchona a más de 50 metros. En la playa de Samarincha desemboca el río Clarín que, en épocas pasadas, permitía gracias a sus aguas el funcionamiento de varios molinos.
- **LA PALABRA.** No resulta fácil aclarar el origen de esta voz toponímica. Prueba de ello es que diferentes autores ofrecen variadas soluciones para esta forma. Nosotros, aunque con todas las reservas, vamos a optar por la voz celta *SAM “altura y río”, basándonos en el análisis de las características del terreno que ocupan estos dos topónimos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Concepción Suárez (2001) recoge los siguientes topónimos portadores de la raíz *SAMA: El río Samuño que nace en los altos de la sierra que limita con Urbiés y desemboca, por San Martín del Rey Aurelio, en el Nalón. Sames es un poblado situado en alto sobre la vega estrecha del Río Sella a su paso por Precendi (Amieva). El Samelar son unos pastizales del puerto en el límite

de Cabrales con Liébana por Sotres (Macizo de Lechugales). Samao, La Pica Samaya, localizados en Sajambre junto al Picu Jarrio. Y el pueblo de Sama de Langreo, situado en aquel valle apacible, que contrasta con partes relativamente más pendientes en las riberas del Nalón (La Cantera, La Peña, Los Cuetos). En Galicia, Rivas Quintas (1994) menciona el Río Samos que pasa a la vera del monasterio del pueblo de Samos, cuyo nombre precede del río. Fuera de España, concretamente en Francia, Dauzat y Rostaing (1984) recogen topónimos como: Samois-sur-Seine y Samoreau.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Ya hemos advertido que no resulta fácil delimitar con exactitud el origen etimológico de estas voces. De hecho, los estudiosos no se ponen de acuerdo acerca del étimo para estas formas y aportan variadas soluciones. Nosotros, aún a riesgo de equivocarnos, basándonos en las características físicas del lugar, hemos optado por la forma celta *SAM “altura y río”. A continuación, pondremos de manifiesto algunas de las teorías que se han expuesto para explicar estos topónimos: Rivas Quintas (1994) propone la raíz hidronímica SAR- / SAL-, que daría lugar al antiguo Salias, Sala en Asturias, Saja en Santander, Sales en Orense y Xallas en Coruña. Posteriormente esta forma evolucionó dando lugar a la forma Sam con variantes como SALM-/ SARM-. Para Dauzat y Rostaing (1984) se trataría del radical SAM-, de origen galo, con el significado de “tranquilo”, o de origen pre-galo, con el significado de “altura”. Nieto Ballester (1997) también comparte esta opinión, para explicar el topónimo gallego Samos. La misma idea defiende García Sánchez (2007) para quien los nombres Sama, Samos, Sámano y Samaniego se originaron a partir de una base *SAM- “altura”. Así mismo, Concepción Suárez (2001) propone para topónimos como El Río Samuño, Sames, La Pica Samaya, Samalea, Sama de Langreo, esa voz celta *SAM- “altura y río”, muy frecuente en la toponimia francesa a través de la raíz gala *SAM- “tranquilo”. Por su parte, García Arias (2004-2005) señala que para nombres de lugar como Sama (Llg., Gr.), Sama Baxo (Cr), Sama Riba (Cr), Sames (Am), Samas (Lln.), Samiellles (Llv) podrían relacionarse con palabras todavía empleadas en asturiano tales como *sámagu*, “madera decrepita, parte blanda de la madera”, *xamascu* “rama del árbol”, *xamargu* “hierba perjudicial”, *xamoucu* “especie de timón”; partiendo de

esta premisa, defiende la forma esdrújula céltica SAMARA, con el significado de “fruto del olmo”; este pudo tener otras acepciones más o menos próximas, todas ellas relacionadas con la fitonimia; y cita la voz de origen céltico *SAMARO con el significado de “barbecho”, como posible explicación de estos topónimos. Por nuestra parte, teniendo en cuenta la altura considerable de los cantiles de estas dos calas, en contraste con las zonas ribereñas cercanas de Luanco (L’Aramar, el Dique, La Ribera, etc.) y considerando que en Samarincha desemboca el *regatu* Clarín, nos decantamos por la forma *SAM- “altura y río”. A la forma *SAMA- se le añadiría en primer lugar el sufijo –ar < -ĀRIS, sufijo latino que se emplea para derivar adjetivos a partir de bases nominales, con el valor de “pertenencia, relativo a” como se aprecia en formas como *seglar* “relativo al mundo o a la vida terrenal” (SAECULARIS), *escolar*, *militar*, *solar* “relativo al sol”. Y por último, asistiríamos a una nueva derivación mediante el sufijo –incha < latín UNCULUS; como señala Pharies (2002) este sufijo es producto de una variación vocálica motivada por la existencia previa de –ancho, oncho y –uncho < UNC’LUS < UNCULUS. Prueba de lo anterior es la existencia junto a derivados con –incha de homólogos en –ancho, –oncho, –uncho: *cardencha* – *cardoncho* “cardo”, *ferrancho* – *ferruncho* “trozo de hierro”. Este sufijo, cuando se añade a un sustantivo tiene un valor despectivo, como se puede apreciar en formas como *ceborrincha* “cebollar cáustica” o en *colorinche* “color de mal gusto”. Entre los adjetivos, en cambio, es claramente diminutivo-peyorativo en casi todos los casos; así tenemos la forma *verdinche* “que está falto de madurez por haber nacido tarde o a consecuencia del adelanto en la llegada de los fríos” (Pharies, 2002). Este valor despectivo se adecúa muy bien al hecho de que se trata de dos zonas con terrenos muy quebradizos donde se producen numerosos *argayos*.

Lat. TRĚMĚRE, de origen indoeuropeo expresivo o Lat. TRĚMŮLĀRE > **La Trema**

- **EL PAISAJE.** La Trema designa un grupo de fincas que se encuentran por detrás de Los Cuetos (actual emplazamiento de la urbanización de Verdicio). Se trata de terrenos muy húmedos, blandos, *llamarguizos* (lamizos).

- **LA PALABRA.** En la zona *treme* alude al “suelo o escalera del carro” (Díaz Castañón, 1966). Somoza (1996) refiere la voz *trema* o *tremera* con el significado de “terreno húmedo y fangoso, cubierto de césped, que se hunde fácilmente bajo los pies”. En Colunga, Vigón (1955) documenta *tremera* “voz que se emplea generalmente en la frase: *Estar fechu’na tremera*, con la cual se indica que un edificio carece de solidez. También se dice de una persona achacosa”. Concepción Suárez (2001) ofrece, en relación con este campo léxico, la siguiente explicación:

En asturiano, el *treme* es el tillado de madera que separa la cuadra del *payar* en los establos: parece estar en relación con *trieme* (“tremedal, lodazal”), habida cuenta de que estos *tillaos* eran antes de varas tejidas (*cebatos*), de modo que se tambaleaban (*temblaban*) al andar sobre ellos cuando no había *yerba* encima.

Y aplicado en un sentido toponímico, cita este autor las siguientes definiciones de dicho vocablo:

En la zona de Onís y Cangues, una *trema* es un “lugar húmedo, pantanoso, *llamarguizo*, *chamarguizu* en otras zonas” donde se *entacha* el ganado con frecuencia. Y en Cabrales, llaman *trema* a “una hondonada del terreno que tuvo o tiene charca, agua estancada y barrizal”, de tal manera que entra el ganado, y en ocasiones se hunde, no puede salir por sí mismo. Cuando la *trema* es grande, llaman *llamazuga*. En las *tremas*, en fin, hay una tierra tan húmeda y lamiza que parece que también “tiembla” al cruzar sobre ella personas o ganados.

Rivas Quintas (1982), documenta en Galicia *tremedal* en el habla actual de Marín como “terreno peligroso por la mucha humedad”, término que también se documenta en castellano. Otras voces gallegas que cita este autor son: *tremar*, *tremar*, *trembar*, por “temblar”; *tremecer*, “estremecer”; *tremeciña* o *tremesiña*, “tremedal”; *tremo*, “hinchado”; *tremoer*, “temblar”; *tremoedo*, “tremedal, etc.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La *Trema* es la explanada siempre húmeda o empantanada, entre el lago Enol y la Jilguera camino de Vega la Cueva y Vega Redonda (Macizo Occidental de Picos de Europa). Las *Tremas* de Ceñal forman la pequeña llanura encenogada, en forma de *llaguete*, en el camino de Ercina a La

Vega d'Ariu y Aliseda (Macizo Oriental de Picos de Europa): es un terreno pantanoso, en el que se *entalla* el ganado en el verano. El Picu'l Treme es un picacho en Peña Mayor, entre La Triguera y el Texíu, limítrofe con las vertientes a Llaviana y a Nava, el nombre procedería de la zona lamiza fondera, desplazado de La Riega'l Treme al picacho (Concepción Suárez, 2001). En León, Morala (1990) menciona Tremor, que designa unas tierras de labor, caracterizadas por ser muy húmedas. En Galicia, se localizan A Tremeciña (Santomé): propiedades de monte bajo, en las que la parte baja es húmeda. A Trema: paraje arcilloso, en parte encharcado (Rivas Quintas, 1982).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Concepción Suárez (2001) considera que este topónimo es palabra formada tal vez por reducción del verbo latino vulgar TRĚMŮLĀRE “temblar”, derivado de TRĚMŮLU “tembloroso” y este de TRĚMĚRE “temblar”. Considera que “aplicada la voz al terreno [...], ha de tratarse de zonas húmedas, lamizas, llamarguizas”. En la evolución de esta forma hay que suponer una fase intermedia en la que, como consecuencia de la pérdida de la pretónica, se perdió la líquida, después de haberse formado el grupo romance, –m’l así: trĚmŭlāre > *trĚmlare> tremar. Rivas Quintas (1982) y Morala (1990) sostienen también que estos topónimos se basan semánticamente en el hecho de ser terrenos húmedos y encharcados y vienen del latín TREMERE “temblar”, de donde *trema* sería una regresión de *tremar*. Y finalmente, Rivas Quintas (1982) considera que el tema es indoeuropeo y de carácter expresivo, con alternancias en *TER-, *TREM-/ *TRES-.

OROTOPÓNIMOS

Lat. ACŪTU > **El Agudo**

- **EL PAISAJE.** El Agudo es una puesta de pesca a la que no se puede bajar por el acantilado, ya que es un descenso muy pronunciado y peligroso; solo se puede acceder a ella a través de la bajada de Los Clérigos o El Sabín. Se trata de la parte más sobresaliente de los acantilados del Cabo Peñas.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define este adjetivo de la siguiente manera “puntiagudo, punzante, afilado”. En Asturias se utiliza para referirse a lugares con formas “punzantes, afiladas”, sobre todo ciertas rocas y peñas. En esta zona, este adjetivo designó “el lugar escarpado y agreste del acantilado”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Las Agudas (Valdés), islote que no llega a cubrir por completo la mar, situado a unos 400 metros de la costa, al oeste del cabo Busto, entre las puntas de Rubión al este y de Inguilo al oeste. Monte Agudu, picacho afilado del Tiatorodos que cae de Soanciu a la Foz de la Escalada sobre Taranes. Picu Agudu, alto aguzado entre Tinéu y Valdés. Pena Aguda (Belmonte), en la Sierra de Coiru (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen el adjetivo latino ACŪTU, con el sentido de “agudo, puntiagudo”, aplicado a la morfología del terreno, en este caso a un acantilado afilado en las inmediaciones de El Cabo Peñas.

Lat. ALTU > **Altura**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Altura los pescadores de tierra se refieren a una puesta de pesca que se localiza sobre la parte más alta del acantilado, para diferenciarla de otras puestas que se hallan en zonas más bajas como: Llombu

Burra, La Pasada, Topineres... Pertenece a la parroquia de San Martín de Podes (Gozón).

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *altura* como “distancia vertical de un cuerpo respecto a la tierra o a cualquier otra superficie tomada como referencia”, “cumbre de los montes, collados o lugares altos del campo o cualquier otro lugar elevado”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta de Cueva Alta, se halla en el Costado de Nieva, parroquia de Llaviana (Gozón). El Porru L’Altiquera es una peña más baja entre los Argaos y Las Barrastrosas, bajo Peña Santa de Enol, en el Macizo Occidental de Picos de Europa, (Concepción Suárez, 2007). L’Alto los Llanos, lugar de la parroquia de L’Abadía Cenero, barrio de Aguda. L’Alto Pumarín, lugar del distrito Sur, barrio de Santa Bárbara (D’Andrés, 2008). Existen numerosos parajes de nuestra región con este nombre o derivados y compuestos: Alto de..., Alto’l..., El Monte Eltu, Montoto, Colloto...
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz culta originada a partir del adjetivo latino ALTU “alto” más el sufijo español -ura, que surge en el español de siglo XIII como variante del sufijo latino -TŪRA -AE, que se aplica a bases adjetivas para derivar sustantivos que denotan la cualidad misma: *anchura* “lugar ancho”, *locura* “acción loca”; en este caso la *altura* de la puesta, por encontrarse en la parte más elevada del acantilado.

Lat. ĀRĒA RŌTŪNDA > **Les Arriondes**

- **EL PAISAJE.** Les Arriondes son unas islas de tamaño muy reducido que se encuentran situadas fuera del cantil conocido con el nombre de L’Agua’l Ferre. Solo cuando se producen grandes mareas llega a cubrirlas por completo el agua. Es una puesta de pesca muy buena, a la que se accede por medio de los botes. Los pescadores destacan la riqueza y variedad de especies que se pueden encontrar en el lugar.

- **LA PALABRA.** En asturiano, *rionda* es “redonda”. Se trata de una voz que se aplica al terreno con el sentido de “lugar más o menos grande y uniforme”; así tenemos la expresión en *toa la reonda* “en todo lo que se ve alrededor” (Concepción Suárez, 2001). En este caso el adjetivo *riondes* hace referencia a la forma circular de estas islas. En cuanto a la primera palabra que forma parte del topónimo: *area*, abreviada en la forma *ar-*, en la zona una *era* es “cualquier semillero de plantas” (Castañón, 1966). Para otras zonas de Asturias, García Arias (2002-2004) hace referencia a: “parva, mies tendida en la era” (Le.), “lugar cercano a la corra donde se deshacen los erizos de las castañas” (Tev.), terreno seco y no productivo por estar muy pisado” (Ov.). En Galicia la *eira* es “un espacio junto a casa destinado a majar la espiga” (Rivas Quintas, 1982: 272). Por su parte, en Castilla y León, Morala (1990: 444) cita *era* como “lugar donde se trilla la mies”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Braña Arrionda (Somiedo), es una braña que se ocupa en primavera y en otoño y que tiene pastos cercados y espacios de pasto colectivo; también hace algunas décadas, los propietarios sembraban escanda en algunas de las parcelas que formaban un rellano (VVAA, 2002). La Collada las Arriondas, es la apacible vaguada que forma la unión de las peñas Ten y Pileñes por la base. El conjunto de Las Arriondas está formado por una sucesión de pequeñas camperas que se prolongan en respectivas hondonadas hacia la vertiente asturiana (Arcenoriu) y hacia la leonesa (La Castellana de Arriba y de Abajo); todas ellas más o menos circulares (Concepción Suárez, 2001). En Francia, se localizan: La Ronde, Ronchamp, Rondefontaine (Dauzat et Rostaing, 1984). En Italia, se nombran: Monte-rotondo, Poggio-rotondo, Campo-tondo (Pellegrini, 1990).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para la primera parte del topónimo partiríamos del latín *ĀRĒAS* “área, superficie, lugar llano, solar, tierra, era”. Mientras que el segundo elemento deberíamos evolucionarlo desde el latín *RŌTŪNDAS* “redonda”, que hace referencia a la forma circular de estos islotes de extensión reducida (García Arias, 2004-2005 y Concepción Suárez, 2007). La evolución de *ĀRĒAS RŌTŪNDAS* fue la siguiente: *arroondas, con pérdida de parte del cuerpo fónico de la primera parte del topónimo al quedar en posición átona; > *arreondas, con

disimilación entre las vocales velares y pérdida de la oclusiva sonora intervocálica; > arrondas, con paso del hiato a diptongo mediante el cierre de la vocal /e/ > /i/.

Lat.VERMĪCŪLU > **La Bermea**

- **EL PAISAJE.** La Bermea es una piedra grande que nunca llega a tapar el mar y que se encuentra aproximadamente en frente de la playa de l’Aguilera. Destaca por su color rojizo y por la riqueza de *perceba* que alberga, especialmente en su parte norte.
- **LA PALABRA.** En Asturiano *bermeyu, bermeichu, mermechu, mermeichu, etc.*, alude a un color que tira a bermejo, a rojo. En toponomía suele referir terrenos o peñas que destacan por esta tonalidad, bien por ser terrenos arcillosos bien por ser terrenos en los que se localiza el mineral de hierro (Concepción Suárez, 2001)
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Bermosa es una peña de colojo rojizo en la que los pescadores obtiene buenas capturas de *mandiates, lubines y chopes*. Se encuentra entre otras dos puestas conocidas como La Peña Les Bogues y La Restinga, en la parroquia de San Martín de Podes. Torre Bermeya es una cima del Macizo Occidental de Picos de Europa, tiene tonos rojizos, *coloraos*, semejantes a los que producen piedra ferrial. Los Bermeyos, suelos pedregosos con vetas rojizas sobre Miédome (Ponga). Cuaña Bermeicha, paso en peña sobre la braña quirosana de Güeria (Concepción Suárez, 2001). Majada el Mermiyu (Ayer), enclavada al norte del pico Robequeras, a una altitud de 1700 metros (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín VERMĪCŪLU “gusanillo”, “cochinilla”, que ya se empleó en la época del bajo latín como adjetivo con el significado “encarnado”, por el uso que se hacía del quermes o cochinilla para producir el color grana. El matiz moderno aplicado principalmente a tierras, aparece ya desde finales del siglo XV (Corominas y Pascual, 1980-1983). Este topónimo estaría motivado por el color rojizo, debido al mineral de hierro, de esta piedra muy

apreciada por los pescadores por la abundancia de *perceba*. En cuanto a la fonética, destaca la pérdida de la -y-, fenómeno frecuente en el habla de esta zona, como se observa en otros toponimos como L'Aguión, (por Aguiyón) o Sobrecea, (por Sobreceya). Díaz Castañón (1966) añade otros ejemplos de pérdida de -y- en el asturiano de la zona: *calea* por *caleya*, *coía* por *coyía*, *apareos* por *apareyos*, etc. La debilidad de este fonema, como expusimos más arriba, sobre todo en posición intervocálica y aún más en un contexto palatal, lleva en ocasiones a su caída en aquellas zonas del asturiano (central, A y C occidentales) que ofrecen un resultado /y/ < LATÍN LJ-, C'L-, G'L- (García Arias, 1988).

Prelat. *BOR-R / *BUR-R / *MOR-R > **Los Borriones**

- **EL PAISAJE.** Los Borriones son unas peñas pequeñas con forma redondeada y abultada que se localizan entre las puestas de pesca conocidas con el nombre de La Masera y La Paré. Solo se accede a ellas por medio de una embarcación, ya que siempre están cercadas por agua.
- **LA PALABRA.** En la zona un *borrón* es “un montón de tierra seca que se quema para utilizar la ceniza como abono” y una *borra* “cualquier residuo de quemar alguna cosa. Al conjunto de borra se llama borrón y en él se siembran las semillas” (Díaz Castañón, 1966: 299). En el resto del asturiano encontramos: en Pola de Lena, *borrón* “montón de césped –tapinos-, meruxa, o cualquier otra materia vegetal dispuesta para quemar”; una *borroná* “trozo de terreno que se limpiaba de malezas en la carba para sembrarlo después” y también “cualquier finca pequeña y poco rentable” (Concepción Suárez, 1992). En Oviedo, *borra* “cenizas de los borrones quemados que se esparcen como abono en la huerta”; *borrón* “montones de césped que se queman para abono del terreno”; *borronada* “acción de quemar tapinos en un terreno” (Martínez Álvarez, 1967). En Teverga, *borrón* “señal que queda en el campo después de haberse apagado una hoguera”; *aborronar* “atizar el fuego haciendo mucho humo” y “quemar la maleza de los campos”; *burricu* “pequeño balagar de hierba verde” (García Arias, 1974). En Cabranes, *burretu* “tumor del

ganado ovino” (Fernández-Cañedo, 1963). En la zona occidental de Asturias, *borrega* “especie de almiar pequeño de heno que se hace en los prados, especialmente cuando se teme que va a llover” (Rodríguez Castellano, 1957). En Las Regueras, los *borrones* designan “montones de césped que se queman” (González, 1959). En Galicia, se menciona la voz *borralla* “residuos de quemar” y el diminutivo *borralliña* se aplica a “los montoncitos de terrones secos que se queman” y *boralleiro a* “llovizna” y *borrallar a* “lloviznar” (Rivas Quintas, 1982).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Burro es la peña localizada más al norte de las cuatro que componen Les Prietes, situadas al este de La Playa de Tenrero (hoy más conocida por La Playa de Verdicio, por la urbanización que se localiza en sus inmediaciones); destaca por la riqueza de *perceba* de esta roca como nos cuentan los pescadores de la zona. La Borroná es una zona carbiza actual en el camino que asciende de los pueblos de La Piñera hacia los altos de la Mostayal, aún se notan los cercos (las cárcavas) y los *sucos* de lo que fueron tierras sembradas en los montes comunales (Concepción Suárez, 2001). La Borná, carbas altas sobre Urbiés, que los mayores recuerdan que fueron sembradas. A lo largo de la región encontramos numerosos lugares como La Borroná, La Borronaona, La Borronaína.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Sostiene Rivas Quintas (1982) que en todo este campo léxico subyace una nota común que es la de “montón”, que se remonta a una raíz prelatina *BOR-R / *BUR-R /, que alternaría por equivalencia acústica de bilabiales con *MOR-R. A partir del sentido primitivo de “prominencia, montón en general” (presente, por ejemplo, en el gallego *borreca* “ampolla”, el catalán *borró* “hinchazón”, irlandés *borr* “hinchazón”, etc.), adquiriría el sentido léxico de “montón que se quema y “residuos” (gallego *borrallo* “ceniza”, *borralla* “ceniza, lo que resta de quemar” *murrea* y *borrea* “montón de terrones que se quema”) y finalmente pasaría de “ceniza” a “polvo, neblina, llovizna” (*borralleiro* “llovizna”, *borrallar* “lloviznar”). Esta misma tesis sostienen autores como García Martínez (1992b) y Concepción Suárez (2001). Por su parte el DRAE (2001) recoge la palabra *borrón* “hormiguero ,montículo de hierbas inútiles,” que deriva del latín BURARE “quemar”; no obstante, de ser así, quedarían sin explicar toda una serie de

palabras que hemos recogido, cuyo significado hace referencia a los valores semánticos de “prominencia, bulto”. Por lo tanto, partiríamos de la raíz prelatina con el significado de “prominencia, bulto”, que luego evolucionó semánticamente a “montón de hierba que se quema”. En cuanto a la roca de Les Prietes que se conoce con el nombre de El Burro, algunos vecinos justifican este término afirmando que su forma recuerda el lomo de un burro, otros afirman que se puede deber a la fuerza con que rompe la mar sobre ella, es decir con la fuerza de un burro; según estas opiniones estaríamos ante una aplicación metafórica del nombre del animal debido a la forma de la misma. No obstante, parece que de nuevo estamos ante esta raíz prerromana MOR-R- “roca, montaña, monte” a través de formas como *BOR-R-, *BUR-R- que se aplican a estas piedras y rocas que destacan por su tamaño en la mar. La semejanza fónica entre *BOR-R-, *BUR-R y *burro* haría que los pescadores de la zona buscaran esa explicación basada en la comparación del lomo del animal con la forma de la piedra para justificar la denominación de El Burro; sería este un caso más de interpretación popular, muy frecuente en el campo toponímico. Un hecho parecido a este es el mencionado por Concepción Suárez (2001), el lugar conocido como La Carba los Burros, que interpreta a partir de esta raíz prerromana, basándose en el testimonio de los ganaderos que afirman que allí son imposibles los burros; y con las mismas características físicas del terreno, refiere una zona de picachos y valles muy pendientes. Aunque no podemos estar completamente seguros, nos parece que en este último ejemplo estamos ante un caso de etimología popular, tal como lo definió Galmés de Fuentes (1987), y que la semejanza con el término romance *burro*, animal muy presente en la realidad de nuestra región, acabó sustituyendo a la raíz prerromana *MOR-R por sus variantes *BOR-R, *BUR-R- “roca”, ya desaparecida del léxico común.

Celt. *BHORO > lat. FÖRARE > **La Buraca**

- **EL PAISAJE.** Se localiza pasando el muelle de Candás en dirección oeste, bajo la capilla de San Antonio.

- **LA PALABRA.** En el mismo concejo de Candás, Díaz Castañón (1966: 328) recoge la diferencia de tamaño expresada mediante el género: “*buraca*”: agujero en cualquier sitio. Generalmente de mayor tamaño que el *buracu*”. En nuestra región tenemos los siguientes términos relacionados con buraca: *furacu / buracu* “agujero, foso, ojo de la cerradura”; *furaquera / buraquera* “conjunto de agujeros; cada uno de los agujeros por donde las ovejas meten la cabeza para comer en el pesebre”; *la furada* “acción y efecto de furar, cueva pequeña, sepultura”; *aburacar / afuracar* “agujerear, agujerear, hacer o formarse agujeros” así como “vaciar el interior de la pieza de madera con la que se hace la madreña” (García Arias, 2002-2004). En Galicia se usa *buraco*, *buraca*, con el significado de “agujero”, pronunciándose en algunas zonas como *burato* (Orense); también se documenta la forma *burgarios* “hoyitos en las peñas”; en todas estas voces podemos constatar la alternancia de /f-/ y /b-/ que Rivas Quintas (1982) retrotrae a época latina, al adaptar la forma indoeuropea *BHORO- como FORARE, FORATU.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO:** La Peña Furada (Candás), peñasco ubicado en la playa de Candás, que siempre permanece descubierto a pleamar, es de forma triangular y mantiene un hueco horadado en su centro. Isla de la Furada, pequeño islote situado frente a las costas de Cadavéu (Valdés), entre las playas de Funtaniella y la de Churín. A Furada, arco de piedra en el acantilado al este de la punta del Pedrón y de A Campega en Mántaras (Tapia) (VVAA, 2002). En Galicia, se localizan As Buracas, terrenos llenos de maleza, sobre todo tojo. A Buraquiña (Miñán) está en la misma ladera en que se asientan las casas del lugar. Buraca, en la parroquia de San Miguel de Oia, en la zona costera entre Punta Serral y Cabo Estai. Buraquiño es el nombre de un camino del barrio de Teis (Sacau Rodríguez, 1996).
- **LA ETIMOLOGÍA:** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen que la palabra *buraco* resulta de un cruce entre *horado* “agujero” (derivado de FORATU “perforación”, del verbo FÖRARE “agujerear”) y *buraco*, de origen prerromano, en concreto del celta. Rivas Quintas (1982) afirma que esa raíz celta es, siguiendo a Ernout y Meillet (1967), *BHORO-, de tal manera que el latín FÖRARE (que dio lugar a FORATU) podría presentar una alternancia muy antigua entre /b-/ y /f-/.

Gri. Καύμα > **La Calmiega**

- **EL PAISAJE.** La Calmiega es un *baxu* que se encuentra siempre tapado por el agua. Solo destapa en bajamar y cuando la mar está muy tranquila; en las inmediaciones se encuentra otra peña conocida con el nombre de La Bermeya. Las dos se localizan justo en frente de la playa conocida como L´Aguilera (parroquia de San Martín de Podes) y son muy frecuentadas por los pescadores por la abundancia de *perceba*, así como de *sargos* y *fañeques*.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *calma* como: “estado de la atmósfera cuando no hay viento”, “sofoco, sensación de calor acompañada de sudor”, “cesación o suspensión de algo: calma en los dolores, en los negocios”, “paz, tranquilidad”, en el lenguaje coloquial se utiliza con el sentido de “cachaza, pachorra”, “angustia, pena” hoy en desuso. En el ámbito marineró se usan expresiones como *calma chicha* “completa quietud del aire en la mar”, o *mar en calma* cuando no hay olas. En Asturias, García Arias (2002-2004) recoge formas como *calmayu*: “calor penetrante cuando el cielo está nublado y el sol asoma entre nube y nube” (Cv.), “aplacamiento o suspensión momentánea de los fuertes calores irradiados por el sol” (An.); *calmosu*: “que tiene una temperatura sofocante” (PSil.), “que obra con calma, con pachorra”, (general en toda Asturias). Por su parte Barriuso (2002) anota expresiones como *calmar*, *quedar calma*, *acalmar* “calmarse el viento”, “cesar el viento”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Podrían responder al mismo campo semántico lugares como: Cuetu Calmor, un altozano situado por encima de Ancueva, dentro de la parroquia llanisca de Santa María Magdalena de Parres. Invernal Calmor es un invernal situado dentro de la pradería de El Cuérano, que pertenece a Tielve (se encuentran al oeste de este pueblo); de notable uso ganadero y con varias construcciones aún bien conservadas, forman parte de la parroquia cabraliega de San Cristóbal de Tielve y del Parque Nacional de los Picos de Europa (VVAA, 2003).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) el origen de este vocablo estaría en el griego *Καυμα* “quemadura”, “calor”, derivado de *καίειν* “quemar”, aplicado primeramente a las calmas marinas que predominan durante la canícula. Consideran estos autores que tanto el cambio semántico como la sustitución de la /u/ por /l/ parece que se originó en la Península Ibérica, desde donde se propagó al resto de los idiomas modernos. A *calma* se le añadió el sufijo – *iega* < latín –AECA, utilizado para la creación de adjetivos de pertenencia: *solariego* “relativo al solar del señor”; *martiniego* “tributo que se debía pagar el día de San Martín”; *veraniego* “relativo al verano”. En el caso asturiano, La GLIAs (1998) señala los siguientes significados para este sufijo: “cualidad” en: *limosna* → *limosniegu*, *rapaz* → *rapaciegu*; “gentilicio” en *Cabrales* → *cabraliegu*, *Gozón* → *gozoniegu*; “propio de un lugar o época” en *abril* → *abriliegu*, *branu* → *braniegu*. Por lo tanto, este topónimo haría referencia al hecho de que este bajo solo se ve cuando la mar se encuentra en calma absoluta, sin una gota de viento.

Prerr. *KANT-, *KAND > **Candás**

- **EL PAISAJE.** Candás es la parroquia, villa y capital del concejo de Carreño. Se halla en la franja costera central asturiana y se extiende, en forma semicircular, entre dos promontorios: al oeste el de San Antonio, sobre La Punta'l Cuirno, donde se halla el faro y al este, por el monte San Sebastián.
- **LA PALABRA.** Rivas Quintas (1994) sostiene que la raíz *KANT-, KAND- pasaría a la voz latina CANDERE “blanquear, dar luz ,brillar”, de donde vendría los vocablos *candil* y *candela* (“lumbre”), el llamado *trigo candeal* (“trigo que da una harina muy blanca”) y la misma palabra castellana *cándalo* “rama seca”, “tronco seco, especialmente el de pino”. En esta línea, Cabeza Quiles (2008) añade también el adjetivo *cándido*, que de “blanco” paso a significar “sin malicia”. Asimismo habría que mencionar el término *candidatos* políticos, que no son evidentemente *cándidos*, sino que deben su nombre a la toga blanca, símbolo de pureza, que usaban los primigenios candidatos romanos que aspiraban a algún cargo público. En

Asturias, Concepción Suárez (2007) menciona la voz *cádanu*: “un palo largo de castaño, que se fue secando en pie sobre la misma parra de la mata”; su madera es dura y resistente para diversos usos domésticos como la fabricación de utensilios, uso para leña, etc.) Los *cádanos* se distinguen en cualquier mata por el color blanquecino que van tomando a medida que las cortezas van cayendo y se endurece la madera. Estos siempre son los más blancos, sobre todo, cuando se deshoja el bosque tras la otoñada.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Rivas Quintas (1994) y Cabeza Quiles (2008) mencionan el lugar gallego de Candás, -parroquia de San Martiño de Candás-, en el ayuntamiento de Rairiz de Veiga en la comarca de A Limia, provincia de Ourense. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) citan también Candás, en la región de Picardía, provincia de Somme.
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En un documento del ocho de noviembre del año 912, el rey Fruela II hace donación a la iglesia de Oviedo de la Villa de Candás con sus iglesias de San Félix y Santa Eulalia: *Villam que dicitur Candás propé litus maris cum Ecclessiis Sanctii Felicis, et Sancte Eulalie cum omnibus presentationibus, et adjunctionibus suis* (Pérez Sierra, 2003)
- **LA ETIMOLOGÍA.** El hecho de que la villa de Candás se encuentre entre dos promontorios rocosos, nos hace pensar que en su origen podría estar en la raíz prerromana *KANT-, KAND-, primero con el significado de “roca” y posteriormente “color blanco” (Rivas Quintas, 1994; Concepción Suárez, 2007 y Cabeza Quiles, 2008). Para Dauzat y Rostaing (1984) y García Arias (2004-2005) el origen de este topónimo sería el antropónimo latino CANDIUS, CANDATIUS.

Preindoe. *K-R > **Playa de Carranques**

- **EL PAISAJE.** Carranques es una playa de arena y piedra dividida en dos, perteneciente a la parroquia de Perlora (Carreño). Es muy frecuentada por los

turistas que pasan sus vacaciones en la Ciudad Residencial. Destaca el paisaje rocoso en el que se encuentra dicha ensenada.

- **LA PALABRA.** Según Rivas Quintas (1994), *K-R es una de las raíces de más rendimiento en la historia de las lenguas y se halla muy presente en la orografía. Se extiende por gran parte de Europa, asimilada por las lenguas que se fueron sucediendo, razón por la que se duda de cuál es su sentido y localización primitivos. En Asturias, García Arias (2004-2005: 83) sostiene que “una expansión de *KAL-, *KAR-, alusiva a la dureza semejante a la de la piedra, la encontramos en asturiano *calamaya* “cabeza”; *calamona*, “cabeza del cerdo”, *calancha* “hueco pequeño en la roca”, *calabexu* “cabeza”, etc”. El mismo autor (2002-2004) recoge las voces *carrascal* “terreno pedregoso” (Cg.), “monte lleno de piedra” (Ce.); *carrascu* “peñasco” (Sm.); *carrasqueru* “terreno seco, pendiente y pedregoso que solo produce maleza” (Cv.). En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona *carrual* o *carual* “roca submarina junto a la que abunda la pesca”; *corraqueira* “pedregal”; *carnoedo* “peñasco y montón de piedra”. Fuera de España, encontramos, por ejemplo, en Niza *caire* “monte rocoso”; en Los Alpes Marítimos *queirous* “lugar de piedras”; el rosellés tiene *quer* “roca”; en el celta de Armórica *kar* “roca”; en calabrés *kárro* “otero”, en bereber *kerkur* “roquedal”, etc. (Rivas Quintas, 1994).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Innumerables son los topónimos formados mediante esta raíz: El Río Carmeneru, afluente del Sella que nace en los altos de Buspiedra (Amieva). Pan de Carmen, collada sobre rocas (Macizo occidental de Picos de Europa). Les Caranges, dos poblados al abrigo entre aquellas peñas calizas de Santadrianu (Concepción Suárez, 2001). Rivas Quintas (1982) recoge en Galicia O Carregal, lugar pendiente y muy rocoso en S. Xián. Carrumeiro Marín, dos rocas localizadas en la Ría. En Toledo, Celdrán (2002) cita Carranque, villa toledana en el partido judicial de Illescas, en terreno llano y barrancoso cerca del río Guadarrama. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) mencionan Carsac, Cars, Carry-le Rouet, Carnac, Charnas, Cariol, Carnolès, etc.

- LA ETIMOLOGÍA.** Rostaing (1994) deriva esta voz de la raíz preindoeuropea *K-R, que daría lugar a las variantes *KAR-, *KAL-. Afirma que es la raíz preindoeuropea mejor conocida, además de ser utilizada por la mayor parte de las poblaciones para designar “la piedra”. Esta extensión de la citada raíz la pone de manifiesto Concepción Suárez (2001), quien señala que existe toda una cadena de topónimos en diversas regiones y lenguas que comienzan por Car-, Char-, Charn, Chai-, Cahll-, Chier, Kar-, Karr-, Cara- Carr-, Carb- Cabr- Carc- Carn- Cal-, Cala-, Calab-, Calabaz-, Cala-, Gar-, Gara-, Gal-, Gall-. Todas ellas con la misma referencia a “las rocas, a terrenos pedregosos”... en catalán, gallego, francés, italiano, castellano, etc. Nieto Ballester (1997) acepta esta etimología y explica que el topónimo toledano Carranque ha de ser puesto en relación con una amplísima serie de derivados del término preindoeuropeo *KARR-, “piedra, pedregal”. A *KARR se le añade el sufijo -ANCO que según Pharies (2002) es un sufijo empleado para derivar sustantivos y adjetivos a partir de bases nominales, que refleja un étimo prerromano de procedencia desconocida. Este sufijo -ANCO se registra en muchas lenguas de la Romania occidental y, teniendo en cuenta la ausencia de posibles precursores latinos, los comparatistas son unánimes en calificar el formante de prerromano. El mismo autor recoge las opiniones de autores como Pokorny, Rohlfs Alessio y Battisti que ven en él una reliquia ligur. El sufijo -ANCO se refiere originalmente a terrenos, por lo general, ásperos y farragosos, lo cual explica su uso frecuente en topónimos. Este sufijo aparece junto a raíces prerromanas en voces como el italo-romance *calanca* “estrecho, barranco, derrumbe de tierras” (de una raíz mediterránea *CALA “piedra, precipicio”), el provenzal *lavanca* “derrumbe de tierra” (del ligur *LABA “roca”); *calanque* “cala rocosa”. En nuestra región (GLIAs, 1998) aparece en voces que se aplican al terreno, con sentido despectivo, como *pilancu* y *fluxancu* “atolladero” y *tierranca* “labrantío estéril muy pendiente”.

Lat. *QUASSICARE > **El Cascayu**

- **EL PAISAJE.** El Cascayu es un pequeño pueblo de la parroquia de Tamón formado únicamente por tres casas, con el suelo de naturaleza pizarrosa. Se encuentra a la orilla de El Río Tamón, cerca del área industrial de Tabaza.
- **LA PALABRA.** La *cascaya*, *el cascayu*, *cascayal*, *cascachu*, *cascachal*, es un tipo de piedra pizarrosa que se deshace en trozos con facilidad (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) recoge las siguientes palabras pertenecientes a la misma familia léxica: un *cascayeru*, *cascacheiru* es “un terreno donde abunda el cascajo” (Ri., Tb.), “parte del monte donde abunda la piedra pequeña” (PSil.), “terreno pizarroso” (Llg.). La *cascayera* es “una roca suave que siempre se está rompiendo” (Ay.); “sitio donde hay muchas piedras sueltas y pequeñas” (Ay.). El *cascayal* hace referencia a “un terreno donde abunda la pizarra, pedregal” (Ay.), “lugar donde hay mucho cascajo” (Ca., Ll., Tb.). D’Andrés (2008) puntualiza que con el término *cascayu* se designa también a “un tipo de roca compuesta de carbonato de calcio y de silicato de aluminio, que se emplea como abono”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** D’Andrés (2008) cita los lugares de El Cascayal, lugar de la parroquia de Serín, barrio de El Vallín (Gijón). Concepción Suárez (2007) menciona El Cascayu, lugar de la parroquia de Llavandera, barrio de Tueya (Gijón). Las Cascayeras de Cuaña son zonas de piedra pizarreña bajo la vía romana de La Carisa, a su paso desde La Cochá Propinde hacia El Puerto Cuaña y Mayéu Fierros (Lena). La Braña la Cazcachosa o Cascachosa, sobre Robledo, en Somiedo. El Picu Cascayón (Casu). El Casqueyu Cortéu, zona de pendientes pizarrosas sobre la *braña* allerana de Bustroso
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que procede del latín vulgar *QUASSICARE “cascaer” y esta a su vez de la forma clásica QUASSĀRE “golpear, pegar, dividir, agitar” (Corominas y Pascual, 1980-1983). A esta forma se le añadió el sufijo –ĀCULU > -ayu, que designa primordialmente “instrumentos, lugares y objetos que resultan de una acción”, con cierto matiz despectivo. En asturiano tenemos ejemplos como:

puercu → *porcayu*, *triste* → *tristayu*, *baba* → *babayu* (GLIAs, 1998). Nuestro topónimo hace referencia a la naturaleza de la piedra pizarrosa, que se rompe con facilidad.

Lat. CIRCĀRE > **Piedra Cercada**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una piedra situada en las inmediaciones de El Dique y Los Boletos que no llega a cubrir la mar, siempre se encuentra rodeada de agua.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) señala para *cercado* “huerto, prado u otro sitio rodeado de valla, tapia u otra cosa para resguardarse”. Mediante la aplicación del adjetivo *cercada* se hace referencia al hecho de que esta peña se encuentra rodeada, circunvalada por el mar. En Asturias, estas piedras o peñas aisladas, que destacan por su altura y tamaño en el mar, también reciben el nombre de *castro*: Los Castros, dos islotes situados entre la playa de Siembra y la playa del Destillo en la localidad de Ballota, Cudillero; el nombre de *castillo* ~ *castiello*, como el Castillo de Manzaneda, pasado el puerto Muniello en dirección a Bañugues; e *isla*, La Isla de Antromero. En los casos de *castro* y *castiello* parece que se trata de formas imaginativas para designar un sitio elevado, de difícil acceso, como si estuviera fortificado.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias se documentan diversos lugares que hacen referencia a sitios cercados, cerrados: Regueiro de la Cerca (Degaña), arroyo que desemboca en el río Ibias por la margen izquierda. Cantu El Cercu (Llaviana), situado en las inmediaciones del pueblo de La Pumara. La Poza Cercáu (Llanes), poza situada en Celoriu (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz originada en el participio latino CĪRCĀTA “cercada”, a su vez procedente de la forma CĪRCUS “círculo” (Corominas y Pascual, 1980-1983), con la que se designaría la situación física de esta piedra, rodeada por todas partes de agua.

- **EL PAISAJE.** El Concagao es un bajo que se encuentra a la derecha de La Isla La Erbosa, cerca de La Ventana de La Erbosa (grieta grande en dicha isla por la que pasa un pequeño bote de remos).
- **LA PALABRA.** La abundancia de gaviotas en La Isla de La Erbosa, lugar donde crían, provoca que este bajo se caracterice por la gran cantidad de deposiciones que estas aves dejan sobre el mismo. En asturiano tenemos términos como *cagarata*, *cagareta*, *cagarita* que hacen referencia a deposiciones de pequeño tamaño, entre ellas, las de animales como la oveja, la cabra y las aves (García Arias, 2002-2004).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Les Cagaes, puesta de pesca situada en el Costado Velorio (parroquia de Llaviana, concejo de Gozón), entre la Punta Caballos y Llombu Burra; recibe este nombre porque las piedras presentan unas manchas blancas que recuerdan las deposiciones de las gaviotas. La Cagonera es una pequeña ensenada ubicada al este de la playa de Serín, en el concejo de Gijón, parroquia del mismo nombre, se sitúa en paralelo al islote de La Tortuga y bajo El Monte de Serín que cae en forma de acantilado sobre la misma, tiene una longitud de 75 metros que empequeñece al subir la marea y está formada por arenas, gravas, bloques y floramientos rocosos; su uso es básicamente pesquero, ya que se utiliza para varar pequeñas embarcaciones de pesca artesanal (VVAA, 2003).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983), esta voz tiene su origen en el latín CACARE “defecar”. Al infinitivo *cagar* se le une el sufijo *-ado* < ĀTUS latino, utilizado para la formación de participios pertenecientes a la primera conjugación que expresa el resultado de una acción (Pharies, 2002). En este caso, la coloración de este bajo es consecuencia de las continuas defecaciones de las gaviotas que lo abarrotan. El propio García Arias (2004-2005) explica el nombre de la playa de La Cagonera relacionándolo con el verbo latino CACARE que dio en asturiano *cagar*; motivado por ser este un lugar de reunión de *cagones* “patos marinos”, sin duda caracterizados por sus deyecciones reiteradas. En cuanto al

primer elemento del topónimo: *con-*, procede de una base indoeuropea *CON “monte, elevación del terreno”, referidos siempre a piedras marinas (Cabeza Quiles, 1992).

Preindoe. *CON- / *CUN- > **Coneo**

- **EL PAISAJE.** Playa de piedras y rocas situada en las inmediaciones del Cabo Peñas, al oeste del Castro que se encuentra en territorio de la parroquia de Viodo. Se trata de un lugar de pesca, muy frecuentado por los mariscadores y pescadores de la zona. El acceso se hace a través de un pequeño sendero.
- **LA PALABRA.** Rivas Quintas (1994) recoge la palabra *con*, que en la Galicia atlántica tiene el significado de “rocha dentro do mar ou cerca”; en Ogrobe “roca azotada por la mar. En Parga (Lugo), *cuiña*, “outeiro”. Todos estos sentidos están relacionados con nuestro topónimo, ya que se trata de una playa de rocas, de ahí el abundancial -ETUM > *edo* > *eo*, por lo tanto “lugar de piedras, rocas”. Según el mismo autor, sobre esta base se desarrolla el término hispano-latino CUNICULUS “conejo”, que es una clara forma diminutiva de CUNIS. Este nombre se debería al hábitat pedregoso donde viven dichos animales.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el concejo de Carreño encontramos El Conexal, pequeña ensenada de fondo rocoso, situada en la parroquia de Perlora; es un pedrero muy frecuentado por mariscadores. En el siglo XX, en los años treinta, se explotó una cantera que suministró abundante piedra para las obras que se llevaron a cabo en el puerto de Candás, no obstante, este topónimo, siguiendo al canónigo e historiador local Carlos González de Posada (Perez Sierra, 2003), podría estar motivado por el animal mencionado, ya que a que a principios del siglo XVIII el doctor don Matheo Labandera, cura de Perlora, cercó este promontorio para dedicarlo a la cría de conejos. Por lo tanto, podríamos incluirlo entre los zootopónimos. En el exterior del Bravo (Cabo Peñas), se localizan unos bajos que reciben el nombre de Los Conos, muy peligrosos para la navegación. Los marineros

de la zona nos comentan que para poder librarlos con la embarcación no hay que perder nunca de vista el Cabo Torres y esperar a vislumbrar el faro de Áviles para poder sortearlos. En nuestra región encontramos otros lugares que responden a la misma motivación: Punta los Conejos (Villaviciosa), apéndice de los prados de La Busta, en una costa alta y abrupta, muy apreciada por pescadores de caña y mariscadores. Playa de la Conejera: situada bajo un acantilado, poco conocida y de difícil acceso condicionado por las mareas, es utilizada principalmente por pescadores (VVAA, 2002). Fuera de Asturias hallamos el término en otras regiones peninsulares, como es el caso de Galicia, donde Rivas Quintas (1982) cita Con do Santo, “una roca en Illa de Santo o de San Cremenzo, islote rocoso”. Veigas do Con, terrenos situados en la falda de Montecelo, donde destaca la presencia de una gran roca. En Francia, Rostaing (1994) explica, partiendo de la misma forma, lugares como Contes, Conles y asegura que donde más abundan estos topónimos es en España.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Diversos autores han explicado la etimología de esta voz. Así Falc’hun (1970) establece una base *K-N “monte, elevación del terreno”, que dejaría un gran número de derivados en España, Francia, Alemania, Islas Británicas, etc. También parte Rostaing (1973) de esta base *K-N, para explicar las cuatro posibles alternancias KAN, KEN-, KON-, KUN- “roca”. Dauzat y Rostaing (1984) postulan la voz preindoeur. *KUN- / KAN- “colina”, para justificar una serie de topónimos franceses como: Le Cannet- du- Luc, Cannet, Canté, etc.

Lat. CŪRVU > **La Corverona y La Corverina**

- **EL PAISAJE.** Tanto la Corverona como la Corverina constituyen dos de las innumerables afloraciones rocosas que se encuentran en el entorno de La Isla La Erbosa (Cabo Peñes). Se trata de dos peñas grandes que destacan por su forma corva, arqueada.

- **LA PALABRA.** Las *corvas* “son la pantorrilla, la parte curva trasera de la pierna” (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) cita las siguientes palabras pertenecientes a la misma familia léxica: el *corvatón* es “una pieza de madera, curvada y elevada, que une los dos *mourios* de una *canciel.la*” (Tb.), “cada una de las cuatro piezas de roble curvadas, que se colocan en las cruces para formar la circunferencia de la rueda” (Oc.). El *corveyón* “doblez o ángulo de la pata de un animal” (Cb., Ac.). El *corvu* “gancho de madera sujeto al extremo de una sogá para atar las cargas, curvado en sus dos extremos” (Lln.).
- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** Las Corvas son el paraje sobre Campomanes (Lena), por la vertiente que asciende a Chago. Corva es la zona empozada y con loma sobre L’Auteiro (Somiedo) en el camino antiguo al L.lao. La Corva, en Nava. Acicorvu, caserío actual sobre Valbona y Pasconeiru en el camino a los altos de Campóleo (Belmonte); está metido en un valle alto retirado de los vientos, siendo muy adecuado para el ganado en ciertas épocas invernales y otoñales (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Parece que la forma arqueada o curvada de estas peñas hace pensar en el adjetivo latino CŪRVU “curvo”. Pero tampoco hay que descartar la referencia a los “cuervos marinos”, de hecho al este de La Isla de la Erbosa se encuentra El Pegollo de los Cuervos, cuyo nombre, según los marineros, se debe a la abundancia en la zona de estos pájaros. En este caso el origen sería la forma latina CŌRVU > “cuervo”. Por último, como señala Concepción Suárez (2007) podría tratarse de una raíz más antigua, prerromana, *KOR-, *KORB- “piedra, punta saliente”.

Lat. CŌSTA > **El Costao**

- **EL PAISAJE.** Acantilado situado en La Península de Nieva que se extiende desde la Playa de Xagón hasta la entrada de la ría de Avilés, concretamente hasta L’Arañón. Se trata de un lugar muy frecuentado por los pescadores de tierra ya que

cuenta con muchas y buenas puestas de pesca: La Cuña, La Cercada, El Cementerio, El Campillín, Les Cagades, etc. Si bien, como comentan los pescadores de la zona, la sobrexplotación ha provocado un bajón considerable en las capturas, todavía hoy es posible obtener buenos ejemplares de *lubines* y *roballices*, principalmente.

- **LA PALABRA.** Una *cuesta* es en asturiano “una pendiente más o menos marcada” (Concepción Suárez, 2007). La *costera* es “una ladera o falda de una montaña pendiente” (Sm., Oc.). Otras palabras pertenecientes a la misma familia léxica son, tal como recoge García Arias (2002-2004): el *costazu* es “el costado, el hombro” (Ca.), “la espalda” (Ay.); “terreno de cultivo muy pendiente”, “falda o ladera muy pendiente” (Md.). El *costáu* “parte lateral del cuerpo entre pecho, vientre, espalda, cintura y sobacos” (Lln.); “costado, hombro” (Ca.); “cada uno de los dos lados del casco de un barco” (Llu., Ce.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Cuesta Les Cabanes constituye una de las curvas de la carretera al Angliru, sobre La Curva Llagos, en la vertiente riosana de Viapará. Muchos topónimos encontramos a lo largo de la geografía asturiana que presentan este elemento: Costamiana, Costa Rubia, El Costazu, El Collaín de Costandi, El Costaxu, Las Cuestas, Recuesto, La Costina... (Concepción Suárez, 2007). En Oviedo, La Cuesta que designa la pendiente que sube al Naranco. En Galicia, Rivas Quintas (1982) cita lugares como: A Costa (Marín) es la empinada subida del antiguo camino real, sobrepasado el río Lameira. A Costa da Riba (S. Xián) es el camino que sube a Chan de Castiñeira. Sacau Rodríguez (1996) menciona lugares como Costa en Castrelos; Costa da Gándara en Beade y Costa da Ría, todos ellos en Vigo. En León, García Martínez (1992b) recoge La Cuesta, situada en una ladera rodeada de montañas, perteneciente al ayuntamiento de Truchas.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señalan Corominas y Pascual (1980-1983) esta voz procede de la latina CŌSTA “costilla”, “costado, lado”, que en romance tomó la acepción de “costado o ladera de una montaña”, “terreno pendiente”. La zona de El Costao destaca por sus elevados y abruptos acantilados que caen desde la Península de Nieva hacia la mar y que contrastan por un lado con los márgenes llanos de la

playa de Xagón y La Ría d'Avilés. Todavía hoy se pueden encontrar numerosos pescadores de caña estratégicamente colocados en las distintas puestas de pesca diseminadas por la zona.

Prerr. *COTT- > **Los Cuetos**

- **EL PAISAJE.** Los Cuetos se localizan sobre los terrenos que hoy forman la urbanización de Verdicio. Eran terrenos, como nos recuerdan vecinos de la zona, que formaban una serie de elevaciones de tierra de mala calidad por la acumulación de arena procedente de la playa de Tenrero, posteriormente fueron allanados para la construcción de dicha urbanización.
- **LA PALABRA.** En asturiano, la voz *cuetu* significa “peñasco aislado en el campo” y “colina baja” (Somoza, 1996). Vigón (1955) cita en Colunga *cueto* “altozano” y documenta el aumentativo *cotorru* y el diminutivo *cuetín*. Para el resto de Asturias, García Arias (2002-2004) menciona *cuetu* “pico alto en el monte” (Ay., PSil.), “cerro de alta elevación” (general en Asturias), “elevación redondeada” (Bi.), “peñasco” (Tb., Sm.). En Galicia, Rivas Quintas (1982) recoge *cotarelo* “montículo”, *cotarro* “montículo peñososo”, *cotón* “montaña”. En León, *cueto* hace referencia a “peñascos aislados en el campo”, por su parte *cotico* designa una “elevación del terreno en un monte cuya cima es bastante llana” (García Martínez, 1992b)
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Nos encontramos ante uno de los temás más repetidos en la toponimia asturiana. El Cuetu las Cabras en Tuíza, peñascas apuntadas en las estribaciones de Peña Ubiña, sobre el Chegu (Concepción Suárez, 1992). Pico la Cueta, cota de 578 metros de altitud, situada en el sector nororiental de la sierra de La Cueta, en la divisoria de las parroquias de Sama y Bayo, en el concejo de Grao y además Pico de la Cuétara en Langreo y Mieres, Monte el Cueto en Cabranes, Alto el Cuetón en Cabrales), Pico Cueto en Cangas del Narcea, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** En cuanto a su origen etimológico, se plantean diversas dudas que han llevado a los estudiosos a diferentes hipótesis. Rivas Quintas (1982: 59) ha recogido algunas:

Menéndez Pidal (1972) cree tratarse de un tema celta, con diferentes bases: *Cotto, *Cottones, *Cóttano, *Cotarro, *Cotta, etc., representado hasta Italia con *Cotto* en Piamonte, *Cottone* en Sicilia, *Cottano* en Umbría. Meyer Lübke (1972) considera un prerrom. *Cottus para el portugués *coto*, astur.-leonés *cueto*, que para Corominas y Pascual (1980) es expresivo: *Cotto “golpe”. En cuanto a Piel (1953), lo cree prelatino; Hubschmid (1960) lo asigna al hispanocauásico.

Rivas Quintas (1982) considera que este vocablo tiene su origen en el prerromano *COTT- “muñón, prominencia”, considerándolo como uno de los temas más frecuentes en la toponimia gallega, y aún de uso muy frecuente en la lengua viva. De la misma opinión es Concepción Suárez (2001) quien para formas como El Cotaxu, El Picu Cotalba, etc., cita la raíz prerromana mencionada. García de Diego (1985) propone el latín CAUTES “roca”, aunque el problema de esta voz, como argumenta Morala (1990), es que no explica satisfactoriamente el vocalismo resultante en la forma asturiana *cuetu* y la gallega *coto*, que exigirían una /*Ö*/ tónica breve. Existe también en asturiano la forma *cueta* con el significado de “parte del hacha opuesta al filo”, que también está presente en la toponimia: La Cueta, Les Cuetes, etc., que suele hacer referencia al mayor tamaño de lo designado por la forma femenina frente a la masculina.

Lat. CŎVA, variante arcaica de CAVUS > **La Playa la Cueva**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una pequeña playa en la parroquia de San Bartolomé de Viodo, caracterizada por la presencia de una pequeña cavidad en la que los pescadores del lugar metían las barcas.
- **LA PALABRA.** El vocablo *cueva* puede designar tanto lugares donde existe una *cueva* como lugares en los que no encontramos gruta alguna sino una simple

concauidad del terreno, que funciona como abrigo para las embarcaciones en casos de condiciones desfavorables de la mar.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son innumerables los topónimos a los que ha dado lugar esta palabra, designando tanto *cuevas* reales, como simples concauidades. La Cova Llonga constituye un refugio natural para las embarcaciones pequeñas en el Costado de Nieva; de hecho, como nos comentan muchos pescadores, fueron muchas las ocasiones en las que se resguardaban en este lugar cuando las condiciones meteorológicas empeoraban. Covetas, puesta de pesca en el Costado de Nieva, recibe su nombre de las numerosas oquedades que hay en el acantilado. En esta puesta los pescadores utilizaban como cebo *sardines* para la captura de *roballices* y *lubines*. En el resto de nuestra región se localizan lugares como: Cuevas del Mar (Llanes), playa de arena blanquecina, aguas tranquilas, forma triangular y una longitud de 1 kilómetro que destaca por las numerosas cavidades cársticas que se hallan en el mismo arenal. Cuevas, acantilado de unos 50 m. de desnivel que recibe su nombre de las cuevas situadas en la base del mismo (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) apuntan la voz del latín vulgar *CŎVA “hueca”, femenino del adjetivo CŎ(V)US, variante arcaica de CAVUS “hueco”.

Precélt. *COR-N > **La Punta 1 Cuirno**

- **EL PAISAJE.** La Punta 1 Cuirno es el saliente situado al oeste de Candás sobre el que se localiza el faro de Candás.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge para la voz *cuerno* la siguiente definición “prolongación ósea cubierta por una capa epidérmica o por una vaina dura y consistente, que tienen algunos animales en la región frontal”. Concepción Suárez (2001) afirma que la palabra *cuerno* hace referencia a la “roca, punta, extremo” de cualquier cosa y, aplicada a formas del terreno, se usa en toponimia para designar

lugares cónicos, rocosos, salientes más vistosos de algunos altos aislados. Cabeza Quiles (1992: 115) advierte que a partir de esta base *CORN- se crearon voces gallegas como *corna e cornicha* “caracol”, *cornecho* “extremo o esquina de una cosa dura”, *cornu* “cuerno o protuberancia dura de algún animal”; y fuera de España tenemos la inglesa *corner* que además del significado de “esquina”, debió expresar, en un principio, la idea de “esquina o canto duro”, la irlandesa *carn, cairn* “roca” y el bretón *karn* “piedra”. Por otra parte la expresión Cornisa Cantábrica constituiría una tautología ya que tanto *CORN- como *CANT- tendría el significado de “piedra”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** l'Alto'l Cuernu es una cima con peña saliente sobre La Braña La Peral (Somiedo); EL Picu'l Cuernu, en la Sierra la Curiscada (Concepción Suárez, 2001). Rivas Quintas (1982) menciona lugares gallegos como Cornipinelo, parte extrema oriental del Monte Pedra Longa que separa los ayuntamientos de Marín y Vilaboa; se trata de un abrupto espigón de rocas erosionadas. Playa Cornido, Roca de Cornido y Punta Cornide, todos lugares pedregosos. Sacau Rodríguez (1996) cita el lugar de Corno, cerca de la Praia da Lagoa en Teis, Vigo. En Francia Dauzat y Rostaing (1984) recogen Corn, Cornac, Cornant, Cournon, todos ellos situados en lugares altos.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen el latín CŎRNU “cuerno”. En cambio Cabeza Quiles (1994), por esa referencia a lugares pedregosos, defiende una base precéltica *CARN- o *CORN- “piedra”. Esta raíz no se circunscribe únicamente a los llamados países celtas, sino que se puede localizar en diferentes zonas. Así en los Abruzos italianos se localiza el lugar de Corno Grande, punto culminante del macizo del Gran Sasso. En Inglaterra, se citan topónimos como Cornualles, península muy pedregosa y la playa de Porthcurno, flanqueada por un notorio y vistoso acantilado. En Alicante se halla la Punta Cornuda, saliente elevado de naturaleza pedregosa de la costa mediterránea. Para Rivas Quintas (1994: 49) esta raíz se remontaría a una base *K-R “roca, cosa de constitución dura, planta de monte áspera y dura”; a partir de esta raíz, se crearon las formas enfatizadas *KARN-, KERN-, KORN-, y a partir de estas formas se formaron el

latín CŎRNU, el céltico KARNU e inglés HORN. En cuanto a la evolución fonética del topónimo, destaca la presencia del fenómeno lingüístico conocido con el nombre de metafonía, desaparecido prácticamente de la lengua hablada, pero que ha quedado como recuerdo en este topónimo. La metafonía supone el cierre de la vocal tónica por influjo de la vocal cerrada final, en este caso /-u/, lo cual provocó el paso de *cuernu* > *cuirnu*. Aunque hoy la forma del topónimo presenta /-o/ hay que presuponer una fase previa en la que la vocal final tuvo que ser una /-u/ para que se diera las condiciones fonéticas necesarias para la inflexión de la vocal tónica /é/ en /í/.

Prerr. *KAM-B-, *KOM-B- > **Los Cumiyanos**

- **EL PAISAJE.** Los Cumillanos son dos bajos que se localizan al norte de la Gavieta de Fuera. Entre estos dos bajos se produce una hondonada que permite la acumulación de agua lo que facilita el paso de las embarcaciones. Esta situación contrasta con la peligrosidad por la acumulación de bajos –La Barberina, La Barberona...- en las inmediaciones, ya que, como comentan los pescadores, casi nunca se descubren y, si no se conoce la zona, pueden provocar una colisión y el consiguiente hundimiento.
- **LA PALABRA.** En asturiano tenemos palabras como *camba*: “pieza curva del arado”; *camberu*: “gancho curvado donde se engarzan las truchas recién pescadas”; la *comba*: “curva que hace la cuerda en el juego de la *comba*”, “forma curva de algunos objetos”; (*a*)*combar*: “doblar como hace la cuerda en el juego de la *comba*”; *combadura*: “acción y efecto de *combar* o *combarse* alguna cosa”, “bóveda”, tal como recoge García Arias (2002-2004). Concepción Suárez (2007) cita las voces *combayar*, *combayón*, con el sentido metafórico de “doblar para adular a alguien”. Sacau Rodríguez (1996) señala la voz gallega *cambela*: “nombre del arado pequeño” y las expresiones *facen cambelas*: “hacer eses al andar”; *xogar á comba*: “jugar saltando a la cuerda cuando hace curva al moverla”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Combéu es una zona de pastos empozados, que se encuentra a la izquierda del camino a La Vega d’Ariu desde Las Bobias (Macizo Occidental de Picos de Europa). Vega Comella es la campera espaciosa y llana, bajo los Lagos Enol y La Ercina, entre los altos del Golubu, El Cantu L’Utre, Gustuteru, La Trompa L’Elefante, Sornín..., ya camino de La Vega Belbín; cruzan la extensa hondonada de la campa un par de arroyos de aguas muy escasas que se sumen en las lamas de Las Tremonas. Comillera es el valle cerrado que desciende de los altos de La Xamoca hasta las *foces* del Nalón a su paso bajo Rioseco (Sobrescobiu); un valle cerrado sobre el río, en el comienzo de los estrechamientos del cauce (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) señala lugares en Galicia como Cambados (Pontevedra), villa que se localiza sobre una ensenada. Sacau Rodríguez (1996) menciona topónimos como Camboa o Gamboa pequeña franja de terreno con forma de media luna, hoy ya desaparecida, en la que desahogaba el Río Barreiro. Cambela, pequeño lugar en curva que se encuentra en la parroquia de Coruxo. Combela de Arriba y de Abaixo, en Trazos A Coruña. Combe, en Vilagarcía de Arousa. Comiña, en A Pobra do Caramiñal, en A Coruña. A Camboa, pequeña franja de terreno con forma de media luna donde desembocaba el río Barreiro. En Santander, Celdán (2002) cita el lugar de Comillas, villa que se localiza en el partido judicial de San Vicente de la Barquera. Nieto Ballester (1997) recoge Camas, villa sevillana en la margen derecha del Guadalquivir.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que la voz *comba* “convexidad o concavidad”, “inflexión que toman algunos cuerpos sólidos cuando se encorvan, como maderos, barras, etc.”, está emparentada con la forma galolatina CŪMBA “vallecito”, que parece ser de origen céltico. Todos los autores citados anteriormente están de acuerdo en que el origen de estos topónimos está en el galolatino CŪMBA “artesa, valle pequeño”, originada a su vez en el celta *KAM-B-, *KOM-B- “curvo, altura redondeada, valle pequeño”. Cabeza Quiles (2008) explica también que estos lugares que se encuentran en la costa se caracterizan por estar asentados sobre una ensenada o curva marina, mientras que otros que se localizan en el interior están junto a las curvas o recodos de un río. En el caso de nuestro topónimo se produce el cierre de la vocal átona /o/ > /u/ –*comillanos* >

cumillanos, fenómeno habitual en asturiano, favorecido por dos circunstancias: la amplitud del cuerpo fónico de la palabra y el carácter cerrado de la tónica - /í/ o /ú/ como vemos en los siguientes ejemplos: *pequeñu, pequeñacu* pero *piqueñín; pocu* pero *poqueñín* o *puqueñín, neñu, neñazu* pero *niñín; fondu, fondón*, pero *fundil; fonte, fontán*, pero *funtaniella* - etc. (García Arias, 2003). A esta forma se le añadirían el sufijo *iyu,-a-* < ĪCULU,-A, con valor diminutivo, y el sufijo *-anu, -a* < ĀNU, A latino, con el significado de “cualidad” como en *rocea* → *roceanu* (GLIAs, 1998). Por lo tanto Los Cumillanos harían referencia a esa hondonada, concavidad que permite la acumulación de agua y facilita el tránsito de las embarcaciones.

Lat. BASSUS > **Debajo 1 Santo**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un pedrero que recibe este nombre por encontrarse justamente debajo de la capilla de San Antonio en Candás.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge diferentes variantes para este adverbio a lo largo del territorio asturiano: *debaxu* (Lln., Rs., Tb., Sm.); *debaixo* (Ría del Eo); *dabaxu* (Sm.); *dibaxu* (Oc.); así como la forma castellana *debajo*. En nuestra investigación de campo, los marineros informantes nos han dado esta última forma castellanizada, fenómeno no muy extraño ya que en nuestra región vivimos una situación de diglosia, en la que el asturiano pierde cada vez más terreno ante la lengua oficial y de prestigio, el castellano. Lo que se traduce en la castellanización de la zona.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Existen lugares en nuestra región como Reguero Bajo (San Martín del Rey Aurelio) afluente por la derecha en el curso alto del río de Santa Bárbara que, a su vez, es tributario del Nalón por la izquierda. Regueru Baxu, pequeño curso de poco más de un kilómetro de recorrido, en la parroquia de Villandás, concejo de Grao. Jou Baxu (Cabrales), con una altura de 1080 metros, se trata de una vega situada al sur de Balcosín, donde gira bruscamente hacia el oeste

el camino que se dirige desde Bulnes hasta la vega de Cambureru (VVAA, 2002). Concepción Suárez (2001) recoge lugares como: El Colláu Baxeñu que es un paso entre Peña Salón y El Curezu, en el camino de Viegu a Viboli. As Penas A Baxa, en Tapia.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Partimos del adjetivo del latín vulgar BASSUS “gordo y poco alto”, la -j- se debe al influjo de *bajar*. La forma *debajo* aparece en el siglo XIII, generalizándose a partir del siglo XVI en perjuicio de *so* (Corominas y Pascual 1980-1983). Por lo que se refiere a la segunda parte del topónimo tenemos que partir del latín SANCTUS “sagrado, santo”, que hace referencia a la capilla dedicada a San Antonio que se alza sobre este predero.

Raíz indoeuropea DEL > **El Picu Del**

- **EL PAISAJE.** El Picu Del es el saliente estrecho y alargado que penetra en la mar y se localiza en la zona conocida como l'Iría, entre la Punta'l Cuerno y la Gargantera.
- **LA PALABRA.** La verdad es que resulta difícil poder afirmar con claridad el origen de este topónimo, ya que no es una voz habitual en nuestra toponimia. No obstante, fijándonos en la forma del terreno, hemos optado por presentar como posible origen de este topónimo la raíz indoeuropea DEL- con el significado de “cortado, pulido” (Roberts y Pastor, 2001).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Ya hemos aludido a la dificultad de encontrar el verdadero étimo para este topónimo, puesto que no hemos hallado ninguna forma semejante a esta ni en la toponimia asturiana ni en ninguna de las otras toponimias de la Península Ibérica, que nos pudiese ayudar a establecer, con cierta seguridad, el vocablo que dio origen a esta forma toponímica.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Con muchas reservas, se propone la raíz indoeuropea DEL- “cortado y pulido” que dio lugar en latín a formas como DOLŌ “alisar, pulir [la

madera] y, a su vez, esta palabra originó en castellano voces como *dolar* “desbastar madera o piedra”; *doladera* “especie de hacha usada por los toneleros”. DOLĀBRA “hacha, pico” y, esta en castellano *dolabro* “cuchillo usado antiguamente para los sacrificios” (Roberts y Pastor, 2001). Nuestra propuesta se basa en la forma de este saliente, que arranca de la zona conocida como L’Iria (Antromero) y, poco a poco, se va estrechando a la vez que adopta la forma de un pico afilado, precipitándose sobre el mar. Otra posible interpretación nos la ofrecen Dauzat y Rostaing (1984) que citan el topónimo Delle cuyo origen estaría en el nombre de persona germánico DADILA, que en genitivo daría la forma Dadili > Daili > Deil > Del. En el mismo sentido, Viejo (1992) señala el antropónimo asturiano Delo / -a, variante apocopada de Adelino que, tal como recoge Faure (2002) proviene del nombre de persona bajo latino ADELINUS, posible variante del antropónimo de origen germánico ADALVINUS, compuesto de ADAL- “noble” y –WIN “amigo”. Por lo tanto, Del haría referencia al poseedor. En cuanto al primer elemento Picu, queda claro su origen etimológico en la raíz prerromana muy extendida en asturiano, considerada céltica, *PIKK- “punta de montaña, peña”, que se aplicará posteriormente a muchas situaciones reales o figuradas (Concepción Suárez, 2001).

Lat. ĪNTER y Prerr. LAUSA > **Entrellusa**

- **EL PAISAJE.** El puerto d’Entrellusa se localiza en la parroquia de Perlora, en los terrenos que hoy ocupa la ciudad residencial. Abarca la Playa de Carranques, la Playa’l Cura y un islote conocido como la Isla. Al este queda delimitado por La Punta de Abiao y por el oeste por la Punta de Entrellusa. Díaz López et al. (2007) ponen de manifiesto como los numerosos hallazgos arqueológicos encontrados en las sucesivas excavaciones han permitido localizar en las inmediaciones de la ensenada una pequeña población de pescadores asentada junto al puerto ballenero. Se trataría de sencillas construcciones de madera junto a los cobertizos necesarios para el aprovechamiento de las ballenas. Un asentamiento favorecido no solo por el desarrollo de la pesca de la ballena sino también por las productivas tierras que rodean este puerto, la antigua Ería – Iría Llanos en la que se cultivaba, hasta que se

construyó la ciudad residencial de Perlora, como bien nos recuerdan los vecinos, remolacha, *patates* y *fabes*. El historiador local González Posada, tal como recoge Busto (1984: 124), escribe sobre esta zona: “El puerto de Entrelusa hoy Antrelusa o Antrellusa [...] haun mantiene una barba-cana o Rampa, por donde subían las lanchas y los carros hecha de enormes piedras labradas y por labrar”.

- **LA PALABRA.** Una *llosa* en Asturias es una “losa, pizarra con que se cubren las casas” (PSil.); “piedra plana, especialmente pizarra para cubrir los tejados”; “losa para el tejado” (Oc.); “piedra empleada para restregar contra ella la ropa que se lava” (Si.). También puede designar “una finca labrantía cercada sobre sí”; “terreno cercado poco extenso y próximo por lo común a la casa” (Pb., Ri.); “finca de labor cerrada, cercana a la casa o casería fértil y productiva” (Ca.); “prado grande y cercado sobre sí” (Lln.); “terreno de labor del pueblo y dividido en pequeñas parcelas separadas por mojones” (Mi., L.); “terreno de labranza cerca del pueblo, dividido para varios vecinos” (Ay.), García Arias (2002-2004). Cabeza Quiles (2008) señala que las voces *la*, *laxa*, *las* aluden en Galicia a “las piedras marinas largas y planas”
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Monte la L.lousera, área del monte de La Filtrosa, situado en la parroquia de Gillón (Cangas del Narcea), con una altura media de 1200 metros, forma parte de la *l.lomba* (loma) resultante de las *val.lin*as de Caruz y rebollar que en su confluencia dan como resultado el río Gillón; tiene unas 35 hectáreas de extensión y su nombre deriva de las canteras para la obtención de *l.lousas* que existían antiguamente, por lo que es conocido como el monte la L.lousera. Playa de la L.lousera, se halla en el concejo de Valdés, en la parroquia de L.luarca, dentro del paisaje protegido de la Costa Occidental, concretamente entre la playa de l’Enguilu al oeste y la de Portizuolo al este; tiene una longitud de poco más de 100 metros (en marea baja) y está labrada al pie de los verticales cantiles de pizarra de más de 60 metros de altitud; los materiales de la playa son tanto arenosos como cantos y roca del sustrato. Ribeiro A Louxeira, ribeira de unos 250 metros de longitud, al este de la punta A Campega, en la parroquia de Tapia; el frente acantilado que la limita es sinuoso en planta y tiene una altitud de unos 25 metros

en la zona más alta, los depósitos arenoso apenas existen, dominando la plataforma de abrasión y algunos accidentes menores como A Furada o un *penedo* en medio, llamado El Isla Da Louxeira. Parece que en este lugar se sacaba piedra (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (2008) señala lugares en Galicia como Laxe, nombre de una parroquia y concejo costero de la provincia de A Coruña. Laxial, punta litoral que se localiza en la parroquia de Touriñán, Muxía (A Coruña). A Laxiña, piedra muy batida por el mar, que forma parte de los bajos de Baldaio, situados en las inmediaciones de la playa del mismo nombre, en la costa coruñesa de Bergantiños. Sacau Rodríguez (1998) recoge el topónimo Laxón, conjunto de rocas marinas que se localizan en la costa de la parroquia de Alcabre.

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En este puerto se desarrolló una importante actividad pesquera de caza de ballenas ya desde la época medieval. Prueba de ello es el documento de 1232 que recoge el contrato de arrendamiento que la abadía de Santa María de Arbas hace con dos vecinos de Abeyés, tal como lo transcriben Díaz López et al. (2007: 438):

Notum sit ómnibus hominibus per hoc scriptum que yo abas de Santa Maria de Arbas, ensembla com no convento, fago plecto con homes de Abeyés, con Fernan del Monte é con Iuan Beringuel, é arrendámosles el puerto de Entre lusa, con suas exidas é suas entradas é con suas drecturas; e que nos den de quantas balenas mataren que a terra vengan, tantos 20 maravedís de cada balena é suas costumres: é ses por ventura tal balena mataren que non valga esos maravedís, den lo tercio de la balena: et de la balena que hayen ena mar muerta dale el cuarto dela. E se l'abad quisiere enante 30 maravedís, que los 20 maravedís, de cada balena, dájelos á este primero enttruecho que ven con suas costumres, de cada balena. E el puerto ténelo por uno anno [...].

En 1792, González Posada escribía que “el puerto de Entrelusa es hoy Antrelusa o Antrellusa [...]” (recogido por Díaz López et al., 2007:439).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Forma compuesta cuyo primer elemento sería la preposición latina *ĪNTĒR* > “entre, en medio de, al lado de, delante de”. Aparece con mucha

frecuencia en la formación de topónimos bajo el significante *ente-*, *entre-*, *entra-*, *tram-*: Entelafuente, Entrellendes, Tramospuertos, Entrambospuertos (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2004-2005) afirma que esta pluralidad de significados se debe al cruce de las preposiciones *entre* y *ante*. El segundo término plantea más dudas: la abundancia de piedras y rocas tanto en las tierras colindantes con la mar como dentro de la propia agua, hace pensar en la raíz prerromana LAUSAM > “llosa, l.lousa” (en la zona occidental de Asturias) “losa, pizarra”. También se podría explicar el topónimo desde la forma CLAUSAM “cercado cerrado”, que presentaría la misma forma que las anteriores: *llosa*, *l.lousa*, ya que este puerto, así como las construcciones que se levantaron junto al mismo, podrían estar rodeados o cerrados por una serie de muros como se desprende de un documento citado por Marino Busto (1984:125), en el que se sitúa una finca de la zona contigua de la Ería de Llanos “junto a los muros de Antrellusa”. El problema para la justificación de esta forma estaría en el cierre anómalo de la vocal tónica /ó/ > /ú/, ya que el resultado de la evolución del diptongo latino decreciente AU en el asturiano central es /o/: CAUSAM > cosa, PAUCUM > poco, MAURUM > moro. Como señala Concepción Suárez (2007) existen otros topónimos que presentarían este cierre anómalo de la vocal tónica /ó/ > /ú/ como El Padrún < El Padrón, aumentativo de “piedra”, El Fontún < El Fontón, aumentativo de “fuente”; Picún < Picón aumentativo de “pico”, aunque estos casos quizás puedan justificarse por la influencia de la nasal final /-n/. Podríamos pensar, para nuestro topónimo, en una posible disimilación, debida a la presencia de vocales abiertas, que cerraría la vocal tónica. El cierre de la vocal tónica también se podría explicar por metafonía: en esta zona, como recoge Díaz Castañón (1966), se produce el cierre de la vocal /-a/ > /-e/: *puerte* “puerta”; *sidre* “sidra”. Así, tendríamos la forma *llose y esta /-e/, al igual que la /-i/, pudo haber provocado el cierre de la vocal tónica /ó/ > /ú/: *llose > *lluse. Finalmente la palabra recobraría la abertura originaria de la vocal final: *llusa: Quizá este cierre sea el mismo que se produce en *nuiche* y *nuiches*, voces que Díaz Castañón (1966) recoge del poeta local del siglo XVII Antonio González Reguera. No obstante, esta tesis plantea problemas porque el cierre metafonético se produce por una -i y no tenemos más datos del cierre por -e que nos permitan defender con rotundidad esta explicación. Ante los problemas fonéticos que presenta

esta etimología, se podría plantear otra solución: en este caso sería la del antropónimo latino LUSIUS o galo LUCXA, citados por Dauzat y Rostaing (1984) para explicar topónimos como Luxeuil, que daría lugar a la forma Llusa concordada con el sustantivo VILLA para referir el poseedor de la misma, lo que supondría la existencia de una villa romana. En este sentido la Doctora Gema Adán localizó, en esta zona del puerto de Entrellusa, los vestigios de una construcción de época romana en la forma de cimientos y diferentes materiales constructivos cerámicos: una *tegula* -teja romana- casi completa, con dos pestañas laterales y con una morfología más estrecha de lo habitual, junto con otros tres fragmentos de *tegulae*, uno de ellos con pestaña lateral (Díaz López et al., 2007).

Lat. FĒRRU > L´Agua´l Ferre

- **EL PAISAJE.** Se trata de un regato que nace en la zona conocida como Las Cortes y muere en la mar cerca de la playa de Viodo. Además este regato da nombre, en primer lugar, a toda la zona que rodea este riachuelo en su desembocadura y, en segundo lugar, a una puesta de pesca en las inmediaciones.
- **LA PALABRA.** En asturiano el *ferre* es el “gavilán” castellano -Accipiter Nisus (L.)-. Se destaca por regir los bosques apartados y buscar más bien el sotobosque próximo a tierras cultivadas y a las *sebes*, que delimitan los prados asturianos y que son lugar ideal para la caza. Probablemente de este hábitat le venga otro nombre popular en Asturias, el de Ferresebes (Noval, 1976). Sin embargo, aunque los vecinos nos comentan la presencia de *ferres* en esta zona, más bien pensamos que se trata de un caso de interpretación popular que no tiene nada que ver con el *ferre*, sino más bien con el *fierro*. Toda esta zona es muy rica en mineral de hierro, como se desprende de la presencia cercana de la mina de hierro de Llumeres, así como el color rojizo tanto de las aguas donde se encontraba el antiguo atracadero de los barcos encargados del transporte del mineral, como de la roca que forma el cantil de esta zona costera de Viodo, debido a la presencia de vetas de dicho mineral. Además, esta área se encuentra próxima del pueblo llamado El Ferreru o El Ferrero,

que hace alusión a la persona que trabaja el hierro, aprovechando la gran cantidad de mineral de la zona.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El mismo pueblo de El Ferreru o El Ferrero, no Ferrero sin artículo como nos advierten sus habitantes, se encuentra en las inmediaciones de El Cabo Peñes, al oeste de este accidente geográfico y cuenta con unos doscientos habitantes. Peña Ferrera (Somiedo) se halla a 1822 metros de altitud sobre la pista forestal que sube desde Saliencia al alto de La Farrapona. Pico Ferrera es una elevación de 583 metros de altitud, situada al sureste del pueblo de Santianes, en la parroquia gradense de Santianes de Molenes. Riega de Les Ferreres (Langreo) es un pequeño curso de agua que discurre por la parroquia de Tuilla (Langreo), tiene su origen en filtraciones de agua en el terreno y sale de un travesal de una antigua mina explotada a principios del pasado siglo (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Dada la abundancia de vetas del mineral de hierro, lo que dota al terreno de ese color rojizo característico, creemos que nos encontramos ante una forma proveniente del latín FĒRRU “hierro”. Consideramos que la forma *ferre* se debe a un caso más de interpretación popular, ya que, como apunta Galmés de Fuentes (1987), son frecuentes los casos en los que existen nombres de lugar que aluden al nombre de un animal (cuervo, etc.), donde se ha producido un fenómeno de asociación etimológica popular, ya que es difícil que animales que se encuentran en constante movimiento puedan dar nombre a un lugar. Si, por el contrario, atribuyésemos este topónimo a la presencia del animal, la voz *ferre* sería fruto de un cruce de dos palabras árabes FARRAS “apresador”, que dio en castellano *alferraz* y ALHURR “ave noble” del que surgió el castellano *alforre* (García Arias, 1988).

Lat. FÖSSA > **Fusillinos**

- **EL PAISAJE.** Fusillinos es la parte occidental de la playa de Xagó - Xagón. Se trata de una zona empozada en la que antiguamente el mar llegaba hasta el pie del

monte sobre el que se levanta el pueblo de Xagó - Xagón, de tal manera que al bajar la marea se formaban pozos de agua.

- **LA PALABRA.** En asturiano, como señala D'Andres (2008), el sustantivo *fosu*, *fusu*, *fosa* designa “un pozo grande en la tierra”, “hondonada” (en castellano “hoyo”). En este mismo sentido, Concepción Suárez (2007) observa que estos términos aluden a un “hoyo” más o menos grande, aplicado a un lugar en vaguada, poco visible desde el entorno inmediato de la ladera.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Fuexo y Foxanes, son dos barrios de la parroquia de Somió (D'Andrés, 2008). Fusaquiechos es una zona empozada en el camino que va desde Herías a los altos de Xuviles (Lena). Fus de Caballo es la pequeña pradera empozada y alta sobre el puerto de Valseco (Lena), dando vista a Güeria y a las brañas quirosanas (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente de la forma latina FÖSSA “hoyo, canal”, sobre la que se creó el masculino analógico correspondiente FÖSSU > “*fosu*, *fusu*” en asturiano. A esta palabra se le añadieron los sufijos con valor diminutivo y abundancial -ĚLLU e -INU. Por lo tanto, la acumulación de agua en esta zona empozada de la playa dio lugar a la formación de esos pozos que permitió bautizar con este nombre a esa parte del arenal.

Raíz onomatopéyica GARG- > **Gargantera**

- **EL PAISAJE.** Gargantera es la ensenada situada en Antromero, formada por arena y grava que se extiende a lo largo de unos 200 metros. Destaca por sus dimensiones constituyendo una entrada grande del mar frente a otras pequeñas calas del entorno como El Bigaral o El Sombrao.
- **LA PALABRA.** En la zona se utiliza *gargüelu* como sinónimo de garganta (Díaz Castañón, 1966). En el campo toponímico Concepción Suárez (2001) señala que en

Asturias palabras como el *gargallu*, el *gargüelu*, significan “la garganta”, con frecuencia aplicada a diversos objetos figurados. De igual modo, García Arias (2002-2004) menciona como uno de los significados de esta palabra la de “paso angosto”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Acantilado El Gargüelu (Ribadedeva) es un tramo de costa en Pimiango situado al suroeste de Los Pasos y al noroeste de la playa de las Cuevas Colorás. Arroyo la Gargantina, en Somiedo. Collado y Monte de la Gargantera está situado en la cresta de la sierra del Acebo (Cangas del Nancea) a una altura de 1250 metros; es uno de los pasos naturales de la sierra del Acebo con los montes y brañas de Teixidal y Xunqueiras en su paso hacia el concejo de Somiedo (VVAA, 2002). En Galicia encontramos topónimos como Cotón de Garganta, monte del concejo coruñés de Coristanco y Garganta Grande, montaña del concejo coruñés de Carnota (Cabeza Quiles, 1992).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señalan Corominas y Pascual (1980-1983), la voz “garganta” provendría de la raíz onomatopéyica GARG-, que imita el ruido del gargaño y otros que se hacen con la garganta. En toponimia, esta palabra denomina pasos estrechos entre montes, peñas... (Cabeza Quiles, 1992; Concepción Suárez, 2001; García Arias, 2004). Al término *garganta* se le añade el sufijo -era < latín -ĀRIA con el valor “de relativo a la *garganta*”. Con este topónimo los marineros hacían y hacen referencia a una entrada o un paso de la mar a tierra que, por su forma, recuerda una *garganta*.

Lat. CAVEA > **La Gavieta y La Gavieta de Fuera**

- **EL PAISAJE.** La Gavieta constituye un conjunto formado por una serie de predios, en los que se asienta la casa la Gavieta, que caen en pendiente sobre la mar, más el islote conocido como la Gavieta de Fuera, separada de La Gavieta por La Carrera la Gavieta. En ella crían las gaviotas y constituye un abrigo natural para las

embarcaciones, protegiéndolas de los fuertes vientos que soplan en el entorno de El Cabo Peñes.

- **LA PALABRA.** En asturiano una *gavia* designa “una jaula para atrapar pajaros”. Así, por ejemplo, García Arias (2002-2004) recoge la siguiente definición “una especie de jaula grande, sin fondo, colocada de tal manera que al entrar en ella los gorriones se cerraba contra el suelo y los atrapaba” (Pa.); además, mediante esta voz se hace referencia a una “hendidura grande en las rocas que sirve para refugio de los animales” (Le.). En Palacios del Sil, González-Quevedo (2002) cita *gavión* como “defensa de cantos que se pone junto a los ríos y que se compone de alambre que envuelve muy bien la piedra”. Los pescadores de la zona nos cuentan que tanto La Gavierra de Fuera como La Punta'l Castro eran auténticos refugios naturales, de tal manera que al oeste del Cabo Peñes las condiciones de navegación podían ser muy difíciles, mientras que al este la pesca podía realizarse con aparente tranquilidad con mar en calma. Así un vecino de Viodo recuerda cómo los pescadores de Candás se protegían en estas zonas e intercambiaban por *boroña* algunas de las sardinas que habían pescado.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Punta de Gaviaras (Valdés), punta labrada sobre un acantilado pizarroso de unos 50 metros de altitud. Punta del Gaviero (Cudillero) se sitúa al oeste de la playa de Cueva; Esta punta forma un saliente destacado que deja dos ensenadas, al este la de Aguilar y al oeste la de Arquina (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín CAVEA “jaula” (Corominas y Pascual, 1980-1983), con sonorización de la velar inicial /k/ > /g/, fenómeno presente en el asturiano como ponen de manifiesto estos otros ejemplos: CATTU > *gatu*, CRATE > *gra(d)e* (“grada”) , CŎLĀPHU > *golpe* (García Arias, 2003). Según Segura Murguía (2003), por influencia de CAVUS “hueco, vacío”, adquirió el sentido de “cavidad, concavidad, oquedad, abertura”. Es cierto que en la Gavierra de Fuera se aprecian numerosas oquedades, pero quizás se deba interpretar teniendo en cuenta que La Gavierra de Fuera constituye una cavidad o cueva en la que las embarcaciones pueden resguardarse, de la misma manera que los animales y las

personas aprovechan una gavia para abrigarse en el monte, cuando las condiciones atmosféricas son adversas. El sufijo *-era* (< -ARIA latino) tiene valor abundancial, colectivo: “lugar en el que hay o abunda algo” (GLIAs, 1998).

Lat. vulgar *GALLĒU > **La Cabecera'l Gayo**

- **EL PAISAJE.** La Cabecera'l Gayo es la parte final del puerto de Luanco que se caracteriza por su forma de gancho, constituyendo un gayo “gajo” donde se cobijan las embarcaciones. Su construcción se alargó durante un período de veinticuatro años (1903-1927) debido a numerosas fases de inactividad (Pando García-Pumarino y Cuervo Rodríguez, 1998).
- **LA PALABRA.** En la zona, *gayudo* refiere un “rizo con cresta producido por el viento” (Suárez Solís, 1983). Vigón (1955) documenta las formas *gayu* “gajo, en la acepción de rama de árbol”; *gayón* “especie de *forcau* de palo, con una de sus puntas más prolongada, que se utiliza para llevar espetadas en él, al hombro o en la cabeza, cargas de leña”. Somoza (1996) refiere las voces *gayu* “rama de un árbol”; *gayada* “ligera porción de *yerba*, paja o cosa semejante, alzada con el *forcáu*”. García Arias (2002-2004) recoge en los diferentes territorios asturianos *gayu* “gajo de la horca” (PSil.), “diente del *forcón*” (Ri.), “bifurcación en la punta de una caña” (Ri.), “gancho que queda de las rama desgajada de un árbol” (Ay.), etc.; *gayón* “forqueto con el que se coge *rozu* en el monte”; es de un *guinchu* (diente del *gayón*) más largo que el otro” (Cb.). En Galicia, Cabeza Quiles (1992) cita *galla*, *gallo* “bifurcación ou cruce”; *gallera* con el significado de “bifurcarse ou dividirse en dos una calle o camino formando un *gallo*”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Gayuda es una de las cuatro piedras que se conocen como Les Prietes, situadas al este de La Playa de Tenrero (Verdicio), muy frecuentadas por su riqueza en *perceba*; se caracteriza por tener una cresta, de ahí su nombre. Cabeza Quiles (1992) menciona en Galicia topónimos como O Cruceiro do Galo, bifurcación o cruce de caminos. Os Dous Gallos, hace alusión a la forma de

Y de las cumbres de la montaña. El mismo autor (2008) recoge topónimos como O Galiñeiro, montaña de casi 700 metros de altura situada entre las parroquias de Vincios y Zamáns, de los concejos de Gondomar y Vigo; esta montaña, muy pedregosa, presenta de manera bastante clara la forma de una gran cresta de gallo en su cumbre.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín vulgar *GALLĒU, que en asturiano dio *gayo* y en castellano *gajo* “cada una de las divisiones de frutos como la granada, la naranja, etc.”, “racimo pequeño o apiñado de cualquier fruta”, “rama que se desprende de un tronco del árbol”, “división o punta de las horcas, bieldos”. En La Gayuda tenemos el sufijo -uda (<-ŪTA latino), aplicados a sustantivos para la formación de adjetivos y que indica, en este caso, “semejanza, parecido a un gayo”, como podemos observar en otros ejemplos del asturiano: *ganchu* → *ganchudu*, *picu* → *picudu*, etc. (GLIAs, 1999).

Prerr. GANDA > **La Granda**

- **EL PAISAJE.** La Granda es un terreno llano en torno al Faro de Cabo Peñes con una extensión de 366 días de buey. Es terreno malo y poco productivo por la abundancia de piedra.
- **LA PALABRA.** Con la voz *granda* se suele aludir a terrenos estériles e incultos, por su naturaleza pedregosa, en los que crece la maleza. García Arias (2002-2004) recoge las diferentes acepciones de la palabra *granda* a lo largo de la geografía regional: “Terreno pedregoso y pobre, generalmente cubierto de monte bajo” (Tb., Sm.), “ladera de monte pedregosa y con maleza (Ti.). Concepción Suárez (2001) registra la siguiente definición en Quirós: “una zona abundante en maleza, piedra y monte bajo; con gorbizos, gorbizas, uces y érgumas”. En Galicia también se utiliza la palabra *granda*, *gándara*, así Rivas Quintas (1994: 125) explica que “se trata de terreno pobre, malo, con abundancia de piedra y monte bajo”. El mismo autor (1982: 65) retoma la definición dada por Schulze (1940) por ser la más acertada

“terreno de formación diluvial, constituido por arcilla, guijarros sueltos, arenas y cantos, que forma grandes valles y es de poca fertilidad”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Embalse de La Granda (Gozón), construido en 1956 en la parroquia de San Martín de Cardo para abastecer de agua a la naciente industria siderúrgica avilesina. La Sierra La Granda en Yernes y Tameza. La Granda Tuíza, cara pedregosa y zona de peñas sobre las *cabanas* del Meicín. Granda Podre (Casu), zona boscosa y de pedreros menudos sobre el Río Monasterio bajo El Tesu la Oración (Concepción Suárez, 2001). Rivas Quintas (1982) recoge lugares gallegos como A Granda (Casás), terreno labradío y monte bajo, a la izquierda de la carretera hacia Cangas. O Grandal terreno muy arcilloso y con cantos.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) parten de un vocablo de origen no conocido, aunque próximo al prerromano GANDA, con el sentido de “pendiente rocosa”. Este término dio lugar a la palabra *gándara* “tierra baja, inculta y llena de maleza” utilizada en asturiano y gallego. Otros estudiosos han propuesto diferentes orígenes para este término: Rivas Quintas (1982) relaciona la voz *gándara* con las raíces *CAN-D- / *CAN-T- “roca” que estaría presente como una de las características que definen estos terrenos. Tagliavini (1993) cita el topónimo ligur Gandóvera como preindoeuropeo y derivado de *GANDA, “guija”, más -HERO “llevar” y recuerda que los ligures mediterráneos llegaron a fundirse con los celtas. Rostaing (1994) lo emparenta con la raíz *GAN-/ *KAN- “cima, cresta”

Gal. ÑLCA > **Les Güelgues**

- **EL PAISAJE.** Les Güelgues son un conjunto de terrenos situados en depresión, en las inmediaciones de la playa de Llumeres. Están atravesados por el río del Omedal, que divide las parroquias de Bañugues y Viodo, y que va a desembocar a la playa de Llumeres. Se trata de unos predios que se caracterizan por su humedad y que, cuando llueve con cierta intensidad, se encharcan.

- **LA PALABRA.** Una *güelga* en asturiano es “un camino o sendero estrecho abierto entre la nieve [así como] terreno húmedo y pantanoso” (Neira y Piñeiro, 1989). En la zona una *huelga* es “un sitio de terreno malo y húmedo” (Díaz Castañón, 1966). En este topónimo queda clara la designación de “un lugar húmedo” ya que, por su disposición en vaguada, y al estar atravesado por el río del Omedal, convierte estos terrenos en auténticas zonas pantanosas durante la época de fuertes lluvias. Barriuso (2002: 327) define *güelga* como “pozo de ciertas dimensiones, excavado con frecuencia por las corrientes junto a rocas aisladas”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias este topónimo es bastante frecuente: Güelgues, playa situada en los terrenos sobre los que se levantó la Ciudad Residencial de Perlora –antigua Iría Llanos-; Se trata de una zona muy rocosa donde se forman pozos que resultan muy peligrosos, ya que como nos cuentan los vecinos de Perlora varias personas se ahogaron en dichos pozos. Les Güelgues, zona de la playa de Xagón, parroquia San Martín de Podes, donde se forman pozos que aprovechaba la gente para bañarse. “La Guelga, es la depresión sobre La Madre'l Cañu, en el camino de la Molina y Demués hacia los altos de Balbín, Macizo Occidental de Picos De Europa (Concepción Suárez, 2001). González (1959) cita los lugares de El Bravu la Guelga, y Les Bolgues, pertenecientes al concejo de Las Regueras. Fuera de Asturias también se localiza este término: en Castilla y León, García Martínez (1992b) cita los lugares de Huerga del Río (Carrizo), Huergas de Gordón, etc. Morala (1990) señala la forma la Huerga Mediana, en Villavidel y en Palanquinos, descritas como zonas dedicadas a pasto comunal, con vaguadas bastante húmedas, en ocasiones encharcadas, cubiertas de juncos, carrizas y hierba de no muy buena calidad por el exceso de humedad.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del galo ŌLCA “campo productivo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Esta etimología la refieren los principales estudiosos de la toponimia de nuestra región: Concepción Suárez (2001) recoge el étimo galo ŌLCA “vega, campo productivo”, aplicada a “depresiones del terreno que guardan humedad cuando otros pastos ya están agotados”. González (1959) apunta que su étimo debe ser el galo ŌLCA “campus fecundus” y no su homónimo

“huelga”, del verbo “holgar” < latín FÖLLĪCĀRE “respirar fuerte”. García Arias (2000) entiende que la forma “huelga” y el verbo “bolguiar” se explican partiendo del céltico ŌLCA “campus fecundus”. La g- inicial de estos topónimos es consecuencia del refuerzo del primitivo diptongo inicial [we] > [gwe], fenómeno típico del asturiano, como se observa en los siguientes ejemplos: ÖCULUM > *ueyu* > *gueyu*; ÖRTUS > *uerto* > *guerto*; ÖVUM > *uevu* > *guevu*. En Castilla y León, Morala (1990) defiende el celta ŌLCA “huelga, vega, campo feraz junto a un río”, y añade que el cambio -r / -l es esperable en la zona leonesa, tal como demuestra la vacilación en las realizaciones de los topónimos, con /g-, b-, ø/ posición inicial, con /-r, -l/ en posición postnuclear.

Lat. HÖRTUS > **El Güertu**

- **EL PAISAJE.** El Güertu se encuentra entre la ensenada de La Cabaña y la puesta de pesca conocida como San Salvador. Se trata de una zona pedregosa y cerrada que provoca que el agua marina quede estancada.
- **LA PALABRA.** La acepción general en asturiano de la palabra *güertu* es “terreno cercano a la casa dedicado al cultivo de *berzas*, legumbres, patatas” (García Arias, 2002-2004). Por su parte, Concepción Suárez (2007) señala que un *güerto* es en las zonas asturianas de montaña una “pequeña pradera en la peña, siempre verde y golosa para el ganado, aislada entre las rocas” y también se aplica esta forma para referirse a “pequeños pastizales recortados entre los riscos de las peñas, que se aprovechaban para la siega, por el peligro que suponían para los ganados”; lugares cerrados (como *los güertos de semar*) *pa segar campo*, que dicen los morciniegos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Güertiquín es una buena puesta para la recogida de *llampares*, se halla entre otras dos puestas conocidas como La Peña l’Aguila y la Peña les Bogues. El Güerto’l Diablo es el pequeño valle cerrado en el Puerto Güeria de Quirós, sobre L.laseiru. Los Güertos son unas peñas calizas muy pendientes sobre La Foz de Bezanés, en la vertiente que asciende a los altos del Cotu Anciu

(Casu); tiene praderas muy peligrosas para el pasto de los ganados. Los Güertos de Traslacueva y Los Güertos de la Taya constituyen lugares pendientes en la vertiente morciniega de La Mostayal que se cerraban para que no entrara el ganado y se despeñara (Concepción Suárez, 2007). El Regueiru Güertos nace en las estribaciones de La Pena La Cruz dentro de la sierra Bixega y por la parte baja de la braña vaqueira de Mudreiros en el concejo de Belmonte de Miranda; forma un profundo barranco cuyas laderas están densamente pobladas de bosque autóctono.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señalan Coromias y Pascual (1980-1983) se trata de la voz latina HÖRTU “huerto, jardín”, en su primera acepción de “recinto pequeño, cerrado”, en este caso entre las peñas que están junto al cantil.

Indoe. *ANK- > **Lluanco - Luanco**

- **EL PAISAJE.** La villa de Luanco –Lluanco como oyeron los más ancianos pronunciar a sus antepasados- es la capital del concejo de Gozón. Se trata de un emplazamiento costero formado en torno a una recogida ensenada.
- **LA PALABRA.** Posiblemente sea un derivado de la raíz indoeuropea *ANK-O, “curvo” que, más sufijo -ULO- dio lugar al griego ἀγκύλος “encorvado” y nos dejó palabras de su familia léxica como: *anquilosarse* “encorvado, en forma de gancho”; *anquilóstomo* “insecto microscópico en forma de gancho que habita en los intestinos del hombre”. También en griego ha dejado la forma ἀγκών “codo” que en español dio lugar a *ancón* “ensenada pequeña, sinuosidad de un río”. Esta misma raíz *ANK-O-, más el sufijo correspondiente, daría lugar en latín al vocablo ANGULUS “ángulo, rincón, sitio retirado, escondrijo”, presente en voces castellanas como *ángulo*, *triángulo*, *rectángulo* o también *angra*, a través del portugués *angra*, con el significado de “ensenada, parte del mar que entra en la tierra”, a su vez, originado en la forma latina tardía ANGŪLA (Roberts y Pastor, 2001). En gallego existe la forma *anco* con el significado de “ángulo o revuelta en un terreno, en la cumbre de una montaña” (Cabeza Quiles, 2008). En asturiano, como señala Concepción Suárez

(2007), esta raíz nos ha dejado formas como *angarías*, *angariel.las*, “angarillas, armazón de palos doblados”, que se empleaban como aperos de transporte a lomo del animal (caballos, burros...); *anganzo* “pala o rastrillo encorvado” muy útil para transportar *cucho*, *ganzu* (“brezo”); *rebancu* “parte torcida, con ondulaciones, de un terreno”, “terreno cuesto en las inmediaciones de un arroyo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Concepción Suárez (2007) menciona lugares como Angón, valle de buenas fincas en el encajonamiento profundo del río Dobra a su paso bajo El Restañu y los precipicios de Urdiales (Amieva). El puente Angoyu, profundo estrechamiento del Río Sella en la zona divisoria de Sajambre y Asturias por el desfiladero de Los Beyos. L´Angliru (L´Angleiru para los quirosanos) era, más que es, la explanada de pradera en pando que culmina L´Aramo por la vertiente riosana de Viapará; hoy buena parte de este lugar está asfaltado para usarlo como aparcamiento (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita topónimos gallegos como Ancares, Camposancos e Trasancos en relación con la voz gallega ya citada *anco*. Y muy cercano a nuestro topónimo, estaría el lugar de Ancados, nombre de una punta litoral, junto a su correspondiente ensenada, del concejo coruñés de Boiro.
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Floriano Llorente (1968) recoge un documento del año 1058, en el que Oveco Sánchez y su esposa María Auro venden la mitad de su heredad de Luanco: [...] *ereditatem nostram probiam qui est in litore maris vocitatum Luanco* [...].
- **LA ETIMOLOGÍA.** Raíz indoeuropea *ANK-O- “curvo” que en griego dio lugar a *ἄγκών* “codo” y, posteriormente, se latinizó en la forma ANCŌN que derivó en español en la forma *ancón* “ensenada pequeña, sinuosidad de un río” (Roberts y Pastor, 2001; Concepción Suárez, 2007 y Cabeza Quiles, 2008). A esta forma se le antepuso el artículo latino ya palatalizado continuador del acusativo ILLUM > Lluanco. Parece, por lo tanto, que ese recodo al que alude el topónimo es la pequeña ensenada que posteriormente daría nombre a todo el núcleo de población. En principio se trataría de un grupo de casas vinculadas con la actividad pesquera y posteriormente, a finales del siglo XIII, bajo el reinado de Alfonso X, adquiere el

rango de villa con la fundación de la puebla de o pola de Gozón, cuya carta fundacional no se conserva. Sin embargo un documento de 1306 menciona a un tal *Pedro Suárez, notario público del rey enna Puebla de Gozón e en Corvera* (Díaz López et al., 2006).

Lat. ARĒA y Lat. PLANU > **La Iría Llanos**

- **EL PAISAJE.** La Iría Llanos eran las zonas de cultivo que hoy constituyen los terrenos de la Ciudad Residencial de Perlorá, cuya construcción comenzó en la década de los 50. Se trataba de unos terrenos llanos situados en la rasa, delimitada por los acantilados que caen sobre la mar, con una extensión de unos 450 días de buey aproximadamente; unos se dedicaban al cultivo de productos como el maíz, remolacha, patatas, repollo, otros se reservaban para el pasto del ganado.
- **LA PALABRA.** En la zona, Pérez-Sierra (1988) recoge *ería* “extensión de terreno de labranza”. Somoza (1996) define esta voz como “conjunto de fincas, generalmente destinadas a una misma clase de cultivo, y cerradas bajo un linde” y también “terreno de gran extensión, en su mayor parte labrantío, comprendido dentro de una misma cerca, y dividido en multitud de porciones, beneficiadas por diferentes labradores”. En el resto de Asturias tenemos para *ería* (García Arias, 2002-2004) “conjunto de tierras de labor de un pueblo, perteneciente a varios vecinos” (Cb., Ay., L., Ri.), “Terreno amplio donde hay muchas parcelas de cultivo pertenecientes a diversos propietarios” (Vv., Ta.). El DRAE (2001) recoge la forma *ería*, de origen asturiano, con el significado de “terreno de gran extensión, todo o la mayor parte labrantío, cercado y dividido en muchas hazas correspondientes a varios dueños o llevadores”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Iría: terrenos situados sobre la playa de San Pedro (Antromero) en la parte izquierda de la misma; hoy ya no se trabajan, pero en épocas pasadas eran terrenos llanos y muy buenos para el cultivo (maíz, remolacha, patatas, etc.). En Oviedo existe el barrio de La Ería. La Iría las Chinares (Lena),

varias tierras, hoy de labor (Concepción Suárez, 1992). En León, (Morala, 1990) cita La Valdería, una zona de prados y tierras de labor. En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona A Eira, terreno adyacente o cercano a una de las moradas y A Eiravedra: tierras con fuente al lado.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín ARĒA “solar sin edificar” > *era* “espacio de tierra donde se trillan las mieses” (Corominas y Pascual, 1980-1983). La Iría Llanos responde a las definiciones ofrecidas para la palabra *ería*: “terrenos llanos muy buenos para el cultivo, que pertenecían a varios dueños”. En la década de los 50 estos terrenos fueron expropiados a sus dueños con el objetivo de construir un complejo turístico, conocido como La Ciudad Residencial de Perlora, que funcionó hasta hace finales de los años noventa.

Lat. LĂPĪDE o Celt. LĂG- ENA / LĂB –ENA > **La Llabanona**

- **EL PAISAJE.** La Llabanona es una puesta de pesca situada al este de la Playa de Tenrero (Verdicio) en dirección hacia la pequeña ensenada de San Salvador. Designa una piedra grande y lisa de color negro (debido a su naturaleza pizarrosa) muy frecuentada por los pescadores.
- **LA PALABRA.** En la zona una *llábana* es “toda piedra grande, lisa, especialmente la que se emplea en el llar para cocer la torta” y también “losa grande que se usa para pavimentar el suelo de las casas” (Díaz Castañón, 1966: 333). Para el resto de Asturias, García Arias (2002-2004) señala otras acepciones como “losa para cubrir el tejado de las casas y cuabras” (Ay.), “piedra grande, lisa, de poco grosor” (Qu., Tb., Sm.), etc.; añade también otros derivados: la *llabanca* refiere una “piedra grande y plana, mayor que la llábana” (Pr.); el *llabanazu* “golpe con una llábana” (Lln., Ri., Tb., Sm.). En Castilla y León, García Martínez (1992b: 134) menciona el berciano *lábana*, “peña grande y plana extraída de la cantera o existente en un río”, y en Babia *l.lábana-chabana* “laja grande y resbaladiza”. En Galicia, Rivas Quintas (1982) cita la voz *laxe, laxa* “losa, peña a flor de tierra, plana”; *laxeda/o*, “cantera de

losas”; *labanco*, “piedra grande”; *labia* “losa”. Con el mismo sentido de “piedra grande y plana” se documentan a lo largo de la geografía española: *llábena* y *llambra*, en Santander y *láguena*, en Murcia.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Llablonga es una peña y puesta de pesca situada entre La Maserá y la Xulia (Viedo) que no llega a ser cubierta totalmente por la mar; a ella solo pueden acceder los pescadores con los botes. La Llabana de la Pasada, piedra grande y lisa situada en el lugar conocido como La Pasada (San Martín de Podes). En Galicia, Rivas Quintas (1982) cita A Lax, roca en el mar frente a Loira. A laxe, lugar situado a la derecha del río de Laxe cuyo suelo es bueno en la parte baja mientras en la parte alta es rocoso. Poso das Laxes se refiere a una charca de regar, cerca de O Pumar. En Castilla y León, García Martínez (1992b) documenta Labaniego (Bembibre), situado en terreno quebrado, de mala calidad, montuoso en su mayor parte, localizado al lado del río Noceda.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Los estudiosos de la toponimia ofrecen diferentes opiniones sobre el origen de esta palabra. García Arias (2004-2005: 96) explica así su procedencia:

Entendemos que LAPIDEM podría continuarse en el apelativo **llabede* > **llabeda* > **llabada* > *llábana* “piedra lisa y alargada”, pero para ello debemos admitir no solo una fácil ultracaracterización de la expresión del femenino *-e* > *-a*, sino la confusión con el frecuente sufijo átono *-ana*.

Nosotros estamos de acuerdo con la teoría que defienden, entre otros, Rivas Quintas (1982), Concepción Suárez (2007) y Cabeza Quiles (2008), en cambio, defiende una forma precéltica **LAB-* “resbalar” que sería adoptada por los celtas, y que se bifurcó en dos **LAB-* / **LAG-*, a las que se añadiría el sufijo *-ENNA*, *-ENA* de origen galo y céltico, que en latín dio lugar a la forma *LAPIDE* “piedra”. Esta alternancia se comprueba con la existencia en Galicia de palabras como *laxe*, *laxa* frente a *labanco* y *labia*. A la forma *llábana* se le añade el sufijo aumentativo *-ona* (GLIAs) que alude al gran tamaño de dicha *llábana*. Por lo que se refiere al topónimo la Llablonga hace referencia a una *llábana longa* (“larga”).

- **EL PAISAJE.** La Llana es una de las cuatro piedras que, situadas en la mar en las inmediaciones de La Playa de Tenrero (Verdicio), forman el conjunto conocido como Les Negres. Destaca por la relativa facilidad para andar sobre la misma, frente a la dificultad que plantea La Gayuda, por su abundancia de gayos (picos salientes en forma de uve invertida), a la hora de recoger *les percebes* como nos cuentan los pescadores de la zona.
- **LA PALABRA.** Para Asturias, García Arias (2002-2004) explica que una *llana* designa una “explanada de terreno más o menos grande” (L., Lg.); por su parte una *llanada* es “llanura, llanada” (Ca., Md.) y “rellano en camino pendiente que sirve para un alto en el camino” (Le.); la *llanadera*, “instrumento para allanar las brasas en el horno de amasar” (Os.); *llanar*, “igualar una superficie sin dejar altos ni bajos” (An.) y “allanar, alisar, dejar plano (Md.). En Castilla y León, García Martínez (1992b) señala en la Maragatería *chana* “llanura, extensión de terreno llano”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Islas Las Llanas de las Rubias, conjunto de islas situadas en el extremo occidental de la playa de Las Rubias, al oeste del puerto de Cudillero. Playa de las Llanas, situada al oeste de la punta de Los Glayos; está formada por arenas, cantos y afloramientos rocosos con una longitud de 350 metros y se encuentra cerrada por un acantilado de paredes bastantes verticales (VVAA, 2002). Cabeza Quiles (1992) refiere los lugares gallegos de Chan de Razo, nombre de una punta litoral situada en la parroquia de Razo (Carballo), que ofrece una superficie llana muy definida.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del lat. PLANUS, -A “llano”, de uso general en todas las épocas y común a todos los romances de Occidente (Corominas y Pascual, 1980-1983). Desde el punto de vista de su evolución, destaca la palatalización del grupo latino /PL-/ > /ɲ/ solución que, como señala García Arias (2003), es propia de la zona norteño-oriental (incluida la franja occidental) que, salvo los casos de

yeísmo moderno, ofrecen este resultado: PLANUM > *llanu*, PLĪCĀRE > *llegar*, PLAGARE > *llagar*, PLÖRĀRE > *llorar*, etc.

Lat. PETRA LARGA > **Piedres Llargues**

- **EL PAISAJE.** Les Piedres Llargues son el conjunto de *restíngules* (“restingas”) que se encuentran una vez pasada la ensenada de Abiao en dirección a El Tranquero,-u.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge la voz *llargu,-a,-o*, con los siguientes significados: “largo, alto” (general a todo el dominio asturiano); “dadivoso” (Llg., Md.); “dilatado”, “extenso” (Md.); “pícaro” (Pa.). *Tar llargu*: “estar faenando con el aparejo en el agua sin poder maniobrar” (Xx.). *Llargar*: “largar, dejar libre” (Eo.); “traspasar a otro la propiedad de alguna cosa” (Cg); “echar la red al agua” (Cñ., Eo.); “arriar el aparejo” (Xx.); “calar” (Xx.). *Largar el pexe*: “cargar a otro el mochuelo” (Llu.). Además, también conviene aclarar el significado de *restíngula*. Barriuso (2002) la define de la siguiente manera: “lengua de piedra debajo del agua y a poca profundidad”, “algunas descubren en bajamar”. La forma *restíngula* presenta variantes: así, en Bañugues recibe el nombre de *restíngola* y, en Luanco, *restinga*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La canal Llarga (Cabrales) está situada hacia Ondón, entre El Paré y Llagu, junto a canal de Toyos. Canal Llarga (Llanes) comienza en el río Tornu y avanza por arriba hasta El Cinchu las Valleyas; se sitúa al este de canal Redonda y al oeste de los Canalizos (VVAA, 2002). Concepción Suárez (2001) menciona los lugares de EL L.larga, un valle prolongado que desciende desde La Raya de San Isidro a Braña (Ayer); Viguinal.larga, vega larga, abundante y espaciosa en la braña lenense de Cuayos, que se prolonga entre la Vachota y los altos del Pedroso sobre L’Ablanea.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) consideran que el origen de esta palabra está en el latín LARGU “abundante, considerable”, “liberal, generoso”.

González (1959) afirma que el adjetivo *llongu*, derivado del latín LŌNGUS “largo” ha sido reemplazado por *llargu* < latín LARGUS “abundante, copioso”, como hemos visto en los topónimos analizados anteriormente. De hecho, lo que llama la atención de *les restíngules* es su largura frente a otras *peñes*, *petones*, *baxos*. En cuanto al primer elemento del topónimo, Piedres, este proviene de la voz latina PĚTRA “piedra, roca, escollo, peñasco”.

Prerr. *LAR > **La Punta la Llera**

- **EL PAISAJE.** Saliente rocoso donde abunda la piedra suelta que se encuentra junto a la playa e isla de San Balandrán, en la parroquia de Llaviana (Gozón) en la margen derecha de la ría de Avilés.
- **LA PALABRA.** En asturiano una *llera*, *yera*, *chera*, *lleirón*, *leira* es una “pradera llana junto al río, con abundante piedra suelta en la superficie y en el subsuelo”. En Allande, *lleirón* es “piedra suelta” y *lleirosa* “piedra de *pedreiru*. Pero la voz *llera*, *llera*, *chera* se aplica, por semejanza, a toda explanada o ladera con “piedra suelta”, cascayal, pedregal de piedra menuda desgajada de los altos calizos con la erosión (Concepción Suárez, 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pozo La Llereza en la Isla de La Herbosa (Cabo Peñes), zona que destaca por la profundidad que alcanzan las aguas y la abundancia de piedras y peñas. La Isla de Las Lleras en Llanes. Alto de Llerandi, máxima altura de la sierra de la Vega o de la peña Llerandi (sur del concejo de Parres, parroquia de Llerandi). Pico Las Lleras de 1552 metros de altitud, se localiza al suroeste de los Puertos de Agüeria. Reguero La Llera (Piloña) procede de la sierra de Abedular, en la zona central del concejo de Piloña y vierte sus aguas al río Pequeño, que desemboca en el río Piloña (VVAA, 2003). D’Andrés (2008) cita La Llera, *castañar* situado entre los lugares de El Peñón y Les Capellanes en la parroquia de Leorio -Llorio, barrio de Llantonos. Cabeza Llerosos es una cima caliza sobre los pueblos de Inguanzo y Berodia, en el Macizo Occidental de Picos de Europa, cerca

del Jascal. Toda la vertiente norte de LLerosos es una interminable sucesión de pedreros menudos (*lleras*) y *jous*, que se prolongan por la falda del monte sobre el valle profundo con camperas y cabañas de Beceña (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen prerromano, tal vez celta: *LAR “suelo”, de donde el latín GLAREA “cascajal” (Concepción Suárez, 2007 y D’Andrés 2008). En el caso de El Pozo La Llareza, tendríamos en primer lugar el sufijo latino –ITIA > -eza, -ez utilizado para la creación de sustantivos a partir de adjetivos con el significado de “cualidad”: *bazu* → *baxeza*; *honráu* → *honradez*; *llimpiu* → *llimpieza*. Posteriormente se produciría la disimilación de la vocal átona por influjo de la tónica /-é-/ > *Llereza > Llareza. Por lo que se refiere a punta, esta forma proviene de la palabra del latín tardío *PŪNCTA “estocada”, que tiene su origen en el participio femenino de PŪNGĒRE “punzar”.

Lat. LŌNGA > **Les Llongues**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un conjunto de piedras que destacan por su longitud, situadas antes de la entrada a la playa de Bañugues, viniendo en dirección oeste.
- **LA PALABRA.** En Asturiano el adjetivo *llongu*, -a, -o “largo” aparece en innumerables topónimos, ya que fueron numerosos los lugares (Braña, Jou, Picu, Cotu) cuya forma alargada motivó el nombre del topónimo.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Gran cantidad de lugares encontramos en la geografía regional que, al destacar por ser espacios alargados, llevan este adjetivo: Vega Llonga (Quirós). La Llongar, cueva en Balmori (Llanes) en la que se descubrieron restos de ocupación prehistórica. Picu Lluengu, peña alargada bajo El Collau Zorru (Ponga). La L.luenga Riba, ribera alargada del río sobre el embalse de Val.le (Somiedo). Este adjetivo también motivó la formación de topónimos en otras lenguas romances: para el gallego, Rivas Quintas (1982) recoge A Arealonga, O Agrelongo. Sacau Rodríguez (1996) alude al lugar gallego de Pedras Longas en

Matamá. Para el francés, Dauzat y Rostaing (1984) señalan las formas Longuepierre, Longueville, Longuevalle, que significan “la piedra, la villa y el valle alargados”. Por su parte, Pellegrini (1990), en Italia, apunta Campolongo, Vallelungo, “el campo, el valle alargado”.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Adjetivo latino LŌNGA “larga”, utilizado para designar diferentes accidentes geográficos caracterizados por su extensión alargada. Precisamente es esta característica morfológica la que dio el nombre a estas piedras situadas antes de La Carrera, en dirección a la playa de Bañugues. En cuanto a su evolución fonética, en la mayoría encontramos una solución adiptongada para la *ō* tónica, debido a que se encuentra esta vocal trabada por la nasal, lo que dio lugar a formas sin diptongar, de las que tenemos numerosos ejemplos en el asturiano: *fonte* < FŌNTEM, *ponte* < PŌNTEM, etc. No obstante, en la zona centro-oriental del asturiano, las mismas palabras pueden ofrecer una solución diptongada: *fuenta*, *lluenga*, *puente*. Además tenemos la palatalización de la /L-/ latina, fenómeno característico del asturiano como ponen de manifiesto los siguientes ejemplos: LŪNA > *lluna*, LŪPU > *llobu*, LABORĀRE > *llabrar* (García Arias, 2003).

Lat. MEDIĀNA > **Peña Mexana**

- **EL PAISAJE.** Peña Mexana se localiza al este de La Isla'l Carmen (zona costera perteneciente ya a la parroquia de Luanco). Concretamente entre este islote y otra peña conocida como El Rabo'l Perro.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge vocablos como *mediano*, -a: “de calidad intermedia”, “moderado, ni muy grande ni muy pequeño”; *mejana*: “que está en medio”, “isleta en un río”. En Asturias, García Arias (2002-2004) añade formas como *mexana*: “vela, cilindro de cera con un pabilo en el centro” (Ce.); *medianeru*: “que está en medio de otras dos, por ejemplo una casa”, “que separa dos fincas o dos locales, como es el caso de una pared” (Lln., Pa., Ri., Tb., Pr.); *medianía*: pared que separa dos casas de distinto propietario” (VCid.); *mediar*: “mediar, transcurrir la

mitad de un espacio de tiempo determinado” (Sb., Ay.), “llenar hasta la mitad (Cl., Pa., Llg., Ay., Tb.). Por su parte, Barriuso (2002) señala la forma *mesana* –nosotros la hemos recogido pronunciada con el fonema /ʃ/, grafiado “x”-: “vela trapezoidal de cuchillo, largada a popa en el pico de cangrejo y la botavara”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Piedra en Medio se encuentra en la Playa de Xagón (parroquia de San Martín de Podes), delante de otra piedra conocida como Peña Furada. Era una buena puesta para la pesca de roballices. El Llombo Mezá es el monte sobre El Regueiro Mosquerín de Baldedo (Villayón). Les Meanes es una casería de Tellego en Ribera d’Arriba, a media altura sobre el valle. Costa Miana se trata de un caserío sobre Bendueños (Lena), en una ladera de pendiente suave en el camino a los altos de Xuviles. La Mayá’l Medio, El Preu’l Medio, El Camín del Medio, El Barrio’l Medio, La Quintana ’l Medio... (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Este topónimo se origina en el adjetivo latino MEDIĀNA > que dio lugar al doblete *mediana* (cultismo) y *mexana* (patrimonial). Se produce la palatalización del grupo latino vulgar DJ > /ʃ/ en asturiano: DIANA > *xana*; DEŌRSU > *xú*, presente en topónimos como Cunxú, Folgueraxú, Outardexú. DIARIA > *xera*; DIOMEDIANA > Xomezana. Este nombre posiblemente haga referencia al tamaño mediano de esta peña, en relación con la más grande de La Isla’l Carmen y la más pequeña de El Rabo’l Perro. También podría deberse su nombre a su posible parecido con la forma de la vela conocida como *mexana* descrita anteriormente. En otros casos el resultado sería DJ > /θ/ como en DIOMEDIANA > Xomezana; RADIA > *raza*; MEDIANU > *mezán*, o en el topónimo ya visto El Llombo Mezá. Finalmente, la evolución también pudo llegar a la pérdida de la palatal: Costa Miana < MEDIĀNA; *miriar* < MĚRĪDIĀRE; *preseas* < PRAESIDIA (García Arias, 2003).

Prerr. *MUN-N, *MUNNO- > **La Monista de Tierra y la Monista de Fuera**

- **EL PAISAJE.** Les Monistes (Monista de Tierra y de Fuera) son dos grandes afloraciones rocosas que constituyen el extremo de la isla La Erbosa (Cabo Peñes) que, como consecuencia de la acción del mar, se están separando de la misma.
- **LA PALABRA.** En asturiano un *muñón* es “un mojón, un hito divisorio, un *fínsu*, un *moyón*” (Concepción Suárez, 2001). Posiblemente, también se puedan relacionar con esta palabra otras como *moñica* “boñiga”; *moñiquera*: “montón de estiércol” (Cl.); *moñiqueru*: “montón de boñigos que se ha acumulado en una campera o cuesta” (Ca.); *moñu*: “moño (L., Llg., Tb.), “trenza de pelo” (Arm.); la *moñuda*: “ave con un moño pequeño en su cabeza” (Qu.), recogidas por García Arias (2002-2004). En Galicia, *mono*, *mona*: “recortado, mutilado”; *monar*: “recortar; *monear*: “cabecear”; *moño* “rodete, copete”. Más vivo está el tema en el País Vasco: *muño*: “colina”; *mono*: “cúspide, loma”; *mun* “colina”; *munaizka* “colina pequeña”; *muñatz* “colina” (Rivas Quintas, 1982). En castellano, tenemos términos, relacionados etimológicamente, como los siguientes: *moño*: “rodete que se hace con el cabello para tenerlo recogido o por adorno”, “grupo de plumas que sobresale en la cabeza de algunas aves”; *boñiga* - *moñiga*: “excremento del ganado vacuno o de otros animales semejantes al vacuno” (García Martínez, 1992b). Corominas y Pascual (1980-1983) recogen la forma *muñeca* con el significado de “mojón, hito”; “articulación abultada de la mano con el brazo”, “figurilla de mujer que sirve de juguete”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son numerosos los nombres de lugar, tanto en Asturias como en otras zonas peninsulares y de hablas románicas, que pertenecen a este campo toponímico. En nuestra región, por ejemplo, tenemos lugares como: Cabeza las Moñas es una cumbre alta (2026 metros) entre La Terenosa y Los Tortorios (Macizo Central de Picos de Europa, sobre Las Vegas de Sotres); hubo cabañas de pastores en forma de *redondas*: una especie de cuevas que dejan las rocas en su concavidad interna por alguna de las caras; allí se cobijaban, dormían, hacían vida los pastores todo el verano. La Muñeca es un picacho bajo El Sueve por

la vertiente de Parres, sobre El Jitu. Las Moñetas son las cimas alomadas bajo Peña Castil (Macizo Central de Picos de Europa). Muniellos es un bosque extenso en Cangas del Narcea, ya limítrofe con Ibias, en el que nos encontramos robles, fayas...; tiene tantos valles que se hacen incontables: hasta 365 *valías* –en el decir de los lugareños-; tantas “vallinas” como días tiene el año, con sus respectivos montículos intermedios, claro está (Concepción Suárez, 2001). En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona el Monte da Moneca que se encuentra frente al puente del río Neibó sobre la carretera de Marín a Moaña; Encajona el río por la derecha, como lo hace el monte Porreiro por la izquierda, originando cascadas como A Freixa y A Freixiña. As Monequiñas se encuentra muy cerca del anterior, a la derecha del río aguas abajo; en realidad se trata de la ladera inferior de A Moneca, con terrenos de cultivo. Camiño das Moñezas se halla cercano a Barreiras, bordeando Monte Moledo. En León, García Martínez (1992b) cita lugares como: Moñón que pertenece al ayuntamiento de Valcarce y se encuentra en zona montañosa. Las Muñecas, aluden a diferentes lugares de la provincia de León: Reniegos, Valporquero de Torío, etc. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) citan Monieux.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Todos los autores anteriormente referidos conciden en el origen prerromano de esta voz. Corominas y Pascual (1980-1983) aluden a este origen para la palabra *muñeca* con el significado de “hito, mojón” que posteriormente pasó, a través de la acepción de “protuberancia”, al significado de “articulación abultada de la mano con el brazo”, “figurilla de mujer que sirve de juguete”. Esta voz prerromana se considera hermana del portugués *boneca*. Puesto que al principio se dijo *moñeca*, la base común tuvo que ser *BONNĪCA, que a su vez podría resultar, por asimilación, de *BODINNĪCA, derivado céltico de BODĪNA. Rivas Quintas (1994) habla de una raíz indoeuropea *M-N “prominencia” que se difundió con alternancias e incrementos: *MAN-, *MEN-, *MIN-, *MON- *MUN-, *MAND- , *MEND, *MIND, *MOND-, *MUND-. García Martínez (1992b) y Concepción Suárez (2002) sostienen que la raíz *MUN-N, *MUNNO es de origen céltico con referencia a “colina, montaña, altura” y también “límite, mojón”. También fuera de España, Dauzat y Rostaing (1984) parten de una base precéltica *MON- “altura” para explicar el topónimo Monieux.

Por lo visto, parece que nuestro topónimo alude a las dos elevaciones pétreas que constituyen *les dos monistes*, la de tierra y la de fuera y que destacan dentro del conjunto de afloraciones rocosas que se divisan en El Cabo Peñes. Por lo que se refiere al sufijo -ista < latín -ISTA, -AE, a su vez del griego ἱστίης, tiene el valor de “agente”, por ejemplo, *citarista* “el que toca la cítara”. Por lo tanto, *les monistes* son las abultadas rocas que guían y sirven de referencia a los marineros para salvar los numerosos bajos que se acumulan entre La Erbosa y El Bravo (Cabo Peñes). Los adyacentes de “tierra y de fuera” hacen referencia a la menor o mayor distancia respecto a tierra firme, en este caso la más próxima a tierra y la más alejada de la isla de La Erbosa.

Preindoe. *MOR > **La Peña los Moros**

- **EL PAISAJE.** La Peña los Moros es un pico pedregoso que se encuentra en la zona conocida como L´Aramar, enfrente de La Isla´l Carmen. Cuentan los lugareños que había una gran trinchera de piedra que la imaginación popular siempre relacionó con la presencia de los moros.
- **LA PALABRA.** Como afirma Concepción Suárez (2001) son numerosos los casos en los que la interpretación popular recurrió a la presencia de los moros, como supuestos pobladores de los diferentes lugares, para explicar el origen de estos nombres. Sin embargo, debe ser otra raíz, tal vez ya de origen prerromano, con el sentido de “saliente rocoso”, la que motivó este nombre. Con esta voz pueden estar relacionadas una serie de palabras del asturiano como las que recoge García Arias (2002-2004): *morena* “montón grande de heno que se deja en el prado hasta que llega el momento apropiado para llevarlo a casa” (An.), “mónton cónico de yerba seca” (Mánt.); *morgazu* “desperdicios de leña, ramas, hierbas y otras cosas menudas” (Sd., Sm.); *morrialengu* “roca de considerable proporción” (Mi.); *morillu* o *morriyu* “piedra grande”. Rivas Quintas (1994: 73) cita que en Galicia *morea* es “un montón de cosas en desorden”, si es grande se llama *moreón*; *morón*, “terreno o edificio abandonado”; *morico* “montón” y *morica* “morea pequeña”; *mourenza*

“roca, peña”; *morrullo* “pedrusco” y, fuera de España, recoge la voce portuguesa *moreira* “morena”; la gala *amorear* “amontonar”, la corsa *mora* “*morena* de leña o de estiércol”. Por su parte Sacau Rodríguez (1996) afirma que en Galicia existe el sustantivo *morro* con el valor de “monte, otero, saliente”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu Los Moros es el saliente mayor sobre Moreda y Caborana (Ayer), en el cordal que divide los valles de Nembra y Soto. Peña Mora, peña divisoria de Ponga y Sajambre en los altos del Arcenoriu (Concepción Suárez, 2001). Cabeza Quiles (1992) señala lugares gallegos como A Marola, islote de naturaleza rocosa situada en frente de punta Pedrido. Amorosa o A Morosa, pequeña isla situada al SO de la península de Corrubedo. Otra Amorosa se localiza en la ría de Arousa y refiere una piedra o islote. Marola, playa muy pedregosa situada en el concejo lugués de Cervo. A Mor, nombre de dos piedras situadas en el litoral costero de la parroquia de San Vicente de Grove (Pontevedra). Sacau Rodríguez (1996) cita Praia da Mouriscada, en Alcabre. A Moreira en Coruxo. Fuera de España, existen lugares como Morai, estrecho pedregoso. More, monte de las tierras altas de Escocia. Morbiham, departamento de la Bretaña francesa rico en menhires, dólmenes y piedras. En Francia, Rostaing (1994) menciona los lugares de Mornas, Mormoiron, localizados en zonas rocosas.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Cabeza Quiles (1994), tras examinar la naturaleza lítica de los topónimos vistos más arriba, afirma que para explicar su etimología parece necesario remontarse a la raíz preindoeuropea *MOR- “piedra”. Rivas Quintas (1982) sostiene también que el origen es la raíz preindoeuropea *MOR- con el significado de “roca, piedra grande, monte”; de esta manera se explican topónimos como Moroto, roca en el mar, frente a Dorrón. Por su parte Concepción Suárez (2001) añade que esta raíz se aplica también a lugares geográficos prominentes: picos, montículos vistosos, peñascos destacados sobre el entorno. Muchas interpretaciones populares sobre los moros fueron tejiendo la imaginación de los pueblos desde la época medieval a nuestros días, ya que los vecinos recogen la leyenda de la presencia de los moros en este lugar. Por lo tanto, podríamos suponer

que la zona de L'Aramar sería un lugar de habitación ya antiguo y podría hacer referencia a un antiguo culto romano.

Prerr. *MOR-R-, *MUR- > **El Murio de Dentro y El Murio de Fuera**

- **EL PAISAJE.** El Murio de Dentro y El Murio de Fuera constituyen dos grandes peñas, una más cercana al acantilado y otra ya mar adentro. Se encuentran entre dos puestas de pesca conocidas como Peña Tiu Andrés y El Pozo los Sargos.
- **LA PALABRA.** En asturiano, como recoge Concepción Suárez (2007), una *muria*, *un muriu*, *murueca*, *merueca*, *morueca*, es “una zona de piedras, derrubios o pedreros”; a veces, “un montón de piedras” sin más; otras veces, proceden de una pared, cabaña, vivienda, cuadra... derruida; también es “un simple paredón, un muro de contención”. Cabeza Quilés (2008) cita la voz *urias* recogida en los Ancares leoneses con el significado de “morenas de piedras sueltas”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Murias L.longas es la braña somedana, a la derecha de la vaguada de pastos sobre El L.lagu del Valle; es zona empozada y alargada sobre el canal que asciende a la Pareidina y altos limítrofes con la vertiente leonesa de La Cueta. Muchos Las Murias, Muries, Mures, La Muriel.la se extienden a lo largo de la geografía asturiana (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita el topónimo Murias muy frecuente en la zona oriental de Galicia, lindando ya con Asturias y al noroeste de la provincia de León.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz prerromana *MOR-R-, *MUR- “roca, monte”, que ya dio en el mismo latín MŪRUS “muro, muralla”. Debe destacarse la presencia de la yod epentética, frecuente en el asturiano donde tenemos ejemplos como *acurtiar* “acortar”, *empedriar* “empedrar” (GLIAs, 1999).

- **EL PAISAJE.** Ñera es toda la zona de acantilados que se extienden desde La Punta la Vaca hasta el puerto de Muniello. Destaca por el color oscuro de las piedras.
- **LA PALABRA.** La palabra *negro/a* hace referencia al color oscuro. García Arias (2002-2004) recoge las siguientes formas: el *negral* “parte de la piel que queda morada por el golpe” (Ay., PSil.). “Variedad de espino” (Pa., Pr.). El *negratu* “moratón, cardenal” (Lln.). *Negrear* “ponerse negro” (Lln.). *Negrín* “tipo de uva negra y pequeña de mal sabor” (Cn.). El *negritu* “pez parecido al sargo, de carne más brava y oscura”. (Vd.) *Negritos* “especie de alubias negras muy pequeñas” (Lln.), etc.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el mismo concejo de Luanco nos encontramos con topónimos como: Cabo Negro, saliente que se encuentra localizado en el barrio de Monteril, parroquia de San Martín de Podes. Fondal del Cabo Negro, cala compuesta de cantos y afloramientos rocosos, localizada entre el cabo Negro y la ensenada de Xagó. Playa de los Negros: cala situada al oeste de la playa de las Vallinas, en la localidad de Valdredo (parroquia de Soto de Luiña, Cudillero). Esta debe el nombre de los Negros a los bajos de mar que forman los islotes de ese mismo nombre que se encuentran en sus proximidades y representan un serio peligro para la navegación al haber causado varios naufragios. Islote De los Negros, conjunto de islotes situados al oeste del cabo Vidio (parroquia de Oviñana, Cudillero), frente a la playa de los Negros, que sobresalen un metro sobre el mar y se prolongan mar adentro, hasta la altura del cabo Vidio. Además, dentro de nuestra región encontramos otros topónimos como La Pena'l Negrón, Pola de Lena; Regueru los Negrones, Nava; Sierros Negros, Quiros; etc. (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz Ñera proviene del adjetivo latino NĪGRA “negro, oscuro, sombrío, tenebroso” (Segura Munguía, 2003). Como constata Díaz Castañón (1966), tanto en Carreño como en Gozón, se produce la palatalización de la /n-/; y recoge ejemplos como los siguientes: *ñabos*, *ñon*, *ñalgues*, *ñarvatu*, *ñavaya*, *ñata*,

ñubes, etc. García Arias (2003) señala dos resultados para la /n-/, paralelos al de la /l-/, uno con palatalización, que abarcaría la zona norteño oriental (incluida la zona A occidental), dentro de la cual se encuadraría nuestra zona objeto de estudio, con ejemplos ya citados; y otro sin palatalización en la zona sureño-occidental: *non*, *navaya*, *nalga*, *nata*. Asimismo este autor recoge la pérdida de la /g/ en el grupo latino –GR- que tiene un tratamiento similar al de la /-g-/, debido al carácter líquido de la /r/ que la asemeja a las vocales. De este modo, nos muestra ejemplos como: INTEGRUM > *enteru* o el topónimo *NĪGRAM VALLEM > Naraval (Tineo). En definitiva, este topónimo tendría su fundamento en el color oscuro de la piedra de estos cantiles que se extienden desde la Punta la Vaca hasta el puerto de Muniello.

Prerr. *OR-R, variante de *UR-R > **L'Orón**

- **EL PAISAJE.** L'Orón es una finca confin al acantilado que delimita la tierra con el mar. Se trata de una zona muy elevada y de gran desnivel en las inmediaciones de El Cabo Peñes, en la zona pedregosa conocida como Coneo, donde los acantilados destacan por su elevada altura, llegando a alcanzar en algunos tramos los cien metros.
- **LA PALABRA.** Aunque en principio pudiera relacionarse con el metal precioso, en este caso parece que nada tiene que ver. En el lugar no hay ningún testimonio, ni oral ni escrito, de la existencia de explotaciones de *oro* o de vetas de este material. Por lo tanto, parece que hay que remontarse a una raíz más antigua, de origen prerromano, para poder explicar dicho topónimo. Esta raíz prerromana sería *OR-R, variante de *UR-R “altura, monte” (Concepción Suárez, 2007). En la misma línea, Cabeza Quiles (2008) señala que topónimos del tipo Ouro, Ouriño que se caracterizan por nombrar lugares elevados donde no se documenta la existencia de *oro*, responderían más bien a la base preindoeuropea o prerromana *OR “altura, monte”. También en Galicia, Carré Alvarellos (1979) cita los vocablos actuales *orol* “montaña” y *oroso* / -a “montañoso”. En León, García Martínez (1992b), supone

que el topónimo Orones podría contener la raíz hidro-oronímica *OR-, semejante por la forma y significación, al griego ορος “monte”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu L´Orro está en Belmonte de Miranda, bajo la Pena La Manteiga. El Pico d´Ouroso, en San Tirso de Abres. El Picu Ouroso se halla entre Taramundi, Vegadeo y Vilanova de Ozcos. El Cocheú L´Oro es una campera tras La Pena Chago, sobre EL Monte´l Mofusu y los pastos de Zurea. La Piedra L´Oro, en Teyeo, Lena (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles cita lugares gallegos como Ourolo, nombre de un lugar de la parroquia de Taragoña, Rianxo (A Coruña), que se encuentra en un alto de la carretera antigua Padrón-Ribeira. Ouriño, nombre de una aldea de la parroquia de Rodís, Cerceda (A Coruña), emplazada en similares circunstancias orográficas. Orazo, parroquia alta del concejo da Estrada (Pontevedra) en que se encuentra el lugar de Orosa, todavía más elevado. En León, García Martínez (1992b) recoge Orones, en Lillo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Desechada la relación con el *oro*, parece que todos los investigadores (García Martínez, 1992b, Concepción Suárez, 2007, Cabeza Quiles, 2008) consideran que estos topónimos se remontan a una raíz prerromana *OR-R, variante de *UR-R de valor oronímico, que hace referencia a “la altura”, lo cual coincide perfectamente con nuestro topónimo que se halla sobre los altos acantilados del entorno de El Cabo Peñes.

Voz Prerr. *ORR-, *URR- > **L´Orro**

- **EL PAISAJE.** L´Orro es una peña grande situada en alto sobre otras piedras, en el lado izquierdo de El puerto Llampero, donde se localiza El Castiello.
- **LA PALABRA.** En Asturias, la forma *hórreo* tiene el significado general de “granero”, pero existe otra forma *orro-a* que puede aludir a una raíz más antigua. Así, Somoza (1996) recoge en Asturias la voz *orru* que define como: “peñón saliente o aislado en la orilla del mar”. Además la considera sinónima de *castru*. González (1959) señala las siguientes voces del asturiano: *orro* “extremo superior

de la rueca, más arriba de los papos”, que tiene unos agujeros como adornos; *orru* “membrana parecida al capullo del gusano de seda que forma un insecto en alguna espiga de trigo”; *horru* “departamento de las cabañas de piedra”, en la majada de Tordín, Picos de Europa. Rivas Quintas (1994) cita también la voz vasca *urrúa* “cumbre” y en el antiguo portugués, *orreta* “valle estrecho y largo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu l’Orro está en Belmonte Miranda, bajo La Pena la Manteiga. El Cantu l’Orru, picacho alto sobre Llavares (Santadrianu). Vega Orrial, Peña Orrial (unos 1300metros) es una vega con peña bajo El Porru Pie de Palu, sobre el camino de Enol a Vega Redonda. El río del Orria, Vega d’Orrio, etc., (Concepción Suárez, 2001). Rivas Quintas (1982) menciona los lugares gallegos de O Orrio (Aguete) en la ribera del mar, junto a punta Chilréu. Caldorras, en Pastoriza. En la misma comunidad gallega, Cabeza Quiles (1992) recoge Valdeorras, valle entre altas montañas, cuyo nombre completo parece ser Barco de Valdeorras. Orrea, monte situado entre los concejos de Trabada y Lourenzá. Corno de Orrea, altura situada en el sistema montañoso de La Serra de Meira (Lugo);.Serra de Órrea, sistema montañoso de Golada (Pontevedra). Ladeira do Orreal, monte del concejo de Veiga (Orense).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Concepción Suárez (2001) estos topónimos tendrían su origen en la raíz prerromana *ORR-, URR- “altura, monte, montaña”. Por su parte, González (1959) considera que la forma *orro-a* es un orónimo, semejante por su forma y significación al riego ὈΡΟΪ “monte”. Cabeza Quiles (1992) también explica estos nombres a partir de una raíz prerromana *ORR- “valle entre montañas”, ya que los topónimos Orras y similares están localizados en lugares altos, por lo tanto, se puede conjeturar que estos nombres de lugar pertenezcan a una antigua base prerromana *OR- “altura. Tal raíz parece ser la misma que se encuentra en el griego clásico ÓROS-ÓRUS, “montaña”. De ahí las palabras *orografía* y *orogenia*, relativas a “altura y montaña”. Además considera que la palabra hórreo “granero”, que los diccionarios etimológicos dan como proveniente del latín HORREUM, podría retrotraerse a una forma más antigua relacionada con la de *OR-, *ORR-, “altura, cumbre”, quizás referida, en principio, a la cumbre o al

tejado puntiagudo de los *hórreos* y de ahí, tomando el todo por la parte, pasaría a designar la construcción completa. En nuestra investigación ninguno de los informantes nos ha dicho que esta peña tuviera la forma de un hórreo y al preguntarles la posible motivación del topónimo, su contestación era que así se llamaba ya por los antiguos. Por lo tanto, es posible que sea esa voz prerromana *ORR-, URR- la que explique el topónimo, aunque, como ya hemos visto a lo largo de nuestra investigación, muchos nombres de las peñas, petones, bajos reciben su apelativo por su semejanza con algún utensilio habitual de la vida de los lugareños, no podemos descartar que sea el parecido con la forma de los *hórreos* la causa del topónimo. No obstante, si la tesis de Cabeza Quiles (1992) es acertada, el origen de las dos palabras sería el mismo.

Raíz Prerr. *PAL-, *PA-L-, o voz latina PĀLUS, -I > **Los Palos**

- **EL PAISAJE.** Los palos son dos piedras de tamaño elevado, situadas en la pequeña ensenada de El Sequiro (Candás).
- **LA PALABRA.** Los pescadores de la zona nos comentan que esas dos piedras de tamaño elevado les recuerdan por su forma los *palos*. La palabra asturiana *palo* hace referencia a “trozo de madera más largo que grueso”, de tal manera que, por aplicación metafórica debida a esa altura de las piedras, se utilizaría la forma *palo*. Podríamos estar también ante una interpretación popular, que a partir de la forma prerromana *PAL- “roca”, pudo acabar conduciendo a su equivalencia con la forma latina PĀLUS, más inteligible para nuestros pescadores al comparar estas piedras elevadas con la altura de los *palos*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Islote El Palu Poo (Llanes), sobresaliente islote rocoso localizado al nordeste de Poo de Llanes y al noroeste de L’Atalá, que se caracteriza por su forma más alta que ancha. Islote Palu Verde (Ribadesella), roca con paredones calizos verticales y maleza en su parte alta, presenta una forma afilada y se encuentra en la parroquia de San Martín de Collera (AAVV, 2002).

L'Alto'l Palo, cima divisoria entre Tuíza y la Cubilla, a la falda de Pena Tolóbriga, el único lugar de paso menos malo entre aquellas peñas casi verticales de la cima (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Si lo identificamos como aplicación metafórica, relacionando la altura sobresaliente de estas piedras y su forma afilada con la forma de los *palos*, entonces deberíamos pensar en la forma latina PALUS, -I “poste”. Esta voz es de uso general en todas las épocas y común a todos los romances. El sentido primitivo, común con las lenguas hermanas, es “trozo de madera más largo que grueso” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Pero si consideramos que se trata de un fenómeno de interpretación popular, podemos recurrir a la raíz prerromana *PAL-, *PAL-O- “roca”, como apunta Concepción Suárez (2001). Esta misma raíz prerromana (ligur) la defienden Dauzat y Rostaing (1984) al dar al topónimo Palasca el significado de “montaña rocosa”.

Lat. PARIĚTE > **El Paredón del Pedregal**

- **EL PAISAJE.** El Paredón del Pedregal es una peña grande y vertical junto al cantil que se localiza en la zona conocida como El Pedregal, justo al lado de la La Gavierna de Tierra (parroquia de Viodo) en dirección oeste.
- **LA PALABRA.** En Asturias García Arias (2002-2004) recoge los siguientes términos pertenecientes a la misma familia léxica: la *parea* / *paré*: “pared de cemento o cal” (Lln.); “pared o muro de piedra que cierra una finca” (Pa., Sb.); “cuesta escarpada en un monte (Cg.); “ladera de un monte” (Ca.); “parte plana y pendiente de la superficie de un prado” (Ca.)”; “piedra de vertical y de gran altura” (Lln.); “saliente de una peña que cubre un espacio (Cl.). El *paré*: “precipicio de piedra lisa, vertical y alta” (Lln.); “precipicio muy grande” (Co.); “extraplomo de 4 o 5 metros de altura donde *atecha* el ganado” (Lln.). El *paredón*: “pared grande, muro” (Ay., Tb.), “vallado de un seto con piedra” (Ay.). El *paréu*: “pared en la peña” (Ca.); “parte plana, muy pendiente y poco fértil de un prado” (Ca.);

“pendiente, muy inclinado” (Cb.); “llano, pequeña erraza que se hace en un terreno muy pendiente” (Vv.). Por su parte, Concepción Suárez (2007) define el término *paré* como “una roca cortada en vertical”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En la zona conocida como Les Pedroses que se encuentran en el pueblo de El Ferrero, se encuentra La Paré que constituye una serie de picos grandes situados junto al cantil. Punta La Pared se sitúa al oeste de la playa de la Conchiquina en las proximidades de la capital del concejo de Cudillero. Ensenada La Pareína se localiza al este de El Piquetu y al oeste de La Pareona, cerca del pueblo de Vega; forma parte de la parroquia de San Esteban de Leces. Ensenada La Pareona se halla al este de La Pareína y al oeste de La Güelga del Horriu, en las cercanías de la aldea de Vega, dentro de la parroquia de San Esteban de Leces (VVAA, 2003). La Paré La Mesón es una peña cortada en los altos del Río Pendón (Nava) con mayada y pastos de verano al lado.
- **LA ETIMOLOGÍA.** A partir de la forma latina *PARIĒTE* “pared, muro, muralla” > *pared*. Corominas y Pascual (1980-1983) afirman que es de uso general en todas las épocas y común a todos los romances salvo el sardo. En latín era masculino, pero todos los romances, excepto el rumano, algún dialecto italiano y algunas zonas asturianas cambiaron el género. La acepción general de este topónimo es la de “una piedra o peña grande, cortada en vertical”. A “pared” se le añade el sufijo *-ŌNIS* > *-ón*, sufijo latino aumentativo, utilizado aquí para destacar el tamaño de la peña. En cuanto a Pedregal hay que decir que tiene su origen en la voz latina *PĒTRA* “piedra” más el sufijo abundancial latino *-ĀLIS* > *-al*, como ponen de manifiesto estos otros ejemplos del asturiano: *arbeyu* → *arbeyal*, *carbayu* → *carbayal*, *maíz* → *maizal* (GLIAs, 1998).

- **EL PAISAJE.** Les Pedroses es una playa de piedras y regodones, “cantos rodados,” aprovechados por los vecinos para diferentes construcciones. Se encuentra antes de La Masera, en la zona de El Cabo Peñes.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge la siguiente acepción “roca del mar cubierta por el agua y con menos profundidad que la zona vecina” (Lln.). Concepción Suárez (2001) afirma que se crearon numerosos topónimos a partir de esta base léxica y recoge el término *desesperase* que “nada tiene que ver con desesperación ni depresión alguna; simplemente, despeñarse el ganado desde alguna roca o pedreru del puerto, caer desde las piedras, en definitiva”. Barriuso (2002: 325) define así la voz *pedrero*: “cualquiera de las zonas rocosas intermareales y, en particular, los entrantes de la costa cubiertos de cantos rodados”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Numerosos son los topónimos repartidos por la geografía regional que refieren lugares con presencia de piedra. Pedrero el Pedrón (Tapia de Casariego), tramo costero próximo al cabo Sebes, por el oeste, donde alternan *penedos* y canales, según la desigual resistencia del roquedo a la acción marina. Islote la Pedrona (Navia), pequeño islote, de 3 metros de altitud, uno de los que componen el conjunto denominado La Romanela. Playa de Pedrellada, concha de unos 250 metros de longitud formada por cantos rodados (VVAA, 2002). Fuera de nuestra región también el elemento “piedra” dio lugar a topónimos como Pedreiro, Pedroso, Pedregal, tal como apunta Cabeza Quiles (1992).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Resulta bastante claro, por la abundancia de *piedras* y *regodones* en la playa, que el topónimo es uno de los derivados de la palabra latina PĚTRA “piedra” (Corominas y Pascual, 1980-1983) más el sufijo abundancial latino –ŌSUS “abundancia de, abundante en”.

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de El Peñalba se conocen una serie de prados, hoy hechos monte ya que nadie los trabaja, situados en El Valle Baxu, en la parroquia de El Valle, ya casi en el límite con la vecina parroquia de Guimarán. En esta zona abunda la piedra caliza que destaca por su color blanquecino.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) señala una de las acepciones de *albal* como “terreno de secano y especialmente tierra blancuzca en altos y lomas”. El adjetivo *alba*, con el sentido de “blanco”, está presente en buena parte del léxico asturiano de uso común: *alba* designa “el color más o menos blanco de la mañana, antes de los primeros rayos de sol”; roble *albar* alude a “un tipo de roble con la madera más clara”; *patialbo* se refiere al “color blanco de las patas, por encima de los cascos, de un caballo *calzáu*”, *estreyalba* menciona “la estrella de color blanco en la frente de un animal”. En el lenguaje toponímico se aplica la voz *alba* con frecuencia al color de las piedras y peñas que brillan en la distancia (Concepción Suárez, 2007). En el caso de El Monte Areo y en sus estribaciones, esta piedra caliza es la que predomina y destaca por su color blanco.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Pena d’Alba es la peña caliza por encima del rústico santuario sobre los pueblos quirosanos de Salceo, en la falda oeste de L’Aramo. La Pena l’Alba, peña caliza sobre el valle allerano del Gumial, que destaca más si cabe entre los hayedos del *regueru* L’Alba. La Pedralba, cantizal calizo con casería sobre Casomera (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) recoge el topónimo gallego Pedra Alba, muy extendido por esta región. En la provincia de Valladolid, tenemos El Albal, en Pesquera de Duero y en Castronuevo, que aluden a pagos situados junto a cuevas calizas (Sanz Alonso, 1997).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina ALBA “blanca”, que posteriormente fue sustituida por el germanismo BLANCO (Corominas y Pascual, 1980-1983). Parece que esta forma latina se remonta a una raíz preindoeuropea *ALP- “altura”, ya que estas peñas altas son siempre de color blanquecino por ser calizas. Esta pudo ser la causa

de la creación del adjetivo latino ALBA con el sentido de “blanca”, a partir de esta base *ALP-. Por lo tanto, se trataría de dos referencias contiguas conectadas con el tiempo: las peñas “altas y calizas”, tal vez un mismo nombre reinterpretado por culturas sucesivas. En el Monte Areo concurren estas dos circunstancias: es el lugar más elevado del concejo de Carreño y abunda la piedra caliza; destaca el color blanco de todos los túmulos prehistóricos que han sido descubiertos en las diferentes excavaciones arqueológicas llevadas a cabo en el lugar.

Celt. *PENN- / PINN o Lat. PĪNNA > **El Peñón del Vino**

- **EL PAISAJE.** El Peñón del Vino designa una peña grande, utilizada como puesta de pesca, que se localiza en las cercanías de la Punta la Rosca. Cuando la marea sube, queda cercada y, por lo tanto, separada de dicha Punta.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) cita *peña* como “piedra grande sin labrar, según la produce la naturaleza” y “monte o cerro peñoso”. En Asturias, García Arias (2002-2004) señala la forma *peña*, con las variantes *peñe* y *pena* y de la que recoge las siguientes acepciones: “macizo rocoso” (Le.); “roca, piedra” (Llg., Pr.); “altura, pico, picacho” (Md.); “toda zona rocosa alta del territorio de un pueblo o parroquia” (Or., Ll.). El mismo autor (2004-2005) en otra de sus obras menciona voces como: *piniellu* es un “peñasco a ras de suelo”; *espenar* “pacer entre *breñas* o peñascos”; *penosa* es la oveja “aficionada a pacer entre peñas. En Galicia, se documentan las formas *pena*, *penedo-a*, *penela* como “roca” y *penouco*, *penouto* como “peña que sobresale” (Rivas Quintas, 1992).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Nos encontramos ante un topónimo muy frecuente en nuestra región: Pena Rueva es la peña que se eleva espigada y espaciosa entre los puertos quirosanos de Manín, La Cardosa y Güeria. Penarpín es la peña entre La Foiz Grande, La Foiz Pequena y el puerto Güeria (Quirós); se trata de una peña escarpada con cortes verticales por ambos lados. Penas Xuntas se llama a varios lugares entre Quirós y Caranga de Riba. Peña Mayor es la sierra limítrofe, en

algunos tramos larga y escarpada, que se prolonga por los concejos de Nava, Llaviana y Bimenes (Concepción Suárez, 2001). En Galicia, se localizan lugares como: A Pena (S. Xián) que está en la base de la áspera ladera que asciende a Figueirido. Cabezo de Pinela (Moledo) es la parte superior de Monte Moledo. Piñeiro (Santomé) está a 200 metros sobre el mar y se sitúa en la falda oriental de Monte Blanco, en un repecho en torno a un pequeño cerro de roca granítica al que debe su nombre (Cabeza Quiles, 2008). En León, García Martínez (1992b) menciona Peñacorada: montaña cerca de Cistierna. Sopeña de Curueño: situada al pie de los montes de Caravedo. En Francia, Dauzat et Rostaing (1984) documentan topónimos del tipo Pannes, Penne, La Penne, Lapenne, Penol. En Italia, Pellegrini (1990) recoge Pennuccia, Monte Penna, Soppenna.

- **LA ETIMOLOGÍA.** En cuanto al origen de este vocablo, los estudiosos han esgrimido opiniones variadas: Corominas y Pascual (1980-1983) lo derivan del latín PĪNNA “almena”, también “pluma”; estaríamos, por lo tanto, ante una designación metafórica al comparar la cresta de un monte de riscos peñascosos con las almenas de una fortaleza. La misma etimología defiende García Arias (2004-2005: 74), para quien esta propuesta es “plenamente convincente para explicar fonéticamente los resultados asturianos, visto que, dadas sus confusiones gráficas con “PENNA”, suponemos que se trata de un étimo con /i/ breve”. Otros autores, como Rivas Quintas (1982) o Concepción Suárez (1992) consideran una forma primitiva céltica o quizás anterior *PENN-, *PINN- “roca, cerro, alto”. Concepción Suárez (1992: 129) argumenta a favor de este origen el hecho de que “las rocas y los altos del terreno fueron sin duda de los primeros objetos de atención por parte de los hablantes más antiguos [...], [por lo que] la base en cuestión hubo de ser empleada como forma designativa muy remota”. Por último, nos queda señalar el origen de la segunda parte del topónimo (del Vino). Este apelativo es moderno y se debe al hundimiento de un barco cargado con garrafas de vino, que fueron a parar a esta zona, y, como recuerdan jovialmente los vecinos, permitió a los lugareños una noche de diversión.

- **EL PAISAJE.** Perlora constituye una de las doce parroquias que forman el concejo de Carreño. Formado por un valle muy fértil con buenas tierras para la siembra: La Braña, La Iría Llanos..., así como dos puertos marinos como son los de Perán y Entrellusa, muy famosos ya desde época medieval gracias a la captura de ballenas.
- **LA PALABRA.** En asturiano existen una serie de palabras que contienen la forma latina ORA “borde, extremidad, límite de algo, orilla, ribera” (Segura Munguía, 2003): *orellar*, “ segar o limpiar de broza o hierba las orillas de un prado, de una tierra”, “ir, caminar por la orilla”. *Orelleru*, “orilla, parte que está al pie de la línea que forma la terminación, los límites de una superficie, de una abertura y los separa de lo que está alrededor”, “viga delgada al pie del alero de un tejado”. *Oriella*, “línea que forma la terminación, los límites de una superficie, de una abertura y los separa de lo que está alrededor”, “haz de tierra que está al pie de un río, de la mar”, “bastilla, doblez que remata los extremos de las telas, la parte inferior de los vestidos, de los pantalones” (DALLA, 2000). Por último, tenemos la forma *litoral*, “perteneciente o relativo a la orilla o costa del mar”, “costa de un mar, país o territorio” (DRAE, 2001).
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En un documento de 1117, el conde Suero otorga el monasterio de San Salvador de Perlora al obispo de Oviedo Pelayo, a cambio del de San Juan de Teverga: “...*et ego accepi a vobis in commutatione predicti monasterio et hereditatum illius aliud monasterium Sanctus Salvatore de Perlora cum omnibus villas et hereditatibus suis...*” (Díaz López et al. 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu L´Oral es un alto divisorio de vertientes en el puerto de Cuallagar, en el límite de dos concejos vecinos: Tameza y Proaza; esta zona del puerto fue motivo de disputas por los pastos contiguos. L´Oral, alto sobre los pueblos teverganos de Vil.lamayor y Urria, divisorio con los pastos de Faxán y

vertiente que da a Grao. La Vega l'Orua, altos límites entre el puerto allerano de Valverde y Castilla.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina *ILLA ŌRA* “la costa, el borde” aplicada a la realidad geográfica de esta parroquia que limita al norte con el mar Cantábrico y cuya relación con el mar data ya de época medieval por la pesca de la ballena. El primer elemento del topónimo sería el prefijo *PĒR-* “encima de, entre, junto a” (Concepción Suárez, 2007).

Prerr. *PETT- / PITT- > **El Petón**

- **EL PAISAJE.** El Petón es un *baxo* “roca prominente sumergida”, situado en las inmediaciones de La Punta'l Castillo, en Luanco.
- **LA PALABRA.** Un *petón* es “una roca, una altura pétrea que se destaca en un fondo rocoso, siempre sumergida” (Barriuso, 2002: 328). En la zona de Luanco, se define un *petón* como “un bajo peligroso para la navegación” (Vallina Alonso, 1983 y Suárez Solís, 1983). Una de las grandes preocupaciones para los marineros es la existencia de estas rocas sumergidas, ya que el choque con una de estas provoca irremediamente el hundimiento de la embarcación. Esto lo saben muy bien los marineros cuando acuden a las inmediaciones de El Cabo Peñes, pues es un lugar muy peligroso por la abundancia de bajos que dificultan la navegación. En asturiano podrían responder al mismo origen etimológico: el *petís* “piedra que se pone en el tejado sobre las tejas para sostenerlas” (Tb.); el *petate* “conjunto de cosas que lleva el marinero cuando sale a la mar” (Llu.); el *peteru* “montón de cosas naturales de una especie” (Tox., Eo.). En Galicia, Cabeza Quiles (1992) documenta *petón* con el significado de “prominencia que destaca en un terreno, roca sumergida en el mar y piedra grande”. Añade, además, que palabras relacionadas con *petón* son *petada* “cuesta muy pendiente”; *peteiro* “pico de las aves, punta de alguna cosa”; *petouto*, “roca grande, prominencia”; y el castellano *pitón*, “cuerno que empieza a salir”, relacionado este con *petón* por ser “un pico o prominencia”. También Rivas Quintas

(1982) señala la afinidad de esta forma con el vasco *epita* “lugar pendiente”, *patarr*, *petarr* “cuesta escalonada” y con el gascón *petarro* “colina”, *pete* “precipicio”, o *petarro* “pendiente abrupta”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Rivas Quintas (1982) refiere lugares gallegos como Os Petóns (Marín), rocas en el mar, acercándose a Illa de Tambo. Cabeza Quiles (1992) menciona también en la Ría de Arousa una serie de topónimos referidos a bajos: Petón Baixo, Petón de Con Cerrado, Petón de Con Negro, Petón de Lagos, Petón do Medio, Petón do Mouro, Petón de Centoleira, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Rivas Quintas (1982 y 1994) propone como origen de este vocablo las raíces preindoeuropeas *PETT-, *PET-, *PITT-, “prominencia”, además considera que este es onomatopéyico, al imitar el ruido ocasionado por una punta dura al golpear contra una superficie.

Célt. BECC-, BICC- / PICC- > **El Picón**

- **EL PAISAJE.** El Picón es la roca con forma de estrella que sobresale por su altura entre todas las demás que se encuentran en la zona de acantilado conocida como So La Riba. Es una puesta de pesca muy frecuentada por los pescadores de la zona, que acuden a ella en bajamar, donde pescan sobre todo *mandiates* -*Labrus Berggylta* (L)- “maragota” y *sarrianos* -*Suymphodus Melops* (L)-, “porredana”. Esta roca por su tamaño, nunca llega a ser cubierta por la mar, quedando cercada cuando sube la marea.
- **LA PALABRA.** En asturiano, *picu*, además de aludir al “rostrum” de las aves se usa también para designar el punto culminante de una elevación del terreno y también la parte más elevada o superior de un lugar bien delimitado (García Arias, 2004-2005). En la zona tenemos, entre otras, las siguientes voces relacionadas con la anterior: *picón*, *picona* con la acepción de “puntiagudo”: *montera picona*, *cereces picones*. *Picón* es una herramienta utilizada para cavar las tierras duras; por un lado

tiene pica y por el otro pala; *picaniellu* “especie de pajarito”; *picatuiru*, *picatorniru* “pico carpintero” (Díaz Castañón, 1966: 346).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Picu Cimeru, en el concejo de Las Regueras, monte situado al Norte del lugar de Bolgues de forma cónica, aunque no aguda, y de naturaleza cuarcítica (González, 1959). Picu la Muesa, en Lena, saliente cimero que culmina la loma de La Muesa (Concepción Suárez, 1992). El Picu'l Tixu, pequeño altozano sobre las camperas de Viapará, en el cordal divisorio de riojanos y morciniegos. Muy abundantes son los topónimos con *picu* en asturiano: El Picaxu, Los Picos Albos, El Picu la Braña, etc. (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Sobre el origen de esta voz dos son las hipótesis planteadas. Corominas y Pascual (1980-1983) afirman que el castellano *pico*, “parte saliente de la cabeza de las aves”, proviene del céltico BECCUS, presente en el catalán, occitano y francés *bec*; italiano *becco*; portugués y asturiano *bico*, que en diversos lugares sufrió el influjo fonético del verbo *picar*. Rivas Quintas (1982) también propone una forma céltica, de origen expresivo BECC-, BICC-, PICC-, con el significado de “punta, punta de monte”. Finalmente, Concepción Suárez (1992), basándose en que el sema más frecuente es “objeto puntiagudo, saliente” y “punta de monte” en el toponímico, apunta la voz prerromana, considerada ya céltica *PIKK que, quizás con motivación onomatopéyica en el origen, debió de tener en su extensión prelatina un sentido menos concreto y de mayor función que el supuesto simplemente para la morfología ornitológica. García Arias (2004-2005) lo relaciona con el latín PICCUM; además considera que no sería imposible contar con el influjo del céltico BECCUM “pico de las aves”, ya que esta palabra, además de estar presente en el francés *bec* “pico”, puede pervivir en el verbo asturiano *bicar* “tocar ligeramente una cosa a otras”, es decir, como si se tocaran con el pico. Este autor añade también la expresión, referida a las hembras en celo, *tán biques*, esto es, “tocadas”, “afectadas”. Finalmente, En nuestro topónimo se ha añadido el sufijo de valor aumentativo *-on*, para hacer referencia a una peña que termina en forma de pico y destaca por su gran altura entre las de las inmediaciones.

- **EL PAISAJE.** Portazuelos es una playa situada al oeste del Puerto Llampero, en el barrio de Monteril perteneciente a San Martín de Podes. Hoy se conoce también como Playa Negra, debido a los vertidos de subproductos siderúrgicos del teleférico de ENSIDESA durante los años 50.
- **LA PALABRA.** En asturiano (García Arias, 2002-2004), *puerto* hace referencia a “pastos de verano” (Lln., Ay.) “paso alto en la montaña” (Ay., PSil., Ri.) y “puerto de mar, refugio para las embarcaciones” (Lln.). Como cuentan los historiadores Frade y Figaredo (2002: 92), “la elección de un *puerto* viene predeterminada por diferentes factores, como el tipo de barco, el régimen de vientos, las condiciones de abrigo frente a las marejadas dominantes y las corrientes”. Señalan estos autores que muchos de nuestros *puertos* tienen una larga tradición de uso como abrigo ya desde época romana. Uno de ellos sería el mismo Puerto Llampero, ya que cumple con los factores necesarios para esa continuidad en su uso como refugio marítimo; es decir, en primer lugar, junto a este puerto se asienta el castro de El Castiello, lo que constata la existencia de un poblamiento a la orilla del mar de cierta antigüedad; en segundo lugar, supone un abrigo para los barcos, ante el peligro existente al doblar El Cabo Peñes debido a lo peligroso de los bajos que se localizan en su paisaje y al predominio de los vientos del este; y por último, se han encontrado restos arqueológicos de época romana, con la presencia de varios fragmentos vasija, de galbo, de terra sigillata hispánica y una pequeña torta de fundición de hierro Camino Mayor (1995).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Puerto Llampero es una ensenada de piedra y grijo que se localiza al oeste de El Cabo Peñes. Sobre su parte izquierda se halla el castro de El Castiello. Cuando las condiciones meteorológicas no son las ideales para poder doblar el citado cabo, este puerto, navegando desde el oeste, es uno de los fondaderos para aguardar a que las condiciones para la navegación sean más favorables. El Puerto Pequeño situado al oeste de la playa Xagón, en las inmediaciones de El Picu la Garza, fue utilizado como refugio de botes de pesca ya

que es una zona que está siempre en calma aún en condiciones malas para la navegación. También se utiliza como puesta de pesca, destacando las capturas de *roballices*. Playa de Portiella, cala situada a la orilla de la carretera de acceso al puerto de Oviñana (Cudillero) en la playa de El Castrillón; tiene una longitud de unos 150 metros y es de cantos rodados y roca. Cala El Portiellu: entrante costero situado al noroeste del pueblo de Berbes, en la desembocadura del río Recuenques en la parroquia de Santa María de Berbes (Ribadesella). Ribeiro Portocello es un ribeiro pedregoso y alargado en dirección norte-sur, en la parroquia de Campos y Salave (Tapia), al estar recogido permite el atraque de pequeñas embarcaciones de pesca (VVAA, 2002). En Galicia, Rivas Quintas (1982) señala Area de Portecelo (Mogor), playita con huellas de haber sido un pequeño puerto romano que está al final del monte Pesqueira.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Todos los autores (Corominas y Pascual, 1980-1983; Rivas Quintas, 1984; Cabeza Quiles, 1992 y García Arias, 2004-2005) están de acuerdo en que se trata de una voz derivada del latín PŎRTUS “paso, lugar de paso”, de donde primero significó “paso de montaña” y luego “entrada por el mar”.

Lat. tardío APPĒCTŎRARE > **Los Pegollos Prietos**

- **EL PAISAJE.** Son tres piedras situadas en la zona conocida como So La Riba, en las inmediaciones de otra piedra de gran tamaño y con forma de estrella conocida con el nombre de El Picón. Cuando baja la marea quedan secas, circunstancia aprovechada por los vecinos para pescar desde las mismas.
- **LA PALABRA.** En el DRAE (2001) una de las posibles acepciones de *prieto* es “muy oscuro y que casi no se distingue del negro”. En relación con ese color oscuro, García Arias (2002-2004) señala en asturiano términos como *fabas prietas* ~ *fabes prietes* (Oc., Ca.), “alubias de gran tamaño y de color negro”, con una piel muy dura; asimismo *pan prietu* (Tb.), “pan de escanda”; *ropa prieta*, “ropa mal lavada que queda de color oscuro” (Lln.). En la comarca de Los Oteros (León), se da una

variedad de uva conocida con el nombre de *el prieto-picudo*, por su oposición a la uva blanca (Morala, 1990).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Les Prietes designan un conjunto de piedras de color negro situadas a la entrada a la playa de Tenrero (más conocida hoy como la playa de Verdicio), viniendo en dirección oeste (desde la punta La Rosca). Pico das Penas Prietas (Degaña, Ibias), cumbre de 1419 metros de altitud, de naturaleza pizarrosa y cubierta de monte bajo. La Pena Prieta (Belmonte de Miranda), con sus 1210 metros de altitud, se eleva sobre el pueblo de Samartín d'Ondes. La Peña Prieta (Las Regueras), de 254 metros de altitud y cima pelada, se levanta al nordeste de la iglesia prerrománica de San Pedro de Nora, sobre la margen derecha del río Nora. La Punta Prietu (Llanes), cabo de Niembriu localizado al este de Peña Drada y al oeste de Caladoriu (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Vocablo derivado del latín APPĒCTORARE “estrechar contra el pecho”, “comprimir”; según Corominas y Pascual (1980-1983) la acepción de “moreno”, “negro”, presente en el castellano antiguo “*prieto*” y el portugués *preto*, procede de la idea de “denso, espeso” que, hablando de niebla, polvo y análogos, equivale a “oscuro”. Por lo tanto, *prieto* se utilizaría en la zona como sinónimo de “negro”, para referirse a piedras de naturaleza pizarrosa y, de ahí, su color oscuro. Por lo que se refiere a Pegollos “pie o soporte del hórreo o la panera”, tiene su origen en *PEDICŪLLUS, diminutivo de PĒDIS “pie” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. PUNCTU > **El Punto**

- **EL PAISAJE.** El Punto es una pequeña ensenada de grijo y bolos de forma circular, situada en el lado derecho de la playa de Bañugues. Marca el límite inferior dejado por el agua durante la bajamar.

- **LA PALABRA.** Con la palabra *punto de bajamar*, los marineros de la zona hacen referencia al lugar más bajo alcanzado por el agua durante la bajamar. Sería por tanto la marca dejada por la marea cuando el descenso del flujo marino alcanza el valor máximo. Junto al punto de bajamar, Barriuso (2002) recoge también *el punto de pleamar*, en otras zonas de Asturias, denominado como *repunte*, y lo define como “el valor máximo alcanzado por el flujo marino durante la pleamar”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros lugares que se designen mediante el mismo topónimo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan como origen para este topónimo la forma lat. PŪNCTU “punzada, herida de punta”, “punto, señal minúscula”, derivado de PUNGĔRE “punzar”. El DRAE (2001) recoge la misma etimología y, entre las innumerables acepciones de la palabra *punto*, la más adecuada para nuestro topónimo sería “señal de dimensiones pequeñas, ordinariamente circular, que, por contraste de color o de relieve, es perceptible en una superficie”. Por lo tanto, esta pequeña ensenada de forma circular constituiría la marca del flujo marino, al alcanzar su nivel máximo de descenso.

Lat. vulgar *QUASSIARE o Lat. vulgar *CAPSEŪ > **El Pedreo 1 Requexo.**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un pequeño pedrero resguardado y oculto, situado entre El Campo la Ñarbata y El Puerto de Llumeres. Es un lugar recogido, retirado de la vista, que solo se divisa desde sus inmediaciones.
- **LA PALABRA.** En el habla de la zona un *requexu* es un “rincón, sitio muy escondido” (Díaz Castañón, 1966: 351). Acepciones muy parecidas de este vocablo se recogen en el resto de Asturias: “sitio muy escondido” (Cb.) “rincón, recodo, ángulo” (Sb.), “sitio estrecho y oculto a la vista” (Ri.), “Lugar apartado y recogido que sirve de resguardo en el monte” (Sb.), “terreno angosto” (Pr.). Existe también *requexada* “lugar resguardado donde se reúne el ganado” (Os.), “terreno abrigado en

el fondo de una arroyada” (Cv.) (García Arias, 2002-2004). Concepción Suárez (2001) recoge también *quexá* “quijada”.

- **EL CAMPO TOPÓNIMICO.** Playa de Requexinos (Castrillón), está en el sector más oriental de la playa del Sablón, la cual aparece limitada al oeste por un grupo de rocas que aseguran una mayor protección respecto al continuo oleaje dominante en la vecina playa del Sablón, y por el este, por la punta del Cogollo. Fuera de Asturias también encontramos este topónimo: Requejo de la Vega, situado en la ribera del Órbigo, en el vértice que forma este con el río Tuerto. Requejo de Pradorrey está al lado del río Argañoso, todos ellos en Castilla y León (García Martínez, 1992b). En Galicia se documentan: Requeixo de Valverde, Queixadorio, etc., (Cabeza Quiles, 1992).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Siguiendo a Menéndez Pidal (1972b), Corominas y Pascual (1980-1983) recogen como étimo la forma del latín vulgar *QUASSIARE “aquejar, afligir” < latín QUASSARE “golpear violentamente”. Del primitivo sentido de “quejarse” se pasaría al de “poner en apuro”, y de aquí se formaría la forma *requexo* o *requexuelo*, que ya desde el siglo XI se utilizarían aplicados a terrenos con el sentido de “rincón”. Otra forma, apuntada por Meyer-Lübke (1972), sería *CAPSEU “semejante a una caja” < CAPSA “caja”; Cabeza Quiles (1992) y Concepción Suárez (2001) también defienden esta última, aunque aquel lo plantea solo como posible. Nos encontraríamos ante un adjetivo que “se aplicaría al terreno [...] para describir la situación de un lugar un tanto retirado de la vista sobre el paraje; un lugar más o menos recóndito” (Concepción Suárez, 2001).

Lat.vulgar *STINGA > **La Restinga**

- **EL PAISAJE.** La Restinga es una puesta de pesca que se encuentra entre otras dos conocidas con el nombre de La Bermosa y La Negra, en la parroquia de San Martín de Podes (concejo de Gozón).

- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 328) define *restinga*, *restingla*, *restíngula*, *restíngola*, en los diferentes puertos asturianos como “lengua de piedra debajo del agua y a poca profundidad”. El DALLA (2000b) recoge la expresión *en restinga* “en fila, uno detrás de otro”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Parque Nacional Laguna de La Restinga conforma la unión entre la parte oriental y occidental de Isla Margarita, también conocida con el nombre de Península de Macanao (Venezuela); la laguna de La Restinga está considerada como uno de los mejores humedales del mundo, es decir, como una de las más destacadas superficies de agua de menos de 6 metros de profundidad que conserva ecosistemas marinos en su estado natural. Allí se protege a ochenta y cinco especies de aves, veinte de reptiles y diez de mamíferos (<http://www.mipunto.com>, [en red, 16 de Octubre 2010]).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan que la voz *restinga* “arrecife”, “banco de arena”, es de origen incierto, quizás podría tener su origen en la forma inglesa ROCK STRING “cordón de rocas”. Nosotros creemos que podría proceder del verbo latino vulgar *STINGO “extinguir, desaparecer” porque para los marineros de estos dos concejos, una *restinga* es “una lengua de tierra que desaparece cuando sube la marea, quedando sumergida bajo el agua”. A partir del verbo *STINGO se pudo crear el adjetivo **estinga* con el sentido ya apuntado, aplicado al sustantivo latino AREA con el significado de “tierra, terreno”. Efectivamente, una *restinga* es “una lengua de tierra más o menos paralela a los acantilados que se extingue, desaparece al sumergirse bajo el agua”. Esta creación de un adjetivo a partir de un verbo aparece con otras formas verbales, así del verbo latino *PENDICĀRE “pingar” se creó el adjetivo *pingu* “persona de costumbres poco morales”, usado en expresiones hechas como *dar el pingu* “andar de un lado a otro sin hacer nada”; *de pingu* “sin hacer nada”. De *pingu* se creó el aumentativo *pingón*, *-ona*, “que pinga”; “dado a pingar” (DALLA, 2000). En la forma *restíngula* tenemos el sufijo diminutivo latino ULUS, -A, UM que sirve para derivar adjetivos que sugieren propensión a hacer algo a partir de bases verbales y, de ahí, sustantivos que designan instrumentos, objetos y agentes que son propensos a ciertas acciones.

En español tendríamos ejemplos como *péndulo* “pendiente” < PENDEŌ, -ĒRE, *coágulo* “masa coagulada” < CŌGŌ, -ĒRE (Pharies, 2002).

Lat. RĪPA > **Riba Vieya**

- **EL PAISAJE.** La Riba Vieya se localiza en la zona conocida como So La Riba, en el pueblo de El Ferrero, perteneciente a la parroquia de Viodo. Se trata de un cantil y pedrero situado al oeste de Los Pegollos Prietos; destaca por las fuertes corrientes que afectan a esta zona, lo que provoca que salga mucha *rucha*, “desperdicios de la mar” e incluso que aparezcan cadáveres de naufragos procedentes de zonas bastante alejadas.
- **LA PALABRA.** En la zona se diferencia entre *riba* y *ribera*. *La ribera* es la orilla de la mar, el terreno que linda con el océano. Por su parte *la riba* es la pendiente de la mar, acantilados que limitan con ella. Esta diferencia había sido ya mencionada por Barriuso (2002), al definir *riba* como “costa cortada verticalmente o con rápida inclinación, de constitución rocosa” y *ribera* como “costa y zona costera”. En asturiano tenemos derivados de la forma *riba* que contienen el sema de “altura, elevación”: *arribacheiru*, “terreno de piso accidentado, difícil para andar y también precipicio” (Tb.); *derribaorriu* “precipicio” (Qu.); *derribar*, “tirar al suelo” (Ay.); “despeñarse por un precipicio” (Tb.); *derribayeru*, “sitio muy pendiente” (Ri.) *derribu*, “sitio donde hubo un desprendimiento” (Ay.); *arribase*, “despeñarse” (Tb.); *derribase*, “caer algo desde un sitio alto” (Ri.) y “caer por un precipicio” (Tb., Ay.). A partir de *ribera* se forman derivados que contienen el sentido de “llano, terreno favorable”: *arriberaú*, “un lugar resguardado de temporales y vientos en un sitio bajo (Oc.) y “zona ribereña situada en declive” (Eo.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La misma zona donde se encuentra Riba Vieya recibe el nombre de So La Riba, terrenos que se extienden sobre los acantilados que van a dar a la mar y que se localizan en la zona de El Ferrero, en dirección oeste

(Verdicio). Además se registran en otras zonas: La Riba, Ribadexu, Ribedeva, Ribalagua, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina RĪPA, “margen, orilla, costa, ribera”, (Corominas y Pascual, 1980-1983), acompañada del adjetivo *vieya*, “vieja” < latín VĒŤŪLA, para distinguirla de la zona donde se encuentra, llamada So La Riba; Riba Vieya penetra más hacia el interior de la mar que el resto de la zona, de ahí que fuese el límite antiguo entre la tierra y el mar, mientras ahora se toma como límite todo el terreno de acantilados de So La Riba.

Lat. RĪPARĪA > **La Ribera**

- **EL PAISAJE.** La Ribera es la playa de arena situada a la entrada de Luanco viniendo de Antromero. Desde el punto de vista turístico, resulta menos atractiva para los visitantes que prefieren acudir a la conocida Playa de Luanco; pero esa playa tiene una larga tradición como lugar de baño, de hecho en sus inmediaciones funcionó a finales del siglo XIX y principios del XX un balneario conocido con el nombre de La Rosario, frecuentado por los burgueses durante el período estival. También destaca la celebración en este lugar, el Domingo de Resurrección, de la procesión de “La Venia” que consiste en el encuentro entre las imágenes del Cristo y la Virgen María.
- **LA PALABRA.** La *ribera* es “la costa y zona costera” que se opone a la *riba*, “costa cortada verticalmente o con rápida inclinación, de constitución rocosa”, (Barriuso, 2002: 324-325).

A lo largo de nuestra región, García Arias (2002-2004) recoge para *ribera* acepciones como “orilla del mar” (Eo), “pequeños llanos a las orillas de un río” (Md); también señala *riberu~ribeiro* “cala, pedrero más pequeño que la *ribera*” (Mánt.); de nuevo nos encontramos con un caso de diferencia de tamaño expresada por el género, el femenino generalmente para designar algo mayor que el masculino.

Por lo tanto la *riba* designa siempre terrenos en cuesta, inclinados, mientras que la *ribera* refiere las tierras llanas colindantes con la mar. Esta diferencia la ponen de manifiesto los marineros que nos advierten que *ribera* y *riba* no son sinónimos, sino que *la ribera* significa “la orilla del mar, el terreno que linda con la mar” y *la riba* es “la pendiente de la mar, los acantilados que limitan con la mar”. En Galicia, Rivas Quintas (1982: 138) cita la voz gallega *ribeira* “terrenos a veramar, particularmente en la desembocadura de los ríos”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Ribera, terrenos situados en las inmediaciones de El Puerto de Candás, en el límite con la mar. La Ribera, terreno a la izquierda de La Playa de Bañugues, en el límite con la mar, donde amarran sus embarcaciones los pescadores de la zona. Playa de Ribeirona, tiene forma de concha y una longitud de unos 400 metros, pertenece al concejo de Valdés. Playa Ribera del Molín es una cala de cantos rodados y arena de color ocre, de unos 300 metros de longitud, situada en la localidad de Castañeras (parroquia de Novellana, Cudillero). Playa Ribera L´Ouca (Concejo de Cudillero), de cantos rodados y arena de color tostado, situada en la localidad de Santa Marina (AAVV, 2002). En Galicia se localiza Ribas y Ribelas en Matamá, en la ría de Vigo (Sacau Rodríguez, 1996).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín vulgar *RĪPARĪA “ribera” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Desde el punto de vista de su evolución fonética, destaca la sonorización de la oclusiva sorda intervocálica /-p-/ > /-b-/ (RĪPARĪA > *RIBARIA) y el influjo de la yod sobre la vocal tónica que provoca su cierre en un grado: /a/ > /e/ (*RIBARIA > *ribera*).

Lat. RŪBEŪS > **Les Rubies**

- **EL PAISAJE.** Les Rubies constituyen un conjunto de *peñes* que se encuentran pasando El Buraco y La Taya, en dirección al Sabien, en la zona de El Cabo Peñes. Destacan por su color rojizo y en ellas se cogen buenas y abundantes *percebes*.

- **LA PALABRA.** En la zona Díaz Castañón (1966) recoge *rubieles*, “peces de color encarnado, muy apreciados, de ringorrango”. Para el resto de Asturias, García Arias (2002-2004) cita las siguientes palabras: *rubial*: “terreno, paraje de tierra rojiza” (Mar.); *rubianas*, “nubes enrojecidas” (Mar.); *rubianu*, “hierbajo de tallos duros y flor morada que abunda en los prados y come mal el ganado” (Cv.); *rubianza*, “el color rojizo que adquieren las nubes cuando acaba de ponerse el sol o un poco antes de salir” (VCid.); *rubién*, “color rojo anaranjado del cielo”(Eo., Mant.); *rubiu*, -a, -o: “rubio tenue” (Tb.), rojo, colorado” (As.), “amarilento” (Lln.); *rubies*, “vaques de color rojizo” (Ac., VCid.); *rubios*: “peras pequeñas” (Eo.). En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona *roibas*: “nube roiba o rosada”; *roibales*, “clases de uvas coloradas y hoja de vid”, *roibal / rubial*, “lo que tira a rubio o dorado”
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Concepción Suárez (2001) recoge numerosos topónimos en las diferentes montañas asturianas: La Rubio, topónimo con el que los quirosanos designan una zona de L’Aramo con terreno ciertamente *colorao*. Rubiellos, lugar de piedra, en parte rojiza, sobre El Puertu Baena (Amieva). Rubidiellu, terrejo rojizo sobre Río Fabar (Piloña). Costa Rubia, pendiente con suelo rojizo sobre El Mayáu Pastor (Nava). Cabeza Quiles (1992) alude a lugares gallegos como: Rubiais, importante mina de Pedrafita do Cebreiro (Lugo). Rubiás, en el Barco de Valdeorras y en Vilar de Xeos (Ourense); Rego Rubio, quizás de aguas ferruginosas, en la parroquia y concejo de Trabada (Lugo). En la costa de Lluçmajor (Mallorca) tenemos el topónimo Es Cap Roig que destaca por su coloración ferruginosa (Aguiló, 1996)
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que tiene su origen en el latín RŪBEŪS “rojizo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Concepción Suárez (2001), en relación con este tipo de topónimo, nos dice que, aunque no es frecuente la voz *rubia* en lugar del común *roxa*, podría usarse el adjetivo culto en asturiano para designar el color *rojizo* “aplicado a la tierra o a las peñas *bermeyas* o *mermeyas*”. No obstante, hay lugares con esta voz que nada tienen de *rubio*; por ello, en estos últimos casos, se debe pensar en unar raíz referida a la “piedra” sin más; un simple lugar de rocas, a partir del latín RŪPEŪS. En nuestro topónimo parece clara la referencia al color rojizo de

estas peñas, ya que los marineros destacan siempre la coloración de las mismas frente a la más oscura de otros bajos, petones y peñas del entorno.

Prerr. *RÖCCA > **El Ruquiro**

- **EL PAISAJE.** El Ruquiro es una zona muy rocosa próxima a la zona de El Dique que era muy rica en peces. Los pescadores nos recuerdan la gran cantidad de muiles, *sarrianos* y *andariques* que se cogían en este pedrero.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) señala la voz *roqueru*: lugar donde hay abundancia de rocas de mar (Xx.). Por su parte, González de Posada (1989: 45) afirma lo siguiente:

Aunque la palabra *roca* “piedra” no es general en asturiano ni parece autóctona, su uso es relativamente frecuente en la zona marina donde se emplea con cierta vitalidad así como el apelativo *roqueru*, sinónimo de *pedreru*, que puede vivir en la toponimia menor. Sabemos que por lo menos en el siglo XVII ya se empleaba en nuestra literatura: *Y de xemes en cuando acocoralla / que ñon ye alguna roca ñin muralla.*
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Sacau Rodríguez (1996) menciona el lugar gallego de As Rochas en la parroquia de San Miguel de Oia. En la costa de Lluçmajor (Mallorca), Aguiló (1996) recoge los siguientes topónimos: Ses Roquetes, Sa Pesquera de sa Roca, Es Rocal, Es Rocalot, etc. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) aluden a los siguientes nombres de lugar: La Rocque, Rocques, Larroque, etc. Todos ellos advierten la presencia de rocas y conjuntos de rocas en el entorno de estos lugares.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) se trata de una voz tardía tanto en castellano como en portugués, que será tomada del catalán o el occitano. Esta voz sería un extranjerismo más o menos antiguo en español, pues de lo contrario habría diptongado la Ö tónica en *-ue-*. En un primer momento tendría un origen incierto, seguramente prerromano, y proponen una forma *RÖCCA

procedente de una lengua prerromana. Así Dauzat y Rostaing (1984) parten de la forma prelatina *ROCCA que dio lugar en francés a la voz *roche* y en provenzal *roca*, con referencia a una montaña o a una roca. A esta voz se le añadiría el sufijo latino –ĀRIUS > *-eru – ero* en asturiano, con el significado de “relativo a” las rocas, en este caso, lugar donde abundan las rocas. Resulta sumamente interesante el significado de nuestro topónimo. La existencia de esta forma, El Ruquiro, es un testimonio inequívoco del fenómeno de la metafonía en la zona de El Cabo Peñes, como ya han apuntado autores como Díaz Castañón (1966) y García Arias (2003). El fenómeno metafonético consiste en el cierre de la vocal tónica por influjo de la vocal cerrada final, tanto /-u/ como /-i/. Ejemplos de este fenómeno serían: *surdu / sorda, sordos / sordas; gutu* (“gota pequeña”) / *gota; pirru / perra / perros / perras; isti / esta / estos / estas; isi / esa / esos / esas*. Actualmente, el topónimo no presenta /-u/, sino /-o/, por lo tanto, para que se haya podido producir este fenómeno metafonético hay que presuponer una fase previa con /-u/: *El Roqueru > *El Ruquiru y, finalmente, la abertura de la vocal final /-u/ en /-o/: El Ruquiro. Por lo tanto, aunque hoy en los concejos de Carreño y Gozón prevalezcan los masculinos singulares con –o, en épocas pasadas, estos masculinos presentaban una /-u/, ya que sino, sería imposible que se hubiese producido el fenómeno metafonético. Debe mencionarse, además, el cierre de la vocal átona /o/ de la sílaba inicial que pasa a /ru-/. En asturiano es muy frecuente el cierre de las vocales átonas, sobre todo, como en este caso, por la influencia de la vocal cerrada tónica /-i/. Como afirma García Arias (2003), la inestabilidad fónica de las vocales en posición átona explica que sean muy frecuentes los trueques vocálicos o la alternancia de resultados, como podemos observar en ejemplos como los siguientes: *decir – dicir; pedir- pidir; probín – prubín; portiella – purtiella*.

Lat. SĀBŪLU > **Peña 1 Sable**

- **EL PAISAJE.** El topónimo resulta bastante explícito: se refiere a una peña donde se concentra sable o arena. Se halla en la zona conocida como Puerto Llampero

(parroquia de San Martín de Podes), justamente al lado de la antigua cetárea, hoy ya desaparecida como consecuencia de una *vagamar*.

- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *sable* como “conjunto de partículas minerales muy menudas procedentes de la erosión de las peñas”, “fondo marino blando formado por partículas muy menudas”, “lugar a la vera de la mar o del río donde hay un conjunto de partículas minerales muy pequeñas, procedentes de la erosión de las peñas”. La *sablera* es un “sitio donde se amontona arena que arrastra el agua de un río”; “lugar de arena a la vera de la mar”. La forma *sable*, de significado muy próximo a “arena”, todavía se sigue empleando con notable vitalidad a lo largo de la geografía asturiana y con ella se puede explicar el nombre de numerosas y conocidas playas de nuestras costas.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Campo'l Sabliru, formado por una serie de prados en la parte más alta de El Monte Xagón (Lloderu, parroquia de Llaviana). La Sablera es el poblado de Entreviñas, en Avilés. El Sabledal, en Corvera. El Sablón, en Llanes y Castrillón (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Tanto García Arias, (2004-2005) como Concepción Suárez (2007) defiende el origen de la forma *sable* en el latín SĀBŪLU “arena, grava”, voz originada tras la pérdida de la vocal interna.

Lat. SĪCCUS > **El Sequiro**

- **EL PAISAJE:** El Seguiro son un pedrero y playa situados entre Rebolleres y la ensenada de Sobre'l Pan. Se trata de una pequeña cala frecuentada por los aficionados a la pesca de marisco.
- **LA PALABRA:** Mediante *seco* / *seca* se hace referencia a “terrenos secos carentes de agua”, así como a “terrenos que fueron más abundantes en agua en otras épocas”, también designa “corrientes de agua estacionales, que con la escasez de lluvias desaparecen”. Otros significados de *seca* son: “banco de arena no cubierto por el

agua”; “isla pequeña y árida de la costa” (DRAE, 2001). En Asturias, tenemos los siguientes términos relacionados con el topónimo: *secu* “sin jugo”; *secanu* “muy seco, que mantiene poco la humedad”; el *secanu - secañu* “sequedad en la boca, en la garganta, “sed muy grande”; *sequeru* “muy seco, con propensión a la sequía”. En cuanto a nuestro topónimo la designación de *El Sequiro* hace referencia a que el pedrero queda seco con la marea baja.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO:** El *Castro Secu* (LLanes), islote en la costa de Niembro y al que en marea baja se accede mediante un istmo intermareal. Río Seco, curso de agua que se introduce en el concejo de Siero por la localidad de Villanueva, proveniente de Sariego (VVAA, 2002). En León, tenemos Canseco, ayuntamiento de Cármenes, confina al norte con la cordillera de montañas que separan esta provincia de la de Asturias. Rioseco de Tapia, al lado del río Luna, atravesado el pueblo por un arroyo completamente seco en verano (García Martínez, 1992b). En Galicia, Rivas Quintas (1982) recoge *A Seca*, propiedades de terreno labradío y de secano junto al mar. *Os Sequeiros*, predios a la derecha del río da Gaiva, labradío de regadío.
- **LA ETIMOLOGÍA:** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que *seco* proviene del adjetivo latino *SĪCCUS*, -A, -UM. Hemos de advertir que nos encontramos en una zona donde se daba la metafonía, que consiste en el cierre de la vocal tónica un grado cuando en posición final existe una vocal cerrada (-i, -u). Aunque en la actualidad tenemos vocal media como final de palabra /-o/, hay que suponer, para que la vocal tónica se haya cerrado un grado, de /-é/ > /-í/, una fase intermedia con la forma * *Sequeru* > **Sequiru*, y posteriormente, se produciría la abertura de la /-u/ > /-o/: *Sequiro*, cuando ya no había peligro de confusión entre sustantivos neutros y masculinos.

- **EL PAISAJE.** Desde Socampos hacia el norte, se destaca una ancha restinga de piedra, cuya parte oriental, que es la de menos agua, se la conoce como la Sierra.
- **LA PALABRA.** Una *restingula* consiste en una lengua de piedra debajo del agua y a poca profundidad. En puertos asturianos como el de Tapia (Veiga), recibe el nombre de *serra* - *sierra* (Barriuso, 2002). Cuando esta restingula es de grandes dimensiones se denomina *sierra*, como en este caso. García Arias (2002-2004) recoge diferentes significados para la palabra *sierra*, “pez parecido al bonito, pero más alargado” (Vd.); “pez del género escualo, de un metro de largo, color oscuro, piel rugosa” (Cg.); “peña dentada y alargada” (Pi., Tb.); “paraje peñascoso, sin grandes altibajos” (Lln.); “pequeña elevación o pequeño cordal rocoso” (Or.), etc. Un *sierru* es “el crestón pétreo de dimensiones más reducidas”. Asimismo, en asturiano se emplean también otras palabras emparentadas como *serrapu*, *serrapa*, *serraspal*, *serradal*... (García Arias, 2004-2005).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Sierra Santa Olaya, se localiza en la parte exterior de los *baxos* conocidos como Los Covaninos y la zona de Rebolleres (Candás).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina SĚRRA > *sierra* “sierra de aserrar”, “línea de montañas”. Esta segunda acepción es una metáfora, por comparación con el aspecto dentado de las cordilleras (Corominas y Pascual, 1980-1983). En asturiano, además de la forma *sierra*, también es posible *xerra* por la palatalización del grupo /sj-/ en la fricativa sorda /š-/ , fenómeno propio del asturiano como se ve en estas otras palabras autóctonas: *siebe* > *xebe* (García Arias, 2003).

- **EL PAISAJE.** Sobrecea es un voladizo natural que sobresale del acantilado. En esta zona se localiza la *baxada*, “sendero de descenso en costa tajada” (Barriuso, 2002: 325), hacia la zona conocida con el nombre de la Masera (en las cercanías del pueblo de El Ferrero).
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 325) recoge en los puertos de Candás y Luanco el vocablo *sobrecea*, que define como “visera de una roca que sobresale en una roca cortada”. García Arias (2002-2004) documenta las siguientes variantes de esta forma en los diferentes concejos, *ceya*, *cecha*, “ceja, pestaña”; *sobreceya*, *sobreceicha*, “conjunto de cejas, sobreceja, encima de las cejas” y, finalmente, *sobreceyu*, *subriceichu...*, “parte sobre las cejas, parte de la frente que se corresponde con las cejas”. En el DRAE (2001) aparece *sobreceja* “parte de la frente inmediata a las cejas”, así como *sobrecejo* “ceño” y también, en sentido figurado, “borde o canto de una pieza que sobresale de otra a la que está unida”. Parece que la motivación es la misma en este topónimo: la comparación del saliente, que constituye *la sobrecea*, con la visera que destaca sobre el acantilado.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Socechares son los altos rocosos y las pendientes quirosanas sobre Bueida, donde se forman neveros que se prolongan más allá del invierno (Concepción Suárez, 2001). Otros lugares en Asturias serían: Picu'l Ceyón y Campera Ceyanca en Lena (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina SUPERCĪLĪA “ceja, entrecejo, ceño” y en sentido figurado “saliente, alero, cima cumbre” (Segura Munguía, 2003). La pérdida de la -y- sobre todo tras o ante *i* o *e* tónica, se constata tanto en el habla como en la toponimia de la zona, por ejemplo, La Bermea frente a La Bermeya de otras zonas asturianas. Este fenómeno ya había sido recogido por Díaz Castañón (1966) quien apuntaba ejemplos como *coía* por *coyía* (“cogía”); *escoía* por *escoyía* (“escogida”); *calea* por *caleya* (“calleja mala y estrecha”). Por su parte García Arias (1988) afirma que esta pérdida de -y- es muy frecuente en todo el dominio asturiano y en todos los

contextos posibles, aunque el mayor índice se sitúa en el asturiano centro-oriental y en las zonas A y C del Occidente: *raón*: (tipo de pez), *Los Argaos*, *Vegamaor*, etc.

Lat. SŪPER y CAMPU > **Socampos**

- **EL PAISAJE.** Socampos es el saliente más destacado de los terrenos sobre los que hoy se levanta la llamada Ciudad Residencial de Perlora. Esta punta se encuentra una vez pasada la playa de Güelgues.
- **LA PALABRA.** La forma *so* podría aludir tanto a lo que está “debajo”, en latín SŪB, o a lo que está “encima de”, en latín SŪPER. Por lo tanto, es necesario fijarse en la posición que ocupa el terreno para decantarse por una solución u otra. Por su parte, García Arias (2002-2004) también hace referencia a esa doble posibilidad significativa de la preposición asturiana *so*: “bajo” (*Ta so l’horro*) o “sobre” (*Ta so la mesa*). En cambio para Neira y Piñeiro (1989) la forma *so* asturiana tiene el significado de “bajo, debajo de” y señalan que en toponimia puede también tener el significado de “sobre” o de “cerca” de “, con la neutralización de la oposición *so- / sobre-*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Sovalles, playa de Niembru, localizada enfrente de Castrillón (pequeño islote de unos seis metros de alto), al sur de Caladoriu y al norte el arenal de Valles, (Sovalles, Valles y Toranda forman en realidad una gran playa); Sovalles tiene forma de concha y su arena es blanquecina, se orienta al este y forma parte de la parroquia de Barru y del Paisaje Protegido de la Costa Oriental (VVAA, 2003). Socechares son los altos rocosos y las pendientes quirosanas sobre Bueida, en los que se forman neveros que se prolongan más allá del invierno. Solapena, La Braña Solapena es la campera con cabañas recogida entre unas peñas, sobre las praderas del Valle de L.lago (Somiedo). Solpicu, alto quirosano saliendo al cordal divisorio con Teverga por Sobia (Concepción Suárez, 2001). Cabeza Quiles (1992) menciona en Galicia los siguientes lugares: Somoza (“debajo del monte”); aldea de la parroquia de Asados, concejo de Rianxo (A Coruña). Soaserra (“debajo de la

Sierra”), antiguo nombre de la actual feligresía de Ribaseira, colindante con la parroquia de Caamaño. San Pedro de Soaserra, hoy conocido como O Porto do Son, debajo de las altas cumbres de la Serra do Barbanza. Soaigrexo, Soaviña, Soavilla, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Ya hemos dicho que para poder elegir correctamente el origen etimológico de esta preposición es necesario determinar la localización exacta del terreno en cuestión. La zona de Socampos es la más elevada dentro de los terrenos hoy conocidos como Ciudad Residencial de Perlora. Antes de la construcción de la misma, estas tierras fueron de cultivo (*remolacha, fabes, patates*, etc). Frente a estos campos cultivados, que se encontraban en la zona central, llamada La Iría – Ería Llanos, contrastaban las zonas más próximas al mar, más pedregosas y de menos calidad que no se dedicaban al cultivo de productos. Por lo tanto, los terrenos de Socampos están sobre las antiguas zonas cultivadas, de ahí que optemos por la preposición latina SŪPER “sobre” que, al entrar en composición con otra palabra, reduce su cuerpo fónico a la forma *so*. En cuanto al segundo elemento del topónimo: *campo*, Corominas y Pascual (1980-1983) consideran que procede del latín CAMPU “llanura”, “terreno extenso fuera del poblado”. Posteriormente, en época romance y común a todas las lenguas neolatinas, cobró el sentido de “espacio de tierra limitado que se labra”. Por lo tanto, Socampos respondería a la zona que está situada encima de los terrenos cultivados de la parte central de la antigua Iría – Ería Llanos.

Lat. ŪMBRA > **El Sombrerón**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un voladizo de pizarra de gran tamaño con forma de un gran sombrero que tapa una zona de agua de mar. Es una conocida puesta de pesca situada al este del *pedreru*, conocido con el nombre de Sopicos y al oeste del cargadero de LLumeres.
- **LA PALABRA.** *El sombrero* hace referenica a “una prenda de vestir, que sirve para cubrir la cabeza” (DRAE, 2001). En Asturias tiene otras acepciones como son:

“especie de embudo de hojalata, fijado en el ojo de la muela para recoger el grano que va cayendo de la canaleja” (Sm.), “planta de flores amarillas en forma de espiga, que crece fácilmente en las paredes y muros y cuyas hojas, redondas y carnosas, se aplican como cataplasma curativa” (LIn.) (García Arias, 2002-2004). En este caso, y como bien nos apuntan los informantes, el apelativo de *El Sombrerón* se debe a la aplicación metafórica por la forma de esta roca.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En la parroquia de Laviana (Gozón) encontramos otra puesta de pesca constituida por una peña con forma de sombrero y que es conocida con el nombre de El Sombrero ~ El Sombrerón, según los informantes. No localizamos, ni en nuestra región ni en otras de lengua románica, ningún otro topónimo formado a partir del mismo étimo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *sombra*, una alteración del latín ŪMBRA, estaría motivada por la analogía con *sol* y sus derivados, ya que *sol* y *sombra*, *solano* y *sombrío*, *solear* y *sombrear* son conceptos correlativos, opuestos y acoplados constantemente. Este cambio es de la misma naturaleza que el producido en otros vocablos como SINISTER en SINEXTER > siniestro, por influjo de DEXTER; así, de la misma manera, la oposición constante de *sol* y *sombra* era suficiente para provocar el cambio de *ombra* en *sombra* (Corominas y Pascual, 1980-1983). A la forma *sombra* se le uniría el sufijo *-ero* < ARĪU, en este caso “instrumento que da sombra”, más el sufijo *-ón* con valor aumentativo. Estaríamos ante un sombrero de color negro (de naturaleza pizarrosa), de grandes dimensiones, como bien puede verse, tanto desde el campo de la Ñarbata, punta más sobresaliente de Bañugues, como desde la Punta'l Castro, la más destacada de Viodo.

Preindoe. *T-L-> **Taluxa**

- **EL PAISAJE.** Taluxa es tanto la pequeña ensenada y pedrero como las tierras que se encuentran por encima y caen en declive pronunciado sobre la mar. Son tierras muy poco aptas para el cultivo, ya que se trata de terrenos *argayadizos* de mala

calidad. Se encuentra situada entre el pedrero que se conoce con el nombre de Sobre'l Pan al este y La Playa de San Pedro hacia el oeste. En esta zona desemboca una pequeña fuente, conocida con el nombre de La Fontina. Suele ser muy frecuente la presencia de pescadores de la zona.

- **LA PALABRA.** Nos encontramos ante un topónimo difícil de interpretar, ya que no resulta muy habitual y no registramos formas parecidas. En Galicia, Rivas Quintas (1994: 80) recoge *tala* “tierra, arcilla” y afirma que con *tala* tiene que ver Talaveira en Galicia y Talavera en Castilla, con el significado de “tierra de la vera, ribera”; esta raíz estaría también presente en el irlandés *talán* “tierra”. Además habla del paralelismo de este lexema con el latín TELLUS, TELLURIS “tierra, terreno, suelo” y concluye que todos estos vocablos serían variantes del preindoeuropeo *T-L “monte, montón de tierra, tierra mojada”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los ya citados anteriormente Talavera y Talaveira (Rivas Quintas, 1994). En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) recogen Tallard, Tauves y Tallavende, Talloires, Taloire, todos ellos formados por la raíz *TALA “tierra, arcilla”.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Muchas dudas plantea este topónimo a la hora de ofrecer una interpretación precisa. Una de ellas podría ser, siguiendo a Rivas Quintas (1994: 79-80), la raíz preindoeuropea *T-L, “monte, morena de tierra, tierra y tierra mojada”, una de cuyas variantes sería la forma *TALA, “tierra, arcilla”, mencionada también por Dauzat y Rostaing (1984). A esta raíz se le añadiría el sufijo con valor despectivo en asturiano *-uxa* > del latín *-CULA* como se desprende de los siguientes ejemplos: *amargu* → *amarguxu*, “algo amargo”, *blandiu* → *blanduxu*, “algo blando”, en este caso aplicado a una tierra de muy mala calidad, no apta para el cultivo ya que es muy húmeda, arcillosa y son frecuentes los *argayos*.

- **EL PAISAJE.** La Taya es una hendidura sobre la roca que permite a los pescadores el paso hacia la puesta de pesca de El Sabín, en las inmediaciones de El Cabo Peñes.
- **LA PALABRA.** En Asturias se recogen las siguientes acepciones para la palabra *taya*: “corte, muesca. Corte hecho en un madero con el hacha u otro instrumento cortante”, así como “grieta, hendidura hecha en el terreno” (Neira y Piñeiro, 1989). Otras acepciones con significados similares documentadas por García Arias (2002-2004) son “hendidura entre los dos tacones anteriores de las almadreñas” (Sm.); “corte, por ejemplo el corte lateral que se hace en el árbol que se va a derribar” (Sb.); “corte hecho en un madero” (Cv.); “muesca, señal en la madera, tronco, mantequilla” (Ay.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Arenal de La Tayada, playa enclavada en la península de Borizu (LLanes) y a la que se accede en marea baja desde la playa de Troenzo o cruzando la finca de la península. La Taya'l Felgueru, peña cortada sobre Caliao, en Casu. Campa la Taya, pastizales por la vertiente riosana del Aramo, sobre El Cabornín. La Sierra'l Tayu, peña caliza sobre Llavares (Santadrianu), con un tajo vertical por la cara oeste. Sacau Rodríguez (2004) menciona lugares vigueses como Talliños, terrenos de pequeña extensión ubicados entre O Regueiro de Cartas e O Rego do Freixo. A Fonte do Tallo se halla entre Os Cruceiros y A Coutada, en la parroquia de Beade, su nombre se debe al lugar cortado donde se encuentra.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín vulgar *TĀLĒĀRE, “cortar, tajar” derivado del latín TĀLĒĀ “retoño, hijuelo que se trasplanta” (Corominas y Pascual, 1980-1983). De nuevo nos encontramos ante la diferencia de tamaño aportada por los significados de masculino y femenino, y, como casi siempre, el femenino mayor que el masculino (*cestu / cesta, xarru / xarra*).

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de El Tranqueru se conoce tanto la zona de acantilados por la que antiguamente circulaba el tren conocido como El Carreño, como la playa dividida en dos partes, llamada la más pequeña El Tranquerín. Se trata de playas formadas por arena y piedra.
- **LA PALABRA.** En nuestra zona objeto de estudio, *trancar* designa “cerrar en general cualquier puerta o ventana, corriendo un pestillo o acercándola simplemente”; un *trancu*, “es un madero fuerte para varios usos”; *trancada* refiere “un golpe de carro cuando cae en una rodada o se sube encima de una piedra”; *trabancos*, “trozos grandes de leña que se echan para animar el fuego” (Díaz Castañón, 1966: 359). En el resto de la región asturiana, García Arias (2002-2004) documenta *tranca* que hace referencia a “palo grueso para cerrar la puerta” (Pa.), “barra gruesa de madera para *atranca* la puerta” y “madero largo para cerrar puertas y ventanas” (PSil.), “cada una de las estacas o varales movibles que forman un tipo de portilla desmontable” (Oc.), “palo que se fija en la cabeza de los terneros y vacas para que no puedan atravesar los cierros” (Os.); (*a*)*trancar* es “cerrar con la *tranca* o con un mecanismo”, “cerrar” (Lln., Os., Ay., Ri.), “cerrar con llave” (Pr.), “quedar impedido en el camino sin poder proseguir por falta de fuerzas o por impedirlo cualquier cosa” (Tb.); el *trancón*, “madero para trancar una puerta, una ventana” (Arm.), “forqueta de sostener la parte trasera del carro (Cb.); un *tranqueru* “piedra medial del marco de la puerta” (Os.), “piedra pequeña del marco de la puerta que va entre la aguja y el *pedreil.lu* (Qu.); la *tranquía* “golpe seco o en seco del carro debido a los malos caminos” (Ay.). Por su parte, Concepción Suárez (2001) cita *trabe* como “una viga grande” y, aplicada al terreno, “un montón de nieve que permanece después del deshielo impide el paso y en ocasiones puede desprenderse en forma de *aine* (“alud”); *trabancos* “diversos maderos que se colocan para dificultar el paso de algo” o “montones de maderas y brozas que se almacenan sobre la cuenca de un río hasta desbordarlo en cualquier dirección”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Trabancos forman el profundo cauce del Río la Caviyera, a su paso entre el Cheu la Vachota y las Matas (Lena), allí se forman gruesos traveses de arena sobre el río con los deshielos y torrenteras. La Cochá'l Trabe es la collada cimera entre El Puerto de Valseco y el de Güeria (Lena), donde se origina un largo y un profundo traves de nieve, que puede cortar el paso hasta el verano (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Concepción Suárez (2001) explica estos topónimos a partir del latín TRABE “viga, madero, poste”, más sufijo derivativo despectivo *-ancu /a -* (como *potru* → *potrancu*, *piedra* → *pedranca*, *palu* → *palancu*, *pozu* → *pozancu*). Corominas y Pascual (1980-1983) señalan que *tranca* “es voz patrimonial del castellano y el portugués, al parecer prerromana, de origen incierto, probablemente céltico”, y citan el vocablo celt. *TRANCA. García Arias (2004-2005) recoge las dos etimologías apuntadas, aunque da prioridad a la primera de ellas; de tal manera, la evolución de nuestro topónimo habría sido la siguiente: *trabancu* más sufijo *-eru* con valor abundancial, “sitio en el que hay o abunda algo” (GLIAs, 1999), por lo tanto, tendríamos *Trabanqueru > *Trabnqueru > Tranqueru (con pérdida de la vocal y la consonante pretónicas), para referirse a un sitio donde los corrimientos de tierra y caídas de piedras eran frecuentes, lo que provocaba el corte del paso. Buena cuenta de ello nos la proporciona un panel informativo que se encuentra en el mismo lugar y que procedemos a resumir: la línea de El Carreño se inauguró en 1908, cubriendo el trayecto Aboño-Candás-El Regueral; hasta 1917 se dedicó exclusivamente al transporte del mineral de hierro, pero a partir de entonces, con la inauguración del servicio entre Gijón y Candás, se dio prioridad al transporte de pasajeros. El Carreño, a su paso por El Tranqueru, tuvo que enfrentarse a frecuentes cortes de circulación provocados por deslizamientos de tierras y caídas de rocas; para evitarlos se proyectó una visera inclinada de hormigón armado que protegía la vía; sin embargo, a la larga se optaría por modificar el trazado dejando sin uso la caja por la que ahora discurre parte de esta senda. También el nombre podría estar motivado por el hecho de que sobre El Tranqueru se hallan muchas tierras, hoy ya hechas monte o dedicadas a pasto, a las que se accedía a través de *les tranques* “cada una de las estacas o varas movibles que forman un tipo de portilla

desmontable” (DALLA, 2000); por lo tanto, El Tranqueru sería el lugar abundante en *tranques*.

Lat. TRANS CÖSTA > **Trascuesta**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Trascuesta se conoce una puesta de pesca que tiene en su parte posterior un pico y que se halla entre otras dos: La Escalera, en la zona de Portazuelos, y El Pozón de Les Güelgues, en la parroquia de San Martín de Podes. Allí se pescan muchas *roballices*, como nos cuentan los pescadores.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007) la forma *tras*, con sus variantes *tres tar, ter, tre, tri, tro, tru...*, es una raíz muy generalizada con el sentido de la preposición latina TRANS “detrás de”: Trescastro, Trescasa, Trasmonte son topónimos que designan lugares detrás del castro, de la casa, del monte, respectivamente. Por lo que se refiere al segundo elemento: *cuesta* en asturiano es “una pendiente más o menos marcada” (Concepción Suárez, 2007). Otras palabras pertenecientes a la misma familia léxica son, tal como recoge García Arias (2002-2004): la *costera*, “una ladera o falda de una montaña pendiente” (Sm., Oc.); el *costazu*, “el costado, el hombro” (Ca.); “la espalda” (Ay.); “terreno de cultivo muy pendiente”, “falda o ladera muy pendiente” (Md.); el *costáu* “parte lateral del cuerpo entre pecho, vientre, espalda, cintura y sobacos” (Lln); “costado, hombro” (Ca.); “cada uno de los dos lados del casco de un barco” (Llu., Ce.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Treslescaleyes, conjunto de fincas hoy hechas monte, que se localizan junto al acantilado de El Costao, parroquia de Llaviana, entre Les Caleyas y El Rincón del Verbenal. Trespuesta son unos prados junto a la zona acantilada de Coneo, en la parroquia de Viodo, donde los *praos* que están en la zona más llana se usan para pasto de los animales, frente a los que están junto al acantilado, ya hechos monte y cubiertos de *ocalitos* y *bericio*. Trel.lacebo, Tresl.lascuandias, Trel.lamortera, Trel.lasierra (todos ellos en Quirós): “detrás del acebo, de las *cuandias* –paso del camino entre peñas, de la sierra”. Trul.lupicu, en

Teverga, “*detrás del picu*”. Trellopico, en Allande: “detrás del pico” (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Preposición latina TRANS > *tras*, *tres* y demás variantes con el sentido de “detrás de, después de”, empleada en asturiano en numerosas expresiones que indican espacio y tiempo: *trescasa*, *treslorro*, *tresnochar*, *trespasar*... En cuanto a *cuesta*, se trata de una voz procedente de la latina CŌSTA “costilla”, “costado, lado”, que en romance tomó la acepción de “costado o ladera de una montaña”, “terreno pendiente”, (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. VĒNA > **Los Veneros**

- **EL PAISAJE.** Los Veneros conforman un grupo de terrenos en el barrio de Cerbión, parroquia de San Martín de Podes, donde todavía se pueden observar bastantes piedras de mineral de hierro en el entorno. Como nos comenta Isaac, vecino de la parroquia, hubo intentos de explotación de este mineral, al igual que se explotó en lugares cercanos –por ejemplo, las minas de hierro de Llumeres, en Bañugues-, pero los análisis practicados arrojaron como resultado la poca pureza del mineral, lo que desaconsejaba su extracción.
- **LA PALABRA.** Es asturiano, en el terreno toponímico, una *vena* o *veta* hace referencia a “una capa de mineral de forma alargada que se presenta de manera natural en la tierra” DALLA (2000b). Álvarez Maurín (1994) señala que en la documentación medieval ya aparecen los términos *veneros*, *venarios* con el significado de “lugares de agua” y también de “yacimientos de minerales”. Cabeza Quiles (2008) recoge en Galicia un documento del año 967 en el que una mujer llamada Arcedania junto con sus hijos venden al Obispo Rosendo la mitad de un casar y una veta de hierro: “[...] *vobis vendimus sive de illa vena de illo ferro*”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Veneros, lugar de la parroquia de Caldones, en el barrio de San Pelayo, concejo de Gijón (D’Andrés, 2008). Los Veneros designa

también el puerto de verano sobre Los Pumares (L´Aramo), en el camino hacia los altos del Gamoniteiru. Los quirosanos recuerdan todavía las minas de hierro y cobre en lugares como La Bizarrera o Pozo. El Venero, valle bajo L´Acebal, en el camino hacia los puertos alleranos de Bustempruno y Valverde, donde hubo sucesivas minas de las que quedan restos. Los Veneros, picacho mayor saliente sobre La Braña Tordín (Cabrales), con presencia abundante de piedra de hierro (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita lugares gallegos como Veneira de Roques, en la parroquia de Ferreiros. A Pobra de Brollón (Lugo), donde hubo una riquísima veta de hierro explotada ya en la Edad Media. Vieiros, parroquia de Seara, en O Courel (Lugo), sitio en el que abunda el mineral de hierro.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina VĒNA “vena, veta, corte, filón”, a la que se le añadió el sufijo *-ero* < -ĀRIU latino, con el significado de “cantidad”, para designar un “lugar en el que abunda algo”: *abeya* → *abeyeru*, *cuchu* → *cucheru*, *lleña* → *lleñeru* (GLIAs, 1999).

DESIGNACIONES METAFÓRICAS

Lat. ĀNSA > L'Asa

- **EL PAISAJE.** L'Asa es un peñón situado en las inmediaciones del cantil, en el tramo de costa que conduce desde La Cueva hasta La Punta'l Castru. Se trata de una puesta de pesca que presenta vegetación en su parte superior y lo que más llama la atención es su forma: los vecinos dicen que tiene la forma de una taza invertida, con asa y todo como consecuencia de la presencia de una pequeña oquedad en la roca que recuerda la empuñadura de la taza.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *asa* como “parte que sobresale del cuerpo de una vasija, de una cesta, de una bandeja, etc., generalmente de forma curva o de anillo, y sirve para asir el objeto a que pertenece”. Por lo tanto, parece que estamos ante la voz común *asa* aplicada a este peñón con forma de verdadera taza invertida dotada de asa, si se contempla desde los acantilados cercanos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos en nuestra región relacionados con el mismo campo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Palabra que procede del latín ĀNSA, “asidero en forma de curva o anillo”. De nuevo nos encontramos con una aplicación metafórica basada en el mobiliario y utensilios utilizados por el hombre en su quehacer diario. Este tipo de motivación toponímica es bastante habitual, como se puede concluir de la gran cantidad de nombres de diferentes accidentes geográficos identificados con variados enseres de la vida doméstica. Así podemos citar: Los Escalones, Los Fornos, La Foz, La Foceicha, El Puertu la Mesa, La Olla, La Tabla, El Truébanu o La Duerna (García Arias, 2000).

Fr. AVION > **El Avión**

- **EL PAISAJE.** Conjunto de *peñas* que se localizan cerca de la ensenada conocida como La Rucha, cerca ya del límite entre Candás y Gijón. Hasta no hace mucho tiempo se podían ver los restos de un avión que se estrelló en esta zona.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge la definición de avión: “aeronave más pesada que el aire, provista de alas, cuya sustentación y avance son consecuencia de la acción de uno o varios motores”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Campo l’Aviación es la zona que hoy se conoce con el nombre de La Prairie (parroquia de El Valle, concejo de Carreño). Se trata de unas tierras llanas y extensas que fueron aprovechadas como base militar durante la guerra civil
- **LA ETIMOLOGÍA.** Préstamo procedente del francés AVION > “avión” con el que se hace referencia a un hecho acontecido durante la Segunda Guerra Mundial, tal como nos relatan los vecinos de la zona: en torno al año 1940, un avión se estrelló sobre estas peñas y quedaron como recuerdo de este suceso los restos del aparato, que con el paso del tiempo fueron deshechos por la acción de la mar. Estos restos sirvieron de referencia a los pescadores del lugar para realizar sus capturas.

It. BALCONE > **El Balcón**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una puesta de pesca que se encuentra entre la zona conocida como Covetas y la puesta de pesca llamada La Cómoda. Esta puesta se localiza en El Costao de Nieva, en la parroquia de Llaviana (Gozón).
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *balcón* como “saliente con barandilla que hay en las fachadas de los edificios delante de una puerta o ventana”; la *balconada*

es “el conjunto de balcones”, “balcón grande al que dan más de una puerta o ventana”.

- **CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983) esta voz procede del italiano BALCONE “balcón”, derivado de *balco* “tablado”. De nuevo estamos ante una designación metafórica basada en la semejanza entre la forma de la peña y la del balcón.

Lat. BARBARU > **El Bravo**

- **EL PAISAJE.** Islote que no cubre la mar, ni en períodos de *grandes vagamares* “temporales”. Se encuentra situado en las inmediaciones de El Cabo Peñes. Se trata de un islote escabroso, con forma cónica, situado a la derecha de la Isla La Erbosa (si se observa desde tierra), que, según nos cuentan los pescadores, dificulta la navegación y la pesca, ya que se trata de una zona *gafa* “mala”.
- **LA PALABRA.** El adjetivo *bravo* se puede aplicar a terrenos “incultos, agrestes”. También puede designar tierras y otros elementos de la naturaleza con el significado de “salvaje, violento”, así como mar, “alborotado, embravecido” (DRAE, 2001). En nuestro topónimo, se trata de una zona peligrosa, *mar gafa*, que dicen los marineros, en la que se debe prestar atención para no naufragar; es una zona en la que rompe el agua con gran fuerza contra el islote. Por lo tanto estamos ante una zona con mar violenta, cruel, que no perdona el más mínimo error a nuestros marineros.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Encontramos en nuestra región numerosos lugares que aparecen calificados con este adjetivo. Como apunta Concepción Suárez (2001: 166) “se trata de terrenos indómitos, sin cultivar, aunque en ocasiones se convertían en cavadas para sembrar temporalmente”. En nuestro caso tendría una acepción de

“tempestuoso, revuelto” por su peligrosidad. El Breu, extensa finca que se encuentra subiendo desde Vache Zurea a la Pena Chago (Lena), con varias marcas que indican que estuvo sembrada. La Brava, zona cabraliega pediente sobre Camarmeña, en el camino al *puertu*. El Bravo, pastizal con corros en la falda de las peñas sobre Cuallagar (Tameza). La Bravía, prados al pie de la carretera que va de Levinco a Bello (Aller). Sacau Rodríguez (1996) menciona el lugar gallego de Brabo, en San Paio de Navia, entre Devesa e Tomada.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) afirman que es de origen incierto aunque proponen el étimo BARBARU, “bárbaro, fiero, salvaje”. La acepción más antigua fue la de “violento, de carácter cruel” aplicado a personas, “fiero, salvaje” a animales, “inculto” a tierras, “tempestuoso, revuelto” al tiempo. Defienden estos dos autores esta etimología partiendo de unos documentos portugueses de los siglos IX y XI, en los que son frecuentes documentaciones como *terras ruptas vel barbaras*, donde este vocablo tiene el mismo valor que *bravo*, como sinónimo de *inculto*. La evolución fonética de BARBARUS para llegar a *bravo* consistiría en la caída de la *a* postónica interna: **barbro*, posteriormente, por disimilación de las vibrantes se produjo la pérdida de la segunda /-r/-: **barbo*; y finalmente un cambio posicional de la /-r/ posnuclear, para facilitar su pronunciación, lo que dio lugar a la forma actual: *bravo*.

Lat. CABALLU > **El Caballo**

- **EL PAISAJE.** El Caballo es una peña de gran tamaño junto al cantil cercana a la zona de La Masera, en el paisaje de El Cabo Peñes. Según nos cuentan los vecinos su forma se asemeja a la de un caballo, del que se aprecia su lomo y sus patas.
- **LA PALABRA.** Si seguimos lo dicho por los vecinos, nos encontramos ante una designación metafórica de esta peña por su semejanza con el équido, lo que determinó que la piedra fuera conocida con el nombre del *caballo*.

No obstante, tenemos en la zona otros topónimos como El Caballín o El Caballo, en que ni la forma ni los testimonios de los marineros mencionan un parecido entre roca y animal. Lo que sí es común en estas peñas es su gran tamaño, frente a otras piedras y peñas de las inmediaciones, lo cual nos podría hacer pensar en la raíz prerromana *CAB-, con el significado de “altura” (Dauzat y Rostaing, 1984).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Caballón, peña situada en las inmediaciones de Portazuelos, perteneciente a la parroquia de San Martín de Podes. El Caballo es una peña situada entre La Punta la Fornera y La Mofosa, utilizada como puesta de pesca que pertenece a la parroquia de Luanco. El Caballo, puesta de pesca en la ría d’Avilés, se localiza antes de La Ensenada de L’Embayo –Ombayo; su forma si se asemeja a la forma de un caballo, puede apreciarse su lomo y sus patas. Es buena puesta para la captura de *lubines*, *congrios*... Punta Caballos, puesta de pesca situada en la zona acantilada de Nieva, conocida como El Costao Velorio; se encuentra entre otras dos puestas llamadas el Campillín y Les Cagaes; los pescadores dicen que es muy buena ya que está progetida del viento conocido como El Gallego y se obtienen buenas capturas de *sargos*, *lubines* así como buenos ejemplares de marisco: *llocántaros*, *quisquilles*... Peña El Caballar, en Muros del Nalón, de forma prismática que se levanta en medio de la playa de Aguilar, rodeada de otras rocas de menor tamaño y altura; en la bajamar queda totalmente al descubierto y es uno de los atractivos de esta playa. La Punta del Caballu, pequeño cabo calizo, acantilado, que se levanta sobre la margen derecha de la desembocadura del río Sella; de forma retorcida, sobre él se construyó una capilla dedicada a Nuestra Señora la Virgen de Guía. La Punta El Caballu en Llanes, pequeño cabo que hoy día forma parte de La Barra, el espigón artificial construido para proporcionar refugio a las embarcaciones. Puente Caballu, en Llanes, arco de piedra natural que se halla por debajo de la cueva Cobijeru, en pleno frente costero (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Si se trata de una aplicación metafórica, debemos partir de la forma latina CABALLU “caballo castrado, caballo de trabajo, caballo malo, jamelgo” que ya en latín vulgar se empleo en el sentido de “caballo”, término que

sustituyó en la Edad Media a EQUUS en todas las lenguas romances (Corominas y Pascual, 1980-1983). Esto se aprecia muy bien en la puesta conocida como El Caballo, en las demás puestas no hay parecido con la forma del équido; ya que estas peñas comparten características como su gran tamaño frente a otros salientes del paisaje y su localización en lugares altos, podríamos pensar para algunos de estos topónimos en una palabra ligur originada en la raíz oronímica *KAB- “altura”, tal como apuntan Dauzat y Rostaing (1984), con la que explican voces como Cavaillon y Chalon-sur-Saône. Estaríamos, así, ante un nuevo caso de una forma antigua deformada por la interpretación popular. Otro posible argumento a favor de esta tesis nos lo ofrece Rostaing (1994), al afirmar que esta raíz *KAB- se encuentra a lo largo de las zonas ribereñas del Mediterráneo. Tampoco hay que descartar que algunos de estos topónimos, sobre todo aquellos que aluden a lugares elevados en zonas acantiladas como Punta Caballos, tengan su origen en el latín CAPUT VALLIS “la cabeza del valle”, que a través de una interpretación popular se transformó en *caballo* (Concepción Suárez, 2007 y Cabeza Quiles, 2008). El hecho es que esta puesta se encuentra en un lugar elevado del acantilado conocido como El Costao, que contrasta con las puestas de otras zonas más llanas de la Ría d’Avilés y de la playa de Xagón. Por ello, creemos que su significado sería “lo más alto del valle”.

Lat. CAPANNA > **La Cabaña**

- **EL PAISAJE.** La Cabaña es una playa de grijo menudo de unos 300 metros de longitud aproximadamente. Se encuentra al oeste de la Punta la Rosca y al este de la Playa de Tenrero, en Verdicio. Frente a la escabrosa orografía de la zona de Peñes con innumerables bajos que dificultan la navegación, esta playa constituye un abrigo natural utilizado por los pescadores cuando las condiciones de navegación se complican. Los mayores de El Ferrero (Viodo) recuerdan la presencia de hasta ocho barcas en la playa, así como la recogida de *andarica* durante la noche, para venderla por la mañana en Gijón.

- **LA PALABRA.** En Asturias, García Arias (2002-2004) recoge como significados para *cabaña* “una choza de los puertos de montaña” (Le.), “cuadra en el monte, en un prado” (Ri.) y “rebaño de vacas” (Ay., Ar.). Pero en este caso no estamos ante la presencia de una *cabaña* en dicha playa o en sus inmediaciones, como nos han dejado claro los vecinos, sino que se trata de una aplicación metafórica, en la que la playa por sus buenas condiciones geográficas (abrigo natural y ausencia de escollos marinos) constituía un lugar ideal, una buena *cabaña*, para resguardarse cuando las condiciones de navegación empeoraban en las inmediaciones de Peñes. Con este sentido la voz *cabanu* presenta los significados de “saliente roquizo empleado como abrigo” (Ca.) y “refugio perentorio para personas y animales” (Ay.). También se podría relacionar con el siguiente refrán “*niebla ena montaña, pescador a la cabaña; niebla nel valle, pescador ena calle*”.
- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** Punta A Cabana, Punta del concejo de Castropol, parroquia de Moldes, situada enfrente de la ensenada de Fabal en el lugar denominado Os Penedos Mouros, en un área geológica de cuarcitas y pizarras (VVAA, 2002). En otros casos, estos topónimos hacen referencia a la presencia de cabañas de pastores y vaqueros, como los que recoge Concepción Suárez (2001): La Cuesta les Cabanes, zona de *cabañes* en el camino de Viapará hacia los altos del Angliru por la vertiente riosana. La Cabana, a media ladera sobre Turón, en el camino hacia los altos del Picu Polio. El Cabanón es un altozano que se encuentra subiendo a Acebos y al Alto'l Palo por El Quempu Tuíza (Lena).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín tardío CAPANNA “cabaña” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Por su parte, Rivas Quintas (1994) considera que CAPANNA es ilirio, desde donde pasa al latín, al griego KÀPE, KAPANE “corte, pesebre”, al tesalio KAPANA “clase de carro de viaje”; y añade que CAPANNA, “cabaña,” tiene un mismo origen que el latín CAPERE, “caber”.

- **EL PAISAJE.** Se trata de una finca que se encuentra en un lugar elevado en las inmediaciones del camino que divide Coyanca de Logrezana. Los lugareños no recuerdan la existencia de una *capilla*, ni siquiera lo escucharon a los mayores. Se trata de un lugar recogido, abrigado, muy frecuentado por el ganado para resguardarse del viento.
- **LA PALABRA.** En asturiano una *capiella*, *capilla*, *capiel.la*, según las diferentes zonas, no siempre alude a “un tipo de ermita o capilla”. También tiene otros significados como: ”capucha”(Cñ.), “especie de capa corta tejida en lana” (Cd.), “Hacecillo, manojito pequeño de paja” (Cv.), “haz pequeño de cañas de maíz, una vez quitada la panoja” (Oc.). Existe también *capiellu*, *capiel.lu*: “capucha o cosa que hace de capucha (Cn.), “cubierta de la cabeza” (Ac.), “haz de cañas de maíz sin panojas (Cp., Mn., Cv., Sm.), “cascabillo de la bellota, avellana” (general en Asturias) (García Arias, 2002-2004).
- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** Muchos son los lugares conocidos con el nombre de La Capiella, La Capiel.la, La Capía, La Capiya, La Capilla. El problema está en distinguir cuáles se refieren a la existencia de una verdadera capilla o ermita y cuáles aluden a una metáfora basada en la relación de la forma del terreno y la de una capa.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz del latín tardío CAPPĀ que designaba “un capucho u otra pieza empleada para cubrir la cabeza”. De ahí debió pasar a “la capa provista de capucho” y luego a “cualquier capa” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Posteriormente se le añadió el sufijo diminutivo –ĒLLA > -iella > *capiella*, si bien hoy se utilice más la forma castellana *capilla*. También se pueden escuchar las formas autóctonas *capía*, *capiya*, formadas a través del diminutivo –ĪCULA. En nuestro topónimo al no quedar ningún vestigio ni arqueológico ni oral de la existencia de una *capilla*, parece que el origen del topónimo está en la semejanza de la forma del terreno con el de una *capa*.

- **EL PAISAJE.** El Carreru es el canal de paso entre la Gaviara de fuera y las piedras que están próximas a esta, utilizada por las embarcaciones de los pescadores que se dirigían hacia el oeste (Peñes, Avilés) o bien hacia el este (Luanco, Candás).
- **LA PALABRA.** La voz *carrera*, tal como recogen Neira y Piñeiro (1989) hace referencia a “un sendero o camino estrecho”. Otra voz derivada también de *carru*, *carril* aparece definida en el Diccionario de Autoridades (1979) como “camino que no es muy ancho, sino capaz poco más de un carro, de donde se formó esta voz”. Parece, por tanto, que nos encontramos ante una forma para designar caminos para carros. Los marineros compararían estos senderos estrechos con los pasos o canales angostos a través de los cuales pasaban las embarcaciones. Tal como explica esta palabra Barriuso (2002), parece que estamos ante una designación metafórica, una aplicación de tantas de las formas de vida de la tierra a las del mar. García Arias (2002-2004) advierte que *carrera*: “también lo aplican los marineros cuando hacen pasar la lancha por determinados lugares donde no hay bajos”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Peña'l Carro es una peña muy grande situada en una curva bastante pronunciada por donde subían los carros desde El Valle hasta El Monte Areo, para coger *el estro* (maleza para hacer la cama de los animales). La Carrera, conjunto de tres piedras a la entrada de la playa de Bañugues (viniendo del Este) en las inmediaciones de la pequeña ensenada del punto, donde se pasa con las embarcaciones a través de una canal. El Carrerín, pequeño y angosto canal de paso, (solo pasan los pequeños botes de remos) entre la Gaviara de tierra y la Gaviara de fuera (Cabu Peñes). El Carreiro Largo, entrante alargado y estrecho del mar en la playa de Tapia, próximo a la punta del Cerredo. A Praia do Carril, en la ría de Vigo, su nombre se debe a que los carros acudían a estas playas a recoger el *argazo* (algas) que se utilizaba como abono (Sacau Rodríguez, 1998).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) explican el étimo a partir del latín vulgar *CARRARIA más el sufijo latino -ARIUS,-A que significa

“pertenencia, relativo a”, en este caso relativo al *carro*, este sustantivo es la abreviatura de VIA CARRARIA, “camino para carros”. Como ya hemos señalado, los marineros compararían el paso de los carros por estos caminos con el paso de las embarcaciones a través de estos canales situados entre piedras. Por lo que respecta a La Peña'l Carro, el topónimo se justifica por la peña situada junto al camino de carros que subía a El Monte Areo; la existencia en ese lugar de una curva muy cerrada y con un fuerte desnivel, obligaba a los campesinos a tomar precauciones, sobre todo a la hora de bajar hacia El Valle. Hay que señalar de nuevo la presencia de la diferencia de género a la que aluden las terminaciones de masculino y femenino: mientras que La Carrera designa un paso más ancho, por el que pueden pasar barcos grandes, El Carreru se refiere a un paso más estrecho y El Carrerín, designa un paso muy angosto, por el que pasan solo las pequeñas embarcaciones de remos.

Lat. CLĒRICU > **Los Clérigos**

- **EL PAISAJE.** Los Clérigos es el nombre que se da a una bajada muy peligrosa por el acantilado, que exige un buen conocimiento del lugar y buena forma física para poder descender. Como nos recuerdan muchos marineros de esta zona de El Cabo Peñes, varios fueron los pescadores que han perdido la vida en dicha bajada.
- **LA PALABRA.** Como recoge el DRAE (2001) un *clérigo* “es un hombre que ha recibido las órdenes sagradas”, “hombre que tenía la primera tonsura”. No obstante aquí se trata de una designación metafórica.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005) cita Las Campas del Cléricu en Teverga y explica que este topónimo alude a unos terrenos de pertenencia eclesial. En Galicia, Rivas Quintas (1982) menciona lugares como O Poso das Cregas, un manantial con pequeña charca para regar las tierras en Landeiras. O Muiño do Crego, se trata de un molino junto al río d'Agolvada (Pastoriza). A Viña

do Crego (A Rúa Nova), es una casa con una antigua capilla donde vivió el clérigo que le da su nombre.

- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *clérigo* tiene su origen en el latín tardío CLĒRICU > “clérigo”, “hombre del clero”, adjetivo derivado a su vez del latín tardío CLĒRUS > clero “conjunto de los sacerdotes” y este del griego *κληρος* “lo que toca a uno en suerte”, “herencia” y, en el lenguaje bíblico, “clero” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En el caso de nuestro topónimo se trata de una aplicación metafórica para designar a los pescadores que descendían por esta bajada, que conduce a El Sabín donde se localiza la Iglesia de El Sabín, una cueva en la que existe una leyenda que habla de la aparición de La Virgen María. Dicha cueva sirve como resguardo a los pescadores cuando las circunstancias meteorológicas son desfavorables.

Lat. COMMŌDA > **La Cómoda**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca situada entre otras dos conocidas como El Resbalón y la Punta Cueva Caballos, en la zona de El Costao de Nieva, parroquia de Llaviana en Gozón. Se trata de una puesta muy frecuentada por los pescadores porque es muy fácil su acceso, lo que contrasta con la dificultad de acceso de otras puestas, como la cercana Mala Bajada.
- **LA PALABRA.** EL DRAE (2001) define el adjetivo *cómodo/-a* como “conveniente, oportuno, acomodado, fácil, proporcionado”; además existe el sustantivo *comodidad* “cualidad de cómodo”, “cosa necesaria para vivir a gusto y con descanso”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No conocemos otros nombres de lugar que pertenezcan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Palabra culta originada en la voz latina COMMŌDA “acomodado, proporcionado, apropiado, conveniente, ajustado, ventajoso, útil, oportuno, cómodo” (Segura Munguía, 2003). Por lo tanto, el topónimo hace

referencia a esa facilidad y comodidad para acceder a dicha puesta de pesca frente a otras contiguas más peligrosas y de difícil acceso.

Prerr. tal vez Celt. *KOR-R- > **El Corral**

- **EL PAISAJE.** Se localiza justo detrás del muelle de El Gayoen Luanco. Es una zona pedregosa de forma semicircular, donde hoy en día se pueden ver pescadores de caña. En este lugar entraba mucho ocle y lo que se no recogía se descomponía, de ahí la expresión de los lugareños que este lugar quedaba *fecho un corral*.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) enumera los siguientes términos, presentes en asturiano: el *corral*, “cercado junto a la casa donde se guardan los aperos, etc”. (Tb.); “cercado junto a una casa”, “patio principal de la casa” (An.); “cuadra, establo para los terneros en la cabaña del pastor” (Am.); la *corrada*, “corral junto a casa” (Cv.), “espacio cerrado delante de la casa” (Lln.), “terreno cercado en una zona comunal para disfrute privado, solía dedicarse a cultivo” (Tb.), “cerca de piedra, de forma circular, donde se ponen los erizos a fermentar” (Oc.), “explanada situada en las proximidades de la casa o de la granja utilizada para trillar la mies” (An.). La *corralada*, “corral grande que pertenece a más de una casa” (Ar.), “cuadra o corral en el puerto” (Ri.). Rivas Quintas (1994) cita las voces gallegas *coro*, “personas en círculo”, “grupo de personas en semicírculo”, “juego infantil”; *curro*: “recinto cerrado con pared”. En portugués, la forma *curral* (corral) de la plaza de toros y *corro* que era antiguamente la plaza de torear. En Asturias, entre los pastores, *corro* es una cabaña donde se refugian de noche. Además con esta voz se designa “algo con forma redondeada”, así se dice *el corro de setas*, por la forma redondeada del terreno donde crecían. En Canarias, en guanche *ta-gor*, *ta-goro* es un “cercado”. En Irlanda, *kurr-* es “una cosa redondeada”. En el Sahara oriental, *kor* es “un patio rectangular para los animales”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias son numerosos los topónimos que aluden a la existencia de corros, corras, corrales, cuerrias, sobre todo, en nuestras

montañas: El Jou los Corrales (Llanes), La Peña los Corrales (Cabrales), El Vache Corrales (Lena), Puerto Los Corralones (Lena), etc. (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983), *corral*, “recinto para encerrar animales”, “sitio cercado y descubierta junto a una casa o dentro de ella”, es vocablo común a los tres romances hispánicos y a la lengua de Oc. Concepción Suárez (2001) propone una voz prerromana, tal vez celta, *KOR-R- “construcción circular, cercado”. De la misma opinión es Rivas Quintas (1994), quien añade además que los autores de los círculos megalíticos de la Bretaña francesa reciben el nombre de *korrigans*. Y considera también que esta raíz acabó latinizándose en *corral* “patio y establo para los animales”, palabra que los romanos dejaron en todas las hablas romances de España y la Provenza. En el caso de este topónimo se trataría de una designación metafórica al comparar esta zona llena de ocle con los corrales tradicionales en los que se estabulan los animales.

Lat. CŪLTU > **La Cuchera**

- **EL PAISAJE.** Pasando el Instituto de Enseñanza Secundaria de Candás, en medio del prado hoy conocido como El Parque Inglés, justo donde se localiza un ancla, se encuentra La Cuchera. En este lugar se tiraba toda la basura de Candás que iba directamente a la mar. Hoy todavía se pueden apreciar restos de cristales debajo del cantil.
- **LA PALABRA.** En la zona, el *cucho* es “estiércol fermentado”; *cuchar-acuchar* “abonar, estercolar,” (Díaz Castañón, 1966). Por su parte, García Arias (2002-2004) cita las siguientes voces: *cuchada*, “acción y efecto de cuchar” (Llg.); *cucheru*, “estercolero” (Cp., Ay., Lln., Ri., Tb., Sm., etc.), “pila de estiércol” (Ri.), “sitio destinado a amontonar el estiércol”, “cualquier lugar o habitación desastrada o sucia” (Cp.), “ventana o hueco por donde se saca el estiércol de la cuadra” (Cv.), “mujer sucia y desaseada” (Sm.); *cuchera*, “estercolero, lugar donde se almacena el estiércol”, “lugar donde se acumulan los desperdicios (Cñ.), “suciedad” (Cñ.).

- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** La Cuitada, aldea de Cangas del Narcea, que está en indudable relación con la palabra asturiana *cuitu*, variante occidental de *cuchu* “estiércol”.
- **LA ETIMOLOGÍA.** De la voz latina CŪLTUS “acción de cultivar o practicar algo”, derivado de COLĒRE “cultivar” (Corominas y Pascual, 1980-1983). García Arias (2000: 104) explica cómo se pudo producir semánticamente el paso CŪLTUS “cultivo” a *cuchu-o* “estiércol”:

El empleo de CULTUM, CULTAS [en los textos medievales] sugiere la posibilidad de un frecuente uso oral como adjetivo con posterior nominalización. Lo que en principio pudo ser una simple contraposición “terreno que se cultiva o cultivado” (CULTUM) / “terreno que no se cultiva” (INCULTUM) acabó adquiriendo otro contenido semántico dado que el terreno que se cultiva es precisamente aquel que recibe estiércol; de ese modo y por antonomasia acabó por confundirse el terreno cultivado con el elemento fundamental para que pudiese efectuarse la operación de cultivar, el estiércol ahora convertido en el verdadero CULTUM (*cuchu*) o elemento cultivador.

Por último, en cuanto a la evolución fonética de la forma latina a la romance, tenemos la palatalización del grupo latino –ŪLT- que en la zona centro-oriental ofrece un resultado /ç/, grafiado “ch”: LACTE > *lleche*, TĒCTUM > *techu*, etc. (García Arias, 2003). A esta forma *cuchu-o* se le añade el sufijo latino –ĀRIA > *-era*, con el valor de “relativo al” cucho, dando lugar al sustantivo *cuchera*. En este caso, para hacer referencia a un lugar sucio, donde se tiraba todos los desperdicios del pueblo.

Lat. *CŪNEA > **La Cuña**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca muy frecuentada por los pescadores de caña que se encuentra en el Costado de Velorio (Península de Nieva), entre Les Cagades y El

Raposu. Se halla separada del acantilado, por ello constituye una pequeña isla. Es una puesta muy buena para la captura de *sargos*.

- **LA PALABRA.** En Asturias, García Arias (2002-2004) recoge las siguientes acepciones para *cuña*: “cuña de madera para ajustar alguna pieza de la entibación o para inmovilizarla contra el terreno” (Min.), “diente de hierro de la grada” (Cp.), “pieza del arado que sujeta la telera a la lanza” (Cl.), “pieza del molino, palanca que sirve para levantar o bajar la piedra móvil para que la harina salga más o menos fina” (Tox.), “especie de artesa tejida de varas, la cual se fija sobre el llar en el mismo plano que el desván y en ella se ponen castañas para que sequen al humo” (general en asturiano); *cuñar* es “dar sujeción con una cuña” (Min.), “poner cuñas” (Ri.); *cuñu* es “una cuña que se mete, junto con la espiga del timón del arado, en un hueco de la esteva, para graduar la abertura del ángulo formado por el timón y la cama” (Vil., Tor.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cuña es el pueblo de Teverga, en el valle de la pendiente que asciende hacia los altos de La Mesa (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín vulgar *CŪNEA creada a partir de la forma clásica CŪNĒUS “cuña, sólido terminado en ángulo agudo, para hender o para rellenar un hueco”. Los pescadores nos comentan que el nombre de *cuña* se debe a la terminación puntiaguda de esta roca. Por lo tanto, estaríamos ante una nueva designación metafórica para identificar esa puesta de pesca.

Célt. DŪRNO > **El Duernu**

- **EL PAISAJE.** Peña situada junto al cantil utilizada como puesta de pesca. Se halla al este de La Punta la Rosca en dirección a la ensenada de La Cabaña en El Ferrero.
- **LA PALABRA.** El *duernu* es “un recipiente de madera o piedra para diversos usos domésticos y para animales, que sirve para dar de comer a los caballos, a los cerdos, salar la carne de la matanza, almacenar el agua traída de la fuente para el uso

doméstico, salar carnes y para echar el agua hirviendo sobre el cerdo cuya piel se ha de raer durante la matanza, machacar la manzana para hacer sidra, como abrevadero etc. El *duernáu*, “lo que cabe en un duernu” (Pa., Ac., L., Tb., Sm.) (García Arias 2002-2004). La *duerna*, “recipiente de madera o piedra más ancho y corto que el *duernu*”, también con los mismos usos domésticos y para animales que el *duernu*; la *duernada*, “lo que cabe en una *duerna*” (Concepción Suárez, 2007). De nuevo estamos ante la oposición de género que hace referencia a la diferencia de forma y tamaño entre el femenino y el masculino (Pérez Toral, 2005). Cabeza Quiles (2008) define el término gallego *dorna* como: “embarcación marítima de forma cóncava que transportaba mercancías por el río Miño”, también sinónimo de “artesa”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Les Duernes están en El Sueve, al este del Pienzu (Colunga) y forman una serie de pequeños valles empozados entre aquellas peñas cimeras. Las Duernas son unos valles sucesivos en la cima de La Pena Aciera, limítrofe entre Quirós y Proaza. Los Duernos se hallan en Morcín. La Fonte las Duernas, pequeña fuente sobre el L.lau'l Valle en Somiedo), tras las cabañas del Pedregal, en las pendientes que ascienden hacia Los Albos (Concepción Suárez, 2007). El Río de La Duerna nace en la sierra de Troncedo (parroquia de Soto de Luiña, en Cudillero) en la fuente la Duerna en el núcleo de Troncedo, uniéndose al río Esqueiro del que es afluente (VVAA, 2003). Les Duernes es un lugar de la parroquia de L'Abadía Cenero, en el barrio de Batiao (D'Andrés, 2008). En Galicia, Cabeza Quiles menciona topónimos como Dornedo, punta litoral de la parroquia de Niñóns, en Ponteceso (A Coruña). As Dornas riachuelo de la parroquia de Erbecedo, en el concejo de Coristanco (A Coruña).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Sevilla Rodríguez (1991-1992), Concepción Suárez (2007) y Cabeza Quiles (2008) sostienen que la voz *duerna* se explica a partir del celta DŪRNO, que resultó en irlandés DORN “puño” y en bretón DOURN “mano”. Desde “mano, puño” surgiría la acepción de “medida de capacidad” y “vasija, recipiente para medir”, o al mismo *duernu*, *duerna* como “utensilio rústico”, tan frecuente en asturiano para uso animal y doméstico. Por su parte, Corominas y Pascual (1980-1983) apuntan un posible termino latino DŌLĬU “tinaja, barreño,

artesa” contaminado por la palabra ŪRNA, “cubo” etimología que siguen autores como García Arias (2004-2005) y D’Andrés (2008). Como señala Concepción Suárez (2007), aplicado a usos geográficos, se trata de una metáfora que alude a la forma cóncava y alargada, en este caso, de esta peña frecuentada por los pescadores de esta zona.

Lat SPĪCA > **La Espiga**

- **EL PAISAJE.** La Espiga, junto a El Pegollo y La Llexa son los tres baxos que se encuentran, como dicen los marineros, “por fuera de la isla de El Carmen”.
- **LA PALABRA.** Según García Arias (2002-2004), la voz *espiga* hace referencia a la “espiga del trigo o de otra planta”, “retoño”, “parte masculina de la flor del maíz (la femenina son las *barbas*)”; *espigar*, “empezar a echar espiga el cereal, las berzas” (Sm., Cd.); *espigáu* “lado de los haces o de las gavillas que tiene la espiga” (Oc.) , “alto y delgado” (Pa., Sb., Ay.), “encajado convenientemente en otro (el madero)” (Sm.); *espigayu*, “granzones, restos de espigas, nudos de aja, etc”. (Sm., Oc.); *espigu*, “parte delgada de una herramienta que se introduce en el mango” (Pa., Pr., Ce., Cv., Gr.), “cuña de madera acabada en punta” (Lln.). En el campo léxico marinero se aplica el término *espiga* a “una de las velas de la galera” y la forma *espigón* a “un macizo saliente que se construye a la orilla de un río o en la costa del mar, para defender las márgenes o modificar la corriente” (DRAE, 2001). Barriuso (2002) también menciona la forma *espigón* con la siguiente acepción: “trozo de muelle derivado de otro principal para ampliación de servicios”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** L’Espigon, construcción de unos 250 metros de longitud, situado en las inmediaciones de la playa de Palmera (Candás), que protege de las corrientes marinas a las embarcaciones que quieren atracar en el puerto de Candás. El Pico Espiga se encuentra en el concejo de Castropol, parroquia de Belmonte, cuya altitud es de 530 metros y está cubierto por praderías y matorral (VVAA, 2003).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín SPĪCA “espiga” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En cuanto a Espigón, se le añade el sufijo aumentativo –on < -Ŏ, -ŎNIS latino, con valor aumentativo. Un vez más se trata de una designación metafórica basada en la forma alargada y estrecha de este bajo que recuerda la de la espiga.

Lat. FŪRNUS > **El Fornón**

- **EL PAISAJE.** Saliente que divide las playas de Verdicio y La Carriciega. Cuenta con un *buracu* “agujero” por el que, según la tradición oral, se podía llegar caminando hasta El Palacio de Manzaneda.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) recoge las siguientes acepciones del vocablo *formu*: “construcción cerrada donde se produce mucho calor para calentar comida, para cocer pan, cerámica o para fundir minerales”; “sitio o instrumento que hay en las cocinas preparado para cocer o asar algo”; “agujero que hace un barreno al explotar”; “capa grande de carbón”; “lugar donde hace mucho calor”. Concepción Suárez (2007) señala que en toponimia la voz *formu, -o* se aplica bien a la existencia de hornos de las *teyeras* y *caleros* entre las calizas o bien, en sentido metafórico, a lugares situados en vaguada que acumulan calor o al parecido en la forma del suelo, de la roca, de una cueva con la de un horno.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Pedreru el Fornón, pequeño pedrero situado en el extremo occidental de la ensenada de Bañugues. El Fornón conjunto de fincas en vaguada en Nieva, su nombre se debe al calor que se acumula en ellas al no correr el aire. En otras zonas marítimas de Asturias tenemos lugares como: Punta Forno es una de las más afamadas puestas de pesca con caña de la parroquia de Otur, concejo de Valdés. Ensenada Forno, entrada pedregosa situada en el sector occidental del cabo Torres, concejo de Gijón (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Este topónimo tiene su origen en la voz latina FŪRNUS “horno” por la semejanza entre la forma del *buracu* “agujero” y la del *fornu*, por lo tanto, estamos ante una nueva designación metafórica.

Lat. FŪRCA > **La Furcada**

- **EL PAISAJE.** La Furcada es la zona de acantilado situada entre la playa de l' Aguilera y La Topinera, en las inmediaciones del Puerto Llampero (San Martín de Podes). La Furcada da también nombre al pedrero y cueva situados en esta área. Es un lugar muy apreciado entre los pescadores por la cantidad de *llámpares* que se pueden coger allí.
- **LA PALABRA.** En la zona, según Díaz Castañón (1966), una *forca* es una “horca de mango de madera, terminada en dos dientes de hierro que se usa en las faenas de la hierba, para removerla o para juntarla”, también se aplica al “palo de una rama dividida en dos en el extremo”. Un *forcón* se refiere a un “palo grande, abierto en su extremo, que se hunde en el terreno para hacer los cercados de las fincas”. Un *forcu*, por su parte, alude a “una medida de longitud, es el espacio comprendido entre el extremo índice y el pulgar extendido lo más posible”. Una *fornica* designa “una horca que tiene únicamente dos dientes”.

En el resto del asturiano tenemos, por ejemplo, en Palacios del Sil *forcáu*, “instrumento que se hace con un mango de madera y un par de pinchos en la punta y que se emplea en la hierba”. *Forqueta* cualquier caña que tiene forma de “Y”. *Forquetu* “cualquier caña que tiene forma de “Y”, de peor calidad que la *forqueta* (González Quevedo, 2002). En Mántaras (Tapia), *forcada*, es una “pieza de madera en forma de uve que va en la vara del carro del país” y una *forcadada* es “lo que se coge con el *forcao*” (Suárez Fernández, 1996). En León se utiliza *horqueta*, “bifurcación de las ramas de un árbol” (Morala, 1990). En Galicia, se usa *forcado* “el palito con horquilla usado para revolver las papas” (Rivas Quintas 1982).

- **EL CAMPO ETIMOLÓGICO.** La Forcá, vaguada en el alto límite entre los concejos de Aller, Llaviana y Sobrescobio. La Campa la Forcá, loma con vaguada entre Riosa y Morcín, sobre la Covarriella. Las Forcadas, peñas bifurcadas en el puerto tevergano de Marabio (Concepción Suárez, 2001). En León, García Martínez (1992b) recoge Valle de las Forcadas e Hito de las Forcadas. En Galicia, Rivas Quintas (1982) alude a los lugares de Outeiro da Forca, A Forcada y Muiño do Forcado. En Francia, Dauzat et Rostaing (1984) mencionan Forcelles. En Italia, Pellegrini (1990) cita Forca, Forche, Forcella, etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín FŪRCA, “horca de labrador (Corominas y Pascual, 1980-1983). El resultado fonético esperable había sido Forcada, pero en asturiano, como ha puesto de manifiesto García Arias (2003), es frecuente el trueque de vocales o la alternancia de resultados en posición átona: *entainar- antainar* “apresurarse”, *pomar, pumar* “manzano, conjunto de manzanos”, *acortar, acurtiar*. En el DRAE aparece el derivado *horcajo* con el significado toponímico de: “confluencia de dos ríos o arroyos”. En conclusión, La Furcada designaría la confluencia de los dos acantilados que serviría de paso entre La Topinera y la playa de L’Aguilera. La interpretación popular trató de explicar este nombre a través de un suceso trágico como fue el ahorcamiento de una joven. Leyendas de este tipo se recogen en otros lugares con el mismo nombre, así, según la interpretación popular, se trataría de antiguos lugares de ajusticiamiento en donde estaba colocada una horca (Morala, 1990). No obstante, como ya hemos dicho más arriba, el nombre se debería al parecido entre el terreno y el apero agrícola tan familiar para los agricultores de nuestra región.

Lat. INFĒRNU > **El Infierno**

- **EL PAISAJE.** El Infierno es una puesta de pesca y una punta situada entre la Riba Pachón y la Pedrona (parroquia de San Martín de Podes). Es una zona muy frecuentada por los pescadores por la gran cantidad de capturas que proporciona, si

bien es muy peligrosa ya que, como nos cuentan los pescadores de la zona, fueron muchos los que perdieron la vida pescando en este lugar.

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *infierno* como: “lugar donde los condenados sufren, después de la muerte, castigo eterno”, en diversas mitologías y religiones no cristianas, “lugar que habitan los espíritus de los muertos” y en sentido coloquial “lugar en que hay mucho alboroto, discordia o violencia y destrucción”. En toponimia la voz *infierno* se suele aplicar, en sentido figurado, a un lugar con connotaciones como: “peligroso, lúgubre, tétrico, malo” (Concepción Suárez, 2007). En nuestro caso, esta voz denota el sentido de lugar muy peligroso en el que han perdido la vida muchos pescadores. Rivas Quintas (1982) afirma que en Galicia estos lugares tienen el significado de “depresión, paraje difícil de servir y muy alejado”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Río l’Infierno desciende de los altos de Maoñu, Pan de Mules, Les Travieses, Vizcares..., y se une al Río d’Espinaréu en La Pesanca, camino del Piloña; tiene varios kilómetros de cauce profundo en algunos tramos; es muy boscoso, *avisiego*, de piedra más bien oscura. Esta circunstancia del paraje da a las aguas y a todo el cauce un aspecto sombrío, misterioso y un poco lúgubre buena parte del año. L’Infierno, terreno muy malo sobre Rubayer, bajo Xexa y Vegarada. La Pena Los Infiernos, calizas pendientes sobre El Reguiru les Vaúes, en Pelugano (Aller). L’Infierno La Texera, lugar de peña y precipicio bajo el puerto allerano de Caniel.la en la vertiente de Rubayer. La Puente l’Infierno, lugar de paso malo sobre la profunda garganta del Dobra bajo Angón, en Amieva (Concepción Suárez, 2007). En Canarias, los españoles le pusieron al Teide el nombre de Infierno, por la imagen que evocaban las llamas que salían de dicho volcán (García Sánchez, 2007). Rivas Quintas (1982) menciona lugares gallegos como: O Inferniño (Marín) es un paraje que se encuentra a la izquierda del río de Gudín. Os Inferniños (Piñeiro) son unos predios de monte bajo, maleza y arbolado. Os Infernos constituye una caída muy pronunciada a la izquierda del río Neibó; hoy es un pinar, pero fue un gran castañar hasta hace unos sesenta años; presenta un gran desnivel lo que dificulta el paso de hombres y animales.

- **LA ETIMOLOGÍA.** De la voz latina INFĚRNU > *infierno* “estancia de los dioses infernales”, “infierno” y derivado de INFĚRU “inferior, subterráneo” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Tantos fueron los accidentes mortales de pescadores en este lugar que todavía hoy, cuando se produce un hecho luctuoso de algún pescador, toda la gente piensa: “otro muerto en El Infierno”.

Lat. LĀTUS, LĀTERIS > **Los Lladrales**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una pequeña ladera inclinada, localizada en la playa de L’Aguilera, al oeste de Les Topineros en la parroquia de San Martín de Podes. Suelen acudir pescadores de caña a esta zona.
- **LA PALABRA.** Concepción Suárez (2007) cita palabras del mismo campo léxico como *l.laera*, *chaera*, que define como “ladera”, más o menos apacible. Recoge además las formas medievales *latreto*, *latruero* que se interpretan por la inclinación de la ladera (latín LATERUS, LATERARIUS); de ahí, la forma *lateral*. El DALLA (2000b) cita la forma *lladral*, “tabla que se pone a los lados de la caja del carro para agrandarla, para poder transportar más carga”; “*esquirpia*, tejido de varas o de *blimes* que se usa para hacer o agrandar la caja del carro”; “tabla, varal de la *carreña*, del *ramu* que está situado encima de la calzadura”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La L.ladera es la ladera que se opone a las *cabanas* y *corros* y *teitos* de Braña La Mesa, en Somiedo. L.ladiechas es una finca en cantizal sobre La Cortina en Lena, con una vertiente hacia el valle del Ganceo (Concepción Suárez, 2007). La Lladera, lugar de la parroquia de L’Abadía Cenero, barrio de Batiao (D’Andrés, 2008). Monte L.ladera, terreno de monte bajo, que es zona de pastos, situado en el concejo de Belmonte de Miranda en la parte alta del pueblo de L’Abangu (VVAA, 2003). Existen otros topónimos como El Monte L.ladrones (Lena), Braña L.ladrona (Teverga), El Salu’l Lladrón (Ponga), etc., que no tienen nada que ver con ladrón alguno, sino que son continuadores de esta forma LĀTUS, -ERIS, por lo que aluden a la situación *lateral* del lugar al que hacen

referencia. Sacau Rodríguez (1998) señala la Praia da Ladeira, un arenal en forma de lengua arqueada de un kilómetro y medio de longitud en la costa de Baiona en Galicia.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Tanto Corominas y Pascual (1980-1983) como Concepción Suárez (2007) y D'Andrés (2008) interpretan estos topónimos a partir de la forma latina LĀTUS, LĀTERIS “lado, flanco”. Con la palatalización de la /l-/ , la sonorización de la /-t-/ intervocálica, la pérdida de la /-e-/ pretónica interna y, finalmente, la adición del sufijo *-al* con el significado de “pertenencia y relación”. Los vecinos nos comentan que el nombre del topónimo se debe a que la morfología de este lugar recuerda a los *lladrales* del carro.

Lat. vulgar *LAESĪA > **La Llexa**

- **EL PAISAJE.** La Llexa es uno de los tres bajos que se localizan en el exterior de La Isla'l Carmen. No llega a ser cubierto totalmente en pleamar y su forma se asemeja a la de un corcho flotando, de ahí el nombre como explicaremos a continuación.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 183) recoge la definición de *llexa*: “Elemento flotante obtenido de la corteza del alcornoque. Es de uso común en las artes de red, distribuido en pequeñas porciones por la cuerda de los corchos”. En otros puertos asturianos, esta voz presenta variantes como *leixa*, en Veiga (Puerto Vega) y Ortigueira (Ortiguera); *lleixa*, en Cuideiru (Cudillero). García Arias (2002-2004) añade otras definiciones: “boya, corcho o cuerpo flotante para impedir que las redes vayan al fondo” (zona centro-oriental de Asturias); “parte superior del aparejo donde van los corchos” (Xx.); “conjunto de corchos de un aparejo de cerco para pescar (Vd.). García Arias (2002-2004) recoge el vocablo *llexame*: “conjunto de *llexes* de una red” (generla en los diferentes puertos pesqueros asturianos). Por su parte, Pérez-Sierra (1988) menciona la expresión *cayer el chombo enriba la llexa*, que significa “temer que se escape el pescado por debajo de la red”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se conocen otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz originada, posiblemente, de LAESA, participio del verbo LAEDĒRE “dar contra, estrellarse, chocar”; “herir, hacer daño, perjudicar”; y de ahí el figurado “ultrajar, ofender, molestar” (Segura Munguía, 2003). De la voz LAESA no deriva directamente *llexa*, ya que la -S- latina en asturiano se mantuvo como tal; tal vez por influencia de LAESĪO-ŌNIS > *lisión* en castellano antiguo y *lesión* en castellano moderno, con el significado de “herida, daño, lesión, ofensa, injuria, perjuicio”. Del cruce de estas dos formas, tendríamos LAESĪA, que sí puede explicar satisfactoriamente la forma *llexa*, con la palatalización del grupo -SJ- latino, como ocurre en otras palabras en su evolución del latín al asturiano: CARCHĒSIA > *carquexa*, CASĒU > *queisu* – *queixu*. En cuanto a la inicial *ll-* es el resultado habitual de la L- inicial latina, que palatiza en asturiano: LŪPU > *llobu*; LŪNA > *lluna*; LABORĀRE > *llabrar* (García Arias, 2003). Finalmente el diptongo latino clásico AE > en latín vulgar Ē y abierta, aunque el resultado general es la diptongación > ié (CAELU > cielo; CAECU > ciego), ante la yod de -SJ- palatal pudo producirse la inflexión de la tónica: GĒLUM > *xelu*; SAEPE > *xebe*; o, como en nuestro caso, LĒNTU > *llentu* “húmedo” Por lo que respecta al significado de *llexa*, este podría relacionarse con los semas de “herir, dañar el árbol para obtener la madera” empleada como corcho, o bien, los semas de “chocar, estrellarse las olas del mar continuamente contra estos corchos de madera que flotan”. En todo caso, el topónimo hace referencia al parecido en la forma de este bajo que recuerda a *llexes* de las redes flotando en la mar.

Lat. MASSA > **La Maserá**

- **EL PAISAJE.** Pedrero situado entre la Paré y la Xulia muy apreciado por los vecinos de la zona (El Ferrero, Viodo), debido a la abundante pesca. Como nos comentan los mismos vecinos, es una zona muy rica en *perceba* y toda clase de pescado: *maragota* - *Labrus Berggylta* ASc.-, *barbada de pedreru* -*Raniceps*

Raninus (L.)-, *xulia*, -Coris Julis (L.), el macho y Coris Giofredi Risso, la hembra, *sargo* -Diplodus Sargas- (L.), etc.

- **LA PALABRA.** En la zona *la masera* es “una artesa de amasar el pan o la torta. Hoy se aplica a la mesa que está en la cocina” (Díaz Castañón, 1966: 337). En el resto de Asturias, encontramos acepciones similares para este vocablo y en Villaviciosa registramos el significado de: “bandeja de madera para exponer la muestra de pescados que se subastan en la lonja” (García Arias, 2002-2004); parece, por lo tanto, que esta zona sería *la masera* de la parroquia de Viodo, guardando gran cantidad de productos del mar que serían aprovechados por las gentes de los pueblos vecinos como Viodo El Ferrero, etc.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Punta Maseirona (Valdés), punta pizarrosa situada al oeste de la desembocadura del río Canéu; se trata de una conocida y frecuentada puesta pesquera formada por un acantilado de unos 70 metros de desnivel. Islas las Maseras (Cudillero), conjunto de cuatro islas situadas frente a la playa del Pomar.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino MASSA, “masa, pasta”, y de ahí el derivado MASARIA > *masera* “artesa”. En este caso por aplicación metafórica designaría una buena puesta que proporciona cantidades importantes de peces y *percebes* a los vecinos y por lo tanto, podríamos denominar este lugar como “la masera vecinal” de la parroquia de Viodo. En otros lugares, referidos también con la voz de la *masera*, esta podría deberse a la forma del terreno que se asemejaría a la de una *masera*. Variados son los elementos del ajuar doméstico con los que se designan diferentes lugares de nuestro paisaje: La Foz, La Mesa, Los Fornos, La Tabla, etc. En nuestra región, tanto García Arias (2000) como Concepción Suárez (2001) apuntan la misma forma latina MASSA, y la explican como aplicación metafórica por la similitud de la forma del terreno con la fisonomía de una *masera*, como en Les Maseres, La Maserita o la Parea la Masera.

Fr. MINE > **La Mina**

- **EL PAISAJE.** Conjunto de cuevas situadas en la parroquia de Antromero. No aluden a una mina propiamente dicha, sino que los lugareños, debido a que de estas cuevas extraían ocle (muy apreciado en el uso como fertilizante), decidieron darle este nombre.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define la palabra *mina* como “criadero de minerales de útil explotación. Excavación que se hace para extraer un mineral”. Esta acepción es moderna, ya que para explotaciones que se remontan a una época lejana se utiliza el término *venero*, “terrenos en los que se observan las vetas de minerales”. Así, Concepción Suárez (2001) recoge una serie de topónimos de este tipo: Los Veneros en L’Aramo. El Venero, valle en el camino hacia los puertos alleranos de Bustempruno y Valverde. Los Veneiros sobre Llavares en Santadrianu. Todos estos parajes tienen en común la presencia de vetas o venas de minerales, que en su mayoría fueron explotados.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Mina Llumeres (Bañugues), situada en las inmediaciones de la ensenada de Llumeres, de donde se sacaba mineral de hierro, lo que provoca ese color rojizo de las aguas del mar. Castru la Mina (Ribadedeve), tramo de costa en Pimiango con un *castru* (isrote) que se halla muy cerca de la costa, separado solo por un estrecho de mar (AAVV, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) defienden el origen céltico de la palabra, probablemente tomado del francés *mine* y este procedente de un galo *MĪNA, celta primitivo *MEIN-, conservado hasta hoy en los idiomas célticos insulares, con el significado de “mineral”. En los primeros documentos tiene una acepción de carácter militar “galería subterránea para arruinar una fortificación”, será más tarde cuando adquiere la acepción de “excavación para extraer mineral” como refleja un texto de 1563. Para Corominas y Pascual la vieja denominación castiza sería la de *venero* o *vena*. El DRAE (2001) también considera su origen a partir del francés *mine*. En el caso de La Mina, en Antromero, sería una aplicación

metafórica de sus habitantes a una serie de cuevas de las que obtenían grandes cantidades de ocle, utilizado como fertilizante.

Lat. MOLĪNUM > **El Molín**

- **EL PAISAJE.** El Molín es uno de los bajos que se encuentran en la zona del Cabo Peñes. Concretamente, se halla entre El Bravo y la Herbosa. Se trata de una zona muy rica para la pesca, pero igualmente muy peligrosa, por la gran cantidad de bajos y petones que, al menor error en la navegación, provocan el choque de la embarcación y su posterior hundimiento.
- **LA PALABRA.** En la zona, el *molín d'agua* es el molino típico cuya fuerza motriz es el agua. El *molín de rabilar*, que se movía a mano y que ya no existe, se empleaba para separar el grano de la escanda (Díaz Castañón, 1966). En asturiano, un *remolín* puede ser tanto de aire como de agua, polvo, humo o pelo. El *remolín* de papel es “un juego de niños que lleva en uno de sus extremos papeles curvados que giran al recibir el viento” (Xx.). Además, *arremolinar*, *remolinar*, consiste en “dar la vuelta al carro poniendo lo de delante hacia atrás” (Cb.); “acción de reunirse en desorden, agolpándose” (Tb.); “marearse” (Pa.); “enfadarse, encolerizarse de improviso, sin fundamento ni razón” (Tb.), acepciones todas ellas recogidas por García Arias (2002-2004). Por su parte, Neira y Piñeiro (1989) señalan la voz *remolina* y expresiones como, *a la remolina*, *andar a la remolina*: “andar mareado, dando vueltas alrededor”. Finalmente, Concepción Suárez (2001) cita la voz *mulición*: “acción de *moler* por dentro, preocupación”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Playa de los Molinos (Valdés) se trata de una playa de unos 500 metros de longitud en marea baja, situada en el extremo suroriental del cabo de Bustu; es una playa en fase de formación al pie de un acantilado de 75 metros de altitud en el que desembocan tres diminutos arroyos. El mar hace retroceder el cantil generando una incipiente plataforma de abrasión sobre la que se acumulan cantos, bloques y arenas; se considera muy peligrosa para el baño. Punta

Molíos (Tapia de Casariego), situada en el litoral de la parroquia de Campos y Salave, a poniente de la desembocadura del río Porcía, se trata de un saliente rocoso y del tramo costero situado al este del *ribeiro* de Portocello, en las inmediaciones de la desembocadura del río Campellín. El frente acantilado desciende desde los 40 metros de altitud de la rasa en pendiente moderada hasta la altura que bate directamente el mar (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *molino* tendría su origen en la forma del latín tardío MOLĪNU “molino”, abreviación de SAXUM MOLĪNUM “muela”, general en todas las épocas y común a todos los romances de Occidente. En este caso, los pescadores, mediante esta voz, hacen referencia a un lugar donde el agua se arremolina y dificulta la navegación, lo que unido a la gran cantidad de *baxos* y petones en el entorno de El Cabo Peñes, supone un gran peligro para las embarcaciones. Así, innumerables han sido las historias de naufragios, ocurridos aquí, incluso de pescadores muy hábiles y buenos conocedores del entorno.

Lat. *PEDICŪLLUS > **El Pegollo**

- **EL PAISAJE.** El Pegollo es un *baxo* que se encuentra en el exterior de la isla'l Carmen, situada en la zona de L' Aramar.
- **LA PALABRA.** En Candás, Díaz Castañón (1966) recoge la voz *pegollos*: “pilares en los que se apoya l'hórreo”. García Arias (2002-2004) reúne las siguientes formas: *pegollu*, “pie o soporte del hórreo o panera”, (general a todo el asturiano); “extremo superior de las patas de la cama” (Vg.); “cada uno de los cuatro remates de las cuatro esquinas de la cama” (Bab.); “pegote, parche “(Lln.); “salientes de madera del carro donde encajan los estadonios o pernillas” (Ar.). La *pegollera*, “piedra lisa colocada sobre el *pegollu* de un hórreo” (Ca.). Somoza (1996) señala la voz *pegollos*, “columnas o pies derechos de forma piramidal sobre los que se levanta el hórreo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros nombres de lugar que pertenezcan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983) tendría su origen en el latín vulgar *PEDICŪLLUS que dio lugar en asturiano a la forma *pegollo*, con los siguientes cambios en la evolución de la palabra: pérdida de la sílaba pretónica interna y sonorización de la /-k-/ intervocálica: *PEGOLLO; y, finalmente palatalización de la geminada -ll- > /ʎ/: *pegollo*. Hemos encontrado marineros, los de más edad, que pronunciaban con palatal lateral -ll- (*pegollo*), mientras que los más jóvenes nos ofrecían la forma yeísta con palatal central -y- (*pegoyo*).

Lat. RAPU y voz expresiva PRRR- / BRRR- > **El Rabo 1 Perro**

- **EL PAISAJE.** Antes de llegar a El Pico Los Moros (zona de L´Aramar) se encuentra esta peña donde se pescaban *muiles*, *sargos* y *roballices*.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge, entre otras acepciones de *rabo*, “extremidad de la columna vertebral de algunos animales”. En Asturias, García Arias (2002-2004) cita las siguientes voces del mismo campo etimológico: *rabu*, -o: “lo último de algo” (general a todo el asturiano), “mango de una escoba, sarten (Sm., Tox.), “pieza del batán en forma de pala fija en el mazo, en el mismo agujero que el mango y en sentido opuesto a este (al chocar con ella una *vulvedora* se levanta el mazo, que cae después por su propio peso)” (Cv.), “pieza del arado antiguo” (en el asturiano occidental); *rabucar*: “quitar el rabo” (Lln., Tb., Tox.), “cortar el rabo a un animal” (Ri., Tb., Sm., Psil., Cv.), “cortar la extremidad de cualquier cosa” (Lln., Ri.), “arrancar las mazorcas de la ristra dejando las hojas en esta” (Pr.), “cortar demasiado el pelo” (Pr.); *rabucáu*: “de rabo corto (animal)” (Cd.), “de pelo excesivamente cortado (la persona)” (Cd.); *rabucu*: “sin rabo” (Lln., Ay., Qu., Tb., Sm., PSil., Cd., Pr., Cv., Tox., Oc.), “de rabo corto” (Bi., Qu., Tb., An.), “sin hojas suficientes para poder enristrar (la mazorca)” (Lln., Sm.); “el *rabudu*: “armadijo de pescar” (Cn.).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Rabo de Asno (Cangas del Narcea) es el saliente cónico relevante desde el que se contemplan los valles de Xenestoso, Sorrodiles... (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Proviene probablemente del latín RAPU “nabo” de donde *rabo* “cola” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Para el segundo elemento, *perro*, estos autores lo consideran un vocablo exclusivo del castellano, de origen incierto, quizás palabra de creación expresiva, creada a partir de la voz PRRR- BRRR- con que los pastores incitan al perro, empleándola especialmente para que obedezca y haga mover el ganado. Por lo tanto, parece que estamos ante una nueva designación metafórica, basada en la semejanza entre la forma de la piedra y el rabo del animal.

Lat. PŪLTARIŪ > **Primer Puchiro, Segundo Puchiro**

- **EL PAISAJE.** Se trata de dos pequeñas calas de forma redondeada constituidas por arena y grijo y situadas en la margen izquierda de la playa de Bañugues. Destacan por su color rojizo, debido a la presencia de arcilla, frente al habitual color negro dominante de la pizarra.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) recoge la forma *puchero*, “vasija de barro o de otros materiales, con asiento pequeño, panza abultada, cuello ancho, una sola asa junto a la boca, y, por extensión, otros tipos de vasija” y “especie de cocido, como el cocido español”. García Arias (2002-2004) menciona para esta forma significados como “pote de cocina “(Ri.), “vasija de barro cocido, porcelana o hierro, donde se cocía la comida” (Lln.), “cocido generalmente de patatas, alubias y tocino” (Lln.) y finalmente “mueca que hacen los niños pequeños cuando están a punto de llorar” (Lln.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Altu La Pucherina (Nava), monte situado en la zona central de Nava, parroquias de Tresali y Cuenya; es zona de monte bajo y matorral

con pastizales y manchas boscosas de una gran belleza con un relieve homogéneo y sin altibajos (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) derivan esta voz de la forma latina PŪLTARĪŪ “puchero, olla para puches”, “vasija para vino”. Nos encontramos de nuevo con una designación metafórica de los pescadores, al comparar la forma redondeada y color rojizo de estas dos calas inundadas por el agua del mar cuando sube la marea con la del *puchero* utilizado para cocinar. Esto es algo habitual en el campo toponímico, ya que como hemos puesto de manifiesto en este trabajo, el hombre identificó algunos lugares con determinados utensilios de su vida diaria: La Masera, La Siella, El Fornón, etc. Desde el punto de vista de su realización fonética, este topónimo resulta sumamente interesante para poner de manifiesto la moderna tendencia abridora /-u/ > /-o/ en la zona de Avilés y de El Cabo Peñes. En esta última zona, que es la que nosotros hemos estudiado, constatamos la generalización de la terminación -o en los topónimos y en los nombres de los peces. No obstante, para que se haya podido producir el cierre de la vocal tónica /é/ > /i/ (**Puchero* > **Puchiro*), es necesario suponer una realización intermedia con -u final (**Pucheru*) que desencadenó el fenómeno metafonético, es decir, el cierre de la vocal tónica influenciada por la presencia de una /-i/ o /-u/ final en la palabra. Posteriormente se produjo la abertura de la velar final /-u/ > /-o/, manteniéndose la inflexión de la vocal tónica. García Arias (2003) constata que este fenómeno ya se producía en la zona de El Cabo Peñes, ya que Antón de Marirreguera –clérigo del concejo de Carreño- recoge en sus poemas ejemplos de masculinos en /-o/ pero con la vocal tónica inflexionada: *agüilo* “abuelo”, *cuinto* “cuento”, *dericho* “derecho”, etc.

Lat. PŪLPĪTU > **Los Púlpitos**

- **EL PAISAJE.** Los Pulpitos, varias puestas de pesca, cerca de El Pico La Garza, en las inmediaciones de La Playa de Xagón, en la parroquia de Llaviana, son un

conjunto de peñas junto al cantil, que por su posición elevada respecto a las demás rocas, recuerdan la forma de los púlpitos.

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *púlpito* como “plataforma pequeña y elevada con antepecho y tornavoz, que hay en algunas iglesias para predicar desde ella, cantar la epístola y el evangelio y hacer otros ejercicios religiosos”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No conocemos otros lugares cuyo nombre respondan al mismo origen toponímico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz culta *púlpito* procede del latín PŪLPĪTUM “tarima, tablado” (Corominas y Pascual, 1980-1983). De nuevo nos encontramos ante una designación metafórica; dado que esta puesta de pesca se reconoce por el parecido de estas peñas más elevadas con los púlpitos de las iglesias.

Lat. [STATERA] ROMANA > **La Romaniella**

- **EL PAISAJE.** La Romaniella es el bajo más norteño de todos los que se encuentran delante de La Gavierra de Fuera. De hecho es el último de una larga lista de bajos que los marineros de esta zona conocen bien ya que resultan muy peligrosos para la navegación. Algunos de estos bajos son, por ejemplo, La Barberona, La Barberina, Los Cumillanos, la Romera o Los Xugos.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define la *romana* como:

“Instrumento que sirva para pesar, compuesto de una palanca de brazos muy desiguales, con el fiel sobre el punto de apoyo. El cuerpo que se ha de pesar se coloca en el extremo del brazo menor y se equilibra con un pilón o peso constante que se hace correr sobre el brazo mayor, donde se halla trazada la escala de los pesos.

Concepción Suárez (2007) define *romanador* como “encargado municipal de aplicar los impuestos por los animales sacrificados”. *Arromanase* es “apoltronarse, no

poder moverse por vagancia o por mucho peso”. Existe la expresión *andar de romaneta* o *de romandela*, con el sentido de “andar de un sitio a otro en vano, sin nada que hacer, al azar, al servicio de otro”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Islote de Romaneta es un pequeño islote localizado al norte de la punta del Salgueiro, muy próximo a la localidad naviega de Vigo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) lo consideran de origen incierto, ya que dudan entre la forma de origen árabe RUMM□NA “romana” y otra de procedencia latina, mediante la abreviación de [STATERA] ROMANA “balanza romana”. En cuanto al sentido del topónimo, parece que nos encontramos ante una designación metafórica que compara la forma alargada de este bajo con la forma de la romana, como nos comentan los pescadores, pues parece una romana de pesar pequeña. Por su parte, Concepción Suárez (2007) interpreta el sentido de La Romaneta como una forma de control de pescadores y pescas favorecido por su posición avanzada y saliente en el entorno. Aunque los pescadores de Viodo y El Ferrero nos comentan que en el mar nunca conocieron ni oyeron hablar a sus antepasados de ningún límite ni control del número y la cantidad de capturas, ni tampoco para los pescadores de otros pueblos o parroquias que pudiesen faenar en este lugar. No obstante, quizá se tratase de una costumbre antigua que ya no quede ni siquiera en la tradición oral.

Voz de origen incierto, quizá prerromano > **La Punta la Rosca**

- **EL PAISAJE.** La Punta la Rosca, perteneciente a la parroquia de Viodo, es el saliente sobre el mar situado entre las playas de La Cabaña al oeste y La Carnera al este. Se trata de un lugar frecuentado por los pescadores.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) señala entre los significados de *rosca* “cosa redonda y rolliza que, cerrándose, forma un círculo u óvalo, dejando en medio un espacio vacío” y “cada una de las vueltas de una espiral o el conjunto de ellas”.

Parece que de nuevo nos encontramos ante una designación metafórica, ya que La Punta la Rosca se halla entre dos tramos de costa semicirculares lo que da lugar a la forma circular de dicho saliente.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Pena les Rosques está junto a Caliao (Casu), en dirección a Los Arrudos; es una peña con una serie de franjas calizas circulares (*rosques*), que dejan cangas (*canalizas*) intermedias casi simétricas entre sí (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Muchas dudas plantea el origen de este vocablo. Corominas y Pascual (1980-1983) reconocen que se trata de una voz de origen incierto, quizá prerromano. Ofrecen como hipótesis la forma *RŌSCA, “rueda”, presente en el céltico y en el ligur, que se correspondería con el latín clásico RŌTA, “rueda, torno”. En cuanto a la primera parte del topónimo, *punta*, “porción de tierra que penetra en el mar” (Barriuso, 2002: 324), sería esta una palabra originada en el latín tardío PŪNCTA, “estocada”, participio de PŪNGĒRE “punzar” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. SĚLLA > **La Siella**

- **EL PAISAJE.** La Siella es una roca utilizada como puesta de pesca, situada pasando la pequeña ensenada de San Salvador y delante de otra puesta conocida como La Llavanona, pertenece a la parroquia de Verdicio.
- **LA PALABRA.** Por lo que nos comentan los pescadores de la zona, esta roca tiene la forma de una *silla* parece que nos encontramos, una vez más, una designación metafórica del terreno, al recordar la forma de esta piedra la configuración de una silla.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cueva La Silluca; tramo de costa en Buelna, localizado al oeste de El Burro, entre Arenillas y El Bufón; con arena en marea muy

baja, allí se abre una cueva donde se encontraron restos de un mamut; pertenece a la parroquia de Pendueles y al Paisaje Protegido de la Costa Oriental (VVAA, 2002). El Picu Siella, de 1515 metros de altitud, está junto a La Pena Sobia, en Teverga, sobre San Martín. El Picu Cuatrosillas, picacho mayor sobre cuatro vaguadas seguidas, con sus respectivos cantizales, al otro lado de la misma Pena Sobia en Teverga. La Silla, sobre Pandébanu en Cabrales. La Silla, altozano sobre La Pena Aciera, entre Quirós y Proaza. A Sella Grande, rellano alto en Villalón. El Sillón y El Silloncín en Llanes. Silla Caballo es el picacho sobre Las Vegas de Sotres y Lechugales, en el macizo Oriental de Picos de Europa; Posiblemente su nombre se deba a que su forma recuerda en este caso a la de una silla de montar (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín SĔLLA “asiento”, en una designación figurada de la forma de la roca. Como afirma García Arias (2004-2005:629) al respecto:

Nuestra toponimia está plagada de referencias a la anatomía humana y animal, a los muebles y utensilios del más diverso tipo [...] El fenómeno en sí es plenamente normal porque resulta lógico que se dé nombre a un determinado lugar basado en los parecidos físicos o funcionales que se encuentran con aquello con lo que uno está más familiarizado en el uso diario.

Así nos encontramos con topónimos como La Tabla, El Truébanu, La Duerna, Los Fornos, La Mesa, La Masera, etc. En cuanto a la realización fonética constatamos la pervivencia del diptongo /-ie/ < /ě/ tónica, aún en contextos palatales, donde otras lenguas como el castellano reducen el diptongo. Así, frente al castellano *silla*, *cuchillo*, *anillo*, tenemos en asturiano *siella*, *cuchiellu*, *aniellu*.

Lat. SOBRĪNU > **Les Sobrines**

- **EL PAISAJE.** Les Sobrines son dos pequeñas islitas de forma parecida, situadas entre L'Asa y La Punta'l Castro en la parroquia de Viedo.

- **LA PALABRA.** En este caso parece que el topónimo está basado en el parecido físico entre los miembros de una familia, que se aplicaría a la gran semejanza de estas dos pequeñas islas. Esta aplicación metafórica también la encontramos en algunas zonas marítimas de otras regiones de España y fuera de España. En Galicia, por ejemplo, se señalan con el nombre de Las Irmans de Baleiro tres piedras marítimas muy próximas entre sí. Según Quiles (1992), el parecido entre las tres piedras y su proximidad geográfica provocarían que se las conociese con la forma Irmans “hermanas” con el significado de “iguales”. En el mismo sentido, también se recoge el topónimo Seven Sisters, “siete hermanas” situado en el condado de Sussex, al sureste de Inglaterra, que estaría motivado por el parecido de siete grandes piedras de color blanco.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Con la denominación de Sobrines, no encontramos ningún otro lugar que responda a esta designación; no obstante, si relacionamos su sentido con el de “hermana”, podemos señalar una serie de lugares con vocablos del ámbito familiar, *hermana*, para hacer referencia a la semejanza entre dos accidentes geográficos (Cabeza Quiles, 1992): Las Irmans de Cabo de Cruz en el concejo coruñés de Boiro. Los Tres Hermanitos, situado en la Sierra de Gredos y formado por la agrupación de tres picos rocosos. En los Pirineos, El Pico de las Tres Sorores. Collado de las Dos Hermanas, altitud en la Sierra de Guadarrama
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz latina SOBRĪNA designó en esa lengua a “los sobrinos de segundo y tercer grado” y más tarde se extendió al “sobrino de primer grado”, al perderse en España la forma latina NĒPOS (Corominas y Pascual, 1980-1983). Parece, por lo tanto, que la semejanza física entre las personas pertenecientes a la misma familia fue aprovechada para que determinadas voces que hacen referencia al parentesco familiar (hermana, sobrina) fueran aplicadas a accidentes geográficos (rocas, picos, islas, etc.) próximas en el espacio y con semejanzas en su morfología.

Lat. TRIGĚMINU > **El Trixémino- El Trigémino**

- **EL PAISAJE.** El Trixémino-Trigémino es una puesta de pesca que se localiza en el cantil cerca de la zona conocida como El Pico La Garza, al oeste de la playa de Xagón. Se trata de una puesta que se divide en tres partes casi iguales que son utilizadas por los pescadores de caña.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define el sustantivo *trixéminu* como “nervio de tres ramales (que se encuentran a los lados de la cara con diferentes funciones)”. Por su parte, en <http://es.wikipedia.org> [en red, 01 de Junio de 2010] nos precisa que el nervio trigémino o nervio trigeminal es:

el nervio craneal más importante de la cara y el mayor de todos, también llamado quinto par craneal o V par. Es llamado así porque presenta 3 divisiones o gemaciones: el nervio oftálmico o V1, que atraviesa la hendidura esfenoidal por la fisura orbitaria superior para pasar a la órbita. El nervio maxilar superior o V2, que atraviesa el foramen (agujero) redondo mayor para pasar a la fosa pterigomaxilar. El nervio mandibular o V3, que sale por el agujero oval para pasar a la fosa cigomática. Se le considera un nervio mixto somático. Por sus filetes sensitivos tiene bajo su dependencia la sensibilidad de la cara y la mitad anterior de la cabeza. Por sus filetes motores inerva a 8 músculos, incluyendo los músculos masticadores.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Llanos de Triongo forman el paraje en la confluencia de tres valles: el primero hacia Ribadesella, el segundo hacia Cangas y un tercero hacia Arriendas.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Segura Munguía (2003) cita la forma latina TRIGĚMINU (TRĚS, ĜĚMINU) “nacido el tercero del mismo parto”. En este caso, para designar esas tres partes casi idénticas en las que se divide esta puesta de pesca.

Ing. TUNNEL > **El Túnel**

- **EL PAISAJE.** El Tunel es una peña horadada junto al cantil, que se halla entre la Punta Vendaval y La Bajada Fondal en la parroquia de San Martín de Podes.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define túnel como “un paso subterráneo abierto artificialmente para establecer una comunicación”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos localizado otros nombres de lugar que respondan al mismo campo léxico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Estamos ante un préstamo del inglés TUNNEL > *túnel*, que a su vez proviene de la palabra francesa TONNELLE “barril pequeño”, formado de TONNA “piel” y luego “recipiente” más el sufijo diminutivo –ELLE. Esta palabra se refería originariamente a “una red en forma de embudo usada para capturar pájaros”; luego se utilizó para designar “los caminos construidos bajos tierra” Bloch y von Wartburg (2002). Se trata de una designación metafórica que compara esta oquedad en la peña con un túnel. Como nos comentan los lugareños, este es un topónimo moderno creado por los pescadores que frecuentan este lugar.

Lat. VACCA > **La Punta la Vaca**

- **EL PAISAJE.** La Punta la Vaca es un saliente que destaca por su altura y tamaño al nordeste de la parroquia de Luanco, entre la zona acantilada de Ñera al oeste y el pedrero de Llaos al este. En esta zona se hallaron restos de la presencia humana desde el período del Paleolítico. En muchos de los edificios que se construyeron en Luanco, como la iglesia por ejemplo, se utilizó como materia prima la piedra que se extrajo de este lugar. Frente a la Vaca se localiza un peñón conocido con el nombre de El Xatu.

- **LA PALABRA.** Cuando hablamos de topónimos motivados por los nombres de animales, como ya puso de manifiesto Galmés de Fuentes (1987), debemos manejarnos con cuidado a causa de la etimología popular. No obstante, parece que en esta ocasión la indicación de los lugareños apunta al gran tamaño y a la forma alomada de La Punta la Vaca, que recuerda la fisonomía del animal, además parece corroborarlo el que el peñón que está situado enfrente de La Vaca, ya en la mar, reciba el nombre de El Xatu, reproduciéndose así la imagen tradicional en nuestra región de la vaca con su cría. Existe un cetáceo que recibe el nombre de *vaca*, *Ziphius Cavirostris* Cuv., tanto en Luanco como Candás, que podría hacernos dudar y pensar que el topónimo se deba al cetáceo; pero todo queda aclarado al conocer el motivo que dio lugar a la aplicación del nombre del mamífero rumiante al cetáceo: la irregular pigmentación alternante, blanca y negra, similar a la de *les vaques pintes* asturianas. Pero esta nueva acepción de *vaca pinta* no se introdujo antes de 1920, período en el que llegan a nuestra región las primeras *vacas* de raza frisona (Barriuso, 1986). Frente a la “modernidad” de esta nueva acepción para este tipo de vaca, el topónimo es mucho más antiguo, puesto que las gentes de más edad de esta zona ya lo habían escuchado a sus mayores.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Punta la Vaquina en Valdés, es una conocida puesta de pesca situada en el extremo noroccidental del cabo del Pedrón, muy cerca de la playa de Barayu en la parroquia de Outur; sus acantilados de unos 50 metros de altitud son frecuentados por pescadores con caña y por percebeiros (VVAA, 2002). Morro de sa Vaca, nombre de un promontorio gigantesco en las inmediaciones de Sa Calobra y Torrent de Pareis en Mallorca; los marineros comparan la forma de esta peña enorme con la cara del bóvido (Corominas y Mascaró Passarius, 1989). Area das Vacas, en las inmediaciones del Cabo Silleiro, en la Ría de Vigo, su nombre se debe a que los vecinos enterraban allí sus vacas por viejas o por una enfermedad (Sacau Rodríguez, 1998). En los territorios interiores de nuestra región, la presencia de la vaca también provocó que diferentes lugares incorporasen este vocablo: La Cueva les Vaques, El Camín de las Vacas, la Canal de les Vaques, As Penas das Vacas, etc., (Concepción Suárez 2001). También en

otras regiones de España y en otros países de lengua neolatina, localizamos nombres como: Caravacas, Matalavaca, Vachères, La Vacherie, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Como ya se ha apuntado más arriba, procede del latín VACCA, “vaca” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Parece que la forma de esta punta fue comparada por los naturales de la zona con la propia del animal. Otras interpretaciones aquí no parecen justificadas como, por ejemplo, el latín BACCA “bebedero”, presente en el occitano *bachàs*, “bebedero, lebrillo, agua estancada” (Gendron, 2003).

Lat. VENTANA > **La Ventana la Erbosa**

- **EL PAISAJE.** La Ventana La Erbosa es una oquedad en la Isla La Erbosa en El Cabo Peñes. A través de ella pueden pasar pequeñas embarcaciones cuando hay *mar bella* permitiendo una visión increíble del interior de la isla.
- **LA PALABRA.** Como recoge García Arias (2002-2004), una *ventana* es “un agujero que se deja en la pared para dar luz y ventilación” (general en Asturias), “agujero de la *pegolla* por donde entra la *reya*” (Ca.); un *ventán* es “una ventana pequeña” (general en Asturias), “tragaluz” (As.), “hueco en la pared para la jarra o candil” (Ay.); una *ventanera* es “una ventana grande en la tenada por donde se introduce la hierba seca” (C.l, Pi.). Por su parte Concepción Suárez (2007) sostiene que la palabra *ventana*, usada en toponimia, designa “un lugar de paso y de viento entre dos parajes bien diferentes”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Puertu Ventana está sobre Teverga, en el alto que comunica con la zona de Torrestío; se trata de un paso estrecho en la cima del cordal, completamente orientado al norte. La Ventana es el paso vistoso que comunica las *brañas* alleranas del Gumial con la vertiente leonesa. El Alto Ventana, situado sobre La Braña Antolín, en el camino a L.leitariegos en Cangas del Narcea. Pena Ventana se halla sobre Rengos, dividiendo las cuencas del Río del Couto y del

Narcea. El Picu Ventaniel.las, picacho saliente sobre el mismo Puerto Ventana, en el cordal de La Ferreirúa (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *ventana* “abertura, respiradero” < latín VENTANA con el mismo significado, deriva del latín VĒNTUS “viento” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso nos encontramos ante una designación metafórica aplicada al terreno para designar una oquedad en la pared de la Isla de La Erbosa, que semeja una ventana que permite a pequeñas embarcaciones adentrarse en el interior de dicha isla.

Onomatopeya del sonido ŠO- > **El Xatu**

- **EL PAISAJE.** El Xatu es una peña grande situada en el mar, justo enfrente de La Vaca.
- **LA PALABRA.** En asturiano los *xatos* son los “terneros”, los *tarrales*, es decir, “los más tiernos, las crías del ganado vacuno” (Concepción Suárez, 2001). En este caso, los lugareños se valieron de la imagen tradicional de nuestro mundo rural: la vaca, nombre que recibe el saliente por su forma prolongada y alomada, seguida de su cría, es decir, el *xatu*, voz que se dio a este peñón más pequeño situado en las inmediaciones de la anterior.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias encontramos otros topónimos pertenecientes al mismo campo, pero en ellos la motivación es distinta: se trata de sitios normalmente reservados para este tipo de ganado. Así tenemos, por ejemplo, La Xatera, paraje en la zona norte del Aramo, son terrenos acotados en las *brañas* para los *xatos* cerca de las *cabanás*. La Xatera, hondonada junto a las cabañas de Vegamaor, donde apartaban el ganado menor. La Xatera, sobre el *llagu* Ercina, en el camino a Ariu, en el Macizo Occidental de Picos de Europa (Concepción Suárez, 2001).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Los diferentes autores que se ocupan de este tipo de topónimos coinciden con Corominas y Pascual (1980-1983) en atribuir un origen onomatopéyico a este vocablo. De este modo, nos encontraríamos con una creación onomatopéyica a partir del sonido ŠO-, producido por los labios del animal al mamar.

Lat. IŪGU > **Los Xugos**

- **EL PAISAJE.** Se trata de dos peñas que se localizan en la mar, en el exterior de El Castiello (Molín del Puerto) con su forma redondeada; por estar horadadas en el centro, recuerdan al *xugu* de las vacas.
- **LA PALABRA.** El *xugu* es “el yugo de las vacas para tirar del carro o del arado” (Neira y Piñeiro 1989). Concepción Suárez (2001) advierte que, en lo referente al campo toponímico, esta palabra se aplicaría metafóricamente tanto a otros utensilios como a las formas del terreno que recuerdan la morfología de los *xugos*. En algunos casos el nombre puede estar motivado por la semejanza entre la forma del terreno y la forma de los *xugos* o por las abundantes *xugaes* (atados de maderos de faya) que se arrastraban a los pueblos para el fuego del *llar* o para el *forno*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Concepción Suárez (2001) recoge en Asturias los siguientes topónimos: La Xugosa es un alto entre Santibanes de Murias y Casomera; se trata de una ladera boscosa bajo las lomas que produjo, en algún tiempo, *faya* y *abidul*, de los que se extraían buenas maderas *pa los xugos* y otros aperios. A Pena dos Xugos, pico del concejo y parroquia de Boal, cubierto de praderías, pinos y coníferas. A Pena dos Xugos, pico del concejo de Vilanova de Ozcos, parroquia de San Cristovo, cubierto por praderías de alta montaña en un área geológica compuesta por cuarcitas y pizarras (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Del latín IŪGUM, palabra conservada en todas las lenguas romances: catalán *jou*, francés antiguo *jou*, *jof*, italiano *giogo*, en castellano *yugo*, en

portugués *jugo* y, finalmente, en asturiano *xugu* (Corominas y Pascual, 1980-1983). En esta voz se ha producido, en su evolución, la palatalización de la yod inicial en la fricativa palatal sorda /š/ muy frecuente en el asturiano como ponen de manifiesto los siguientes ejemplos: IUSTU > xustu, IŎCĀRE > *xugar*, IŪDĪCĀRE > *xulgar* (García Arias, 2003). En este caso creemos que nos encontramos ante una aplicación metafórica de la palabra *xugu* a la forma de las peñas que recordaría al apero agrícola; pues así lo explican tanto los marineros como los habitantes del lugar.

HAGIOTOPÓNIMOS

Lat. ANGĚLU > **La Peña los Ánxeles ~ Ángeles**

- **EL PAISAJE.** La Peña los Ánxeles ~ Ángel, peñasco que queda siempre al descubierto, situado muy cerca de tierra, que separa la Playa la Palmera y la Pregona, donde desemboca el río Noval. En esta Peña todavía se aprecia la columna de hierro utilizada como soporte de un antiguo faro, que hoy alberga un recipiente donde cada año, en la festividad del Cristo de Candás, el 14 de Septiembre, se deposita agua procedente de todos los océanos en homenaje a los navegantes muertos en el mar, convertida así la vieja columna en el denominado “Templo de los Océanos” (Busto, 1984).
- **LA PALABRA.** La palabra *ánxel~ángel* se utiliza aquí aplicada a todos aquellos esforzados y malogrados marineros que tuvieron la desgracia de perecer en la mar, muchos de cuyos cuerpos nunca fueron recuperados; circunstancia esta que acentuaba aún más el dolor de la familia al no disponer de un lugar en campo santo donde sepultar a sus muertos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Campa los Anxeles es la pequeña pradera lenense en el alto divisorio de la Vachota y Cuayos, se trata de una vistosa campera entre las llanuras de ambos puertos, muy animada por los ganado al sesteo del mediodía en los veranos. Una serie de *corras* –que nunca fueron *cabanas*, según los vaqueros- provocó diversas leyendas sobre posibles asentamientos primitivos; confirmados por algunos hallazgos enterrados entre *las murias*; por ejemplo, una especie de lanza de hierro forjada a mano, que se conserva como utensilio de primitivos nativos allí instalados, mucho antes de las cabañas y brañas actuales (Concepción Suárez, 2001). Majada Ánxelo en Llanes, situada sobre el Mazucu, muy adecuada para el ganado de vacas, ovejas y cabras (VVAA, 2002). Sacau Rodríguez (1996) menciona el topónimo gallego Camiño dos Ánxos, camino y barrio en las Travesas (Vigo) dedicado a estos seres divinos, que se localiza entre la

Avenida das Camelias y La Gran Vía, a la izquierda del tramo superior de la rúa Alfonso X o Sabio

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina ANGĒLU, “ángel” y este del griego ἄγγελος, “nuncio, mensajero”. En este caso, esta peña recibe dicho apelativo por ser el lugar en el que se homenajea a los *ánxeles* del mar que nunca regresaron. En los otros topónimos citados parece que la motivación se basa en una aplicación metafórica, quizá debida a que la zona es una especie de paraíso: estancia sosegada, fresca en el verano, vistosa, placentera (Concepción Suárez, 2001).

Lat. ARA MARE > **L´Aramar**

- **EL PAISAJE.** L´Aramar es una playa de piedras y cantos situada al lado de la zona de El Dique (antiguo puerto y astillero), al este de Luanco, en cuyas inmediaciones se sitúa La Isla del Carmen y La Peña los Moros.
- **LA PALABRA.** Según el DRAE (2001), la voz *ara* hace referencia a “montículo, piedra o construcción”. Según Frade y Figaredo (2002: 155) este topónimo podría hacer referencia a un posible monumento romano de carácter religioso:

Aramar significa, literalmente, “altar del mar” [...] No sería descartable un templo dedicado a Neptuno, o a otra divinidad indígena, ya que los romanos adoraban frecuentemente a las deidades de los pueblos que conquistaban, asimilándolas con un dios de su panteón.

Justifican estos autores la existencia de un posible culto romano con dos argumentos: el primero se basa en el hecho de que los romanos solían dedicar un templo a Neptuno en las zonas en las que existían factorías pesqueras, tanto para que diese buena pesca como para que protegiese a los pescadores de los temporales. Esto resulta factible ya que la zona de L´Aramar y El Dique pudo albergar el antiguo puerto de Luanco. El segundo argumento hace referencia a la presencia en L´Aramar de la Capilla del Carmen, cuyo culto puede deberse a una cristianización

del viejo ritual pagano romano de dar ofrendas, tras un largo viaje en barco o al librarse de un temporal, a divinidades romanas como las NYMPHAE MARINAE, FORTUNA o los LARES MARINI.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** L´Aramar se localiza en la margen izquierda de la playa de Bañugues. Este lugar presenta una serie de coincidencias con L´Aramar de Luanco. Como nos cuentan Frade y Figaredo (2002), se ha localizado en Bañugues la existencia de restos de una villa romana (se han recuperado fragmentos de estuco, de Terra Sigilata Hispanica y Tegulae), lo que estaría localizada en la margen izquierda de la playa. Además consideran que esta zona reuniría las condiciones para la ubicación de una fábrica de salazones: situación al borde del mar, disponibilidad de agua dulce –en la misma playa desemboca El Río L´Arena-, disponibilidad de sal -se utilizarían las de Condres, en Antromero, o las de Aramar-, situación separada del resto de la población –el hallazgo de una lápida, hoy desaparecida, en San Jorge de Heres, parece extender hacia el interior la zona romanizada. Otra coincidencia es la antigua existencia, a unos 200 metros, de la iglesia de San Nicolás que podría ser una cristianización de un antiguo culto pagano. Otro topónimo es El Monte Areo, elevación limítrofe entre los concejos de Carreño y Gozón que forma una pequeña sierra de unos 7 kilómetros de largo y 1 kilómetro de ancho, que ocupa buena parte de las parroquias carreñenses de Pervera, Guimarán, Valle y Ambás y las gijonesas d Poago y Serín. Está atravesado este monte por el Camín Real –también camino de Santiago, que unía Gijón y Avilés-, así como por el Camín Real que desde Candás llevaba a Oviedo. Sobre la importancia de El Monte Areo, desde el punto de vista arqueológico e histórico, según testimonio de González Posada en el siglo XVIII, que recoge Pérez Sierra (2003)“[...] Hay allí [refiriéndose a El Monte Areo] algunas mammulas o tetones que se podrían conjeturar sepulcros, y más habiéndose hallado alguno en ellos en nuestros días”. Blas Cortina (1999) señala que, tras las excavaciones realizadas, son más de treinta las construcciones prehistóricas hoy identificadas, adoptando la mayoría, externamente, la sumaria apariencia de pequeños montículos, a menudo truncados en la parte superior por hoyos en forma de embudo, un aspecto habitual recuerda saqueos y búsquedas inmemoriales. Los túmulos se erigen siempre fuera

de las pendientes, ubicados la mayoría en rellanos y planicies bien visibles; algunos ocupando pequeños promontorios, aunque suficientes para dominar visualmente las tierras bajas inmediatas, haciendo buena la idea de “ver y no ser vistos”, una de las probables, no exclusivas, razones de la elección de un sitio monumental. Suele ser habitual que en torno a estos lugares sagrados, surgiera una serie de leyendas populares que hablan de la presencia de tesoros y riquezas en este lugar. En el Montico hemos recogido la siguiente: un cura se marchó con doce barras de oro, que eran once pitines y una pita de oro y se las llevo a la Capilla de Santa Ana, situada en el Monte Arés o Montarés, en el concejo de Cudillero. Existe otra leyenda popular que todavía circula entre los vecinos de Guimarán y Ambás que Busto (1984) recogió por escrito y dice que en la antigüedad, al anochecer de un día de invierno, apareció en la antojana de una casa del barrio de El Fondo, en la parroquia de Guimarán, una pordiosera que imploraba por el amor de Dios le diesen algo de cenar y cobijo para pasar la noche. La dueña le replicó que nada podía darle, pues era casi tan pobre como ella. Entonces la mendiga, mirando hacia la cumbre de la loma de san Pablo, en lo alto de El Monte Areo, ensimismada y enigmática, repitió por tres veces: “*Motiroba, Montiroba / tierra rica / xente boba*”, (existe también la siguiente variante: *Monte Areo, monte Areola / tierra rica, xente boba*). La dueña de la casa, intrigada, le preguntó el significado del extraño refrán, a lo que la pordiosera respondió: “Allí, en lo alto, si se cava un poco, aparecerá un tesoro que enriquecerá a quien lo encuentre”. Y dicho esto, desapareció, mientras se encaminaba hacia El Monte Areo. La campesina se lo contó a su marido quien, aquella misma noche, se fue a cavar en el lugar indicado, hallando enseguida una gallina de oro con doce polluelos del mismo metal, más otro fabuloso tesoro del que nunca se supo su valor. Asegura la tradición que en memoria del hallazgo, en la iglesia de Guimarán, la noble familia Muñiz Carreño fundó la capilla del Buen Suceso y en Candás, la Ermita de los Doce anexa al Palacio de los Muñiz, también llamada del Buen Suceso. Hasta el verano de 1936, que fue destruido el altar, figuraban, pintados en su frontal, la gallina y los doce polluelos de oro.

- **LA ETIMOLOGÍA.** A partir de todo lo anterior, podríamos defender para este topónimo la forma ARA “altar, hogar [de una divinidad]”, con lo que el significado

de L'Aramar sería literalmente “altar del mar”. Pero no podemos asegurar que este sea su verdadero origen. Para autores como García Arias, (2004-2005) este nombre procedería de AGRU, “campo” más el antropónimo AMARU, nombre del poseedor de alguna villa cercana. En cuanto a El Monte Areo, estaríamos ante ARA, más sufijo colectivo –ETU, para referirse a ese lugar abundante en túmulos y, por tanto, sagrado.

Lat. BARTHOLOMAEU > **Peña San Bartuelo**

- **EL PAISAJE.** Esta peña se localiza en la zona de La Granda en El Cabo Peñes, cerca de los acantilados. Según nos cuentan los vecinos, el cura traía en determinadas ocasiones hasta esta peña la imagen de San Bartolomé, patrono de la parroquia de Viodo.
- **LA PALABRA.** El nombre de *Bartolomé* ha sido documentado en diferentes lugares de nuestra región. Así en Teverga y Quirós, se cita oralmente la forma *San Bartuelu*; también aparece esta forma en algún refrán como *L'aire de San Bartuelu tira la espiga en suelu* o *El maíz que nun panoyó pa San Bartolomé, córtalo y échalo al güe*. En la documentación antigua, como en la del Monasterio de San Bartolomé de Nava, junto a las formas plenas variadas, *Bartolomé*, *Bartolomei*, *Bartollome*, *Bartolme*, aparecen formas apocopadas, *San Bartholo* (1396) o *Bartol* (1469). Un *Bartolomeo* aparece como siervo en el Registro de Corias en el siglo XII (Viejo, 1992). El nombre debe su popularidad en el mundo cristiano a San *Bartolomé*, uno de los doce apóstoles de Jesús, quien predicó en Armenia donde fue martirizado en el año 71 (fiesta el 24 de Agosto). Durante la baja Edad Media, *Bartolomé* fue uno de los nombres de pila más frecuentes en España y el resto de Europa, así en el siglo XIV aparece como uno de los diez nombres más recurrentes (Faure Sabater, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En el mismo concejo de Teverga se documenta como topónimo: *Prau Bartuelu* y *La Fonte'l Bartulicu*. En otros concejos como en

Carreño, se menciona El Campo Bartuelo y en San Martín del Rey Aurelio, El Puzo Bartuelo (Viejo, 1992).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Del latín BARTHOLOAMEU y este del griego neotestamentario ΒΑΡΘΟΛΑΜΑΙΟΣ, adaptación del nombre arameo BARTALMAY, compuesto de la voz aramea BAR, “hijo de”, y TALMAY o TOLMAY, nombre personal hebraico de origen dudoso, que ya se menciona en el Antiguo Testamento (Números, XIII, 22), tal vez alteración del nombre personal griego ΠΤΟΧΕΜΑΙΟΣ, “Tolomeo”; también se han propuesto otras etimologías, como un compuesto del hebreo TEL, “colina”, y ME, “agua” (Faure Sabater, 2002).

Lat. CAMPĀNA > **El Campanario**

- **EL PAISAJE.** El Campanario es un bajo situado cerca del acantilado, junto a otras zonas de pesca conocidas como EL Güertu y la puesta de San Salvador, en la parroquia de Verdicio.
- **LA PALABRA.** En asturiano, como recoge el DALLA (2000b), un *campanariu* es “la parte alta de una iglesia, de un edificio que tiene campana o campanas que tocan para llamar a misa, para dar las horas”. Una *campana* es “el instrumento de metal, en forma de copa embrocada, que suena al dar contra ella”. El *campaneru* es “la persona que hace sonar las campanas de un campanario”. *Campaniar* es “la acción de sonar o hacer sonar una campana”. Por su parte Concepción Suárez (2007) señala que en el uso rural asturiano, un campanario se interpreta como un lugar estratégico del pueblo solo al arbitrio de los pájaros e inaccesible a la mayoría. En funciones toponímicas, y a juzgar por los picachos de sus entornos respectivos, el nombre parece descriptivo de esa circunstancia de altura relativa por encima de otras que le rodean.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Campanarios fueron considerados los picachos más altos del Macizo Central de Picos de Europa, sobre Urriellu y Jou Sin Tierra; se

trata, por lo tanto, de una designación metafórica. El Campaneriu y El Picul'l Campanario designa el picacho cimero sobre Cheturbio y Tuíza, en Lena. El Campaneriu, lugar situado junto a la iglesia vieja, como en Tios, concejo de Lena. La Torre las Campanas, altozano entre los puertos de Moandi y Ariu, desde donde los pastores escuchaban las campanas de los pueblos de Onís (Demués, Gamonéu...) en época veraniega (Concepción Suárez, 2007). La Torca Las Campanas, sima situada en terrenos de Vibañu o de Rusecu, dentro de la parroquia llanisca de San Pedro de Vibañu. La Pica Campana, con una altitud máxima de 341 metros, está situada al sur de Buelles y al sureste de El Mazo, en la margen derecha del río Deva; presenta paredes verticales en la vertiente norte, mientras que sus laderas oriental y occidental adoptan suaves pendientes como si fuera una campana (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede del latín tardío CAMPĀNA “campana”, abreviación de VASA CAMPANA “recipientes de Campania”, región de la cual procedía el bronce de mejor calidad (Corominas y Pascual 1980-1983). La razón de este topónimo nos la dan los pescadores: para conocer la ubicación exacta de este bajo y así no embarrancar, estos tomaban como referencia el avistamiento del campanario de la iglesia de Verdicio.

Lat. CANTOR, -ŎRIS > **La Fuente los Cuatro Cantores o los Cuatro Cures**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un manantial a flor de tierra situado en un altozano en las inmediaciones de la *caleya* La Golpina y al lado del camino real y de otra fuente conocida como La Fuente de los Malatos. Esta fuente, según cuenta la tradición, constituye el límite entre cuatro parroquias: Ambás, Logrezana, Tamón y El Valle. La tradición oral dice que los cuatro curas de estas parroquias podían, echados boca abajo sobre el suelo, beber agua, cada uno desde su propia parroquia.
- **LA PALABRA.** El apelativo de *cantores* se aplicaba, como nos cuentan los mayores de esta parroquia al recordar la historia, a los curas y a los frailes en los

pueblos y aldeas porque pasaban la mayor parte del día cantando, ya fuese en misas, fiestas solemnes, entierros o funerales.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cantoral de la Peña, villa palentina en el partido judicial de Cervera Pisuerga. Se relaciona el topónimo con la cantoría o chantría catedralicia junto con el nombre de la sierra donde se ubica (Celdrán, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino CANTOR, -ŎRIS “cantor, músico”, procedente del verbo latino CANTĀRE, “cantar”. Esta fuente parece que forma parte de las posesiones del antiguo monasterio de Santa María de Logrezana, como ponen de manifiesto tanto su cercanía, un kilómetro más o menos desde donde se localizaba este monasterio, como la presencia en las inmediaciones de otros topónimos con claras connotaciones religiosas: los predios conocidos como Los Celleros, Defrades o La Fuente Los Malatos. En cuanto a la voz *cures* procedería del latín CŪRA “cuidado, atención, gobierno” (Corominas y Pascual 1980-1983).

Lat. eclesiástico CARMEL > **La Isla del Carmen**

- **EL PAISAJE.** La Isla del Carmen es un pequeño islote situado en la zona del Aramar, frente a la Peña los Moros. Sobre este se construyó en el siglo XVIII una capilla bajo la advocación de la Virgen del Carmen, rodeada de una pequeña franja de tierra que, según cuenta la tradición, fue cultivada por los diferentes ermitaños que habitaron en dicha capilla.
- **LA PALABRA.** A partir del siglo XVIII, la devoción marinera a la Virgen del Carmen sustituye a la del Rosario, al ser declarada la primera patrona de la Armada. Como consecuencia de ello, esta festividad se halla muy difundida por los puertos asturianos que celebran procesiones marítimas en las que participan barcos esmeradamente engalanados (VVAA, 2005). Cuenta la tradición que en esta Capilla de El Carmen vivieron varios ermitaños dedicados a difundir el culto a esta virgen y a cultivar la pequeña porción de tierra que hay frente a la capilla. En épocas

anteriores la fiesta de El Carmen, el 16 de Julio, revestía especial encanto con la asistencia del pueblo de Luanco, en lanchas engalandas, a la pequeña isla para acudir a la misa, celebrándose posteriormente la típica romería asturiana con gaitas y tambores. Hoy la conmemoración ha quedado reducida únicamente a la celebración de la misa (Vallina Alonso, 1983).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Teverga, Viejo (1992) recoge el topónimo El Paséu'l Carme.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El antropónimo *Carmen* proviene del latín eclesiástico CARMEL o CARMELU, nombre alusivo al monte *Carmelo*, que tiene su origen en el hebreo KARMEL, “vergel, jardín”, monte de Palestina al que acudían los judíos para celebrar los sábados. Posteriormente se produjo la disimilación de la *-l* final en *-n*, posiblemente favorecida por la analogía con el latín CARMEN, -INIS “canto, música, poema cantado”, resultando en forma Carmen (Faure Sabater, 2004).

Lat. CELLARĪOS > **Los Celleros**

- **EL PAISAJE.** Los Celleros se encuentran en el límite entre las parroquias d’Ambás y El Valle, de hecho, la gente no se pone de acuerdo a la hora de situarlos en una parroquia u otra. Con el nombre de Celleros se conoce tanto una serie de fincas que pertenecen a varios dueños, como el *camín* que pasa por estas, que es el *camín* real que va a Tamón.
- **LA PALABRA.** En asturiano, *celleru,-o*, es un “granero, almacén y también huerto, tierra de cultivo”. Este término debió designar tanto el lugar de almacenamiento de los productos cosechados como el conjunto de tierras que producían los frutos posteriormente guardados en el *celleru, -o* (García Arias, 2004-2005). Busto (1984) señala que los cinco monasterios que hubo en el concejo de Carreño (San Salvador de Perlora, San Martín de Monterés en Tamón, Santa María de Logrezana, San Juan de Aboño y San Pedro de Carrió) fueron fundados por la orden de los benedictinos y

eran algo así como villas religiosas. Su momento fundacional se sitúa generalmente en tiempos de la restauración bajo el reinado de los Alfonsos. Junto a los frailes estaban adscritos los siervos o “familias de criación” y los colonos que cultivaban las tierras y pastoreaban los ganados, insituyéndose en cierto modo en dependencias religiosas de parroquias rurales, aunque no puede hablarse de ellas hasta el siglo XIII. Entre los fines principales de la Regla de San Benito, estaba procurar el desarrollo de la agricultura, desmontando bosques y transformando en cultivables baldíos y yermos. A partir de esto, podemos deducir que Los Celleros eran o bien el granero o bien las fincas pertenecientes a esta orden que les proporcionaban los productos necesarios. En cuanto a la adscripción de estos celleros, resulta difícil determinar a qué monasterio podían pertenecer. Puesto que el *camín* real que los atraviesa llega a Tamón, podríamos pensar que pertenecerían al monasterio de San Martín de Monterés que se hallaba en la parroquia de Tamón. Pero también es cierto que en el valle contiguo se encontraba el monasterio de Santa María de Logrezana. Cabeza Quiles (2008) señala que los *celeiros* gallegos eran graneros de los antiguos monasterios donde los aforados debían depositar el foro anual en forma de diferentes cosechas a sus aforadores, los dueños de la tierra, que muchas veces eran las poderosas órdenes monásticas. Y *celeireiro* sería el encargado de velar por los *celleros*, de ahí que el *celeireiro*, debido a su gran responsabilidad, solo tenía por encima de él en la jerarquía eclesiástica al abad, al prior o al subprior.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Casa'l Cellero, casa y terreno situado en la parroquia de San Martín de Podes. Los Cecheros son el cordal cimero entre el Puerto del Brañichín y el Puerto Arbas, sobre Los Mirios, con una marcada depresión *fondera* por la cara más fría que mira al norte. La Cechera, en Gradura Teverga. La Ciel.la, en Cangas del Narcea. El Cel.lero, en Campomanes. Trocechero, en Xomezana Riba. El Valle Celleiro, valle alto sobre Brañadesella (Boal), con pequeños lavajos que sirven de abrevadero al ganado por el verano. Algunos de estos lugares aluden a la existencia de verdaderos graneros, celleros, mientras que otros hacen referencia a “almacenes de nieve”, neveros imprescindibles para usos domésticos a falta de neveras (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) señala lugares gallegos como Celeiró, Celeirón, Celeiróns.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino CĒLLA “cuarto o habitación pequeña”, “santuario”, “granero, almacén”. De ella derivó la forma CELLARIU > “cellero”, “despensa” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. CONVĒNTUS > **La Casa 1 Convento**

- **EL PAISAJE.** La Casa 1 Convento es la casería formada por dos casas y una panera que se encuentra en la parroquia de Albandi (Candás), en las inmediaciones discurre una pequeña corriente de agua conocida como El Regatón que desemboca en la playa de Xivares.
- **LA PALABRA.** Según el DRAE (2001) un *convento* es “una casa o monasterio en que viven los religiosos bajo las reglas de su instituto”. Ese convento al que hace referencia el topónimo es el de San Juan de Aboño que aparece ya mencionado en el siglo XI en un documento del año 1053 en que el rey Fernando I lo dona al monasterio de San Pelayo con ocasión del traslado a Oviedo de las reliquias del mártir Pelayo (Díaz López et al., 2007: 446):

Locum vocitatum monasterium Abonnum [...] cum omnia bona sua [...] secundum cum obtinuit domina Velasquita Regina, qui cum concessit ad avio meo comité domno Sanctioni sive et ad rex dompno Adefonso [...] monasterio kasas cum edificiis suis, orrea, torcularia, pomífera, salta, prata, pascua, paludia, piscarias et molinarias, montes, fontes [...] quicquid ibídem ad prestitum hominis ese videtur, sive et ipsum serviciales, qui ibídem est abitantem nomine Johannes Primiz cum uxore et filiis suis, sic cum ad ipsum locum ese concedius. et ipsum locum monasterio est vocitatum Sancti Johannis, villa Abonio, in territorio Asturiensium, propre ora maris [...]

En el siglo XIV aparece transformado en un cellero que el monasterio arrienda a la pequeña nobleza rural de la zona, tal como nos indica un documento de 1323 (Díaz López et al., 2007: 447):

*Fernán García caballero, morador en Dornión recibe en renta
el vostro çellero de Hobonno que ye en Carrenno...*

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Casa'l Convento es un barrio cimero de Corneyana en el concejo de Lena (Concepción Suárez, 2007). Vachín del Convento es una afluyente del río Braña, que desemboca por su margen izquierda en las cercanías del pueblo de Llanos; pertenece a la parroquia de El Pino de Aller (VVAA, 2003). El Conventín de Valdediós, en Villaviciosa, es el nombre con que se designa popularmente el monumento de arte asturiano para distinguirlo del edificio monacal de sus inmediaciones, levantado en fechas posteriores (García Arias, 2004-2005).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señalan Corominas y Pascual (1980-1983) palabra que tiene su origen en la forma latina CONVĒNTU con el significado original de “congreso, asamblea, reunión, junta de gentes”, pasó posteriormente a designar “el edificio religioso donde conviven religiosos de determinadas órdenes”. Por lo tanto, el topónimo nos ha quedado como vestigio de algunas de las posesiones de ese antiguo monasterio de San Juan de Aboño.

Lat. CRŪX, CRŪCIS > **La Cruz**

- **EL PAISAJE.** Pasando El Pozo Los Muiles en Xivares, se localiza este lugar cuyo nombre se debe al hecho luctuoso de que tres personas se ahogaron y allí se puso una cruz en su memoria. Hoy es aprovechada esta ubicación por los pescadores como puesta de pesca.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2002) señala, entre otras, las siguientes acepciones de la palabra *cruz*: “figura formada por dos líneas que se atraviesan o cortan

perpendicularmente” e “insignia y señal de cristiano, en memoria de haber padecido en ella Jesucristo”. García Martínez (1992b) pone de manifiesto que la palabra *cruz* evoca la pasión y muerte de Cristo en la *cruz*; pero, además, esta forma, junto a sus derivados, como *cruce*, *encrucijada*, puede aludir también a “bifurcación de caminos” o “hitos o mojones” para marcar los límites entre pueblos. Concepción Suárez (2001) hace referencia a la existencia de numerosos topónimos sin referencia religiosa alguna. Así, en asturiano una *cruz de caminos* es “una simple encrucijada: confluencia y separación de direcciones según la inclinación de las laderas”. La voz también se aplica a “*fitos*, hitos, mojones divisorios que limitan altos, pastos, vertientes hacia pueblos distintos”. Y un *cruciyón* es “la cruz de aristas en el tejado de un horro”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Crucuada en la parroquia de San Martín de Podes es un cruce de dos caminos, uno que subía a Xagón, bajaba a Llodero y Nieva y luego tomaba dirección a Avilés y otro que iba en dirección al Cabo Peñes. Numerosos son los topónimos continuadores de la voz *cruz*, pero lo difícil es determinar la causa que originó ese nombre: un cruce de caminos o una erección de cruces en la convergencia de vías o la señalización de límites marcados precisamente por una cruz. Por lo tanto, es necesario estudiar cada caso para poder averiguar la causa exacta que dio lugar a esa denominación. Así, en Asturias tenemos topónimos como A Cruz, Cruces, Les Cruces, La Crucina, As Cruces, San Esteban de las Cruces etc.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz semiculta descendiente del latín CRŪX, CRŪCIS “cruz”, “horca”, “picota”, “tormento, pena, azote” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso, como ya hemos comentado al inicio, se trata de una cruz erigida en este lugar para recordar a las personas allí fallecidas.

Lat. CŪRA > **La Playa 1 Cura**

- **EL PAISAJE.** La Playa 1 Cura se localiza entre La Isla y Carranques, en los terrenos que hoy constituyen la ciudad residencial de Perlora, la antigua Ería o Iría Llanos. Se trata de una playa recogida de arena y piedras, muy apta para el baño.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) menciona la voz *cura*: “parroco, sacerdote, cura”, general a todo el asturiano.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005: 777) señala en relación con este topónimo:

En ocasiones los beneficios que recibían los eclesiásticos eran el disfrute de determinados bienes rústicos como demuestran los topónimos del tipo: El Prau 1 Cura (Lln.), La Casa 1 Cura (Mi.), La Güerta 1 Cura (Mi.).

Sacau Rodríguez (1996) menciona el barrio do Cura, en el casco viejo de Vigo, en la parte derecha de la rúa Pi i Margall, después de dejar el Paseo de Alfonso XII en dirección As Travesas.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Proviene del latín CŪRA “cuidado, solicitud”; se aplicó esta denominación al párroco por tener a su cargo la cura de almas o cuidado espiritual de sus feligreses (Corominas y Pascual, 1980-1983). Los vecinos más veteranos de Perlora se acuerdan de ver bañarse en esta playa no solo al cura de la parroquia de Perlora, sino también a los de otras zonas como Gijón, ya que esta playa estaba muy bien resguardada, recogida, alejada del bullicio y gentío que frecuentaban las playas cercanas; además de ser un lugar muy adecuado para el baño, por la ausencia casi total de olas. En cuanto al primer elemento del topónimo *playa*, Corominas y Pascual (1980-1983) afirman que proviene del latín tardío PLAGĬA “playa”, y este probablemente del griego πλάγια “lados, costados”, de ahí se pasó a “ladera” y luego “costa marítima”. En esta voz destaca la palatalización del grupo /gj/ > /y/, frecuente en asturiano como demuestran estos otros ejemplos: RADIU > *rayu*; FAGEA > *faya*.

- **EL PAISAJE.** Se trata de un núcleo de población perteneciente a Perán en Perlora. Estos terrenos, llanos y muy productivos en otra época, están atravesados por la carretera CE-2 que conecta Perán con Tabaza. Como bien nos cuenta el historiador local Ramón Rodríguez, en este barrio se localiza la casa de Overiz, lo que nos permite identificar este lugar como el Coto de Overiz, citado ya en la Edad Media, que constituía, junto al puerto de Entrellusa, la Ería de Llanos y el Puerto de Perán, un señorío que dependía del monasterio de Santa María de la Real de Arbás (Busto, 1984).
- **LA PALABRA.** El DRAE define *coto* como: “terreno acotado”, “mojón que se pone para señalar la división de los términos o de las heredades y especialmente el de piedra sin labrar”, “población de una o más parroquias sitas en territorio de señorío”. García Arias (2002-2004) señala en Asturias los siguientes significados para esta palabra: “*coto*, terreno acotado” (Po., Sb., Ay., Tb., Sm.); “terreno acotado donde no se puede pastar” (Llomb.); “lugar donde no se debían establecer los ganados afectados por las *cotas*” (Lln.). Por su parte, Concepción Suárez (2007) define *terreno coto* como “un terreno acotado, limitado al pasto comunal en ciertas épocas”. Cabeza Quiles (2008) recoge en Galicia la palabra *couto* con el siguiente significado: “lugar cercado, generalmente perteneciente a un antiguo señorío laico o eclesiástico”. En nuestro caso se trataría de una serie de terrenos bajo el control administrativo del citado monasterio de Arbás hasta el siglo XIII, concretamente hasta el año 1232, en que fue arrendado a dos vecinos de Abeyés.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Coto, es un barrio de Gijón, llamado también El Coto de San Nicolás en otras épocas, formado por los terrenos altos de la parroquia de Caires que asomaban al gran arenal de San Llorienzo, que entraba hasta la zona (D’Andrés, 2008). García Arias (2004-2005) cita lugares como EL Coutu la Bona Madre, en Somiedo. El Coto Carceo, en Castrillón. El Cotu Anciu y El Cotu Braña, en Caso. Os Coutos, en Ibias. Cabeza Quiles (2008) menciona San Mamede de

Couto, perteneciente al concejo de Samos en Lugo, que debe recibir ese nombre en alusión al coto del monasterio de Samos.

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Un documento del año 1232, recoge el arrendamiento de estos terrenos, pertenecientes al monasterio de Arbas, a dos vecinos de Abeyés (Díaz López et al, 2007: 438):

Era MCCLXX et mense martii. Notum Sit omnibus homonibus per hoc scriptum que yo abas de Santa Maria de Arbas, ensembla con no convento, fago plecto con homes de Abeyés, con Fernan del Monte é con Iuan Beringuel, é arrendámosles el puerto de Entre lusa, son suas exidas é suas entradas é con suas drecturas[...].

- **LA ETIMOLOGÍA.** Este topónimo tiene su origen en la forma latina CAUTU “límite, mojón”, “terreno acotado”, “tasa, límite fijado a los precios”. Este topónimo es una buena prueba de la existencia del fenómeno metafonético en la zona. La forma Cuto actual no se explica a partir de la forma coto, sino que tuvo que haber una fase previa con –u final, que permitió el cierre de la vocal tónica /ó/ > /ú/: *cotu* > *cutu*. Así en asturiano tenemos ejemplos como *llombu* “lomo” > *llumbu*; *gochu* “cerdo” > *guchu*; *matólu* “lo mató” > *matúlu*, etc (García Arias, 2003). Posteriormente, la vocal cerrada final /-u/ > /-o/. Esta tendencia abridora se da en esta zona del Cabo Peñas (Avilés, Gozón, Carreño) y en Ayer. En nuestra zona objeto de estudio, dicho fenómeno parece deberse al rechazo a las terminaciones en –u, repudiadas por los hablantes frente a las de /-o/ (dicen que aquellas son terminaciones propias de otras zonas vecinas como Gijón, pero que ellos siempre pronunciaron con /-o/. Sin embargo, topónimos como El Cuirno, El Folguiro, Primer Puchiro son restos evidentes de la existencia tanto de masculinos en /-u/ como del fenómeno metafonético con el cierre de la vocal tónica por influjo de esa /-u/ en los dos concejos.

- **EL PAISAJE.** Los Defrades constituyen una serie de prados que están a la vera del río conocido como Rollongo y de la Iría San Gabriel. Antes fueron dedicados al cultivo pero hoy solo se utilizan como pasto para el ganado.
- **LA PALABRA.** Una *frada* es, en parte de Asturias, una “corta de arbolado en el monte para dejar limpio el suelo”; o “una poda de un árbol para quitarle las ramas sobrantes y dar más sol a las fincas” (Concepción Suárez, 2007). *Fradar* es “afrailar, cortar las ramas de junto a la cruz de los árboles” (Le.), “afrailar, cortar las ramas de un árbol o dejándole solo alguna como guía” (Ay., Sm., Md.). *Fradadoriu* es “el lugar en que se *fradan* árboles”. La *fradía*, “sazón de un árbol para ser *fradado*” (Cv.), “parte del árbol por donde se le cortan las ramas al *fradarlo*” (Cv.), “leña que se saca al *fradar* los árboles” (Cv.) (García Arias, 2002-2004).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Las Defradas forman la zona sobre el Río de las Montañas que fluye de los altos de Cangas del Narcea. Valle de espesas matas de madera, hoy en parte recortadas por los poblados, los sembrados y las fincas. La Frada las Techeras, sobre L.linde, concejo de Quirós, (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) menciona lugares gallegos como A Freira, monte situado en la parroquia de Abades, Baltar (Ourense), donde probablemente hubo alguna posesión eclesiástica, quizá un monasterio femenino, bajo las órdenes de la abadesa o *freira* principal. Fradería, nombre de una aldea de la parroquia del Val, O Vicedo (Lugo). Sacau Rodríguez (1996) recoge Freires, situado en la parroquia de Bembrive al lado del barrio del Xestoso. Frades, en San Miguel de Oia. Todos estos topónimos revelan la existencia de alguna comunidad religiosa.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Parece que nos encontramos ante un derivado del latín FRĀTĒR “fraile”, en relación con las actividades colonizadoras de los monjes sobre zonas sin roturar: las fradas de los bosques para convertir en sembrados o en simple pastizal (Concepción Suárez, 2007). Creemos que es bastante coherente esta explicación para nuestro topónimo, ya que se trata de una zona con clara presencia

eclesiástica como demuestran los vecinos topónimos de Los Celleros, Iría San Gabriel, La Fuente los Malatos y la presencia, a una distancia de un kilómetro más o menos, del antiguo monasterio benedictino de Santa María de Logrezana.

Lat. ECCLĒSĪA > **Tres la Iglesia**

- **EL PAISAJE.** En las inmediaciones de la Ribera de Bañugues, lugar en el que se amarran las embarcaciones de los marineros de la zona, se localizan unas fincas que reciben el nombre de Tres la Iglesia, por situarse detrás del enclave de la antigua iglesia de Bañugues, que estaba bajo la advocación de San Nicolás.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) cita, entre otras, las siguientes acepciones de *iglesia*: “congregación de los fieles cristianos en virtud del bautismo” o “templo cristiano”. Este topónimo alude, por lo tanto, a un lugar de culto cristiano, que quizás sustituyó a uno de culto pagano, si efectivamente el topónimo Aramar, lugar distante unos cien metros, hiciera referencia a un antiguo culto romano pagano, es decir, un “altar del mar”. De ser así, podría pensarse en la edificación de un templo dedicado a Neptuno o a otra divinidad indígena, ya que los romanos adoraban frecuentemente a las deidades de los pueblos que conquistaban, asimilándolas con un dios de su panteón (Frade y Figaredo, 2002). Este sería, pues otro de los numerosos casos de cristianización de antiguos lugares de cultos paganos precristianos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Muchos son los topónimos que encontramos en nuestra región referidos a este campo: El Arenal de la Iglesia es una pequeña playa situada entre El Rebellín, Las Cámaras y La Fuente Palombina; también se denomina El Arenal de la Plazuela; todo ello forma parte de la parroquia llanisca de San Salvador de Celoriu. El Collar la Iglesia, crestón calizo situado en Casielles (Ponga) que se asoma sobre los ríos Cándame y Sella en el Desfiladero de los Beyos (VVAA, 2002). Así como los innumerables La Iglesia, La Ilesia, So la Iglesia, A iglesia que se localizan en nuestros concejos (García Arias, 2000a). También resulta

muy frecuente en otras regiones: Suaigres, Grixoa, Greixa, recogidos por Rivas Quintas (1982) en Galicia; Santibáñez de Valdeiglesias en León, mencionado por García Martínez (1992b).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín vulgar *ECLESĪA, latín clásico ECCLĒSĪA, “reunión del pueblo”, “asamblea de los primeros cristianos para celebrar el culto”, “lugar donde este se celebraba”, tomado a su vez del griego ΕΧΧΑΗΙΑ, “reunión, asamblea convocada”, (Corominas y Pascual, 1980-1983). La forma *iglesia* es semiculta. Existen otras evoluciones con formas como: *igresia*, *ilesia*, *eigresia*, *iresia*, *inglesia* (García Arias, 2002-2004). En cuanto a la primera parte del topónimo, nos encontramos con la preposición *tres*, “detrás de, después de” < latín TRANS, para indicar la ubicación de esas fincas: “detrás de la iglesia”. Como es habitual en el asturiano central, variante en la que se encuadra la zona estudiada, es fenómeno característico la palatalización de las terminaciones *-as* y *-an* en *-es* y *-en*, respectivamente, de ahí el paso de *tras* a *tres* (Díaz Castañón, 1966).

Lat. MALE > It. Malatto > **La Fuente'l Malatu**

- **EL PAISAJE.** Esta fuente se halla en el límite de cuatro parroquias: Logrezana, Tamón, Ambás y El Valle. Junto a la fuente pasa el camino de Santiago y en las inmediaciones se encuentran otras fincas con nombres significativos como Les Malates y Defrades.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007) las palabras *malata* y *malatía* designaron en romance antiguo la “enfermedad”; además la voz *malatería* fue en Asturias sinónimo de “leprosería”, “asilo”, “hospital junto al camino”. Por su parte, Ramón D’Andrés (2008) recoge la voz *malatu*, *-a*, *-o* con el significado de “que tiene la enfermedad de la lepra”, “que tiene el mal de la rosa”, y como variante de *malatería* “sitio donde se hacen cargo de malatos o de personas viejas”. Busto (1984: 102) nos amplía la información acerca de las maleterías asturianas:

Situábanse las malaterías corrientemente en los límites de los concejos y pasos obligados, entrecaminos, siendo en su mayoría pequeños edificios capaces para cuatro o seis enfermos, llamados *malatos* que padecían “la asquerosa y repugnante enfermedad denominada fuego de San Andrés” que era una degeneración de la antigua lepra que en el día de hoy se la conoce con el nombre de Pelagra o “mal de rosa”.

Desde el siglo XVI, por lo general, el ingreso de los enfermos, se realizaba mediante certificación médica, habiendo de pagarse una cuota de entrada que variaba entre diez ducados, una vaca, la fundación de una renta perpetua de un celemín, media hemina o tres copines anuales según los sitios y las épocas. Parece que no recibían asistencia médica [...] quizá pueda hablarse de una empírica terapéutica ocupacional, de una sugestiva y, de otra, más sugestiva aún por medio de consejas y fórmulas supersticiosas. Los enfermos, [...] pese a amenazas de castigos, mendigaban por las aldeas y hasta a veces dormían fuera del hospital, contraían matrimonio, vendían y compraban, conservaban otros varios derechos. De todas maneras estaban sujetos a normas y aislamiento.

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Díaz López et al. (2007) señalan que en el Libro del Prior de la catedral de Oviedo, confeccionado a finales del siglo XV, se menciona una “Fuente de los Malatos” entre los límites de la parroquia de Logrezana.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Malata, lugar de la parroquia de Fano, en el concejo de Gijón, (D’Andrés, 2008). El Picu la Malata es la pequeña *serraspa* que se eleva sobre Los Llodos y las buenas fincas de La Ventona, al paso del Camín Real de La Mesa entre Las Cruces de Belmonte y Grao. Permanece bien conservada una casona (hoy establo de la finca mayor), que pudo servir de albergue tiempo atrás, si bien hoy se encuentra muy transformada. La Malata es un espacio ampliado de la estación actual de La Cobertoria (Lena), donde siguen los restos de un desaparecido edificio dedicado a albergue, hospitalón. La Malata, paraje sobre el camín francés entre El Puertu Marabiu y la vertiene de Tameza. A Fonte da Malata, en Taramundi. Los Milatos, El Monte Los Malatos, la Peñe los Malatos... de tantos

otros casos (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, Cabeza Quiles (1992) menciona Xiao dos Malatos, próximo a Tui en Pontevedra. Malatos, en el concejo de Viveiro, y otro, en la parroquia de San Xoan de Ove, en el concejo de Ribadeo.

- **LA ETIMOLOGÍA.** El adjetivo *malatu*, *-a*, *-o*, procede del italiano MALATTO “enfermo”, que en asturiano y castellano se aplicó específicamente a los leprosos. Tiene su origen en la forma latina MALE HĀBĪTU “que está en mal estado, que se encuentra mal” (Corominas y Pascual, 1980-1983). No hay dudas de que, a pesar de que no quedan vestigios del edificio, existió una malatería en este lugar, como nos confirman los topónimos ya mencionados y el hecho de que estén situados al lado de El Camino de Santiago.

Lat. MĪTTĒRE > **La Misa Doce**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de La Misa Doce se conocen dos fincas en la parroquia de Luanco. La primera se encuentra entre el El Monte Ñera y La Rozona. Entre esta última y La Misa Doce pasa un camino que también se conoce como La Misa Doce. La segunda se extiende desde El Camín del Moscón y el manantial de Les Preses hasta La Llosa Peluca y Llegua.
- **LA PALABRA.** María Moliner (2007) define *misa* como “ceremonia religiosa, eje de la liturgia católica, en que el sacerdote ofrece a Dios Padre el sacrificio del cuerpo y la sangre de Jesucristo bajo las especies de pan y vino”. El *misal* es “el libro que lee el sacerdote mientras celebra la misa”. *Misacantano* es “el sacerdote que celebra misa por primera vez”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han localizado otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz *misa* procede de la forma culta del latín tardío MĪSSA, sacada de la fórmula final de la *misa*: ITE MISSA EST, donde figura el verbo MĪTTĒRE en el sentido de “soltar”, “mandar salir”. El nombre de estos dos predios,

como nos cuentan los vecinos, se debe a que con la renta se pagaba la *misa* de las doce a la familia Menéndez de La Pola.

Lat. NICOLAU > **La Piedra San Nicolás**

- **EL PAISAJE.** La Piedra San Nicolás es una roca que nunca cubre la mar, situada en la margen izquierda de la Playa de Bañugues, cerca del lugar donde se asentaba la desaparecida Iglesia de San Nicolás.
- **LA PALABRA.** San *Nicolás* (280-345) fue obispo de Mira en Licia (hoy Turquía) desde el año 314 hasta su muerte. Entre los milagros realizados por este santo destaca el salvamento de un navío durante una tormenta; por ello se considera patrón de los marineros.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Viejo (1992) recoge el topónimo Prado de Colás en Colunga con aféresis. En su forma plena Nicolás aparece en Teverga; en Ablaña (concejo de Mieres) encontramos Nicolasa que da el nombre a una explotación minera. “Este nombre parece que proviene de un topónimo preexistente, La Nicolasa, con que se conocía un pueblo, valle y río cerca de Lloreo” (García Arias, 2004-2005: 521).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Nombre derivado del antropónimo griego ΝΙΚΟΛΑΟΣ, compuesto de νίκος, “victoria”, y λαός, “pueblo”, es decir, “victoria del pueblo” o “victorioso en el pueblo”, latinizado en NICOLAU (Faure Sabater, 2002). En Asturias, Viejo (1992) recoge las formas plenas *Nicolás* y *Nicolasa*, así como las formas con aféresis *Colás*, *Colasa* y en el occidente, la variante *Culás*, *Culasa*, con cierre de la átona inicial. También señala algún caso de ultracorrección genérica, como *Colaso*, que se dice en Tapia.

Lat. SĀBĪNU > El Sabín

- **EL PAISAJE.** El Sabín designa una peña y puesta de pesca situada en las inmediaciones de L'Agudo (Cabo Peñes). Es muy apreciada por los pescadores, por la gran variedad y cantidad de peces y, sobre todo, por las percebes que se pueden capturar.
- **LA PALABRA.** *Sabinu / Sabina* es un antropónimo de origen latino, que aparece atestiguado como cognomen en época republicana. Tienen su origen en el gentilicio *sabinus*, “sabino”, nombre étnico relativo al antiguo pueblo itálico de los sabinos (Faure, 2002). En Asturias, Viejo (1992) recoge la forma asturiana *Sabín, Sabina*, y alude también a su origen en el viejo pueblo itálico conocido como “Sabinos”. Por su parte, Faure (2002) afirma que debe su difusión como nombre de bautismo cristiano a varios santos y santas, como Santa Sabina, virgen y mártir en Umbría en el siglo III, y también cristiana española martirizada en Ávila a principios del siglo IV, San Sabino, obispo de Canosa (Italia) martirizado en el siglo IV y también obispo de Espoleto martirizado a principios del siglo IV.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Iglesia'l Sabín es una cueva en el Sabín que puede ser utilizada como refugio por los pescadores cuando las condiciones de navegación son adversas; según la tradición oral, en su interior se observa la silueta de la Virgen.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El antropónimo SĀBĪNU /A que tiene su origen en el pueblo conocido como los *Sabinos*, que se asentaban al Noreste de Roma (Segura Munguía, 2003). El topónimo La Iglesia'l Sabín se debe, según nos cuentan los marineros de la zona, a que por un lado esta oquedad se asemeja a la entrada o pórtico de una iglesia y, por otro, a que en el interior se dibuja la silueta de la Virgen. Por último, cabe apuntar que era un lugar excelente para abrigarse, ya que además de proporcionar seguro resguardo, en su interior corre agua dulce, lo que permitía permanecer allí a quien buscaba abrigo en esta cueva.

Cél. BREN-FINN > Isla de San Balandrán

- **EL PAISAJE.** Era una Isla que se encontraba delante de La Playa de San Balandrán, playa de unos 500 metros de longitud compuesta de arena y algunos cantos, que se localiza en la margen derecha de la ría de Avilés. La isla, bastante grande, tenía plantados eucaliptos y algunas huertas. Fue dragada hace unos cincuenta años para facilitar la entrada a los barcos en el puerto de Avilés.
- **LA PALABRA.** *San Brandán* es el nombre de un santo muy venerado en Bretaña. Se trataba de un santo muy viajero y en torno a sus viajes surgieron numerosas leyendas, una de las cuales habla de la fabulosa isla de *San Borondón* que aparece y desaparece tras una espesa capa de niebla de ahí que haya sido denominada “la inaccesible”. Aparecía en la cartografía marina hasta finales del siglo XVIII, siempre localizada en sitios distintos en dirección oeste, bien cerca de Las Azores, de Madeira o de Las Islas Canarias (Albaigés, 2001).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La bahía de Samborombón, en la provincia de Buenos Aires, Argentina, fue nombrada así durante la expedición de Magallanes en marzo de 1520, en la creencia de que había sido formada por el desprendimiento de la isla de San Borondón del continente americano <http://es.wikipedia.org>, [en red, 25 de Mayo, 2010].
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Albaigés (2001) el nombre Brandán, con sus variantes Brendán, Brendano, Brandano... tiene su origen en el céltico BREN-FINN “aire hediondo”. Circula la leyenda, entre los marineros de la zona de Llaviana, de que en este lugar estuvo varado un barco llamado San Balandrán, en la isla conocida como La Llera y posteriormente San Balandrán. Este nombre parece evidenciar la importancia de esta leyenda entre las gentes del mar.

Heb. GABRÎ'EL > La Iría San Gabriel

- **EL PAISAJE.** Se trata de un lugar constituido por varias fincas, hoy todas prado, que se hallan en el límite de cuatro parroquias: Logrezana, Tamón, El Valle y Ambás, todas ellas pertenecientes al concejo de Carreño.
- **LA PALABRA.** Gabriel es el nombre del ángel anunciador, mencionado en el Antiguo y el Nuevo Testamento, al que la literatura apócrifa da el título de arcángel. El arcángel Gabriel es el mensajero de Dios, el encargado de anunciar a la Virgen María la concepción de su hijo, Jesús, y equivale a Hermes o Mercurio en la mitología greco-latina; es venerado como santo por la iglesia católica, que celebra su fiesta el 29 de septiembre. Este nombre empieza a difundirse en La Península Ibérica hasta el siglo XIV, momento en el que, por influencia de la tradición apócrifa, se extiende el culto a los tres arcángeles: Miguel, Rafael y Gabriel.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos podido atestiguar otros topónimos referentes al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen hebreo GABRÎ'EL, transcrito en griego Γαβριήλ y en latín Gabriel. El nombre es de etimología dudosa, tal vez compuesto de la voz hebraica GABAR “fuerza” o tal vez de GEBER “hombre” y 'EL, abreviatura de Elohim, “Dios”, cuando entra en composición al final del nombre personal, cuyo significado sería, en el primer caso, “fuerza de Dios” y en el segundo, “hombre de Dios”. Por lo que se refiere a Iría, se trata de las *eras*, las zonas reservadas, sobre todo, al cultivo del cereal (escanda, centeno, trigo). Nos encontramos, en este caso, ante una *era* que perteneció a la iglesia, así como otras tierras colindantes, tal como reflejan sus nombres: Defrades, La Malata, Los Celleros; un centro de explotación agrícola dependiente de alguno de los monasterios benedictinos cercanos establecidos en Logrezana y Tamón.

- **EL PAISAJE.** San Pablo es uno de los barrios que constituyen la parroquia de Guimarán. Se trata de un conjunto de fincas y cinco caserías que se hallan en el Monte Areo por donde pasa el *camín* real que también constituye el *camín* de Santiago de la Costa, que viene desde Poago (Gijón) atravesando las parroquias de Guimaran, El Valle y Tabaza y va hacia Avilés. Testimonios de la existencia de una ermita dedicada a los apóstoles San Pedro y San Pablo, así como de una torre han quedado tanto en la documentación escrita como en la tradición popular, y en el mismo lugar, ya que los habitantes de este barrio recuerdan la presencia de piedra (*llábanes*) y los cimientos en una de las fincas, justo al paso del *camín* real. En las inmediaciones también se encuentran algunos de los túmulos que han puesto de manifiesto las sucesivas excavaciones llevadas a cabo en el Monte Areo.
- **LA PALABRA.** El nombre Pablo debe su gran popularidad en el mundo cristiano a San Pablo de Tarso, el apóstol de los gentiles, que puede ser considerado el primer teólogo del cristianismo a través de las epístolas en las que desarrolla su doctrina; murió decapitado durante la persecución de Nerón (Faure, 2002). Sobre el origen de esta ermita, Busto (1984) recogió alguna leyenda entre los lugareños: una de ellas habla de que dicha ermita fue levantada como penitencia por un horrendo crimen cometido en aquel lugar, otra cuenta que el motivo de su construcción fue el agradecimiento por el hallazgo de un tesoro que enriqueció y dio nobleza a una familia del pueblo.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Destcamos los siguientes topónimos: Poules, en Salas. Poli, en Illas. Castropol, en Cangas del Narcea. Valpole, en Castrillón. Fuente Paulón y La Llera Polín en San Martín del Rey Aurelio (Viejo, 1992).
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En la iglesia de Santa Olaya del Valle, empotrada en su fachada, se conserva una lápida, fechada en el año 951 y dedicada a esta antigua ermita que reza así: *Ob honorem Sancti Petri / et Pauli apostoli sunt in / altare reliquie recon/ dite Sancti Tirsi Sanctae Aggate/ Sancti Pelagie et Marine/ virginis hec templo quod edifi/ cavit Adefonsus prolis /*

Froilani principis sub era / DCCCCLXXXVIII a die III. Cuya traducción sería: En honor de San Pedro y San Pablo apóstoles. Están guardadas en este altar reliquias de San Tirso, Santa Ágata, San Pelayo y Marina Virgen. En este templo que edificó Alfonso hijo del príncipe Froilano en la Era 989 (año 951) el día tercero (Díaz López et al. 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** El nombre propio latino PAULUS, antiguo cognomen romano bien documentado en época republicana, procede, según la etimología comúnmente admitida, del adjetivo PAULUS, -A, -UM, “pequeño, débil”; nombre que debió de tener origen en un apodo aplicado a algún miembro de la familia Emilia, por su baja estatura. Desde los primeros siglos del cristianismo hasta nuestros días este nombre ha tenido mucha difusión y en la documentación hispánica altomedieval ya se registra con gran recurrencia con la grafía latina *Paulus* o *Paulo*, forma culta que ha convivido con la forma vulgar castellana *Pablo*, que ha acabado imponiéndose, aunque en femenino se ha conservado la forma latina culta PAULA (Faure, 2002).

Lat. PETRU > **Playa de San Pedro**

- **EL PAISAJE.** La Playa de San Pedro se localiza en la parroquia de Bocines, perteneciente al concejo de Gozón. En su margen derecho, en el lugar conocido como La Pregona, desemboca el río de El Pielgo que actúa como límite entre los concejos de Gozón y Carreño. Se trata de una de las playas más frecuentadas del concejo durante los meses de verano. Sobre la playa se encuentra la iglesia de San Pedro.
- **LA PALABRA.** San *Pedro* es el “Príncipe de los Apóstoles”. Su nombre encabeza la lista de los doce discípulos de Jesús y, entre sus misiones, estaba la de edificar los muros de la futura iglesia de Cristo, de ahí su nombre: *Pedro* < Petrus, “piedra”. Según la tradición cristiana, *Pedro* era pescador, natural de Galilea y fue el primero de los llamados por Jesús cuando se encontraba pescando junto a su hermano Andrés, con la promesa de hacerlo “pescador de hombres”. De ahí que sea uno de los Santos más venerados en los pueblos costeros (Carmona Muela, 2003).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Güesos de San Pedro, situado en la zona costera de Perlora que hoy se conoce como Ciudad Residencial de Perlora. En sus inmediaciones se localizaba el monasterio de San Pedro. San Pedro de la Ribera, también llamada de Bocamar, se encuentra ubicada a 2 kilómetros de la localidad de Soto de Luiña (Cudillero); tiene una longitud de unos 400 metros y una anchura de 140 metros. En ella desemboca el río Sequeiro, formando la ría de San Pedro de la Ribera.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Antropónimo latino de época cristiana PETRUS y este del griego πέτρος, del sustantivo πέτρος “piedra, roca”, traducción del hebreo KĒFĀ, “roca, piedra”, que fue el sobrenombre que Jesús le dio al apóstol *Pedro*, cuyo verdadero nombre era Simón. El juego de palabras indica la tarea encargada por Jesús a *Pedro*, la de ser el pilar de la iglesia (Faure Sabater, 2002). El nombre de la playa, por lo tanto, vendría dado por la capilla erigida a San *Pedro* en los terrenos colindantes con dicha playa. Posteriormente esa capilla fue sustituida por la iglesia actual. Por lo que respecta a Los Güesos de San Pedro, podría ser que el origen del topónimo estuviese en el hecho de que la piedra utilizada para la construcción de ese monasterio se sacara de esta zona muy pedregosa.

Lat. SEBASTIANUS > **Monte San Sebastián**

- **EL PAISAJE.** El Monte San Sebastián constituye una loma que domina el puerto y la villa de Candás. En el mismo se localiza la ermita de San Roque y la casería de San Roque. Antes de la llegada de los faros, desde el lugar conocido como La Atalaya, se encendían hogueras para guiar a los barcos. Un vecino de dicha casería fue contratado por el Gremio de Mareantes de Candás para encender en el monte una hoguera diariamente desde del oscurecer hasta que entrara en el puerto la última lancha. Cuando hacía mal tiempo tenía que encender dos hogueras y tres era señal de que no había entrada en el puerto. Todavía a principios del siglo XX aún se le recordaba mediante esta canción: *Fuxa del monte / enciende la foguera / que vienen*

los barcos / pol muelle pa fuera. De ahí que también se conozca este lugar como el Monte Fuxa (Busto, 1984).

- **LA PALABRA.** El nombre Sebastián ha tenido mucho uso en toda Europa desde época medieval hasta nuestros días debido al culto al célebre San Sebastián, mártir cristiano nacido en Narbona en el siglo III, oficial de la guardia palatina del emperador Diocleciano, que fue asaeteado por orden de este cuando supo que era cristiano. Hasta el siglo XI tuvo escasa difusión como se desprende del análisis de la documentación hispánica anterior al siglo XI, y solo empieza a divulgarse con éxito en época bajomedieval (Faure, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2002-2004) cita la existencia del topónimo San Sebastián en Avilés y Morcín. El arenal de San Sebastián, situado en la Ría de Vigo (Sacau Rodríguez, 1998). Albaigés (1998) recoge San Sebastián de los Reyes en Madrid y San Sebastián en el País Vasco.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede del nombre propio latino de época imperial SEBASTIANUS, derivado con el sufijo latino -IANUS, del griego σεβαστός “respetable, augusto, venerable”, título que se daba al emperador y a los miembros de su familia.

Lat. EULALIA > **Barrio de Santolaya**

- **EL PAISAJE.** El Barrio de Santa Olaya de Candás debe su nombre a la antigua capilla que hasta el siglo XVIII se localizaba en el lugar donde hoy se levanta el nuevo ayuntamiento. La piedra fue reutilizada para la edificación de la capilla privada de la familia Villar bajo la advocación de San Esteban en la parroquia de Guimarán.
- **LA PALABRA.** El nombre Eulalia debe su difusión al culto a dos santas españolas martirizadas a principios del siglo IV durante la persecución de Diocleciano y sobre las que existen diversas leyendas de naturaleza milagrosa: santa *Eulalia*, niña

martirizada en Barcelona, y Santa *Eulalia*, niña martirizada en Mérida. Hoy en día se piensa que ambas santas son la misma, pero que la tradición las ha distinguido haciendo una, mártir emeritense y otra, mártir barcelonesa, pues resulta bastante improbable que dos niñas sufrieran el martirio en la misma época. Sea como fuere, estas santas gozaron de gran devoción en la España medieval (son numerosos los casos de *Eulalia*, *Eularia*, *Olalla*, *Olaya*, etc., en documentos hispánicos de la Edad Media) y su culto se extendió de España a Francia y Portugal. Este nombre ha seguido teniendo buen uso en España hasta la actualidad, aunque desde los años 70 está en franca decadencia (Faure, 2002). En Asturias se registra Eulalius en la documentación desde el año 826, generalizándose ya en los siglos XI y XII (Viejo, 1992).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Teverga se cita el topónimo Casa Olaya. En Santianes de Pravia tenemos la forma masculina Val d'Olayu. Santolalla en el concejo de Amieva. Santulaya en Allande, Boal, Cangas del Narcea y Tineo. Santalla en Castropol y Os Ozcos. Santaolalia en Llanes (Viejo, 1992). En el concejo de Gijón, Ramón D'Andrés (2008) menciona el lugar de Santaolaya, en el distrito Oeste, en el barrio de El Natahoyo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Nombre propio femenino tardolatino EULALIA y este del nombre griego εὐλόλιος derivado del adjetivo εὐλόλος “bien hablado, que habla bien” (Faure, 2002). La forma Olaya representa la evolución más general en asturiano, con monoptongación EU > /o/, que se produce tanto en nombres germánicos como griegos, y la palatalización de LY > /y/.

Lat. DĪĀNA > **La Xana y La Fuente la Xana**

- **EL PAISAJE.** La Xana constituye una casería en la que todavía hoy se puede contemplar una auténtica casa mariñana, que se halla sobre la playa de Xivares, en la parroquia de Albandi. En sus inmediaciones se encuentra la llamada Fuente les

Xanes, en la que se construyó un lavadero hoy desaparecido, así como la misma fuente.

- **LA PALABRA.** Resultan muy conocidas *les xanes* en la mitología asturiana como las diosas que viven en los bosques, fuentes, cuevas, corrientes de agua y realizan encantamientos. En el lugar, Busto (1984) recogió la siguiente canción: *To padre te espera / to madre te llama / tos neños tan solos / Y tu con la xana*. El dueño de la casería recordaba vagamente la leyenda que contaban sus antepasados: en la fuente siempre aparecía la ropa que lavaba *la xana*. En la parroquia de El Valle, en el lugar conocido como La Fonte les Xanes, también pervive entre los vecinos el siguiente relato sobre *les xanes*: en La Fonte les Xanes vivían algunas *xanas* que además de lavar sus ropas cuidaban la de las vecinas, cuando estas algunas noches las dejaban tendidas al sereno. Cuando sus dueñas iban a recogerlas de madrugada las encontraban secas y dobladas gracias a las gentiles *xanas*, pese a estar el terreno mojado y húmedo por la *orbayada*. Otra leyenda sobre *les xanes* la recogimos en La Fuente la Xana en Fonfría (concejo de Gozón), esta cuenta la historia de una *xana* que mantuvo relaciones con un campesino de la zona; está *xana* estaba custodiada por una culebra de siete cabezas y para liberarla tenía que darle un beso a la cabeza del medio, si no lo hacía así la *xana* quedaría encantada para siempre. Al día siguiente el campesino fue a romper el encantamiento, pero cuando vio a la serpiente, el pánico lo dominó y huyó despavorido.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fuente les Xanes está situada en El Valle Baxu, parroquia de El Valle, concejo de Carreño; cuenta además con un lavadero donde las vecinas acudían a lavar la ropa. Esta fuente se halla junto al camino de Santiago que bajaba del Monte Areo y se dirigía a la iglesia de Santolaya. La Fuente la Xana en Fonfría, en el concejo vecino de Gozón. En el resto de Asturias tenemos topónimos como El Desfilaeru les Xanes, entre Santadrianu y Quirós, asciende desde Xanas (Villanueva) a Pedroveya, por los estrachamientos de La Fuente las Xanas, El Alto las Xanas, El Val.le Grande, El Val.le Pequeñu, La Canxega. La Peña les Xanes, en Piloña, sobre Les Cuerries y el Río Fontoria. Les Xanes, en Llaviana. La Fuente les Xanes, en Villayana, Lena. El Forno las Xanas, peña con cueva en Conforcos (Aller). El Picu Xana, sobre Ablaña, en el concejo de Mieres,

(Concepción Suárez, 2007). La Cueva les Xanes, en la parroquia de Rozaes (Villaviciosa). La Cueva la Xana, en el pueblo de Villa, perteneciente a la parroquia de San Juan de Caldueña, en Llanes (VVAA, 2003).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Topónimo que tiene su origen en el latín DĪĀNA “diosa de la caza” (Corominas y Pascual, 1980-1983; García Arias, 2004-2005 y Concepción Suárez, 2007), identificada con la Luna por sus salidas nocturnas. Diana salía por la noche a realizar sus correrías, para descansar luego en algún paraje bucólico junto a una fuente encantada en compañía de sus nifas, con el propósito de bañarse. A partir de este entorno idílico, se fueron creando las leyendas por los diversos parajes asturianos. En este topónimo se produce la palatalización del grupo inicial /dj/ > /x/ habitual en asturiano: *DIARIA > *xera* (“jornada de trabajo”), DIOMEDIANA > *Xomezana*, nombre de un pueblo de Lena (García Arias, 2003).

CONSTRUCCIONES HUMANAS

Árab. AS-SĀNIYA > **El Molín de les Aceñes**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un Molín de mareas que se localiza junto a El Río de Les Aceñes, en las inmediaciones de El Monte La Braña. Aprovechaba los movimientos de las mareas para moler: cuando esta subía recogía el agua que luego aprovechaba para moler cuando bajaba.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *aceña* como: “molino harinero de agua situado dentro del cauce de un río”; en Asturias y en Galicia, “molino instalado en la orilla de una ría que se mueve con el flujo y el reflujó del mar”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Este nombre se repite en diferentes lugares de nuestra región: L’Aceña, en Penamellera Alta. L’Anceña, en Riosa. Las Aceñas en Navia (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) alude a los lugares de La Enciena y La Encienona, en Villaviciosa, con el sentido de “molino de marea que se construye aprovechando un brazo de la ría”. Cabeza Quiles (2008) asegura que muchos lugares gallegos llevan el nombre de Acea, A Acea y As Aceas y designan corrientes fluviales o sitios próximos a ellas. Aceña de Lara, lugar burgales en el ayuntamiento de Lara y partido judicial de Salas de Los Infantes.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz árabe AS-SĀNIYA, con el significado de “aceña, molino harinero, noria” (Corominas y Pacual, 1980-1983 y DRAE, 2001).

Árab. BIRKAH > **L’Alberca**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca que se encuentra en la ría de Avilés en la margen derecha, perteneciente a la parroquia de Llaviana, concejo de Gozón, concretamente entre otras dos puestas, Les Escalerines y La Oliva.

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define una *alberca* como “depósito artificial de agua, con muros de fábrica, para el riego”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Boca Les Alberques está sobre El Restañu (Amieva), en el Macizo Occidental de Picos de Europa (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *alberca* tiene su origen en el árabe BÍRKA “estanque” y llega al español a partir del árabe hispánico ALBÍRKA, con el mismo significado (Corominas y Pascual, 1980-1983). La forma empozada del terreno acumulaba el agua, lo que permitió la construcción de una alberca para su recogida.

Lat. MĪNA > L´Almena

- **EL PAISAJE.** L´Almena era la extensión de muelle derivada del principal de Candás construida para la ampliación de servicios. Con las recientes obras que se hicieron en el puerto de Candás, L´Almena desapareció, quedando solo el recuerdo de su topónimo.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *l´almena* como “pieza de piedra con forma de prisma que remata la parte superior de las murallas, torres, etc.”
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Isla L´Almenada, se trata de una isla en forma de letra “c” y con 48 metros de altura en su parte más elevada, perteneciente a la parroquia llanisca de San Vicente de Poo. Se accede a ella en marea baja con facilidad desde la cercana playa de Portiellu de San Martín. Destaca también porque en un entrante alberga una pequeña playa orientada al este (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que proviene del antiguo *mena* o *amena*, y esta del latín MĪNA (del mismo origen que EMINĒRE, IMMINĒRE, PROMINĒRE “ser saliente”). La forma MĪNA pasó primero a *mena*, este a *amena* por aglutinación de

la *a* del artículo *la* y finalmente a *almena*, con intrusión de la *-l-* del artículo árabe, como en *almendra* o *almeja* (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. ARCA > **Arques**

- **EL PAISAJE.** Arques constituyen una serie de terrenos llanos atravesados por la fuente de Fonfría, a la derecha de la carretera, cercanos a la playa de Tenrero (parroquia de Verdicio).
- **LA PALABRA.** Un *arca* es la caja de madera muy familiar entre los muebles de la casa asturiana (Concepción Suárez, 2007). También, como señala García Arias (2002-2004), tiene otras acepciones como “pecho” (Lln., Tb., PSil., Oc.) o “vaca de gran volumen” (Qu.). Además Cabeza Quiles (2008) alude a que, en el campo toponímico, la palabra *arca* se refiere, en unos casos, a terrenos cuyo forma recuerda a un arca; en otros, designa antiguos enterramientos megalíticos, es decir, dólmenes o túmulos que por su forma recuerdan al *arca*. Finalmente, según observa Concepción Suárez (2007) puede tener el sentido de “mojón divisorio, hito”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Machá L’Arca está entre el puerto quirosano de Güeria y la zona leonesa de Torrebarrio: una *mayada* a medias entre asturianos y leoneses. La Pena L’Arca, también en la misma zona quirosana. El Col.láu L’Arca entre La Veiga Vicenturo y La Veiga Prao en Teverga). L’Arca, peña o loma en el puerto lenense de Cóleo, saliendo a los altos divisorios con los pastos leoneses de Viadangos, por Cuitu Nigrú (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita topónimos como Arca Cavada, aldea de la parroquia de Trasparga, en Guitiriz (Lugo), donde se hallaron restos megalíticos que fueron abiertos en busca de supuestos tesoros.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La forma *arca* procede de la latina ARCA con el mismo significado (Corominas y Pascual, 1980-1983). Hace referencia aquí a esos restos megalíticos –túmulos o dólmenes- por el parecido en su forma. Creemos que nos ayuda a decantarnos por esta interpretación la cercanía de los lugares conocidos

como El Castiellu, terrenos colindantes con la mar, hoy muy deteriorados, ya que la mar se llevó gran parte de lo que pudo haber sido el recinto castreño; La Corrada, que hace referencia a asentamientos primitivos formados por construcciones circulares en piedra; y finalmente, por los terrenos de Arques discurre la fuente de Fonfría que, precisamente en este lugar, recibe el nombre de La Fuente La Xana, por la alusión a la presencia de una *xana* que por la noche lavaba la ropa y por el día la tendía. Por lo tanto, parece que estamos ante los restos de enterramientos de pueblos prerromanos asentados en un posible castro marítimo al este de la playa de Tenrero.

Lat. ASTÉLLA > **Astilleros Aniceto**

- **EL PAISAJE.** Los Astilleros Aniceto se encontraban en la ría d'Avilés en su margen derecha, entre L'Alcantarillón y La Escala Antón, en la parroquia de Llaviana. Hoy se conocen con el nombre de Astilleros Ría de Avilés.
- **LA PALABRA.** Un *astillero* es “un establecimiento donde se construyen y reparan buques” (Barriuso, 2002). A la misma familia léxica pertenece la voz *estiella*, *astiella* “pedazo pequeño, irregular y agudo que se saca al cortar o romper madera, un hueso, el mármol”, “trozo de madera de forma alargada que se utiliza como leña” (DALLA, 2000).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Astilleros de La Linera, situados en la ensenada de La Linera o A Lieira, entrante costero situado en la margen derecha de la ría entre las poblaciones de Castropol y Figueras. Astilleros de Viavélez, en el puerto de Viavélez (El Franco). Astilleros Riera, situados en la marisma del Arbeyal (Gijón), cerrado en 1982. Astilleros del Cantábrico, en el concejo de Gijón, cerrados en el año 1985. Astilleros de Fomento, emplazados en el fondo de la dársena de Fomento, en el ángulo agudo formado por el dique curvo y el muelle de tierra, fueron fundados en 1930 y estuvieron activos hasta 1935 (VVAA, 2006).

- **LA ETIMOLOGÍA.** La palabra *astillero* “establecimiento donde se construyen y reparan buques”, tiene el mismo origen y significado que el portugués *estaleiro*; el francés *atelier* “montón de madera”, “taller de carpintero o de albañil”, “taller en general”, derivados todos ellos de *astilla* con el sentido primitivo de “montón o almacén de maderas”, que tiene su origen en el latín tardío ASTĒLLA “astillita”, diminutivo de ASTŪLA “astilla” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. BALNĒU > **Bañugues**

- **EL PAISAJE.** La playa de Bañugues, parroquia de San Nicolás de Bañugues, está formada por rocas y arena fina de color tostado, tiene una forma triangular y gracias a que es muy recogida fue utilizada como lugar de abrigo por las embarcaciones ya desde tiempos inmemoriales. En la margen oeste de la ensenada, se localiza un yacimiento arqueológico datado en el Paleolítico Inferior en el que se hallaron interesantes restos de industria lítica Achelense y del Paleolítico Medio. Probablemente este yacimiento corresponda a un campamento cuyos pobladores se dedicaban a la caza, la pesca y, fundamentalmente, a la recolección de mariscos y moluscos marinos. También se encontraron restos de la cultura Asturiense, concretamente, picos asturienses (VVAA, 2003). Posteriormente, este lugar fue romanizado, como han puesto de manifiesto las excavaciones arqueológicas, ya que existen restos de una villa romana, entre los que se encuentran fragmentos de estuco, de *sigillata hispanica* y *tegulae*, dicha villa estaría localizada a la izquierda de la playa. En la margen derecha de la playa, en la denominada punta del Aguión, aparecieron dos *catillus* y una *barrotera* (Frade y Figaredo, 2002).
- **LA PALABRA.** En asturiano tenemos una serie de vocablos relacionados con este topónimo. *Bañu*, “el esterilizado de las conservas del pescado en el autoclave” (Llu.), “capa de pintura o de alguna sustancia” (Tb.). *Bañáu*, “fregadero” (Ar.), “orinal” (PSil., Tor.), “bacín que sirve para recibir los excrementos mayores del cuerpo humano” (general en Asturias). *Bañar*, “bañar (general) “cepillar y alisar

bien el interior de las almadreñas” (Oc.), “dar una capa de pintura o un baño de alguna sustancia” (Tb.). *Bañal*: “fregadero” (general en Asturias), “abrevadero” (Lln.), “remanso de agua en el río” (Lr., Oc.), “orinal” (At., Tor.), “pilón de una fuente, abrevadero” (Llv., Sm., Gr.). *Bañador*: “traje de baño” (general). *Bañador, -ora*: “bañero que antiguamente ayudaba en el baño en las playas” (Llg.). *Bañadera*: “barreño donde se baña a los niños” (Llg.), “bañera moderna, de plástico, para bañar a los niños” (Llg.) (García Arias, 2002-2004).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cabeza Quiles (2008) cita en Galicia lugares como Baños de Molgas en el concejo orensano de Bande, donde se encontraron unas termas romanas. Os Baños Bellos, hoy topónimo urbano de la Vila de Carballo, donde brotan aguas medicinales y donde hoy se encuentra el actual balneario. Sacau Rodríguez (1996) recoge el lugar de Baños de Molgas, en Vigo, que alude a baños terapéuticos de carácter termal. Celdrán (2002) cita lugares de la geografía española como los siguientes: Banys, pequeña plaza de Tortosa (Tarragona), donde hace algunos años fueron hallados los baños públicos de la Tortosa Medieval. Bañeres, villa alicantina del partido judicial de Alcoy, en torno a una colina que lame el río Vinalopó. También recibe este nombre un lugar del tarraconense partido judicial de Vendrell, situado en una llanura elevada al sur de San Llorens. Bañola o Bañyoles, localidad gerundense junto al lago de ese nombre. Baños, lugar cacereño en el partido judicial de Hervás, en la sierra de Béjar, en terreno áspero y montañoso donde se ubican los Baños de Montemayor. Baños de la Encina, villa jienense en el partido judicial de La Carolina, en la sierra de Béjar, en terreno montuoso. Dauzat y Rostaing (1984) mencionan el lugar de Thonon les Bains, localidad situada en la Alta Savoia, que hace referencia, igualmente a unos baños de aguas salutíferas. Bagnères de Luchon en las inmediaciones de Pau.
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Díaz López et al. (2006) recogen el siguiente documento del año 1385 en que se menciona este topónimo: *San Nicolás de Baines húsala a presentar la abadesa de San Pelao de Oviedo. Es capellán della Alfonso Suárez. Ha de manso ocho días de bues. Los diezmos pártense en esta manera la metad lieva la abadesa, la otra metad el capellán.*

- **LA ETIMOLOGÍA.** Forma de origen latino, a partir del étimo BALNĒU “baños” (Corominas y Pascual, 1980-1983). Para Cabeza Quiles (2008), el latín tardío *BALNEOS más el sufijo diminutivo de origen incierto *-uca*, (Pharies, 2002), con sonorización de la /-c/ intervocálica: *-uga*, que haría referencia a antiguas instalaciones terapéutico-sanitarias, así llamadas y usadas ya en época de los romanos. González (1976) defiende también que el significado de *Bañugues* sería el de “pequeñas instalaciones de baños o pequeños baños públicos”. Ya González Posada (1788: 50) escribía en relación a este topónimo:

Por estar a la orilla del mar y ser rada a los pies del hermoso valle de San Jorge de Heres (que fue habitado de romanos indubitablemente) pudo haber sido el lugar de sus baños de que ellos eran tan amantes, así creo que vendrá su nominación de BALNEUNCULI.

Lat. BŪCCA > **Los Bocales**

- **EL PAISAJE.** Los Bocales constituyen la entrada al viejo puerto de Perán que servía de abrigo a buena parte de la flota de Candás.
- **LA PALABRA.** El *bocal* constituye “la entrada al puerto” (Barriuso, 2002). García Arias (2002-2004) recoge los siguientes sentidos para esta voz: “boca o gollete de las botellas u otras vasijas” (Ri., Sm.); “boca del pozo” (Arm.). El mismo autor precisa los significados de este vocablo: “presa, fábrica de o muralla para atajar el agua de algún río”; “especie de vaina o boquilla de madera o hueso en que se encierra o guarda la boca de las herramientas que tienen filo, como escoplos, formones, azuelas, etc.”; “boca de botella, jarro, pellejo de vino, etc.” Además, recoge los siguientes significados figurados para la forma *boca* relacionados con nuestro topónimo: “entrada de una cueva, de un pozo, de un camino, de una cuesta” (Lln.); “entrada o salida de algún sitio” (Tb., Sm., PSil.); “entrada (de la mina, del pozo)” (Ri.). Para Concepción Suárez (2007) precisa que la palabra boca se usa en asturiano con numerosas acepciones figuradas, siempre con el sentido de “entrada”:

la boca'l forno, la boca la madreña, boca l'hacha..., lo mismo que sus derivados *bocarón, bocaná, boquera, abocanar...*

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Bocal de Purón, desembocadura del río Purón, localizada entre las parroquias llaniscas de Andrín y Vidiago; está guardado por altos acantilados y cuenta con pequeños pedreros de cantos finos en sus orillas, se orienta hacia el noreste y se integra en el Paisaje Protegido de la Costa Oriental. El Ríu de Bocayús, pequeño curso de agua que desciende desde la Sierra Plana de la Borbolla y, tras un recorrido serpenteante y alejado de las poblaciones, muere en la playa de Bretones, tras separar las parroquias llaniscas de San Acisclo de Pendueles y La Paz de Vidiago (VVAA, 2002). Concepción Suárez (2007) cita lugares como La Boca los Asprones, La Boca'l Trechuru, La Boca'l Chobo, etc. Y García Arias (2004-2005) recoge San Esteban (Muros del Nalón), citado en la Edad Media como San Esteban de Bocamar, donde *boca* alude metafóricamente a la desembocadura en el mar.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Palabra originada a partir del latín BŪCCA > *boca*. Término utilizado metafóricamente que, en este caso, designa la entrada al antiguo puerto de Perán. Como hemos visto es muy habitual en toponimia el uso de la forma *boca* con el significado de “entrada” o “salida”. A la forma *boca* se le añadió el sufijo latino – ĀLIS > *al*, utilizado en la formación de adjetivos y sustantivos que sirve para expresar “pertenencia u otra relación”: *anual, naval, austral, invernal...* nuestro ejemplo alude a la entrada utilizada por las embarcaciones al puerto de Perán.

Lat. CALCX, CALCIS > **El Caleru**

- **EL PAISAJE.** Caleru es la zona en la que terminaba La Caleyá Presa, junto a Cá Selmo en el barrio de Zancornio, parroquia de El Valle.
- **LA PALABRA.** En asturiano *caleru, caliru, caleiru...*, son palabras que designan los hornos en que se funde la *cal* para diversos usos rurales: *encaliar* las tierras de

semar, pintar, etc. En ocasiones también se trata, simplemente, de pozos, peñas o zonas *caliars*, de donde se extrae piedra *caliza* para diversos usos (Concepción Suárez, 2007).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Caliru finca en el pueblu de La Fontanina donde hubo un horno de cal. El Caliru prado muy grande, situado entre La Pación del Guache y El Pico Menende, parroquia de Luanco, que está cerrado en parte con muros de piedra; En esta zona se sacó en otros tiempos mucha cal (Busto Gutiérrez, 2004). Los Caleros, barrio del distrito Sur, parroquia urbana de Rocés, concejo de Gijón (D'Andrés, 2008). El Caleru, lugar de la parroquia de Valdornón, barrio de Riosecu. El Caliru, altozano sobre Las Cuestas, en el *camín* de peregrinos entre Herías y Campomanes; el antiguo pozo de cal, en parte conservado, se recuerda como *forno caliar* (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín vulgar CALCX, CALCIS “piedra caliza” (Corominas y Pascual, 1980-1983). A la que se añadió el sufijo con significado abundativo –ĀRĪU > -eru: *abeya* → *abeyeru*; *carbayu* → *carbayera*; *lleña* → *lleñeru* (GLIAs, 1999). En topónimos como Caliru, vemos la presencia del fenómeno metafonético propio de esta zona, ya señalado por Díaz Castañón (1966) para la zona del Cabo Peñas, que consiste en el cierre de la vocal tónica /é/ > /í/ por influjo de la /-u/ final.

Lat. CANNA > **Los Cañones**

- **EL PAISAJE.** Los Cañones designa un pedrero que se halla entre el prado que limita con la mar conocido como El Fuerte (situado entre El Barriru y La Tomasona) y la puesta de pesca de una peña grande conocida como El Pión, en la parroquia de Luanco.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *cañón* como “pieza hueca y larga, a modo de caña: cañón de escopeta, de órgano, de anteojo, de fuelle, de chimenea”, “pieza

de artillería, de gran longitud respecto a su calibre, destinada a lanzar balas, metralla o cierta clase de proyectiles huecos”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Playa'l Cañón se encuentra en el concejo de Castropol, en la parroquia de Figueiras, muy cercana a A Ponte dos Santos y a la playa de San Román, en un área geológica de cuarcitas y pizarras. En ella se han encontrado cañones del siglo XVIII. Os Cañóis es una zona de acantilado en la parroquia de Tapia, entre la Cetárea y el muelle del Rocín. Antiguamente, el nombre del trecho costero entre A Ribeira y El Rocín era Perigorve, el nombre actual proviene de la instalación en 1780 de unos cañones que servían para proteger la entrada al puerto natural de Tapia de posibles ataques corsarios; los viejos cañones fueron retirados en 1870, al construirse el muelle del Rocín, en el que todavía hoy pueden verse los restos de uno de estos cañones (VVAA, 2003).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina CANNA > *caña*. Tiene muchas acepciones secundarias y figuradas entre ellas la de *cañón*, con sufijo aumentativo *-on*, “tubo para lanzar proyectiles, “pieza de artillería” que fue tomada del italiano CANNONE, de donde viene también el francés CANON (Corominas y Pascual, 1980-1983). Estos restos de cañones pertenecían a los que se ubicaron en El Fuerte, fortaleza de la que hoy solo queda el topónimo de la finca sobre la que se asentó; empezó a construirse en 1781 y se terminó en 1782 para evitar los ataques de navíos franceses e ingleses (Pando García, 1989).

Lat. CARRUS > **La Carreterina**

- **EL PAISAJE.** Paseo que se extiende a través de la margen derecha de la ría de Avilés perteneciente a la parroquia de Llaviana (Gozón). Era utilizada como paseo por los habitantes del lugar; hoy está en desuso, ya que se encuentra muy deteriorado por la acción del mar que ha levantado parte del suelo dificultando la marcha a los transeúntes.

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define carretera del siguiente modo “camino público, ancho y espacioso, pavimentado y dispuesto para el tránsito de vehículo”. Tanto *carretera* como *carreña* están en relación con el *carro* y la *carreta*, ya que aluden a los caminos por donde circulaban estos vehículos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Con el mismo sentido original “camín de carros”, existen muchos topónimos como: Carreza, Carrea, Carreña, Carrera, El Carril, La Carralina, Sucarrera, Jucarrera, A Carretera... (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latinizada de origen celta, del latín CARRUS (Corominas y Pascual, 1980-1983). A partir de la forma *carro* se forma una serie de derivados para designar los caminos que se fueron empedrando y adaptando con el tiempo. En nuestro topónimo a la forma *carretera* se le une el sufijo diminutivo *-ina* que indica el tamaño menor de esta vía que fue aprovechada como paseo por los lugareños.

Lat. CASTĚLLU > **El Castiello**

- **EL PAISAJE.** El Castiello está constituido por los terrenos situados sobre la margen izquierda de El Puerto Llampero. Se encuentra situado en un lugar estratégico, dominando toda la zona de El Cabo Peñes. Además constituye, junto a la Playa de Tenrero conocida hoy como La Playa de Verdicio, el único lugar de abrigo para las embarcaciones que, viniendo del oeste, se disponían a pasar por Peñes, a la espera de que se diesen las circunstancias adecuadas para doblar este accidente geográfico. Este Castro ha sido reconocido por los estudiosos como castro marítimo de Asturias. Camino Mayor (1995) ha estudiado este castro y confirma la existencia de un sistema de defensas constituido por la presencia de fosos y un parapeto (hoy muy deteriorados), dos antecastros y el recinto principal. Además, en la ladera sur del montículo se descubrieron restos de una construcción circular de 11 metros de diámetro y una profundidad de 3 metros, lo que sugiere la presencia en tiempos pretéritos de un torreón.

- **LA PALABRA.** En la mayoría de las ocasiones, este tipo de topónimos se utiliza para designar recintos castreños con sus fosos, cercos, parapetos, etc. En otros casos se trata de designaciones metafóricas para referirse a lugares en alto, fortificados por peñas, precipicios, barrancos o cortes rocosos entre las peñas (Concepción Suárez, 2001). Pero en este caso ha sido catalogado, como hemos dicho ya más arriba, dentro de los castros marítimos asturianos. Los estudios de Camino Mayor (1995) constatan la existencia de un recinto castreño que reúne las características de estas construcciones:
 - a) Se trata de un lugar estratégico, muy bien protegido; de forma natural está rodeado tanto por el Norte como el Oeste y Este por acantilados, por su parte sur lo aseguran las defensas artificiales (fosos, parapeto) construidas por el hombre.
 - b) Goza de una amplia visibilidad, dominándose hacia al Este toda la zona de Peñes.
 - c) Está rodeado por tierras muy buenas para la agricultura, que hasta no hace muchos años fueron cultivadas, en este sentido es muy significativo el topónimo cercano “La Ería de Llampero”.
 - d) Posee una situación ideal para la navegación, situado sobre la margen izquierda del Puerto Llampero, abrigo natural de fácil acceso para las embarcaciones (todavía hoy es utilizado por algunos botes de pesca), lo que refleja la tradición y el aprovechamiento de esta zona como refugio de embarcaciones desde épocas antiguas, cuando se practicaba la navegación de cabotaje.
 - e) Como bien indica su nombre, El Puerto Llampero es muy rico en moluscos, sobre todo por la presencia de *llámpares*, que formaron parte de la dieta alimenticia de estas poblaciones, con cuyos restos se formaron los típicos concheros.
 - f) Existe, en las inmediaciones del castro una pequeña corriente de agua dulce que desemboca en la ensenada de Portazuelos. También se encuentra en sus cercanías el regato que va a morir al mismo Puerto Llampero, cuyo caudal fue utilizado para mover el molín que se localizaba en sus inmediaciones.
 - g) Durante investigaciones realizadas, han aparecido restos materiales de la cultura castreña: restos de TSH¹, fragmentos de una vasija, una pequeña torta de fundición de hierro, etc.

¹ Terra Sigilata Hispanica. Procedente del centro y sur de La Península. Es una cerámica que imitaba la cerámica procedente de Italia (Terra Sigilata Italica), introducida durante el período de conquista de la Península Ibérica.

h) Los vecinos de San Martín de Podes recuerdan la existencia de varios túmulos en las inmediaciones del recinto castreño que posteriormente fueron destruidos, cuya piedra se utilizó para la construcción de cierres y edificios. Muchos de estos vecinos se escondían en ellos cuando eran niños y jugaban en este lugar.

i) Por último, en torno a estos recintos, se han fraguado una serie de leyendas orales que nos han transmitido los hablantes de la zona: uno de los fosos que rodean el recinto fue identificado como “la bolera de los moros”, que además, jugaban con bolas de oro. También se cuenta que un vecino encontró una cuna de oro y que existen, por debajo del castro, salones comunicados entre ellos.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pico Castiello, en Perlora, es un saliente entre La Playa de Carranques y la pequeña ensenada de Abiao. No está catalogado como castro marítimo, pero hemos encontrado algunos indicios que nos hacen pensar en la existencia de un castro, por ejemplo:

a) La dificultad para acceder al mismo, rodeado por los acantilados que caen al mar, salvo por el sur.

b) La visibilidad privilegiada, controlando desde el Cabo Torres (Gijón) hasta La Punta la Vaca (Gozón); este castro comunica visualmente con el castro de la Campa Torres.

c) La existencia de tierras de cultivo en sus inmediaciones, como bien nos recuerdan los vecinos.

d) La presencia de agua: el topónimo de Abiao es una palabra prerromana relacionada con la raíz Ab-, “agua”.

e) Y por último, la existencia de leyendas orales que hablan de la presencia de los moros en la zona y de la existencia de un torreón.

No obstante todo ello debe ser reafirmado por el estudio de los entendidos en el tema, ya que, en ocasiones, estos topónimos no son más que referencias metafóricas para designar lugares escarpados y de difícil acceso. El Castillo de Manzaneda, roca situada al oeste de L’Aguión, que nunca llega ser a cubierta por la mar; posiblemente se trate de una designación metafórica de los pescadores que compararon esta roca con El Palacio de Manzaneda, situado en la parroquia del mismo nombre. Al igual que muchos islotes o peñas aisladas en la mar reciben el

nombre de castro (García Arias, 2002-2004), el término *castillo* pudo aplicarse a esta roca que sobresale en la mar, favorecida la comparación por la existencia de El Palacio de Manzaneda. Para el resto de Asturias, Camino Mayor (1995) ha constatado la presencia de otros *castros* marítimos asturianos como: El Castelón, en Cornayo (Tapia de Casariego). El Castelo, en Calambre (Tapia de Casariego). Castello, en Salave (Tapia de Casariego). El Castellón, en La Caridad (El Franco). El Castellón, en Castello (El Franco). El Castiel, en Soriana (Navia). Castiel, en El Chano (Valdés). El Castiecho, en Otur (Valdés).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Concepción Suárez (2001) señala que para la mayoría de los estudiosos esta palabra proviene del étimo latino CASTĒLLU, “refugio, poblado de montaña, campo fortificado”, que se atribuye al terreno en forma real o figurada, según los diferentes casos. Sin embargo, el mismo autor, siguiendo a Roberts y Pastor (2001), defiende que esta forma se remonta a la raíz indoeuropea *KES- y su variante *KAS- con el significado de “cortar”, que dio lugar en latín a CASTRU, “recinto fortificado”, voz incrementada con el sufijo -TR- “lugar de”. Por lo tanto, se trataría de los antiguos poblamientos defensivos de los pueblos prerromanos que habitaban nuestra región, con los que entrarían en contacto los romanos durante su conquista de la Península Ibérica.

Lat. CASTRU > **El Castro los Garabetales**

- **EL PAISAJE.** Este castro, reconocido por los historiadores, se localiza encima de la playa La Barquera (parroquia de San Martín de Podes). Se asienta el castro sobre la parte alta de una ladera poco acentuada. En cuanto a sus defensas, ya muy deterioradas, se aprecian restos de dos fosos que protegían tres recintos interiores (Camino Mayor, 1995).
- **LA PALABRA.** En asturiano, un *castro* designa en muchos casos, lugares en los que se asentaban recintos fortificados, como han puesto de manifiesto los restos arqueológicos encontrados (Concepción Suárez, 2001). Como reminiscencia de esto,

tenemos también otros significados para *castro*, en relación con el sentido de “lugar apartado, agreste, aislado”. Así, en otras ocasiones, como recoge García Arias (2002-2004), puede designar: “rocas del mar, acantilado” (Lln.), “islote, isla muy peñascosa y escarpada” (Lln.) y “peñasco en el monte o en prados calizos” (Lln.). Concepción Suárez (2001) señala para *castro* otras acepciones como: “el cuadro donde quedan alineados los bolos en el juego tradicional”, “el juego infantil que se realiza sobre una serie de recuadros previamente trazados en el suelo”, y que hay que recorrer alternativamente con la *tángana* o “piedra plana”. En este caso, los expertos en el tema (Camino Mayor, 1995) ya han comprobado que en este lugar se localizaba un antiguo *castro* ocupado por la población autóctona de esta región a la llegada de los romanos. Rivas Quintas (1982: 260) advierte en Galicia el mismo significado para esta forma, así como las mismas leyendas que originaron estos lugares así llamados:

Los parajes llamados *castro* y muchos de los *castelo* son lugares altos, coronando colinas aisladas, con huellas de antiguas defensas y habitaciones. Sus moradores, por lejanía en el tiempo y noticias confusas, se han convertido en míticos *mouros* intemporales, encantados en fantásticos palacios o refugios subterráneos.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Punta'l Castro (parroquia de Viodo) es un saliente que queda aislado en pleamar; se puede acceder a él con la bajamar, pero la ascensión es difícil por lo escarpado del terreno. Los vecinos nos cuentan algunas leyendas sobre este lugar, aquí vivió el rey Castro y en su cima había restos de teja; también se comenta que en el lugar cercano, conocido como El Agua'l Ferre donde existen unas cuevas, se encontraba un tesoro. Pero los vecinos más osados, que subieron a su cima en busca de huevos de gaviota, afirman no haber encontrado nada. El Castro en Candás, se trata de unos terrenos cuestos situados por detrás del nuevo ayuntamiento de Candás, que lindan con el mar, encima de La Buraca y La Riba. Ninguno de estos dos lugares aparecen catalogados como recintos castreños, por lo que habrá que esperar a que los expertos confirmen si se trata de verdaderos castros o simplemente de formas imaginarias para designar un lugar alto, inaccesible, como si estuviera fortificado. En el resto de nuestra región, Camino Mayor (1995) ha catalogado los siguientes castros marítimos: Os Castros, en

Vilavedelle (Castropol), Os Castros, en Piñera (Castropol), El Castro, enVigo (Navia), El Castru, en La Isla (Colunga).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) proponen la forma latina CASTRU “campamento fortificado”. Según Maya (1998), los colonizadores romanos llamaron CASTRU a los poblados indígenas, probablemente por el aspecto de fortificación que ofrecían. Sostiene García Arias (2004-2005) que sobre este étimo se había formado también en latín un derivado CASTELLU, término que además designa lugares escarpados, agrestes, de difícil acceso y también se puede referir a construcciones defensivas. Posteriormente estos *castros* y *castiellos*, situados en las alturas, una vez que la paz se instauró entre los colonizadores romanos y los nativos, fueron sustituidos por los VICI, “aldea, granja rústica”, que serán el origen de los pueblos (Concepción Suárez, 1992). Para como Roberts y Pastor (2001) y Concepción Suaréz (2001) la forma latina CASTRU se remontaría a una forma prerromana *KES-, con variante *KAS-, “cortar”, más sufijo – TR con valor de “lugar de”, que daría lugar a CASTRU, “recinto fortificado”.

Neerl. DIJK > **El Dique**

- **EL PAISAJE.** El Dique se encuentra pasando la zona de L´Aramar en dirección a Luanco. Se trata de un antiguo puerto en el que se reparaban y construían barcos y donde, todavía hoy, se pueden apreciar los vestigios del viejo muelle y los astilleros. En sus inmediaciones, desemboca el regato conocido con el nombre de La Ñora El Caño.
- **LA PALABRA.** Un *dique* es “un espacio situado al abrigo de un muro, en un lugar resguardado y en el que entran los buques para su limpieza, carena o reparación en seco, una vez que el agua ha sido extraída” (DRAE, 2001). Parece ser que esta zona tiene una larga tradición como uso para el resguardo de los barcos, por sus buenas condiciones naturales de abrigo frente a las inclemencias del tiempo y de la mar. De tal manera es así, que se duda de la ubicación del puerto antiguo de Luanco, ya que

se manejan dos hipótesis: la primera lo localiza en la zona de La Ribera y la segunda, en la zona de El Aramar y El Dique. A favor de esta última opción está la existencia de un puerto en la playa de El Dique, que podría ser la prueba de un uso continuado como puerto y abrigo en el tiempo (Frade y Figaredo, 2002).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se constatan otros lugares que se designen con el mismo nombre en nuestra región.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz tomada del neerlandés DIJK y adaptada como *dique* (Corominas y Pascual, 1980-1983). No se sabe si este vocablo penetró en las lenguas romances de la Península a través del francés (donde ya se utilizaba en el siglo XIV) o bien si lo hizo directamente del neerlandés concidiendo con las guerras de Picardía y de Flandes. Esta palabra hace referencia a un lugar resguardado que se aprovecha para la reparación y reconstrucción de las embarcaciones. Estas condiciones idóneas parece que favorecieron, ya desde la antigüedad, su uso como puerto natural para el refugio de las naves, cuando las condiciones de navegación no eran favorables.

Gri. σκόπελος > L **Escollerín**

- **EL PAISAJE.** Se trataba de una escollera de piedra que existió en la ría d'Avilés (parroquia de Llaviana) hasta hace unos cincuenta años aproximadamente. Se encontraba en las inmediaciones de la isla de San Balandrán que fue eliminada al dragarse la ría para ensanchar el puerto d'Avilés.
- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *escollera* como “obra hecha con piedras echadas al fondo del agua, para formar un dique de defensa contra el oleaje, para servir de cimienta a un muelle o para resguardar el pie de otra obra”. Un *escollo* es “un peñasco que está a flor de agua o que no se descubre bien”, también tiene la acepción de “peligro”, “dificultad”, “obstáculo”. *Escollar* significa, dicho de una embarcación, “tropezar en un escollo”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Escollera del Arañón situada también en la ría d'Avilés, en lugar perteneciente a la parroquia de Llaviana (concejo de Gozón), construida con la finalidad de reforzar la ya existente en el lugar y evitar la inundación de esta zona de la ría cuando se producen temporales.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que tiene su origen en el griego σκόπελος que dio en latín la forma SCOPŪLUS y, a través del italiano SCOGLIO, originó en español la forma *escollo* (DRAE, 2001), más sufijo *-era* < latín *-ĀRIA* con el valor de “cualidad, lugar en el que abunda algo”: *piedra* → *pedreru*, *abeya* → *abeyeru*, *pita* → *piteru*, *cuchu* → *cucheru* (GLIAs, 1999). Así se formó la palabra *escollera*, con el sentido de “obra de defensa construida con bloques de piedra u hormigón”.

Gri. ψάρος > Lat. PHARO > **El Faro de Candás**

- **EL PAISAJE:** El Faro de Candás se encuentra situado sobre el saliente conocido como la Punta'l Cuirno, para guiar a los barcos en su navegación y para sustituir el antiguo método que aún recuerdan los naturales de Candás, consistente en encender hogueras en el monte San Sebastián o Monte Fuxa; nombre este del conocido personaje en la villa, encargado de encender dichas hogueras, tal como recoge el canto popular :

*Fuxa del monte
enciende la foguera
que vienen los barcos
po'l muelle pa fuera.*

- **LA PALABRA:** El DRAE (2001) define así *faro*: “torre alta en las costas, con luz en su parte superior, para que durante la noche sirva de señal a los navegantes”. Barriuso (2002: 31) explica de esta manera el término: “torre alta en las costas, con luz en la cúspide, que sirve de señal a los navegantes”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO:** El Faro Peñes se localiza en un saliente natural junto a los acantilados de Peñes. El edificio está situado sobre un acantilado que supera los cien metros de altura y posee una torre de unos 23 metros aproximadamente. Hubo un primer faro que se inauguró en 1852. El que pervive hoy se empezó a construir en 1925 y se puso en funcionamiento en 1929. El Güertu del Faro (Ribadadeva), tramo de costa acantilada en Pimiango, situado al este del faro de Santu Medé. Isla del Faro, isla situada al norte de la villa de Tapia, donde se localiza el faro y edificios complementarios. La Farola, en el promontorio que hace la punta de Tazones sobre los acantilados de Les Ariceres, El Cabayu y el pueblo de Tazones, se levantó este faro a principio del pasado siglo (VVAA, 2002).
- **LA ETIMOLOGÍA:** Corominas y Pascual (1980-1983) derivan la palabra *faro* del latín PHARO “faro, fanal” y este del griego ΨΑΡΟΣ, primitivamente nombre propio de la isla de Pharos en la bahía de Alejandría, famosa por su faro. Recogen también estos autores la definición dada por Covarrubias en su diccionario “las [atalayas] que están sobre el mar, quando son fuertes y sumptuosas, se llaman faros...” Antiguamente se encendían *fogueres*, como nos recuerdan los naturales de El Ferrero, en el lugar conocido como La Garita que se encontraba a la izquierda del actual bar de Cabo Peñes, para guiar a los barcos y, en dóminas pasadas, controlar y avistar el paso de ballenas, la más importante fuente de ingresos económicos para los pescadores de los puertos de Luanco y Candás. Este mismo se hacía en Candás en el Monte San Sebastián o Monte Fuxa.

Lat. FÖRTIS > **El Fuerte**

- **EL PAISAJE.** El Fuerte designa una finca situada en el barrio de Peroño, en Luanco, en las inmediaciones de La Mofosa, limitando con la mar. En esta zona se localizaba, a finales del siglo XVIII, una fortaleza para la defensa del pueblo de Luanco. Comentan los vecinos cómo hace años todavía se podían ver algunos cañones.

- **LA PALABRA.** El DRAE documenta para *fuerte*, entre otros significados, “dicho de un lugar: resguardado con obras de defensa que lo hacen capaz de resistir los ataques del enemigo”. La construcción de este sistema defensivo se debe a la circunstancias de inseguridad que vivió la costa asturiana desde el siglo XVI hasta finales del siglo XVIII, a consecuencia de los ataques de piratas y corsarios o del enemigo que la Corona que tuviera en ese momento. Los sucesos históricos de la época los recoge Pando García-Pumarino (1989: 34-35):

Durante el siglo XVII e inicios del XVIII, son varias las alarmas que se producen: 1674 ante el peligro de ataque de la flota francesa; 1694, nuevo peligro de ataque de fragatas francesas; en el año 1707 permanecen cautivos en Luanco 10 prisioneros alemanes, holandeses, ingleses y portugueses; 1762, dos ataques ingleses a Nieva, en julio y en septiembre, etc. En vista de esta situación se decide acantonar en el pueblo [de Luanco] un regimiento al mando del cual estaba el Conde de Peñalba, don Rodrigo de Cienfuegos y Valdés y, en 1764, se manda poner a punto los cuatro cañones que había. El problema quedará definitivamente zanjado, en el año 1781, con el inicio de la construcción de una pequeña *fortaleza* en el lugar aún conocido hoy como El Fuerte,. [...] Las obras terminan a finales de 1782 y tuvo una corta vida y una corta utilidad pues, a mediados del siglo XIX, ya estaba en desuso y abandonada.

La misma situación se vivió en el vecino concejo de Carreño en el que, primero en la ribera del puerto y posteriormente en el promontorio de San Antonio, se colocaron algunos cañones para la defensa de la villa de Candás de los ataques ingleses. En marzo de 1793, terminada la guerra contra Inglaterra, fueron desmontados (Busto, 1984).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fortaleza, con este nombre se conoce una finca situada en El Monte Morís, justo en el límite entre las parroquias de Perlora y Albandi. Desde este lugar se controla toda la zona marítima que se extiende desde El Cabo Torres en Gijón hasta la Punta Vaca en Luanco. Por su buena situación estratégica, podemos pensar en la existencia de una torre defensiva para controlar las razias de piratas y ejércitos enemigos. Los vecinos nos cuentan que se hallaron

en el lugar los restos de una piedra muy grande con un agujero que pudiera haberse utilizado como portilla. García Arias (2004-2005: 554) afirma que “la palabra *fuerte* con el sentido militar pervive en El Fuerte (LIn., Rs.). Así se designaba también la zona militarizada del llamado “Cerro Santa Catalina” en Xixón”. En Galicia, Cabeza Quiles (1992) cita lugares como: Monforte (Lugo), topónimo que hace referencia a un antiguo lugar fortificado o castillo que situado sobre un otero todavía se conserva en la actualidad. O Forte, nombre de lugar de la parroquia de Boqueixón en A Coruña). Forte Vello e Forte Novo, dos aldeas del concejo de Melide en A Coruña, donde posiblemente hubo esta clase de asentamientos. Forte, nombre de una punta litoral, en la que existió una antigua fortificación costera. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) mencionan Fort-du-Plasne, Fort-Louis, Grand-Fort-Philippe, y aluden a la presencia en estos lugares de una construcción militar moderna. Por su parte, Cassagne y Korsak (2002) explican que el topónimo de Rochefort alude a una fortaleza que se construyó para proteger la costa de La Charente de los ataques de los normandos.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín FŎRTIS “fuerte, sólido, vigoroso, resistente”. Como término de fortificación, el sustantivo *fuerte* pudo imitarse del francés *fort* (Corominas y Pascual, 1980-1983). En todos los casos que hemos visto, hace referencia a lugares defensivos para repeler los ataques enemigos.

Fr. antiguo GARITE > **La Garita**

- **EL PAISAJE.** La Garita es el nombre de unos terrenos sobre el acantilado, dentro de la Eria de Armayor, parroquia de San Martín de Podes. Desde este lugar se controla todo un amplio territorio marino que abarca desde el Cabo Vidio hasta el Cabo Peñes. Isaac, vecino del pueblo, recuerda cómo sus antepasados le contaban que en este lugar había restos de una edificación donde se encontraron numerosas *llábanes* –“losa, lastra”- que fueron aprovechadas para diferentes construcciones de los vecinos.

- **LA PALABRA.** El DRAE (2001) define *garita* como “torre pequeña de fábrica o de madera fuerte, con ventanillas largas y estrechas, que se coloca en los puntos salientes de las fortificaciones para abrigo y defensa de los centinelas”, “casilla pequeña, para abrigo y comodidad de centinelas, vigilantes y guardafrenos”. La Garita tenía como misión principal servir de refugio a un centinela que controlaba grandes espacios marinos para prevenir los ataques de los piratas ingleses, franceses y holandeses. Como señalan Díaz López et al. (2006), durante los siglos XVI, XVII y XVIII, el mar era un campo de batalla los trescientos sesenta y cinco días del año; ya que, aunque no hubiera declarada una guerra oficial, los gobiernos extranjeros enviaban rápidos buques con patentes de corso que asaltaban a los mercantes españoles en su ruta cantábrica o atlántica. Los puertos también eran motivo de asaltos y pillajes y para evitarlo se construyeron una serie de fortines con baterías, emplazados sobre promontorios que dominaban los principales puertos, rías y ensenadas. A su vez, se dispondría de una red de atalayas o *garitas* de madera para vigilar la costa. Si una de estas *garitas* o atalayas observaba un buque sospechoso, se encendían teas o se disparaba un arma de fuego para avisar a la siguiente atalaya y esta a su vez al puerto o fortín.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Garita es un pueblo de Entreviñas, en Avilés. Su posición a la entrada de la ría se interpreta como un antiguo puesto de vigilancia del puerto. La Garita, en Villaviciosa, también se halla ubicada en lugar alto y vistoso sobre el valle (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) menciona lugares gallegos como A Garita, situado al lado de la villa de Santa Uxía de Ribeira (A Coruña), desde el que se divisa una dilatada panorámica marítima. Garita de Vixía Herbeira, emplazado en el concejo coruñés de Cedeire, que da nombre a uno de los cantiles más hermosos y espectaculares de la Europa atlántica con mayor altura: unos 620 metros sobre el nivel del mar.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Esta voz se remonta al francés antiguo GARITE “refugio, *garita* de centinela” y esta deriva del verbo SE GARIR “guarecerse, refugiarse”, a su vez originado a partir del germánico WARJIAN “apartar, proteger” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. vulgar *MURICŌNE > **El Malecón**

- **EL PAISAJE.** Malecón muy largo que se construyó a principios del siglo pasado con el que se cerró la antigua Marisma con el objetivo de secarla y convertirla en el actual Polígono de Maqua. Esta obra fue iniciativa del marqués de Maqua. Ocupa la zona comprendida desde El Xalé, extendiéndose por todo el Polígono de Maqua, hasta la Ría, justo delante de La Mar de Zeluán. Una parte pertenece a la parroquia de Llaviana y otra, al concejo d'Avilés.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002) define *malecón* como “murallón o terraplén construido sobre escollera o para refuerzo de muelles internos”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Malecón de Tazones que se extiende hasta la piedra del Caid en el concejo de Villaviciosa. Parque Natural del Malecón es una marisma de gran interés ecológico, pues en ella descansan las aves migratorias, en la que se ha habilitado una hermosa senda para el uso público, está cerca de la playa de Ribadesella). El Malecón de La Habana (Cuba), donde las olas rompen a lo largo del espigón de esa vía, una de las principales arterias de la ciudad de La Habana y sitio de obligada referencia para todo el que visita la isla. Malecón, paseo marítimo en Cádiz.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) la palabra *malecón* se originaría por dismilación vocálica del latín vulgar *MURICONE “arrecife, escollera”, derivado del latín MUREX, -ĪCIS “escollo, agudo”. La forma **morecón* se disimilaría en **marecón* y finalmente se produciría la confusión de las liquidas y surgiría *malecón*.

Lat. MOLĪNU > **El Molín del Pielgo**

- **EL PAISAJE.** El Molín del Pielgo se encuentra en la margen izquierda del río El Pielgo, límite entre los concejos de Carreño y Gozón, cerca de su desembocadura en La Playa de San Pedro, en el lugar conocido como La Pregona.
- **LA PALABRA.** Como afirma García Arias (2004-2005) el *molín*, junto al *pisón* y el *rabil* fue fundamental en el proceso de consecución de la harina. Su función era transformar en harina los diversos cereales para la posterior elaboración del pan. Los *molinos*, como se desprende de la siguiente cita (VVAA, 2004-2005: 206), pertenecían a un particular o bien eran comunales:

Los *molinos* podían ser de un particular, y en este caso su dueño cobraba en especie por moler; es decir, éstos eran *molinos de maquila* (una media usada por el molinero para calcular el grano que debía coger en pago por su trabajo). En algunas zonas había también *molinos de vecera o de calenda*, esto es, de varios vecinos que molían siguiendo un turno o vez, un derecho que se transmitía de generación en generación.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Molín de la Pasada era el molino que se localizaba en el lugar de La Pasada, al este del Puerto Llampero, en la parroquia de San Martín de Podes (Gozón). El Molín del Puerto, en la entrada al Puerto Llamperoen San Martín de Podes. El Molín de l’Omedal, molino al que iban a moler los vecinos de El Ferrero, Viodo y Bañugues. El Molín del Viento, se trata de una finca en la que se localizaba un molino de viento, sobre el pedrero y playa de El Corral, en Luanco. En el resto de Asturias son innumerables los topónimos que hacen referencia a la presencia de molinos: El Molín, La Molinera, La Molina...; hasta el mismo Molinón del Sporting fue antiguamente zona de moliendas (Concepción Suárez 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz procedente del latín tardío MOLĪNU “molino”, abreviación de SAXU MOLINU, “muela”; general en todas las épocas y común a todos los romances (Corominas y Pascual, 1980-1983). Rivas Quintas (1982) recoge

topónimos gallegos como O Moíño do Valado, O Moíño do Masadoiro. En Castilla y León, García Martínez (1992b) documenta Molinaseca, Remolina. En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) citan Moulin-Mage, Moulin-Neuf, Moulines, etc.

Lat. MŎLES > **El Muelle**

- **EL PAISAJE.** El Muelle es el dique construido en el puerto de Candás para que los barcos atraquen. En Luanco tenemos EL Muelle'l Gayo construido entre los años 1903 y 1924 en la zona conocida como el Gayo, que reemplazó al viejo *muelle* conocido con el nombre de La Riba. Sin embargo, este nuevo *muelle* no resolvió el problema de calado, por lo que quedó inservible bien pronto.
- **LA PALABRA.** Barriuso (2002: 49) define *muelle* como “obra de atraque al puerto”. El DALLA (2000b) recoge la siguiente acepción de *muelle*: “muro grande que entra en el mar o en una ría para proteger, para cargar o descargar las embarcaciones”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Numerosas son las localidades asturianas que cuentan con un *muelle* para uso de barcos: *muelle* de Gijón, Luarca, Cudillero.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) señalan la forma latina MŎLES “masa, dique, muelle” que en catalán dio MOLL “dique junto al mar o a un río navegable para facilitar el embarque y desembarque” y de esta lengua pasó al castellano *muelle*.

Lat. ŪRCĔUS > **Orcielles**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca que se caracteriza por la presencia de una serie de pozas en las que queda acumulada el agua al bajar la marea. Se hallan junto al acantilado lo que contrasta con otras zonas próximas más elevadas en las que se localizan otras puestas como La Negra y El Tunel (San Martín de Podes).

- **LA PALABRA.** Como señala García Arias (2002-2004), una *orza* es “una vasija de barro semejante a la olla” (VCid.). Por su parte Barriuso (2002) define *orza* como “plancha larga de madera que se usó calándola en el agua, amarrada de costado por sotavento en antiguos veleros (*orza* de cabos) o guiada por cajera (*orza* de sable)”; sirve para la maniobra de *orzar* –girar la embarcación hacia barlovento- y la corrección del abatimiento.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos encontrado topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que proviene del castellano antiguo *orço* “vasija de barro” y este del latín *ŪRCĔUS* “jarro, olla”. La forma empozada del terreno y la acumulación del agua recuerdan la forma de una *orza*; por lo tanto estamos ante una aplicación figurada a la forma del terreno por su semejanza con este tipo de olla.

Lat. PĀLATĪŪ > **El Palaciu – El Palacio**

- **EL PAISAJE.** Casería de El Valle Baxu en la que se conserva uno de los edificios más interesantes en el aspecto histórico-artístico del concejo: El Palaciu de Canexa. Se trata de una construcción propia de la segunda mitad del siglo XVIII con planta en forma de *U*, provista de distintas dependencias que comunican con un patio orientado al sur. Destaca la capilla de Nuestra Señora del Carmen, utilizada como parroquial en distintas épocas. Durante la guerra civil, el *palacio* sirvió como cuartel del campo de aviación situado en el lugar conocido como La Prairía. Finalmente, hemos de destacar que en este *palacio* vivió uno de los ciudadanos más ricos del concejo de Carreño: José Cuervo Palacio, dueño de muchos predios y caserías.
- **LA PALABRA.** A pesar de la tradición oral de muchos pueblos que señalan que estas construcciones pertenecieron a reyes o a nobles, con esta forma *palacio* se alude, en la mayoría de los casos, a una casa solariega, residencia del señor, sin palacio real ni título nobiliario alguno (Concepción Suárez, 2007). Rivas Quintas (1982) define el gallego *pazo* como “casa solariega, nobiliaria, palacio”. Y recoge

otras voces pertenecientes a la misma familia léxica: *pazal* “palacial”; *pazó* “palacete”; *pazote* “pazo menor arruinado”. El mismo autor explica que el *pazo* proviene de la mansión del señor de una villa o granja del Bajo Imperio: el PALATIUM que presidía la VILLA urbana. No existe solución de continuidad entre el PALATIUM, del Palatino romano, y nuestro *pazo*, por humilde que sea. La degradación se produjo al decaer el imperio, entonces los señores o los que tenían más tierras siguieron llamando PALATIUM a su morada. Podríamos decir que este PALATIUM de la baja época es a las viviendas restantes, lo que el PALATIUM del Palatino es a las demás mansiones de Roma.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Palacio, en la parroquia de Logrezana / Llorgozana (concejo de Carreño), es la casona conocida como Palacio de Espriella o de Rojo, actualmente conocida como Casa de la Arena, edificación de principios del siglo XIX con una panera profusamente decorada con tallas correspondientes al denominado estilo carreño. Casa-Palacio de la Casa de Carrió (concejo de Carreño) es un edificio de planta rectangular que se corresponde con el típico palacete ecléctico propio de finales de siglo XIX, al que se adosó la capilla de Santa Clementina, de estilo neohistoricista, que albergó los restos de dicha santa y una de las Aras Sextianas procedentes de La Campa Torres. En la parte norte de la finca, se mantienen las antiguas cuadras y al sur quedan restos de las viejas dependencias agropecuarias del siglo XVIII. El resto de la finca la conforman praderías, un gran palomar circular en forma de torre y una importante mancha boscosa formada por *carbayos* y castaños. Concepción Suárez (2007) recoge el topónimo Palacio, pueblo lenense junto a Santa Cristina de Lena, rodeado de leyendas palaciegas con motivo del monumento histórico. En Galicia, Rivas Quintas (1982) cita O Pazo da Raña (S. Xián), vieja mansión con capilla y patio con vivienda. O Pazo de Cadro (Santomé) está a la izquierda de la carretera a Moaña, entre Ladrado y Cadrelo, que perteneció a los señores de Romái; es la casa señorial mejor conservada del entorno, con escudo, capilla, bodega, hórreo, cruceiro, salas y dependencias.
- **LA ETIMOLOGÍA.** La voz latina PĀLATĪŪ, en principio tuvo el sentido de “monte Palatino de Roma, palacio de los Césares”, para luego tener la acepción de “casa señorial” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Lat. PĪLA > **El Pilón**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca situada en El Puerto Llampero (San Martín de Podes), en las inmediaciones de otra puesta conocida como La Peña El Sable.
- **LA PALABRA.** García Arias (2002-2004) recoge las siguientes acepciones de *pilón*: “una pila de cemento que sirve de abrevadero y lavadero” (Ac.), “pila de la fuente del pueblo que sirve de abrevadero” (PSil., Oc.), “lavadero, gran artesa de piedra que recoge el agua de la fuente” (Pr.). García Diego (1989) define *pieiro* como “especie de secadero de castañas que tenía forma de pozo”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Galicia, Cabeza Quiles (2008) señala, en primer lugar, los topónimos gallegos Pía, A Pía, Pías y As Pías que aluden a cavidades naturales de las rocas llamadas *pías*; finalmente, cita a O Pieiro, perteneciente a la parroquia de Doniños en Ferrol (A Coruña).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1981-1983) se trata de la voz de origen latino PĪLA “mortero, tina de batán” > *pila* “objeto cóncavo de piedra y otra materia, donde cae o se echa agua”. A la forma *pila* se le añade el sufijo aumentativo *-on* para designar el mayor tamaño del *pilón* respecto a *pila*. Los pescadores de tierra se basaron en la existencia de un *pilón* en este lugar para bautizarlo así.

Árab. BALĀTA > **El Regatu la Plata**

- **EL PAISAJE.** El Regatu la Plata nace en Las Güelgas de San Pablo en El Monte Areo, concejo de Carreño, y cruza el antiguo *camín* real –también *camín* de Santiago- que desde Poago (Gijón) cruza El Monte Areo y, por las parroquias de El Valle y Tamón, se dirige hacia Avilés.

- **LA PALABRA.** A pesar de la homonimia con el mineral, nunca fue un camino argénteo de comunicación. En época andalusí se aplicó el término AL BALAT (“el camino”), a esta ruta o vía ganadera y comercial entre Sevilla, la Meseta y el Cantábrico. Se trataba, en sus comienzos, de una simple vía pecuaria, un camino empedrado (árabe BALĀTA), al modo de las carreteras trazadas para la carretas, antes que para los coches (Concepción Suárez, 2007).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fuente la Plata es el pequeño manantial que se encuentra subiendo por el Puerto Bovias desde Xomezana (Lena), antes de las cuadras cimeras, ya bajo La Mostayal y las pendientes de Malverde (Valverde, en realidad). Por La Fuente la Plata pasa el camín de los vaqueros entre los puertos de Tuíza y los pueblos de los valles. A estos puertos de Bovias de Xomezana llegaban las vías pecuarias con los rebaños hacia los pastos de Güeria, Valseco y Cuapalacio. Fuente la Plata, en Oviedo, camino de San Claudio por L’Argañosa. La Fuente la Plata, en Santu Mederu (Oviedo), justo al lado de la carretera a Trubia, recientemente desaparecida la fuente y el lavadero con las últimas obras . La Plata, El Viaducto de La Plata, en Castrillón, junto a Salinas. La Fonte la Plata, manantial en Valle del L.lao, bajo La Toya y La Quintana donde bajaban a refugiarse los pastores extremeños en primavera y otoño, además de aprovechar para rebaños los rastrojos de estas brañas altas somedanas (Concepción Suárez, 2007). Celdrán (2002) menciona el lugar de Albalat dels Taronchers, villa valenciana en el partido judicial de Sagunto, junto al río Murviedro, también llamado en otra época Albalat de Segartó de los Taronchers. Albalate del Arzobispo, villa zaragozana, de fundación árabe en el partido judicial de Híjar, en la orilla izquierda del río Martín, en una hondonada rodeada de colinas. Albalá, casería ciudarrealuña en el ayuntamiento de Poblete, partido judicial de la capital. Hay otro lugar con este nombre en el partido judicial de Saldaña, provincia de Palencia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen árabe BALĀTA “loseta, piedra”, posteriormente adquirió el significado de “camino empedrado, calzada”. La evolución de esta forma sería la siguiente: BALĀTA > *blata > plata, por la influencia de la plata, posiblemente vocablo más habitual y sugerente para el

pueblo que *blata (Celdrán, 2002 y Concepción Suárez, 2007). En este caso, El Regueru de la Plata cruzaba el *camín* real que llevaba desde Gijón a Avilés, utilizado desde tiempos inmemoriales, primero por los animales en su tránsito estacional y posteriormente por los pastores para trasladar en el verano sus ganados desde Extremadura hasta el mar Cantábrico.

Lat. RĪVU TŪRBA> **Retuerba**

- **EL PAISAJE.** Retuerba designa el regato que nace en la Fuente la Gavierra y que se precipita rápidamente hacia el mar, desembocando en el pedrero de Coneo en la parroquia de Viodo. Como nos recuerdan vecinos de El Ferrero, en esa zona las piedras de pizarra acumulaban sal y la gente la aprovechaba para la conservación y condimentación de los alimentos.
- **LA PALABRA.** Las *tuervas* eran una combinación de tubos o conductos que llevaban el calor del fuego a una especie de tolvas donde se calentaba y evaporaba el agua salada, que a su vez llegaba allí a través de otros tubos. Parece que el sistema no debía de ser muy distinto del utilizado por los romanos para calentar las salas calefactadas de las termas. En estas, la TUBULATURA era el sistema de tubos de ladrillo por los que circulaba el aire caliente. Todo ello servía para calentar el agua, sin que necesariamente llegara a una ebullición, con la que también se evaporaba parte de la sal disuelta (VVAA, 2005).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Hay en nuestra toponimia varios lugares con ese nombre de Tuerba o Torbas y en todos los casos se localizan al borde del mar. En la parroquia de San Martín de Podes, en el barrio de La Reguera, existe el lugar de Tuerbes, hoy se trata de una zona con prados, alguna tierra de labor y zona de arbolado; pero, como nos cuentan los vecinos, antes del desecado para la construcción del Polígono Industrial de Maqua, el agua del mar llegaba hasta este lugar. En el resto de Asturias (VVAA, 2005) tenemos los siguientes lugares: La Tuerba constituye un extremo de la playa de Caravia o Arenal de Morís. En

Villaviciosa, el arroyo de La Tuerba que desemboca en el mar a oriente de la playa de La Nora. A occidente, hay una ensenada de Torbas en Coaña, una playa de piedras en El Franco y una punta en Tapia. También hemos recogidos la playa de Turbeiriza en Valdés.

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Un documento de 19 de abril de 1058 menciona *solares de tuervas*, localizado junto al puerto de barcas de Verdicio en Gozón. También se mencionan unos *antiquis solares ad torvas* en Laviana (Gozón), junto a la ría de Avilés en un documento del monasterio de San Vicente de Oviedo, de junio de 1148, y que en esta fecha ya se califican de antiguos, posiblemente porque ya no eran operativos al haber sido sustituida la sal local por la de importación (VVAA, 2005).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Aunque se ha propuesto el latín TŪBŪLA creado a partir de TŪBUS “caño, conducción” (DRAE, 2001 y VVAA, 2005), responsable de *tolva*, lo cierto es que no explica la diptongación de la forma Tuerba en la zona central ni la /□/ de la zona occidental Torba. En cambio, nosotros nos decantamos por la forma *turba*, préstamo del francés TOURBE, y este del fránico *TURBA “combustible fósil formado de residuos vegetales acumulados en sitios pantanosos, de color pardo oscuro, aspecto terroso y poco peso, y que al arder produce humo denso”, “estiércol mezclado con carbón mineral que se emplea como combustible en los hornos de ladrillo” (DRAE, 2001). Tal como señalan Bloch y von Wartburg (2002), en la época romana, Plinio ya menciona la explotación de la *turba* como algo habitual en el Mar del Norte. Por lo tanto, la *turba* sería el combustible utilizado para calentar el agua y obtener la sal. Pero esta forma no explica la diptongación *TURBA > **tuerba*. Quizás se trate de un diptongo analógico, creado a partir del parecido semántico entre *turba* y *tuera* “palo seco cortado para encender”, que tiene su origen en el latín TŌRU “saliente del terreno, abultamiento”. A esta familia pertenecen otras voces como *tuera*, presente en la frase hecha *sacar tuera*, “hacer con el hacha dos cortes inclinados, a cada lado del árbol que se va a cortar”; *túerganu* “raíz de la urce o brezo que se emplea para quemar”.

- **EL PAISAJE.** Salines es uno de los barrios que constituyen la parroquia de San Martín de Bocines en el concejo de Gozón. Está formado por una sucesión de pequeñas colinas o elevaciones, con una población de 64 habitantes. El lugar de Salines se encuentra a unos 50 metros de altitud y a un kilómetro de Luanco, capital del concejo. Está separado del barrio de Condres por el reguero de La Gallega.
- **LA PALABRA.** Salines hace referencia a la existencia de yacimientos salineros: *las salinas, salinarias u officinae salinarum* como aparece documentado a lo largo de la Edad Media. La sal es imprescindible en la alimentación humana y, además, por su potente acción anticorruptora resulta fundamental en la conservación de alimentos. Es un elemento esencial en la economía pesquera ya que permite la conservación de los pescados y abre la posibilidad de su comercio, y es por sí misma una cotizada mercancía desde los más lejanos tiempos. Así, la importación de sal, realizada en su mayor parte por vía marina, fue un importante negocio y factor de desarrollo económico. El medio más tradicional de obtención de la sal, a partir de agua marina, es la formación de balsas y su exposición al aire y al sol, cuyo calor hace evaporar el agua y deja depositada la sal disuelta (VVAA, 2005). Fortunato Selgas en 1880 (VVAA, 2005: 27-28), describe el sistema empleado para la obtención de sal a partir de los hornos y vestigios que aún se conservaban a ambas orillas del río Nalón, entre su desembocadura y cerca de Pravia:

Como en los climas fríos y nebulosos el sol no tiene calor para evaporar, se apelaba al recurso de extraer la sal por medio del fuego, aprovechando el abundante combustible que ofrecían los montes, cubiertos entonces de arbolado [...] Había gran número de hornos para la extracción de sal, eran de mampostería revestidos interiormente de barro cocido, y estaban colocados formando un círculo, en el centro del cual ardía el juego que era conducido al fondo de aquellos receptáculos por gruesos tubos; y uníanse en la parte superior por otros conductos que llevaban el agua de la inmediata ría.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Pozu Saláu, en el concejo de Sariego. Playa de Salinas, en el concejo de Castrillón. Salías, un lugar próximo a Castropol originado por unas antiguas salinas (VVAA, 2005). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) cita dos lugares: As Saíñas, que ocupan el sitio de dos albuferas costeras, situadas en los concejos coruñeses de Carballo y Ribeira y Salinas, en Coruxo, que hace referencia a los viejos muros de cantería y a las compuertas que son testimonios mudos de las *salinas* construidas a finales del siglo XVII y explotadas todavía en el año 1804 por el Marqués de Valadares, que cobraba cinco reales y medio por cada fanega de sal entregada (Sacáu Rodríguez, 1996). Salnés, comarca gallega con capital en Cambados, es una tierra fértil plagada de viñedos que producen el *espadeiro* y el *albariño*; al parecer su nombre procede de las salinas existentes en las zonas costeras (Albaigès, 1998).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que se origina en la latina SAL “sal” (Corominas y Pascual, 1980-1983). La sal resulta imprescindible en la alimentación humana y en la conservación de alimentos. Fue fundamental en las zonas marítimas para la conservación de los pescados lo que abría la posibilidad de su comercio.

Lat. TĚǦŮLA > **El Monte la Teyera**

- **EL PAISAJE.** Monte situado en el pueblo de El Redal, parroquia de Tamón. Recuerdan los mayores del pueblo la presencia de una *teyera* en la que trabajaban, todos los veranos, *teyereros* venidos de Llanes.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *teyera*, “un sitio o fábrica donde se hacen tejas y ladrillos”, “tejado cubierto con teja”. A la misma familia léxica pertenecen palabras como *teya* que designa “una pieza de barro cocido de forma acanalada que se usa para formar el tejado y proteger una construcción del agua”, “conjunto indeterminado de piezas de barro cocido con las que se hace el tejado de una casa”. *Teyar* hace referencia a la acción de “cubrir con teja nueva el tejado de una construcción”. Un *teyáu* es “la parte de una construcción cubierta con tejas”. El *teyeru*, -a, es “la persona que hace, vende o coloca teja”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Teyera, terreno situado en el barrio de Villarín, parroquia de Tamón. Asimismo los mayores nos hablan de la existencia de una *teyera* en la que trabajaban *teyer*os llaniscos durante los veranos. En el vecino concejo de Gijón, Ramón D'Andrés (2008) cita lugares como lo siguientes: La Teyera los Pinares, lugar de la parroquia de l'Abadía Cenero, barrio de Veranes, en donde hubo una tejera entre Veranes y Salceo. La Teyerona, lugar de la parroquia de L'Abadía Cenero, barrio de Carbaínos; se refiere a la antigua tejera de Carbaínos, propiedad de los señores de El Cotu de Curiel; en ella trabajaban tejeros de Llanes contratados temporalmente, hasta que en los años 40 del siglo XX pasó a tener trabajadores fijos. En el resto de Asturias tenemos topónimos como La Fuente los Teyeros, manantial bajo La Vega'l Puzu (Lena) sobre Las Morteras de Fresneo, donde quedan muchos restos de edificaciones y pozas de los *teyer*os y aún se pueden ver restos de tejas entre las zarzas. La Teyera es una zona riosana sobre Porció, saliendo a los altos divisorios con Morcín por el cordal de Viapará; aquí los vecinos recuerdan una *teyera* para hacer tejas, ladrillos... (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina TĒGŪLA “teja” (Corominas y Pascual, 1980-1983) más el sufijo latino –ĀRIA > -era que designa tanto la profesión: *teyeru*, -a, como el lugar donde se fabrican las *teyas*, es decir, la *teyera*.

Lat. VĒNDĪTA > **La Venta**

- **EL PAISAJE.** La Casa de la Venta se hallaba en el pueblo d'Alredor de la Iglesia / llesia en la parroquia de Tamón. Se encuentra junto al río Tamón y al lado del antiguo *camín rial*, a unos doscientos metros de la iglesia parroquial de San Juan.
- **LA PALABRA.** El Diccionario de Autoridades (1969) define *venta* como “*casa establecida en los caminos y despoblados para hospedage de los pasajeros. Dixose así porque en ella se les vende lo que han menester*”. El DALLA (2000b) define *venta* como “*posada, sitio para hospedarse fuera de un pueblo*”. Cabeza

Quiles (2008: 591) apunta que en Galicia estas *ventas* eran “establecimientos que se situaban, muchas veces, en descansos orográficos altos o al pie de las montañas para así facilitar el recomienzo de la marcha de los carros y coches de tiro animal”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Venta es el conjunto de edificios actuales en Piedra Xueves, junto al *camín real* que viene de La Mesa por los altos somedanos: tres puertas, tres tejados contiguos, tres cabañas, que aparecen añadidas con el tiempo. Todavía algunos recuerdan venteros y venteras al servicio de *brañeros*, *caminantes* o *arrieros*. La Venta, actual Venta l’Aurora, caserón muy bien conservado en el camino al Puertu Ventaniella desde Sobrefoz (Ponga). La Venta es la zona de las cabañas de Braña la Mesa, saliendo ya por el *camín real* hacia La Madelena (Somiedo). La Curva la Venta, conjunto de casas entre La Vega Villayana y La Calzá (Lena), antes junto al *camín real* de La Pola. Venta Veranes, antiguo edificio entre las curvas bajo La Romía (Lena), junto al antiguo *camín* de carreteros del Payares (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) cita lugares gallegos como Vendas de Narón, Vendas da Barreira, Venta o Venda de Erosa. En Extremadura, concretamente en La Tierra de Coria, Casillas Antúnez (2008) menciona el topónimo de Venta del Caballo, en Moraleja, hoy ya desaparecida. En León, García Martínez (1992b) recoge el topónimo Las Ventas de Albares, lugar del ayuntamiento de Torre del Bierzo, que se encuentra junto al camino de Santiago.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino VĒNDĪTA, participio pasivo femenino de VENDERE, que dio lugar a la voz romance *venta* con el significado de “casa de hospedajes establecida junto a un camino”. A veces el significado deriva hasta “casa en despoblado” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

Fr. CHALET > **El Xalé- El Chalé**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca junto a La Ría d’Avilés que toma su nombre de la presencia en sus inmediaciones del *chalé* - *xalé* y la capilla que perteneció a los marqueses de Maqua. Hoy no vive nadie en él.

- **LA PALABRA.** El vocablo *chalé*, también *xalé* en asturiano, es un préstamo del francés que significa “edificio de una o pocas plantas, con jardín, destinado especialmente a vivienda unifamiliar” (DRAE, 2001).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No tenemos constancia de la existencia de otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Préstamo procedente del francés CHALET con el significado ya visto (DRAE, 2001). Bloch y Von Wartburg (2002) señalan que esta palabra fue popularizada por Rousseau, quien la utilizó en su novela *Nouvelle Héloïse* (1761) con el sentido de una casa de estilo suizo hecha de madera de las que suelen encontrarse en la montaña.

COSTUMBRES AGRÍCOLAS Y GANADERAS

Lat. ARĒNA > **La Peña l'Arena**

- **EL PAISAJE.** Se trata de una peña con forma rectangular que se adentra en el mar, abundante en arenisca y de ahí el apelativo. Destaca por su color amarillento y tiene una cueva en la que los lugareños se adentraban para conseguir arena.
- **LA PALABRA.** La presencia en la base del acantilado de esta peña de varios niveles de arenisca blanca de grano fino, con características abrasivas idóneas para su empleo en la limpieza del hogar, motivó que se llevara a cabo su explotación y posterior venta. Esta labor era realizada, sobre todo, por mujeres que vieron en esta actividad una forma de ganarse la vida; extraían la *arena*, la dejaban secar y la vendían, bien en sus domicilios o en distintas tiendas de Luanco, utilizando como recipientes latas de conserva o bolsas de un kilo aproximadamente. Esta arena se empleaba para la limpieza y blanqueo de las maderas de suelos y escaleras, mesas, maseras, bancos, etc., así como para fregar la chapa de la cocina de carbón y los distintos recipientes metálicos: cazos, sartenes o cacerolas. Esta actividad fue decayendo a medida que, en el interior de las casas, desaparecía la madera de los suelos y las cocinas de carbón, a la vez que salían al mercado nuevos productos de limpieza (Fandos Rodríguez, 2000).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Arnielles es la pequeña cala de arena y grijo a la que los habitantes de Viodo acudían con sus carros tirados por vacas para recoger la arena, utilizada para *estrar*, “mullir la cama del ganado”. Destaca esta cala por ser la única en la que se puede encontrar arena, frente a los pedreros que dominan en la zona costera entre Llumeres y Viodo. En el resto de Asturias se localizan topónimos como: Puerto de la Arena (Soto del Barco), en la desembocadura del río Nalón, en su margen derecha, junto a la playa de Los Quebrantos. Vau L'Arena (Ribadesella), pequeña cala en la desembocadura del río L'Aguadamía. Punta L'Arenal (Ribadesella), pequeño cabo muy redondeado situado en el extremo este de la playa de Santa Marina, en la orilla oeste del río Sella. Playa os Arenales, pequeña

ensenada y playa en la parroquia de Piñeira, en la parte sur de la ensenada de A Lieira (VVAA, 2002).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Hay que partir de la voz latina ARĒNA. Esta ha dado lugar en nuestra toponimia a numerosos derivados con el significado de “abundancia de arena”. Así: L’Arenal de Morís (Caravia) con el sufijo lat. –AL, –ALES > *al*, utilizado en forma de adjetivo sustantivado en muchas designaciones de lugares donde abundan determinadas cosas, según afirma Pharies (2002). En el caso de Arnielles, lugar abundante en *arena*, en este topónimo se ha producido la pérdida de la pretónica, al incrementarse el cuerpo fónico de la palabra con el sufijo diminutivo –ELLU. Hoy en día, el término que se impone para referirse a un *arenal* en la ribera del mar es el de *playa*, procedente del francés PLAGE. No obstante, las palabras autóctonas para designar este accidente geográfico son *arenal* o *sable*, como se desprende de topónimos como El Sablín y El Sablón (LLanes).

Lat. vulgar *VARĪCA > **La Baragaña**

- **EL PAISAJE.** La Baragaña es hoy una plaza situada en el centro de la localidad de Candás, lugar de reunión y recreo de muchos candasinos. Hasta hace unos años era el sitio donde se celebraban las verbenas más importantes del pueblo, como La Sardina o El Cristo. Los mayores recuerdan cuando La Baragaña era solo un predio muy bueno para el cultivo de maíz, patatas, etc.
- **LA PALABRA.** A la familia léxica de este topónimo pertenecen palabras como: *Baragaña* “huerta pequeña”. *Bárgana* “vara verde con hojas”, “madero largo empleado en la construcción de cercas” (Llg.). *Barganal* “vallado” (Pb.), “cierre rústico de las fincas” (Lln.), “empalizada de *bárganos* para cierre de una heredad (Cg., Ay.). *Barganaz* “cercado de *várganos* y variellas” (Tb.), “cercado artificial hecho con *bárganos* y otras tablas, dispuestas horizontalmente y clavadas a ellos” (Sm.). *Barganera* “cerca construida con dos o más hileras de *bárganes*” (Llg.). *Bárganu* “*bárgana* pequeña” (Llg.), “pieza de madera larga y estrecha para cercar o

vallar heredades”, “varal largo para cerrar prados o huertas” (Ay.), tal como señala García Arias (2002-2004). Un *bargaedu* es –en Piloña- “una *xebe* tejida con varas de avellano”. *Bargañu*, *bargueñu* es “el escritorio de madera, tal vez por estar hechos antes de varas, de travesaños...” En los documentos medievales asturianos aparece con frecuencia la voz *baraganna* con el sentido de “estacas colocadas en hileras, setos, vallados”, “límites de las fincas señalado con varas o setos vivos, estacas” (Concepción Suárez, 2007). En gallego, *bargo* y *bargado* tienen el significado de “estaca” y “vallado”, respectivamente.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Baragaña es una finca, en otro tiempo cultivada junto a la carretera Ron, en el pueblo de El Palacio, parroquia de El Valle. La Bargaña, conjunto de fincas en Nieva, parroquia de Llaviana. La Baragaña, barrio de Luanco, situado entre la ería de La Pola y La Riba. La Baragaña, lugar de la parroquia de La Pedrera, barrio de Arroyo (D’Andrés, 2008). Les Baragañes, en Villaviciosa (García Arias, 2004-2005).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Forma del latín vulgar *VARICA incrementado con el sufijo –ANEA > VARICANEA, procedentes de la forma latina clásica VARA “palo acabado en horca usado como soporte” (García Arias, 2004-2005 y D’Andrés, 2008). Por lo tanto, el sentido de Baragaña sería el de “huerto medido en varas” o “huerto cerrado por varas o várganos”; aunque, como señala García Arias (2004-2005) también se podría tratar de una aplicación metafórica del término *vara* al terreno; así las *baragañas* serían “tiras de tierras estrechas y alargadas”, como fruto de un reparto igualitario de una amplia zona de terreno. A esta forma se le añadió el sufijo de relación y abundancial –aña < latín –ĀNEA, presente en formas como *espada* → *espadaña*, *abrigo* → *abrigaño*, *bola* → *bolaño*.

Lat. vulgar *BĪNARE > **La Binada**

- **EL PAISAJE.** La Binada es una finca situada en la parroquia de Antromero. Se encuentra a la derecha de la carretera que va de Candás a Luanco en dirección hacia

la mar. Sobre ella se ha construido una casa y el resto se ha acondicionado como jardín.

- **LA PALABRA.** Para la voz *binar*, García Arias (2002-2004) recoge el significado “dar la segunda labor a la tierra para la siembra” (Ca., PSil.), “dar la segunda mano a un sembrado de maíz, patatas, para quitar las ultimas malezas” (se efectúa después de *sal.lar*) (Tb.). “Abrir surcos con la vara de tazar” (Ay.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Binada, terreno, casa y huerta situada en la zona conocida como El Ribón por encima de La Playa Xagón, en Nieva. La Binada finca en las inmediaciones de La Mazorra en Luanco. García Arias (2004-2005) señala los lugares de La Binada (Ti.), Las Binadas (Ct.), Les Binaes (Llg.).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983) tiene su origen en el latín vulgar *BĪNARE, derivado de BĪNUS “doble”. Se trataría de una voz común a todos los romances hispanos y gálicos: *biner* (francés), *binar* (occitano y catalán), *binar* (portugués), *abiñar* (gallego). A la forma verbal *BĪNARE, se le añadiría el sufijo latino -ĀTA > *ada*, sufijo que se usa para derivar adjetivos a partir de radicales verbales y sustantivos. Los derivados designan primordialmente el nombre y resultado de una acción, en este caso “la acción de binar” (Pharies, 2002). Para García Arias (2004-2005) es posible que, desde el punto de vista toponímico, *binada* se puede explicar como “tierra que se siembra al segundo año”. Efectivamente en tiempos pasados, en la que la tierra era el principal “supermercado” para alimentar a la familia, las tierras no se podían dedicar a pastos para el ganado, sino que tenían que aprovecharse para el cultivo de diferentes productos alimentarios: maíz, patatas, etc.

Lat. *VĒRĀNEA o Precélt. *BAR > **La Braña**

- **PAISAJE.** Extensión pequeña de tierra, unas cuatro o cinco *finques*, que limita con la zona de Coneo (parroquia de El Ferrero). Se trata de un terreno bastante húmedo,

atravesado por un riachuelo, que cuenta con un bebedero para las vacas que pastaban en la zona de Trespuesta.

- **LA PALABRA.** En Galicia, Rivas Quintas (1982) recoge en la parroquia de Marín las voces *brañeira* “terreno húmedo, aún el de labradío”, “terreno bajo con hierba y agua perenne”; *brañeiro* “finca muy húmeda”. En Asturias, Concepción Suárez (2007) define *braña* como “el pasto alto para el ganado en el verano con cabañas, *mayada*, *veyares*, *cuerrias*...”; *brañar* es “pasar el verano en el puerto con el ganado”; *embrañar* “poblar abundantemente, proliferar”; en Teverga llaman *braña* “a la cuadra del monte” y *faer la braña*, *brañar* es “atender el ganado en las cuadras”. Finalmente, en León, García Martínez (1992b), cita varios significados para la voz *braña*: “sitio alto de pasto para el verano”, “monte húmedo, generalmente alto con pasto de verano”, “pasto de verano que por lo común está en la falda de algún monte donde hay agua y prado”. Y concluye que los semas más comunes a esta voz en toda la provincia leonesa parecen ser “monte y lugar de pasto con agua” y secundariamente “pastos de montaña para el verano”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Braña, terrenos pertenecientes a la parroquia de Perlora (Concejo de Candás), muy fértil y atravesada por El Río Espasa. La Braña, terrenos buenos atravesados por un regato en la falda de El Monte Areo en la parroquia de Ambás. La Peña la Braña, peña situada al lado de los terrenos anteriores de los que le viene su nombre. Braniella (parroquia de San Martín de Podes), terrenos ubicados en las inmediaciones de la Fonte del Forcón, cuentan los lugareños que son pastos de mala calidad. El Monte la Braña, loma que se encuentra junto a El Río Les Aceñes, al lado de El Monte Iboya (parroquia de LLaviana, concejo de Gozón). En Gijón, Ramón d’Andrés (2008) menciona La Braña lugar de la parroquia rural de Rocés. Brañanueva, en la parroquia de Valdornón. Brañaverniz, en la parroquia de Deva, barrio de la Olla. Como bien dice Concepción Suárez (2007) innumerables son las brañas que se extienden por toda Asturias, aparte de las más conocidas de Somiedo o Teverga. Lo mismo ocurre tanto en tierras gallegas (Rivas Quintas, 1982): A Brañeira (Macenlle), OBrañal

(Pastoriza), como en las leonesas (García Martínez, 1992b): La Braña y Brañuelas, en el ayuntamiento de Vega de Valcarce.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señala Concepción Suarez (2007: 218):

La etimología más aceptada es la de VERĀNEU TĒMPŮS en principio “tiempo primaveral”, aplicado al final de la primavera (finales de mayo, principios de junio), cuando el ganado inicia el ascenso hacia los pastos altos libres ya de la nieve, frente al estío “segunda parte del verano”. Y del verano se formó *VĒRĀNEA para designar esa parte del verano (ya sin nieves ni invernadas) cuando el tiempo permite la subida de los vaqueros a los puertos con los ganados tras los pastos más frescos: el tiempo de la *braña*.

Aunque Rivas Quintas (1982) sostiene que en Galicia la voz *braña* se aplica a “terrenos húmedos” y propone la base precéltica *BAR- “agua” > *BARA, *BARIA “margen del río” > *BAR-ANEA “sitio encharcado” *BRANEA > BRAÑA. En todos los lugares conocidos como *brañas* de nuestros dos concejos, lo que más destacan los ganaderos de estos parajes es que son muy húmedos, puesto que abundan las corrientes de agua (pequeños riachuelos, fuentes) y añaden que en algunos casos se trata de terrenos pequeños y malos para el pasto. A partir de este presupuesto, podríamos decantarnos por la interpretación que ofrece Rivas Quintas. No obstante también es cierto que, si son zonas húmedas, los ganados podrían encontrar más pasto al final de la primavera y en el verano frente a la ausencia en otros lugares más secos. En conclusión, no tenemos muy clara la etimología precisa para estas *brañas* en estos dos concejos marineros. Por otro lado, D’Andrés (2008) defiende la etimología *VĒRĀNEA “sitio de pastos de verano”, pero que, en muchos casos, acabo refiriéndose simplemente a un “terreno de pastos” sin más explicación. Finalmente no debería descartarse un posible caso de homonimia: lo que explicaría que dos palabras con origen y significado diferente, presenten el mismo significante debido a su evolución fonética.

- **EL PAISAJE.** El Monte'l Bustiu es una colina que se halla entre las parroquias de Albandi y Carrió en el concejo de Carreño. Hoy se encuentra plantada de eucaliptos y pinos.
- **LA PALABRA.** *Bustio* es una voz que solo se utiliza en toponimia y que en Asturias designa la quema del terreno –zarzas, matorrales, carbas...- necesaria para la creación de nuevos pastos y prados en medio del monte. Por lo tanto, los *bustios* suponían una forma primitiva de limpiar el suelo para formar fincas y pastizales. En relación con esta forma está la expresión *ta qu'aburia* con el sentido de “está que quema, está muy caliente”, aplicado a comidas, agua, el tiempo (Concepción Suárez, 2007). En asturiano tenemos otras palabras pertenecientes a la misma familia léxica, tal como recoge García Arias (2002-2004): *amburar – amburiar-camburar* “abrasar, quemar, chamuscar”; *amburientu* “que tiene señales de haber sido quemado”. Existe también la forma femenina *busta*, de nuevo nos encontramos ante el género dimensional, para indicar pastos y prados mayores que los designados con la forma masculina (Cabeza Quiles, 2008). De la misma raíz procedería el mismo *busto* humano: en realidad, sería el resultado de sustituir las cenizas previamente incineradas por un “torso” que las perpetuara en mármol o en piedra tallada sobre la misma losa (Concepción Suárez, 2007). En Galicia, también se utiliza esta voz *busto* con el sentido de “pastizal o terreno destinado al pasto del ganado”. En León, García Martínez (1992b) recoge la palabra *aburado*, con el significado de “pan ennegrecido por exceso de fuego”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Son innumerables los topónimos con esta base que nos podemos encontrar a lo largo de la geografía asturiana: Busdeverano es un valle de pastos orientados al norte sobre el valle de Fierros (Lena), en el camino a los altos de Torones por Las Chindias y Horria. Bustempruno es una braña allerana alta sobre los valles de Casomera y Yananzanes (Concepción Suárez, 2007). La Bustia se halla en la parroquia de Caldones, barrio de Garbelles (D'Andrés 2008). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) cita lugares como Bustelo Grande, Busto de Grades,

Bustomaior, Bustorredondo... Finalmente, en León, García Martínez (1992b) menciona Busdongo que se encuentra al lado del río Bernesga. Busmayor localizado en el ayuntamiento de Barjas. Bustillo de Cea, Bustillo del Páramo, etc.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que la forma *busto* “representación de la cabeza y parte superior del torax” proviene del latín *BŪSTU* “crematorio de cadáveres”, “sepultura”, “monumento fúnebre”, que, a su vez, proviene del verbo *BURĚRE*, variante de *URĚRE* “quemar”. Como señalan García Martínez (1992b) y Concepción Suárez (2007) entre otros, las quemas de montes se hacían para obtener pastos y también para convertir tierras estériles en parcelas de cultivo, quemando la maleza y árboles del bosque; era este el método más rápido y económico para los fines agrícolas y ganaderos.

Celt. *KAPP- más sufijo –NN- > **Les Cabañes**

- **EL PAISAJE.** Les Cabañes constituyen hoy un barrio de la parroquia de Verdicio, se encuentra en la divisoria de cuatro parroquias: la mencionada Verdicio, Manzaneda, Santa Olaya y Vioño. Circula la leyenda de que los cuatro curas de esta parroquia se disponían a comer sobre una mesa y cada uno comía en su respectiva parroquia. Cuenta con unas condiciones excepcionales para la actividad agrícola y ganadera: buenos y extensos pastos y numerosos regatos atraviesan este barrio.
- **LA PALABRA.** Julio Concepción (2007: 256) nos ofrece una descripción de los usos y formas de estas construcciones:

La voz asturiana *cabaña* con sus variantes y derivados regionales (*cabán, cabanu, cabañu, cabaná, cabaniegu...*) está en relación con las rústicas edificaciones de las brañas y las mayadas, o de las caserías altas por los cordales del monte: a cierta distancia del poblado, cada cuadra siempre tenía (y en parte tiene) al lado la *cabana*. La *cabaña* consta sobre todo de *camera* (el rústico camastro) y *primillera*, *esprimillera*: la tabla entre la *camera* y la lumbre donde se exprimía, se recudía la *cuayada* para sacar la *dibura* (el suero) y elaborar el *quesu*, al calor de la lumbre los días más fríos. Las formas pueden

variar también: circulares, alargadas, con techo cónico, de teito en dos vertientes, escobas, con peornos... Según los materiales de la zona, el arte de las manos o el rigor de las nevadas.

También, como recoge García Arias (2004-2005), se denomina con la palabra *cabaña* al conjunto de toros y vacas bastante numeroso (Os., Ay., Ar.). La investigación de este fenómeno comenzó en los años 80 por los problemas del suministro de agua; mientras que los vecinos de Les Cabañes no tenían problemas de abastecimiento, los demás sufrían la escasez y cortes de agua. Esto parece que reavivó aquellos sentimientos de rechazo y marginación de los vaqueros, con expresiones despectivas como: “todo es por culpa de esos vaqueros”. Tenemos que agradecer la información oral facilitada por dos historiadores locales como son Pedro Busto y Julio, quienes recogieron diferentes relatos orales de los vecinos y recopilaron variados documentos escritos eclesiásticos. Gracias a su interés hoy sabemos que este lugar fue habitado por vaqueros que practicaron la trashumancia de largo recorrido y, así, al llegar la primavera iban a los puertos y brañas limítrofes con León como Endriga (Somiedo) o La Foiceicha (Teverga), Torrestío (ya en la provincia de León). Además destaca la presencia de apellidos típicamente vaqueros en la zona como Feito y Lorenzo. Igualmente es de destacar la orientación hacia al sur de Les Cabañes, desde las que se percibe con nitidez toda la Cordillera Cantábrica y la Sierra del Aramo lo que les permitía controlar cuando las nieves comenzaban a retirarse y así iniciar su subida hacia las brañas altas, donde residían desde inicios o mediados de Marzo hasta mediados de Octubre o principio de Noviembre, aunque el tiempo de estancia se podía alargar o acortar dependiendo de las condiciones climatológicas (García Martínez, 2008). Todavía hoy se mantiene vivo entre los mayores de la zona el recuerdo de la marginación que sufrían estos vaqueros con respecto a los demás vecinos de la parroquia. Hay vecinos que oyeron decir a los mayores que los vaqueros no podían acceder a la iglesia por la entrada principal, sino por otra puerta secundaria, hoy tapiada. También había burlas en cuanto a su sentimiento religioso tal como recoge esta cancioncilla popular:

*Los vaqueros Les Cabañes
salieron en procesión
lleven un gatu de santu
y una vieya de pendón.*

Otros comentan que tenían que colocarse en el lado izquierdo. Además, estaba muy mal visto que una vecina o vecino del pueblo cortejara con algún miembro de la comunidad vaquera. Por último, mencionaremos que el barrio de Les Cabañes se localiza en el límite de cuatro parroquias: Verdicio, Manzaneda, Santa Olaya y Vioño, quizás para no estar sometido a ningún control –religioso, vecinal, etc.- y así no tener que cumplir con las obligaciones que tenían todos los vecinos: colaborar en *les comuñas o sestaferies*, pagar los diezmos religiosos, etc.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Muchos son los lugares de nuestra región desde las zonas montañosas hasta la misma costa del mar que presentan esta palabra en su formación con las correspondientes variantes fonéticas de cada zona: Cabana, Cabanela, Cabaniel.les, Cabanín, Cabanaquinta, etc. A modo de ejemplo citamos las siguientes: Les Cabañes, pueblo y fincas de la parroquia de Tamón, en el concejo de Carreño; hoy sobre la mayoría de estos terrenos se asientan las naves industriales de la Du Pont. Concepción Suárez (2007) cita los siguientes topónimos de nuestra región: La Cuesta Les Cabanes es la zona de *cabañes* en el camino de Viapará a los altos del Angliru por la vertiente riosana, sigue habiendo allí algunas *cabañas*. La Cabana se encuentra a media ladera sobre Turón, en el camino a los altos del Picu Polio. Les Cabanes, finca junto al Corraón, sobre Furniellos de Uxo, concejo de Mieres. D’Andrés (2008) menciona, en el concejo de Gijón, el lugar de Les Cabañes, lugar de la parroquia de Llavandera, barriu de El Monte. Les Cabañes, barrio del distrito Oeste, parroquia urbana de Jove / Xove.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) el origen de esta forma estaría en el latín tardío CĀPANNA “choza, cabaña”. Por su parte Concepción Suárez (2007) sostiene que el origen de esta voz podría estar en una raíz celta: *KAPP- “capa”, más sufijo –NN- también del mismo origen. La voz se habría latinizado posteriormente en CĀPANNA (tal vez, “con forma de capa”). Sin citarlos, también sugiere que otros autores defienden una raíz preindoeuropea, del tip *KAP- “coger”, que resultó en latín CAPIO “tomar, coger”, y CĀPANNA “choza, cabaña”.

- **EL PAISAJE.** El concejo de Carreño esta situado en la costa central asturiana, limita al norte con el concejo de Gozón, al sur con el de Gijón, al este con el mar Cantábrico y al oeste con los concejos de Corvera y Gozón. Está formado por cinco extensos y fértiles valles: el de Carreño, el de la Rebollada o Logrezana, el de Coyanca, el de Piedoloro y el de Tabaza-Tamón; producen maíz, patatas, remolacha, alubias y cuentan con abundantes pastos y praderías. La costa es bravía, alta y rocosa, aunque también hay ensenadas y playas abiertas. Se extiende entre los ríos Pielgo (límite con el concejo de Gozón) y Aboño (límite con el concejo de Gijón), con una longitud aproximada de 6,5 kilómetros en línea recta. Doce parroquias constituyen este concejo: Santiago de Albandi, Santiago de Ambás, San Félix de Candás, San Lorenzo de Carrió, San Esteban de Guimarán, Santa María de Logrezana, San Salvador de Perlora, San Juan de Pervera, Santa María de Piedoloro, Santa María de Prendes, San Juan de Tamón y Santa Eulalia del Valle.
- **LA PALABRA.** Pensamos que el origen de este topónimo estaría relacionado con la palabra *carro*. A continuación ofreceremos una serie de argumentos a favor de nuestra tesis. En primer lugar, existen numerosos topónimos tanto peninsulares como europeos: Carreira, Carral, Carraluz, Carrión, Carrère, Carràgine, Carrarola..., que en la mayoría de los casos suelen interpretarse en relación con la VIA CARRARIA, “el camino de los carros” (Pellegrini, 1990). En segundo lugar, esta forma parece estar emparentada, desde el punto de vista léxico, con otras voces asturianas como: *la carreña*, *la carriel.la*, un auténtico “carro de varas”, sin ruedas, que se deslizaba arrastrado sobre *calzaúras*, *chiñuelos* y *reyeras*. En el asturiano más oriental, la *socarreña* o *sotecha*, es un cobertizo que se utilizaba para guardar el carro. En su uso diario por las *caleyas*, dio lugar a varios dichos y expresiones como por ejemplo: “*lo que tenía que cantar el carru, cántalo la carriel.la*”. Por lo tanto, la *carreña* está en relación con el *carro* y la *carreta*, lo mismo que lo está la *carretera*, en un principio, camino para *carros* y *carretas* (Concepción Suárez, 2007). En tercer lugar, González Posada (1792) nos dice que Guimarán fue la capital del territorio llamado Carreño, antes que se demarcase su jurisdicción que

hoy comprende más terreno que antiguamente. Precisamente por esta parroquia, a través de El Monte Areo, y por las vecinas de El Valle y Tamón, discurre El *Camín* Real y *Camín* de Santiago –la antigua calzada romana- que desde Gijón lleva a Avilés, importante lugar de paso de cabalgaduras, carros y carretas. Finalmente, hay un cuarto argumento que alude no solo a las semejanzas formales en una serie de topónimos asturianos, sino también a las semejanzas en cuanto a las características físicas de estos lugares.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Puertu Carreña es el conjunto de brañas y mayadas en El Cuera, sobre el poblado del concejo cabraliego que le dio el nombre desde el fondo del valle de Arenas. Todo el valle de Carreña fue importante lugar de paso para cabalgaduras y carretas en la comunicación asturiana con tierras leonesas y cántabras por Puertas, Caoru, Portudera, Tielve, Sotres, puerto de Áliva, etc. Carreña, pueblo cabraliego en la falda de Cuera, entre Ortiguero y Poo, camino de Arenas; era este el paso del *camín* real de Caoru, entre los altos de Portudera y Puertas; es decir, entre las tierras cántabras altas y el mar. La Sienda la Carreña, en las estribaciones del Monsacro, por la vertiente morciniega. Carreño, valle de fincas y matas sobre Casomera (Aller) por el camino a los altos de La Boya y Bustroso. Carrexa, caserío en Quirós, por donde subía el *camín* de carros hacia los altos de Bermiego y Pedrovecha. Carrea, en la vertiente tevergana, bajo Sobia.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Por lo dicho anteriormente, nos decantamos por la voz latinizada de origen celta CARRUS “carro” más sufijo de origen latino –INEUS > -eño, con valor de “pertenencia, relativo a”: *fierro* → *ferruñu*, *burru* → *burreñu* (GLIAs, 1999), es decir, “relativo al carro”, ya que el primitivo territorio conocido como Carreño alude a las parroquias por las que circulaba el Camín Real, una vía de comunicación por la que transitaban los carros. También debemos mencionar la opinión del historiador local González Posada (1792), quien sostiene que el nombre de Carreño no viene de la voz latina CARRUS, sino de un nombre de persona, CARRENIUS > Carreño; por lo tanto el topónimo se referiría a “la posesión de CARRENIUS”; concluye este autor que es una arbitrariedad la presencia en el escudo del concejo de dos ruedas de carro en las garras de un águila. No obstante,

esta teoría no contradice la anterior, ya que en el origen de este antropónimo estaría la palabra CARRUS.

Lat. CAPSA > **El Caxiillu**

- **EL PAISAJE.** El Caxiillu es un pozo detrás de Cá (casa) Nozalín en la falda del Monte Areo (parroquia de El Valle). Cuenta también con una fuente, bebedero y lavadero hoy muy deteriorados. En Cá Nozalín, como nos comentan sus dueños, era el único lugar de El Valle en el que tenían *caxiellos* “colmenas” y hacían miel. Recuerdan como anécdota que no hace mucho encontraron una colmena de abejas en las inmediaciones de la casa.
- **LA PALABRA.** Díaz Castañón (1966) recoge la voz *caxellos* “colmena hecha de un tronco de árbol excavado”, y advierte que a mediados del siglo pasado se prefería más las formas *colmenar* o *truébanu*. El DALLA (2000b) define *caxellu*, como “construcción donde viven, crían y almacenan la miel las abejas”, “hueco con forma hexagonal de los que forman las abejas para almacenar la miel”, “recipiente de madera o de corteza de forma cilíndrica que se usa para lavar la ropa”. Una *caxa* es “un recipiente de material resistente, generalmente con tapa, que se emplea para guardar objetos, papeles...” *Caxín* es “un *carrapiellu* (“cáscara vegetal”) de la abeyota”, “cubierta vegetal alargada de las plantas leguminosas que protege y cierra una hilera de granos”. *Caxinar* es “granar, criar *caxina* una planta leguminosa”. Un *caxuellu* es “un conjunto de hojas que rodean una *panoya* de maíz”. Como señala Concepción Suárez (2007) los *caxellos*, *casiellos*, *quisiellos* son los *truébanos* (“colmenas”) de otras zonas.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos encontrados otros topónimos que pertenezcan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Se trata de la voz de origen latino CAPSA, que pasó a otras lenguas romances peninsulares a través del catalán *caixa* (Corominas y Pascual,

1980-1983). A esta forma se le añadió el sufijo *-iillu* < *-iellu* < latín *-ĔLLU* con valor diminutivo (Pharies, 2002). La forma *-iillu* se debe al cierre de la vocal tónica *-e-* > *-i-* por influjo de la *-u* final: *caxa* > *caxiellu* > *caxiillu*, típica de las hablas del Cabo Peñes (Castañón, 1966) como: *dubiillu* < *dubiellu*, *butiillu* < *butiellu*. En cuanto al sentido del topónimo, este puede deberse a la existencia de estos *caxiellos*, *truébanos* o *colmenas* en el lugar o bien a que alguno de los antepasados de *Cá Nozalín*, casa pegada a este pozo, que se dedicaba a la elaboración de miel, se le conociese por el apodo de *Caxiillu*.

Gri. Χοιμητήριον > **El Cementerio**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca que se localiza en La Península de Nieva, en la zona acantilada conocida como El Costao en la parroquia de Llaviana y que se encuentra en las inmediaciones del llamado Pico La Garza.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define cementerio como “un lugar pa enterrar personas muertas”, “lugar donde se entierran, donde van a morir los animales”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Cabeza Quiles (2008) señala lugares gallegos como O Cementerio dos Ingleses que alude al lugar donde fueron enterrados los tripulantes del buque-escuela inglés *Serpent* que naufragó en La Costa de la Muerte, provincia de A Coruña.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen griego Χοιμητήριον “dormitorio”, adoptada por el latín como COEMETĒRIU con el mismo significado. La *n* adventicia la explican Corominas y Pascual (1980-1983) no solo por el influjo de CAEMENTU “cimiento, cemento”, sino como una propagación fonética de la nasalidad. Como bien nos explican los habitantes de Nieva recibe este nombre porque en esta zona tiraban los animales muertos. Esta costumbre de arrojar a la mar los animales era habitual en estos pueblos. Hay otros topónimos que aluden a tal hábito como El Pozo de Les Vaques Muertes (Perlora), o La Carnera (El Ferrero), que según la tradición popular se justifica por la carne de los animales que se tiraban a la mar.

- **EL PAISAJE.** Los Comunes, en la parroquia de Viodo, son un conjunto de terrenos que llegan hasta el acantilado, circunvalado por el camino que conduce hasta La Playa de Viodo. Hoy alternan los pastos con los matorrales de *rebolles* y *bericiu*. En otro tiempo, era un terreno comunal al que los vecinos llevaban su ganado a pastar .
- **LA PALABRA.** En la zona *tener algo a comuña* significa “repartir ganancias”, mientras que *facer comuña* responde a “estar de acuerdo” (Díaz Castañón, 1966). El DRAE (2001) cita las siguientes voces: *comuna*, “forma de organización social y económica basada en la propiedad colectiva y en la eliminación de los tradicionales valores familiares”; *comunero,-ra*, “pueblos que tienen comunidad de pastos”; *comuña*, “aparcería, principalmente de ganados”. Somoza (1996) menciona *comuña*, “ganado puesto a mitad de ganancias en poder de otra persona que lo alimenta y utiliza su leche y su trabajo”, también “comunidad, variedad de aparcería”; *comuñeru*, “el que tiene ganado ajeno a mitad de ganancias” y “el socio o compañero en la comuña”. Concepción Suárez (2001: 281) define *comuña* como “una aparcería de ganados” y explica así esta tradición:

La costumbre para los menos afortunados con herencias consistía en diversas formas de meter a pastar ganados en comunidad; o de llevar en usufructo reses ajenas, con división de ganancias según costumbres acordadas (la mayor parte, siempre para el dueño, por supuesto).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Comuña, en la parroquia de Perlora, son unos terrenos en pendiente que se encuentran en las inmediaciones del camping de Perlora; son predios con buena hierba que se aprovechaba para la alimentación del ganado. El Río las Comuñas es el que nace en la falda del Toneo, desciende por la Vega Salgareo, atraviesa el Puerto Braña y desemboca en el río Ayer. La Cumuniá: en la braña allerana de La Fresnosa (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz derivada del latín COMMŪNI, “común”, entre cuyos derivados se encuentra la forma asturiana *comuña*, “contrato por el cual una persona recibe, a mitad de utilidades, ganado ajeno obligándose a alimentarlo y cuidarlo”,

que procede de COMMŪNĪA “cosas comunes”, (Corominas y Pascual, 1980-1983). Concepción Suárez (2001) siguiendo la misma etimología, supone el adjetivo plural neutro, COMMŪNĪA (aplicado a PRATA), como “lugares aprovechados en conjunto por la comunidad vecinal” y explica el caso de los pastos comunales del Puerto Braña (Ayer), donde cada brañero tiene sus *vacás*, quince, veinte..., en relación directa a la cantidad de pradera cercada que posee (por cada cien metros, una *vacá nel común*).

Lat. DĒFENSA > **La Devesa**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de La Devesa se conoce un conjunto de fincas junto a la carretera que atraviesa la parroquia d’Ambás.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *devesa* como “monte comunal acotado para pasto o para cortar madera”, “prado grande o conjunto de varios prados”, “vara delgada (*cibiella*) de roble, carballo”. García Arias (2002-2004) añade otros significados como “roblechal propiedad de un pueblo para necesidades comunes y donde nadie puede cortar sin previa autorización” (Qu., Tb.), “ladera de monte cubierta de árboles y arbustos” (Pz.). Cabeza Quiles (2008) señala que en gallego una *devesa* es “una tierra acotada, cercada, defendida para pastos”. Casillas Antúnez (2008) afirma que, en la comarca de Coria (Extremadura), una *dehesa* es “una explotación basada en la eliminación selectiva de ciertos tipos de árboles –excepto encinas y alcornoques- por parte del hombre y en la erradicación de formaciones arbustivas que componen la vegetación natural, hasta conseguir la transformación del terreno en pastizal con fines agrícolas y ganaderos”. La *dehesa* comenzó siendo una práctica realizada por los concejos en la Edad Media con el fin de proteger los espacios en los que sus vecinos podían alimentar el ganado estante.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Devesa es el poblado de Piloña, sobre las fértiles vegas del río. La Dejesa, en Cabrales y en Llanes. Los Dejesos, en Cabrales. El Quentula Divisa, Las Divisas, en el concejo de Lena, (Concepción Suárez, 2007).

En Galicia, Adeguesa, según Cabeza Quiles (2008), sería una alteración popular de la forma A Devesa, nombre de un afluente del río de la Veiga Pequena, situado en la parroquia de Golpellás, perteneciente al concejo orensano de Calvos de Randín. En Coria, tenemos lugares como Dehesa de la Madre del Agua. Dehesa de Arroyomolinos, en Torrejoncillo. Dehesa de la Villa en Portezuelo, en Calzadilla (Casillas Antúnez, 2008).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Deriva de la voz latina (TERRA) DĒFENSA > *devesa* (Corominas y Pascual, 1980-1983). Casillas Antúnez (2008) justifica así esta etimología: la *devesa* estaba normalmente “acotada, protegida, defendida”. En el siglo XIII el desarrollo de la cabaña, el auge de la ganadería y la actividad trashumante de la Mesta consolidaron este sistema de explotación con la finalidad de asegurar espacios comunales en un momento en el que los pastos comenzaban a peligrar por la llegada de los ganaderos mesteños.

Lat. SCRĪPTA > **La Escrita**

- **EL PAISAJE.** La Escrita es una finca cuesta que cae sobre el actual merendero de la playa de Xivares y el pequeño regato que muere en esa playa. Constituye el límite entre las parroquias de Carrio y Albandi.
- **LA PALABRA.** Como señala Concepción Suárez (2007), la posición de estos topónimos, siempre en el límite de antiguas divisiones territoriales, se debe a ciertas marcas establecidas entre valles, propiedades vecinas, jurisdicciones monacales o eclesiásticas, por ambos lados del topónimo: en definitiva, *muñones* para separar esas heredades. Por su parte González (1965) señala que estos topónimos pueden referirse a auténticas inscripciones en la piedra o a grabados que la gente interpreta como tales, en ocasiones con un sentido religioso o mágico, mientras que en otras pueden señalar linderos o límites.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Peña Escrita es toda la sierra divisoria de Sobrescobiu y Llaviana, en el cordal del Cogollu, Guanalón, Les Crespes, Rearcu,

etc. La Escrita es el alto lenense divisorio de los valles de Güerna y Payares, por el cordal de Yanos entre El Carril y Braña. El Quentu La Escrita se sitúa entre Fierros y Parana en Lena. L'Ascrita, límite entre Santadrianu y Proaza por Villanueva. Peñascrita constituye una peña divisoria del Cotu Anciu por el estrechamiento que se forma en el valle de La Degollada (Casu), entre Los Güertos y Les Príes; no debe olvidarse que tanto Anciu como Bezanés pueden ser nombres de dos propietarios vecinos terratenientes (Concepción Suárez, 2007). Porru La Escrita es el monte situado en las laderas que descienden del pico La Bandera hacia el río Semeldón en la estribación norte del cordal de Ponga y Caso. Monte La Escrita forma una elevación destinada a pastos, situada al noroeste del pueblo de Villamarín, en la parroquia homónima del concejo de Grao; se accede por un camino que asciende desde el núcleo antes mencionado. La Riega Escrita nace en fuente Escrita y desemboca en el río Ñora, en términos de Llamasanti, y marca parte del límite sudoccidental del concejo de Sariego con el concejo de Nava y el de Siero (VVAA, 2003).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que procede del participio latino SCRĪPTA “escrita” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso con el sentido de “señal tallada en piedra a modo de mojón”. Efectivamente, la finca conocida como La Escrita se encuentra en el límite de las parroquias de Carrio y Albandi en el concejo de Candás. También podría hacer referencia a los límites del antiguo monasterio de San Juan de Aboño del que sabemos, por un documento del siglo XI, que se localizaba en la villa de Aboño, junto a la orilla del mar. En el siglo XIII San Juan de Aboño desaparece como entidad monástica, conservando, sin embargo, su función como propiedad señorial dedicada a la producción agraria bajo el dominio del monasterio de San Pelayo. Así en el siglo XIV aparece mencionado como un cellero que el monasterio arrienda a la nobleza rural de la zona (Díaz López et al., 2007). Y justamente tenemos en la parroquia de Albandi, el topónimo La Casa 'l Convento, que formaba parte de los dominios de este cellero y, además, se halla cerca de La Escrita. Por lo que, en conclusión, podría tratarse del límite de los dominios del antiguo monasterio de San Juan de Aboño.

Lat. FABA > **La Fabariega**

- **EL PAISAJE.** La Fabariega constituye una amplia extensión de terrenos que llegaban justo hasta el cantil, parroquia de San Martín de Podes. Hoy estas tierras están dedicadas a pastos, pero anteriormente estuvieron destinadas a la *sema* (siembra) de *fabes* fundamentalmente.
- **LA PALABRA.** Díaz Castañón (1966) recoge las siguiente voces relacionadas con *faba*: *faba* “judía, habichuela”; *fabines* “son habas pequeñas y redonditas que no se usan para *fabada*”; suelen ponerse con verdura en el invierno; *fabines roxes, roxines* “son las habas de color”; *fabaraca* “vaina de cualquier legumbre seca ya y sin semillas”, “lo que nunca se realiza vuélvese *fabaraca*”; *fabona* “*faba* de mayo, grande”; *fabucu* “*fabona* de clase pequeña”.

García Arias (2002-2004) incluye formas como: *fabada* “comida, a modo de banquete, en que se sirven como plato principal las habichuelas” (Cg., Ay.); *fabal – fabar* “plantación de *faba*” (Lln., Os., Pa., Cb., Cg., Sb., Ay., Ri., Ti.); *fabariegu* “que es aficionado a *fabes* o lo que es propicio para producir *fabes* o la produce fácil y abundantemente”.

El mismo autor (2004-2005: 391-392) añade lo siguiente:

Las tierras dedicadas a tal cultivo llevaron y llevan los nombres de *fabal* o *fabar, faberu*; también *fabariega*, que ya se documenta en el temprano 1187 según documento del monasterio de San Vicente: “una *favarega*”.

La importancia dietética de les *fabes* queda fuera de toda duda y a su cultivo se dedicaron considerables extensiones de terreno a juzgar por los datos que nos procura el Catastro del Marqués de la Ensenada elaborado a mediados del siglo XVIII. Unas tierras, dice refiriéndose a Teverga, producen “pan, maíz y *favas* blancas mezclando o alternando”; otras “fructifican *favas* negras y arvejas mezclado” Nada tiene de extraño que los terrenos caracterizados por el cultivo de *les fabes* quedaran grabados en la toponimia.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fabariega designa un grupo de fincas situadas en Campo'l Ferrero, pueblo que pertenece parte a la parroquia de Llaviana y parte a la de Ambiedes, en el concejo de Gozón. Les Fabariegues, lugar de la parroquia de Llavandera, concejo de Gijón (D'Andrés, 2008). Numerosos lugares a lo largo de la geografía asturiana aluden al cultivo de las *fabas*: Fabal, El Fabal, Fabares, El Fabariegu, Fabarín, etc. Pero, como bien nos advierte Concepción Suárez (2001), muchos de estos lugares no aluden a las *fabas*, sino a las *fayas* “hayas”. Por lo tanto, nos encontraríamos ante un nuevo caso de homonimia, lo que nos obliga a conocer bien los lugares para saber si el topónimo se refiere a las *fabas* o a las *fayas*.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Según Corominas y Pascual (1980-1983), esta voz tiene su origen en el latín FABA “haba”. En asturiano, la F- latina se mantuvo como vemos en los siguientes ejemplos: *facer* (hacer), *fumu*, -o (humo), *figu* (higo); mientras que en la zona oriental asturiana, aproximadamente desde el Sella hacia el oriente, encontramos la aspiración de esa F-: *h.aba*, *h.acer*, *h.igu* (García Arias, 2003). A la forma *faba* se le añadió el sufijo -ar < -ĀRIS latino, que da lugar a sustantivos que designan un lugar donde abundan plantas de cierta especie, como *manzanar* “terreno plantado de manzanas”, *henar* “sitio poblado de heno”, *pinar* “sitio poblado de pinos”, etc. A este sufijo se le añade otro: -iego (se desconoce su posible origen) con el valor de “relativo a”; en este caso, “relativo al cultivo de la *faba*”.

Lat. FĪXU > **Finso**

- **EL PAISAJE.** Terreno que se halla dentro de la Iría d'Armayer, en San Martín de Podes y se extiende hasta el acantilado, hoy se dedican a pasto, pero los vecinos se acuerdan de verlo sembrado de *patates*, *maíz*, *fabes*...
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *finxu*, *finsu* como “piedra hincada en el suelo que marca el límite de una finca, de un prado”, “piedra saliente de una pared”. A la misma familia léxica pertenecen palabras como *finxar*, “marcar con un *finxu* o *finxos* los límites de algo”; *finxador*, “persona que pone *finxos*”. Existe en asturiano

la expresión *finxu (de) el cielu*, “horizonte, línea que se ve lejos, donde parece que se juntan el cielo y la tierra”.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** L'Alto'l Finsu es el cordal divisorio entre Soto'l Barco y Castrillón, se trata de un lugar donde se dan variadas especies arbóreas. El Picu'l Filsu, divisorio entre Castropol y Vilanova de Ozcos. El Fisu, en Pravia (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Tiene su origen en el participio latino FĪXU “clavado” del verbo FĪGŌ “clavar, plantar”. Hay que destacar la presencia de una –n- epentética: FĪXU > fixu > finxu. La aparición de esta –n- epentética sobre todo ante palatal es frecuente en asturiano como se desprende de los siguientes ejemplos (García Arias, 2003): LACERTA > *llancierta*, POSUIT > *punxo*, STRĪCTU > *estrenchu*, MULTU > *muncho*. En este caso, como nos relatan los vecinos, el nombre de Finso viene de *los finsos* que los vecinos del pueblo de San Martín de Podes utilizaban para marcar el límite de sus tierras dentro de La Iría d'Armador.

Lat. LAVARE > **Llavandera**

- **EL PAISAJE.** Llavandera es un grupo de fincas situadas entre Les Comunes y El Ríu Llavandera (parroquia de Viodo), que llegan hasta la mar donde desemboca esta corriente de agua. Una parte de estas fincas se siega, pero otra, la situada en la caída de la mar, está tomada por *les rebolles*. Como nos cuentan los vecinos, antiguamente era el lugar al que iban a lavar la ropa las mujeres del pueblo de Viodo.
- **LA PALABRA.** En el habla de la zona, *llavandera* designa “pajaro gris, pequeño, que mueve mucho la cola; aguzanieves”; *llavaera* hace referencia a “el lavado considerado en abstracto”; *llavotiar* es “lavar ligeramemnte” (Díaz Castañón, 1966: 335). Vigón (1955) recoge en el habla de Colunga las voces *llavadera*, “piedra alisada por una cara, que se pone en el río para lavar”; *llavandera* “aguzanieve”. Para el resto de Asturias, Neira y Piñero (1989), nos ofrecen una explicación de la

aplicación de la voz *llavandera* al aguzanieves: se trata de un pajarito que se cría en habitats siempre cercanos al agua (fuentes, arroyos).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias existen diferentes lugares designados mediante esta forma: Llavandera (Gijón), La Llavandera (Mieres), Llavandeira (Tapia), Llavanderu (Villaviciosa). Pero conviene estudiar cada caso individualmente, ya que puede ser que no todos tengan el mismo origen. Según García Arias (2004-2005), además de referirse a lugares para lavar a orillas de corrientes de agua, este topónimo puede estar relacionado con *llábana*, “piedra grande, lisa y aplanada”, y también con lugares donde se colocaba una bandera o señal. Sacau Rodríguez (1996) cita lugares gallegos como O Rego de Lavadouros que discurre por tierras de Valadares. Lavás, en Alcabre, y otros como Lavandeira y Lavadores sin especificar su ubicación.
- **LA ETIMOLOGÍA.** En este caso parece que nos encontramos ante la voz latina LAVARE utilizada para designar el pequeño riachuelo donde acudían las mujeres a lavar la ropa. Rivas Quintas (1994) alude a un posible origen hidronímico al relacionar los topónimos gallegos Naballos y Lavandería con NAVA, “llano entre montes”, de la raíz *N-B, “agua”. En el mismo sentido Sacau Rodríguez (1996) afirma que la raíz *NAV- y su variante LAV- se extiende desde Galicia hasta Rusia y está presente en el nombre de multitud de ríos, llegando en algunas ocasiones a convertirse en la designación de deidades de las aguas, como se pone de manifiesto en tierras gallegas ya que se han encontrado varias lápidas consagradas a Navia, la diosa de las aguas de los ríos. García Martínez (1992b) sostiene que Lavandera y Lavanderas, en León, deben de significar lugares abundantes en lábanas o algo referente al agua, que por etimología popular sufrieron el influjo de *lavar* y *bandera*. Por último, en Asturias, García Arias (2004-2005) apunta, como ya hemos visto más arriba, que los topónimos del tipo Llavandera pueden deberse a lugares dedicados a lavar a orillas de corrientes de agua, a sitios donde abundan las *llábanas* o bien a zonas en las que se colocaba una bandera o señal. En nuestro caso, parece que estamos ante un topónimo motivado por la costumbre de las vecinas de lavar en este riachuelo.

Árab. MAKÎLA > **La Maquila**

- **EL PAISAJE.** La Maquila es un barrio de la parroquia de El Valle en el concejo de Carreño. Está formado por una serie de casas y fincas antes todas sembradas y hoy dedicadas, en su mayoría, a pación. Pasa por este barrio el Camín Real-Rial que en esta zona recibe precisamente el nombre de La Caleyá La Maquila. Está junto a otro barrio conocido como El Palaciu. También una tierra dentro del barrio de La Maquila recibe el nombre de El Maquilón.
- **LA PALABRA.** Díaz Castañón (1966) constata que, en la zona del Cabo Peñes, la forma de pagar al molinero era la *maquila*. *Les maquilines* son unos pequeños cajoncitos de madera de diversos tamaños, que sirven de medida para las distintas cantidades de *maquila*. Cuando no existe una *maquilina* del tamaño justo de lo que se va a cobrar, se emplea una grande con diversas muescas y señales que marcan las distintas medidas a pagar. El producto de las *maquilas* se va depositando en un *caxón* (recipiente de madera con tapa). La medida más usada es el *galipu* que equivale aproximadamente a unos cuatro kilogramos; dos *galipos* hacen un *copín*; cuatro *galipos* un *zalamín* y dieciséis *galipos* una *fanega*. En asturiano, la *maquila* era la cantidad de grano que se dejaba al *molineru*, -a por la molienda, es decir, un pago en especie: cereal, manteca, leche... (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) cita otras palabras pertenecientes a la misma familia léxica: *maquilar* es “cobrar por moler, por rabilar” (Tb.), “cobrar una porción de maíz por molienda” (Lln.). El *maquileru* hace referencia al “recipiente de madera de pino y forma troncopiramidal invertida en el que se metían *les maquiles* del día lo que permitía llevar la contabilidad” (Llib.).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fonte la Maquila es un manatíal en el *camín* de los *vaqueiros* de Carrea (Teverga) hacia las *brañas* de La Pena Sobia (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz que tiene su origen en la forma del árabe vulgar MAKÎLA “medida” > *maquila* “porción de grano, harina o aceite que corresponde

al molinero, por la molienda”. En este caso la cercanía de El Palaciu, estas casas y fincas están justamente detrás del mismo, nos hace pensar en el pago a sus dueños en especie por el arrendamiento de las mismas.

Lat. NOVĀLIS > **Ñoval**

- **EL PAISAJE.** Ñoval designa un conjunto de tierras dentro de la ería de Armayor, en la parroquia de San Martín Podes. Hoy están dedicadas a pasto, pero los vecinos las recuerdan sembradas de maíz, *patates, fabes...*
- **LA PALABRA.** Los *novales* suele aplicarse en toponimia a lugares que se roturaban para convertir en fincas labrantías, eran, por lo tanto, terrenos nuevos para esta función. En asturiano, *anovar* es “añadir, aumentar un trozo de terreno bravo a una finca próxima”; solía aplicarse este verbo a las *borronás* “zonas comunales roturadas para unos años y sembradas con patatas, escanda...” (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) recoge las siguientes voces pertenecientes a la misma familia léxica: el adjetivo *novalín, -ina, -ino* tiene el significado de “joven”, aplicado a un árbol, una planta, una tierra. *L’anováu* designa “un terreno de nueva roturación”, “terreno que ha sido ganado al monte para tierra” (Tb.); “aumento que se hace sobre el terreno de otro o del Estado para la finca propia” (Ay.); “terreno cercado, tomado del común indebidamente” (Mi., Ay.). Cabeza Quiles (2008) señala el término gallego *novío* con el significado de “terreno inculto que se cavó recientemente para dedicarlo a cultivo”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Los Novales son un conjunto de fincas con caserío en el valle que asciende de Grao hacia los altos de Las Cruces. Novaleyos, buena finca en La Bobia Baju (Onís), en una pequeña vaguada que parece recortada al monte y al matorral circundante; es de buena calidad y está orientada al sureste; fue dedicada a la siembra hasta hace algunos años. Novales, en Villaviciosa. Brañanoveles, en Mieres (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) menciona lugares gallegos como Noval, nombre de una aldea de la parroquia del

concejo de Cedeira (A Coruña). Novaes, lugar de la parroquia de Sequeiros, Queiroga (Lugo). Novalterra, monte situado en la parroquia de Doniños, en Ferrol. Novío, aldea de la parroquia de Arroxo, en A Fonsagrada (Lugo).

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** En un documento de marzo de 1217, Vermudo Pérez vende a Suero Díaz la heredad que tiene en el valle de Gozón, en San Martín de Podes, lugar de Noval, por el precio de 60 maravedís: *Ego Vermudus Pétriz Facio carta venditionis sovis Suarius Díaz de hereditate me propria quam habeo in valle de Gozón, in sancto Martino de Paodes et in locum predictum in Noval* (Sanz Fuentes y Ruiz de la Peña, 1991).
- **LA ETIMOLOGÍA.** El adjetivo latino NOVĀLIS, derivado de NŌVUS, se aplicaba ya entre los romanos a tierras que se dejaban un año en reposo, en barbecho; o también a un campo cultivado por primera vez (Corominas y Pascual, 1980-1983). Hoy el proceso es inverso, pues ya no se cultiva ninguna de estas tierras y algunas, hoy abandonadas, vuelven a hacerse monte en esta zona conocida como Ñoval. Desde el punto de vista de la evolución fonética del topónimo, destaca la palatalización de la N- latina > ñ-, fenómeno ya registrado en el habla de la zona por Díaz Castañón (1966) con ejemplos como: *ñeñu, ñavaya, ñubes* o *ñata* y que también ha dejado ejemplos en la toponimia del entorno con lugares como Ñera, en la parroquia de Luanco, o el propio Ñoval.

Lat. PARATA > **La Parada**

- **EL PAISAJE.** La Parada es el edificio hoy en ruinas que se utilizaba como posada para la inseminación de yeguas. Contaba con dos caballos y un burro. Se localiza en la parte final de la Loma de Chevina, ya en la parroquia de Logrezana, junto al cruce de los antiguos caminos que conducían uno hacia Oviedo y otro hacia Luanco.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) recoge, entre otras acepciones, para *parada*: “sitio donde las caballerías cubren a las hembras”. Otros significados de esta palabra son: “el *mayáu* ante las *cabanas* donde el ganado acostumbra a pernoctar durante su

estancia veraniega en la *braña*”, “lugar del monte abierto, comunal, donde se reunía el ganado a la hora de poblar: ordeñar, echar los xatos...”; *paradiecha* sería “una parada pequeña o buena” y “terrenos buenos preparados para la sembradura” (Concepción Suárez, 2007). Por su parte García Arias (2002-2004) recoge estos otros sentidos para *parada*: “la acción y efecto de parar”, “parada” (Sr., Ll., Ri.) “prado pendiente y en forma de plana, falto de agua y poco productivo” (Ca.), “puesto en donde hay caballos destinados a pradear” (Cg., Ay., Ac.); *paradera* es “una parada”, “pieza del molino formada por un palo terminado en pala en su extremo inferior que se pone ante el chorro de agua para impedir que esta actúe sobre el rodezno” (Cv.); *paradoria* es “una pieza para parar los molinos maquileros de agua” (Pa.).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Les Parades y La Bajada de Parades, puesta de pesca situada entre las de La Lllavanona y Cornorio (parroquia de San Martín de Podes). La Braña La Parada se halla sobre La Pornacal, en los altos del Páramo en Somiedo. La Parada La Mortera, zonas de *cabanas* de *teito* en La Mortera Saliencia (Somiedo). La Parada d’Abaxo y La Parada d’Arriba son las dos partes de La Braña Las Navariegas, en Teverga (Concepción Suárez, 2007). Monte Parada, monte del concejo de Boal, en la parroquia de Doiras, cuya altitud es de 277 metros, cubierto por praderías y bosque; está cercano al embalse de Doiras. Parada’l Conde, collada también denominada El Llanu’l Conde, que se encuentra en los alrededores de la braña de Cuevas pertenecientes a los pueblos de San Salvador de Alesga y de Fresnedo. Aún se hallan restos de lo que fue la capilla de San Miguel, siendo aquel lugar paso obligado de los rebaños del conde de la Oliva en su trashumancia de los montes de Teverga y Somiedo a Extremadura (VVAA, 2003). Ramón D’Andrés alude a La Parada topónimo situado en la parroquia de Vega, barrio de Vega de Baxo en el concejo de Gijón.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señalan Corominas y Pascual (1980-1983), esta voz tiene su origen en el participio latino PARATA > *parada* con el significado de “dispuesta, preparada, detenida” del verbo PARARE. En este caso, como nos cuenta el dueño de la Casa El Ferreru, cuyos antepasados fueron los propietarios de este edificio, acudían gentes no solo de Candás, sino también de otros concejos

(Gozón, Pola de Siero, Noreña, Oviedo), para la inseminación de sus yeguas. Durante los días que debían permanecer en este sitio, se alojaban en la *tenada* o en les *paneres* de la casa. A cambio debían ayudar en los trabajos de la casa: levantar el pie de la *fésoria*, ayudar en la fragua, etc., ya que no se pagaba con dinero. En cuanto al topónimo de Parades, se justifica por ser un lugar de obligada parada para los pescadores de la zona dada la abundancia y calidad de las capturas que se obtienen en esta puesta.

Lat. PORTĚLLA > **La Portiella**

- **EL PAISAJE.** Esta finca se sitúa a la derecha de la carretera general de Verdicio en dirección a la mar, se encuentra cerca de la actual urbanización de chalets de esta localidad. Hoy se construye una vivienda.
- **LA PALABRA.** En asturiano, García Arias (2002-2004) señala vocablos como *portiella*, “una portilla tosca de una finca” (Ay., Oc.), “portilla grande”, “portilla de entrada a una finca o corral hecha a modo de reja” (Ri.), “portilla hecha de tablas de madera a la entrada de una finca” (Sb.), “portilla de paso a personas y ganado de uno a uno” (Eo.), “portilla hecha con barrotes o palos cruzados que da entrada a una tierra o prado con travesaños fijos” (Cb.), etc. A la misma familia léxica pertenecen formas como *portiellu*: “portillo, cierre más pequeño que la portiella” -un caso más de la diferencia dimensional entre masculino y femenino, donde lo femenino en este caso tiene el valor de mayor, más grande, tal com señala Pérez Toral (2005)- (Lln., PSil.), “entrada pequeña a una finca” (Lln., Ll., Sl., Tor.), *porteru*, “puerta pequeña y de poca valía que se pone en la cuadra para separar el ganado” (PSil); *portalada*, “puerta para entrar al corral” (Cg.); *portalón*, “abertura a manera de puerta hecha en el costado de un barco” (Llu.); *portellera*, “portilla grande de lso campos” (Ca.), “entrada para carros abierta en la pared u otro cercado de una heredad” (Cv.); *portelleru*, “portilla con dos postes verticales, uno a cada lado de la entrada, con una ranura donde se ajustan unas tablas sobre otras” (Mi.). Por su parte Concepción Suárez (2007) señala que en asturiano una *portiella*, *portiecha*, *portiel.la* es una

“portilla”, una “cancilla de madera;” mientras que un *portillu, portiellu, portiichu, portichín...*, es una “portilla” estrecha y secundaria en una finca, en una iría, mortera, cortinal...” También, en ocasiones, la entrada principal a caserones, casonas, palacios, corraladas, corralones... se denomina *puerta, a porta, el portalón, la portalá...*

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Portiella estaba ubicada a la entrada de la Ería de Armayor en la parroquia de San Martín de Podes. Nos cuentan los vecinos que esa Portiella estaba cerrada desde abril hasta agosto para evitar la entrada del ganado a las zonas sembradas de esta ería. Una vez recogidos los frutos, se abría esta *portiella* para que el ganado de los vecinos del pueblo pudiera pastar. La Pena La Portiel.la (pronunciada con cheísmo por la mayoría: Portiecha) es la peña divisoria de los valles de Bovias en Xomezana y de Los Diales sobre Las Morteras en La Cruz, Riospaso. La motivación en este caso es clara: bajo La Pena La Portiecha, entre El Preu la Piedra y los cherales –“pedreros”- se colocaba una “portilla” de modo que los animales de la braña no pudieran transitar libremente a destiempo. Purtiel.la, “lugar entre las morteras quirosanas de La Roble y El Teixu, sobre Salceo, vertiente del Gamoniteiru. Las Portiel.las, entrada a la *braña* quirosana de Buxalbe, en el camino desde Cortes a Güeria por Los Turumbiales (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede de la voz latina PŎRTA, más sufijo diminutivo - ĘLLA > PORTELLA “portilla”, en asturiano *portiella*, con las correspondientes variantes fonéticas ya apuntadas (Corominas y Pascual, 1980-1983). Concepción Suárez (2007) explica que esta palabra se aplica con frecuencia en toponimia a zonas en las que se cerraba el paso a los ganados en ciertas épocas. De este modo, en primavera, no ascendían a los puertos antes de tiempo ni en el otoño descendían para irrumpir en los campos o en las morteras antes que lo decretara el vaquero. En otras ocasiones se trata de una simple entrada a un paraje por un lugar menos malo: un paso estratégico entre laderas opuestas. En el caso de nuestro topónimo parece, por lo que cuentan los lugareños, que esta *portiella* servía para evitar el paso del ganado en determinadas épocas del año, mientras que en otras se le abría y se le permitía, como se deduce del topónimo cercano Las Paciones, el paso a los pastos.

- **EL PAISAJE.** La Fuente la Salú, en la parroquia de Luanco, se encontraba en La Tazana, tierras por donde pasa El Camín de Santana en dirección a La Sierra. Desapareció después de la guerra civil al sepultarla la tierra. Se llegaba a ella desde El Sacristán y se construyó en el año 1818 gracias a la figura de Juan González-Villar y Fuertes, que en aquella época era deán de la catedral de León.
- **LA PALABRA.** Muchos manantiales en zonas de montaña alimentaron, gracias a sus propiedades saludables, la creencia entre los lugareños de que eran poco menos que milagrosos: largas distancias recorrían las gentes en ocasiones para tomar sus aguas en ciertas épocas, sobre todo, durante el verano. Los nativos siempre prefieren las fuentes que crecen poco, las que apenas varían el chorro desde el invierno al verano y desde las sequías del otoño a las abundancias invernales otra vez. Dicen que aquellas que menos crecen son las que más profundas brotan, las mejores para cualquier estación del año; suelen manar siempre con el mismo caudal y temperatura, dando la impresión de más frías en verano y más templadas en invierno (Concepción Suárez, 2007). En cambio, las que aumentan o merman el caudal según las lluvias son malas, superficiales, con abundante tierra arrastrada, en definitiva, no son de fiar (Concepción Suárez, 2009). Los lugareños valoran como medicinales las fuentes en zonas de mineral de hierro, ferruginosas, consideran que son buenas para el hígado, para el estómago, abren las ganas de comer, etc. Esta circunstancia la recuerdan muchos mayores de nuestros pueblos que cuando eran jóvenes recorrían varios kilómetros en los días de la *yerba* para *dir catar agua* a su fuente preferida, poco menos que sagrada para ellos.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Fuente la Saluz es un manantial que se encuentra a la derecha del camino que asciende de Muñón Fonderu a Brañachamosa (Lena), entre el vado del puente y La Vallina; tiene aguas un tanto rojizas, *furrumientas*: medicinales, en el decir de los lugareños. La Fonte la Saluz, en el valle de Las Cadenas en Teverga. La Fuente la Saluz se halla en Tuíza (Lena), por el camino de La Iría, junto a La L.lomba'1 Güey; esta fuente mana siempre con el mismo caudal

y temperatura, razón por la que dicen los lugareños que es muy fría en verano y muy templada en invierno (Concepción Suárez, 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz de origen latino, SĀLŪTE “buen estado físico salvación” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En este caso se trata de un lugar donde abunda el mineral de hierro, de ahí el color rojizo de las tierras y de las aguas que todavía hoy corren por este lugar.

Lat. SĒCĀRE > **El Segareo**

- **EL PAISAJE.** El Segareo, en Bañugues, es un conjunto de *praos* cercanos al mar. Dan nombre también a una pequeña playa conocida con el nombre de la Playa Segareo. Estos terrenos eran segados por los vecinos para la obtención de *erba* –“hierba”- para el ganado.
- **LA PALABRA.** El *segao* es “la pación que ya se ha segado”, en la habla de la zona (Díaz Castañón, 1966: 354). En otros lugares de Asturias se localizan una serie de voces que pertenecen a la misma familia léxica: *la segadura*, “la hierba verde antes de ser segada” (Sm.). *La segarada*, “cuadrilla de segadores”. *El segáu*, “hierba verde después de segar que se va a utilizar para alimentar el ganado” (Ri., Sm., Ll.). Por otra parte, lo *segadiu*, “lo que se puede segar o está destinado a segarse”, se opone a la *pacionera*, que es “el terreno reservado a pacer” (García Arias, 2002-2004).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Segada es una peña muy cortada en El Cuera, con precipicios donde se matan muchas reses. La Braña la Segada sobre Torce en Teverga. Siega l’Abá sobre Tuíza (Lena). (Concepción Suárez, 2001).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Derivado del verbo latino SĒCĀRE, “cortar”, más sufijo latino -ETU, “lugar abundante en, colectivo”. Con esta voz, los vecinos designaban

una serie de fincas, caracterizadas por la producción de buena y abundante *erba*, para alimentar sus ganaderías.

Lat. SĒMENTIS > **Sementerera**

- **EL PAISAJE.** Conjunto de fincas, separadas por medio de *sucos* pequeños, que se localizan justo por encima de la zona conocida como La Ñaldera que llega hasta Trespuesta en la parroquia de Viodo. Como nos cuentan los vecinos, antes fueron tierras sembradas dada la buena calidad del terreno, pero hoy están todas dedicadas a pasto.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) define *sementera* como “acción y efecto de sembrar”, “época cuando se siembra”, “simiente de un planta”, “conjunto de trabajos que se llevan a cabo para poder sembrar”, “tierra sembrada”. A la misma familia léxica pertenecen palabras como: *sementar* “poner simiente de una planta en la tierra para que se desarrolle”, “esparcir, desordenar, sembrar”. La *sema*, *semadera*, *semadura* es “la acción de sembrar”. El *semador*, *-a* es “la persona que siembra”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Sementada es el pueblo de Piloña en Cerecea, en las estribaciones del Suevo (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Voz latina SĒMENTIS “siembra, sementera, semillero”, más sufijo latino -ĀRIA > *-era*, con el valor, en este caso de “relativo a la siembra”, “lugar adecuado para sembrar”.

Fr. TRAPPE > **La Trapa**

- **EL PAISAJE.** Finca situada en las estribaciones de El Monte Areo, en la parroquia de El Valle. Como nos comentan los vecinos, este era un paso estratégico para los animales desde El Monte Areo hacia el valle.

- **LA PALABRA.** La palabra *trapa* tiene en asturiano las siguientes acepciones: “trampa en el suelo, en el piso de una habitación” (Cb., Cg., Ac., Ay., Lln., Ri., Tb., Sm.), paso al desván o bodega” (Os.), “puerta de subida de acceso al pajar” (Ay., Qu.), “puerta en el tillado del suelo para bajar a un sótano, para echar la *yerba* desde el pajar al comedero de los animales” (Pa., Tb.), “trampa, cepo” (Ay.). Concepción Suárez (2007) precisa que *trapa* parece tener el mismo origen que *trampa* (“ardid engañoso, cepo”). De modo que, a juzgar por esos lugares montañosos frecuentados antes por animales salvajes, ha de tratarse de zonas en las que se establecían pozos, *armadías* y otras artes para cazarlos. La misma voz *atrapar* “coger por sorpresa, cazar” es un derivado del francés *trappe* “trampa”, con esa pérdida de –m- que hace transparentes las dos palabras. Muchas formas de estas *trampas* se recuerdan en los pueblos de montaña de oriente a occidente: unas veces se utilizaban animales como cebo, otras, *cebatos* (“tejidos de varas”) disimulados con hojarasca, hasta maíz sembrado en *cortinos* (“cercado de piedra circular”), como golosina de los *xabalinos*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Lugar de la parroquia de Deva, barrio de La Olla, en el concejo de Gijón (Ramón D’Andrés, 2008). La Trapa es una zona sobre Tiós (Lena), en el camino a Brañavalera por Espinas, tradicional lugar estratégico de paso para animales del monte. La Trapa, caserías altas sobre Covadonga en el camino a Orandi a su paso por un hayedo. La Peña la Trapa, peña con paso estrecho de animales sobre Zardón en Cangues d’Onís. La Trapa, campera con cabañas sobre el Río Los Abiaos en Sobrescobiu. La Trapa, ladera pendiente con rellano superior en las estribaciones del Aramo por la vertiente riosana. Trapa, lugar bajo Berducedo, en Allande, con restos de corros para cazar animales (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para Corominas y Pascual (1980-1983) la forma *trapa* es afín a *trampa* y ambas forman parte de una familia de palabras de raíz TRAPP-TRAMP- que, con el sentido general de “pisar”, tienen un origen onomatopéyico, de la voz ¡TRAP! o ¡TRAMP! que imita el ruido de un cuerpo pesado en marcha. Para Concepción Suárez, (2007) sería palabra fránica, a partir de la raíz TRAPP-, TRAMP-, con el sentido primero de “pisar”, luego de “cepo” (alemán TREPPE,

“peldaño, escalera”). Por último no debería descartarse una referencia a la presencia de un recinto de monjes trapenses, ya que en las inmediaciones de este lugar hay topónimos que recuerdan la existencia de una explotación eclesiástica: Los Celleros, De Frades, Les Malates..., así como la existencia de un monasterio en la vecina parroquia de Logrezana, donde hoy se levanta la iglesia de Santa María.

Germ. *THRAÚHS > **Truébano**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Truébano se conocen unos terrenos situados en Recaxada, parroquia de San Martín de Podes. Los vecinos todavía recuerdan la presencia de *truébanos*, pues este era un lugar donde *les abeyes* construían sus enjambres.
- **LA PALABRA.** Los *truébanos*, *trobos* son “las colmenas” (DALLA, 2000). Como nos cuentan los vecinos, las hacían en los troncos huecos de castaño. La miel era un producto muy apreciado ya que no solo se utilizaba como alimento, sino que también tiene propiedades medicinales y se usaba para curar catarros e, incluso, como recuerdan algunos mayores, para las quemaduras aplicándola directamente sobre la zona afectada. En el concejo vecino de Candás se les conoce como *caxiellos*, de ahí el topónimo El Caxiillu (parroquia de El Valle).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Braña Trobaniel.lo es la zona de pastos altos sobre Ricabo, en el límite de Quirós con Teverga. Conserva una cabaña y media docena de *murias* (“paredes”) derribadas. Es un paraje muy codiciado por las abejas para la construcción de sus *truébanos* (Concepción Suárez, 2007). Arroyo Los Trobanones discurre por la parroquia casina de La Felguerina, en las proximidades de este pueblo (VVAA, 2002). La Fonte'l Truébano, situada cerca del lugar conocido como Villarmú (González, 1959).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) y Concepción Suárez (2007) señalan que podría tener su origen en el germánico *THRAÚHS “arca”, aplicada a los *truébanos* como “troncos huecos” para *ensamar* “enjambrear” las

abejas y, más tarde, a los propios lugares en los que se encontraban colmenas silvestres. A esta voz se le añadió el sufijo latino –ĀNU > -*anu*, con el significado de “cualidad”, “relativo a”: *rocea* –“miedo”- → *roceanu*; *urbe* → *urbanu* (GLIAs, 1998). Para evitar el hiato en **truéanu*, se añadió consonante –b- antihiática, dando lugar a la forma actual *truébanu*. Por su parte, García Arias (2004-2005) apunta hacia la forma latina TORU “tallo”, “baranda de tierra”, “protuberancia de un musculo para la piel”, que daría en asturiano la forma *tueru* “tronco, de árbol”, “tallo”.

Voz de origen incierto > **La Xatera**

- **EL PAISAJE.** La Xatera d’Arriba y d’Abaxo son dos fincas que se hallan en L’Alto Aboño, sobre la playa de Peña María, pertenecientes a la parroquia de Carrió.
- **LA PALABRA.** Los *xatos* son en asturiano los terneros, los *tarrales*, los más tiernos, las crías del ganado vacuno (Concepción Suárez, 2007). García Arias (2002-2004) recoge otras palabras de la misma familia léxica en asturiano: la *xatada*, *xatá* “es un tirón dado por el terreno” (Cl.), “impulso ilógico” (Llg.), “cambio repentino de ánimo” (Ri.), “arrebato, acción propia de un bruto” (Cv.); el *xateru* es “un corral pequeño” (Sb.), “tratante en ganado (vacuno)” (Cp., Ac., Llg., Sr., Sb., Ay., Tb., Sm., PSil., Cd., Oc.), “tratante en terneros” (Pa.), “persona tosca en el trato” (Ri.); *xatiar* “brincar el ternero” (Pa.), “revolver, brincar el ternero, forcejear, porfiar” (Sb.). Con el nombre de La Xatera se conocen lugares acotados mediante cierres de piedra, tanto en los pueblos como en las brañas, cerca de las casas o las cabañas o más lejos, en unos pastizales reservados a los terneros, que solo se juntaban con sus madres al atardecer. El objetivo era separar los *xatos* durante el día para que no mamaran y así el vaquero asegurarse una cantidad de leche para el uso familiar (Concepción Suárez, 2007).

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Xatera, paraje del Aramo, por la zona norte. Cabeza Xatera es el alto sobre Vegamaor, en el Macizo Occidental de Picos de Europa. La Xatera constituye una hondonada junto a las cabañas de Vegamaor, donde apartaban el ganado menor. La Xatera se encuentra sobre el Llagu Ercina, en el camino a Ariu, en el macizo Occidental de Picos de Europa. La Reguera Los Xatos es un arroyo que desciende de los altos de El Cumal por la Mortera, en La Felguera (Quirós), sobre Faedo. EL Pozu Los Xatos hace referencia a un pequeño lago en El Páramu, en Somiedo (Concepción Suárez, 2007).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Corominas y Pascual (1980-1983) sostienen que la forma asturiana *xatu* tiene un origen onomatopéyico, por imitación del ruido que hace el animal al chupar las ubres. Esta misma tesis sostiene Concepción Suárez (2007). Por su parte García Arias (2007) defiende, aunque con dudas, el latín CEUA más el sufijo latino -ATTA “tipo de vaca pequeña”, con un resultado [š] en posición inicial. Pero esta evolución no se justifica ya que en asturiano lo más habitual en posición inicial es [θ]: CENA > *cena*; CĪBARE > *cebar*; CAECU > *ciego*.

Lat. IŪGU > **La Yuguería Valles**

- **EL PAISAJE.** La Yuguería Valles abarca todos los terrenos que se extienden a lo largo de los lugares conocidos como Los Mazorra, Muniellos y L’Aguión. Estos terrenos, como señala Busto Gutiérrez (2004) pertenecían a la Catedral de Oviedo.
- **LA PALABRA.** La *yuguería* se define como la unidad básica de explotación, con el significado de “tierras que pertenecen a la iglesia y que arriendan a los vecinos de los alrededores”. Esta palabra empezó a sustituir en el siglo XIII a la de *villa* con el sentido de “unidad de explotación”. La *yuguería*, en su definición más simple, es “la tierra trabajada por una *yunta*”; en un sentido más amplio, es “la explotación unifamiliar agrícola y en cierto modo ganadera”, porque el elemento que le da más personalidad son las cabezas de ganado, la *yugada* de bueyes y vacas, que constituyen el medio de producción imprescindible como fuerza de tiro. La *yuguería*

medieval aparece como la explotación compuesta de “*solares, e con ortales, e con entradas e con exidos, montes, fontes, pascos, devisas, lantados, arrotas, molneras, controzios, techos, casas...*,” elementos que básicamente son los mismos que conforman la *casería* moderna, de la que la *yuguería* podría ser el embrión. Sin embargo hay dos diferencias importantes entre la *yuguería* y la *casería*: en primer lugar, las *yuguerías* tenían extensiones variables de acuerdo con los medios de las familias que las poblaban y trabajaban y, en cualquier caso, eran mucho mayores que las *caserías*. En segundo lugar, la *yuguería* puede estar dividida en varias partes, bien desglosando alguno de sus elementos para dedicarlo a un cultivo determinado o en bloques para la creación de nuevas unidades de explotación; mientras que la *casería* es considerada un bien indivisible, que podía ser enajenado únicamente en bloque y transmitido en herencia a uno de los hijos (Suárez Beltrán, 1986).

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** García Larragueta (1962) recoge el siguiente documento del año 921, perteneciente a la Catedral de Oviedo, donde se menciona este lugar: *Villam que dicitur Valles cum ecclesia Sancte Marine per suos términos.*
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** La Xuguería, conjunto de prados en el pueblo de El Cueto, en la parroquia de El Valle (Carreño), al lado de la vía del tren; son terrenos muy *güelguizos* –“húmedos”-, ya que junto a ellos pasa el río conocido como El Rollongo. Concepción Suárez (2007) cita lugares como La Xuguería y Los Xugueros, en Brañachamosa (Lena) y D’Andrés (2008) menciona La Xuvería, lugar de la parroquia urbana de Tremañes.
- **LA ETIMOLOGÍA.** De la voz latina IŪGU > *xugu*, -o, “yugo de las vacas o los bueyes” (Corominas y Pascual, 1980-1983), más el sufijo –eria con valor de “lugar donde se hace, se fabrica, se almacena o se vende algo”, formado a partir de la combinación de los sufijos latinos –ĀRIU e –IA: *barba* → *barbería*; *fierro* → *ferrería*; *zapatu* → *zapatería* (GLIAs, 1999) El significado primitivo de *yuguería*,

xubería debía hacer referencia a una medida agraria en relación a la superficie de tierra que podía labrar una yunta de bueyes al día (D'Andrés, 2008).

VÍAS DE COMUNICACIÓN

Lat. CALLE > La Cai

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de La Cai se conoce el camín de carros que atravesaba la Iría de Armayor y llegaba hasta el barrio de L'Otero (San Martín de Podes). Los vecinos acudían con sus carros a recoger el *estro* y los productos (*fabes*, maíz, *patates*) que habían sembrado en sus terrenos dentro de la Iría.
- **LA PALABRA.** El DALLA (2000b) señala que *la cai* es “una calle”. García Arias (2004-2005) recoge otras dos acepciones para este vocablo: “espacio entre dos filas de bolos” y “exterior de la mina”. Morala (1983) afirma que en León “los caminos que comunican las casas de un pueblo y, a veces, los que sirven de tránsito al ganado son calles”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Caicorrada, barrio de Albandi (concejo de Carreño) era el lugar de paso de los carros y las caballerías hacia Candás. Concepción Suárez (2007) cita lugares como: La Calle Corrida en Gijón o La Caizuela en Illas.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Proviene de la forma latina CALLE “sendero, especialmente el de ganado” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En esta voz se ha producido la reducción de la geminada y su posterior desaparición y finalmente el paso del hiato **cae* a diptongo en *cai*. Esta reducción consonántica quizás podría explicarse por el carácter átono del sustantivo *calle* cuando va ante el nombre propio que designa la misma.

Célt. *KAM- y lat. REGALE > **Camín Real**

- **EL PAISAJE.** El Camín Real, también conocido como *Camín de Santiago* de la costa, entra en el concejo de Carreño a través del Monte Areo, tras pasar los caseríos gijoneses de Poago y Pavierna. Antiguamente se adentraba en el concejo de Carreño por la localidad de Aboño y, posteriormente, ascendía al El Monte Areo y

continuaba por detrás de la ermita dedicada a San Pablo (hoy desaparecida), en la parroquia de Guimarán; una vez pasada la ermita descendía en dirección a El Valle para, finalmente seguir hacia Tamón, Tabaza y, a través de Trasona, llegar a Avilés. Existía otro ramal del camino por el concejo de Carreño que llevaba por Albandi y Perlora hasta Candás y llegaba a Luanco para continuar camino hacia Avilés. Además en El Monte Areo había otro ramal que descendía por Serín y se dirigía hacia Oviedo.

- **LA PALABRA.** Con el nombre de *camín real*, *camín vieyu*, *camín antiguu* se designa al *camín* más importante, de mayor entidad. En este caso se trata de una antigua vía romana que conducía desde Gijón a Avilés y contaba con otro ramal que desde Candás se cruzaba con la vía principal en El Monte Areo y llevaba hasta Oviedo. Este camino fue utilizado ya desde tiempos inmemoriales. Posiblemente ya los animales en su trashumancia fueron los primeros en trazarlo y utilizarlo, siendo más tarde aprovechado por los romanos. Posteriormente, los pastores de La Mesa se sirvieron de esta vía para llevar sus ganados desde Extremadura hasta la costa cantábrica, así como los arrieros que, desde los puertos de Candás, Entrellusa y Perán, llevaban el pescado hacia Oviedo y a tierras leonesas y, finalmente, las sardineras candasinas que llegaban hasta Oviedo, para vender pescado.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Camín Real Viiyu es el camino antiguo que recorre uniforme los altos del concejo de Lena entre Pendilla y Carabanzo. Camín Real de La Mesa, Calzada Romana en algunos textos, es la vía ancha y relativamente conservada entre Torrestío y Gray; supone una larga travesía entre los concejos de Teverga, Somiedo, Belmonte..., siempre tan sosegada como espectacular por aquellos altos al filo de los cordales divisorios (Concepción Suárez, 2007). Cabeza Quiles (2008) recoge el topónimo gallego Camiño Real, muchas veces repetido y siempre referido a un antiguo camino real.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de *camín* está en el latín vulgar *CAMMINU, que procede del celta *KAM- “paso”. Por su parte, el adjetivo *real* surge a partir del latín REGALE “real, perteneciente al rey” (Corominas y Pascual, 1980-1983).

- **EL PAISAJE.** El Camino de Santiago de la costa entra en el concejo de Carreño a través del Monte Areo, tras pasar los caseríos gijoneses de Poago y Pavierna. Ascendía por el El Monte Areo y descendía a través de la casería de San Pablo (parroquia de Guimarán), donde se localizaba la antigua ermita dedicada al apóstol San Pablo; continuaba por la de El Valle, pasando por lugares con claras reminiscencias eclesiásticas: la iglesia de Santolaya, La Maquila, La Fuente Los Malatos, De Frades... y de ahí tomaba dirección a Tamón y Tabaza, para continuar por Trasona hasta Avilés. Existía otro ramal del camino por el concejo de Carreño que llevaba por Albandi y Perlora hasta Candás y llegaba a Luanco para seguir camino hacia Avilés.
- **LA PALABRA.** El camino de Santiago por la costa entra en Asturias por el puente de Bustio (concejo de Ribadedeva), construido sobre el río Deva y recorre toda la costa asturiana hasta llegar a Santiago d'Abres (concejo de Vegadeo) y, desde ahí, se adentra en tierras gallegas en dirección a Santiago de Compostela. El peregrino tenía la oportunidad, una vez en Villaviciosa, de continuar camino de Gijón o dirigirse hacia Oviedo, para visitar San Salvador y, posteriormente, tomar el camino interior o *camín francés*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Como ya se ha dicho, El Camino de la Costa recorría toda la costa asturiana de oriente a occidente, atravesando los concejos de: Ribadedeva, Llanes, Ribadesella, Caravia, Colunga, Villaviciosa, Gijón, Carreño, Avilés, Castrillón, Soto del Barco, Muros del Nalón, Cudillero, Valdés, Navia, Coaña, El Franco, Castropol y Vegadeo. Hoy los vecinos todavía se acuerdan de los lugares por los que pasaban los peregrinos en su camino hacia Santiago de Compostela.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Para la forma *camín*, tenemos el latín vulgar *CAMMINU, que viene a su vez del celta *KAM- “paso” (Corominas y Pascual, 1980-1983). En cuanto a Santiago, su origen está en el antropónimo latino de origen hebreo

IACOBUS > IACUS > IAGUS, que en latín medieval dio lugar al nombre del santo SANCTU IAGUS > Santiago, uno de los doce apóstoles de Jesús y hermano de San Juan Evangelista, que fue martirizado hacia el año 72 y cuya fiesta se celebra el 25 de Julio. Según la tradición fue el primer evangelizador de la Península y sus supuestas reliquias, descubiertas en el siglo IX, descansan en la catedral de Santiago de Compostela, que se convirtió en la Edad Media en uno de los tres centros principales de peregrinación para la cristiandad, junto con Roma y Jerusalén (Faurer, 2002). Por último, destacaremos que este camino atraviesa terrenos que pertenecieron y fueron explotados por la iglesia, como deja claro la toponimia de este lugar: Les Malates, De Frades, La Fuente de los Cuatro Cures, La Xuguería, La Fuente'l Malatu...

ANTROTOPÓNIMOS

Árab. AL- ANDALUS > L'Andaluz

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca que se halla en la zona acantilada de Nieva, conocida como El Costado de Velorio. Es una zona con muchas puestas muy frecuentadas por los pescadores de tierra, las más cercanas a esta son Llombu Burra o El Raposu.
- **LA PALABRA.** Como señala EL DRAE (2001), *andaluz* significa “natural de Andalucía”.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Desconocemos otros topónimos que tengan el mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Estudiosos como Nieto Ballester (1997), Faure (2004) y García Sánchez (2007) están de acuerdo en que el nombre de Andalucía tiene por origen el árabe AL-ANDALUS, con el que se designaban las tierras de la Península en posesión árabe, aunque esta palabra no es árabe, pues se ha señalado una relación etimológica con el nombre de los vándalos. No obstante hay varios argumentos que contradicen esta tesis: en primer lugar, desde un punto de vista fonético, no resulta fácil la pérdida de la (V)ANDALUS, lo más normal hubiese sido la adaptación como /b/ tal como ocurre con los topónimos Bandalíes (Huesca) y Bandalisque (Asturias), que sí parecen referirse a este pueblo; en segundo lugar, históricamente, sorprende que un pueblo que tuvo una presencia efímera y escasa en la Península haya dado nombre a una región tan extensa; por lo tanto el origen del nombre de Andalucía sigue abierto a debate. En nuestro caso, el nombre se debe a que en esta puesta de pesca, hace ya más de 100 años, encontró la muerte un hombre natural de esta comunidad autónoma.

Gri. Ἀνδρέας > Peña Tío Andrés

- **EL PAISAJE.** Se trata de una peña utilizada como puesta de pesca situada en medio de un pedrero, justo antes de llegar a la entrada a la playa de Xagón (parroquia de San Martín de Podes, en el concejo de Gozón).
- **LA PALABRA.** El nombre *Andrés* ya era usual en la época imperial romana y fue reafirmado como nombre de bautismo cristiano en el Medievo europeo, debido al culto a San *Andrés*, apóstol de Jesucristo y hermano de San Pedro, que en el siglo I fue crucificado en una cruz en forma de aspa, la que hoy se conoce como “cruz de de San *Andrés*” (su fiesta es el 30 de noviembre). En España siempre ha sido un nombre muy popular y ya en el siglo IX se registran con cierta recurrencia en la documentación hispánica las variantes *Andreas, Andreo, Andreus, Andrias, Andro*, etc. (Faure, 2002). Por lo que se refiere a Asturias, la forma *Andrés* /-a es la más habitual tanto en el habla como en los textos escritos y en la zona central se recoge la forma *Andresu* / -a; también es propio de nuestra región el diminutivo *Andrisín* (Viejo, 1992). Durante la Edad Media asturiana aparecen en la documentación variantes como *Andras, Andreas, Andreo*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Teberga se localiza el lugar conocido como Lus Andresis. Además en numerosos concejos asturianos (Gijón, Lena, Mieres, Noreña, Parres, Villaviciosa, etc.), se citan lugares conocidos como San Andrés (Viejo, 1992). Sacau Rodríguez (1998) menciona en Galicia la Enseada do Tío Andrés, en la costa de Baredo, en la provincia de Pontevedra.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Tiene su origen en el nombre de persona griego Ἀνδρέας, latinizado en ANDREAS, derivado de ἀνδρειος “viril, varonil, masculino”, derivado a su vez de ἀνὴρ, ἄνδρoς “varón, hombre”; también puede considerarse forma hipocorística de alguno de los numerosos nombres griegos cuyo primer elemento es Andro- como Androclo, Andrónico, etc. (Faure, 2002). Por otro lado, la denominación de *tío*, nada tiene que ver con referencia familiar, sino que se trata de una costumbre asturiana de aplicar este término a las personas mayores. Por lo tanto,

la frecuencia con la que este señor acudía a esta puesta de pesca propició que la peña se conociese por su nombre. Lo mismo sucede con la Enseada do Tío Andrés en Galicia, dedicada, a la memoria de un viejo marinero respetado por todos (Sacau Rodríguez, 1998).

Lat. FĪRMUS > **La Riba Firme**

- **EL PAISAJE.** La Riba Firme son unos terrenos junto al acantilado que se encuentra entre la zona de Orcielles y La Puesta'l Vendoval en la parroquia de San Martín de Podes.
- **LA PALABRA.** El antropónimo *Firmo*, *-e*, *-a* fue muy utilizado entre los primeros cristianos, probablemente por su sentido simbólico de “firme en la fe de Cristo”, “firme en las adversidades”, y fueron varios los santos mártires así llamados en los primeros siglos, entre los cuales San Firmo, martirizado en Cartago junto a San Rústico en el siglo IV, cuyas reliquias se conservan en Verona (Faure, 2002). En Asturias, Viejo (1992) recoge las siguientes variantes *Firmo*, *Firmu*, *Fermo*, *Fermu*, así como *Firmino* con su hipocorístico *Mino*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No hemos encontrado otros lugares que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El nombre Firme tiene su origen en el antropónimo latino FIRMUS, -A, que proviene, a su vez, del adjetivo latino FĪRMUS “firme, sólido, estable, resistente”. En este caso, como nos cuentan los propios vecinos de San Martín de Podes, Firme era un señor de Bañugues que segaba toda la *riba* para alimentar su ganado, de ahí que su nombre se haya extendido a este topónimo

- **EL PAISAJE.** El concejo de Gozón está situado en la parte más septentrional de Asturias. Limita al norte con el mar Cantábrico y al este, sur y oeste con los concejos de Carreño, Corvera y Avilés, respectivamente. Su configuración se asemeja a un rombo, cuya mitad superior se adentra en el mar, siendo el Cabo Peñas su punto más representativo. Tiene una extensión de 81,7 km², repartidos en trece parroquias: Santiago de Ambiedes, San Nicolás de Bañugues, San Martín de Bocines, San Martín de Cardo, San Jorge de Heres, Santa Leocadia de Laviana, Santa María de Luanco, San Jorge de Manzaneda, Santa Eulalia de Nembro, San Martín de Podes, San Cristóbal de Verdicio, San Bartolomé de Viodo y San Esteban de Vioño.
- **LA PALABRA.** El rey Alfonso III para asegurar el control sobre sus territorios impulsó la construcción de numerosas fortificaciones. Así, sobre los cimientos de un antiguo castro en el Peñón de Raíces, se levantará una potente fortaleza que se acabará convirtiendo en el castillo más famoso de entre los patrocinados por el monarca asturiano: El castillo de Gauzón, cuya función principal era proteger la bocana de la ría de Avilés de los ataques marítimos de vikingos y musulmanes. En la época altomedieval (siglos X, XI, XII) este castillo administraba una extensa comarca, llamada territorio o alfoz de Gauzón. Este territorio estaba formado por los actuales concejos de Gozón, Carreño, Avilés, Covera, Illas y Castrillón. En el siglo XIII, los castillos entran en decadencia y los pequeños distritos internos –Gozón, Carreño, Castrillón...- que configuraban el gran alfoz aprovechan para empezar a funcionar con cierta autonomía. Será en esta época cuando el antiguo territorio de Gauzón se desintegre en los seis distritos anteriores, uno de los cuales –Gozón- heredará el nombre que antiguamente denominaba a todo el alfoz (Díaz et ali, 2006).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Francia, Dauzat et Rostaing (1984) mencionan Gouzents (en el departamento de la Haute Garonne), Gouzon, y Gouzougnat. En Portugal, en Viana, se hallan Gosende y Gozende (Cabeza Quiles, 2008).

- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** Un documento notarial de 1155 cita el lugar de Gozón: *hereditate mea propia qua abeo in territorio asturiense iusta flumen Neua et castro Gauzon, in valle que vocitant Laviana* (Floriano Llorente, 1968).
- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen de Gozón está en el antropónimo germánico GAUD- o GOD- “rico, poderoso” o WOLD “bosque”. Autores como Dauzat y Rostaing (1984), García Arias (2004-2005) y Concepción Suárez (2007) defienden esta tesis, que según nuestra opinión parece confirmarse gracias a otros topónimos que aluden a la abundancia de arbolado en este lugar: Nembro, una de las parroquias de Gozón, El Boscón, en San Martín de Podes, El Boscón y el Bosque, en Llaviana, etc. Mientras que Piel y Kremer (1976) se inclinan por el latín GAUDIUM “gozo, contento, alegría”.

Lat. MARIA > **Peña María**

- **EL PAISAJE.** La playa de Peña María se encuentra a continuación de la de Xivares, en la parroquia de Carrió. Destaca por la presencia de una peña junto a la que se construyó una fuente y lavadero. A este lugar acudía con frecuencia una mujer que vivía en El Alto de Aboño, de ahí el nombre del topónimo, tal como nos cuentan los vecinos.
- **LA PALABRA.** El nombre de *María* solo empieza a utilizarse en Europa a partir de los siglos IX y X, pues anteriormente se consideraba irreverente usar el nombre de la madre de Cristo, al igual que el de Jesús; pero ya en documentos hispánicos de estas fechas se registra con cierta frecuencia como nombre de mujer en las variantes *Maria* y *Mariam* y en los siglos XI y XII estaba ya extendido por toda Europa como bien atestiguan los documentos de ese periodo. La gran devoción que la Virgen *María* ha conocido y conoce en España ha hecho que su nombre sea, desde la baja Edad Media hasta nuestros días, el más frecuente entre las mujeres, no tanto en su forma simple: *María*, sino sobre todo en sus numerosísimas formas compuestas e

innumerables advocaciones que tiene la Virgen en nuestro país (Faure, 2002). En Asturias, tal como señala Viejo (1992), se dan las siguientes formas familiares: *Mariya, Maruyina, Marica, Mariquina, Maruxa, Maruxina y Maruxona*. Estas variantes aparecen frecuentemente en asturiano con un valor apelativo: así *María García* es el nombre que se le da a un determinado pájaro; *Mariquita* es el nombre de la pega en Candamo; *maruxa,-ina* designa a una mujer desaseada y vaga; *maruxón* o *maruxu* se usa en el habla popular para designar al homosexual; la variante *Marica* (junto a la masculina Xuan) es el nombre femenino empleado en los cuentos tradicionales asturianos y se aplica tanto a mujeres como a hembras de otras especies (zorra, etc). En Galicia, Cabeza Quiles (2008) considera que las connotaciones negativas de este nombre se debe a la misoginia medieval, que había nacido ya en época clásica con la figura mitológica de Pandora que, al igual que Eva en la obra bíblica, fueron consideradas por sus incitaciones las culpables de la expulsión del hombre del Paraíso

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Concepción Suárez (2007) señala algunos topónimos: Maribastián, en la braña del Vierru, sobre Tielves (Cabrales). Mariadelgado se halla en Tuíza (Lena). Y otros lugares como Mariadelgado, Maricasina, Mariaparana, Marina senche de otros parajes asturianos. Todos ellos nombres que manifiestan la costumbre asturiana de determinar el nombre de la mujer con el del marido –y viceversa-; así tendríamos María la de Sebastián, Maria la de Pelayo, etc. Viejo (1992) señala lugares como: El güertu Mariyina, en Ribadesella; Val de María, en Villaviciosa; La María, en Teverga... En Galicia, Cabeza Quiles (2008) recoge: Mariarteira, lugar de la parroquia de Frexulfe (Lugo); Maria de Amido, nombre de una aldea de la parroquia de Seixas, en Lugo.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Como señala Faure (2002), el nombre de María procede del latín MARIA < griego Μαριάμ o Μαριά, adaptación, a su vez, del nombre propio bíblico MIRYAM. Su etimología resulta incierta y muy discutida. La mayor parte de los autores modernos se inclinan por considerar que debe de tratarse más bien de un nombre de origen egipcio, seguramente derivado de la raíz egipcia MRY “amar”, en el sentido de “amada”, tal vez con el sufijo diminutivo hebreo –AM.

Germ. *MEHTHILD O *MAHTHILD > **La Matilde**

- **EL PAISAJE.** La Matilde es el nombre con el que se conoce una peña que se halla en la ría de Avilés, justo enfrente de las casas de San Juan de Nieva (Gozón).
- **LA PALABRA.** El nombre *Matilde* tiene su origen en el antropónimo germánico *MEHTHILD O *MAHTHILD registrado en la documentación altomedieval en las variantes latinizadas MATHILDA, MATHILDIS, MATHILDES, MATHILDE, etc. Debe su difusión como nombre de bautismo a varias santas: Santa *Matilde*, reina germánica (968), cuya fiesta se celebra el 14 de marzo; Santa *Matilde* de Hackeborn, abadesa y mística cisterciense del siglo XIII, cuya fiesta es el 6 de Julio; y a damas reales medievales como *Matilde* de Toscana, soberana de Toscana y Lombardía, y la emperatriz *Matilde*, soberana de Alemania e Inglaterra (Faure, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No disponemos de información sobre otros topónimos que respondan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El origen del nombre de persona Matilde está en el germánico *MEHTHILD O *MAHTHILD, compuesto de *METH- o *MATH- “fuerza o poder” e –HILD “combate”. Nombre posteriormente latinizado en formas como MATHILDA, MATHILDE, etc. Tampoco sabemos por qué razón una mujer bautizada con este nombre dejó su recuerdo para la posteridad al dar nombre a esta peña, a la que acuden los pescadores de tierra.

Lat. HERMENEGILDUS y Lat. ALVARUS > **Los Menéndez Álvarez**

- **EL PAISAJE.** Los Menéndez Álvarez forman una serie de bajos situados al este de Las Gavieras en el Cabo Peñas (parroquia de Viedo). Se trata de una zona muy peligrosa por la cantidad de bajos que hay, pero a la vez es muy atractiva para los pescadores por la variedad de capturas que se obtienen. Algunos marineros designan a estos bajos con el nombre de Los Merendables o los Merendálvarez. Pero la

opinión general de los marineros de los pueblos de Viodo y El Ferrero es que el nombre verdadero es Los Menéndez Álvarez.

- **LA PALABRA.** El patronímico Menéndez procede del nombre propio Menendo, antiguo nombre castellano, hoy desusado, pero que tuvo mucha difusión en la Edad Media y que hoy se conserva como apellido. Además de la forma Menendo, existe en la Península Ibérica las variantes Melendo (con disimilación $n > l$) y Mendo (contracción de Menendo en la zona gallego-portuguesa) que dieron lugar a los patronímicos Meléndez y Méndez, respectivamente. Por su parte, el patronímico Álvarez procede del nombre propio Álvaro, que goza de gran difusión en España durante la época altomedieval. Parece que el nombre de Álvaro alcanzó de nuevo una gran difusión a mediados del siglo XIX gracias al éxito del drama del duque de Rivas, *Don Álvaro o la fuerza del sino* (Faure, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005) señala lugares como Alvaré, en Castrilón, Gozón y Grao y Mendiellu, en Cangas del Narcea. Viejo (1992) cita *ca* (casa) Menende, y La Llosa Menende sin añadir el lugar donde se encuentran y El Mingüélvare - Mingüélvaru en el concejo de Carreño que considera un antropónimo compuesto de Mingo y Álvaro. En Vigo se encuentra A Praia do Mendo. En Portugal, en la feligresía norteña de Ganfei, perteneciente a Valença do Minho, se localiza Mendo (Sacau Rodríguez, 1996).
- **LA ETIMOLOGÍA.** No está muy clara la etimología del nombre propio Menendo, pero la interpretación tradicional lo hace derivar del nombre de persona visigodo HERMENEGILDUS, adaptación de un nombre germánico probablemente compuesto de ERMEN-, variante del antiguo alto alemán ERMAN- “grande, inmenso” (de donde Ermin, divinidad germana), y de -GILD “valor, coraje”. A esta forma Menendo se le añade el sufijo -ez, de origen prerromano, posiblemente préstamo del vascuence, utilizado para la formación de patronímicos con el significado de “hijo de”. En cuanto a Álvaro, también se discute su etimología, pero según la hipótesis más aceptada, deriva de un nombre propio germánico compuesto de los radicales ALL- “todo” o ADAL- “noble” y -WARS “prevenido, prudente,

protegido”. A partir del nombre propio Álvaro se forma el patronímico Álvarez, mediante el sufijo patronímico *-ez* “hijo de” (Faure, 2002).

Lat. DŌMĪNĪCUS, -A > **La Mingona**

- **EL PAISAJE.** En torno a La Erbosa se hallan un gran número de *baxos*, peñas y piedras que destacan por la gran cantidad de capturas que ofrecen a los marineros y también porque constituyen un gran peligro para la navegación, ya que cualquier toque con uno de estos obstáculos puede llevar a pique a la embarcación. Una de estas piedras recibe el nombre de La Mingona.
- **LA PALABRA.** En Asturias, según señala Viejo (1992) existe el antroponímico *Domingo, -a*, aunque la forma más habitual es con aféresis: *Mingo, -u, -a*. En toda Asturias está muy generalizada la expresión *Tar como Mingo y Taresa*, así como su uso despectivo como apelativo con el sentido de “hombre que se deja dominar por su mujer”. Con el mismo sentido burlesco existen los apelativos *mingu* “pene, falo”, “trozo muy pequeño de algo”, “persona enclenque”, “persona pusilánime”; *minga*, también con el significado de “miembro viril”, en relación semántica con las dos acepciones anteriores.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** El Cuetu las Mingas (La Minga para otros) es un pequeño altozano sobre el L.lao del Valle (Somiedo), en las pendientes que culminan en L’Albo occidental (Concepción Suárez, 2007). Por su parte Viejo (1992) cita La Casa Minguxu, en Serrapio, Ayer y El L.lanu Mingu Bárzana, en Teverga.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El antropónimo Domingo, -a proviene del nombre personal latino DOMINICUS, -A, a su vez del latín DŌMĪNĪCU “del Señor”, derivado de DOMINUS “señor”, nombre que para los primeros cristianos aludía al Señor Dios y también al (dies) DOMINICUS, “el día del Señor, el domingo”. Ya en documentos hispánicos del siglo VIII se documenta con gran frecuencia el nombre en las formas

latinizadas DOMINICUS, DOMENICUS, DOMINICO, pero la gran popularidad de que ha gozado en España se debe al culto y prestigio de varios santos españoles así llamados: Santo Domingo de Silos, Santo Domingo de la Calzada, Domingo de Guzmán (Faure, 2002). A esta forma se le añade el sufijo aumentativo, con un matiz despectivo *-ona* < latín *-Ō*, *-ŌNIS*. En cuanto a nuestro topónimo, tenemos dudas sobre su motivación última: podría tener su origen en el nombre Mingo, ya que en El Ferrero existe Casa Mingo, por lo que el nombre podría venir de este antropónimo, ya que sería un lugar muy frecuentado por pescadores de esta familia. Pero también podría deberse dicho topónimo a la forma alargada de este bajo que recordaría a la del miembro viril. En cualquier caso, el origen etimológico de las dos sería el mismo: el antropónimo DOMINICU, -A.

Lat. MAURICIUS > **Monte Morís**

- **EL PAISAJE.** Se trata de la zona más elevada de la parroquia de Albandi, formada por el terreno que se sitúa junto al acantilado, sobre El Tranqueru. En este monte había una torre defensiva para controlar las razias de los piratas, conocida como La Fortaleza.
- **LA PALABRA.** El nombre de Moris proviene del término latino MAURICIUS. Debe su difusión como nombre de bautismo cristiano a varios santos y, principalmente, a San Mauricio, oficial de la legión tebana de probable origen africano, que durante la persecución de Maximiano en el siglo III sufrió martirio en Agaunum, hoy Saint Moritz (Suiza), junto con otros oficiales cristianos por negarse a participar en ritos paganos (Faure, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Arenal de Morís, extensa playa de unos 800 metros de longitud, de arena tostada y orlada de gruesos cantos, que se abre al oriente de la punta del Escalar y que delimita por el este con el litoral de Caravia, límite de este concejo con el de Ribadesella. Está próxima al lugar nombrado de Morís (VVAA,

2002). En Galicia se localizan Esmoris en Ordes, A Coruña y Esmoriz en Arbo, Pontevedra y Vigo (Sacau Rodríguez, 1996).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Del nombre propio latino MAURICIUS, atestiguado ya en época imperial romana junto a las variantes gráficas MAURITIUS o MAURISIUS, derivado de MAURUS “mauro, moro”, “natural de Mauritania”, más el sufijo – ICIUS. Por lo tanto, se bautizaría este lugar con el nombre del poseedor del terreno en genitivo, más el tipo de terreno poseído.

Lat. *NAEVIUS > **Nieva**

- **EL PAISAJE.** Nieva es el pueblo situado en la península de San Juan de Nieva, que abarca los acantilados que se extiende desde Llodero hasta Nieva, en la margen derecha de la ría d’Avilés, cerca de su desembocadura, a una altitud de unos 10 metros. Las casas que están más cerca del agua pertenecen al concejo vecino de Avilés, mientras que las que se ubican al lado de la carretera pertenecen al concejo de Gozón, en la parroquia de Llaviana.
- **LA PALABRA.** Esta voz refiere el nombre de persona latino NAEVIUS, que hace referencia al fundador o poseedor de estas tierras.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Lugar segoviano en el partido judicial de Santa María de Nieva, en terreno llano cerca de Ortigosa (Celdrán, 2002). Nieves, en Casu y, tal vez, Anieves, pueblo ovetense de Agüeria (Concepción Suárez, 2007). En Francia, Dauzat y Rostaing (1984) mencionan el topónimo Névian.
- **DOCUMENTACIÓN HISTÓRICA DEL TOPÓNIMO.** El obispo de Oviedo Addaulfo (812-826) mandó construir una iglesia dedicada a San Juan Bautista y Santa Columba en el lugar de NEVA, a orillas del mar. Más de un siglo después, en el año 948 Vimara, obispo de Tuy entre 926 y 941, declaraba que había recibido por herencia la iglesia construida por su antepasado Addaulfo, donde reposaban sus

restos: “ubi corpus de ipso nostro antecessore tumulatum est” (Díaz López et al., 2007).

- **LA ETIMOLOGÍA.** Nombre propio latino NAEVIUS que alude al poseedor o al fundador de una VILLA o FUNDUS, en la margen derecha de la Ría d’Avilés. Es posible que en San Juan de Nieva se ubicara, en tiempos medievales, la iglesia de San Juan Bautista de Nieva que aparece mencionada en algunos documentos y en la que supuestamente fue enterrado el obispo ovetense Addaulfo. Según nos cuentan los habitantes del pueblo una gran marea o quizás un derrumbe del Monte Nieva destruyó el asentamiento y obligó a sus moradores a establecerse en el actual lugar, más alto y seguro, donde curiosamente hoy se conserva una capilla dedicada a San Juan.

Lat. OLIVA > **La Oliva**

- **EL PAISAJE.** La Oliva es una peña que se encuentra a la entrada de La Ría d’Avilés, en las inmediaciones de la llamada caseta de los naufragos (parroquia de Llaviana, concejo de Gozón). Esta peña cuenta con varias puestas de pesca a la que acuden asiduamente los pescadores de caña de la zona.
- **LA PALABRA.** El nombre propio OLIVA, según Faure (2002) aparece ya atestiguado como nombre femenino en época imperial romana. Tiene su origen en el sustantivo OLIVA “olivo” y también “fruto del olivo”, árbol de gran importancia en la economía del mundo antiguo, símbolo de la paz en la Biblia y de sabiduría en Grecia y Roma. Debe su difusión como nombre de bautismo a algunas santas, entre las cuales Santa Oliva, virgen y mártir en Palermo en el siglo IV, también conocida como Santa Olivia (fiesta el 3 de febrero) y Santa Oliva, virgen italiana del siglo VII (fiesta el 3 de Junio). En Asturias, Viejo (1992) recoge el nombre Oliva como variante del castellano Olivia. Existen variantes de este nombre, sobre todo en la zona occidental, debidas a la vacilación en el vocalismo átono inicial, así tenemos

formas como Uliva, en Pravia y Ouliva (Santana, Pravia), con diptongo decreciente analógico y no etimológico.

- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** En Asturias se hallan topónimos como Olivar en Villaviciosa y Olivares en Gozón y Oviedo, pero en estos casos se refieren a las plantaciones de olivos.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Procede del nombre propio latino OLIVA creado a partir del sustantivo “oliva”, “olivo” y también “fruto del árbol”. Desconocemos por qué el nombre de una mujer quedó en el recuerdo colectivo a través de esta peña. Resulta muy frecuente que se dé el nombre de mujeres a algunas peñas que se encuentran junto a los acantilados o cantiles; así, en la misma Ría d’Avilés tenemos La Matilde.

It. FRANCISCUS > **La Riba Pachón**

- **EL PAISAJE.** Tramo de acantilado que se encuentra en la parroquia de San Martín de Podes. Se sitúa entre otras dos zonas conocidas como Punta’l Infierno y Los Carneros.
- **LA PALABRA.** Por un lado una *riba* es “la costa cortada verticalmente o con rápida inclinación, de constitución rocosa”, (Barriuso, 2002). Por otro, *Pachón* es el hipocorístico del nombre propio Francisco. De hecho, en Asturias las formas familiares más utilizadas son *Pachu*, *Quico* y sus respectivos aumentativos y diminitivos (Viejo, 1992).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Se desconocen otros topónimos que pertenezcan al mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El hipocorístico Pachón proviene del nombre propio italiano medieval FRANCESCO, del antiguo adjetivo italiano FRANCESCO “francés”, “del país de los francos”, FRANCISCUS, “francés” (Viejo, 1992). El hipocorístico Paco

resulta de la contracción PHACUS, a su vez contracción del nombre latino PHRANCISCUS (Albaigès, 2001). De nuevo estamos ante un habitante de la zona que dejó inmortalizado su nombre en este topónimo.

Lat. PĂTRĪCĪA > **La Patricia**

- **EL PAISAJE.** La Patricia es una peña que se localiza en las inmediaciones del cantil, justo detrás de Casa Maravilla en El Ferrero, parroquia de Viodo.
- **LA PALABRA.** El nombre propio Patricio / -a, debe su difusión como nombre de bautismo cristiano a varios santos y santas, entre los cuales el más famoso es el británico San Patricio, apóstol y patrón de Irlanda en el siglo V. Este santo también ha sido venerado en Francia, España, Italia y otros países desde antiguo. En la documentación hispánica del siglo X se recoge con recurrencia el nombre en las formas *Patricius* y *Petricius*, aunque en épocas modernas no es muy frecuente en España. Durante los años 70, no obstante, la forma femenina *Patricia* experimentó una gran difusión, y en buena parte por influencia extranjera, dado que Patricia era frecuente en el mundo angloparlante desde fecha muy anterior (Faure, 2002).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** García Arias (2004-2005) apunta los lugares de Villarpadriz en Tineo, compuesto formado por Villarem “dependencias de la villa” más el nombre Patricio, Padriz en Taramundi.
- **LA ETIMOLOGÍA.** El nombre propio latino PĂTRĪCĪUS / PĂTRĪCĪA está sobradamente documentado como *cognomen* en época romana, ya que con PATRICIUS “patricio” se designaba en Roma a los miembros de la clase senatorial o noble, descendientes, según la tradición histórica romana, de los primeros senadores establecidos por Rómulo (Faure, 2002). En Asturias se documenta este nombre desde el siglo IX y se hace más frecuente en los siglos XI y XIII (Viejo, 1992). Todavía hoy los mayores del pueblo de El Ferrero /-u recuerdan la historia de este topónimo: en la actual casa Maravilla, antiguamente conocida como casa

Manín, vivía una mujer llamada Patricia que destacaba por su hermosura y que dio su nombre a la peña.

Lat. PETRONIUS > **Peroño**

- **EL PAISAJE.** Se trata de un barrio de Luanco que se extiende por detrás del muelle del Gayo y llega hasta la Vaca. En estos terrenos, con la expansión de la villa luanquina, se han ido construyendo un gran número de edificios y chalets.
- **LA PALABRA.** Los romanos eran amantes de los productos del mar y por ello establecieron una serie de *villae a mare*, con el objetivo de aprovechar los recursos marítimos. Estas *villae a mare* podrían tener viveros, salinas, flota pesquera y fábricas de salazones. Peroño respondería a una de estas *villae a mare* que recibe el nombre de su fundador Petronius. Su situación es bastante estratégica, ya que está situada en el límite de la mar para así dar salida y entrada a los diferentes productos, a través de un comercio de cabotaje (Frade y Figaredo, 2002). Esto concuerda con el hecho de que la ensenada de Luanco parece haber sido un lugar de asentamiento ya desde la prehistoria, gracias a que ofrecía unas condiciones idóneas para refugiarse en caso de vientos adversos a la hora de doblar el Cabo Peñes.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No se han encontrado otros lugares que respondan al mismo nombre.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Antropónimo originado en la voz latina PETRONIUS “como la piedra, duro” (Viejo, 1992 y García Arias, 2004-2005). Desde el punto de vista fonético destaca la sonorización de la *t > d*, ya que los grupos latinos PR, TR, KR, en posición débil se comportan de modo similar a como lo haría en posición intervocálica, es decir, se sonorizan: capram > *cabra*, PETRAN > *piedra*, LATRONEM > *lladrón*, etc. Así tendríamos la forma *Pedroño, y finalmente se produciría la pérdida de la -d-, fenómeno muy frecuente en el asturiano donde los grupos -br-, -dr-, -gr- presentan un comportamiento similar al que se observa con –

b-, -d-, -g- ya que el carácter líquido de la r así lo aconseja. Encontramos ejemplos que avalan esta propuesta: INTEGRUM > *enteru*, CATHEDRAM > *cadera*, etc.

Germ. *RAGINMUND > **La Puesta de Ramón de Liandro**

- **EL PAISAJE.** Puesta de pesca situada en las inmediaciones de La Punta Forcada, próxima a la playa de L´Aguilera (parroquia de San Martín de Podes).
- **LA PALABRA.** El nombre *Ramón* es de tradición franca y se documenta recurrentemente en Francia, Italia y Cataluña en época altomedieval; de hecho, en la documentación catalana de los siglos IX y X, aparecen con frecuencia las variantes RAIMUNDUS, RAGIMUNDUS, RAMÓN, REMÓN, REMUNDUS, etc. En Cataluña alcanzó gran difusión gracias a que fue nombre tradicional en la casa condal de Barcelona a partir de *Ramón* de Borrell (972-1017). La existencia de varios santos hispánicos así llamados favoreció su difusión y consolidación por toda la Península desde época bajomedieval hasta nuestros días: San *Ramón* o San *Raimundo* de Fitero, religioso cisterciense español, fundador de la orden de Calatrava; San *Ramón* Nonato, religioso mercedario catalán, llamado Nonato por haber sido extraído vivo del seno de su madre muerta, protector de las parturientas, de las comadronas y de los recién nacidos; *Ramón* Llull, famoso escritor y teólogo, misionero franciscano en Asia y África donde murió martirizado (Faure, 2002). En asturiano se utilizan los siguientes hipocorísticos: *Mon,-a*, *Monín*, *Manín*, *Monxo* y, sobre todo, *Monchu* (Viejo, 1992).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Muchos son los caseríos en los concejos de Carreño y Gozón, que se identifican con este antropónimo: Casa Ramón, vivienda en el barrio llamado L´Alto la Iglesia, parroquia de Piedeloro. Ca Ramón de Bárbora, en El Mónico, parroquia d´Ambás. Ca Ramonón, casa ya desaparecida en La Vega, junto a La Ñora, parroquia de El Valle. Casa Ramón el Capitán, casa con corredor junto a La Torre´l Reló, parroquia de Luanco.

- **LA ETIMOLOGÍA.** Nombre propio germánico *RAGINMUND, latinizado en RAGIMUNDUS o RAIMUNDUS, compuesto de RAGIN- “consejo”, y –MUND, “protección” (Faure, 2002). Ramón de Liandro era vecino de San Martín de Podes, concretamente del barrio de La Granda y dejó su nombre en esta puesta que tanto le gustaba frecuentar.

It. ROSALÍA > Les Piedres de Rosalía

- **EL PAISAJE.** Conjunto de *peñes* que se hallan cerca de El Picón en El Ferrero, parroquia de Viodo. Se trata de una zona muy frecuentada por los pescadores por la gran cantidad de capturas que se obtienen.
- **LA PALABRA.** El nombre propio *Rosalía* debe su difusión a Santa *Rosalía*, patrona de Palermo, anacoreta siciliana del siglo XII que gozó de gran veneración en la Italia meridional y cuyo culto penetró en la Península Ibérica ya en época bajomedieval. En España, y sobre todo Galicia, este nombre ha tenido difusión por la poetisa gallega Rosalía de Castro (Faure, 2002). Por su parte Viejo (1992) recoge en Asturias la variante hipocorística *Lía*.
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** No conocemos otros topónimos que tengan el mismo origen etimológico.
- **LA ETIMOLOGÍA.** Nombre propio que se considera un derivado del latín ROSALIS “de las rosas” o bien una alusión a la antigua fiesta romana de la ROSALIA, celebración anual en que se colgaban guirnaldas de rosas en las tumbas (Viejo, 1992). Por su parte, Faure (2002) plantea la posibilidad de que este nombre sea de origen germánico ya que, según la tradición, esta santa pertenecía a una familia noble de estirpe normanda. En este último caso, estaría formado por HROS- “caballo” o por HROD- “gloria, fama” y –LIND “escudo”.

Lat. IACOBUS > **Xagón, Xagó**

- **EL PAISAJE.** Con el nombre de Xagón, hoy también se escucha Xagó, se conoce, por un lado, una extensa playa muy frecuentada en el verano, que destaca por la presencia de dunas eólicas, aunque este sistema dunar se encuentra muy deteriorado; por otro, el monte que se alza detrás y donde se asientan varias casas. La playa se halla entre las parroquias de San Martín de Podes y LLaviana (Gozón).
- **LA PALABRA.** El nombre propio Jacobo se refiere a uno de los discípulos de Cristo, el cristianizador de La Península Ibérica según una vieja tradición, muy venerado en todo el occidente cristiano y, desde el período del reino de Asturias, objeto de peregrinaciones a su sepulcro en Santiago de Compostela (García Arias, 1988).
- **EL CAMPO TOPONÍMICO.** Xagobe es el nombre de una aldea de la parroquia de Romai, en Portas (Pontevedra).
- **LA ETIMOLOGÍA.** Del nombre latino IACOBUS > Xagón, Xagó (Viejo, 1992). Para llegar a este resultado son necesarias una serie de cambios fonéticos que están documentados en el asturiano: palatalización de la j- > /š/: IOCARE > *xugar*; IANUARIU > *xineru*; pérdida de la -b-: RIVU > *ríu*; TIBI > *ti*; UBI > *ú* (donde); sonorización de la -k- > -g- : PACARE > *pagar*; FRICARE > *fregar*. Por último tendríamos el desplazamiento del acento, ya que IACOBUS, como demuestran las formas romances Yago (castellana), Jaume (catalana) es proparoxítona; no obstante también se atestiguan variaciones acentuales en otros antropónimos: *Isidro /Isidoro*; *Santiago /Jacobo*.

CONCLUSIONES

Este trabajo se ha llevado a cabo siguiendo una nueva línea de investigación dentro de la toponimia que se conoce con el nombre de *Etnotoponimia*. Sus principios los resume así Concepción Suárez (2009b):

Hay una cultura rural poco investigada: la cultura (“el cuidado, el cultivo”) de la faya, la cultura del fresnu, la cultura de las cabanas, la cultura de los caminos, la cultura de la nieve, la cultura de las moras, la cultura de las piedras, el culto a los dioses en las peñas, la cultura... oral, simplemente registrada en la memoria de los lugareños, y en buena parte recordada a través de los topónimos. En fin, la Etnografía en todas sus facetas populares: Etnobotánica, Etnozoología, Etnogeografía..., como se verá. Por lo tanto el estudio de los topónimos abarca todas las ciencias: la Geología, la Botánica, la Geografía, la Historia, la Hidrografía, la Topografía, la Química, la Climatología, la Antropología... Muchas ciencias amalgamadas en cualquier nombre de lugar o bajo cualquier canturrial.

Teniendo en cuenta estas reflexiones, de nuestra investigación se desprenderán dos tipos de resultados: unos *etnolingüísticos* y otros *etnotoponímicos*.

Desde un punto de vista *etnolingüístico*, el habla de la zona ya fue estudiada en profundidad por Díaz Castañón en su obra *El Bable del Cabo de Peñas* publicada en 1966. Por ello nosotros nos limitaremos a otros aspectos que han surgido durante la realización de nuestro trabajo.

1. En primer lugar, llama la atención la presencia en la toponimia de la zona de casos de metafonía, a pesar de que en las conversaciones mantenidas con los lugareños no hemos constatado ningún caso de este fenómeno. Así, tenemos nombres de lugar como La Punta'l Cuirno, Primer Puchiro y Segundo Puchiro, El Sequiro, El Castañú, que ponen claramente de manifiesto la existencia del proceso metafonético en los dos concejos. Como bien puede observarse, en todos estos topónimos asistimos al cierre de la vocal tónica en un grado, en todos ellos la $e > i$. En su estudio, Díaz Castañón (1966) hablaba ya de un retroceso de este fenómeno en estos concejos, lo cual ha sido ratificado posteriormente por García Arias (2003)

quien sostiene que en la zona norteña, concejos de Gozón, Carreño y Corvera, al estar influidos por las villas de Avilés, Lluanco y Candás, son ajenos al fenómeno, frente a otras zonas como Ayer, Lena, las cuencas del Caudal y del Nalón, donde todavía se mantiene con cierta vitalidad y pueden documentarse ejemplos en la conversación diaria.

La presencia de la metafonía está atestiguada en los poemas de Antón de Marirreguera, clérigo del concejo de Carreño, que ya en el siglo XVII utiliza voces como *cuintu* por “cuento”, *agiilu* por “abuelo”, *derichu* por “derecho”. No obstante, junto a ejemplos metafonéticos, encontramos en sus obras casos en los que no se produce la inflexión, como ocurre en *güeyu* “ojo”, *xüegu* “juego”. Parece, por tanto, que el fenómeno ya estaba en regresión en aquella época y que hoy se halla desaparecido en el habla diaria.

Como ya señalamos anteriormente, los topónimos son un instrumento imprescindible para el conocimiento de la historia y evolución de la lengua o lenguas que se asentaron en un determinado territorio. De esto se deriva que con ellos podamos conocer los diferentes fenómenos –fonéticos, semánticos, etc.- que caracterizan cada variedad dialectal. En consecuencia, la presencia de nombres de lugar que presentan metafonía resulta una prueba irrefutable de la existencia de la misma en épocas pretéritas.

2. Otro hecho que ponen de manifiesto nuestros topónimos es la abertura de la vocal final $-u > -o$ en los masculinos singulares. Teniendo en cuenta que para que se pueda producir el cierre de la vocal tónica un grado es necesaria la presencia de una vocal cerrada como final de palabra ($-i$ o $-u$), para estos nombres de lugar es necesario suponer una fase intermedia con vocal cerrada final: *La Punta'l Cuernu, *Primer Pucheru y *Segundo Pucheru, *El Sequeru; si no sería imposible la inflexión de la tónica. Posteriormente se produjo una tendencia abridora $-u > -o$. García Arias (2003: 143) señala la extensión geográfica de este fenómeno de apertura: “se observa del modo más explícito en Avilés y zonas próximas del Cabu Peñes, así como en algunos puntos de Ayer”.

En nuestro trabajo hemos constatado esta tendencia a la abertura de la vocal final velar $-u > -o$. La mayoría de los informantes pronunciaban los topónimos con $-o$ en el caso del masculino singular. De la selección aquí recogida son minoritarios

los topónimos que presentan un final en *-u*, a saber: El Tranqueru, El Xatu, El Fulguiru de Tía Pepa, El Castañú.

De la tendencia a la abertura de la vocal final, una vez más nos dejó constancia Antón de Marirreguera, como ya vimos más arriba, con ejemplos con metafonía y sin metafonía con finales en *-o*: *cuinto* “cuento”, *dericho* “derecho”, *fulgo* “fuego”, frente a *consejo*, *ablucado*, *llobo*, etc. Un siglo más tarde González Posada en un texto de 1788 muestra preferencia por los finales masculinos en *-u*: *filu*, *forcu*, *galipu*, *lliñeru*...; aunque en ocasiones escribe formas con *-o*: *cadorno*, *cuesco*, *marido*, *vilorto*, *vericueto*. Posteriormente, en 1796 el mismo autor escribirá siempre los masculinos con *-o*: *furaco*, *niso*, *trechorio*, *llocántaro*, *faraguyo*, etc.

Creemos que es interesante constatar que a veces nos parecía oír el topónimo con *-u* final y volvíamos a preguntar a nuestros informantes, pero ya de manera consciente rechazaban de pleno que se dijera con *-u* final y argumentaban que eso no era lo propio de la zona, que así hablan otras personas de Asturias, pero que en su zona siempre se dijo con *-o*. De estas opiniones parece desprenderse un claro rechazo de los vecinos hacia esa terminación en *-u*, que consideran ajena al habla tradicional del lugar, además resulta interesante un argumento que nos expuso más de un informante, según el cual defendían que no solo era asturiano lo que terminaba en *-u*, ya que en la zona se hablaba asturiano y siempre se habían dicho esas palabras con *-o*. Por lo tanto, podría ser una razón que explicaría la sustitución de los finales masculinos singular en *-u* por *-o*.

En relación con el mismo fenómeno, tal como ya había puesto de manifiesto Barriuso (1986 y 2002), los nombres de los peces ofrecen sistemáticamente la terminación en *-o*, como hemos comprobado en los diferentes ictiónimos que hemos recogido a lo largo de nuestra investigación.

Resultan interesantes las diferencias encontradas desde un punto de vista geográfico: así las parroquias candasinas más próximas a Gijón y donde todavía es importante la actividad agrícola y ganadera (Logrezana, El Valle o Guimarán, que, por otro lado, son las más alejadas de la capital), presentan una mayor presencia de terminaciones en *-u*; de hecho, no hay tanto rechazo a esa terminación y los hablantes no corrigen su realización al preguntarles si lo hacen con *-o* o con *-u*. Quizás esto se explica, por un lado, por el hecho de que estas parroquias están más

cerca del concejo de Gijón donde el final en *-u* está mucho más generalizado y, por otro, por el hecho de que no son zonas tan turísticas como las parroquias que lindan con la mar como Candás, Perlora, Albandi, por lo que están menos influenciadas por los turistas venidos de otros territorios asturianos o de otras regiones. Lo mismo cabe decir de las parroquias gozoniegas de Verdicio, Manzaneda, Santa Eulalia de Nembro y Vioño, estos territorios interiores están menos influenciados por el fenómeno turístico y están más alejados de la capital del concejo: Luanco, así como de la villa vecina de Avilés, donde los resultados en *-o* son generales.

Estas dos primeras conclusiones (los casos de metafonía y el predominio de los masculinos con final en *-o*) necesitarían de un estudio más detallado que desbordaría el objetivo de nuestro análisis.

3. Otra cuestión que debemos mencionar es la generalización de los resultados palatales para el femenino plural. Tanto en el habla cotidiana como en los topónimos nos encontramos con resultados en *-es*: Les Güelgues, Les Llongues, Les Pedroses, Salines, El Campu Les Sardineres, etc. Ya Alarcos Llorach (1980: 75) señala que la terminación *-es*, en lugar de *-as*, es característica del bable central de hoy día, desde el concejo de “Avilés al de Ribadesella y desde el de Lena al de Cangas de Onís”. Advierte también, siguiendo a Menéndez Pidal (1972b), que el examen de los nombres geográficos demuestra que este fenómeno tuvo en otros tiempos mayor extensión y lo argumenta citando los siguientes ejemplos con *-es* final: por un lado, Llanes, Parres, Pendueles, etc., situados más al este del río Guadamía y, por otro, Nores, Poles y Llaneces en los concejos occidentales Grado, Salas y Tineo y Allande, respectivamente.
4. Es manifiesta también la tendencia a la pérdida de la *-y-* intervocálica, sobre todo en contextos palatales, como ponen de manifiesto los topónimos: La Bermea por La Bermeya y Sobrecea por Sobreceya. Este fenómeno ya había sido atestiguado por Díaz Castañón (1966), quien ofrecía ejemplos del debilitamiento y pérdida de la *-y-*: fñu “hijo”, *calea* “calleja”, *escoía* “escogida”, *va toa ensortía* “ensortijada”.
5. También se observa una preferencia por la palatalización de la *n-* inicial, como observamos en topónimos como La Ñaldera < NĪĜĒLIDA y La Ñora'l Pontón < *N-R, a partir de esta raíz se pudo formar el árabe NAU^CURA, El Campo la Ñarbata < NĚRVU, Ñoval < NOVALIS. No obstante parece que este fenómeno se

encuentra en franca regresión, siendo sustituidas las tradicionales realizaciones con *ñ-* por *n-*.

6. Otro fenómeno frecuente en la zona, propio del asturiano central y que aparece reflejado en nuestro análisis toponímico, es la palatalización de la *l-* inicial y de los grupos *pl-*, *kl-*, *fl-* iniciales > *ll-*. Así tenemos ejemplos como: Puerto Llampero < LAPPA y La Piedra Llangostera < LOCŪSTA, La Llana > PLANA, Llocantarera < LUPUS CANTHARUS, Lloderu < LŪTUS.
7. En el terreno morfológico, cabe destacar la existencia de topónimos que al variar el género *-o* / *-a* dan lugar a diferencias semánticas. Como afirma Pérez Toral (2005: 3):

En la mayoría de los topónimos con variación *-o* / *-a*, esta se debe a una clara diferencia dimensional mediante la que el femenino designa [...] un lugar más grande, más profundo, más alto o con mayor cantidad de agua, que el masculino.

Así el nombre de lugar La Buraca designa un agujero mayor en el acantilado que un *buraco* que es una “oquedad”. Lo mismo ocurre con las formas El Carreru y La Carrera, mientras la primera alude a pasos pequeños que solo pueden ser aprovechados por embarcaciones de menor tamaño, la segunda designa pasos más grandes por los que pueden navegar barcos de mayor tamaño, pues, como señala la misma autora (2005: 7), “el femenino implica mayor cantidad y volumen de agua que el masculino”. Nosotros creemos que este fenómeno se constata en topónimos, como El Pielgo que alude a la presencia de un pozo en un río, mientras que La Pregona se identifica con un pozo de agua mucho mayor y profundo que se produce al juntarse las aguas de un río con las de la pleamar, dando lugar a pozos más grandes y caudalosos. Así mismo, El Duernu refiere metafóricamente un terreno con la forma de este recipiente de madera o piedra utilizado para diversos usos domésticos y de animales; en cambio la *duerna* es más ancha y corta. La Portiella designa el lugar donde se encontraba una portilla de entrada a una finca, mientras que el *portiellu* alude a una portilla de dimensiones más pequeñas. Este fenómeno lo encontramos también en el nombre de los peces ya que *los panchos* son de menor tamaño que *les panches*.

Por lo que se refiere al campo *etnotopónimo*, únicamente extraeremos nuestras conclusiones desde el punto de vista de la *etnografía*. Esta ciencia, como recoge el DRAE (2001), se ocupa del “estudio descriptivo de las costumbres y tradiciones de los pueblos”. Partiendo de esta definición la toponimia está estrechamente relacionada con la *etnografía*, ya que los nombres de lugar son fieles documentos (orales, sobre todo) de lo que piensan, experimentan, usan y hacen los pobladores sobre su medioambiente. Las diferentes culturas y pueblos que se establecieron en un determinado territorio dejaron constancia, en las tierras que habitaron, de sus usos, costumbres, tradiciones, muchos de los cuales podemos conocer a través del estudio de los nombres de lugar.

8. La *etnotoponimia*, como ya hemos visto en la Introducción, aportaría un gran caudal de conocimientos a las más variadas ciencias. Así, por ejemplo, los diversos pueblos que han poblado los concejos de Carreño y Gozón han dejado huella de su presencia en los diferentes nombres de lugar. De este modo, podríamos hablar de *etnoarqueología* y *etnohistoria*, a partir del estudio de nombres de lugar como El Pico'l Castiello, El Castro los Garabetales o El Castiello, pues voces como Castro o Castiello aluden a antiguos asentamientos anteriores a la llegada de los romanos, ya que estos elegían zonas protegidas para construir sus castros. Son estos recuerdos de un pasado que ha quedado en la tradición de los lugareños, acompañados de leyendas sobre tesoros escondidos, presencia de moros, etc. Tenemos referencias de construcciones romanas como nos recuerda el topónimo Bañugues que alude a la construcción de baños públicos. Otro topónimo como El Fuerte refiere, por ejemplo, un hecho histórico, como es la edificación de una construcción defensiva durante el siglo XVIII para proteger la ciudad de Luanco de las acometidas de ingleses y franceses, enemigos de la corona española durante este período.
9. En nuestro caso, también podemos hablar de la existencia de una *etnozoología* y, dentro de la misma, de una *etnoictiología*. Como explicamos más arriba, muchas de las puestas de pesca se conocen con el nombre de los peces que se capturaban en esos lugares. Así la abundancia de un determinado pez provocó que esas puestas fueran conocidas con el nombre de la especie en cuestión; por ejemplo, Puerto LLampero, La Roballera, El Xorrero, La Puesta los Panchos, La Peña les Bogues, La Xulia, La Centollera, La Piedra los Pulpos, Les Piedres los Mejillones, etc., nos

informan tanto de los peces y moluscos que formaban parte de la dieta alimentaria de los habitantes como del uso que se daba a cada uno, ya que si bien muchas especies siempre fueron utilizadas para la alimentación, otras, como el pulpo, hoy muy apreciado en nuestra cocina, no hace mucho tiempo que era utilizado como cebo para la pesca y nunca para el consumo. También hay topónimos que nos recuerdan las aves que pueblan (menos que antes) o poblaron estos territorios, así la abundancia del *ferre*, el *piñerín*, el águila, l' *utre* siempre fue tomada en cuenta por los hombres debido al peligro que estos suponían para su ganado y animales domésticos; de ahí topónimos que nos avisarían de la presencia de estas aves como L'Aguilera, L'Agülerina, La Peña l'Utre; además, estas permitían conocer dónde abundaban los bancos de peces. Habría que añadir también los animales que viven en tierra como *el raposo*, *el melandro*, *la martaleña*, *l'esguil*, algunos de ellos también muy controlados por el daño que podían causar a los animales domésticos; así como por el valor de sus pieles e incluso para usos medicinales mediante la elaboración de ungüentos; topónimos como La Martaleña, El Raposo, Les Quiloses, Les Melandreres. En este sentido, la existencia de los topos fue un importante problema para los agricultores, ya que resultaban dañinos para sus tierras y cultivos, de ahí topónimos como La Topinera.

10. Desde el punto de vista de la *etnoreligión*, tenemos también muestras de las diferentes creencias extendidas en este territorio a lo largo de los últimos seis milenios. Las primeras muestras las encontramos en el Monte Areo y en las inmediaciones de El Castiello, con los túmulos erigidos por los pueblos prerromanos para adorar a sus muertos. También tenemos huellas de creencia en deidades paganas, como son los *xanes*, en los topónimos La Fuente la Xana, La Xana, La Fuente les Xanes, en los dos concejos, así como la presencia de moros y sus tesoros de oro en torno a los restos de poblamientos prerromanos en El Monte Areo, en El Castiello y el Castro los Garabetales. No faltan topónimos relacionados con la religión cristiana en torno a centros monacales y comunidades de monjes, como De Frades o La Casa'l Convento. También hay que destacar la existencia de leyendas cristianas, como la que se esconde tras el topónimo de San Balandrán, que, tal como nos cuentan los marineros de la zona de Llaviana, refiere la presencia del barco de este santo viajero que se ocultaba tras una espesa capa de niebla en la isla conocida

como La Llera y, posteriormente, San Balandrán. Este nombre parece evidenciar la importancia de esta leyenda entre las gentes del mar. En relación con el cristianismo, debe destacarse el reaprovechamiento de cultos paganos precedentes para afianzar y extender la fe cristiana, así en El Monte Areo junto a una zona de túmulos se construyó la ermita dedicada a San Pedro y San Pablo. Por otro lado, debemos comentar que la constante amenaza de la mar provoca en los marineros un hondo sentimiento religioso, presente ya en épocas anteriores al cristianismo; así el topónimo L'Aramar haría referencia a la adoración a deidades del mar por parte de los romanos. Puede que siglos después la construcción de la capilla del Carmen en este mismo lugar guardase alguna relación con esta antigua creencia. Muchas son las muestras de la devoción de estos pueblos marineros que hemos encontrado a lo largo de nuestro análisis: La Iglesia'l Sabín, La Playa San Pedro, La Piedra San Nicolás, Monte San Sebastián, etc.

11. Otros nombres de lugar que reflejan muy bien la concepción de la vida por parte del pueblo son los que implican designaciones metafóricas. El hombre ante la necesidad de distinguir unos lugares de otros recurre, en estos casos, a la comparación de la forma física del lugar con objetos propios de su entorno. Así tenemos, por un lado, topónimos como La Maserá, La Siella, La Furcada, El Duernu, Los Lladrales, La Furcada etc. y por otro, nombres de lugar como La Vaca, El Xatu, El Pico la Garza, El Rabo'l Perro que designan nombres de animales que forman parte de su vida. Podríamos hablar en este caso de *etnometáforas* que tienen su origen en la concepción de la vida de una sociedad agrícola y pesquera, que aplica al terreno los nombres de objetos y seres de su vida, debido al parecido que se origina en la mente de los hombres entre las formas caprichosas del terreno y los utensilios y animales de su entorno.
12. Otro campo importante sería el de la *etnobotánica*. El hombre siempre ha utilizado las plantas y los árboles con diferentes fines: medicinales, elaboración de utensilios, alimento para el ganado, uso como combustible, etc. Un topónimo como La Ñaldera alude a la presencia de la *nielda*, planta utilizada como calmante de dolores de estómago y como especia en la elaboración de *les morcielles*. El Cenoyal refiere la existencia de la planta llamada el *cenoyo* o el *fenoyo*, utilizado también con fines diuréticos y como calmante estomacal. El Verbenal implica abundancia de verbena,

que tiene propiedades antidiarreicas y diuréticas. El Omedal alude a la presencia del *umero*, un árbol muy apreciado en las comunidades agrícolas por sus propiedades medicinales, ya que con su corteza se preparaban infusiones para curar la faringitis y las anginas. Fundamental para la alimentación fue la existencia de árboles frutales en el entorno, así hay topónimos como El Cierru Les Pescales, Les Figares, La Nozaleda, El Castañú, Les Peruyeres..., que nos recuerdan -en muchos casos ya solo queda el nombre, puesto que dicha especie ha desaparecido- la presencia de *castañares*, *nozales*, *pescales*, *figares*, *peruyes*, que permitieron mitigar el hambre de estos pueblos. Además, la madera de algunos árboles era muy apreciada para la elaboración de aperos, utensilios de labranza y pesca o muebles. Por ejemplo, la madera de *abedul* (como atestigua el topónimo La Bidul) se aprovechaba para fabricar diferentes utensilios como: *escudielles*, *xarres*, *caxilones*, *timones de los araos*, *mangos*, *manales*, *carros*, *madreñes*..., o la madera de castaño (cuyo recuerdo queda en el topónimo El Castañú), muy apreciada para la construcción de hórreos y diferentes muebles para las casas. La utilización de plantas de monte bajo para *estrar* (“mullir la cama del ganado”) hizo que plantas como les *rebolles*, los *tenreros*, los carrizos, etc. fueran utilizadas con esa finalidad, de ahí topónimos como Rebolleres, La Playa de Tenrero y La Carriciega.

13. La presencia o la ausencia de agua siempre fue importante para los habitantes de un determinado territorio, por lo que cabría hablar de la *etnohidrología*. En nuestro caso, la existencia de corrientes de agua dulce era muy importante no solo para los agricultores sino también para los marineros, pues, si durante su faena se quedaban sin agua dulce y tenían que aprovisionarse de ella, era indispensable conocer aquellos lugares (playas, acantilados, pedreros, etc.) donde podían recoger agua dulce. De este modo tenemos lugares como La Paré de La Egua, La Fontica, Abiao. El agua fue siempre indispensable para todos los pueblos, así tenemos vocablos para referirse al agua de pueblos anteriores a los latinos: la raíz prerromana. *AB- “agua”, presente en topónimos como Abiao, Aboño; la forma indoeuropea *OR-N-A “agua que se agita”, que dio origen al topónimo Güerno o la voz celta *SAM- “altura, río” con la que se formó los topónimos Samarincha y Samarinchona. Muy observados por los habitantes de los pueblos costeros fue la formación de pozos en la mar, en unos casos por la peligrosidad que suponían para los que no sabían nadar,

como en el caso de la playa de Güelgues donde se recuerda algún ahogamiento, y, por otro lado, porque se aprovechaban para que *los nenos* aprendiesen a nadar, como ocurría en El Pozu Negru. Es evidente que los seres humanos siempre estuvieron muy atentos a la presencia de agua para establecer sus poblamientos, así son muchos los topónimos que hacen referencia a la existencia de fuentes, riegos, ríos: Fontoria, La Fuente'l Ruxidorio, El Re, Rucao, El Río L'Arena. Algunas fuentes tuvieron gran fama por la calidad de sus aguas, a las que se les atribuían cualidades medicinales y esto provocó que fueran muchos los vecnios que acudían a coger el agua de estas fuentes. Muy conocidas son La Fuente de Santarúa en Candás, donde todavía hoy se habla del excelente sabor y de sus cualidades medicinales, como recoge el dicho popular "*el agua de Santarúa fai a la xente aguda*". La Fuente la Salú o La Fuente'l Mineral, muy frecuentada por los luanquinos, pues sus aguas, ricas en mineral de hierro, eran muy aptas para el tratamiento de la anemia.

14. Otros muchos topónimos designan el color, composición, naturaleza de tierras, peñas, etc. De esta manera podemos hablar de una *etnogeología*. Así topónimos como La Bermeya, La Bermosa designan el color rojizo de la roca a consecuencia de la presencia de mineral de hierro; otros como Ñera, El Pozu Negru aluden al color negro de la piedra y del acantilado, mientras que El Ratín se justifica por el color grisáceo de la piedras. El Tranqueru y Taluxa denotan tierras que argayan fácilmente. Los Pegollos Prietos deben su nombre a la naturaleza pizarrosa de la piedra que le da ese color negro. Dentro de este apartado debe mencionarse la importancia de la calidad de las tierras: el hombre dependía de la generosidad de la tierra para poder sobrevivir, de ahí que tuviera muy controlado qué tierras eran apropiadas para la siembra y cuáles no; así topónimos como Socampos o La Iría Llanos aluden a tierras muy productivas, mientras que otros como La Granda tienen la connotación de terrenos incultos y estériles por la abundancia de piedra.
15. En el terreno de la *etnoeconomía*, debemos incluir topónimos como La Peña L'Arena, La Mina, Los Veneros o El Campu les Sardineros. La arena era un elemento imprescindible en la economía de muchas familias. Muchas mujeres acudían, jugándose la vida, a recoger la arena de esta peña, arena que luego vendían por los pueblos ya que era utilizada para la limpieza de suelos, chapas y cocinas y ello les suponía unos ingresos extra, que nunca venían mal en una época de poca

bonanza económica. Por su parte Los Veneros indican la presencia de vetas de mineral de hierro. Son varios los lugares de los dos concejos donde pequeñas explotaciones mineras extrajeron este mineral y dieron empleo a varios trabajadores, como ocurrió en las minas de hierro de El Regueral (Carreño) o en la de Llumeres (Gozón). En cuanto al topónimo La Mina, hace referencia a la extracción del *ocle* -“algas marinas”- por parte de los vecinos de Antromero en las cuevas que se localizan en Gargantera; la recogida del *ocle* fue también una actividad económica importante para los lugareños que lo utilizaban como abono para sus tierras. Destaca también la recolecta de un género concreto de alga conocida como *Gelidium*, que tras su secado era vendida para distintos usos industriales (alimentarios, farmacológicos, textiles, agrícolas, etc.). La venta de pescado, en dos concejos marineros como son Carreño y Gozón, era una actividad económica capital para las familias de los pescadores y como recuerdo de aquellas mujeres que recorrían con sus *paxes* y con los carros no solo los pueblos de Carreño sino que llegaban hasta Oviedo, tenemos el topónimo de El Campu les Sardineras.

16. Fundamental en nuestro estudio es la *etnoagricultura*. En primer lugar queremos citar aquellos topónimos que nos permiten conocer los cereales y vegetales que se sembraban y formaban parte de la alimentación de estos pueblos, así podemos mencionar topónimos como Les Miyeres, El Trigal, El Centenal, Panizales, El Pataqueo, que aluden respectivamente al cultivo del mijo, el trigo, el centeno, el panizo y las patatas. Tenemos testimonios del cultivo de la vid en el topónimo La Viña, que nos recuerda el cultivo de uvas, por parte de los nobles o de la iglesia, en pequeñas plantaciones, ya que las condiciones tanto climáticas como de la naturaleza de las tierras de nuestra región no ayudan a su cultivo. Otros topónimos nos hablan de diferentes costumbres y actividades agrarias como son El Segareo, que menciona el aprovechamiento de unas tierras que producían mucha y buena *yerba* para la alimentación de los ganados. La Portiella insinúa la costumbre de usar una *portiella* para cerrar el paso del ganado a las erías mientras estaban sembradas y evitar que se perdiera la cosecha; una vez recogida, se abría esa *portiella* para que los animales de los vecinos pudiesen pastar libremente hasta que se volvieran a sembrar las tierras (lo que se conoce con el nombre de *la derrota*). Los Comunes se remonta a una costumbre según la cual se establecían una serie de terrenos

comunales donde todos podían meter su ganado. La construcción de molinos junto a los ríos y la famosa maquila dio lugar a un gran número de historias en las que los molineros no quedaban muy bien parados siendo muchas veces tratados de ladrones; esto se hace presente en topónimos como El Molín del Pielgo o La Maquila. La forma de obtener nuevas tierras ha quedado grabada en topónimos como Monte'l Bustiu, que recuerda la costumbre de quemar zonas de monte o maleza para la obtención de tierras de siembra; la costumbre de aprovechar unos pastos en determinadas épocas de año queda reflejada en La Braña, que alude a pastos que se aprovechaban durante la primavera y el verano ya que contaban con agua que permitía a los animales pastar. Llavandera refiere el lavado de ropa en los ríos antes de la llegada de avances tecnológicos como la lavadora.

17. La *etnoganadería* nos permite conocer las costumbres, usos y animales que los pobladores de estas tierras han empleado a lo largo de los siglos. Así podemos saber, gracias a topónimos como La Xatera, La Cabrera, El Merinal, la variedad de animales domésticos como *vaques, xatos, cabres, oveyes...*, así como la importancia de una buena organización del espacio: el terreno para la vivienda, las tierras de cultivo y los terrenos para los animales, pues no se podía desperdiciar ni el más mínimo recurso. Por su parte el topónimo La Parada recuerda la existencia de edificios dedicados a la inseminación de las yeguas, en este sentido debemos tener en cuenta que en épocas pasadas eran muy importantes las caballerizas dado que constituían el único medio de transporte.
18. Fundamental para el desarrollo de los pueblos era la construcción de infraestructuras que permitieran el transporte tanto de personas y animales. Así topónimos como La Cai, Camín Real o Camín de Santiago nos hablan de la construcción de diferentes vías que permitían la comunicación no solo entre diferentes lugares de un mismo pueblo, sino también con otros pueblos del mismo concejo o de concejos diferentes.
19. Finalmente debemos hablar de una *etnopescas*. Ya se han citado más arriba todos aquellos topónimos que aluden a la variedad de peces y crustáceos de esta zona: La Centollera, La Piedra los Pulpos, El Pozo los Sargos, La Peña les Bogues, La Ballena de Tierra y La Ballena de Fuera. Debemos mencionar también los topónimos relacionados con las costumbres marineras: puestas de pesca donde se realizaban las capturas, zonas peligrosas de la mar que dificultaban la navegación

debido a la presencia de *baxos* “rocas que siempre se encuentran tapadas por el mar” o de fuertes vientos y fuertes marejadas. Así topónimos como El Bravo o El Molín hablan de la peligrosidad de la navegación en estas zonas de El Cabo Peñes. Por el contrario, la existencia de lugares favorables para la navegación o para resguardarse en caso de mala metereología dieron lugares a topónimos como La Cabaña, refugio para las barcas en el entorno de El Cabo Peñes; La Calmiega, zona tranquila que permite pescar con mayor seguridad. Otros topónimos, como Puerto Llampero y Portazuelos, designan lugares más favorables para la entrada de las naves en tierra firme y topónimos como El Vareaderu, La Bogariza, L’Emballo aluden a las técnicas empleadas para pescar. Por último, debemos destacar la ayuda prestada desde tierra a los barcos para guiarlos en la mar y permitir su entrada a puerto; al principio, las guías fueron las hogueras en lugares visibles que permitían el avistamiento de las ballenas, producto básico de la economía marinera de estos pueblos hasta el siglo XVII; así se originaron topónimos como LLumeres, La Vixía o L’Atalaya. Actividades hoy ya desaparecidas como la pesca de la ballena han dejado su testimonio en topónimos como La Ballena de Tierra y La Ballena de Fuera o La Fumienta, que recuerda el humo que salía como resultado de fundir la grasa de las ballenas para obtener el aceite. Posteriormente, los avances tecnológicos hicieron que estas hogueras fueran sustituidas por los faros, muchos de ellos contruidos sobre los antiguos emplazamientos de aquellas hogueras, como ocurre con El Faro de El Cabo Peñes o El Faro de Candás. Faros que hoy han perdido su función al ser sustituidos por el GPS que cada barco lleva incorporado y que permite a la tripulación conocer todos los accidentes y peligros de la zona.

Es evidente, por todo lo expuesto hasta aquí, que en cada nombre de lugar dado por los diferentes pueblos a su entorno, están presentes sus usos, sus tradiciones o su “cosmovisión”, de ahí que se puedan llevar a cabo estudios de toponimia enfocados desde el punto de vista de la *etnología*, lo que justificaría la denominación de *etnotoponimia* que hemos defendido a lo largo de nuestra investigación.

ABREVIATURAS

Ac.	Asturies central / Asturias central	Ef.	El Franco
Am.	Amieva	Ei.	Eilao / Illano
An.	Allande	Eo.	Zona Navia-Eo
Ar.	Los Argüeyos	Fr.	Francés
Árab.	Árabe	Fr. antiguo	Francés antiguo
Arm.	Armellada de Órbigo (León)	GLIAs.	Gramática de la llingua asturiana
As.	A Estierna / Sisterna	Gall.	Gallego
Av.	Avilés	Gal.	Galo
Ay.	Ayer / Aller	Germ.	Germano
Bab.	Babia y L.laciana/ Babia y Laciana	Go.	Gozón
Bi.	Bimenes	Gr.	Grau / Grado
Bret.	Bretón	Gri.	Griego
Bu.	Bual / Boal	Gs.	Grandas de Salime
Ca.	Casu / Caso	Heb.	Hebreo
Cat.	Catalán	Hisp.	Hispano
Cb.	Cabranes	Ib.	Ibias
Cd.	Candamu / Candamo	Indoe.	Indoeuropeo
Ce.	Cuideiru. / Cudillero	Ing.	Inglés
Célt.	Céltico	Is.	Illas
Cg.	Colunga	It.	Italiano
Ci.	Caravia	Irl.	Irlandés
Cl.	Cabrales	Lat. / (L.)	Latín
Cn.	Cangas del Narcea	Le.	L.lena / Lena
Cñ.	Carreño	Lla.	Llanera
Co.	Cangues d'Onís / Cangas d'Onís	Llg.	Llangréu/ Langreo
Cp.	Cabu Peñes / Cabo Peñes	Llib.	Lliberdón / Libardón (Colunga)
Cr.	Corvera	Lln.	Llanes
Cs.	Castropol	Llomb.	La Llomba / La Lomba (León)
Ct.	Castrillón	Llv.	Llaviana / Laviana
Cu.	Cuaña / Coaña	Lls.	Llastres
Cv.	Cuartu de los Valles (Tinéu, Tineo)	Llu.	Lluanco / Luanco
DALLA.	Diccionario de la Llingua Asturiana	Lr.	Les Regueres / Las Regueras
Dg.	Degaña	Mánt.	Mántaras

Mar.	La Maragatería (provincia de León)	Ri.	Riosa
Md.	Belmonte de Miranda	Rs.	Ribeseya / Ribadesella
Mi.	Mieres	Sb.	Sobrescobiu / Sobrescobio
Mn.	Muros del Nalón	Sd.	Santu Adrianu / Santo Adriano
Mo.	Morcin	Sg.	Sariegu / Sariego
Na.	Nava	Si.	Siero
Neerl.	Neerlandés	Sl.	Salas
Ni.	Navia	Sm.	Somiedu / Somiedo
No.	Noreña	So.	Santalla d'Ozcos / Santa Eulalia de Oscos
Oc.	Occidente	Sr.	Samartín del Rei Aurelio / San Martín del Rey Aurelio
Occit.	Occitano	Ss.	Santiso d'Abres / San Tirso de Abres
On.	Onís	St.	Sotu'l Barcu / Soto del Barco
Or.	Oriente	Sz.	Samartín de Ozcos / San Martín de Oscos
Os.	Oseya de Sayambre / Oseja de Sajambre	Ta.	Tañes / Tanes (Casu / Caso)
Pa.	Parres	Tb.	Teberga / Teverga
Pb.	Peñamellera Baxa / Peñamellera Baja	Ti.	Tinéu / Tineo
Pe.	Pezós / Peso	Tox.	Tox (Navia)
Pi.	Piloña	Tp.	Tapia
Pm.	Peñamellera Alta	Tr.	Taramundi
Po.	Ponga	Tz.	Tameza / Yermes y Tameza
Port.	Portugués	Uv.	Uviéu / Oviedo
Pr.	Pravia	VCid.	Villacidayo (León)
Preindoe.	Preindoeuropeo	Vd.	Valdés
Prerr.	Prerromano	Ve.	A Veiga d'Eo / Vegadeo
PSil.	Palacios del Sil	Vf.	Val.linaferrera (Tinéu / Tineo)
PVeiga	Puertu de Veiga / Puerto de Veiga	Vg.	Valle Gordo (León)
Pz.	Proaza	Vo.	Vilanova d'Ozcos / Villanueva de Oscos
Qu.	Quirós	Vv.	Villaviciosa
Que.	Quechua	Vy.	Villayón
Ra.	La Ribera / Ribera de Arriba	Xx.	Xixón / Gijón
Rd.	Ribedeva / Ribadadeva		

ÍNDICE DE TOPÓNIMOS

Abiao	158	Bermea, La	201
Acebadal, L´	94	Bidul, La	95
Aceñes, El Molín de les	372	Bigaral, El	28
Agudo, L´	198	Binada, La	410
Aguilera, L´	138	Bocales, Los	378
Alberca, L´	372	Bogariza, La	63
Aleznero	23	Bogues, La Peña les	29
Almena, L´	373	Borrones, Los	202
Altura	197	Bragades, Les	162
Andaluz, L´	449	Braña, La	411
Andrés, Peña Tíu	450	Bravo, El	299
Antromero	159	Buraca, La	204
Ánxeles- Ángeles, La Peña los	340	Bustiu, El Monte´l	414
Aramar, L´	341	Caballo, El	300
Arañón, L´	24	Cabaña, La	302
Arena, La Peña la	408	Cabañes, Les	415
Arques	374	Cabra, La	31
Arriondes, Les	199	Cadavieco	96
Asa, L´	297	Cai, La	445
Astilleros Aniceto	375	Caleru, El	379
Atalaya, L	59	Calmiega, La	206
Avión, L´	298	Camonal, El	97
Azoreda, L´	139	Campanario, El	345
Balcón, El	298	Candás	207
Ballena de Tierra y Ballena de Fuera, La	25	Cantores, La Fuente los Cuatro	346
Bañugues	376	Cañones, Los	380
Bao - Bayo, El	160	Capilla, El Prau la	304
Baragaña, La	409	Carbayu, el	99
Barquera, La	60	Carmen, La Isla´l	347
Barredorio	62	Crianza, Les Piedres la	35
Bartuelo, Peña San	344	Carranques	208

Carreño	418	Cuchera, La	309
Carreru, El	305	Cuervos, El Pegollo los	142
Carreterina, La	381	Cuetos, Los	218
Carriciega, La	100	Cueva, La Playa la	219
Cascayu, El	211	Cuirno, La Punta 'l	220
Castañú, El	101	Cumiyanos, Los	222
Castiello, El	382	Cuña, La	310
Castro los Garabetales, El	385	Cura, La Playa 'l	353
Caxiillu, El	420	Cuto, El	354
Cazona, La	32	Debajo 'l Santo	224
Cebadales, Los	64	Defrades	356
Celleros, Los	348	Del, El Picu	225
Cementerio, El	421	Devesa, La	423
Cenoyal, El	103	Dique, El	387
Centenal, El	104	Duernu, El	311
Centollera, La	34	Egua, La Paré de la	166
Cercada, Piedra	212	Emballo, L'	67
Cetarea - Cetaria, La	65	Entrellusa	226
Charcón, El	163	Erbosa, La	105
Chiscón, El	165	Escala Casa Pachico, La	68
Clérigos, Los	306	Escollerín, L'	388
Cómoda, La	307	Escrita, La	424
Comunes, Los	422	Espasa, Río	167
Concagao, El	213	Espera, La	68
Coneo	214	Espiga, La	313
Convento, La Casa 'l	350	Fabariega, La	426
Coríos, El Picu los	140	Faro de Candás, El	389
Corral, El	308	Farraguets, La Piedra les	36
Corverona y la Corverina, La	215	Ferre, L' Agua 'l	230
Costao, El	216	Figares, Les	106
Cruz, La	351	Finso, El	427
Cuatro, La Piedra los	66	Firme, La Riba	451

Folguiru, El	107	Llera, La Punta la	247
Fontica, La	168	Llexa, La	319
Fontoria	170	Llinares	109
Fornón, El	314	Llocantarera	42
Fuerte, El	390	Llodero	174
Fumienta - Fumarada, La	69	Llongues, Les	248
Furcada, La	315	Lluanco - Luanco	240
Fusillinos	231	Llumeres	71
Gargantera	232	Malatu, La Fuente'l	358
Garita, La	392	Malecón, El	394
Garza, El Pico la	143	Maquila, La	430
Gaviera y La Gaviera de Fuera, La	233	María, Peña	453
Gayo, La Cabecera'l	235	Marineros, Los	73
Gochinos, Los	38	Marisma, La	176
Gozón	452	Martaleña, La	144
Granda, La	236	Masera, La	320
Güelgues, Les	237	Matilde, La	455
Güerno	171	Mejillones, Les Piedres los	43
Güertu, El	239	Melandreres, Les	145
Gueyos, Fuente	172	Menéndez Álvarez, Los	455
Iglesia, Tres la	357	Merinal, El	147
Infierno, El	316	Mexana, Peña	249
Iría Llanos, La	242	Mina, La	322
Kilómetro, El	70	Mingona, La	457
Llabanona, La	243	Misa Doce, La	360
Lladrales, Los	318	Miyeres, Les	110
Llampero, Puerto	39	Mofosa, La	111
Llana, La	245	Molín, El	323
Llangostera, La Piedra	40	Molín del Pielgo, El	395
Llaos	173	Monista de Tierra La	251
Llargues, Piedres	246	Moris, Monte	458
Llavandera	428	Moros, La Peña los	253

Muelle, El	396	Paredón del Pedregal, El	261
Muertu, El Río	176	Pasada, La	77
Muiles, El Pozo los	45	Pastón, El	119
Murciélagos, La Cueva los	148	Pataqueo, El	120
Murio de Dentro y Murio de Fuera, El	255	Patricia, La	462
Nao El Pozo la	74	Peciniru, El	78
Negru, El Pozu	178	Pedroses, Les	263
Nicolás, La Piedra San	361	Pegollo, El	324
Nieva	459	Peñalba, El	264
Nordeste, L'Alta del	75	Peñón del Vino, El	265
Nozaleda, La	112	Perceberes, Les	49
Ñaldera, La	113	Perlora	267
Ñarbata, El Campo la	149	Peroño	463
Ñera	256	Perro, El Rabo'l	325
Ñeru los Perros, El	150	Peruyeres, Les	121
Ñora'l Pontón, La	179	Pescales, El Cierru les	122
Ñoval	431	Petón, El	268
Oleo, La Piedra l'	76	Pibidal, El	123
Oliva, La	460	Picón, El	269
Omedal, L'	114	Pielgo, El	180
Orcielles	396	Pilón, El	399
Orón, L'	257	Pinfanero, El	50
Orro, L	258	Pinga, La Fuente la	182
Ostrera, La	46	Pino, La Puesta'l	80
Pachón, La Riba	461	Pisón, El	183
Palacio- Palaciu El	397	Plata, El Regatu la	399
Palmera, Playa	115	Polleo	151
Palos, Los	260	Portazuelos	271
Pan, Sobre'l	116	Portiella, La	434
Panchos, La Puesta los	47	Pozu de les Vaques Muertes, El	185
Panizales	117	Prietos, Los Pegollos	272
Parada, La	432	Puchiro y Segundo Puchiro, Primer	326

Púlpitos, Los	327	Sabín, El	362
Pulpos, La Piedra los	52	Sable, La Peña '1	282
Punto, El	273	Salguera, La	126
Quiloses - Esquiloses, Les	152	Salines	403
Ramón de Liandro, La Puesta de	464	Salú, La Fuente la	436
Ranona, La	186	Samarincha y Samarinchona	193
Rapacinos, Los	81	San Balandrán, Isla de	363
Raposo, El Alto '1	154	San Gabriel, La Iría	364
Ratín, El	187	San Pablo	365
Re, El	188	San Pedro, Playa de	366
Real Camín	445	San Sebastián, Monte	367
Rebelgu, El	82	Santarúa, Fuente de	127
Rebolleres	124	Santiago, Camino de	447
Requexo, El Pedreo '1	274	Santolaya, Barrio de	367
Resbalón, El	83	Sardineros, El Campu les	87
Restinga, La	275	Sargos, El Pozo los	55
Retretes, Los	84	Segareo, El	437
Retuerba	401	Sementera	438
Riba Vieya	277	Sequiro, El	283
Ribera, La	278	Siella, La	330
Río l' Arena, El	190	Sierra, La	285
Roballera	53	Sirena, La	89
Romaniella, La	328	Sobrecea	286
Romera, La	85	Sobrines, Les	331
Romeres, Les	125	Socampos	287
Rosalía, Les Piedres de	465	Sombrerón, El	288
Rosca, La Punta la	329	Taluxa	289
Rubies, Les	279	Tapín, el	129
Rucao	191	Taya, La	291
Rucha, La	86	Tenrero, La Playa de	130
Ruquiro, El	281	Teyera, El Monte la	404
Ruxidorio, La Fuente '1	192	Topinera, La	155

Tranqueru, El	292	Verbenal, El	132
Trapa, La	438	Viesca, La	133
Trascuesta	294	Viñes, Les	134
Trema, La	195	Vixía - Vigía, La	92
Trigal, El	131	Xabugo, la Playa	135
Trixémimo- Trigémimo, El	333	Xagón - Xagó	466
Truébano	440	Xalé- Chalé, El	406
Túnel, El	334	Xana La y La Fuente la Xana	369
Utre, La Peña l´	156	Xatera, La	441
Vaca, La Punta la	334	Xatu, El	337
Vareaderu, El	90	Xorrero, El	56
Vendaval - Vendoval, Alta´	91	Xugos, Los	338
Veneros, Los	295	Xulia, La	57
Venta, La	405	Xunquera, La	137
Ventana la Erbosa	336	Yuguería Valles, La	442

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ABASCAL PALAZÓN, J. (1994) *Los nombres personales en las inscripciones latinas de Hispania*. Madrid: Universidad de Murcia y Universidad Complutense de Madrid.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (1998) *Gramática de la llingua asturiana* (GLIAs). Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2000a) *De conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d'Asturies*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2000b) *Diccionario de la Academia de la Llingua Asturiana* (DALLA). Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ACADEMIA DE LA LINGUA ASTURIANA (2000c) *Nomes de conceyos, parroquies, pueblos y llugares del Principáu d'Asturies*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- AGUILÓ, C. (1996) *La toponimia de la costa de Lluçmajor*. Barcelona: Institut d'Estudis Catalans.
- ALARCOS LLORACH, E. (1952) "Papeletas etimológicas", *Archivum*, II, 297-302.
- ALARCOS LLORACH, E. (1958) "Miscelánea lexical asturiana", *BIDEA*, 12, 439-446.
- ALARCOS LLORACH, E. (1962) "Metafonía avilesina en el s. XIII", *Archivum*, XII, 333-341.
- ALARCOS LLORACH, E. (1967) "Sobre la metafonía asturiana y su antigüedad", *Symposium sobre cultura asturiana de la Alta Edad Media*, 331-340. Oviedo.
- ALARCOS LLORACH, E. (1974) *Fonología española*. Madrid: Gredos.
- ALARCOS LLORACH, E. (1978) "Situación lingüística de la Asturias prerromana". En *Estudios y trabayos del Seminariu de Llingua Asturiana*, I, 3-10. Oviedo.
- ALARCOS LLORACH, E. (1980) *Cajón de sastre asturiano*, 2. Salinas: Ayalga.
- ALBAIGÉS, J. M. (1984) *Diccionario de nombres de persona*. Barcelona: Universidad de Barcelona.
- ALBAIGÉS, J. M. (1998) *Enciclopedia de los topónimos españoles*. Barcelona: Planeta.
- ALBAIGÉS, J. M. (2001) *El nuevo libro de los nombres*. Barcelona: Círculo de Lectores.
- ALBERTOS, M. L. (1964) "Nuevos antropónimos hispánicos", *Emerita*, XXXII, 209-252.

- ALBERTOS, M. L. (1965) “Nuevos antropónimos hispánicos”, *Emerita*, XXXIII, 109-143.
- ALBERTOS, M. L. (1966) *La onomástica personal primitiva de la Hispania Tarraconense y Bética*. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- ALBERTOS, M. L. (1984) “La onomástica personal en las inscripciones romanas de Asturias”. *Lletres Asturianas* 12, 37-53.
- ALONSO, D. (1972) “Metafonía, neutro de materia y colonización suditálica de la Península Ibérica”, *Obras Completas*, 1, 147-214. Madrid: Gredos.
- ALVAR, M. y B. POTTIER (1983) *Morfología histórica del español*. Madrid: Gredos.
- ÁLVAREZ-BALBUENA, F. (1991) “Tres notes etimolòxiques: pinyar, imu y l’oligo”, *Lletres Asturianas*, 39, 7-13.
- ÁLVAREZ-BALBUENA, F. (1992) *Toponimia de la parroquia de Tamón*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- ÁLVAREZ MAURÍN, M.P. (1994) *Diplomática asturleonese*. León: Universidad de León.
- ASÍN, O. (1945) “Las dos Almuzaras”, *Al-Andalus* X, 155-179.
- ASÍN PALACIOS, M. (1944) *Contribución a la toponimia árabe en España*. Madrid-Granada: CSIC.
- AYDILLO SAN MARTÍN, J. (2006) *Pueblos y apellidos de España. Diccionario etimológico*. Alicante: ECU.
- BALDINGER, K. (1972) *La formación de los dominios lingüísticos en La Península Ibérica*. Madrid: Gredos.
- BALDINGER, K. (1987) “Etimología popular y onomástica”, *Actes de les xornaes de toponimia asturiana*, 15-30. Uvieú: Academia de la Llingua Asturiana.
- BARRIUSO, E. (1979-1980) “Problemas léxicos de la fauna marina: los nombres de los espáridos en la costa de Asturias”, *Estudios ofrecidos a Emilio Alarcos Llorach, Archivum* XXIX-XXX, 564-584. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- BARRIUSO, E. (1981) “Ictionimia y diccionario académico: pargo, pagel y rubiel”, *Boletín de la Real Academia Española*, LXI, 141-154.
- BARRIUSO, E. (1982) “El buey de mar (*Cancer pagurus*) en la ictionimia asturiana”, *BIDEA*, 107, 161-171.
- BARRIUSO, E. (1985) “Unos animales marinos llamados delfines”, *SOFECA*, 21-23.

- BARRIUSO, E. (1986) *El léxico de la fauna marinera en los puertos pesqueros de Asturias Central*. Oviedo: IDEA.
- BARRIUSO, E. (1987) *La lengua marinera de Asturias*. Oviedo: IDEA.
- BARRIUSO, E. (2002) *Atlas léxico marinero de Asturias*. Oviedo: RIDEA.
- BELMUNT, O. y F. CANELLA (1988) *Asturias I*. Gijón: Editor Silverio Cañada.
- BELMUNT, O. y F. CANELLA (1995) *Asturias II*. Gijón: Editor Silverio Cañada.
- BELMUNT, O. y F. CANELLA (1997) *Asturias III*. Gijón: Editor Silverio Cañada.
- BLANCO PIÑÁN, S. (1971) “Vocabulario toponímico de la parroquia de Meré (Llanes)”, *BIDEA* 74, 511-594.
- BLAS CORTINA, M.A. (1999) *El Monte Areo, en Carreño (Asturias): un territorio funerario de los milenios V a III A. de J.C.* Gijón: Ayuntamiento de Carreño, Mancomunidad Cabo Peñas.
- BLÁZQUEZ, J.M. (1975) *Diccionario de las religiones prerromanas de Hispania*. Madrid: Istmo.
- BLOCH, O y W. VON WARTBURG (2002) *Dictionnaire étymologique de la langue française*. Paris: Quadrigue / Puf.
- BOBES NAVES, M.C. (1956) “Nota sobre Braña”, *Archivum*, VI, 326-339.
- BOBES NAVES, M.C. (1960-61) “La toponimia romana en Asturias”, *Emérita*, XXVIII, 242-284 y XXIX, 1-52.
- BOBES NAVES, M.C. (1962) “De toponimia asturiana”, *Archivum*, XII, 427-444.
- BOBES NAVES, M.C. y J. URÍA RÍU (1964) “La toponimia de Busto en el NO. peninsular”, *Archivum*, XIV, 74-102.
- BUSTO, M. (1981) “Pudiera no ser fabuloso el pleito de los delfines. Está basado en un hecho real y verdadero”, *BIDEA*, 102, 367-372.
- BUSTO, M. (1984) *Historia del concejo de Carreño en la general de Asturias*. Gijón: Caja Rural Gijonesa.
- BUSTO, M. (1986) *Diccionario bable de González Posada y Academia Asturiana de Letras*. Oviedo: IDEA.
- BUSTO, M. (1987) *Guía del concejo de Carreño*. Gijón: Principado de Asturias.
- BUSTO GUTIÉRREZ, P. (2004) *Toponimia de la parroquia de Lluanco*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

- BUSTO GUTIÉRREZ, P. (2005) "Toponimia histórica de Gozón", *Lletres Asturianas*, nº 90, 57-63.
- CABEZA QUILES, F. (1992) *Os nomes de lugar. Topónimos de Galicia: a súa orixe e o seu significado*. Vigo: Xerais.
- CABEZA QUILES, F. (2000) *Os nomes da terra. Topónimos galegos*. A Coruña: Toxosoutos.
- CABEZA QUILES, F. (2001a) "Sobre o nome da Estrada", *A Estrada, Miscelánea histórica e cultural*, 4, 11-22.
- CABEZA QUILES, F. (2001b) "Algúns topónimos das parroquias da Estrada, Matalobos, Ouzande e Toedo", *A Estrada, Miscelánea histórica e cultural*, 9, 115-133.
- CABEZA QUILES, F. (2005a) *Gallegos en Las Alpujarras granadinas*. Noia: Toxosoutos.
- CABEZA QUILES, F. (2005b) "Algúns topónimos da parroquia de Guimarei", *A Estrada, Miscelánea histórica e cultural*, 8, 21-29.
- CABEZA QUILES, F. (2006) "Toponimia Ribadaviense", *A Fundación, Asociación de Amigos do Museo Etnolóxico e do Conxunto Histórico de Ribadavia*, 11, 3-5.
- CABEZA QUILES, F. (2007) "A toponimia da illa de Ons (II)", *Aunios*, 12, 57-61.
- CABEZA QUILES, F. (2008) *Toponimia de Galicia*. Vigo: Galaxia.
- CAMINO MAYOR, J. (1992) "Excavaciones arqueológicas en castros de la ría de Villaviciosa. Un poblamiento de la Edad del Hierro", *Excavaciones arqueológicas en Asturias, 1987-1990*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud.
- CAMINO MAYOR, J. (1995) *Los castros marítimos en Asturias*. Oviedo: RIDEA.
- CANELLA SECADES, F. (2009) *Estudios Asturianos (Cartafueyos d'Asturies)*. Madrid: Editorial Complutense.
- CANO GONZÁLEZ, A. M. (1982) *Vocabulario del bable de Somiedo*. Oviedo: IDEA.
- CARIDAD ARIAS, J. (2001) *Toponimia y mito*. Madrid: Oikos-Tau.
- CARMONA MUELA, J. (2003) *Iconografía de los santos*. Madrid: Istmo.
- CARRÉ ALVARELLOS, J. (1979) *Diccionario galego-castelán*. Vigo: Galaxia.
- CARRERA DE LA RED, M. F. (1992) "Macrotponimia castellana en fuentes documentales. Reflejo de la evolución histórica de nuestra lengua". En: M. Ariza, R. Cano, J.Mª Mendoza y A. Narbona (eds.), *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Lengua Española*, II, 919-936. Madrid: Pabellón de España.

- CARRERA DE LA RED, M. F. (2010) *El Valle del Cea a través de la toponimia documental*. Madrid: LICEUS.
- CASARES, J. (1952) "Bogavante". En R. de Balbín (Dir.) *Estudios dedicados a Menéndez Pidal*, II, 49-55. Madrid: CSIC.
- CASARIEGO, J.E. (1976) *Asturias y la mar*. Salinas: Ayalga.
- CASILLAS ANTÚNEZ, F. J. (2008) *La toponimia de La Tierra de Coria*, I y II. Cáceres: Universidad de Extremadura.
- CASSAGNE, J. M. y M. KORSACK (2002) *Origine des noms de villes et villages Charente- Maritime*. Saint-Jean d'Angely: Jean-Michel Bordessoules.
- CASTAÑO FERNÁNDEZ, A. M. (2004) *Los nombres de Extremadura. Estudios de toponimia extremeña*. Badajoz: Editora Regional de Extremadura.
- CATALÁN, D. y A. GALMÉS DE FUENTES (1954) "La diptongación en leonés", *Archivum*, IV, 87-147.
- CELDRÁN, P. (2002) *Diccionario de topónimos españoles y sus gentilicios*. Madrid: Espasa Calpe.
- CHAO ARANA, J. (1998) *Por los pueblos de Asturias*. Oviedo: Librería Cervantes.
- CHAO ARANA J. y F. FERNÁNDEZ ÁLVAREZ (2009) *Brañas de Asturias*. Oviedo: Cajastur.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (1992) *Toponimia Lenense*. Oviedo: RIDEA.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2001) *Diccionario toponímico de la Montaña Asturiana*. Oviedo: KRK.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2002a) "El género femenino en la toponimia de montaña asturiana". *Etnografía y folclore asturiano*, 75-119. Oviedo: RIDEA.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2002b) "Poder religioso y toponimia", *Lucus*, 3, 41-77.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2004) "El rostro femenino y el rostro masculino de la montaña. A propósito de la toponimia del Cares", *LNE*, 05 de Mayo, 52.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2007) *Diccionario etimológico de toponimia asturiana*. Oviedo: KRK.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2008) "Breve descripción toponímica de Cartavio", *Cartavio 2008*, 96-101.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2009a) "Toponimia y salud", *Etnografía y folclore asturiano. Conferencias 2005-2006 y 2006-2007*, 117-154. Oviedo: RIDEA.

- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2009b) “Etno-: el pueblo, lo popular en la cultura”, (<http://xuliocs.com/>), [en red]. Acceso: 18 de Abril 2010.
- CONCEPCIÓN SUÁREZ, J. (2011) *El paisaje toponímico asturiano: unidad dentro de la diversidad*. Oviedo: RIDEA.
- CONCEPCION SUÁREZ, J., A. GARCÍA MARTÍNEZ, y M. MAYOR LÓPEZ (2008) *Las brañas asturianas: un estudio etnográfico, etnobotánico y toponímico*. Oviedo: RIDEA.
- COROMINAS, J. (1965) *Estudis de toponimia catalana* I y II. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, J. (1972) *Tópica Hespérica* I y II. Madrid: Gredos
- COROMINAS, J. y J.A. PASCUAL, (1980-1983) *Diccionario crítico-etimológico castellano e hispánico*, 6 tomos. Madrid: Gredos.
- COROMINAS, J y J. MASCARÓ PASSARIUS (1989) *Onomasticon Cataloniae I. Toponímia antiga de Les Illes Balears*. Barcelona : Curial Edicions Catalanes, S.A.
- D’ANDRÉS, R. (2008) *Diccionario toponímico del concejo de Gijón*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón.
- DAUZAT, A. y Ch. ROSTAING (1984) *Dictionnaire étymologique des noms de Lieux en France*. Paris: Librairie Guènègaud.
- DEROY, L. y M. MULON, (1992) *Dictionnaire de noms de lieux*. Paris: Dicorobert.
- DÍAZ CASTAÑÓN, M. C. (1966) *El bable del Cabo de Peñas*. Oviedo: IDEA.
- DÍAZ-FORMENTÍ, J.M. (2004) *Árboles y arbustos naturales de Asturias*. Oviedo: Cajastur.
- DÍAZ LÓPEZ, C. et al. (Eds.) (2006) *Gozón. El libro del concejo*. Avilés: Azucel.
- DÍAZ LÓPEZ, C. et al. (Eds.) (2007) *Carreño. El libro del concejo*. Avilés: Azucel.
- Diccionario de Autoridades (1726-1737)* Reedicción de 1979. Madrid: Gredos.
- DIEGO LLACA, F. (1979) *Asina jabla Llanes*. Madrid: Sociedad de Amigos del Paisaje de Llanes.
- DIEGO SANTOS, F. (1977) *Historia de Asturias, III. Romanización y época visigoda*. Salinas: Ayalga.
- DIEGO SANTOS, F. (1996) “Gigia y otras ciudades astures. Anotaciones al texto de Ptolomeo”, *Ástura* 10, 79-86.
- ERNOUT, A. y A. MEILLET (1967) *Dictionnaire etymologique de la langue latine. Histoire des mots*. Paris : Paris.

- FALC'HUN, F. (1970) *Les noms de lieux celtiques*. Rennes: Éditions Armoricales.
- FANDOS RODRÍGUEZ, L. (2000) *La mujer trabajadora en Gozón 1750-1960*. Luanco: Museo marítimo de Asturias.
- FAURE, R. (2002) *Diccionario de nombres propios*. Madrid: Espasa.
- FAURE, R. (2004) *Diccionario de nombres geográficos y étnicos del mundo*. Madrid: Espasa Calpe.
- FERNÁNDEZ-CAÑEDO, J (1963) *El habla y la cultura popular de Cabrales*. Revista de Filología Española. Madrid: CSIC.
- FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ, X. (2002) *Toponimia de la parroquia de Candás*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA, M. (1992) *Los orígenes de Gijón*. Gijón: Ayuntamiento de Gijón.
- FERNÁNDEZ OCHOA, C. (1982) *Asturias en la época romana*. Madrid: Universidad Autónoma de Madrid.
- FERNÁNDEZ RODRÍGUEZ, D. (2004) *Toponimia de San Martín de Podes (Gozón)*. Oviedo: Ayuntamiento de Gozón.
- FLORIANO LLORENTE, P. (1968) *Colección diplomática del monasterio de San Vicente de Oviedo*, IDEA, 122, nº IX. Oviedo.
- FRADE, H. del y R. FIGAREDO (2002) *Marinos, puertos y barcos en la antigua Asturias*. Oviedo: Trea.
- GALÁN GONZÁLEZ, J. L. (2006) *Los Caminos de Santiago*. Oviedo: Asociación Astur-Leonesa de amigos del Camino de Santiago.
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1960) “Más datos sobre la inflexión metafonética en el Centro Sur de Asturias”, *Trabajos sobre el dominio románico leonés*, II, 11-25. Madrid: Gredos.
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1983) “Toponimia balear y asociación etimológica”, *Archivum XXXIII*, 409-420.
- GALMÉS DE FUENTES, A. (1987) “Toponimia asturiana y asociación etimológica”, *Actes de les xornaes de toponimia asturiana*, 31-40. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ALONSO, J. (1998) *Aeroguía del litoral de Cantabria y Asturias*. Barcelona: Planeta.

- GARCÍA ÁLVAREZ, T.C. (1960) “La inflexión vocálica en el bable de Bimenes”, *BIDEA*, XLI, 471-487.
- GARCÍA ARIAS, X.LI. (1982) “Metafonía per -i”, *Lletres Asturianes* 4, 6-15.
- GARCÍA ARIAS, X.LI. (1985-86) “Ente La Pola y La Puela, El Puelu”, *Asturiensia Medievalia*, 5, 197-201.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (1988) *Contribución a la gramática histórica de la lengua asturiana y caracterización etimológica de su léxico*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (1995) *Toponimia: teoría y actuación*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2000a) *Pueblos asturianos: el porqué de sus nombres*. Gijón: Alborá Llibros.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2000b) *Propuestas etimolóxicques (1975-2000)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2002-2004) *Diccionario general de la lengua asturiana*. Oviedo: Prensa Asturiana S.A. / La Nueva España.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2003) *Gramática histórica de la lengua asturiana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2004-2005) *Toponimia asturiana: El porqué de los nombres de nuestros pueblos*. Oviedo: Prensa asturiana S.A. / La Nueva España.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2007) *Propuestas etimolóxicques (2)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2008) *Propuestas etimolóxicques (3)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA ARIAS, X. LI. (2009) *Propuestas etimolóxicques (4)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1978) *Manual de dialectología española*. Madrid: Centro Iberoamericano de Cooperación.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1981) *Gramática histórica española*. Madrid: Gredos.
- GARCÍA DE DIEGO, V. (1989) *Diccionario etimológico español e hispano*. Madrid: Espasa-Calpe.
- GARCÍA LADO, M. A. (1998) *Mamíferos. La naturaleza en Asturias*. Avilés: Azucel.

- GARCÍA LARRAGUETA, S. (1962) *Colección de documentos de la catedral de Oviedo*. Oviedo: IDEA.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. (2008) *Antropología de Asturias, I. La cultura tradicional, patrimonio de futuro*. Oviedo: KRK.
- GARCÍA MARTÍNEZ, A. (2009) *Los vaqueiros de alzada de Asturias. Un estudio histórico-antropológico*. Oviedo: KRK.
- GARCÍA MARTÍNEZ, J. (1992a) “Etimología e interpretación popular en los pueblos de León”, *Lletres Asturianas*, nº 43, 51-61.
- GARCÍA MARTÍNEZ, J. (1992b) *El significado de los pueblos de León*. León: G.C.
- GARCÍA SÁNCHEZ, J.J. (2007) *Atlas toponímico de España*. Madrid: Arco Libros.
- GENDRON, S. (2003) *L'origine des noms de lieux en France*. Paris: Errance.
- GONZÁLEZ, J.M. (1950a) “El hidrónimo naura”, *BIDEA*, 9, 3-34.
- GONZÁLEZ, J.M. (1950b) “Abia nombre de corrientes fluviales en la península ibérica”, *Revista de Letras*, 4-23.
- GONZÁLEZ, J.M. (1951) “Nombres del río Nalón”, *Archivum* 1, 45-61.
- GONZÁLEZ, J.M. (1956) “Jupiter Candamius”, *BIDEA*, 29, 370-382.
- GONZÁLEZ, J.M. (1959) *Toponimia de una parroquia asturiana*. Oviedo: IDEA.
- GONZÁLEZ, J.M. (1962) “*Cara y *Munno términos céfalo-oronímicos”, *Archivum*, III, 335-348.
- GONZÁLEZ, J.M. (1963) “Algunos ríos asturianos de nombre prerromano”, *Archivum*, XIII, 277-291.
- GONZÁLEZ, J.M. (1965) “Las escritas del dominio toponímico peninsular”. *Actas do Congresso internacional de Etnografía III*. Lisboa.
- GONZÁLEZ, J.M. (1976) *Miscelánea histórica asturiana*. Oviedo: IDEA.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1788) *Diccionario de algunas voces del dialecto asturiano y otros papeles*. Ed. X. Ll. García Arias (1989). Uviéu: Universidad d'Uviéu.
- GONZÁLEZ DE POSADA, C. (1792). *Noticias históricas del concejo de Carreño*. Manuscrito transcrito por David Pérez Sierra (1997). Candás: Casino de Candás.
- GONZÁLEZ GARCÍA, I. y J.I. RUIZ DE LA PEÑA, (1972) “La economía salinera en la Asturias medieval”, *Asturiensia Medievalia*, nº1, 11-155.
- GONZÁLEZ- QUEVEDO, R. (2002) *Antropología social y cultural de Asturias. Introducción a la Cultura Asturiana*. Granda-Siero: MADÚ.

- HACHETTE (1989) *Le dictionnaire du Français* (DFH). Évreux (Eure) : Hachette.
- HILTY, G. (1991) “Problemas de metafonía en asturiano”, *Lletres Asturianas* 42, 7-20.
- HUBSCHMID, J. (1980a) “Toponimia prerromana”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, 27-66. Madrid: CSIC.
- HUBSCHMID, J. (1980b) “Lenguas prerromanas indoeuropeas”, *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, 127-150. Madrid: CSIC.
- HUMBERT, J. (1972) *Mitología griega y romana*. Barcelona: Gustavo Gili.
- IGLESIAS, H. (2000) *Noms de lieux et de personnes à Bayonne, Anglet et Biarritz au XVIII siècle*. Donostia: Elkarlanean.
- IGLESIAS FERNÁNDEZ, A. e I. FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ (2002) *Toponimia de la parroquia de Viodo*. Uvieú: Academia de la Llingua Asturiana.
- INSTITUTO HIDROGRÁFICO DE LA MARINA (1976) *Derrotero de la Costa Norte de España desde El Río Bidasoa hasta La Estaca de Bares*. Cádiz: Instituto Hidrográfico de la Marina, Sección Náutica.
- JUNCEDA AVELLO, J. (1987) *Medicina popular en Asturias*. Oviedo: RIDEA.
- LAPESA, R. (1988) *Historia de la lengua española*. Madrid: Gredos.
- LASTRA J. J. (2003) *Etnobotánica en el Parque Nacional de Picos de Europa*. Oviedo: Organismo Autónomo Parques Nacionales.
- LASTRA, J. J. y L. I. BACHILLER (1997) *Plantas medicinales en Asturias y la Cordillera Cantábrica*. Gijón: Trea.
- LEPELLEY, R. (2003) *Dictionnaire étimologique des noms de communes de Normandie*. Caen: Presses Universitaires de Caen.
- LLAMAZARES SANJUAN, A. (1993) “Rey, Reina y términos conexos en la toponimia leonesa”, *Lletres Asturianas*, 49, 115-129.
- LLAMAZARES SANJUAN, A. (1994) “Pola y topónimos relacionados con chopo”, *Lletres Asturianas*, 53, 29-42.
- LLORENTE MALDONADO, A. (1947) *Estudio sobre el habla de La Ribera*. Salamanca: CSIC.
- LLORENTE MALDONADO, A (1962) *Toponimia e Historia*. Granada: Universidad de Granada.
- LONGO VIEJO, C. (2007) *Estudio diacrónico de la toponimia marinera de los concejos de Carreño y Gozón*. Oviedo: RIDEA.

- LÓPEZ SANTOS, L. (1947) “Toponimia de la diócesis de León”, *Archivos Leoneses*, 1, 30-64.
- LÓPEZ SANTOS, L. (1952) “Influjo de la vida cristiana en los nombres de los pueblos españoles”, *Archivos Leoneses*, 10, 5-58.
- LÓPEZ SANTOS, L. (1960a) “Hagiotoponimia”. En *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, 579-614. Madrid: CSIC.
- LÓPEZ SANTOS, L. (1960b) “La diptongación en Leonés”, *Archivum*, X, 271-318.
- LORENZO ÁLVAREZ, M.A. (1995) *Toponimia de la parroquia de Llaviana*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- MADOZ, P. (1845-1850) *Diccionario geográfico-estadístico-histórico, Asturias*. Valladolid: MAXTOR.
- MADRID ÁLVAREZ, V. (1988) *Arte románico de Cabo Peñas*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- MARIÑO PAZ, R. (1999) *Historia da Lingua Galega*. Santiago de Compostela: Sotelo Blanco.
- MARTÍNEZ ÁLVAREZ, J. (1967) *Bable y castellano en el concejo de Oviedo*. Archivum XVII. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- MAYA, J.L. (1998) “Castros asturianos: cronología y atribución étnica”, *Asturies. Memoria encesa d'un país*, 3, 4-17.
- MAYOR, M. y T. E. DÍAZ (2003) *La flora asturiana*. Oviedo: RIDEA.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1968) *Toponimia prerrománica hispana*. Madrid: Gredos.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1972a) *Orígenes del español*. Madrid: Espasa-Calpe.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (1972b) *El dialecto leonés*. Oviedo: IDEA.
- MENÉNDEZ PIDAL, R. (2003) *Léxico hispánico primitivo (siglos VIII al XII)*. Madrid: Espasa Calpe.
- MEYER-LÜBKE, W. (1972) *Romanisches Etymologisches Wörterbuch*. Heidelberg: C. Winter.
- MIGUÉLEZ RODRÍGUEZ, E. (1993) *Diccionario de las hablas leonesas, León – Salamanca – Zamora*. Zamora: Monte Casino.
- MIRANDA DUQUE, A. M. y C. ÁLVAREZ ARIAS, (2008) *Documentos orixinales del monesteriu de San Vicente d'Uviéu II. (1239-1250)*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.

- MOLINER, M. (2007) *Diccionario de uso del español María Moliner*. Madrid: Gredos.
- MORALA, J. (1983a) “Toponimia y vías de comunicación en una zona de la Vega del Esla”. *Estudios Humanísticos*, 5, 171-180.
- MORALA, J. (1983b) “Sobre los topónimos de tipo Gordón”, *Lletres Asturianas*, 7, 35-38.
- MORALA, J. (1984) *Toponimia de una zona del Esla: Palanquinos y Villavidel*. León: Universidad de León.
- MORALA, J. (1989) *Toponimia de la comarca de Los Oteros (León)*. León: Diputación Provincial de León.
- MORALEJO LASO, A. (1944) “Observaciones sobre el estudio de la toponimia gallega”, *Cuadernos de estudios gallegos*, I, 3, 354-362.
- MORALEJO LASO, A. (1976) “Sobre grafía y pronunciación de los topónimos gallegos”, *Verba*, 3, 11-34.
- MORALEJO LASO, A. (1977) *Toponimia gallega y leonesa*. Santiago de Compostela: Pico Sacro.
- MOREU-REY, E. (1982) *Els nostres noms de lloc*. Mallorca: Moll
- MUÑIZ LÓPEZ, I. y A. GARCÍA ÁLVAREZ-BUSTO (2009) “El Castiellu de Gauzón”, *Asturies, memoria encesa de un país*, 28, 4-18.
- NEIRA, J. (1955) *El habla de Lena*. Oviedo: IDEA.
- NEIRA, J. (1976) *El bable. Estructura e historia*. Gijón: Ayalga.
- NEIRA, J. (1978) “Origen de la forma prefijada So en topónimos asturianos”, *BIDEA*, 95, 577-581.
- NEIRA, J. y M. PIÑEIRO (1989) *Diccionario de los bables de Asturias*. Oviedo: IDEA.
- NIETO BALLESTER, E. (1997) *Breve diccionario de topónimos españoles*. Madrid: Alianza editorial.
- NOVAL, A. (1976) *La fauna salvaje asturiana*. Gijón: Ayalga.
- NÚÑEZ FERNÁNDEZ, E. (1993) “Gremios, cofradías, sociedades y pósitos de mareantes y pescadores (Desde la Baja Edad Media hasta 1943)”, *Asociacionismo marineru en Asturias (I)*. Candás: Ayuntamiento de Carreño.
- ORDIALES, B. y G. CÉSAR RUIZ (2006) *Guía de los árboles d’Asturies*. Uviéu: Trabe.

- PALOMAR LAPESA, M. (1960) "Antroponimia prerromana", *Enciclopedia Lingüística Hispánica*, I, 347- 387. Madrid: CSIC
- PALOMAR LAPESA, M. (1967) *La onomástica personal prelatina de la antigua Lusitania*. Salamanca.
- PANDO GARCÍA-PUMARINO, I. (1984) "El gremio del mar de Luanco. Noticias del Catastro de Ensenada-1753 Estatutos-1828", *Parpayuela, Revista Cultural de Gozón*, 8, 10-14.
- PANDO GARCÍA-PUMARINO, I. (1989) *Luanco y concejo de Gozón*. Luanco: Ayuntamiento de Gozón.
- PANDO GARCÍA-PUMARINO, I. y T. CUERVO RODRÍGUEZ (eds.) (1998) *Alberto Muñiz Ovies. La pasión por la imagen: veinte años de fotografía y cien en Luanco 1913-1933*. Luanco: Museo Marítimo de Asturias.
- PELLEGRINI, G.B. (1990) *Toponomástica italiana*. Milano: Editore Ulrico Hoepli.
- PENSADO, J.L. (1999) *Estudios asturianos*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- PÉREZ DE CASTRO, J.L. (1978) "El concejo de Carreño, según el Catastro de Ensenada", *BIDEA*, 95, 645-678.
- PÉREZ-SIERRA, D. (1988) *Vocabulario candasín*. Gijón: Gráficas Echegaray
- PÉREZ-SIERRA, D. (2003) *Historia general de Candás y su concejo de Carreño*. Gijón: Ayuntamiento de Carreño y Autoridad Portuaria de Gijón.
- PÉREZ TORAL, M. (1991) «Análisis lingüístico de una muestra onomástica asturiana», *BIDEA*, 671-685.
- PÉREZ TORAL, M. (2004) "Rendimiento y significado de la oposición de género en algunos topónimos asturianos", *BIDEA*, 164, 27-40.
- PÉREZ TORAL, M. (2008) "Diccionario etimológico de toponimia asturiana". *Archivum*, LVII, 515-520.
- PHARIES, D. (2002) *Diccionario etimológico de los sufijos españoles*. Madrid: Gredos.
- PIEL, J. (1947) "As aguas na toponimia galego-portuguesa", *Boletim de Filología*, VIII, 305-342.
- PIEL, J. (1953) *Miscelánea de etimología portuguesa e galega*. Coimbra: Acta Universitatis Conimbrigensis.
- PIEL, J. (1954) "Bustum, pascua, veranea, hibernacula y términos análogos en la toponomástica del NO hispánico", *BIDEA*, 21, 25-49.

- PIEL, J. y D. KREMER, (1976) *Hispano-gotisches Namenbuch*. Heidelberg: Carlwinter Universitätsverlag.
- PIÑÁN, C. y B. CANGA (2009) *Calzadas romanas o vías históricas de Asturias*. Uviéu: Trabe.
- POKORNY, J (1959) *Indogermanisches etymologisches Wörterbuch*. München: I. Bang Francke Verlag.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2001) *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. Madrid: Espasa Calpe.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2009) *Nueva gramática de la lengua española, I y II*. Madrid: Espasa Libros.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA (2010) *Ortografía de la lengua española*. Madrid: Espasa Libros.
- RICO, E. y R. M. SIMÓ (2009) *Flores silvestres de Asturias*. Oviedo: Cajastur.
- RIVAS QUINTAS, E. (1982) *Toponimia de Marín. Berba, Anexo 18*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela.
- RIVAS QUINTAS, E. (1991) *Onomástica persoal do noroeste hispano*. Lugo: Alvarellos.
- RIVAS QUINTAS, E. (1994) *Lingua galega, nivéis primitivos*. Santiago de Compostela: Laivento.
- ROBERTS, A. y B. PASTOR (2001) *Diccionario etimológico indoeuropeo de la lengua española*. Madrid: Alianza Editorial.
- RODRÍGUEZ CASTELLANO, L. (1952) *La variedad dialectal del Alto Aller*. Oviedo: IDEA.
- RODRÍGUEZ CASTELLANO, L. (1957) *Contribución al vocabulario del bable occidental*. Oviedo: IDEA.
- RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, P. (1983) "El léxico de la ganadería en la diplomática medieval del período astur (718-910)", *BIDEA*, 108, 87-96.
- RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ, P. (1988) "Origen de los nombres del concejo de El Franco y su capital La Caridad", *BIDEA*, 125, 85-95.
- RODRIGUEZ FERNÁNDEZ, P. (1992) "Res = 'ganado' (del latín res)", *BIDEA*, 139, 179-182.

- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.R. (1993) “Noticias sobre el gremio de mareantes de Candas”, *Asociacionismo marinero en Asturias (II)*. Candás: Ayuntamiento de Carreño.
- RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, M.R. (2004) “La Asturias marinera”. En *VVAA Los Asturianos Raíces Culturales y sociales de una identidad*, 265-310. Oviedo: Prensa asturiana.
- ROSTAING, Ch. (1994) *Toponymie de la Provence*. Marseille: Jeanne Laffitte.
- RUBÉN JIMÉNEZ, J. (2004) *Diccionario toponímico y etnográfico de Hispania Antigua*. Madrid: Minor Network.
- SACAU RODRÍGUEZ, G. (1996) *Os nomes da Terra de Vigo. Estudio Etimolóxico*. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.
- SACAU RODRÍGUEZ, G. (1998) *Os nomes da Ría de Vigo I, Cabo Silleiro-Berbes*. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.
- SACAU RODRÍGUEZ, G. (2000) *Os nomes da Ría de Vigo II, Berbés, Oitavén-Verdugo*. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.
- SACAU RODRÍGUEZ, G. (2004) *Os nombres da Ría de Vigo III, Oitavén-Verdugo, O Facho de Donón*. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.
- SACAU RODRÍGUEZ, G. (2007) *Os nomes beiramariños. Desde O Cabo Silleiro ata O Porto da Guarda*. Vigo: Instituto de Estudios Vigueses.
- SANTOS YANGUAS, N. (2006) *Asturias, los astures y la cultura castreña*. Oviedo: KRK.
- SANZ ALONSO, B. (1997) *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgueva*. Valladolid: Universidad de Valladolid.
- SANZ FUENTES, M. J. y J. I. RUIZ DE LA PEÑA (1991) *Colección diplomática del Monasterio de San Vicente de Oviedo (siglos XIII-XV)*. Oviedo: Gofer.
- SCHULTEN, A. (2000) *Los cántabros y astures y su guerra con Roma*. Santander: Estudio.
- SCHULZE, W. (1940) *Zur geschichte lateinischer Eigennamem*. Berlin: Weidmann edition.
- SEBASTIÁN ELIÁN, J. (2001) *El gran libro de los apellidos y la heráldica*. Barcelona: Ediciones Robinbook.
- SEGURA MUNGUÍA, S. (2003) *Nuevo diccionario etimológico Latín-Español y de las voces derivadas*. Bilbao: Universidad de Deusto.

- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1979) “Topónimos asturianos de origen indoeuropeo prelatino en Asturias”, *IDEA*, 96-97, 153-180.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1980) *Toponimia de origen indoeuropeo prelatino en Asturias*. Oviedo: IDEA.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1981) “Huellas de dioses célticos”, *Cuadernos del Norte*, 8, 78-79.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1981-1982) “Las voces duernu, duerna”, *Archivum*, 41-42, 339-341.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1984) “La toponimia asturiana de origen prerromano”, *Lletres Asturianas*, 12, 55-67.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1993a) "Mons Vindius", *Agrupación Montañera Astur Torrecerredo*, 51-52.
- SEVILLA RODRÍGUEZ, M. (1993b) "Piedraescrita", *Agrupación Montañera Astur Torrecerredo*, 33-36.
- SOMOZA, J. (1996) *Primer ensayo de un vocabulario bable*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana,
- SORDO SOTRES, R. (1987) “Nombres de lugar en Los Picos de Europa”. En *Actes de les xornaes de toponimia asturiana*, 51-55. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- SORDO SOTRES, R. (1997) *Notas gramaticales y toponimia no latina*. Piloña: Colección El Juguero.
- SORDO SOTRES, R. (2001) *Un vocabulario llanisco*. Gijón: Printer 2.
- SORDO SOTRES, R. (2005) *Toponimia de Asturias, Cantabria y León*. Gijón: Colección El Juguero.
- SUÁREZ FERNÁNDEZ, X.M. (1996) *Vocabulario de Mántaras (Tapia)*. *Aportacións al léxico del galego-asturiano*. A Caridad: Xeira.
- SUÁREZ SOLÍS, S. (1983) *El habla y el folklore de Luanco*. Gijón: Santiago Sueiras.
- SUÁREZ BELTRÁN, S. (1986) *El cabildo de la Catedral de Oviedo en La Edad Media*. Oviedo: Universidad de Oviedo.
- TAGLIAVINI, C. (1993) *Orígenes de las lenguas neolatinas*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.
- TERRADO PABLO, J. (1986) “Paralelismos lingüísticos entre Asturias y Ribagorza”, *Lletres Asturianas*, 19, 83-91.

- TERRADO PABLO, J. (1999) *Metodología de la investigación toponímica*. Zaragoza: INO.
- TOLIVAR FAES, J. (1966) *Hospitales de leprosos en Asturias durante las Edades Media y Moderna*. Oviedo: IDEA.
- TORRES CABRERA, G. (2002) *La toponimia de Fuerteventura. Estudio morfosintáctico*. Gran Canaria: Cabildo de Fuerteventura.
- TRAPERO, M. (1995) *Para una teoría lingüística de la toponimia (estudios de toponimia canaria)*. Las Palmas de Gran Canaria: Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.
- URÍA RIU, J. (1966) “El lugar de emplazamiento del Castillo de Gozón”, *Valdediós*, 11-14.
- URÍA RÍU, J. (1967) “Oviedo y Avilés en el comercio atlántico de la Edad Media (siglos XIII al XVII)”, *BIDEA*, 62, 199-250.
- VALLINA ALONSO, C. (1983) *Léxico marinero y folklore de Luanco*. Gijón: Santiago Sueiras.
- VÁZQUEZ OBRADOR, J. (2008) *Toponimia de Aso, Yosa y Betés (Sobremonte, Alto Gállego)*. Zaragoza: Prensas Universitarias de Zaragoza y Xordica Editorial.
- VEGA GONZÁLEZ, M. (1994a) *Toponimia de la parroquia d'El Valle*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- VEGA GONZÁLEZ, M. (1994b) *Toponimia de la parroquia d'Ambás*. Uviéu: Academia de la Llingua Asturiana.
- VIAL, E. (1983) *Les noms de villes et villages*. Paris: Belin.
- VIEJO, X. (1992) *Entamos d'onomástica asturiana*. Uviéu: Serviciu de Publicaciones del Principáu d'Asturies.
- VIEJO, X. (2003) *La formación histórica de la llingua asturiana*. Uviéu: Trabe.
- VIEJO, X. (2003-2004) "Notes d'hidrotoponimia quirosana", *Revista de Filoloxía Asturiana*, 3 y 4, 267-278.
- VIGÓN, B. (1955) “Vocabulario dialectológico del concejo de Colunga”, *Revista de Filología Española*. Anejo LXIII.
- VIGÓN, B. (1980) *Asturias: folklore del mar. Juegos infantiles. Poesía popular y otros estudios asturianos*. Oviedo: Biblioteca Popular Asturiana.
- VILLAR, F. (1996) *Los indoeuropeos y los orígenes de Europa*. Madrid: Gredos.

- VILLAVERDE AMIEVA, J.C. (1987) “La Moría, un topónimo de la marina oriental asturiana”, *Lletres Asturianas*, 23, 19-36.
- VVAA (1994) *El Camino de Santiago por Asturias, 2 (Ruta de la Costa)*. Oviedo: Consejería de Educación, Cultura, Deportes y Juventud del Principado de Asturias.
- VVAA (1998) *Asturias a través de sus concejos*. Oviedo: Prensa Asturiana, S.A.
- VVAA (2002) *Enciclopedia del paisaje de Asturias. Todos los accidentes geográficos del Principado*. Oviedo: Prensa Asturiana, S.A.
- VVAA (2004a) *Los asturianos. Raíces culturales y sociales de una identidad*. Oviedo: Prensa Asturiana, S.A.
- VVAA (2004b) “La playa d’Entrellusa (Perlora). Del Paleolítico a los enterramientos tardorromanos, la construcción na Isla y la caza de ballenes nel medievu”, *Asturies*, 18, 16-23.
- VVAA. (2005) *Asturias y la mar*. Oviedo: Prensa Asturiana S.A.